


# LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES HACIA EL ESPACIO COMUN EUROPEO

Edición coordinada por Ana María Ruiz Tagle

*ArCiBel*  *Editores*

 *Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras*

## **LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES HACIA EL ESPACIO COMUN EUROPEO**

1ª edición 2004

Ilustración de la portada: Ana María di Terlizzi

Edición coordinada por Ana María Ruiz Tagle

Proyecto de investigación y edición:

Grupo de investigación “Escritoras y escrituras”  
de la Universidad de Sevilla.

Editores literarios:

Mercedes Arriaga Flórez, José Manuel Estévez Saá,

Dolores López Enamorado, Gemma Vicente Arregui

©Consejo Social de la Universidad de Sevilla

Traductora de los textos italianos:

Ángeles Cruzado Rodríguez

ISBN 84-934085-0-6

**LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES  
HACIA EL ESPACIO COMUN EUROPEO**

## Los Estudios de las Mujeres Hacia el Espacio Común Europeo

INDICE:	4
Introducción	7

### PARTE I.

#### ESTUDIOS DE LAS MUJERES, ANTROPOLOGIA, PSICOLOGIA Y TEOLOGÍA

Coordina: Mercedes Arriaga Flórez

Ana García-Mina, María José Carrasco y María Pilar Martínez, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid: “Una perspectiva de género en los estudios de psicología de la universidad Pontificia de Comillas”.	11
Izasku Sáez de la Fuente Aldama e Isabel Matilla Blanco, Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao: “Prácticas de interpretación bíblica desde una perspectiva teórico crítica feminista: narrando una trayectoria”.	22
Emilia Moreno Sánchez, María José Carrasco Macías, José Manuel Coronel Llamas, Enrique Vélez González, Universidad de Huelva: “Educación para la igualdad de oportunidades: una experiencia de investigación y formación en la facultad de ciencias de la educación de la universidad de Huelva”.	32
Ángela Muñoz, Isabel Borda, María Jesús Fuentes, Lidia Hierrezuelo, Universidad de Málaga: “La incorporación de la perspectiva de género a las prácticas de psicología y educación”.	43
Mercedes Navarro Puerto, Asociación de Teólogas Españolas: “Categorías emergentes para una teología feminista contextualizada. Religiones, teología y mujeres en la UE”.	51

### PARTE II: ESTUDIOS DE MUJERES Y UNIVERSIDAD

Coordina: Gemma Vicente Arregui

Coral Cuadrada, Universidad Rovira y Vigili de Tarragona: “Otra universidad es posible”.	75
Natalia Fernández, Universidad Autónoma de Barcelona: “Estudios de género y aprendizaje de una segunda lengua: una revisión europea y europeísta”.	94
M <sup>a</sup> Ángeles Gálvez Ruiz; Carmen Gregorio Gil; Teresa Ortiz Gómez; Victoria Robles Sanjuán. Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada: “Experiencias en programas de postgrado del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada: nuevos retos en el espacio europeo de educación superior”.	99

María José Guerra, Centro de Estudios de la Mujer de la Laguna: “Filosofía, mujeres y academia”.	110
Rosa Luengo González, Prudencia Gutiérrez Esteba, Universidad de Extremadura: “La formación en estudios de género en la universidad de Extremadura”.	127
Carmen Rísquez Cuenca, M <sup>a</sup> Antonia García Luque, Universidad de Jaén: “La feminización de las universidades”, una imagen distorsionada. el caso de la Universidad de Jaén”.	136
Carmela Sanz Rueda, Natalia Biencinto, Arantza Cañamares, Mihaela Pirvu, Violeta Castaño, Instituto de Investigaciones feministas de Madrid: “La universidad en la realidad: ¿podemos cambiar el mundo? Una reflexión desde una experiencia de investigación”.	155
Adelina Sánchez Espinosa, Universidad de Granada Carmela Sanz Rueda, Universidad Complutense, María Socorro Suárez Lafuente, Universidad de Oviedo: “La aportación de las redes temáticas a la construcción del EEES. La experiencia de ATHENA: ejemplos de “buenas prácticas” y estrategias de actuación conjunta”.	161
Magdalena Suárez Ortega y M <sup>a</sup> Teresa Padilla Carmona, Universidad de Sevilla: “Percepciones y propuestas de futuros/as profesionales de la educación en torno a la violencia doméstica”.	170
Esther Villela Rodríguez, UNAM, México: “Espacio universitario de las mujeres: situación de las profesoras en la facultad de estudios superiores Iztacala UNAM México”.	181

PARTE III: ESTUDIOS DE MUJERES: APLICACIONES E IMPLICACIONES SOCIALES

Coordina: Dra. María Dolores López Enamorado

María Auxiliadora Alfaro Lara, Universidad de Sevilla: “El deporte de alto rendimiento desde una perspectiva de género. Elementos de sensibilización versus instrumentos de discriminación”.	193
Rocío Carrasco y Elena Domínguez Romero, Universidad de Huelva: “Romeo y Julieta y el eterno dilema: del teatro isabelino al Hollywood actual”.	212
Lucía De Frenza, Universidad de Bari: “Maria Angela Ardinghelli: una mujer científica en la Nápoles de los Borbones”.	220
Ana María Díaz Marcos, Universidad de Sevilla: “Petimetres y currutacas: moda, género y trasgresión”.	233
María Jesús Godoy Domínguez, Universidad de Sevilla: “Borrando las diferencias. El arte como antídoto contra las discriminaciones	

- de género”.  
Irene Schiaffino, Universidad de Sevilla: 259  
“Cyberfeminismo. El movimiento feministas y las mujeres en la comunidad virtual y real”.  
Víctor Silva Echeto, Universidad de Playa Ancha de Valparaíso, Chile: 273  
“La comunicación en los geoestudios sobre las mujeres: trazado de un mapa difuso”.

### PARTE IV: ESTUDIOS DE MUJERES, LITERATURA Y GINOCRÍTICAS

Coordina: José Manuel Estévez Saá

- Rodrigo Browne, Universidad Austral de Chile: 288  
“Esto no es una pipa”/“Esto es una silla”. Una lectura antropófaga de Michel Foucault en la obra dramática de Caryl Churchill”.  
Ángeles Cruzado Rodríguez, Universidad de Sevilla: 320  
“Donde reside el amor. Historias de sumisión femenina”.  
Stefanía De Toma, Universidad de Bari: 332  
“A Maiden never Bold”: El tratamiento que da Shakespeare a los personajes femeninos en Othello y El mercader de Venecia”.  
Carmen García Navarro, Universidad de Sevilla: 346  
“Teatro para una nueva ciudadanía: el compromiso en la obra dramática de Kay Adshead, Tanika Gupta y Winsome Pinnock”.  
María Isabel Navas Ocaña, Universidad de Almería: 356  
“Buscando el modo”. Teoría y crítica literaria feminista en España”.  
Nuria Pérez Vicente, Universidad de Trento: 387  
“Hacia un nuevo canon literario: las traducciones de la narrativa femenina española contemporánea en Italia y su difusión editorial”.  
María Jesús Soler Arteaga, Universidad de Sevilla: 402  
“Mitos femeninos en la voz de Carmen Conde”.

## LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y LA NUEVA EUROPA

Sostiene Adrienne Rich que no es extraño que las mujeres queramos convertirnos en la Cultura, después de que durante siglos hemos sido clasificadas y definidas dentro de los esquemas y categorías de la “naturaleza”. Las aportaciones del presente libro supone un paso más en la reelaboración, no sólo legítima, sino absolutamente necesaria, de los conocimientos y categorías que fundan nuestra cultura universitaria.

Si los estudios de las mujeres y los estudios de género suponen la verdadera frontera del saber contemporáneo, como se señala desde diferentes escuelas de pensamiento, es porque, además de su novedad ontológica, metodológica y conceptual, están destinados a terminar con la violencia simbólica que afecta directamente a las mujeres, pero también indirectamente a toda la sociedad, impidiendo el acceso a conocimientos que pueden transformar las abstracciones de nuestra cultura en planteamientos más humanos.

La Universidad, en su espíritu más genuino de ser motor que impulsa los cambios, de abrir las mentes a mundos posibles que están por construir, de ser puente entre las necesidades vitales y contingentes y las construcciones del pensamiento, es el espacio en el que las nuevas ideas se convierten en nuevos programas de estudio y, éstos a su vez, en nuevos textos, nuevas bibliotecas, nueva memoria y nuevo patrimonio cultural, destinado a borrar las fronteras y las viejas rivalidades nacionalistas en Europa, a sacar nuestra historia común del marco de las contiendas, para colocarla en el contexto de una sociedad democrática, igualitaria, multiétnica y multicultural.

El gran proyecto de una Europa unida pasa obligatoriamente por la reelaboración de nuestra cultura y por la institucionalización de nuevos saberes y, en ese contexto, los estudios de mujeres se colocan en la punta de lanza de la Universidad, que aspira a ser de nuevo agente transformadora de las conciencias, forjadora al mismo tiempo de utopías y realidades.

Ana María Ruiz-Tagle

**V Seminario Internacional  
de la Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres (AUDEM)**

“Los estudios de las mujeres hacia el espacio común europeo”

15 al 17 de noviembre 2004

Universidad Internacional de Andalucía

Presidentas de Honor:

María del Mar Moreno Ruiz, Presidenta del Parlamento Andaluz

Ana María Ruiz Tagle, Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla

Directores:

Dra. Mercedes Arriaga Flórez

Dr. Manuel Estévez Saá

Dr. Ana Guil Bozal

Dra. Gemma Vicente Arregui

Comité Científico:

Dra. Iris Zavala (Universidad de Utrech)

Dra. Dolores López Enamorado (Universidad de Sevilla)

Dra. Marta González, (Universidad de Málaga)

Dra. Silvia Caporale (Universidad de Alicante)

Dra. Esperanza Boch (Universidad de Baleares)

Dr. Luis Carlos Espinar-López (Universidad Politécnica de Madrid)

Dra. Carmen Ramírez Gómez (Universidad de Sevilla)

Dra. Dolores Mirón Pérez (Universidad de Granada)

Dr. Juan Antonio Pacheco Paniagua (Universidad de Sevilla)

Dra. Emilia Cortés Ibáñez (UNED, Albacete)

Dra. Ana Isabel Zamorano Rueda (UNED, Madrid)

Dra. Manuela Palacios González (Universidad de Santiago de Compostela)

Dr. Victor Silva Echeto (Universidad de Playa Ancha de Valparaíso)

Dra. Margarita Estévez Saá (Universidad de Santiago de Compostela)

Dr. Rodrigo Browne Sartori (Universidad Austral de Chile)

Amparo Pedregal Rodríguez (Universidad de Oviedo)

Colaboran:

Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante

Instituto Andaluz de la Mujer

Consejería de Bienestar Social e igualdad de Oportunidades

Junta de Andalucía, Dirección General de Universidades

Consejo Social de la Universidad de Sevilla





**PARTE I.**  
**ESTUDIOS DE LAS MUJERES, ANTROPOLOGIA, PSICOLOGIA**  
**Y TEOLOGÍA**  
**Coordina: Mercedes Arriaga Flórez**



## UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

Ana García-Mina, M<sup>a</sup> José Carrasco y M<sup>a</sup> Pilar Martínez  
Universidad de Comillas

### 1. UNA MIRADA HACIA EL PASADO

Hasta mediados del siglo pasado, el término género se utilizaba básicamente en estudios lingüísticos. Como categoría gramatical servía para clasificar y designar palabras como femeninas, masculinas o neutras. El concepto género se consideraba como un atributo de nombres, adjetivos, artículos y pronombres, pero no se valoraba como un atributo humano (Money,1994). Será en 1955, cuando por primera vez, el doctor John Money lo introduzca en el ámbito de las ciencias biológicas para clarificar la maraña de significados y de procesos biopsicosociales que acontecen en el devenir humano y que hasta entonces estaban ocultos bajo el término “sexo”.

Junto con el matrimonio Hampson, Money reconceptualizó la variable sexo, estableciendo una taxonomía de los determinantes multivariados de esta compleja realidad, utilizando el término “rol de género” para subrayar la importancia que tienen en el proceso de la sexuación humana, la biografía social y las conductas dimorfas que los padres y el entorno desarrollan ante el sexo asignado. Para este autor, tanto el sexo como el género son dos complejas realidades que están en permanente diálogo, aunque no necesariamente caminan en una misma dirección. Por *sexo* hará referencia a los mecanismos biológicos que determinan que una persona sea varón o mujer, pudiéndola considerar desde una doble vertiente: el sexo en tanto variable sujeto y variable estímulo. Mientras que el *género* describe todos los componentes no fisiológicos del sexo que son culturalmente más apropiados para uno u otro sexo (Unger,1979).

Aunque, al principio, la distinción entre sexo y género se incorporó muy lentamente al ámbito de las ciencias médicas, desde finales de 1960, esta doble realidad fue asimilada con gran rapidez tanto por las ciencias sociales como por el lenguaje de la calle, principalmente gracias a los estudios desarrollados por Robert Stoller y por el Feminismo Académico, convirtiéndose en una opción epistemológica fundamental para analizar, cuestionar y transformar las condiciones de vida de las mujeres y de los varones.

### 2. NUESTRA HISTORIA

En España, como en otros países, los estudios de género se inician gracias al movimiento feminista. Las reivindicaciones, denuncias, propuestas que, desde este movimiento se planteaban sobre las relaciones entre los sexos, fue creando unas condiciones para que el sistema patriarcal pudiera cuestionarse en el ámbito universitario.

Con distintas denominaciones: “Estudios de la Mujer” “Estudios Feministas” “Estudios de Género” a partir de 1979 comienzan a crearse los primeros equipos de investigación. El primero en establecerse fue el “Seminari d’estudis de la Dona en la Universitat Autònoma de Barcelona; a continuació se constituí el “Seminari de Estudis de la Mujer” en la Universidad Autónoma de Madrid. Un año más tarde, en la Universidad del País Vasco surgiría el “Seminari de Estudis de la Mujer” y en 1982 el “Centre d’investigació Històrica de la Dona” en la Universidad de Barcelona (Ballarín, Gallego, Martínez-Benlloch, 1995). Estos centros se crearon con una misma finalidad: cuestionar los diferentes significados que desde la ciencia se han atribuido a los sexos, poner en tela de juicio los modos en que se han ido adquiriendo estos conocimientos y denunciar las estrategias que legitiman la desigualdad de género.

A partir de entonces, poco a poco y no exento de dificultades se han ido constituyendo en distintas universidades del territorio español un espacio específico de investigación y docencia en torno a esta temática. En la Universidad Pontificia Comillas esta iniciativa tuvo lugar a finales de 1991.

Diversas profesoras de la licenciatura de Psicología, decidimos crear un grupo con el objetivo de dotar a la Universidad de una estructura que potenciase la docencia e investigación en un fenómeno para nosotras de gran relevancia “las relaciones psicológicas entre los sexos”. A este equipo le llamamos “*La Unidad de Investigación del Género*”, ya que queríamos enfatizar la importancia que tiene para nosotras la construcción social de la realidad así como el papel que la cultura desempeña en la psicología de los individuos.

Desde 1992 y hasta nuestros días, la formación y la investigación han sido las líneas de trabajo fundamentales en las que nos hemos dedicado.

#### 2.1. Investigación

A lo largo de estos años, nuestro principal propósito ha sido investigar, desde una perspectiva de género, cómo las condiciones de vida de las mujeres y de los varones inciden en sus relaciones familiares y en su salud psicológica.

Gracias a las subvenciones recibidas por la Comunidad de Madrid (1992-93), por la Universidad Pontificia Comillas (1994), por la Fundación

Mapfre-Medicina (1995-96,2001-03,2004-05) y por el Programa Sectorial de Estudios de las Mujeres y del Género del Instituto de la Mujer (1996 hasta la actualidad), hemos desarrollado diferentes trabajos de investigación que los podemos agrupar en tres grandes áreas: La evolución conceptual de la categoría género; los estereotipos de rol de género y el ajuste psicológico; y los roles de género en las relaciones familiares. Los resultados obtenidos de las diferentes investigaciones realizadas, se han presentado en numerosos congresos nacionales e internacionales y han dado lugar a varias tesis doctorales y publicaciones.

### 2.1.1. Evolución conceptual de la categoría género

La categoría género se ha convertido en una herramienta epistemológica fundamental para el análisis e interpretación, tanto de la realidad social como de la subjetividad humana. A través de este marco teórico y metodológico se ha logrado crear un espacio legitimado científicamente desde donde cuestionar y proponer nuevos sentidos de identidad. Pero pese a los avances que han tenido lugar en torno a este constructo, desafortunadamente, éste carece de un marco comprensivo que permita sistematizar su naturaleza multidimensional. Esta carencia, junto con su uso creciente en el ámbito de la ciencia y su popularidad en el lenguaje de la calle ha llevado a que actualmente esta categoría esté cargada de una gran ambigüedad y confusión.

Para muchos, el género es un eufemismo del sexo, un término más elegante, más “*polite*”. Para otros, este concepto se reduce a una manera de hablar más especializada “de y sobre” las mujeres (Lagarde,1996), y “es una forma de demarcarse de la (supuestamente estridente) política del feminismo” (Scott,1990:28).

Este hecho ha llevado a que, en ocasiones, el género se utilice con el único objetivo de buscar una legitimación “académica”, “política” o “social” sin importar el contenido al que pueda estar haciendo referencia<sup>1</sup>. Numerosos congresos, publicaciones, proyectos y líneas de investigación financiados u organismos políticos, incluyen en sus contenidos y programas el término “género”, aunque apenas tenga relación con el significado original.

Nos encontramos ante un término que en estos últimos años se ha “burocratizado”, perdiendo en muchos de los casos su razón de ser. De ahí que una de nuestras áreas prioritarias de investigación se centre en estudiar los orígenes y el desarrollo conceptual de esta categoría, su carácter polisémico así como su naturaleza multidimensional con el propósito de ofrecer un marco clasificatorio que contextualice las diferentes perspectivas desde las que se puede analizar este concepto (García-Mina, 2003).

### 2.1.2. Los estereotipos de rol de género y el ajuste psicológico

La “feminidad y masculinidad” ha sido una de las áreas que más se ha visto transformada por la categoría género. Al desvincular la feminidad y masculinidad psicológicas del sexo biológico y contextualizarlas en el terreno psicosocial del género, estos conceptos dejaron de considerarse dos categorías mutuamente excluyentes, naturales y atemporales para definirse como dos dimensiones independientes, lo que permitió que surgiera un nuevo concepto que problematizó la concepción tradicional de los roles sexuales: la androginia psicológica (Sebastián,1986).

Esta reconceptualización de la masculinidad y de la feminidad produjo una gran transformación en la etiología, diagnóstico y tratamiento de los cuadros psicopatológicos así como en las estrategias terapéuticas. Por una parte, al superarse la analogía existente entre el sexo biológico y el género, a finales de 1970 se modificó el criterio de salud mental hasta entonces vigente. El que el rol de género no fuese congruente con el sexo biológico dejó de considerarse una evidencia de desequilibrio psicológico y de inversión sexual. Al distinguirse sexo, de género y de orientación sexual, se dejó de interpretar que un varón femenino o una mujer masculina, tuvieran problemas psicológicos y/o fuesen homosexual o lesbiana. La congruencia entre sexo biológico y rol de género se sustituyó por la androginia psicológica como el prototipo de salud mental y como la meta más saludable para todos (Bem,1972), estableciéndose técnicas psicoterapéuticas que favorecieran esta forma de ser.

Por otra parte, el que la masculinidad y feminidad fueran consideradas categorías de género, favoreció que los factores psicosociales cobraran un protagonismo que hasta entonces apenas tenían. Los trastornos psicológicos dejaron de considerarse individuales e intrínsecos de la persona para completarse desde una mirada más social y situacional (Burín,1996; Dio Bleichmar,1991). Se comenzó a estudiar la incidencia de los ideales de género en la organización y constitución de la identidad así como en los modos específicos de enfermar de varones y mujeres. Investigaciones como las de Broverman y colaboradores (1970) sobre los criterios de salud diferenciales en el gremio clínico, y los estudios epidemiológicos (Dorenwend y cols, 1980; Goldberg y Huxley,1990; Gove,1979,1980; Russo y Sobel,1981) pusieron de manifiesto la necesidad de revisar y proponer nuevas alternativas en el estudio y tratamiento de los trastornos mentales<sup>2</sup>.

Dado el protagonismo que los modelos normativos de masculinidad y feminidad tienen en la organización y constitución de la subjetividad humana como en los modos de enfermar, una segunda área de investigación se ha centrado en operativizar dichos modelos, presentes en nuestra sociedad, y

analizar la repercusión que las condiciones de vida de las mujeres y los varones así como su adecuación a los estereotipos y roles prescritos a su sexo tienen en su salud psicológica. Para ello, tras adaptar el Bem Sex Role Inventory, desarrollado por Sandra Bem, en 1974, a partir de dos muestras españolas pertenecientes al primer y segundo periodo de la edad adulta y de la vejez, hemos trabajado sobre la relación existente entre los trastornos depresivos y la tipología de género.

Los resultados obtenidos señalan que no necesariamente los componentes positivos de la feminidad: ser sensibles, empáticas, atentas al mundo emocional del otro... es lo que nos hace vulnerables a la depresión; son los componentes negativos de la feminidad, esto es, la dependencia emocional y el olvido de nosotras mismas lo que nos deja impotentes ante las circunstancias de la vida y predispuestas al desequilibrio emocional (García-Mina, Carrasco y Martínez, 2001).

### 2.1.3. Los roles de género en las relaciones familiares

Desde la revolución industrial hasta hace aproximadamente 4 décadas, el papel de la mujer fue únicamente definido por el lugar que ocupaba en la familia. La valoración de toda mujer dependía exclusivamente del eficaz desempeño del rol maternal. Una mujer debía de ser sensible a las necesidades de los otros, tener una actitud comprensiva y sumisa, suministrar atención y sostén, cuidar y mantener el equilibrio psicológico familiar. Mientras que a los varones se les asignaba un rol más instrumental asociado a las responsabilidades financieras familiares (García-Mina, 1998).

Estas premisas convencionales respecto de los roles basados en el género sirvieron como un factor especialmente significativo a la hora de plantear uno de los proyectos de investigación centrado en a problemática del rol de madrastra en las nuevas estructuras familiares. La asignación del poder de los afectos al género femenino sitúa a las madrastras en una situación de gran estrés y de riesgo psicológico al esperar que las mujeres se hagan responsables del bienestar emocional de una familia constituida por los hijos del otro cónyuge que no desean, en la mayoría de los casos, que asuman esta función. El rol de madrastra, por tanto, estaría vinculado a la noción de conflicto. Existe un conflicto de roles que está relacionado por un lado con las diversas funciones que desde el orden social se espera de ellas - la tendencia a maternalizar todos sus roles- y, por otro, con las propias expectativas con respecto a sus propias vidas (Levine, 1997, Nielsen, 1999).

Los resultados de nuestro estudio confirmaron las mayores dificultades que presentan las madrastras en la regulación de la vida familiar, presentando no sólo mayores niveles de tensión de rol sino también de burnout con respecto

a las relaciones familiares. Asimismo, en el estudio se puso de manifiesto el papel que juega la tensión asociada al rol tanto en los niveles de ajuste marital como en la percepción de estrés relacionado con las relaciones familiares. La incertidumbre respecto a las conductas o comportamientos a desempeñar en la dinámica cotidiana familiar así como las posibles discrepancias existentes con respecto al cumplimiento de las responsabilidades a asumir son factores de especial relevancia en este tipo de familias. Es interesante destacar los resultados obtenidos cuando se ha estudiado el efecto de la variable género. En relación al efecto que pudiera tener la adscripción a un rol de género femenino en los niveles de tensión de rol, aunque las diferencias no fueron significativas sin embargo apuntarían en la dirección contraria a la establecida previamente, ya que un rol de género femenino tendería a experimentar menores niveles de tensión de rol que el resto de las orientaciones de género. Este resultado podría relacionarse con el hecho de que un rol de género femenino se asocia con una orientación expresiva emocional, es decir, con cuestiones que denotan sensibilidad, dulzura cuidado y cercanía, favoreciendo el desempeño de un roles familiares más satisfactorios, especialmente en las familias reconstituidas, en las que el afianzamiento de vínculos afectivos se considera que juega un papel prioritario para una mayor ajuste familiar (Coleman y Ganong, 1990; Erera-Weatherley, 1996).

Igualmente, dentro del ámbito familiar se ha considerado de enorme relevancia la adopción de roles de género durante el acceso a la maternidad y a la paternidad. Aunque se observa una gran estabilidad intraindividual, son numerosos los estudios que constatan una acentuación del carácter estereotipado de los roles de género al desarrollar la maternidad y paternidad, siendo las mujeres las que más experimentan esta acentuación al convertirse en madres (Hidalgo, 1998; Palkovitz y Colpes, 1988 ). Este planteamiento sirvió de guía para el diseño de otro de los proyectos de investigación, actualmente en curso, en el que se pretende analizar, desde la teoría ecológica de sistemas, la repercusión que tiene en los niveles de satisfacción y bienestar vital, el tránsito a la maternidad/paternidad de aquellas mujeres y varones que afrontan las distintas demandas y exigencias que se derivan del desempeño de los distintos roles laborales, familiares y personales. Conocer qué barreras externas e internas favorecen una situación de desigualdad y autodiscriminación en la conciliación de los roles laborales, familiares y personales permitirá diseñar políticas e intervenciones orientadas a su erradicación. Es destacable el hecho de que en la bibliografía actual, apenas encontramos trabajos dedicados a detectar la repercusión que la adscripción a una orientación de género determinada (femenina, masculina, andrógina) tiene en la vivencia de satisfacción y de estrés



en aquellas mujeres y varones trabajadores que se inician en la maternidad y en la paternidad respectivamente. Esta ausencia permite comprender que sobre este tema encontremos resultados tan contradictorios. De ahí la importancia de realizar una investigación que analice la desigualdad de género desde un triple análisis: macrosocial, microsocia e individual.

Otros estudios realizados se han orientado hacia el análisis de los sistemas de comunicación en una relación de pareja, escogiendo, dentro del amplio espectro de la comunicación, el estudio de los comportamientos asertivos, agresivos y sumisos de los cónyuges, con el objetivo de esclarecer el papel que juegan diferentes estilos interactivos en situaciones conflictivas de la pareja, respecto a la valoración de ajuste y comunicación marital. La elección como objetivo prioritario de investigación, dentro del área de la comunicación, de los niveles de aserción, agresión o sumisión que cada miembro de una pareja presenta, se basa en la importancia que dichos comportamientos tienen a la hora de manejar situaciones conflictivas, punto clave de toda relación de pareja. (Aida y Falbo, 1991; Smolen y cols., 1986). Los comportamientos asertivos, es decir, la autoafirmación de cada uno de los miembros de la pareja a la hora de expresar sus opiniones, sentimientos o preferencias sin coaccionar al otro en la consecución de acuerdos, se considerarían como prerrequisitos que afectarían a áreas de interacción específicas como la “resolución de problemas” y por consiguiente al grado de ajuste de la relación (Eisler y cols., 1974; Nisonoff, 1980)

Los resultados de este trabajo han permitido identificar las diferencias que existen entre varones y mujeres a la hora de valorar los distintos estilos de actuación que pueden desarrollarse ante diferentes situaciones problemáticas relacionadas con la vida en pareja. El reconocimiento de estas diferencias tiene una gran importancia a la hora de diseñar estrategias de intervención tanto a un nivel preventivo como terapéutico, así como para ayudar a los profesionales que trabajan en el campo de las relaciones de pareja, y a las propias parejas, a comprender la visión diferente que respecto a un mismo comportamiento presentan ambos cónyuges. Es a través del reconocimiento de las diferencias, y su atención a ellas, como las parejas avanzan en la consolidación de sus relaciones, sorteando las dificultades que toda convivencia presenta, y pudiendo disfrutar, en mayor medida, de los beneficios que dicha convivencia proporciona.

### 2.2. Docencia

Junto con esta labor investigadora, la docencia también ha sido una de nuestras principales actividades. Desde los inicios, tuvimos un especial interés en acercar esta realidad a la comunidad universitaria. El género como experiencia subjetivada y como principio organizador de la interacción social

fue introducido como materia de estudio en diversas *asignaturas de licenciatura*: Psicología Diferencial, Psicología social, Psicología del desarrollo, Psicoterapia Familiar y de Pareja y Terapia sexual; así como en *cursos específicos de tercer ciclo*: Diferencias de Género en contextos de intimidad, Diferencias de género en los procesos de salud, enfermedad y adicciones, métodos de investigación con familias.

Pese a que el proceso de sensibilización es lento, cada vez son más las y los alumnos que escogen para realizar su trabajo de investigación de doctorado temáticas relacionadas con distintas cuestiones de género, por ejemplo: identidad de género y tensión de rol en el tránsito a la maternidad-paternidad; trabajo remunerado, paternidad-maternidad y relación de pareja; operativización de los modelos normativos de feminidad y masculinidad desde una muestra adolescente; dinámicas de comunicación y satisfacción sexual en las relaciones de pareja.

Asimismo, desde 1994 y en colaboración con el Instituto de la Mujer y con la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, cada año hemos desarrollado unas jornadas que proporcionasen un marco de reflexión y de debate sobre esta temática. En ellas hemos abordado *la problemática de conciliar el ser mujer con el trabajo y la maternidad, las diferencias y semejanzas entre los sexos, la incidencia del género en el fenómeno de las migraciones, la importancia de éste en psicoterapia, las experiencias de grupos de autoayuda, la feminización de la pobreza así como la violencia género*. Estas jornadas, gracias al servicio de publicaciones de la Universidad se han ido publicando dentro de una colección que lleva el nombre de “Género y Psicología”.

Desde esta plataforma, nuestra intención es seguir trabajando en estas dos vertientes investigación y docencia, con el propósito último de contribuir a que las condiciones de vida de las mujeres y de los varones dejen de ser un foco de malestar para convertirse en mediadoras de una mayor calidad de vida.

### BIBLIOGRAFÍA

- Aida, Y. y Falbo, T., “*Relationships between marital satisfaction, resources and power strategies*”. *Sex Roles*, 24 (1991), pp. 43-56.
- Ballarín, P., Gallego, M. y Martínez-Benlloch, I., *Los estudios de las Mujeres en las Universidades españolas 1975-1991. Libro Blanco*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1995.
- Bem, S. L., *Psychology looks at sex roles: Where have all the androgynous people gone?* Paper presented at the UCLA Symposium on Women, Los Ángeles, Mayo, 1972.
- Bem, S. L., “The measurement of psychological androgyny”. *Journal of*

*Consulting and Clinical Psychology*, 43 (1974), pp. 155-162.

Broverman, I. K., Broverman, D. M., Clarkson, F. E., Rosenkrantz, P. S. y Vogel, S. R., "Sex-role stereotypes and clinical judgments of mental health". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 34 (1970), pp. 1-7.

Burín, M., "Mujeres y salud mental". *Apuntes de Psicología*, 44 (1995), pp. 7-15.

Burín, M., "Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables". En M. Burin y E. Dio Bleichmar (Comps.): *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, 1996.

Coleman, M., Ganong, L.H., "Remarriage and stepfamily research in the 1980s: increased interest in an old family form". *Journal of Marriage and the Family*, 52 (1990), pp. 25-940.

Dio Bleichmar, E., *La depresión en la mujer*. Madrid: Temas de hoy, 1991.

Dorenwend, B. P., Dorenwend, B. S., Gould, M. S., Link, B., Neugerbauer, R. y Wunsch-Hitzig, R., *Mental Illness in the United States: Epidemiological estimates*. New York: Praeger Publishers, 1980.

Eisler, R.M., Miller, P.M., Hersen, M. y Alford, H., "Effects of assertive training on marital interaction". *Archives of General Psychiatry*, 30 (1974), pp. 643-649.

Erera-Weatherley, P.I., "On becoming a stepparent: factors associated with the adoption of alternative stepparenting styles". *Journal of divorce an remarriage*, 25 (1996) pp. 155-174.

Fernández, J., "Sexo, sexología y generología". En J. Fernandez (Coord.): *Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide, 1996.

García-Mina, A. *Análisis de los estereotipos de rol de género. Validación transcultural del Inventario de Rol Sexual*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1998.

García-Mina, A., Carrasco, M.J. y Martínez, M.P., "Género y depresión". En C. Bernis, R. López, C. Prado, y J. Sebastián (Eds.): *Salud y género*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2001.

García-Mina, A., *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*. Madrid: Narcea, 2003.

Goldberg, D. y Huxley, P., *Enfermedad mental en la comunidad*. Madrid: Nieva, 1990.

Gove, W., "Sex differences in the epidemiology of mental disorder: Evidence and explanations". En E.S. Gomberg y V. Franks (Eds.): *Gender and disordered behavior: Sex differences in psychopathology*. New York: Brunner/Mazel, 1979.

Gove, W. R. "Mental illness and psychiatric treatment among women".

- Psychology of Women Quarterly*, 4 (1980), pp. 345-362.
- Hidalgo, M.V., "Transición a la maternidad y la paternidad". En M.J. Rodríguez y J. Palacios (coords): *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza, 1998.
- Lagarde, M. *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y HORAS, 1996.
- Levine, I., "The stepparents role from a gender perspective". *Marriage and Family Review*, 26 (1997), pp. 177-190.
- Money, J., "The Concept of Gender Identity Disorder in Childhood and Adolescence After 39 Years". *Journal of Sex and Marital Therapy*, 20(1994) pp.163-177.
- Nielsen, L., "Stepmothers, why so much stress?". *Journal of Divorce and Remarriage*. 30 (1/2) (1999) pp.115-148.
- Nisonoff, L.A. (1980): "Assertion and its relationship to marital satisfaction and communication". *Dissertation Abstract International*, 41 (1980), 1518(B)-1519(B).
- Palkovitz, R. Y Copes, M., "Changes in attitudes, beliefs and expectation associated with the transition to parenthood". *Marriage and Family Review*, 12 (1988), pp.183-199.
- Rosenberg, M. I., "Género y sujeto de la diferencia sexual. El fantasma del feminismo". En M. Burin y E. Dio Bleichmar (Comps.): *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, 1996.
- Rosenkrantz, P., Vogel, S., Bee, H., Broverman, I. y Broverman, D., "Sex- role stereotypes and self-concepts in college students". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 32 (1968), pp. 287-295.
- Russo, N. F. y Sobel, S. B., "Sex differences in the utilization of mental health facilities". *Professional Psychology*, 12 (1981), pp. 7-19.
- Scott, J. W., "El Género: Una categoría útil para el análisis histórico". En J.S. Amelang y M. Nash (Eds.): *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim 1990 (Versión original 1986).
- Sebastián, J., *La androginia como índice de flexibilidad comportamental*. Tesis Doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid, 1986.
- Smolen, R.C., Spiegel, D.A. y Martin C., "Patterns of marital interaction associated with marital dissatisfaction and depression". *Journal of behaviour Therapy and Experimental Psychiatric*, 17, (1986), pp. 261-266.
- Unger, R., "Toward of Redefinition of Sex and Gender". *American Psychologist*, 34 (1979) pp.1085-1094.

**(Notas)**

<sup>1</sup> Esta utilización del género aparece reflejada en la política de las publicaciones. En ocasiones, los autores se han visto obligados por una decisión editorial a sustituir las palabra “sexo” por la de “género” en sus trabajos (Fernández,1996), o a cambiar el término “feminismo” por el de “género” en el encabezamiento de un artículo (Rosenberg,1996).

<sup>2</sup> En 1970, Broverman y colaboradores realizaron un estudio pionero sobre los modelos de salud mental que 79 clínicos (psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales) tenían de uno y otro sexo. A un tercio de la muestra se les señaló que indicasen, a través del cuestionario de estereotipos de rol sexual de Rosenkrantz y cols (1968), las características que definen a un varón maduro, sano y socialmente competente. Otro tercio de la muestra recibió la misma indicación pero relacionada con una mujer, y el tercio restante, recibió la misma instrucción pero esta vez asociada a una persona adulta. Los resultados revelaron que había un doble modelo de salud mental en función del sexo que se juzgaba. La descripción sobre el varón sano no difería significativamente de la descripción dada sobre la persona adulta sana; sin embargo, la descripción sobre la mujer sana difería significativamente de lo que se pensaba de los adultos sanos y de los varones sanos en general. Para estos profesionales, una mujer sana se definía como más emocional, más sumisa, menos independiente, más preocupada por su aspecto físico, menos competitiva, menos agresiva, más susceptible, más sentimental, menos objetiva, más presumida... Como señala con acierto Burín, “para estos profesionales, el criterio de salud mental aplicable a las mujeres es de alguien muy adaptado a su rol de género, aceptando las expectativas inherentes a ese rol y ofreciendo un apropiado desempeño del mismo, aun a pesar de que tales conductas generalmente se consideran poco deseables desde el punto de vista social para un adulto bien adaptado”(1995:9).

## PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN BÍBLICA DESDE LA PERSPECTIVA TEÓRICO-CRÍTICA FEMINISTA: NARRANDO UNA TRAYECTORIA

Izasku Sáez de la Fuente Aldama  
Isabel Matilla Blanco,  
Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao

### INTRODUCCIÓN: CAMBIO DE PARADIGMA

A finales de 1998, mujeres con edades comprendidas entre los 30 y los 45 años y procedentes de diversos ámbitos profesionales y perspectivas académicas (economía, filosofía, historia, sicología, ciencias de la educación, magisterio, sociología, ciencias políticas, teología, biblia) y con distintas experiencias vitales y de compromiso sociopolítico mostramos en grupo la necesidad de reformular nuestra fe y nuestras militancias cristianas desde una toma de conciencia crítica de lo que significa ser mujeres comprometidas en la sociedad y en la Iglesia. Surge entonces un Seminario sobre el tema que da nombre a este artículo, amadrinado por el Área Bíblica del Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao y dirigido por Pilar de Miguel, miembro de los mencionados institutos y áreas y de la Asociación de Teólogas de España (ATE).

De acuerdo al modelo científico feminista, introdujimos al nosotros investigador y la explicitación de nuestros respectivos contextos vitales, sociopolíticos y culturales como variable de control y por tanto, garantía de libertad y de objetividad científica. Asimismo, comenzamos a estudiar y a manejar algunas categorías especialmente trascendentales: la propia teoría crítica feminista y sus reflexiones en torno al dualismo sexo/género y al carácter de las mujeres como sujetos del quehacer científico y teológico; la multidisciplinariedad; la interculturalidad; la evolución de los estudios bíblicos en los últimos años; y la funcionalidad/disfuncionalidad ideológica y social de los textos bíblicos<sup>1</sup>.

### LAS EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES, LUGAR TEOLÓGICO PRIVILEGIADO

Nuestro primer trabajo en común consistió en hacer, durante el curso 1998-1999, una lectura histórico-política de los feminismos<sup>2</sup> y de

los movimientos de mujeres en el entorno cristiano así como de su mutua implicación, en presentar la teología feminista y sus diferentes expresiones, avances y dilemas y en reaccionar ante ello desde las propias experiencias y trayectorias personales y desde los respectivos campos de pensamiento. El objetivo era reivindicar la importancia de la genealogía, de la memoria colectiva para los feminismos en general y para las feministas de raíces cristianas en concreto<sup>3</sup>.

Saber de dónde venimos, quiénes son nuestras ancestras resultaba fundamental en esos primeros pasos, pero también comprender que la teología feminista es una teología contextual hecha desde abajo. Debido a la heterogeneidad de procedencias y a la diversidad de iters biográficos, a algunas componentes del grupo nos costó descubrir las raíces experienciales de la teología feminista y de su hermenéutica de la sospecha. Poco a poco interiorizamos cómo la teología feminista combina la exégesis con las experiencias cotidianas de las mujeres enmarcadas en su contexto simbólico-afectivo-espiritual, es decir, tratando de superar el tradicional divorcio entre creencia y experiencia, fe y vida, para materializar el “empoderamiento del feminismo” como energía individual y colectiva que sigue el espíritu de Dios<sup>4</sup>.

Nos dimos cuenta, asimismo, de nuestro derecho a desarrollar tales experiencias en comunidad, luchando contra las tendencias dominantes según las cuales otros deciden y ponen nombre a lo que es experiencia espiritual y trascendencia. Solo entonces empezamos a balbucear la “*ekklesia de las mujeres*” en el sentido que, como veremos, E. Shüsser Fiorenza otorga en sus obras a semejante expresión. Pero el proceso de toma de conciencia y de autoafirmación no es gratuito. El esforzarnos en poner nombre a las experiencias, el entrar en el sustrato de toda una fenomenología del mal sufrida por las mujeres en función de nuestra condición de tales<sup>5</sup>, el peso de nuestra tradición al respecto, interpela y a veces desencadena cambios de actitudes personales, sociales, políticas, etc., que redundan en conflictos en las esferas instituciones en las que estamos, sobre todo en el interior de la Iglesia.

### ENTRANDO EN LA LECTURA DE TEXTOS BÍBLICOS

La hermenéutica bíblica feminista considera la Biblia como respuestas de fe a contextos y comunidades concretas, lo que exige un análisis de los factores políticos, ideológicos, sociales, económicos y teológicos subyacentes a su formulación y canonización como escritura<sup>6</sup>. Este modelo crítico y dialéctico tiene entre sus principales características el énfasis en la *autonomía del texto respecto de la intención del autor*, lo que implica la posibilidad de convertirlo en “cómplice” de nuestra causa política<sup>7</sup>. Durante el bienio 1998-2000, nos

centramos en textos bíblicos concretos, sistematizando metodológicamente las lecturas en un proceso donde destacan tres pasos principales: a) descubrir los significados de cada palabra y las relaciones entre las mismas con objeto de reconstruir lo que el texto dice, es decir, su *sentido manifiesto*; b) profundizar en su *sentido latente* incidiendo en la cosmovisión del autor y el contexto en el que escribe y en las interpretaciones que históricamente se han hecho del texto y del contexto; y c) *analizar la vigencia de su mensaje* en cada contexto, aplicándolo y actualizándolo a las propias experiencias<sup>8</sup>.

El análisis lo centramos fundamentalmente en dos grandes temas, el del lenguaje inclusivo y el de las imágenes de Dios, cuestión ésta última íntimamente vinculada con la figura de Jesús.

### a) Lenguaje inclusivo

El lenguaje inclusivo tiene un enorme potencial, porque nombra lo que el poder pretende invisibilizar, pero los puros cambios lingüísticos no alteran de forma radical los universos simbólicos y las prácticas políticas por ellos legitimadas. Trabajando sobre algunos textos bíblicos, experimentamos la exclusión cuando por ejemplo:

-No aparece la mujer como protagonista de la *Alianza de Dios con el Pueblo de Israel* (Ex. 19, 10-15). Algunas de las palabras clave son: purificar, no tocar,... Las mujeres emergen como elemento de contaminación y se establece con claridad el vínculo culpa-sexualidad-mujer que termina remitiendo al pecado original en el origen de la creación<sup>9</sup>.

-No se la contempla como sujeto receptor, como testigo de la *Buena Noticia de la Resurrección de Jesús* (Lc. 24, 4-11). Algunos de sus verbos y expresiones principales son: ha resucitado el crucificado, anunciaron, recordaron y “no las creyeron”. La exclusión y la humillación de las mujeres radica en el rechazo de su experiencia, que se identifica como un delirio fruto de su afán de hablar y murmurar. La gran paradoja es que de este “cuento”, de la capacidad de las mujeres de hacer uso de la tradición oral y de tejer redes -contando su experiencia a otras mujeres-, nace la experiencia cristiana de la resurrección.

-No se las concibe como sujeto de apostolado ni de recepción del Espíritu Santo (Hch 1, 21-26) cuando otros evangelios, testimonios y datos históricos reflejan la significativa presencia y el liderazgo de mujeres en el movimiento de Jesús y en las primeras comunidades cristianas.

### b) El rostro y el misterio de Dios

Lo primero que percibimos en el grupo es que al atribuir a Dios



características y virtudes en clave femenina o masculina lo que hacíamos era reproducir los esquemas culturales habituales, según los cuales las mujeres siempre han estado identificadas con determinados roles y adjetivos, sin entrar en un discernimiento crítico de semejante distribución y en la necesidad de cambios. Existen grandes dificultades para aceptar una experiencia de Dios en plural. Muchas veces, los intentos han desembocado en que los márgenes sean constitutivos de la tradición de las mujeres y de sus experiencias, de vivir, sentir y nombrar la propia experiencia como herejía (p.ej.: grupos heréticos, quema de brujas,...).

Versículos de Isaías como los de:

“Desde antiguo guardé silencio, me callaba, aguantaba; como parturienta grito, jadeo y resuello” (Is. 42 14)

“Escuchadme, casa de Jacob, resto de la casa de Israel, con quien he cargado desde el vientre materno, a quien he llevado desde las entrañas: hasta vuestra vejez yo seré el mismo, hasta las canas yo os sostendré (...)” (Is 46, 3-4)

“¿Puede una madre olvidarse de su criatura, dejar de querer al hijo de sus entrañas?” (Is. 49, 14-15)

Contraaponen la imagen del silencio a la mujer que, al estar dando a luz, necesita gritar y jadear, porque dar vida significa alegría pero también sufrimiento. Aparece la naturaleza de Dios como creadora de Israel (Pueblo Elegido) ligada al vientre materno. Muestran un Dios comprometido/a con cada persona y su salvación, estableciendo continuos paralelismos entre su amor con el que siente una madre por su hijo, amor que potencia las relaciones afectivas y de cuidado incluso a pesar de las desviaciones de sus vástagos.

La teología feminista cubre un grave déficit de la tradicional. Desarrolla ampliamente una concepción del cuerpo de las mujeres y sus funciones como lugar teológico y supera la distancia insalvable de lo sacro, por la teórica impureza de la menstruación y después, del embarazo y del parto, propia del patriarcado. Por otro lado, la identificación analógica de Dios con la figura de la parturienta y la ética del cuidado, ¿es liberadora sin matices? ¿Puede o no reforzar el carácter tradicionalmente femenino de determinados roles -en la línea del llamado “feminismo cultural”- y sobrecargar de sentimiento de culpa a aquellas madres que buscan modelos de paridad?

Mientras, la imagen sapiencial que atraviesa los textos de la Sabiduría y de los Proverbios permite, en cierto modo, superar planteamientos dualistas y excluyentes mediante referentes menos personales y más espirituales. La sabiduría de Dios se presenta como eje de la creación y origen de todo

conocimiento, regeneradora de la humanidad mediante su labor misional o apostólica, condición *sine qua non* para ser sujeto del amor divino y guía para las acciones humanas.

Por otro lado, como cristianas, las componentes del Seminario no podemos dejar de concebir a Dios siempre en relación a Jesús. Es ahí donde entramos en la *problemática sobre el Jesús histórico*. La teología feminista se desmarca de la concepción tradicional, transmitida de generación en generación, de carácter liberal, neoconservador e individualista en torno al Jesús-héroe-varón hecho a sí mismo. Y asume como parte de su paradigma las comprensión de las identidades en términos interaccionistas y simbólicos. Entonces, Jesús es visto desde un punto de vista reticular, como persona dialógica entretejida de otras personas. También es en ese momento cuando empezamos a plantearnos con toda su radicalidad el *significado ambivalente de la cruz*: para unas, resulta sinónimo de liberación (“Árbol de la vida”<sup>10</sup>) y para otras, de pérdida, de fracaso y de historia vencida, del silencio más absoluto. El debate tiene connotaciones culturales: en América Latina, la cruz sigue siendo sinónimo de liberación, de esperanza; en Europa, quienes no han podido soportar su peso, se han pasado al postcristianismo o a la religiosidad de la diosa.

### UN PASO MÁS: LOS TEXTOS DE TERROR, HERRAMIENTA LEGITIMADORA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Al relacionar la *cruz y el cuerpo de las mujeres* brota de inmediato la cuestión de las diversas formas de violencia que se comenten contra las mujeres en el mundo actual en diferentes escenarios políticos, sociales, culturales y religiosos. El proceso de deconstrucción de semejante ideología o imaginario de violencia que constituye un clásico de la teología feminista ocupó nuestra reflexión del curso 2000-2001<sup>11</sup>.

Tanto Oseas con su imagen de la “Esposa promiscua” como Jeremías con su “Prostituta deseada” y Ezequiel con su “Amante mutilada” utilizan la sexualidad femenina y sus ciclos como metáforas literarias para denunciar conductas públicas masculinas. Los profetas establecen analogías y paralelismos entre *las normas para el comportamiento sexual de las mujeres y las normas de Dios para con el Pueblo de Israel*; la reacción violenta contra la imagen de una mujer sexualmente licenciosa que rompe con el ser del matrimonio se traduce en el castigo de Dios para con un pueblo que actúa en contra de su providencial voluntad. No hay que olvidar que tal discurso está orientado a un auditorio que vive con ultraje la independencia femenina y sacraliza el status y el honor del marido dentro de la comunidad. “¿Acaso no es ella mi esposa y no soy yo su marido?” Para el grupo de trabajo, algunas de las principales premisas de los

textos son:

- Asegurar que Dios era varón, con poder y privilegio sobre las mujeres.
- Considerar que la independencia sexual de las mujeres es impúdica, peligrosa y vergonzosa.
- Unir los elementos de matrimonio, sexo y violencia.
- Utilizar el cuerpo femenino para evocar en el auditorio imágenes de terror, caos, anarquía y maldad.
- Tomar a la mujer como sujeto metafórico, sin mencionar sus verdaderas vidas. (Ser “mujer de”, “hija de”, ... sin identidad ni palabra propias).
- Aceptar que la violación y la mutilación es algo normal y legítimo e incluso necesarias para ver los caminos de Dios, lo que tiende a elevar la violencia contra las mujeres a categoría teológica.
- Obligan a vernos malvadas y/o periféricas e invisibles.

Fue en este tema de la violencia donde realizamos una mayor labor de introspección y de referencia a nuestros contextos y a nuestra cotidianidad. Desde el imperativo de una reflexión enraizada en las experiencias, propias y ajenas, insistimos en la multidimensionalidad y complejidad de un fenómeno (dominio económico, psicológico, político, religioso) que se reproduce intergeneracionalmente y se vive con especial intensidad en el ámbito familiar. Hay que luchar contra la tendencia patriarcal y determinadas versiones maternas especialmente de la tradición cristiana que insisten en valores femeninos como el sacrificio, el espíritu de servicio, la abnegación, etc.

Mientras profundizábamos, pasaron a primer plano de actualidad dos noticias que muestran la cara y la cruz de una misma moneda y que no queremos dejar de reseñar. Coincidiendo con la presentación en primavera de 2001 del Informe de Amnistía Internacional “*Cuerpos rotos, mentes destrozadas*” donde se tipificaba la violencia contra las mujeres en términos de tortura, empezaron a salir a la luz pública los numerosos casos de violencia sexual cometidos por presbíteros contra religiosas y otras mujeres en, al menos, 23 países, acusaciones que se han repetido e intensificado hasta la actualidad con numerosos casos de pederastia. Para las componentes del Seminario, no queda resquicio de duda: no sin fuertes dosis de escepticismo, pusimos sobre la mesa la necesidad de que la institución eclesial y las distintas confesiones realicen una profunda catarsis que demuestre la naturaleza estructural de su pecado<sup>12</sup> y operen transformaciones radicales *ad intra* en la esfera de su ética política. Por su parte y gracias a la reflexión y a la presión feministas, los Obispos católicos de Irlanda decidieron a finales de 2000 retirar seis textos del Nuevo Testamento del leccionario de la

misa porque, a su juicio, son susceptibles de “dar a la sociedad contemporánea una indeseable y negativa impresión de la mujer”<sup>13</sup>. ¿Cuánto habrá que esperar para que algo parecido ocurra aquí?

### AVANCES EN LA DISCUSIÓN:

#### LA “EKKLESÍA DE LAS MUJERES” DESDE LA LÓGICA DE LA DEMOCRACIA Y DEL DISCIPULADO DE IGUALES

Siguiendo la misma metodología, combinamos la profundización en cuestiones sistemáticas y metodológicas con su aplicación a figuras bíblicas femeninas del Antiguo y del Nuevo Testamento de las que extraer energía y espíritu de “empoderamiento”.

Al sumergirnos en el Antiguo Testamento nos encontramos con las figuras de *Tamar* (viuda convertida por iniciativa propia en prostituta sagrada para obligar a su cuñado a cumplir con la ley del Levirato), *Rajab* (prostituta que se transforma en espía para los israelitas ante la previsible caída de Jericó), *Ruth* (la esperanza de su suegra Noemí para perpetuar la saga de mujeres que edifica la casa de Israel) y *Betsabé* (esposa de David –violada previamente por él- y madre de Salomón). Asimismo, el texto de las parteras egipcias se ha convertido en interpretación paradigmática de la teología feminista: varias mujeres, separándoles las barreras de la raza, de la clase y de la religión, tejen redes que, al fijar decisivamente la identidad y el destino de Moisés, facilitan la liberación del Pueblo de Israel. Estudiamos, asimismo, los encuentros de Jesús con las Mujeres, por ejemplo con Marta y María -desde el punto de vista del ejercicio del liderazgo apostólico- y sobre todo, con la hemorroisa, un encuentro este último que cuestiona las leyes de pureza e impureza vigentes. Posteriormente analizamos los primeros pasos de las comunidades cristianas y su tránsito de secta a Iglesia-Estado y la pluralidad de tradiciones, unas más represivas y patriarcales y otras más liberadoras para las mujeres<sup>14</sup>. La labor de actualización y aplicación a nuestras experiencias suscita vivos debates en el grupo de trabajo en torno a cuestiones de candente actualidad en los movimientos feministas, cuestiones que forman un auténtico círculo hermenéutico en tanto que siempre volvemos sobre ellas: igualdad o diferencia, márgenes/marginalidad, modelos de liderazgo, a quién y cómo reconocer autoridad, qué medios para qué fines, qué valores y actitudes, etc.

A estas alturas, podemos afirmar que el planteamiento y la metodología seguida por el Seminario se ajusta a la lógica reticular propia de la teología y de la hermenéutica bíblica feminista que se construye a partir de las experiencias de las mujeres y vuelve continuamente sobre ellas. Por eso, lo que consideramos más significativo de las obras de Elisabeth Shüsser Fiorenza -autora que hemos

trabajado en profundidad- es que trata de identificar los movimientos, ámbitos, silencios y fallas existentes entre la lógica del patriarcado y una lógica de la democracia capaz de engendrar prácticas emancipatorias de interpretación bíblica feminista<sup>15</sup>.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

Frente al pecado estructural del patriarcado y del sexismo, buscamos experimentar la presencia de Dios-Sofía (sabiduría) en la Ekklesía de las mujeres. Las imágenes del éxodo y de la “residente extranjera” (residente –miembro de instituciones patriarcales y extranjera –autoexcluida en términos de lenguaje, experiencia, cultura e historia) -que Fiorenza utiliza- invitan a las mujeres a dejar la esclavitud de la familia patriarcal, a despojarse de las certezas de la religión patriarcal y a superar los dualismos identitarios (judías y cristianas, laicas y religiosas, cuerpo y mente, lo público y lo privado, la política y la religión, la razón y la imaginación, etc.). Nos empujan a una actitud de búsqueda de una espiritualidad ecuménica nutrida de las plurales experiencias de las mujeres como “cuerpo de Cristo” y de la solidaridad/ sororidad entre nosotras y para con las luchas y los sufrimientos de otras mujeres en el pasado (“tradicción de la abuela”)<sup>16</sup>. En correspondencia, sus referentes teológicos han de ser subversivos respecto a todas las formas de patriarcado sexista; su pregunta clave es ¿Cómo pueden las mujeres conseguir su dignidad? Y no ¿Cómo podemos creer en Dios? Ahí radican las posibilidades de diálogo y sinergias con el movimiento feminista.

Domina la sensación de que la Iglesia ha utilizado a las mujeres para ir en contra de las feministas. Aunque tal afirmación tiene una parte de verdad, no debemos olvidar la presencia, hoy y ayer, de feministas cristianas que no se han dejado y no se dejan manipular. Por otro lado, el abandono de la espiritualidad y de la trascendencia es característico de las sociedades patriarcales modernas. Las alternativas feministas, ¿no pueden encontrar en la espiritualidad y su íntima conexión con las experiencias cotidianas una fuente energética de primer orden?

### (Notas)

<sup>1</sup> En aquellos momentos nos enfrentamos, entre otros, a dos tipos de hándicaps: a) la contradicción entre una carencia dentro del catolicismo de instrumentos y de formación para leer adecuadamente la Biblia y el grado de interiorización con que algunos de los relatos bíblicos han sido asumidos y sufridos por distintas generaciones de mujeres; y b) el hecho de que en los ámbitos tradicionales donde se imparte formación teológica no se tenga en cuenta la perspectiva crítico feminista.

<sup>2</sup> Sáez de la Fuente, I., “Las mujeres en España. Marcos sociológicos”. *La investigación de la teología en clave de mujer. Una mirada crítica*, Madrid, Asociación de Teólogas Españolas, 25 de octubre de 1999.

<sup>3</sup> Ver Miguel, P. de., “Los movimientos de mujeres y la teología feminista. Una visión panorámica desde nuestro contexto”, *Xirimiri de Pastoral*, 12 (2002), pp. 5-6.

<sup>4</sup> Ivone Gebara subraya con elocuencia: “No puedo dejar de hablar de mi experiencia: ella me ha constituido vitalmente. Mi experiencia teológica es fruto de mi relación con las personas, de la reciprocidad de influencias, de mi postura filosófica e ideológica ligada a una situación y a una época. Mi experiencia teológica está marcada por la fe recibida desde mi infancia, por la sinuosa y difícil andadura de mi existencia, por los descubrimientos hechos, por el pasado y por el presente” (Ver Gebara, I., *Teología a ritmo de mujer*, Madrid, San Pablo, 1995, pp. 16-17 y Cursach, R., “Experiencia” en VV.AA., *Diez palabras en teología feminista*, Estella, Verbo Divino, 2004, pp. 17-55).

<sup>5</sup> “(...) las situaciones de violencia física y, en particular, de violencia sexual, se reconocen como mal con mayor facilidad y existe un cierto consenso (...) Sin embargo, hay toda una serie de hechos que provienen de costumbres culturales y religiosas que no aparecen como malos sino a partir de un análisis crítico profundo basado en otros sistemas de comprensión de las relaciones humanas (...)” (Gebara, I., *El rostro oculto del mal. Una teología desde la experiencia de las mujeres*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 19).

<sup>6</sup> Ver Bernabé, C., “Biblia” en M. Navarro, *10 Mujeres escriben teología*, Estella, Verbo Divino, 1993.

<sup>7</sup> Gebara, I., op. cit., pp. 35.

<sup>8</sup> Ver Muñoz Mayor, M<sup>a</sup> J., *La mujer en la Biblia. Seminario-taller desde una perspectiva feminista*, Madrid, Publicaciones Claretianas, 1998.

<sup>9</sup> Ver VV. AA, *Relectura del Génesis*, Bilbao, DBB- Colección En Clave de Mujer, 1997.

<sup>10</sup> Ver Belli, G., *La mujer habitada*, Tafalla, Txalaparta, 1994.

<sup>11</sup> Ver Navarro, M., *Para comprender el cuerpo de la mujer*, Estella, Verbo Divino, 1996 y Weems, R.J., *Amor maltratado: Matrimonio, sexo y violencia en los profetas hebreos*, Bilbao, DBB-Colección En Clave de Mujer, 1997.

<sup>12</sup> Utilizar la expresión “pecado estructural” actúa en coherencia con la teorización sobre el mal desde la perspectiva feminista como categoría relacional, es decir, al mismo tiempo, personal, social e histórica. (Ver Rankka, K.M., *La mujer y el valor del sufrimiento*, Bilbao, DBB-Colección En Clave de Mujer, 2002, pp. 93-94).

<sup>13</sup> Los textos retirados son: Col 3,18; 1 Pe 3, 1-16; Tit 2, 4-5; Ef 5, 22-24; 1 Co 1, 3-16; 1 Co 14, 33-35; y 1 Ti 2, 11-15.

<sup>14</sup> El Evangelio de Juan parece dar cabida a la Ekklesia de las mujeres en cuanto que en él el discipulado y el liderazgo incluye a mujeres y a hombres. Precisamente, el curso 2004-2005 lo vamos a dedicar a un examen crítico de los textos joánicos ilustrado con la obra de Adeline Fehribach, *Las mujeres en la vida del novio. Un análisis histórico-literario feminista de los personajes femeninos en el cuarto evangelio*, Bilbao, DDB- Colección En Clave de Mujer, 2001.

<sup>15</sup> Ver E. S. Fiorenza, *En memoria de Ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo*. Bilbao, DBB, 1989 y *Pero Ella dijo*. Madrid, Trotta, 1996; y también Miguel, P. de, “Prácticas de interpretación bíblica: una guía de lectura de ‘Pero Ella dijo’ de Elisabeth Schüssler Fiorenza”, *Xirimiri de Pastoral*, 21 (2004).

<sup>16</sup> Ver, Miguel, P. de, *Europa con ojos de mujer. Primer Sínodo Europeo de Mujeres*, Estella, Verbo Divino, 1996 y Miguel, P. de y Amell, M<sup>a</sup> J., *Atraverse con la diversidad. Segundo Sínodo Europeo de Mujeres*, Estella, Verbo Divino, 2004.

**EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:  
UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN  
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Emilia Moreno Sánchez  
María José Carrasco Macías  
José Manuel Coronel Llamas  
Enrique Vélez González  
Universidad de Huelva

**1. INTRODUCCIÓN.**

Con la idea de presentar un caso concreto del tratamiento que reciben los estudios sobre las mujeres y el género en la universidad presentamos las iniciativas docentes y de investigación que estamos trabajando en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva en la que impartimos docencia. En primer lugar, expondremos la que estamos llevando a través de la docencia en los Planes de Estudios de Primero y Tercer Ciclo y el postgrado, y finalmente, describimos algunos de los proyectos de investigación llevados a cabo por las personas firmantes de este trabajo, y que pertenecemos al grupo de investigación educativa DOCE (HUM- 668).

Queremos puntualizar que, si bien la línea de investigación y de trabajo docente es común para las autoras y autores de esta comunicación, el grado de implicación y responsabilidad es distinto en cada una de las experiencias docentes que presentamos.

**2. LA MUJER EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO:  
UNA EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACION.**

Nuestra línea de trabajo centrada en la temática femenina ha sido el resultado de la reflexión (no siempre intencionada, ni procedente del ámbito académico, sino más bien como resultado de un compromiso personal e ideológico) y que responde a los siguientes presupuestos. En primer lugar, consideramos que la universidad ha de estar en consonancia con los cambios sociales, por lo que el éxito de su función dependerá de la capacidad que la institución tenga en conectarse con la realidad actual, predecir escenarios



futuros de desempeño de sus funciones y orientar la formación según las necesidades sociales, capacitando, tanto al alumnado universitario, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como al profesorado (autoformación, formación permanente,...), con marcos conceptuales, instrumentos y técnicas que les permitan emprender situaciones diversas.

Por eso, la universidad, más que transmitir conocimientos, debe formar y formarse en resolver los problemas del entorno profesional y esto se consigue a través de la formación y capacitando para la investigación, y tanto una como otra deben estar orientadas a la acción. En esos procesos formativos las/os docentes somos a la vez educadoras/os y activistas políticas/os (Guiroux, 1990), por intervenir abiertamente en el análisis y debate de los asuntos públicos y porque, además, pretendemos provocar en el alumnado el interés y el compromiso crítico con los problemas colectivos (Pérez Gómez, 1998).

Por otra parte, con la entrada en vigor de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (1990) que regula la reforma del sistema educativo español en los niveles no universitarios, se reconoce la necesidad de llevar a cabo acciones educativas sistemáticas que promuevan un cambio imprescindible en la sociedad como es la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. En el preámbulo de dicha ley se incide en el papel que tiene la educación en el avance en la lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean por razón de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, tengan un origen familiar o social, se arrastren tradicionalmente o aparezcan continuamente en la dinámica social. Creemos que aunque se formulen los objetivos anteriores o se establezcan normativas y leyes, si los y las docentes no tenemos en cuenta estas situaciones de marginación en la educación, a través de un proyecto educativo más justo e igualitario, con su silenciación o su ignorancia estamos asumiendo planteamientos que tradicionalmente están suponiendo marginación de lo femenino y la transmisión de unos modelos sociales jerarquizados para hombres y mujeres, que limitan en su desarrollo a unos y a otras. Consideramos que con nuestra acción educativa debemos formar personas reflexivas, críticas, solidarias, etc., por tanto, debemos incorporar a los contenidos explícitos todos aquellos aspectos que, por su negación, están contribuyendo a situaciones de discriminación de la mujer. Esta tarea es especialmente importante en los estudios de aquel alumnado que, a su vez, va a ser un transmisor directo de los conocimientos adquiridos a través de sus prácticas educativas son las licenciaturas de Psicopedagogía y la Diplomatura de Magisterio.

Por todo ello, tenemos el convencimiento de que es necesario seguir investigando y trabajando por superar la marginación a la que se encuentra sometida la mujer y todo lo relacionado con su cultura. En este sentido, el

conocimiento didáctico lo concebimos como integrante de una ciencia que va a facilitar y desarrollar una democracia y que consiste en situar discontinuidades en las pautas que estructuran la vida social. En esa línea estamos orientando nuestra investigación y docencia en la universidad, cuyas actividades y características más relevantes presentamos en las páginas siguientes.

### 2.1. Docencia en los planes de estudios

#### 2.1.1. *Primer Ciclo*

*En este apartado vamos a referirnos a una asignatura denominada Bases para una educación no sexista que se imparte en el tercer curso de la diplomatura de Maestra/o en la especialidad de educación infantil.*

Como características fundamentales hay que señalar que es una materia optativa de 4,5 créditos. Con ella se pretende que las alumnas y los alumnos adquieran los conocimientos básicos que enriquezcan su futura práctica docente, a través de la sensibilización, la formación y la metarreflexión sobre la práctica, desde la perspectiva de género. Para ello, se ofrecen las bases teóricas y prácticas que van a configurar una pedagogía no sexista.

Concretamente nos planteamos los siguientes objetivos:

- Facilitar un marco conceptual que permita al/la estudiante ofrecer una respuesta educativa adecuada a las diferencias de género evitando estereotipos discriminatorios.

- Desarrollar habilidades que permitan al alumnado aproximarse a las intervenciones y metodologías igualitarias, dando respuesta a las necesidades educativas del centro y del aula desde la perspectiva de género.

- Identificar y analizar los estereotipos sexistas y sus manifestaciones en el ámbito educativo.

- Reflexionar sobre la influencia de los estereotipos en la sociedad y en la educación, analizando los mecanismos de transmisión y de perpetuación de los mismos.

- Fomentar una actitud positiva hacia la reflexión como enfoque para afrontar la enseñanza.

- Propiciar una actitud positiva hacia el trabajo cooperativo como modalidad de relación profesional.

Los contenidos que abordamos en esta materia se distribuyen en los siguientes temas:

Tema 1. El sexismo en la educación

Tema 2. Marco legal de la educación no sexista

Tema 3. La desigualdad por razón de sexo en el ámbito educativo

Tema 4. Propuestas para una intervención coeducativa

En la misma línea de proporcionar a las futuras maestras y maestros –algunos- instrumentos para su futura práctica docente coeducativa, se sitúa el Proyecto de Innovación Educativa denominado *Proyecto Coeduca*. Este proyecto, subvencionado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la Universidad de Huelva, tiene como objetivos crear un taller de coeducación, donde estudiantes de Educación Infantil, así como docentes en ejercicio, adquieran herramientas metodológicas y didácticas para desarrollar una práctica no discriminatoria. Y por otra parte, crear una sala de recursos didácticos, así como una base de datos tanto audiovisual como bibliográfica, que pueda ser utilizada como apoyo profesional por cualquier persona de la comunidad educativa.

Con las I Jornadas de Coeducación (celebradas en 2001) y las II Jornadas de Coeducación (2004) se pretende completar esa formación.

Por otra parte, y dentro de las actividades organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Huelva, hemos realizado el Curso de Introducción a los Estudios de la Mujer en su I y VI edición. Este curso forma parte de las actividades institucionalizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer y se inició en el año 1999, dirigido por las profesoras Emilia Moreno Sánchez perteneciente al Departamento de Educación y Sonia Villegas López del Departamento de Filología Inglesa. Está destinado a estudiantes y es de carácter interdisciplinar, aunque cada año se centra en una temática. En él participa, desinteresadamente como docentes, el profesorado perteneciente al Seminario de Estudios de la Mujer.

### *2.1.2. Tercer Ciclo*

En coherencia con los presupuestos que orientan nuestra práctica, a los que nos hemos referido anteriormente, en cuanto a que la investigación debe ser uno de los pilares de la formación universitaria, nos planteamos la necesidad de implantar en los programas de doctorado cursos que tuvieran la perspectiva de género. Cuestión que siempre hemos tenido presente en todos los programas ofertados por el Departamento de Educación al cual pertenecemos y que queremos ilustrar con la tabla nº 1.

DOCENCIA EN EL TERCER CICLO: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN		
TÍTULO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	DEPARTAMENTO	FECHA
El género en la enseñanza y la innovación curricular Programa: <i>La investigación en el ámbito didáctico y organizativo</i>	Departamento de Educación. Facultad de Ciencias de la Educación (UHU)	98/00
Género e investigación socioeducativa: Bases epistemológicas e implicaciones prácticas. Programa: <i>Nuevas tendencias en la investigación socioeducativa: elaboración de programas socioeducativos</i>	Departamento de Educación. Facultad de Ciencias de la Educación (UHU)	99/01
Temas transversales del currículum, fundamentos y métodos de investigación. Programa: <i>Recursos y estrategias para la investigación socioeducativa</i>	Departamento de Educación. Facultad de Ciencias de la Educación (UHU)	00/02
Investigar en las organizaciones educativas. Programa: <i>Educación, Diversidad y Democracia: Estrategias y recursos para la investigación</i>	Departamento de Educación. Facultad de Ciencias de la Educación (UHU)	02/04

Tabla nº 1. Actividad docente en el Tercer Ciclo: Departamento de Educación

Actualmente, en el bienio 2004-2006, tenemos ofertado el curso denominado *Aproximación narrativa al estudio de las identidades en la educación: profesorado, instituciones y género* dentro del Programa *La Investigación Educativa en la Sociedad Multicultural*.

Específicamente, participamos en programas de doctorado interuniversitarios interdisciplinar cuyas características se presentan en la tabla nº 2.

DOCENCIA EN EL TERCER CICLO: DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO INTERDISCIPLINAR		
TITULO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	DEPARTAMENTO	FECHA
Introducción al pensamiento y las teorías feministas. Programa Interuniversitario Andaluz “ <i>Estudios de las mujeres y del género</i> ”	Filología Inglesa (Facultad de Humanidades, UHU) Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada	00/02
Metodología de investigación aplicada a los Estudios de las Mujeres y de género. Programa Interuniversitario Andaluz “ <i>Estudios de las mujeres y del género</i> ”	Filología Inglesa (Facultad de Humanidades, UHU) Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada	01/03 03/06
Introducción al pensamiento y las teorías feministas. Programa Interuniversitario Andaluz “ <i>Estudios de las mujeres y del género</i> ”	Filología Inglesa (Facultad de Humanidades, UHU) Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada	02/04

Tabla nº 2. Actividad docente en el Tercer Ciclo: Programa de Doctorado Interuniversitario Interdisciplinar.

En el bienio 2004-2006 ofertamos el curso Metodología de investigación aplicada a los estudios de género, dentro del Programa de Doctorado Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía, organizado por las Universidades de Huelva y Cádiz. Con este curso metodológico de 3 créditos pretendemos proporcionar herramientas para llevar a cabo la investigación en el área de los Estudios de las Mujeres y del Género, así como promover la investigación sobre las Mujeres y el Género.

Este programa tiene como propósito formar investigadoras e investigadores capaces de desarrollar proyectos sobre temas específicos relacionados con los conceptos cruciales de identidad y ciudadanía aplicando perspectivas de género y otras categorías analíticas nacidas de las teorías feministas.

### 2.1.3. Postgrado

En este apartado vamos a referirnos al Título Propio de la Universidad de Huelva, denominado Curso de Experta/o Universitaria/o en Género e

Igualdad de Oportunidades. Este curso va por su tercera edición y la mayor parte de sus fondos proceden del Instituto Andaluz de la Mujer.

Los objetivos del curso son los siguientes:

- Aprender a estructurar y organizar el conocimiento relativo a las mujeres, de manera que sirva para desempeñar trabajos específicos dirigidos a las mujeres para el desarrollo de la autonomía personal y la promoción de redes.

- Cualificar en el conocimiento y la interpretación de la teoría feminista a quien desea acceder a este ámbito del conocimiento y a profesionales de las políticas de igualdad y/o personas que desarrollen trabajos específicos con las mujeres.

- Proporcionar los conocimientos y las habilidades necesarias para proyectar, gestionar, y evaluar programas de intervención con las mujeres desde la perspectiva de género.

- Conocer el principio fundamental de igualdad recogido en el Ordenamiento Jurídico para la eliminación de distancias entre la igualdad legal y la real.

- Conocer los diferentes planes de acciones positivas dirigidos a mujeres.

- Aprender técnicas de investigación social en el trabajo con mujeres, así como técnicas básicas de documentación, archivo y comunicación en materia de género.

- Adquirir una formación práctica en las técnicas más actuales de trabajo con mujeres.

Este curso de 30 créditos (300 horas) consta de un módulo teórico y de uno práctico, así como de la realización de un proyecto de intervención. En el módulo teórico se imparten los siguientes contenidos:

Unidad 1. Historia del pensamiento feminista.

Unidad 2. Los saberes de las mujeres.

Unidad 3. Nuevas tecnologías.

Unidad 4. Metodología e intervención desde la perspectiva de género.

Unidad 5. La educación como principio y estrategia de igualdad.

Unidad 6. Vecinas del mundo: ciudades sostenibles.

Unidad 7. Mujer, ciudadanía y política.

Unidad 8. El trabajo y el empleo de las mujeres.

Unidad 9. Perspectivas de género y salud.

2.2. La investigación sobre las mujeres

En este apartado vamos a referirnos a dos de los estudios en los que hemos intervenido y que pueden servir de representación de nuestra actividad

investigadora.

El primero de ellos se llevó a cabo durante los años 1999-2001 titulado *Evaluación de la intervención escolar en el desarrollo y construcción de los valores de género* (Vélez, Moreno, Padilla, Segovia y Villegas (2002), financiado por la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado de la Junta de Andalucía (Ref. 95 BOJA nº 48 de 24 de abril de 1999). Los objetivos de esta investigación eran:

1) Conocer el tratamiento que reciben las diferencias de género y en especial los valores femeninos, tanto en los documentos curriculares como en la práctica educativa de nuestros centros de trabajo.

2) Potenciar el respeto y la toma de conciencia, tanto en el profesorado, como en el alumnado, ante las diferencias de género, promoviendo una actitud de mayor implicación en el trabajo docente respecto a esta temática.

La evaluación del tratamiento de la práctica coeducativa y la posterior intervención, se abordó desde dos vertientes. Por un lado, el estudio de casos. La principal aportación de esta metodología consiste en que permite concentrarse en un caso específico o situación e identificar los distintos procesos interactivos que lo conforman (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1994). Así mismo, se trata de una estrategia encaminada a la toma de decisiones. Su verdadero poder radica en su capacidad para generar hipótesis y descubrimientos, en centrar su interés en una persona, evento o situación, y en su flexibilidad y aplicabilidad a situaciones naturales.

Otra desde la experiencia que pueden aportar profesionales que son personas expertas en el tratamiento educativo de las diferencias de género y en la coeducación. Para ello utilizamos una técnica de investigación cualitativa denominada *Técnica de Grupo Delphi* (Delbeck, Van de Ven y Gustavson, 1984). Este es un proceso de grupo que utiliza respuestas escritas en lugar de reunir a las personas para obtener la opinión de las/os expertas/os en el tratamiento educativo de las diferencias de género y en coeducación. Consiste básicamente en enviar encuestas a las personas expertas y, una vez recibidas y agrupadas las respuestas, volver a remitir la encuesta a cada uno de los/as participantes informándoles de cuáles han sido las opiniones de las personas consultadas para invitarles a reflexionar sobre su primera opinión y darle la oportunidad de mantenerla o cambiarla. Este proceso lo hemos repetido tres veces para buscar el consenso y, por otra parte, para evitar que las circunstancias del momento en que se rellena la encuesta influyan excesivamente en los resultados, como podría ocurrir si se responde una sola vez.

El número de personas que aceptan participar al inicio del trabajo fue de 84, en la segunda fase 54 y en la tercera 45 personas.

El estudio de casos lo llevamos a cabo en dos centros de Infantil y Primaria de la localidad onubense de Ayamonte. En él se realizó un análisis de los documentos curriculares a través de una escala observacional que hemos denominado Val-Gen y con la que se pretendía:

- Conocer en qué grado encontramos ciertos indicadores de sexismo de carácter general (lenguaje y presencia femenina) en los documentos de centro (proyecto educativo, proyecto curricular, plan de orientación y acción tutorial, R.O.F., planes y memorias anuales).

- Conocer en qué grado los objetivos, contenidos, actividades, organización y evaluación que planifica el centro escolar integran los valores femeninos y de respeto a las diferencias de género.

Se elaboró un sistema de categorías descriptivas que se recogen en tres rejillas con indicadores referidos al uso del lenguaje, al Proyecto Curricular, profesorado y a los espacios organizativos.

Para conocer las opiniones de todo el profesorado sobre este tema se han realizado entrevistas no directivas y se ha elaborado la *Escala de Actitudes ante el Género*. Con ella se evaluaron las siguientes dimensiones:

- Expectativas del profesorado ante los chicos y las chicas.
- Actuaciones que desarrollan en su práctica docente en el tratamiento curricular de la igualdad de géneros.
- Actuaciones que desarrollan en su práctica docente en las relaciones que establecen con el alumnado de ambos sexos.
- Actuaciones que desarrollan (o en las que son partícipes) en su centro.

La escala fue aplicada a, prácticamente, la totalidad del profesorado de los dos centros implicados (un total de 60 personas).

Para la observación en el aula hemos preparado unas rejillas de observación -registros anecdóticos- donde se reflejaron los incidentes relacionados con el tratamiento de las mujeres y en general, sobre las diferencias de género entre alumnado, profesorado o entre alumnado-profesorado.

En esos registros se recoge una información detallada de los fenómenos que denotan sexismo, actitudes o conductas relacionadas en el momento en que ocurren. Gracias a este método se obtiene información procedente de interacciones que acontecen en el aula, entre el alumnado, entre éste y el profesorado, entre el profesorado, entre las familias, etc.; en definitiva, situaciones espontáneas y naturales relacionadas con las diferencias de género.

El proceso de utilización de los registros anecdóticos se inició con la elaboración por parte del equipo de investigación de las rejillas de observación. Posteriormente, se elaboró una lista de profesoras y profesores seleccionados



entre aquellas personas que suponíamos más sensibilizadas y comprometidas con el tema, con lo que se pretendía garantizar respuestas, tanto en número como en calidad. Por ello, de un total de 60 docentes participaron 15 a quienes se repartieron 10 rejillas por persona.

El segundo de los estudios está actualmente en marcha. Se inició en el año 2003 y tiene previsto su finalización en el 2005 y lleva por título La mujer en la dirección de los centros escolares: un análisis de las barreras que dificultan el acceso a la dirección y de los procesos de gestión y liderazgo escolar. Financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Convocatoria de Ayudas a Proyectos I+D, BOE 15 de enero de 2002, referencia BSO 2002-01954).

Este proyecto pretende realizar, en primer lugar y mediante un estudio tipo encuesta, un análisis de las barreras -internas y externas- que obstaculizan el acceso de las mujeres a la dirección de los centros escolares de infantil y primaria de la Comunidad Autónoma Andaluza. A través de este objetivo pretendemos contribuir a la reducción de factores evitables y la elaboración de políticas que potencien el ejercicio en los cargos directivos sin discriminación por razón de sexo.

Para ello hemos seleccionado una muestra representativa de maestras de Educación Infantil y Primaria, que imparten docencia en colegios públicos de Andalucía (un total de 622 docentes de una población de 25.509 y otra muestra de directoras 206 de entre una población de 501).

En un segundo momento, mediante el estudio de casos de colegios seleccionados en las ocho provincias andaluzas, se trata de explorar los rasgos distintivos de las política de gestión escolar y el desarrollo del liderazgo educativo de las mujeres orientado al cambio en las prácticas y la mejora organizativa. Es un objetivo prioritario documentar sus experiencias, analizar las dificultades con las que se enfrentan, sus modos y estilos de trabajo desde su posición como mujeres en estas organizaciones.

Para llevar a cabo esta segunda fase, hemos seleccionado un centro de Infantil y Primaria en cada una de las 8 provincias andaluzas en el que la dirección la ocupa una mujer. En estos centros estamos realizando análisis de los documentos del centro (actas del Consejo Escolar y el Claustro), entrevistas a personal no docente, a profesorado, alumnado, padres y madres y a las propias directoras.

### 3. REFLEXIONES FINALES

De la reflexión sobre las iniciativas docentes y de investigación que estamos llevando a cabo, se pueden extraer las siguientes consideraciones finales y que afectan a distintos componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en

el que nos encontramos.

En primer lugar, queremos señalar que, personalmente y con respecto a nuestra práctica profesional, ratificamos nuestros presupuestos de partida y tenemos el convencimiento de dos cuestiones fundamentales. Por una parte, que la educación (no sólo en el contexto escolar, sino también en la familia, en los medios de comunicación,...) es un pilar fundamental sobre el que se pueden sentar las bases para constituir una sociedad más justa e igualitaria. Y por otro lado, que hay que incorporar los contenidos relativos a las mujeres en el tradicional conocimiento androcéntrico si queremos proporcionar una auténtica visión de la realidad. Para ello es necesaria una revisión de las disciplinas, del contenido y del método (Harding, 1987), de la teoría y de la práctica, incorporando nuevos conocimientos que conducirán a un nuevo paradigma científico. Cuestiones todas ellas que están sirviendo para orientar nuestra investigación y nuestra docencia.

Con respecto al alumnado, somos conscientes de lo ambicioso de algunos objetivos planteados en las iniciativas que aquí presentamos; sin embargo, nos sentimos recompensadas/os por la satisfacción que manifiestan en las evaluaciones de las actividades formativas y porque muchos y muchas de ellas se convierten en agentes de cambio a través de su práctica profesional. Por otro lado, son muchas las personas que están realizando tesinas, tesis doctorales y otros trabajos en las que adoptan la perspectiva de género, lo cual denota una paulatina consolidación de los estudios de la mujer en nuestra universidad.

### BIBLIOGRAFÍA

- ARNAL, J. DEL RINCÓN y LATORRE. *Investigación Educativa. Fundamentos y metodología*. (Barcelona, Labor, 1992).
- DELBECQ, A., VAN DE VEN, A. y GUSTAFSON, D. *Técnicas grupales para la planeación*. (México, Trillas, 1984).
- GIROUX, H.A. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. (Madrid, Paidós-MEC, 1990).
- HARDING, S. *Feminism and methodology*. (Indiana, Open University Press, 1987).
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. (Madrid, Morata, 1998).
- VELÉZ, E., MORENO, E., PADILLA, T., VILLEGAS, S. Y SEGOVIA, J. *La intervención escolar ante el género*. (Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía, Sevilla, 2002).

## LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LAS PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN.

Ángela M<sup>a</sup> Muñoz, Isabel Borda, M<sup>a</sup> Jesús Fuentes, Lidia Hierrezuelo  
Universidad de Málaga

### 1. NUESTRO GRUPO DE TRABAJO

El Seminario de reflexión docente sobre Coeducación, que desde el curso 1997-98 viene funcionando en las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Málaga, surgió a raíz del 1<sup>er</sup> Seminario Andaluz sobre formación inicial del profesorado en educación no sexista, organizado por el Instituto Andaluz de la Mujer en 1997. Se planteó desde sus inicios como una iniciativa innovadora en educación desde una doble vertiente (Muñoz, García y Sánchez, 1999): a) Abordar la formación inicial del profesorado en coeducación, temática ya recogida como tema transversal en la LOGSE, exigiendo por tanto al profesorado una preparación metodológica y conceptual que obviamente debe recibir en su periodo de formación inicial. Entendemos que la coeducación aglutina una serie de valores relacionados con el establecimiento de relaciones de igualdad y de actitudes de respeto a la diferencia en el marco de las relaciones interpersonales y b) ofrecer un espacio y un tiempo para la formación del profesorado universitario sensible a este tema. Desde esta vertiente este seminario lleva realizando desde 1997 hasta la fecha una triple tarea:

En primer lugar, la autoformación de los miembros del seminario que desde un primer momento se planteó interdisciplinar, con profesorado perteneciente a distintas áreas de conocimiento<sup>1</sup>. Tenemos en común una inquietud y responsabilidad con la preparación de los estudiantes desde el respeto y la defensa de la diferencia. En este sentido hemos venido realizando lecturas y debates de textos previamente seleccionados y que han supuesto una iniciación y una profundización del pensamiento feminista y coeducativo, así como la organización de conferencias impartidas por expertas en el tema y financiadas con ayudas del ICE de esta Universidad (Muñoz, García, Sánchez, Rubio y De la Morena, 2000). En segundo lugar, hemos creado un fondo de documentación que incluye la búsqueda bibliográfica y la revisión de materiales y videos educativos referidos a las diferencias de género.

Y por último, y que sería la tarea en la que nos situamos en la actualidad,

nos planteamos la creación de materiales de apoyo a la docencia incluyendo, no sólo la revisión de los temarios y el desarrollo de prácticas en cada asignatura desde una perspectiva de género, sino también la inserción de temas específicos de coeducación en los programas docentes. Podemos decir que es este nuestro objetivo hoy por hoy prioritario.

### 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 2.1. La exploración de ideas previas sobre género

En primer lugar se ha realizado un análisis de las ideas previas que nuestros estudiantes tienen sobre el género mientras están en la Universidad (Muñoz, García, Sánchez, De la Morena e Infante, 2002), en la creencia de que para abordar la formación en coeducación de los estudiantes y futuros profesores de educación era necesario empezar a planificar esta actuación desde el conocimiento y análisis del sistema de creencias o teorías implícitas de estos estudiantes. Las creencias tienen como características definitorias su carácter implícito y su resistencia al cambio (Rodríguez y González, 1995), pero también es cierto que se modifican, cuando se conoce otra teoría mejor, en el sentido de que sea más completa al explicar un mayor número de situaciones o como consecuencia de recibir una formación adecuada.

Para la construcción de dicho cuestionario se siguió el diseño general de los estudios de teorías implícitas (Rodrigo, Rodríguez y Marrero, 1993), siguiendo criterios tales como la brevedad, la claridad y la formulación clara y correcta, así como su capacidad de representar las diversas perspectivas útiles para explicar las diferencias de género, en concreto la perspectiva biológica, la educativa y la constructivista. El cuestionario consta de 25 ítems con formato de respuesta tipo Lickert de 0 a 4 (donde 0 significa *total desacuerdo* y 4 *total acuerdo*).

Se hizo una primera aplicación sobre una muestra de 1078 estudiantes que cursaban estudios en la Universidad de Málaga, siendo 823 mujeres y 255 varones, pertenecientes a las licenciaturas de Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía y diferentes títulos de Maestro/a (Muñoz, García y De la Morena, 2000). Se realizó un análisis de tipo descriptivo, comparativo y un análisis de varianza según el sexo, nivel de estudios y tipo de estudios.

Los resultados obtenidos apuntan a que el tipo de explicación sobre las diferencias de género está relacionada con el sexo, siendo las mujeres más críticas que los varones; con el nivel de estudios, destacando que los estudiantes de los primeros cursos suelen atribuir las diferencias a variables de tipo biológico; y con el tipo de estudios, siendo los estudios de tipo generalista, los que atribuyen las diferencias a factores educativos (De la Morena, Muñoz y García, 2000).

El hecho de que las mujeres estén más de acuerdo con explicaciones de corte constructivista nos hace pensar que la educación que han recibido como personas pertenecientes al género femenino pone el énfasis en el papel que tiene el propio sujeto en su desarrollo y aprendizaje, apareciendo el esfuerzo personal y la construcción de la propia personalidad como retos que han de ser conseguidos de forma particular, entendiéndose que el medio no va a favorecer el aprendizaje, por lo que éste tiene que ser autoconstruido y autorreforzado. Todo lo contrario parecen opinar los varones que se identifican más con ideas de tipo biologicista (García, De la Morena y Muñoz, 2000).

Las explicaciones educativas aparecen más altas en los estudios de corte generalista frente a los estudios “especializados”, que apuestan más por lo biológico, quizás debido al hecho de que los estudiantes de las carreras más generales tienen una mentalidad más abierta sobre el desarrollo y tengan una mayor confianza en el poder de la educación para superar las dificultades de índole física o intelectual (Muñoz, García y De la Morena, 2000a).

Por último, el progreso en las puntuaciones que se observa conforme avanza el nivel de estudios y que supone una disminución del factor biológico y un aumento del educativo, hace pensar que hay una evolución en las ideas sobre género de los estudiantes. Esta evolución quizá sea debida al propio progreso personal o bien a la influencia de la experiencia universitaria. El hecho de que los cambios significativos se den fundamentalmente entre primero y el resto de los cursos nos anima a pensar que el cambio más importante se da al comienzo de la vida universitaria, cuando los estudiantes experimentan un gran cambio con respecto al ciclo de estudios anterior (Muñoz, García y De la Morena, 2000b). Con los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios se produce un mayor crecimiento personal, ya que es una etapa de cambios cognitivos, afectivos y sociales .

### 2.2. Elaboración de prácticas desde la perspectiva de género.

Las actividades del Seminario han consistido en el diseño de prácticas recogidas las siguientes en el programa de Apoyo a la Innovación Docente en la Universidades Andaluzas (Muñoz, 2003):

*-La educación de nuestros mayores: diferencias de género, práctica realizada en 4º de Pedagogía, en la asignatura de Historia de la Educación en Andalucía.*

*-El juego espontáneo y las diferencias de género, realizada en 2º de Psicología, en la asignatura Psicología del Desarrollo Afectivo y Social.*

*-Mitos e ideas sobre las diferencias de género, realizada en 1º de Psicología*

en la asignatura de Psicología del Desarrollo: Teoría y Métodos.

-*La identidad genérica en el discurso literario infantil*, realizada en 2º de Maestro/a en Educación Primaria, en las asignaturas de Literatura Infantil y Didáctica de la Literatura.

-*Diferencias de género en los juegos infantiles. Dos mundos separados*, práctica realizada en 2º de Psicología, asignatura de Psicología del Desarrollo Afectivo y Social.

-*La mujer andaluz ¿mujer de su casa?*, practica realizada en la asignatura de Didáctica de la Cultura Andaluza, optativa común de las titulaciones de Maestro/a.

-*Los partidos políticos y la coeducación*, realizada en 4º de Pedagogía, asignatura de Política y Legislación Educativa.

-*Sexismo en el área de Conocimiento del Medio*, llevada a la práctica en 2º de Maestro/a de Lengua Extranjera y Educación Primaria, asignatura de Didáctica de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

-*Entrevista al agente educativo (Inadaptación social y diferencias de género)*, práctica realizada en 4º de Psicología, asignatura de Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Adaptación Escolar.

-*¿Son las mujeres ciudadanas?*, práctica realizada en 4º de Pedagogía, asignatura de Organización y Desarrollo de la Comunidad Educativa.

-*Entrevista a familias de personas con discapacidad*, práctica realizada en 5º de Psicología en la asignatura de Orientación e Intervención Psicoeducativa.

En estas prácticas se han realizado actividades muy diversas según los casos, por ejemplo, entrevistas, debates, comentarios en clase sobre los roles paternos y maternos, lecturas seleccionadas de literatura infantil y juvenil donde los estudiantes han tenido que identificar los roles y funciones de los personajes femeninos y masculinos en diferentes edades, se han realizado registros de juegos e interacciones de niños y niñas.

Para ejemplificar este proceso, vamos a exponer de forma más detallada una de las prácticas realizadas, en concreto la *Entrevista a familias de personas con discapacidad*.

El principal objetivo de esta práctica era explorar los efectos y consecuencias en el ámbito familiar de la aparición de una discapacidad en alguno de los hijos o hijas. En concreto, se pretendía estudiar el proceso de respuesta y readaptación a esta nueva realidad desde la experiencia de ser madre o padre. Para la realización de esta práctica, se pidió al alumnado que se organizase en grupos de dos y buscase una familia que tuviese en su seno una hija o un hijo con discapacidad. El procedimiento seguido se detalla a

continuación:

1. Lectura y análisis del artículo de L. de la Rosa “Familia, discapacidad y género”

2. Realización de una entrevista a la madre, el padre o a ambos, de la familia seleccionada de acuerdo con el protocolo de entrevista facilitado, procurando recoger las respuestas lo más textualmente posible.

3. Realizar el análisis de contenidos de la entrevista deteniéndose en los cambios producidos en las diferentes esferas de la vida personal, dando respuesta a las siguientes preguntas:

*-¿Sienten las mujeres/hombres que el hecho de convertirse en madres/padres de un niño/a con discapacidad ha influido de alguna manera en su vida?*

*-¿Se encuentra la familia en un entorno socio-cultural que les apoye?*

*-¿Cuáles son los cambios más frecuentes percibidos por dichas madres/padres?*

*-¿Qué cambios o influencias se perciben en el plano individual?*

*-¿Cuáles de ellos puede relacionarse con las diferencias de género?*

*-¿Qué cambios o influencias se perciben en el plano familiar?*

*-¿Cuáles de ellos puede relacionarse con las diferencias de género?*

*-¿Qué cambios o influencias se perciben en el plano social y laboral?*

*-¿Cuáles de ellos puede relacionarse con las diferencias de género?*

*-¿Qué cambios o influencias se perciben en el plano económico?*

*-¿Cuáles de ellos pueden relacionarse con las diferencias de género?*

4. Entregar el informe de la práctica dando respuesta a los interrogantes planteados, junto con el protocolo cumplimentado y los resultados de la evaluación.

5. Evaluación de la práctica según el modelo adjunto:

Los resultados obtenidos en la valoración de una de las aplicaciones de esta práctica ya pueden comentarse. Si bien el cuestionario aplicado de forma anónima al alumnado recogía unos datos de valoración de tipo cualitativo, que se están procesando en estos momentos, podemos adelantar los resultados de índole cuantitativa. Tanto los aspectos de contenido como las directrices y formato de realización fueron valoradas por encima de 7. Esto resulta especialmente interesante si se tiene en cuenta que el alumnado de Psicología no cursa ninguna materia específica de género, por lo que el contenido de la práctica le resulta poco conocido y en cuanto al formato, ocurre lo mismo ya que está habituado a realizar prácticas de clase y ésta suponía salir de este contexto y realizar una entrevista en contexto real.

	Contenido de la práctica	Formato de realización	Metodología utilizada	Calidad material de apoyo	Directrices para la elaboración
N	94	94	94	94	94
Media	7,72	7,96	7,06	7,40	7,31
Mediana	8,00	8,00	7,50	8,00	8,00
Moda	8	8	8	8	8
Desv. típ.	1,290	1,928	1,746	1,991	2,032
Varianza	1,665	3,719	3,050	3,964	4,130

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones obtenidas en el cuestionario de valoración de la práctica por parte del alumnado del curso 2003-04.

### 3. PERSPECTIVAS FUTURAS

En este momento y tras la experiencia obtenida con la elaboración y puesta en práctica de las diferentes prácticas interdisciplinares, nos encontramos en un momento inflexivo en el que nos planteamos la redefinición de las pautas a seguir en la elaboración de nuevos materiales que ayuden a nuestra docencia. A partir de ahora nos proponemos: a) crear nuevos materiales de apoyo a la docencia universitaria, adaptados al nuevo contexto de aprendizaje en grupos pequeños que proporciona el diseño de la Enseñanza Universitaria en el Espacio Común Europeo; b) proseguir la revisión de las programaciones docentes de las diferentes asignaturas y c) incorporar nuevos temas sobre coeducación en los programas docentes.

En estos siete cursos académicos hemos tenido la oportunidad de analizar y reflexionar acerca de la presencia y la importancia que el factor género tienen en nuestro discurso académico y muy especialmente a través de las ideas previas que nuestros estudiantes tienen en relación a este tema. Hemos aprendido que nuestras prácticas son valiosas para discutir la presencia del factor género en diversos discursos y de qué modo operan las diferencias, las discriminaciones y las desigualdades, y al hacerlo no sólo la práctica, sino toda la asignatura se ha abierto a un campo de acción y de reflexión crítica mucho más sensible al análisis y cuestionamiento de los mecanismos a través de los cuales opera el prejuicio y la discriminación de cualquier tipo, ya sea genérica, de edad, de raza y/o sexual. Se hace necesario por tanto revisar la presencia de nuestras primeras prácticas, dotándolas de un mayor peso en la teoría y práctica de los temarios para a partir de ahí promover una ciudadanía más reflexiva y



crítica a la hora de la construcción de identidades que no sean excluyentes. La reflexión y el posicionamiento crítico en relación a este tema no puede aislarse y ser un tema más del programa, sino que en cierta manera impregna toda nuestra docencia y por tanto todo el proceso de aprendizaje docente.

Es por tanto nuestro objetivo a día de hoy seguir avanzando en la construcción de una práctica docente universitaria comprometida con la perspectiva de género, buscando y concretando en la medida de lo posible las intervenciones docentes dentro de las materias que impartimos en nuestras facultades de Ciencias de la Educación y de Psicología y que tienen que ver con la formación y capacitación de los futuros profesionales de la psicología y la educación.

## BIBLIOGRAFÍA

De la Morena, M.L., Muñoz, A. y García, B. “Evolución de las ideas previas sobre género en una población universitaria”. *Actas del IX Congreso INFAD-2000. La perspectiva de la educación en el siglo que empieza*. Cádiz, 2000. Vol. II, 690-692.

De la Rosa, L. “Familia, discapacidad y género”. *Educació i diversitat: formació, acció i recerca* (Actas de Congreso). Barcelona: Universidad de Barcelona, en prensa.

García, B.; De la Morena, M.L. y Muñoz, A. “Comparación de las explicaciones sobre las diferencias de género entre estudiantes universitarios de ambos sexos.” *Actas del IX Congreso INFAD-2000. La perspectiva de la educación en el siglo que empieza*. Cádiz, 2000. Vol. II, 693-696.

Muñoz, A. (coord.) “Análisis de las opiniones y actitudes de los estudiantes universitarios referidas a la discriminación de género en la sociedad actual y pautas de actuación docente”, en VV.AA.: *Programa de Apoyo a la Innovación Docente en las Universidades Andaluzas. Curso 2002-03. Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas* (UCUA), 2003, pp. 643-657.

Muñoz, A. García, B. y De la Morena, M.L. “Comparación entre diferentes tipos de estudios en sus ideas previas sobre género” *Actas del IX Congreso INFAD-2000. La perspectiva de la educación en el siglo que empieza*. Cádiz, 2000a, Vol II, 1123.

Muñoz, A.; García, B. y De la Morena, M.L. “¿Qué piensan los estudiantes universitarios sobre las diferencias de género?”. *Actas del IX Congreso INFAD-2000. La perspectiva de la educación en el siglo que empieza*. Cádiz, 2000b, Vol. II, 681-685.

Muñoz, A.; García, B. y Sánchez, A. “¿Cómo abordar el tema de la coeducación desde la docencia universitaria?”, en Cebrián, M. (coord.):

*Desarrollo profesional y docencia universitaria. Proyecto de innovación en la Universidad*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1999, pp. 233-241.

Muñoz, A.; García, B.; Sánchez, A.; De la Morena, M.L. e Infante, L. “El cuestionario IPG (Ideas previas sobre género); primeros resultados” *Congreso Interdisciplinar Educación y Género, Asociación de estudios históricos sobre la mujer*, Málaga 2002.

Muñoz, A.; García, B.; Sánchez, A.; Rubio, E. y De la Morena, M.L. Género y educación: la exploración de ideas previas como recurso docente. En Cebrián, M. (Coord.), *Campus virtuales y enseñanza universitaria*, Publicación sobre proyecto de innovación educativa de la Universidad de Málaga, Málaga, 2000, pp. 265-278

Rodrigo, M.J.; Rodríguez, A. y Marrero, J. *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*, Madrid, Visor, 1993.

Rodríguez, A. y González, R “Cinco hipótesis sobre las teorías implícitas”, *Revista de Psicología General y Aplicada*, 48, 3, 1995, pp. 221-229.

### (Notas)

<sup>1</sup> En la actualidad pertenecen a este Seminario dieciséis profesores/as. Implica a cinco áreas de conocimiento, Involucra a doce asignaturas, y a cinco Titulaciones (Psicología, Pedagogía, y las titulaciones de Maestro/a en Educación Primaria, en Educación Física y en Lengua Extranjera).

## CATEGORÍAS EMERGENTES PARA UNA TEOLOGÍA FEMINISTA CONTEXTUALIZADA. TEOLOGÍA Y MUJERES EN LA UNIÓN EUROPEA

Mercedes Navarro Puerto  
Universidad de Salamanca

### 1. PERSPECTIVA Y CONTEXTO GENERAL

El contexto general es, sin duda, el binomio mujeres y religiones, vinculado a mujeres y ciencia, en el marco del patriarcado, y los conflictos de identidad étnica, cultural y religiosa impregnados de intereses en los diferentes estados de Europa. De entrada conviene saber que la TF (teología feminista)<sup>1</sup> está más interesada en la transformación de toda la realidad, que en la dinámica concreta de sus respectivas religiones, y, por ello, no se entiende más que como teología política anclada en la experiencia de las mujeres y en sus anhelos y objetivos individuales y colectivos. Es una teología científica que se ha colocado desde hace años en el paradigma promovido por las feministas en la ciencia y en el que hoy se conoce como *pensamiento complejo* o *ciencias de la complejidad*.

En Europa las tres grandes religiones, en términos generales, temen a las teologías feministas que se han ido desarrollando en sus iglesias y comunidades, especialmente la cristiana y judía por el carácter más científico y académico de sus teólogas, aunque en los últimos años se va haciendo presente una teología feminista musulmana, cada vez más rigurosa. El temor se percibe en las estrategias mediante las cuales las respectivas religiones intentan controlar los estudios teológicos de las mujeres, invisibilizar sus nombres, publicaciones y descubrimientos, o infravalorar y censurar sus trabajos como heterodoxos y ajenos a la doctrina central de sus instituciones. La condición crítica y política de la TF asusta a las teologías oficiales, patriarcales y sexistas, y a los centros magisteriales y jerárquicos. La cuestión del pensamiento, las ideas, las representaciones mentales y sociales en materia religiosa y teológica no es tan inocente como pudiera parecer y, a la vista está, tampoco es obsoleta<sup>2</sup>. Buen ejemplo de ello es la importancia que tuvieron elementos religiosos en las cumbres mundiales de El Cairo y Pekín a la hora de tomar acuerdos en tantos temas que afectaban directamente a la vida de las mujeres.

### 0.1. Teología “feminista”

Conviene aclarar que me voy a referir explícita y directamente a la teología en su condición de *feminista*, aunque sea preciso en algún momento aludir a las mujeres que hacen teología, o a movimientos de mujeres en las iglesias y las religiones dentro de Europa<sup>3</sup>. Por eso, al comenzar, deseo dedicar dos palabras al término *feminismo*, al que considero la expresión de una conciencia crítica y un estilo de vida que implica un *cara a cara* con el sistema cultural del patriarcado, del cual se considera su antítesis. Entiendo el feminismo como una forma de *autocrítica de las víctimas*, un intento de no ocultar su participación en el mantenimiento del sistema. En este sentido cumple un rol individual y social terapéuticos<sup>4</sup>. En cuanto *movimiento revolucionario*, y por tanto en el nivel sociocultural, el principal objetivo del feminismo es la transformación de nuestra cultura. En cuanto *movimiento crítico científico* condena la exclusión de las mujeres de las disciplinas científicas así como el modelo de pensamiento que legitima tal exclusión<sup>5</sup>. En resumen, comparto con algunas autoras una comprensión del feminismo como un triple proceso: *un proceso sociopsicológico* que implica una fundamental y radical liberación de las mujeres para que lleguen a convertirse en personas autónomas. *Un proceso socioeconómico* que analiza y quiere transformar aquellos elementos que juegan un papel especial en la opresión de las mujeres. Y, por último, *un proceso político y contracultural* opuesto al patriarcado-kyrirarcado<sup>6</sup>.

### 0.2. Fases de la recepción de la TF en las religiones

En las diferentes religiones se van andando caminos muy parecidos que vinculan la conciencia crítica y feminista de género de un grupo de mujeres y algunos varones, con la producción de teología feminista, a la que siguen reacciones institucionales que, comparadas entre sí, también abundan en semejanzas. Suelen comenzar en los movimientos de emancipación de las mujeres. La pregunta por la propia identidad, es a la vez la pregunta por el protagonismo activo y visible en todas las áreas de la vida, incluida la religiosa, con la percepción cada vez más aguda y clara del grado de sometimiento, invisibilidad y utilización que las instituciones religiosas hacen de las mujeres y sus racionalizaciones irracionales apelando de manera acrítica y esencialista a los textos sagrados<sup>7</sup>.

En una segunda etapa se incluye la investigación y producción teológica que al salir a la luz pública provoca unos efectos psicológicos de adhesiones y alivio en algunas mujeres, y, por el contrario, de angustia e inseguridad en otras, y rechazo en muchas, al menos al principio. En los comienzos no hay apenas recepción entre los varones dado que lo femenino suele ser calificado,

más o menos conscientemente, de inferior e irrelevante. Cuando los varones religiosos, especialmente los líderes, aunque no en exclusiva, comienzan a enterarse de lo que escriben y dicen algunas mujeres, del efecto concientizador que van teniendo en grupos cada vez mayores, adoptan distintas posturas que podemos resumir en dos, aun con el riesgo de simplificarlas: la primera es la *negación*, que convierte en inexistente lo que provoca amenaza. Es una actitud peligrosa, especialmente cuando es adoptada por quienes tienen el poder, que, como muestran numerosos datos, se valen de él para invisibilizar a las mujeres y su producción teológica, las cuales sufren por falta de medios y de foros; y la segunda es la *descalificación* que considera el discurso teológico feminista ajeno al discurso hegemónico, carente de rigor científico, en unos casos, parcial y secundario, o aceptable y anecdótico bajo el halago condescendiente de lo puramente diferencial, en otros, acentuando su condición complementaria, que oculta la función reforzadora de su relación jerárquica con cualquier otra teología hecha por varones. En otros casos, la descalificación utiliza la acusación de heterodoxia en intentos sutiles o directos de expulsar a las mujeres pensadoras y a su pensamiento alternativo a los márgenes o a las afueras de la propia religión. Esta postura es adoptada desde el ámbito de las instituciones académicas, las sociedades teológicas constituidas, las parroquias y comunidades...

### 2. PANORAMA DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA EN LA UE

No existe, por lo que conozco, ningún aspecto de la teología que no haya caído bajo la mirada crítica del instrumento analítico del género en la TF europea ni esté atravesado por la hermenéutica de la sospecha propia del feminismo. Desde los textos bíblicos y patrísticos, hasta la eclesiología, la cristología, el tratado sobre Dios, la moral cristiana, la pastoral, la mariología, los sacramentos, la historia de la Iglesia, la liturgia... En la teología cristiana ninguna afirmación del credo ha sido pasada por alto, ya se trate de la formulación de un Dios todopoderoso, de la concepción de la redención, o la comunión de los santos y la escatología... En la teología feminista musulmana la mayoría de sus reflexiones se centran en la exégesis y hermenéutica de los textos sagrados y en algunos temas concretos, objeto de polémica social, como son los relativos a la sexualidad, la indumentaria y la identidad de las mujeres<sup>8</sup>.

El trabajo de la TF cristiana tiene en común con el Judaísmo y el Islam<sup>9</sup> un primer esfuerzo por recuperar la mitad de la humanidad invisible y escondida en la historia, textos e interpretaciones patriarcales, es decir, por hacer visibles a las mujeres. Los instrumentos históricos y los de otras ciencias humanas han sido decisivos a este respecto, pues han permitido, en poco más de dos décadas, recuperar una buena parte de la memoria histórica de las mujeres

en las religiones haciendo visible lo que permanecía escondido, ignorado, descalificado o tergiversado. Por ejemplo, la multitud de mujeres presentes en las Escrituras, su diversidad de roles en la historia del pueblo y la historia de salvación, su relevancia... o por el contrario, las huellas de su silenciamiento, la violencia ejercida sobre ellas, su marginación... El estudio de los evangelios, sin ir más lejos, está siendo muy importante a la vez que amenazador, para un buen número de estudiosos/as y creyentes cristianos/as, especialmente cuando la visibilidad de las mujeres situadas en sus contextos obliga a redefinir a figuras de primera línea, incluyendo el mismo Jesús, su condición de héroe, su identidad, sus procesos y la atribución de significado a su figura<sup>10</sup>. La investigación de las curaciones y el sistema de salud en el mundo greco-romano y el entorno cultural e histórico de Jesús, pongamos por caso, lleva a proponer la hipótesis de que la simpatía de las mujeres con su movimiento podría deberse bien a que se formó como curandero en círculos de mujeres o a que utilizó los medios y modos que probablemente había aprendido de alguna de ellas. Una lectura patriarcal y androcéntrica, puede percibir este dato como un intento de restar protagonismo e importancia a la figura de Jesús y a su aportación original, y una lectura en perspectiva feminista de género puede entenderlo como una redistribución del poder y los privilegios, que no sólo no resta nada a Jesús, su proyecto de Reinado de Dios, sino que, por el contrario, hace su figura más recuperable desde todo punto de vista para las mujeres y los varones que desean construir la verdadera comunidad de iguales.

### 1.1. Pluralidad y diversidad

La teología feminista europea se ha encontrado con el feminismo y aunque en algunos elementos su historia adquiere connotaciones diversas, en muchos otros se alinea en las mismas épocas y adoptando perspectivas semejantes. Algunas, centrando su atención en las autoras que o bien han creado escuela o han dejado un fuerte impacto en la producción teológica, tipifican la teología feminista en tres grandes apartados: a) la teología feminista gynecéntrica ( M. Kassel, C. Mulack...), b) humanista (C. J.M. Halkes, E. Moltmann Wendel ) y c) socialista (L. Schottroff, E. Schüssler Fiorenza, D. Sölle) Otras lo hacen atendiendo a la epistemología: a) teología de la liberación (Halkes, Schüssler Fiorenza, Schottroff), b) ontología (escuela de M. Daly) c) estructuralista y semiótica (escuela de Phllis Trible), arquetípica (Kassel, Mulack), y una tercera clasificación se asienta sobre el método de las distintas autoras: a) histórico-crítico (Sc. Fiorenza), b) socio-histórico (Schottroff), c) crítico-literario (Trible), d) crítico-cultural (Halkes), e) crítico-lingüístico (Daly) Todo lo cual indica la heterogeneidad de las aproximaciones<sup>11</sup>.

Como dice la misma Hedwig Meyer-Wilmes, diferentes tradiciones y contextos teóricos determinan el contenido y la forma de aproximación a la TF tanto como el conflicto entre las autoras. Las posiciones de las teólogas feministas reflejan no sólo una clara preferencia por una determinada tradición feminista sino también una mezcla de diferentes tradiciones y diferentes interpretaciones teológicas. A decir de esta autora la TF todavía está aprisionada dentro de ciertos conceptos teológicos que tienen una influencia decisiva en su perfil.

### 1.2. Percepción y recepción de la TF en la UE

Es preciso tener en cuenta, aunque sólo sea de paso, la percepción de la TF en mujeres y varones desde su recepción. Abordaremos primero la recepción más defensiva, que matizaremos después con otros datos más positivos.

#### 1.2.1. *Recepción defensiva*

Dice H. Meyer-Wilmes refiriéndose a la postura de los teólogos ante la teología feminista, que las reacciones de muchos de ellos contra sus resultados no suelen basarse en lo bien o mal fundadas que estén sus afirmaciones, sino en la distinta cosmovisión que plantea la TF, en el deseo de escapar a la cosmovisión de las mujeres y a la perspectiva feminista. Se trata, por tanto, de dificultades epistemofílicas y no epistemológicas. Pongamos un ejemplo. Mientras la TF habla de conceptos, ideas, desarrollos... los teólogos, teólogas y otras muchas personas la ignoran sin ningún problema. Pensemos en la periodización establecida por la exégesis bíblica. La exégesis feminista introduce cambios importantes en la comprensión global de la historia de la salvación al incluir a las mujeres y sus puntos de vista. Pero no molestarían gran cosa si no fuera porque estos cambios modifican la percepción, y esta modificación perceptiva se transforma en un acto de conversión que incide sobre la realidad actual<sup>12</sup>.

La TF, a pesar de todo, se sigue recibiendo en primer término como teología de mujeres y para mujeres, no importan los cambios que se hayan producido en sus contenidos, aproximaciones y objetivos. En segundo lugar, se sigue recibiendo como una teología marginal dentro de otras aproximaciones teológicas marginales, de forma que la crítica del género, que hace referencia a la diferencia, se coloca en el mismo nivel de la crítica de la raza y por ello de las teologías étnicas, o de las teologías contextuales. En tercer lugar, se recibe como una teología partidista y excluyente, con un vivo interés en que el tópico y estereotipo de la feminista radical, enemiga de los hombres, permanentemente enfadada y agresiva, amargada, y por supuesto excepcional aunque peligrosa, siga estando en el imaginario colectivo como se desprende ampliamente de la manera en que reaccionan las mismas mujeres en grupos y colectivos que

supuestamente persiguen los propósitos propios de la TF<sup>13</sup>.

### *1.2.2. Impacto en las mujeres*

Lo descrito anteriormente no hace del todo justicia a la realidad, que requiere matizaciones. Muchos de los cambios sufridos en las mujeres dentro de sus respectivas religiones, iglesias y comunidades se deben, sin duda a los esfuerzos de décadas de las teólogas feministas, de momentos de doble militancia, de actividades reivindicativas vinculadas a los planteamientos teóricos y de la difusión y divulgación, tanto por parte de ellas como de otras mujeres y movimientos. La TF, debido a su carácter político y su conexión con la realidad de las mujeres, ha logrado cambiar la mentalidad y experiencia religiosa de muchas de ellas, ha fundamentado cambios estructurales en la vida de ciertas iglesias, ha logrado impulsar el acceso de mujeres al poder y a lugares de toma de decisiones. Hasta las iglesias más reticentes, misóginas y conservadoras, han sufrido su impacto. Indicadores de transformación de la realidad son, sin duda, cambios tan asumidos que ni siquiera se atribuyen ya a los esfuerzos feministas, tales como los cambios en el vocabulario y maneras de presentar y percibir a la figura de la divinidad, o la interpretación de las Escrituras, de tal manera que, insistimos, nadie recuerda de dónde vienen o a través de qué medios se han introducido<sup>14</sup>. Indicadores de impacto real son también las protestas y reivindicaciones que hoy se consideran totalmente normales, cuando no lo eran hace 20 años, o en la interpretación de los textos sagrados, la Biblia por ejemplo, la necesidad de recuperar a mujeres de la historia y de la propia tradición de la iglesia, ciertos niveles de asertividad, y conciencia de sujeto de derechos, de mujeres que hace todavía pocos años se sometían sin una pregunta siquiera. Otro indicador relevante es la importancia que han adquirido las mujeres como acompañantes, consejeras y orientadoras espirituales de otras mujeres, así como la creación de espacios de debate, de apoyo mutuo y de redes, como veremos, para conseguir objetivos comunes por encima de muchas y notables diferencias. Numerosos teólogos, incluso, se ven casi “obligados” a poner siquiera sean dos líneas acerca del pensamiento de las teólogas feministas, especialmente de aquellas de reconocido prestigio a las que dejar de citar sería incluso negativo<sup>15</sup>. Hay teólogos, cada vez más, que asumen hallazgos de teólogas feministas, como propios sin una cita siquiera de sus fuentes. Por eso, por la conciencia de su impacto sin vuelta atrás, aunque sea lento y laborioso, la TF no ha tirado la toalla y continúa avanzando pese a las dificultades.

### 1.3. Dificultades específicas de la TF en la UE

La TF en Centro Europa y los Países Bajos, es una teología que toma



partido conscientemente y que se ha mantenido en interdependencia con las corrientes norteamericanas. Entre los rasgos que la caracterizan en la actualidad se puede destacar el debate entre autonomía e institucionalización que, de alguna manera, afecta también a los países meridionales<sup>16</sup>. En diferentes estados, como Alemania, Austria, Suiza, Países Bajos, se han creado cátedras ordinarias para la enseñanza de la TF. Las teólogas creen que es importante conservar vínculos con la institución académica universitaria, pues la TF necesita afirmarse en su discurso científico, porque es preciso preservarla del pensamiento unidimensional y del aislamiento intelectual, porque es fundamental incluirla en la tradición científica y crear y difundir la propia tradición, objetivos para los cuales son adecuadas las instituciones universitarias. No obstante, las teólogas académicas, aparte de no estar bien remuneradas y no poder impartir títulos que acrediten actividades lucrativas, se encuentran con problemas derivados de las estrategias eclesíasticas. Ejemplos son la misma política en la asignación de cátedras y el destino de las cátedras otorgadas para la investigación en TF. Monika Jakobs propone ejemplos concretos de mujeres de gran prestigio que no han podido acceder a cátedras, de otras que han sido expulsadas de las cátedras que ya tenían asignadas, y de crear cátedras de TF y dejarlas vacantes a lo largo de los años (caso de Münster) Todo lo cual induce la sospecha de que el problema no son los contenidos en sí, y mucho menos lo que estas mujeres digan en determinados momentos. El problema reside en que no se quiere que las teólogas feministas enseñen en cátedras, para evitar lo cual se inventan razones<sup>17</sup>. La institucionalización de la TF en estos países, sin embargo, no se reduce a las cátedras o puestos docentes en las facultades, sino que se extiende a otras instituciones de enseñanza, foros y asociaciones de mujeres.

La TF autónoma es, por su parte, importante puesto que de ella han surgido proyectos, espacios de formación, revistas prestigiosas (*Schlangenbrut* en Alemania, *Fama* en Suiza, *Die Apfel* en Austria, por ejemplo) que han promovido avances definitivos en la investigación. Los problemas con los que se enfrenta la TF autónoma son, por una parte la explotación gratuita de la misma investigadora, la dificultad de deslindar la vida privada de la actividad remunerada y que se trata de una opción reservada a pocas personas, de modo que no es muy factible pensar por ahí el futuro de la TF en estos países. Una de las dificultades más duras con las que se encuentra es la puesta a prueba en la vida diaria cotidiana de la solidaridad entre mujeres. Por otra parte la autonomía de esta TF no deja de estar en tensión con la aspiración de muchas de las teólogas a ser valoradas e integradas, dada su competencia y eficiencia, en sus respectivas instituciones eclesiales, que implica aceptar las reglas del juego y por tanto el reconocimiento de la cualificación reglada.

Tal como están las cosas, no se puede prescindir de ninguno de los dos ámbitos, pues el universitario y académico proporciona el marco al discurso científico y el autónomo proporciona la creatividad y el riesgo mediante los que se producen ciertos saltos cualitativos en el pensamiento. ¿Cómo puede realizarse una síntesis entre estos dos estatutos? Desde hace décadas en estos países del centro y del norte de Europa se han ido creando redes en cuyo seno logran encontrarse los dos ámbitos a fin de realizar sus síntesis. Las más importantes son el *Foro Ecuménico de Mujeres Cristianas*, nacido en 1982; la *Asociación Europea de Mujeres para la Investigación en la Teología*, en 1986, y el *Sínodo Europeo de Mujeres*, en 1994<sup>18</sup>.

Es interesante destacar que en países nórdicos como Suecia o Noruega encontramos mujeres, incluso católicas, que han accedido a la TF a partir de la formación para los ministerios ordenados y, sobre todo, desde la práctica del mismo ministerio. Hoy muchas de ellas ejercen como teólogas feministas prácticas (los casos de K. Borresen, I.L. Olsen, A.K. Hammer, entre otras) El Este europeo presenta dificultades específicas, derivadas de la situación política y económica en la que ha permanecido durante décadas. No obstante, cuenta con algunas teólogas feministas de tradición ortodoxa, y a pesar de la precariedad extrema respecto a los medios de todo tipo, existe una generación joven que apuesta por la teología feminista (E. Vorös)<sup>19</sup>

En los países meridionales, como Italia y España<sup>20</sup> también encontramos este debate, más práctico que teórico, entre institucionalización y autonomía de la TF, con algunos agravantes, como son el relegamiento de la teología a las facultades eclesiásticas, y el peso del catolicismo que se deja sentir a través de la jerarquía y el magisterio en las facultades teológicas. La TF italiana se ha desarrollado en buena medida bajo la influencia del pensamiento del grupo de filósofas Diotima, especialmente acerca de la teoría sobre la diferencia sexual, en la línea de la francesa Luce Irigaray. Además de una fuerte conciencia de laicidad, se caracteriza por su ecumenismo, prácticamente desde el comienzo, algo compartido con la teología del resto de la UE a excepción de España. A decir de una de sus teólogas, la TF italiana tiene un bajo nivel reivindicativo y un alto nivel práctico, de presencia y de experimentación<sup>21</sup>. Muchas de las teólogas feministas se han decantado por los estudios históricos más que por los exegéticos, pues no creen que el texto bíblico libere la existencia de las mujeres, de forma que buscan la autorización y autoridad de otras mujeres en la historia. Los recelos acerca del término feminista las lleva a adoptar la categoría de género como instrumento analítico y hermenéutico, un lugar de resistencia en donde puede florecer una nueva espiritualidad, la teología hecha por mujeres. En las facultades de teología católica no existen cátedras de

TF y la mayoría de las docentes en teología, aun teniendo un cierto nivel de responsabilidad de género (no de representación), no son teólogas feministas. Como sucede en otros lugares, la TF resulta invisible, las autoras y docentes tienen dificultades con las editoriales para la publicación de sus textos y son ignoradas en proyectos concretos, como cuenta una de ellas, pues en los dos volúmenes publicados sobre la teología del s. XX por la editorial Citta Nuova, no fue llamada a colaborar ninguna mujer sobre temas y disciplinas que son objeto de su docencia y especialidad. Aunque cuentan con asociaciones de estudios teológicos, desde hace décadas, a los que se deben foros de discusión posteriormente publicados, hace tan sólo un año que se ha fundado el CTI (*Coordinamento delle Teologhe Italiane*)

La TF en España se desarrolla en un proceso más lento que en la mayoría de los estados de la UE por varias razones de peso: la primera de todas es, sin duda, la dictadura franquista y su nacionalcatolicismo; en segundo lugar, la restricción de la teología a las facultades eclesiásticas, y, en tercer lugar, la adscripción católica, que en los años 70, cuando comienza a emerger el feminismo y algunas mujeres empiezan a frecuentar las facultades de teología, era del 90% de la población. Estas primeras mujeres eran, sobre todo, religiosas que accedían a la teología tras una batalla con sus propias instituciones. Poco a poco fueron accediendo laicas, que para estudiar la carrera debían tener otra previa de la que vivir, pues la teología no les ofrecía futuro alguno, ya que la conquista de la docencia de las teólogas en las facultades de teología es, todavía muy reciente y, aún hoy, muy minoritaria. Con todo, a principios de los 90 ya contábamos con 50 licenciadas en teología, que han aumentado en toda la década, aunque proporcionalmente han disminuido las que estudian teología a causa de las dificultades para el acceso que ha implantado la conferencia episcopal hace unos años<sup>22</sup>. A finales de los 80 y principios de los 90 las mujeres, académicas y militantes activistas, comienzan a crear sus propias asociaciones con fines reivindicativos, de formación y, en algunos casos, de investigación. Tales son los grupos de *Mujer y Teología*, repartidos a lo largo de la geografía española, *Les Dones en L'Esglesia* en Cataluña, *Creyentes y Feministas* en Baleares, la *Asociación de Teólogas Españolas* (ATE), el *Foro de Estudios de la Mujer* (FEM)... todos ellos constituidos de forma independiente y como asociaciones civiles. A la par, las mismas teólogas nos íbamos adhiriendo a las redes europeas y a sociedades de estudios norteamericanas. Varias teólogas y algunas asociaciones tienen ya reconocimiento y proyección internacionales. La preocupación y responsabilidad por el género, en la línea de las teólogas italianas, ha llevado a muchas de las teólogas españolas a escribir sus tesis en perspectiva de género<sup>23</sup>. La ATE, a su vez, tiene en su haber un buen número de publicaciones, varias

de las cuales son de TF<sup>24</sup>, y otras mezclan diferentes perspectivas en clave de mujer, como es el caso de la colección dirigida por Isabel Gómez-Acebo, que lleva este nombre. La TF en España ha recorrido mucho camino en muy poco tiempo y prácticamente sin medios ni económicos ni institucionales ni de foros; cuenta con excelentes y cualificadas teólogas, publicaciones científicas y rigurosas, y es una TF que en algunas de sus teólogas muestra un alto grado de compromiso político, es creativa y tiene perspectiva de futuro, como lo muestra la incorporación de nuevas generaciones<sup>25</sup>.

Cuenta, también, con numerosos problemas, dificultades y retos. Compartimos con el resto de la TF europea los problemas académicos y económicos, con la particularidad de que en España no existe ninguna cátedra de TF ni por el momento parece posible que vaya a existir. Las teólogas feministas dedicadas tienen graves dificultades para la docencia en las facultades y centros teológicos, suelen estar mal vistas y se las considera radicales, de forma que han de ejercer como tales de forma autónoma. Las que ejercen la docencia y la investigación en facultades y centros teológicos han de buscar la manera de permanecer sin por ello renunciar del todo a sus convicciones, algo que se vuelve más difícil cada día. Algunas buscamos alternativas dentro de nuestro país, como por ejemplo entrar a formar parte de las universidades civiles, para no depender de las instituciones eclesíásticas, pero hasta el momento los intentos han sido infructuosos. Las perspectivas de futuro con más salida, como ocurre en el resto de la UE, son en este momento las redes internacionales, especialmente las europeas.

### Conclusiones parciales

De este recorrido por el panorama de la TF en la UE podemos concluir lo siguiente

1. La TF es una disciplina necesaria dentro de las religiones de los estados europeos, dados los conflictos de tipo religioso y político que afectan directa y negativamente a los principios de igualdad y bienestar integral de las mujeres

2. La TF necesita permanecer en los ámbitos donde se produce y difunde el pensamiento, uno de los cuales, todavía importantes, sigue siendo el universitario. A la par la TF ha de ir abriendo caminos propios, alternativos, autorizados, que pueden concretarse de distintos modos, como espacios autónomos, en relación con los movimientos feministas y el feminismo de las ciencias, con foros propios creados *ad hoc* y, sobre todo, potenciando las redes europeas, internacionales e intercontinentales que se van abriendo paso, con mucho futuro por delante.

3. La TF tiene un rol crítico en la UE no sólo en el plano religioso y político, sino también como crítica a y de la cultura, puesto que religiones y culturas han ido inextricablemente unidas a lo largo de los siglos en Europa.

### 3. CATEGORÍAS EMERGENTES PARA UNA TEOLOGÍA FEMINISTA EN LA UE

A partir de mi experiencia en el Sínodo Europeo de Mujeres que tuvo lugar en agosto del 2003, he ido reflexionando acerca de un marco científico para la TF en la UE que integre categorías que van emergiendo en nuestra sociedad y, especialmente, en la ciencia. Recupero, por tanto, cuanto mencioné al comienzo de este trabajo, en particular en relación con la TF del estado español.

Parto de dos datos que me han llamado la atención en los últimos años. Uno es la búsqueda de espiritualidad en las mujeres de todas las edades, condición social, y con cualificación académica, en aparente contradicción con su condición de feministas y de su laicismo a ultranza. El otro es la fuerte resistencia de muchas mujeres a abandonar sus respectivas iglesias y comunidades, que parece contradecir la lucidez de sus análisis e incluso la experiencia del trato que reciben en ellas. Quiero comenzar esta parte reflexionando someramente sobre ellos por la importancia que puede tener para la TF.

La búsqueda de espiritualidad por parte de tantas mujeres puede tener diversas lecturas. Una de las posibles se apoya en los estudios psicológicos de C.G. Jung en los que se refiere al vacío arquetípico del Sí Mismo, propio de momentos de cambio, desorientación e incertidumbre, que sigue a tiempos de valores y religiosidad regulados e integrados socialmente en la vida diaria de las personas y las sociedades. Las mujeres demandan espiritualidad en mayor proporción que los varones y la demanda se manifiesta de diferentes maneras, según el recorrido psicobiográfico de cada cual y según los escenarios en los que se desenvuelve. Algunas lo orientan e integran en su militancia, otras en las relaciones emocionales, en las tareas políticas y científicas... y, en el momento que Jung llama *la mitad de la vida*, muchas de ellas se encuentran con interrogantes que les remiten a sí mismas, al sentido profundo de sus vidas y, por tanto, a su núcleo espiritual. Me he llegado a sentir, primero, desconcertada y, después, indignada cuando he conocido a algunas feministas militantes que, en momentos así, se muestran nostálgicas de experiencias, ritos, escenarios... de la tradición religiosa en la que nacieron y a la que se vuelven poniendo entre paréntesis su conciencia crítica, contradiciendo el principio de integración que mantienen en otros ámbitos de la vida y encontrando consuelo y sentido en los niveles religiosos más emocionales, a la par que rechazan como inoportunos e

incluso ¡radicales! la mentalidad crítica feminista. Esta división interna, estos recelos a incluir en la espiritualidad el logos crítico teológico, es claramente defensiva, pero, sobre todo, muy peligrosa para las mujeres. Verla con mis propios ojos me ha llevado no sólo a considerar la importancia de la TF y su conexión con la realidad, sino también a preguntarme por el fenómeno, sus procesos y su naturaleza. Aunque como psicóloga encuentro algunas respuestas a mis preguntas, como teóloga feminista me he sentido interpelada en otras dimensiones, por ejemplo sobre el marco necesario para una TF que conecte con sensibilidades y necesidades emergentes.

El otro dato, la resistencia de mujeres a no dejar sus iglesias, que también puede contar con diversas lecturas, me remite a la conciencia de propiedad y apropiación que muchas de ellas, feministas, han logrado respecto a los ámbitos en los que han nacido y crecido y en los que han sido y son creativas. Las iglesias, además, no serían tales sin sus mujeres y salvando el total respeto a la libertad de decisión que lleva a un buen puñado de ellas a distanciarse, salir, e incluso combatirlos en su sexismo y acendrado patriarcalismo, he reflexionado, también, sobre el fenómeno de las que se quedan, entre otras cosas porque ése es mi caso.

### 2.1. La complejidad

Un marco de nuevas sensibilidades está constituido por las contradicciones a las que nos hemos referido y otras muchas que experimentamos las mujeres en la confrontación entre fe religiosa y feminismo, teología y feminismo. Más que contradicciones, sin embargo, son manifestaciones de la no linealidad de los procesos humanos y sociales, de la misma vida psíquica de sujetos y grupos, de una cultura de la cual ya no podemos excluir ni tirar a la cuneta todo aquello que nos sorprende, nos sume en la confusión o nos interroga.

La teología feminista, antes incluso de formularlo, entra de lleno en el paradigma de la complejidad<sup>26</sup>. La TF cristiana y judía, primeras en el sentido cronológico, han nacido y crecen en un contexto de pluralidad y diversidad. Han tenido que aprender a situarse a partir de las críticas de mujeres no occidentales ni de raza blanca y clase media. Más adelante la diversidad ha sufrido un incremento considerable con la irrupción del pensamiento teológico en el mundo musulmán y, cada vez más, de las teologías asiática, oriental, india e indígenas. Casi sin darse cuenta la teología feminista se ha despertado en el seno de un entramado de enorme complejidad. La evolución se produce en el momento en que algunas teólogas comienzan a mirar dicho entramado como un rasgo incorporado al pensamiento y como una característica del contexto, como un paradigma de pensamiento, no ya como algo que habría que reducir,

evitar, ignorar o simplificar. La sensación de que no controlamos la realidad suele producirnos angustia, tal vez porque partimos del supuesto de que deberíamos controlarla. La complejidad solemos interpretarla negativamente como dispersión y atomización, como una Babel, de forma que las teologías de las mujeres, que no puede integrarse en el pensamiento único, que están sometidas continuamente a la confrontación y la crítica y, por ello, no cesan de cambiar y producir cambio, son percibidas como esa Babel de confusión en la que no hay manera de entenderse, como una estridente molestia. Sin embargo para quien se encuentra en el paradigma de la complejidad las cosas son bien distintas. La teología feminista se configura desde su nacimiento y evolución como una teología plural que mira de frente la complejidad y el caos. Es ésta una de las razones por las que el sistema teológico patriarcal de cada una de las religiones la percibe como un elemento de desorden y desestabilización, como algo erróneo y perturbador que debe ser expulsado. La teología feminista, sin embargo, tiene conciencia de su elevado potencial creativo y de su poder para hacer estallar los sistemas teológicos tradicionales. Ella, por su cercanía a la realidad, por apoyarse en la experiencia de las mujeres, no se entiende a sí misma más que dentro de un paradigma de pensamiento complejo.

La TF del estado español, debido a los múltiples, rápidos y profundos cambios que se han producido en las mujeres, especialmente las más jóvenes<sup>27</sup>, se encuentra de lleno y de golpe en un marco plural y complejo, sin la preparación que ha supuesto la diversidad cultural y religiosa de otros estados europeos y con un tipo de religiosidad confundida con las normas morales que han perjudicado tanto a las mujeres, con la religiosidad popular, apolítica y aislada del resto de la vida, y apoyada en catequesis impuestas, en lugar de estar basadas en una pedagogía de la experiencia y un progreso en el conocimiento. Si el estudio de la teología ya constituye un desmontaje de este aparato religioso, la TF produce vértigo y confusión, un auténtico caos, para las mujeres que se encuentran con ella. Precisamente por ser un momento de caos podemos pensar con optimismo en el futuro, pues no es un caos destructivo sino, por el contrario, necesario, fecundo y creativo. Muchas mujeres lo afrontamos de cara y aunque no sabemos qué emergencia se va a crear, sí estamos convencidas de su capacidad autopoyética, autoorganizativa. No es un dejarse llevar en la mera pasividad, sino que le salimos al encuentro activamente. Muchas feministas no esperábamos el efecto de la búsqueda de espiritualidad después de una mentalidad secularizante y laicista como la europea y, posteriormente, la española. Ha sido un efecto imprevisible, una ruptura en la linealidad de los procesos, según la manera causal y lineal de pensar hasta prácticamente ayer. Lo mismo puede decirse de los efectos inesperados de la sociedad del

bienestar, en la que si algo se hace patente es la incertidumbre, el riesgo y la inseguridad. La TF, rompiendo, de nuevo, los supuestos lineales, no sirve para la supuesta función de seguridad que se ha postulado de las religiones, tal vez por su estrecha vinculación con la política y la espiritualidad anclada en la realidad de la experiencia de las mujeres.

### 2.2. La vida en la frontera

La TF que se ha decantado por la vida y la vitalidad de las mujeres, se encuentra, también, con un marco en el que la vida se formula en nuevas categorías, entre las cuales deseo destacar la de las redes o flujos de comunicación, y la de la frontera o perímetro, cercano al caos, en donde se hace posible el cambio y la creación. En el estado español, como nos dice el informe 2000 sobre las jóvenes en España, las mujeres se encuentran diariamente a caballo entre múltiples ámbitos de la realidad, soportando cargas imposibles y divididas la mayor parte del tiempo, teniendo que negociar consigo mismas continuamente el lugar, el tiempo, la dedicación y la calidad de cada uno de los pasos que dan. Viven de continuo en las fronteras, más por imposición de las circunstancias, es verdad, pero también como efecto de su decisión de no ocupar roles preprogramados por el patriarcado y no asumir sin más la identidad dictada desde instancias exteriores e interiores sexistas y castrantes. Esas fronteras son, por una parte, cargas pesadas, repito, pero, por otra, son lugares en donde se gesta un tipo de vida diferente, donde se crean identidades nuevas y donde se generan luchas, estrategias y cambios sorprendentes e inesperados. Los efectos de esta multiplicidad de relaciones son, una gran parte de las veces, impredecibles. Esta complejidad se registra en todos los niveles de la vida y del Universo, especialmente en el ser humano y en la sociedad.

Pues bien, la TF, que de por sí se encuentra en las fronteras, ha optado conscientemente por este lugar y no, desde luego, en un sentido martirial ni victimista, sino, por el contrario, redefiniendo las fronteras como lugares de libertad y de experimentación, lugares que vinculan entre sí mundos diferentes e incluso opuestos, lugares en los que se atreve con la diversidad, consciente de ser ella misma un sistema abierto y, por ello, vitalista. Esta vida en la frontera y por la frontera, está íntimamente relacionada con la categoría emergente de la red, el flujo de comunicación que alimenta y sostiene esa vida. En este sentido toda la TF, y en nuestro caso la española, se encuentra dentro del marco apropiado a medida que va ampliando sus redes, sus contactos, multiplicando sus perímetros, que es decir entrando en conexión no sólo con otras mujeres no teólogas, o incluso con otras religiones y no religiosas, sino con otras disciplinas, otros feminismos, otros ambientes y foros... Algunas de las teólogas feministas



del estado español, quizás empujadas en un primer momento por las dificultades de acceso al mundo académico, se encuentran en puntos de contacto con redes que amplían sus horizontes, interrogan sus posiciones y conceptos y abren sus categorías a otras categorías impensadas. Los efectos de esta multiplicidad de relaciones son, una gran parte de las veces, impredecibles. Su carga política y su potencial transformador provocan resistencias dentro y fuera de las instituciones religiosas.

### 2.3. El sujeto (individualismo altruista)

Decía la filósofa política, feminista y rabina judía búlgara, Tania Marinchescu<sup>28</sup>, en el Sínodo de Barcelona, que emerge lentamente en esta sociedad del riesgo y la incertidumbre un nuevo sujeto que ella llamaba individualista altruista, en referencia a la identidad de las mujeres que van consiguiendo un estatus de autonomía, irreversible, a la par que configuran una nueva manera de solidaridad y altruismo, no comprendido en muchos ambientes y criticado malévolamente en otros, las iglesias especialmente. El informe sobre las mujeres jóvenes en España al que nos hemos referido, da buena cuenta de ello en nuestra sociedad. La TF, desde hace décadas, ha apostado deconstructivamente primero, y reconstructivamente después, por esta síntesis que, de alguna manera, barruntaron otras mujeres en la historia de nuestras tradiciones religiosas. Es éste uno de los puntos de mayor fricción no solamente con las disciplinas teológicas en boga, como por ejemplo la moral o incluso la exégesis bíblica, o con las propias instituciones religiosas, sino sobre todo con las mismas mujeres, tal es la conformación del tejido psicológico en el que se encuentra anclada la idea de entrega, sacrificio, negación de sí, dependencia de los otros y de que los otros las necesiten, que constituye el entramado psicomoral femenino. La construcción razonada y apoyada en la propia tradición religiosa del amor de sí, está siendo dificultoso para la TF, una tarea en la que no cesa, pues sabe que conecta con una sensibilidad acorde con el objetivo del crecimiento y bienestar integral de las mismas mujeres, y con el sentido de justicia implícito en el amor de sí, condición para unas relaciones maduras y gratificantes con los demás<sup>29</sup>. Una de las demandas, y volvemos a ello, que conectan con el individualismo altruista, es la espiritualidad.

Hasta hace bien poco considerábamos la espiritualidad como una dimensión de la fe religiosa dentro de una religión particular y aunque no sabíamos definirla con mucha precisión, no había duda de dónde debíamos ubicarla. Pero ya las cosas no son así. El crecimiento de lo que llamamos indiferencia religiosa puede conducir a equívocos cuando nos damos cuenta de que se abandonan las religiones a la par que se reivindica una espiritualidad no vinculada a las

religiones, a la vez que se demandan y reclaman espiritualidades de muy distinto orden. La teología feminista europea y occidental de ámbito anglosajón está recogiendo el testigo en medio de intentos, incertidumbres, rechazos, clasificaciones reductivistas que indican que no es entendida ni hay ánimo ni esfuerzo por entenderla. Sin duda hay razones válidas para cierto escepticismo y recelo, dado el modo en que se ha entendido la espiritualidad. Sin embargo hoy debemos atender a un fenómeno diversificado en el que el término *espiritualidad* es un paraguas bajo el que se cobijan sensibilidades, actitudes, necesidades y prácticas muy diversas, no todas aceptables o igualmente constructivas y sanas para las mujeres. Amparadas en corrientes psicológicas de trasfondo junguiano, o apoyadas en tradiciones orientales u occidentales vinculadas tradicionalmente a la religión, muchas mujeres demandan una espiritualidad de límites difusos, de enormes potencialidades y de muchos riesgos. Algunas teólogas feministas, como decía, permanecen atentas e implicadas en estas corrientes subterráneas. Pero, además, se cuenta con una línea de las ciencias naturales que, al reclamar la interrelación con las ciencias sociales y la filosofía, se topan con la dimensión espiritual en donde convergen todas las preguntas últimas del ser humano<sup>30</sup>. A decir de Laín Entralgo, para la inteligencia humana lo cierto siempre será lo penúltimo; lo tocante a la profundidad de las cosas, siempre será incierto<sup>31</sup>. La teología feminista se encuentra desafiada por esta corriente que va ganando terreno ante nuestros ojos sin que parezca que nos afecte. Lo hace, todavía, desde las fronteras de las religiones, pero con un carácter laico creciente de profunda raigambre cultural que, al menos en la teología feminista de origen cristiano, incorpora la dimensión social y política (espiritualidad profética), pues la espiritualidad feminista, como quedó de relieve en el Sínodo Europeo de Mujeres celebrado en Barcelona, no se concibe más que como espiritualidad política.

### CONCLUSIÓN

Para terminar quiero extraer algunas conclusiones que se deducen de todo lo expuesto.

1. En la situación de Europa, atravesada de diferentes modos por conflictos religiosos que repercuten negativamente sobre diversos aspectos de las vidas de las mujeres, no puede menospreciarse la importancia del logos científico que es la teología, especialmente la TF. Por ello estamos convencidas de que su necesidad y utilidad cultural y política. La TF rompe la dicotomía entre racionalidad y emotividad, entre logos y mito, entre teoría y práctica.

2. El potencial que supone la demanda de espiritualidad de las mujeres en una Europa cada vez más plurirracial y plurirreligiosa pide urgentemente

fundamentos críticos, no sólo deconstructivos, sino creativos, en los que apoyar las experiencias religiosas. Es ésta una tarea propia de la TF y un verdadero reto para ella.

3.Ciencia y vida, nos dicen las científicas feministas, están interconectadas, como también lo están ciencia y espiritualidad, ciencia y cosmos, ciencia y teología. Aunque cada una de estas vinculaciones apela a métodos y objetivos diferentes, es necesario, hoy más que nunca, relacionarlos entre sí y, a todas ellas, con los sujetos entendidos integral y holísticamente, las mujeres en particular, pues es a ellas y a sus intereses, a quienes, a la postre, pretende servir.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I., ESCARIO, P., MATAS, N., *Las mujeres jóvenes en España*, (Barcelona, La Caixa 2000)
- AL-SA'DAWI, N., *La cara desnuda de la mujer árabe*, (Madrid, Horas y Horas 1991)
- ALMENDRO, M. *Psicología del caos* (Vitoria, La llave 2002)
- AMORÓS, C., *Diez palabras clave sobre mujer*, (Estella, EVD 1995)
- BERNABÉ, C., *Cambio de paradigma, mujer y eclesiología* (Estella, EVD 1998)
- BORRÀS, A. y MERNISSI, S. (ed.), *El Islam jurídico y Europa. Derecho, religión y político*, (Barcelona, Icaria 1998)
- CHODOROV, N.J., *El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura*, (Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós 2003)
- DE MIGUEL, P. (ed.), *Europa con ojos de mujer. Primer Sínodo Europeo de Mujeres* (Estella, EVD 1996)
- Id. *Los movimientos de mujeres y la teología feminista. Una visión panorámica desde nuestro contexto*, (Bilbao, DDB, 2002)
- Id., *Los movimientos de mujeres y la teología feminista*, (Bilbao, DDB 2002)
- DE MIGUEL, P. y AMELL, M<sup>a</sup> J., *Atraverse con la diversidad. Segundo Sínodo Europeo de Mujeres* (Estella, EVD 2004).
- ESSER, A., HUNT OVERZEE, A., ROLL, S., *Re-visioning Our Sources. Women's Spirituality in European Perspectives*, (Kampen The Netherlands, Kok Pharos 1997)
- GREEN, E.E., "La teoría de la diferencia sexual y la teología. El debate italiano" *Concilium* 263 (1996) 175-184.
- JAKOBS, M., "La teología feminista en Europa: entre el movimiento y la institucionalización académica" *Concilium* 263, (1996)
- KITZBERGER, I.R. (ed.), *Transformative Encounters. Jesús and Women Re-viewed*,

(Leiden-Boston-Köln, Brill 2000)

MERNISSI, F., *El harén político. El Profeta y las mujeres*, (Madrid, Del Oriente y el Mediterráneo 1999); Id. *El harén en Occidente*, (Madrid, Espasa 2001)

MEYER-WILMES, H. *Rebellion on the Borders. Feminist Theology between Theory and Praxis* (Kampen-The Netherlands, Pharos 1995)

MORIN, E., "Epistemología de la complejidad" en D.F. SCHNITMAN, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, (Barcelona, Paidós 2002)

NAVARRO PUERTO, M., (ed.) *Diez mujeres escriben teología* (Estella, EVD 1993)

Id. (ed.) *Para comprender el cuerpo de la mujer*, (Estella, EVD 1996)

NAVARRO, M., DE MIGUEL, P., *Diez palabras clave sobre Teología Feminista* (Estella, EVD 2004)

PERRONI, M. *Donne e tradizione della fede in Italia. L'apporto di una teologia di genere. Atti del I Convegno Nazionale del Coordinamento di Teologhe Italiane* (Roma, CTI 2004)

PRIGOGINE, I. e STENGERS, I., *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*, (Madrid, Alianza ed. 2002)

RAZTINGER, J., *Carta a los obispos sobre la colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y en el mundo*, 2004.

### (Notas)

<sup>1</sup> A partir de ahora nos referiremos a la teología feminista mediante las siglas TF.

<sup>2</sup> El temor a las nuevas representaciones religiosas, mentales y sociales, por sus repercusiones prácticas y políticas, ha dado lugar, por ejemplo, a la carta de RAZTINGER, J., *Carta a los obispos sobre la colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y en el mundo*, hecha pública el 23 de julio de 2004.

<sup>3</sup> En diversos lugares de la UE, especialmente en los países meridionales de España, Francia, Portugal e Italia, en teología se evita el término *feminismo*, bien sea por escepticismo (caso de Francia), o por temor a lo políticamente incorrecto y a las acusaciones de radicalismo y de ghetto. Puede verse, además, JAKOBS, M., "La teología feminista en Europa: entre el movimiento y la institucionalización académica" *Concilium* 263, (1996) 55; DE MIGUEL, P. *Los movimientos de mujeres y la teología feminista. Una visión panorámica desde nuestro contexto*, (Bilbao, DDB, 2002) y MEYER-WILMES, H. *Rebellion on the Borders. Feminist Theology between Theory and Praxis* (Kampen-The Netherlands, Pharos 1995)

<sup>4</sup> Cf. MEYER-WILMES, *Rebellion*, o.c. 25. Numerosas mujeres y algunos varones han entrado en procesos personales de crisis y reestructuración a partir de cuestionamientos feministas. Lo mismo podemos decir de muchos grupos y asociaciones. Y en el nivel social también podemos comprobar de qué manera el feminismo ofrece y cumple posibilidades de verdadera liberación.

<sup>5</sup> Los diferentes momentos de la historia del feminismo ilustran suficientemente los acentos cuando se tiene en cuenta todo el contexto sociocultural, de forma que las demandas concretas y las formas de lucha van cambiando y van originando una rica diversidad que, si en los primeros momentos entraban en conflicto dialéctico, cada vez más tienden a acercar sus posiciones entre sí

superando dicotomías que no hacen más que reforzar el sistema al que de hecho se oponen. Para una historia del feminismo español puede verse AMORÓS, C., *Diez palabras clave sobre mujer*, (Estella, EVD 1995)

<sup>6</sup> Cf. MEYER-WILMES, *Rebellion*, o.c. 75.

<sup>7</sup> En mi condición de psicóloga clínica, aun cuando no adopto esta perspectiva en el presente trabajo, me siento muy cerca, científicamente, de la postura y desarrollos teóricos y clínicos de CHODOROV, N.J., *El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura*, (Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós 2003) donde la autora subraya la importancia, escasamente reconocida, de los procesos psíquicos individuales, intersubjetivos, mediante los cuales se asume, se elabora y se vive la propia identidad de género.

<sup>8</sup> Habría que establecer diferencias y matices teniendo en cuenta los contextos desde donde se realiza dicha reflexión, pues estos lugares condicionan algunas de las prioridades, como sucede con los contextos norteafricanos, subsaharianos, o hindúes, y los norteamericanos, por citar algunos, del mismo modo que contextualizamos la teología feminista judeocristiana. Para algunas de estas cuestiones puede consultarse DE MIGUEL, P. y AMELL, M<sup>a</sup> J., *Atreverse con la diversidad. Segunod Sínodo Europeo de Mujeres* (Estella, EVD 2004).

<sup>9</sup> Puede verse al respecto MERNISSI, F., *El harén político. El Profeta y las mujeres*, (Madrid, Del Oriente y el Mediterráneo 1999); Id. *El harén en Occidente*, (Madrid, Espasa 2001) Además BORRÁS, A. y MERNISSI, S. (ed.), *El Islam jurídico y Europa. Derecho, religión y político*, (Barcelona, Icaria 1998); AL-SA'DAWI, N., *La cara desnuda de la mujer árabe*, (Madrid, Horas y Horas 1991), entre otras autoras y obras. En el ámbito judío, especialmente en la exégesis, destacan autoras como Athalya BRENNER, que además de su amplia producción exegetica, es directora de la colección *A Feminist Companion to*, publicada por Sheffield, en cuyos volúmenes han colaborado indistintamente las exegetas feministas de confesiones cristianas, las judías y algunas, incluso, agnósticas. La colección abarca dos fases, la primera dedicada a los libros de la Biblia Hebrea y la segunda a los de la Biblia Cristiana.

<sup>10</sup> Cf. KITZBERGER, I.R. (ed.), *Transformative Encounters. Jesús and Women Re-viewed*, (Leiden-Boston-Köln, Brill 2000)

<sup>11</sup> Para más información y bibliografía remito a DE MIGUEL FERNÁNDEZ, P., *Los movimientos de mujeres y la teología feminista*, (Bilbao, DDB 2002), para la española y MEYER-WILMES, H., *Rebellion*, o.c., para la anglosajona, aunque ninguna de las dos obras intentan ser una recopilación exhaustiva.

<sup>12</sup> Cf. MEYER-WILMES, *Rebellion*, o.c. 186-187.

<sup>13</sup> Nunca deja de asombrarme que ante alguna propuesta que tenga que ver con las estructuras de dominación de nuestras iglesias las mismas mujeres que luchan por sus derechos y su emancipación, que leen con fruición los libros de teología feminista y se reúnen a reflexionar en esta línea, productoras ellas mismas en más de un caso de TF, se defiendan alegando que ellas no quieren separarse de los hombres ni constituir un ghetto ni salirse de la iglesia... Los temores inconscientes aparecen claramente en tales defensas. En otras ocasiones se manifiestan escorándose hacia tópicos propios de los discursos de la diferencia (pido excusas por la generalización del discurso de *la diferencia*), en los que aparecen las supuestas e incontaminadas virtudes femeninas en cuanto *femeninas*, los valores acumulados en la historia, las posibilidades latentes... todo lo cual no estaría mal si no fuera por lo peligroso que resulta su carácter defensivo y sintomático

que, a mi modo de ver, no se refiere tanto a problemas en la propia identidad de género, cuanto a creencias relacionales profundamente arraigadas y reforzadas continuamente por el sistema y la cultura.

<sup>14</sup> Agradezco a Pilar de Miguel estas observaciones.

<sup>15</sup> Es el caso de Elizabeth SCHÜSSLER FIORENZA, teóloga alemana afincada en USA a la que resulta difícil no citar, ya que, aunque su especialidad es la hermenéutica bíblica, ha desarrollado una verdadera epistemología teológica crítica feminista de la liberación. También podríamos citar a E. JOHNSON, y a otras muchas, dependiendo de la disciplina de que se trate.

<sup>16</sup> Sobre la TF en estos países sigo el análisis de JAKOBS, M, “La teología feminista en Europa” art.cit.

<sup>17</sup> Id. 57-61, junto con MEYER-WILMES, o.c. cap.2.

<sup>18</sup> Para mayor información sobre el Sínodo puede verse DE MIGUEL, P. (ed.), *Europa con ojos de mujer. Primer Sínodo Europeo de Mujeres* (Estella, EVD 1996) y DE MIGUEL, P. y AMELL, M<sup>a</sup> J., *Atraverse con la diversidad. Segundo Sínodo Europeo de Mujeres* (Estella, EVD 2004)

<sup>19</sup> Cf. ESSER, A., HUNT OVERZEE, A., ROLL, S., *Re-visioning Our Sources. Women's Spirituality in European Perspectives*, (Kampen The Netherlands, Kok Pharos 1997), en especial pp. 207-213.

<sup>20</sup> De Francia y Portugal no dispongo de datos suficientes, aunque puede decirse que en Francia prácticamente no hay teólogas feministas y en Portugal apenas si emerge alguna en torno a la cual se van organizando algunas otras mujeres.

<sup>21</sup> Para lo relativo a la TF italiana sigo a PERRONI, M. *Donne e tradizione della fede in Italia. L'apporto di una teologia di genere. Atti del I Convegno Nazionale del Coordinamento di Teologhe Italiane* (Roma, CTI 2004) y GREEN, E.E., “La teoría de la diferencia sexual y la teología. El debate italiano” *Concilium* 263 (1996) 175-184.

<sup>22</sup> Las mujeres podían hacer sus estudios de teología en los centros teológicos y seminarios hasta hace unos años. Ahora sólo tienen acceso a la diplomatura llamada Ciencias Religiosas. Para acceder a la teología propiamente han de estar en las facultades de teología o centros superiores dependientes de ellas que, en este país, son sólo unas pocas.

<sup>23</sup> Es el caso de autoras como M<sup>a</sup> José Arana, Carmen Bernabé, Elisa Estévez, el mío propio, y otras de generaciones más jóvenes cuyas investigaciones están todavía en curso.

<sup>24</sup> NAVARRO PUERTO, M., (ed.) *Diez mujeres escriben teología* (Estella, EVD 1993), Id. (ed.) *Para comprender el cuerpo de la mujer*, (Estella, EVD 1996); BERNABÉ, C., *Cambio de paradigma, mujer y ecleziología* (Estella, EVD 1998), DE MIGUEL, P., *Europa con ojos de mujer*, o.c.; NAVARRO, M., DE MIGUEL, P., *Diez palabras clave sobre Teología Feminista* (Estella, EVD 2004 ), DE MIGUEL, P., AMELL, M<sup>a</sup> J., *Atraverse con la diversidad*, o.c.

<sup>25</sup> Merecen mención un pequeño, aunque significativo, grupo de historiadoras feministas especialistas en los primeros siglos de nuestra era, como es el caso de Amparo Pedregal, y en la edad Media, con nombres como Ángela Muñoz, Blanca Garí y V. Cirlot. Sin olvidar a expertas en el mundo hebreo del CSIC y de la facultad de Granada, entre quienes se encuentran Aurora Salvatierra y sus colegas, a cuyas investigaciones feministas y sobre mujeres de sus respectivos ámbitos y épocas. A todas ellas y a sus trabajos nos sentimos reconocidas las teólogas feministas.

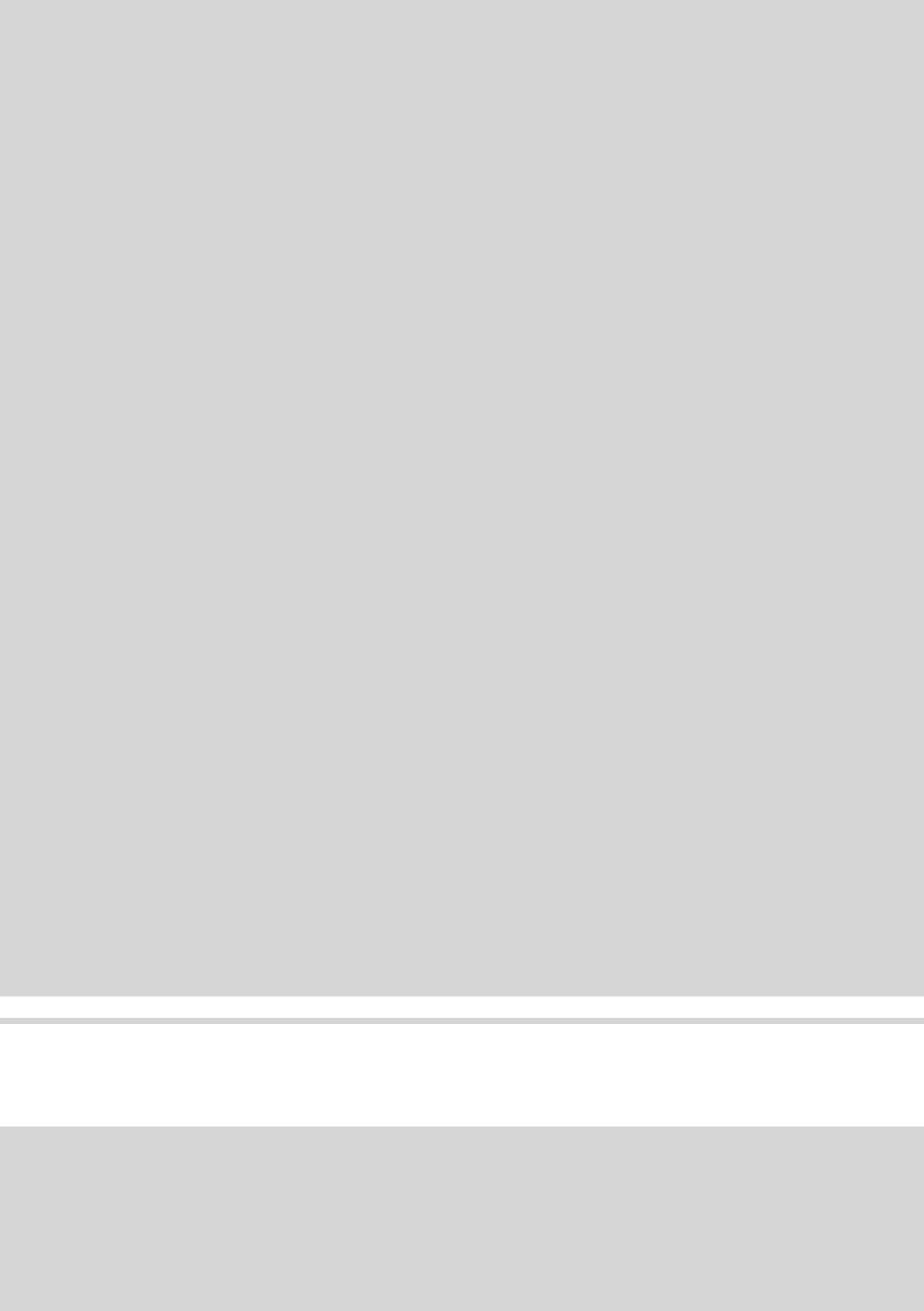
<sup>26</sup> Cf. MORIN, E., “Epistemología de la complejidad” en D.F. SCHNITMAN, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, (Barcelona, Paidós 2002) 421.

<sup>27</sup> Cf ALBERDI, I., ESCARIO, P., MATAS, N., *Las mujeres jóvenes en España*, (Barcelona, La Caixa 2000)

<sup>28</sup> Cf DE MIGUEL, P., *Atreverse* o.c.

<sup>29</sup> He estudiado este tema del amor de sí en un trabajo, de próxima aparición, en la revista chilena *Testimonio*.

<sup>30</sup> Puede verse PRIGOGINE, I., e STENGERS, I., *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*, (Madrid, Alianza ed. 2002).







**PARTE I.**  
**ESTUDIOS DE LAS MUJERES, ANTROPOLOGIA, PSICOLOGIA**  
**Y TEOLOGÍA**  
**Coordina: Mercedes Arriaga Flórez**



## OTRA UNIVERSIDAD ES POSIBLE

Coral Cuadrada<sup>1</sup>

Universidad Rovira y Vigili (Tarragona)

“Pocos ponen en duda que la Europa del conocimiento es un factor insustituible de cara al desarrollo social y humano y a la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, capaz de ofrecer a los ciudadanos las competencias necesarias para responder a los retos del nuevo milenio y reforzar la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común”

*El espacio europeo de la enseñanza superior. Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999*

“Consciente de su patrimonio espiritual y moral, la Unión está fundada sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, y se basa en los principios de la democracia y del Estado de Derecho. Al instituir la ciudadanía de la Unión y crear un espacio de libertad, seguridad y justicia, sitúa a la persona en el centro de su actuación”

*Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa. Adoptado por consenso por la Convención Europea el 13 de junio y el 10 de julio de 2003*

“El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social”

*Proyecto de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, junio de 2004*

Desde que el GREC recibió, en junio de 2004, la carta-invitación para este V Seminario Internacional de la Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres (AUDEM), comprendí inmediatamente su oportunidad y necesidad

de convocatoria, dada la realidad de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y las informaciones que de ella tenemos, a pesar de no ser aún definitivas. El EEES se ha de basar en la armonía entre los sistemas universitarios europeos, que han de conseguir un sistema de titulaciones equivalente, un nivel de aprendizaje comparable, un sistema de créditos compatible y a la vez la promoción de la cualidad y la movilidad de profesores y alumnos en el espacio europeo.

Actualmente, según las noticias más recientes<sup>2</sup>, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) envió a las universidades el nuevo texto del Real Decreto de Grado. Respecto del anterior borrador se ha modificado la denominación “nivel” por “ciclo”, siendo ciclos: 1. el primero, Grado, que substituye a las actuales diplomaturas y licenciaturas, 2. el segundo, Postgrado<sup>3</sup>, que finaliza con el título de Máster; 3. el tercero, que da lugar al título de Doctorado. En cuanto a la duración de los estudios para obtener el título de Grado, oscila entre 180 y 240 créditos, es decir, entre 3 y 4 años.

En este borrador (y ello es novedad) se abre la puerta a que existan titulaciones que tengan una duración de tres años y medio, pues a diferencia del anterior, el intervalo es abierto entre un mínimo y un máximo. La denominación específica de los nuevos títulos será acordada por el Gobierno y tenderá a tener una denominación similar a la de todos los países de la Unión Europea. El Gobierno podrá asignar un número distinto de créditos a determinadas enseñanzas, pudiendo superarse los 240 créditos y preverse un número determinado de créditos para las titulaciones que requieran proyectos fin de carrera o prácticas tuteladas. Todas las titulaciones tendrán la misma duración en toda España.

Se sugiere, asimismo, que los títulos oficiales de Grado tengan entre un 60-75 % de créditos correspondientes a contenidos formativos comunes, esto es, iguales en todas las universidades del estado que impartan esa titulación, mientras que el resto de los créditos corresponderá a materias determinadas por la universidad, sean éstas obligatorias para esa universidad, optativas para esa titulación o de libre elección para el alumno/a.

Siendo éste el marco referencial al que debemos remitirnos, considerando también las dificultades que encontramos para la implantación de asignaturas de género y la problemática que deberemos afrontar ante el EEES, he optado por redactar una comunicación que no se relaciona únicamente con una de las ocho áreas temáticas del Seminario, ya que hace referencia, si no a todas ellas, a su mayoría<sup>4</sup>. Se trata, pues, de una reflexión global de la situación del GREC en la URV, de lo realizado hasta el momento y de las perspectivas de futuro, desde una óptica de pensamiento crítico de nuestra realidad, no sólo como grupo de

investigación universitario sino igualmente como foro de discusión feminista.

Este último aspecto me conduce, inevitablemente, a valorar algunas de las iniciativas más atrayentes de la política actual en nuestro país, especialmente en relación a la Ley Integral en contra de la Violencia de Género, a sus paradojas e incluso contradicciones por lo que al sistema formativo a implantar se refiere. Paradojas y contradicciones que habrán de enmarcarse convenientemente en las directrices prioritarias de la Unión Europea y de su Constitución, las cuales fundamentan la filosofía subyacente en el EEES, que ofrece una misma imagen de Europa, con sus repetidos defectos y errores. Reconozco que mi crítica es ambiciosa, pero, a mi entender indispensable para que podamos hacer frente a los nuevos planteamientos que obvian cuando no desprecian las experiencias y las vivencias de las mujeres: las capaces de pro-poner conocimientos diferentes, los necesarios para cambiar este mundo tan carente aún de nuestros saber y hacer de género.

### 1. EL GREC EN LA URV.

El grupo de investigación ha cumplido 15 años. Ha sido, con ventaja, el primer grupo científico de nuestra universidad con clara vocación interdisciplinaria, que nos define y, a la vez, orienta nuestras vías de investigación, centradas en las categorías de análisis feminista de género, raza, etnia y clase. Ya desde sus comienzos se valoró la importancia de ampliarnos y abrirnos a nuevas perspectivas o aportaciones y, hoy en día, está formado por 38 mujeres y 3 hombres, pertenecientes a casi la totalidad de las áreas docentes y científicas de la Universidad Rovira y Virgili o a otras universidades catalanas. A lo largo de estos años el GRÈC ha organizado 22 congresos, jornadas o cursos; ha participado en 291 seminarios, cursos o congresos; ha dirigido o sido miembro de investigación de 38 proyectos subvencionados; ha dirigido 9 tesis y ha publicado 30 libros.

A lo largo de su andar durante estos años el GREC se ha planteado, como era lógico, la implantación de los estudios de género en todos los ciclos académicos. Su esfuerzo se ha materializado en 57 asignaturas, de las cuales 24 pertenecen a cursos de doctorado (donde ha sido más fácil introducir asignaturas) mientras que las 33 restantes se distribuyen en clases impartidas en seminarios y cursos de verano, asignaturas optativas y extracurriculares. Queda claro que a pesar de ser uno de los grupos de investigación de peso en la URV no se ha conseguido introducir materias de carácter obligatorio de universidad, y menos aún troncales de ministerio, por las razones harto conocidas y que nos afectan por igual.

Resulta evidente que las previsiones de la universidad de cara a la

convergencia europea no deben de distanciarse en demasía a las del resto de universidades del Estado. Si tomamos, por ejemplo, los contenidos del Plan Estratégico de Docencia<sup>5</sup>, en ellos encontramos:

1. En la definición del modelo docente y sus objetivos, se dice que la URV dará los pasos idóneos para adecuar la oferta docente a las necesidades de la sociedad, desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje de cualidad, lograr niveles de excelencia docente y científica reconocida, y convertirse en una organización eficaz, orientada al cambio (mi subrayado).

2. En la estructuración del Plan Estratégico de Docencia, en el apartado de objetivos y estrategias se halla el objetivo 3: Conseguir la integración de la Universidad Rovira y Virgili en el proceso de armonización europea, siendo: 3.1. Introducir los elementos de armonización con Europa en todas las enseñanzas; 3.2. Impulsar la creación de redes de enseñanza con universidades europeas; 3.3. Adaptar los procesos de gestión académica al marco europeo; 3.4. Incentivar los procesos de movilidad de profesorado y alumnado (mis subrayados).

En relación al primer punto de estos contenidos, el GREC ha diseñado y está ofertando para el curso que empieza un postgrado que lleva por título: *Especialista Universitario en Género y Diversidad Cultural* y un curso de extensión universitaria: *Pensar para actuar en contra de la violencia de género*<sup>6</sup>. Ambos responden a dos de las demandas sociales e institucionales más importantes de la sociedad actual: el problema de la violencia patriarcal (Bodelón, Querol, 2002) y los resultantes de la desigualdad y discriminación por razón de género, acentuados cuando se le añade la problemática de la inmigración.

Conscientes de que todos estos retos sólo los podemos solucionar con éxito desde el conocimiento, la reflexión y la educación específica, planteamos esta oferta formativa para lograr las capacidades y recursos indispensables a fin de entender mejor nuestra situación y poder generar las estrategias y los mecanismos necesarios para contribuir a la solución de conflictos y, paralelamente, ayudar a la construcción de un mundo mejor. Además, los nuevos tiempos y las nuevas leyes implican, incluso en los niveles educativos de primaria y secundaria la inserción de nuevas materias que se enfrenten adecuadamente a los problemas que comporta la globalización y la creciente violencia contra las mujeres. En este sentido, entendemos que es necesario formar también a los educadores y educadoras, ya que desde el aprendizaje podremos conseguir una sociedad más justa, más tolerante, más acogedora, capaz de erradicar la violencia en todos los ámbitos, en particular en el doméstico.

Vistos los extremos del punto 2, bien comunes a los planteamientos de los demás planes estratégicos de las universidades españolas, se llega con facilidad

a la conclusión de que el ministerio tenderá a hacer propias las directrices que provengan del EEES para implantarlas en España. Por esta razón he pensado conveniente detenerme en considerar algunos aspectos de la Constitución Europea, a la par de conferencias, declaraciones, comunicaciones y resoluciones de la Unión Europea (UE) y de las Naciones Unidas, sin olvidar las relativas al EEES y a la nueva generación de programas comunitarios de educación, por entender que este es el marco de referencia obligado que hemos de tener en cuenta y al cual habríamos de remitirnos en el proceso de elaboración de propuestas y elaboración de objetivos futuros<sup>7</sup>, acciones a emprender y estrategias de presión.

### 3.EUROPA.

El pasado mes de mayo la Asamblea Feminista de Madrid redactó un manifiesto<sup>8</sup> titulado *Las mujeres en la Constitución Europea*, que conlleva el sugerente subtítulo: *Un nuevo marco para consolidar viejas desigualdades*, al cual voy a referirme intermitentemente al hilo de mi discurso, considerando algunos de sus puntos que, desde mi perspectiva particular, me parecen dignos de resaltar. La *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*, en su preámbulo<sup>9</sup>, dice así:

“Consciente de su patrimonio espiritual y moral, la Unión está fundada sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, y se basa en los principios de la democracia y del Estado de Derecho. Al instituir la ciudadanía de la Unión y crear un espacio de libertad, seguridad y justicia, sitúa a la persona en el centro de su actuación. La Unión contribuye a la preservación y al fomento de estos valores comunes dentro del respeto de la diversidad de culturas y tradiciones de los pueblos de Europa [...] trata de fomentar un desarrollo equilibrado y sostenible y garantiza la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales, así como la libertad de establecimiento” (mis énfasis, mi elipsis y mis subrayados).

Desde su nacimiento la UE ha sido un proyecto vinculado a los intereses de las élites del capital productivo y financiero, lejos de la voluntad de mejorar las condiciones de vida de las personas, aunque la redacción del documento así parece declararlo, como he resaltado en las énfasis que preceden. Al contrario, la carta magna promueve el marco económico neoliberal<sup>10</sup>, basado en el capitalismo agresivo<sup>11</sup>, por lo tanto se incentiva la libre circulación (ver subrayado anterior); se identifica trabajo y empleo (artículo II-15); reconoce la libertad, sin ningún tipo de traba, al funcionamiento del mercado (artículos III-

69 y 70); se abre la puerta a las privatizaciones de los servicios públicos a los que denomina “servicios de interés económico general” (artículo II-36), hecho que supone que los sistemas de protección y servicios sociales como las pensiones, la educación y la sanidad, pasarán a funcionar bajo la lógica del mercado.

El título I se llama dignidad, e incluye: dignidad humana, derecho a la vida, derecho a la integridad de la persona, prohibición de la tortura y de las penas o los tratos humanos o degradantes, y prohibición de la esclavitud y del trabajo forzado. El título II trata las libertades, entre ellas el derecho a la libertad y a la seguridad, respeto de la vida privada y familiar, derecho a la educación (“... el derecho de los padres a garantizar la educación y la enseñanza de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas (artículo II-14)”). El título III se refiere a la igualdad: ante la ley, no discriminación (“por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales (artículo II-21)”), igualdad entre hombres y mujeres (artículo II-23):

“La igualdad entre hombres y mujeres será garantizada en todos los ámbitos, inclusive en materia de empleo, trabajo y retribución.

El principio de igualdad no impide el mantenimiento o la adopción de medidas que ofrezcan ventajas concretas a favor del sexo menos representado” (mi énfasis y mis subrayados).

La perspectiva de la igualdad está presente no sólo en este magno documento, sino que, como es sabido, ha impulsado los consecutivos planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Estas políticas han inspirado conferencias y declaraciones varias, año tras año, tendentes a equiparar a hombres y mujeres, porque

“... la grave discriminación de géneros que persiste en todos los ámbitos impide la emancipación de las mujeres y la contribución de éstas a la prosperidad y a la cohesión social de la Unión<sup>12</sup>”

El EEES, en la *Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999*, incluye en sus enunciados términos semejantes a los contenidos en la Constitución:

“Pocos ponen hoy en duda que la Europa del conocimiento es un factor insustituible de cara al desarrollo social y humano y a la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, capaz de ofrecer a los ciudadanos las competencias necesarias para responder a los retos del nuevo milenio y reforzar



la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común.”

Siguiendo la filosofía de la carta magna, la nueva generación de programas comunitarios post 2006<sup>13</sup>, que contribuirá a las prioridades políticas para el período 2007-2013, acentúa la movilidad y la cooperación, siendo el objetivo fundamental “hacer de la Europa de la economía basada en el conocimiento la más competitiva del mundo”. Aquí se refuerza, pues, la noción del capitalismo de mercado, en especial en la segunda parte (“La necesidad de una acción comunitaria”):

“El más vasto mercado único del mundo no se convertirá nunca en el fermento de la sociedad del conocimiento más competitiva si serios esfuerzos no son consentidos para mitigar las incompatibilidades e incoherencias que van a existir, después de la ampliación, entre 25 sistemas de educación y formación diferentes...” (mis énfasis).

Me pregunto si los Estudios de Mujeres podrán ser considerados susceptibles de incentivar ese vasto mercado y esa sociedad competitiva. A raíz de mis dudas pienso que es necesaria una breve reflexión sobre la igualdad y la violencia.

### 3.LA IGUALDAD NO CURA LA VIOLENCIA.

En diferentes ámbitos me he felicitado por poder vivir estos momentos históricos, de ser espectadora de una ley anhelada profundamente en aras de su imperiosa necesidad<sup>14</sup>. Pienso también que en estos momentos España se ha convertido en nación pionera al enfrentarse abiertamente a un problema que se ha convertido en una verdadera lacra social, no sólo en nuestro país, sino en toda Europa, dado que las brutalidades cometidas en el interior de los hogares superan las estadísticas de muertes, por encima de los accidentes de tráfico o el cáncer. La Constitución europea, como he mencionado con anterioridad, prohíbe toda discriminación por razón de sexo, pero no especifica a través de qué mecanismos se va a garantizar el cumplimiento de esta prohibición.

A tenor del discurso general del Tratado, no creo que sea aventurado sugerir que cuando se habla de discriminación poco o nada se tiene en cuenta la motivada por el sistema patriarcal, generador de la jerarquización de los sexos. En cambio casi aseguraría que el vocablo discriminación alude, una vez más, a la defensa de la igualdad en cuanto al acceso a bienes, servicios y, sobre todo, a la producción. Se continúa reivindicando la igualdad de oportunidades,

la igualdad ante la ley, la paridad política, creyendo que estas medidas serán suficientes para alcanzar la emancipación de las mujeres, sin tener en cuenta que todas ellas tal vez hacen más justas las sociedades pero no erradican el patriarcado, con sus terribles consecuencias.

Un reciente informe de la ONU culpa de la alarmante violencia de género en España<sup>15</sup>. Años ha, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaraban que los “Estados deben aplicar por todos los medios apropiados y sin demora una política encaminada a eliminar la violencia contra la mujer<sup>16</sup>”; se consideraba la posibilidad de elaborar planes de acción nacionales; enfoques de tipo preventivo y todas las medidas de índole jurídica, administrativa y cultural; así como

“Adoptar todas las medidas apropiadas, especialmente en el sector de la educación, para modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento del hombre y la mujer y eliminar los prejuicios y las prácticas consuetudinarias o de otra índole basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados al hombre y a la mujer.”

Parece casi imposible que, pasado tanto tiempo, ningún Estado europeo, hasta la actualidad, no haya propuesto ninguna ley de protección contra la violencia de género, más aún cuando se sabe que, aunque parezca una paradoja, forman parte de la relación siniestra de asesinatos de mujeres países donde los derechos de las mujeres son ampliamente reconocidos y donde las políticas de igualdad hace muchos años que funcionan: Finlandia (8,65 casos de femicidios al año por millón de ciudadanas), Noruega (6,58), Luxemburgo (5,56), Dinamarca (5,42) y Suecia (4,59). Italia, España, Portugal e Irlanda están, en cambio, en los últimos lugares.

También resulta del todo incomprensible que la única reunión de las comisiones parlamentarias encargadas de la política de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la UE que pusiera sobre la mesa temas tales como la marginación de las mujeres de minorías étnicas, violencia doméstica o tráfico de mujeres fuera en 2002 (desde 1997 a 2004) en Copenhague<sup>17</sup>. Ello no obstante, no podemos afirmar con rotundidad que la UE se mantiene al margen del problema, como demuestra la convocatoria de propuestas de iniciativas para prevenir y luchar contra la violencia ejercida sobre las mujeres<sup>18</sup>, con el objetivo de animar a las organizaciones no gubernamentales para incrementar la sensibilización y facilitar una formación adecuada a las personas implicadas en el soporte a las mujeres víctimas de la violencia doméstica, con un presupuesto de 350.000 euros.

A pesar de dicha inversión – no demasiado elevada, ciertamente, sino bien ridícula si lo comparamos con cualquier otra partida<sup>19</sup> a nivel comunitario – y de las inversiones que se realicen en los Estados miembros, la declaración constitucional de la UE no hace ninguna alusión a cuestiones que derivan claramente de la desigualdad patriarcal. Por todo ello todavía es más encomiable la iniciativa española, vanguardista en todo el mundo occidental.

### 4.LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Evidentemente, no tenemos aún el texto definitivo de la ley orgánica, dado que todavía estamos en el proceso de incorporación de enmiendas y sugerencias. De todas formas me referiré a su primer redactado, acompañándolo de propuestas de mejora que he podido consultar. En primer lugar poner de manifiesto, porque lo considero de particular relevancia, el capítulo I del título I: medidas de sensibilización, que hacen relación a los principios y valores del sistema educativo (artículo 4):

“El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.”

En este contexto me parecen muy acertados los conceptos introducidos por el *Institut Català de la Dona* (ICD)<sup>20</sup>, quien afirma que es fundamental inculcar desde el hogar y la escuela la educación en valores de igualdad, respeto, “reconocimiento y conocimiento de la diferencia entre hombres y mujeres, como derechos inherentes de todas las personas reconocidos en la Constitución española, como manifestación del derecho a la dignidad y al libre desarrollo de la personalidad” (su subrayado). Siguiendo sus orientaciones, enunciar que es necesario un planteamiento más integrador y participativo mediante la incorporación de una transversalidad donde la identidad no se confunda con la homogeneidad.

Se aceptan sin cuestionar los ámbitos donde se implantarán los valores de información y sensibilización contra esta forma de violencia: en la educación

infantil, la educación primaria, la educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional, enseñanza para adultos. El ICD considera fundamental introducir como principio y valor del sistema educativo el respeto al principio de la coeducación (su énfasis) que incluye:

- 1.la igualdad, la diversidad, el reconocimiento y la comprensión de la diferencia, la libertad, la colaboración y el respeto entre mujeres y hombres.
- 2.la visibilización de la autoridad femenina y la aportación que las mujeres han hecho y siguen haciendo en la sociedad.
- 3.la cultura de la paz, la resolución pacífica de conflictos y la conciencia sobre la violencia contra las mujeres.
- 4.la interculturalidad.
- 5.la utilización de un lenguaje no sexista ni androcéntrico.

En la formación de personas adultas se requiere planes de formación adaptados a las características y necesidades reales de las mujeres adultas que han sufrido malos tratos. Además se llama la atención a la conveniencia de introducir programas de formación desde la perspectiva de género en la formación inicial del profesorado e insistir y profundizar en ellos a lo largo de su formación permanente. La Secretaría de la Familia de la Consejería de Bienestar y Familia de la Generalidad de Cataluña<sup>21</sup> considera muy positiva la introducción del artículo 36 relativo a la formación de todos los agentes que intervienen en el ámbito judicial en la lucha contra la violencia de género, dejando claro que hay que incidir en que esta formación, aparte de ser específica, tendría que ser continuada.

Nada se dice, ni en el anteproyecto ni en las enmiendas, de introducir asignaturas concretas en el ámbito de la universidad, aunque se intuye su papel en cuanto a la formación inicial y permanente del profesorado (artículo 6). Sin embargo ello no me parece del todo satisfactorio, pues podría ser que la aplicación de la ley se redujera a las diplomaturas de magisterio, entendiendo así que el resto de enseñanzas se hallan exentas de formación en este sentido. Desde mi experiencia, nada más lejos de la realidad, dado que la academia es una de las instituciones más jerarquizadas de nuestra sociedad, en la que se reproducen, lamentablemente, muchos abusos de género<sup>22</sup>. Cabe recordar que la violencia puede presentar diferentes manifestaciones, puede ser física, psíquica, sexual... por lo tanto, luchar contra este tipo de violencias implica no sólo parar las agresiones sino también generar estructuras de soporte psicológico, social y económico.

A pesar de estas observaciones, repito que debemos apreciar en toda su importancia lo que viene a significar una ley de tal envergadura, valentía y novedad. Más aún si cabe, cuando, por primera vez en la historia de España se

aborda un paquete de medidas de peso con la correspondiente financiación, aspecto que por primera vez se tiene en cuenta y que permite augurar su seriedad, al pasar de un enunciado de buenas intenciones a una propuesta con garantías de ejecución<sup>23</sup>. Asimismo, su puesta en marcha generará, con seguridad, otras medidas tendentes a llevar a cabo la ley en cada una de las comunidades autónomas, con más recursos e iniciativas. Respecto a ello quiero poner en evidencia la pertinencia del Programa del Abordaje Integral de las Violencias contra las mujeres (2005-2007) del ICD, en la actualidad aún a nivel de primera propuesta, pero en la que se vislumbra ya con transparencia la voluntad de involucrar diferentes instancias gubernamentales de la Generalidad de Cataluña. Esta transversalidad e implicación se materializará igualmente en el Plan contra la Violencia de Género, actualmente en el proceso de consenso de los departamentos de la Generalidad.

### 5. LAS MUJERES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.

La primera huelga de la historia fue la realizada por las mujeres atenienses en el siglo IV a.C. Ante las largas guerras del Peloponeso, lideradas por Proxágoras y Lisistrata, decidieron emprender su acción, basada en negarse a mantener relaciones sexuales hasta que los hombres acabasen la guerra. Así lo hicieron y lo consiguieron, tal como nos relata Aistófanes en su obra *Lisistrata*.

No es mi intención establecer categorías dicotómicas basadas en la diferencia sexual, atribuyendo al sexo femenino toda la bondad, antípoda de la maldad masculina. Tampoco obviaré la referencia, aunque breve, de la existencia de la violencia ejercida por las mujeres<sup>24</sup>, siendo una de sus manifestaciones más terribles los atentados suicidas perpetrados por las mujeres, en número cada vez más creciente<sup>25</sup>. A pesar de estas realidades espantosas, quisiera reflexionar sobre la guerra y la paz, porque entiendo que los mismos valores culturales que subyacen en la violencia contra las mujeres son los que llevan a la guerra. Porque es indignante que la futura Constitución europea continúe justificando la intervención militar en países extranjeros para prevenir conflictos o gestionar crisis (artículo III-210), al tiempo que se refuerza la Europa policial y se considera normal el incremento de los gastos militares.

Al comprobar tamaños desatinos me viene en mente el viejo concepto de Virginia Wolf, invocado desde el pacifismo feminista para caracterizar la postura de las mujeres ante estructuras y dinámicas que fueron configuradas sin su concurso: la extrañeza. Extrañas a las estructuras políticas, tenemos la libertad de proponer y llevar a cabo soluciones innovadoras ante los conflictos. Extrañas a los valores patriarcales, podemos postular otros, buscar nuestras propias palabras y tratar de no transitar por los errores de los varones. Extrañas

en las mesas negociadoras, habremos de dar los pasos necesarios para que se oiga nuestra voz en la toma de decisiones.

Desde que, en el año 2000, el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 1325 sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad, se ha intensificado el trabajo en relación con las cuestiones de género en las Naciones Unidas. La UE ya ha iniciado una serie de medidas de las que podemos sentirnos orgullosas: se financian proyectos encaminados a desarrollar la capacidad de las organizaciones de mujeres para apoyar los esfuerzos hacia la reconciliación (Angola, Bosnia, Sri Lanka, Israel-Palestina, Afganistán) (Freivalds y Moratinos, 2004). Diversos informes han confirmado que la potenciación del papel de las mujeres refuerza la capacidad de los países para el desarrollo, la reducción de la pobreza y el establecimiento de un sistema de gobierno efectivo. Los países en los que las mujeres asumen un protagonismo mayor en la vida pública suelen tener una cultura empresarial y un sistema de gobierno más transparentes.

“Antes que sea tarde, dejen a las mujeres hablar, dejen a las mujeres actuar”, esta frase, compendio de una postura que conforma un nuevo paradigma, es de Bat Shalom, una organización feminista y por la paz que trabaja para conseguir una paz justa entre Israel y sus vecinos árabes (Conesa, 2004). Su grito se difundió por la red a finales de 2000, cuando se agudizó la tensión en Oriente Medio. Pedían un lugar para las mujeres en la negociación. El antimilitarismo y el feminismo también cuestiona la cultura patriarcal de dominación en Paraguay, donde el 9 de agosto de 2004 las mujeres objetoras de conciencia presentaron un comunicado de prensa para explicar su acción en contra del servicio militar, el ejército y el militarismo

“... como fenómeno que impregna a todos los ámbitos de la sociedad valores como la obediencia frente a la creatividad, la prepotencia respecto al otro/a, el machismo frente a las relaciones de respeto entre los sexos, la violencia frente al diálogo en la resolución de los conflictos, la sumisión frente a la responsabilidad y la autogestión, el autoritarismo frente a la libertad, etc.

Todo ello sitúa a la mujer en un mayor grado de marginación respecto del hombre.<sup>26</sup>”

En los recientes diálogos del Forum 2004<sup>27</sup> se ha evidenciado el rol de las mujeres en las crisis bélicas. Ellas, heroínas olvidadas, son resistentes, combatientes, víctimas de los ejércitos, elementos-clave en tiempos de guerra, pero rara vez condecoradas cuando llega la paz. Sin embargo, los organismos internacionales van reconociendo, cada vez más, el peso femenino en la resolución de conflictos, así se hizo público en la jornada organizada por el

comité español del ACNUR (Agencia para los Refugiados de Naciones Unidas) en Valencia el pasado febrero<sup>28</sup>. Mientras el terreno de los que suscriben los acuerdos de paz – *peace makers* – es un coto privado de hombres, el esfuerzo diario por construir la paz social – *peace builders* – lo lideran las mujeres, a pesar de ser una labor no reconocida en absoluto.

Tengamos en cuenta, valoremos, reivindicemos las acciones e iniciativas singularmente femeninas por la reclamación de la justicia y en la construcción de la paz, muestras tangibles de su capacidad y hegemonía a la hora de tender puentes: Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo argentinas, las Mujeres de Negro de Palestina-Israel, Afganistán, Colombia, Belgrado, Kosovo o México, las Madres por la Paz en Kurdistán, la Ruta Pacífica de las Mujeres colombianas (“no parimos hijos e hijas para la guerra”), la *Women Waging Peace* de EEUU, la *International Fellowship of Reconciliation* que promueve la transformación social no violenta, la Red de Mujeres de Angola, las Mujeres por la Paz de Nepal, el grupo de Mujeres por los Derechos Humanos de las Mujeres en Turquía, el Centro de Investigación de las Mujeres formado por turcochipriotas y grecochipriotas, la Iniciativa de Mujeres de Liberia...

El privilegio epistémico y de acción de las mujeres se apoya, en palabras de Harding (1997: 186-200), en uno de los aspectos de la vida de las mujeres que las configuran como grupo: la opresión o subordinación por el hecho de ser mujeres, la doble visión que esto genera – las mujeres y, en general, los grupos oprimidos conocen la óptica dominante a la vez que desarrollan una perspectiva propia – y su consiguiente potencial de cambio. Se puede decir, asimismo, que este enfoque se sustenta en la parte negativa de las vidas de las mujeres: no debemos olvidar que, para las mujeres, la guerra continúa en tiempo de paz. Los malos tratos por parte de la pareja y los asesinatos de mujeres son una lacra generalizada que ahora emerge a la luz pero que ha existido, oculta, durante siglos. Y de la violencia doméstica y la violación a la violencia pública en los conflictos armados hay un *continuum* que ha de ser erradicado: las mismas actitudes y valores que subyacen en la violencia contra las mujeres son las que dan lugar al estallido de la violencia de guerra. De esta situación se derivan intereses comunes para las mujeres y la imperiosa necesidad de luchar por sus derechos, su reconocimiento social y su valoración, elementos capaces de minar las bases de la violencia.

Al hilo de estas consideraciones, me parece de particular importancia el movimiento irreversible de la Marcha Mundial de las Mujeres, una red de acciones feministas que reúne a grupos de las bases que actúan en aras de la eliminación de la pobreza y la violencia contra las mujeres. Sus valores se articulan en torno a la mundialización de las solidaridades, la diversidad, el liderazgo de

las mujeres y los movimientos sociales. Nacida del deseo de reunir a las mujeres del mundo en torno a un proyecto común, la Marcha se impuso rápidamente como un formidable movimiento mundial después de la organización de la Marcha de las Mujeres en el año 2000. Hoy cuenta con más de 5.500 grupos de mujeres en 163 países y territorios, prepara la Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad, que se aprobará el próximo diciembre, acciones mundiales y nacionales de adhesión a la carta, entre ellas su lanzamiento desde Brasil (8 de marzo de 2005), un relevo con escala en 50 países, las 24 horas de solidaridad feminista mundial y la llegada y fin del relevo en África el 17 de marzo de 2005<sup>29</sup>.

### 6. “E PUR SI MUOVE”.

No niego que vivamos tiempos de incertidumbre. No niego las sombras y los peligros que nos acechan, están ahí, prestos a saltar sobre sus presas. No niego las terribles consecuencias de las diversas caras de la guerra: ecológica, social, militar, económica; y de las crueldades de la globalización, el rostro actual del expansionismo de EEUU que agrava las desigualdades y acentúa las injusticias, una globalización económica y financiera que basa su filosofía en que todo lo que es público ha de ser reducido, donde la victoria final será la del mercado, quien lleva las de ganar para derrotar al estado: ésta es nuestra triste y preocupante realidad<sup>30</sup>.

Tampoco creo aportar nada nuevo si subrayo que en la actualidad la revolución feminista se contempla como algo obsoleto, incluso desde las perspectivas de los intelectuales de la izquierda. De ahí que no entendamos, perplejas, la alegría de algunas feministas italianas por el mero hecho de ser reconocidas, nada más y nada menos que por el cardenal Ratzinger en la *Carta a los obispos sobre la colaboración del hombre y la mujer* (Dominijanni 2004, Muraro 2004, Rossanda 2004, Melandri, 2004). Del feminismo, pues, se habla (cuando se habla) como de un último y pesado residuo ideológico decimonónico, de sus tendencias internas se ignora todo y todo se confunde en un estribillo ritual sobre los derechos y oportunidades que diluye en la nada la política. El primer y craso error de algunas corrientes feministas – rápidamente asimilado por los partidos políticos – ha sido la reclamación política de paridad, entendiéndose así que la libertad femenina es asimilable a la mera igualdad de derechos.

Algunos feminismos, pues, han considerado como objetivo explícito poner fin a una de las desigualdades más universales y longevas de las existentes: la desigualdad femenina. Pero la tarea no es fácil porque se ve dificultada por la fuerte y continua reacción ideológica en contra del feminismo. Los comienzos



de esta reacción arrancan en la década de los 80. Analizando (Faludi, 1993), por ejemplo, los mensajes en los medios de comunicación de masas se comprueba que se mantiene en dos pilares ideológicos falsos pero machaconamente repetidos: 1. la igualdad sexual ya es un hecho, el feminismo es cosa del pasado; y 2. la igualdad sexual ha empobrecido y estresado la vida de las mujeres, las ha hecho más infelices.

A pesar de los pesares, algo se mueve. Algo se mueve cuando alguno de nuestros políticos afila la pluma para escribir sobre la igualdad, la paridad y la violencia, aunque acuse al feminismo de los últimos lustros “influido por las ideas del feminismo fundamentalista norteamericano” de haber tomado el camino equivocado (Leguina, 2004). Algo se mueve porque es desde el movimiento feminista que se están consiguiendo avances tan significativos (con las consecuencias docentes que comporta) como la promulgación de la Ley Integral contra la Violencia. Algo se mueve porque los maltratos y los asesinatos de mujeres han pasado de ser un problema privado a ser un problema social. Algo se mueve porque se reconoce desde las altas instancias el papel relevante e indispensable de las mujeres en la resolución de conflictos y construcción de la paz. Algo se mueve porque las ideas feministas y pacifistas impregnan gran parte de nuestra juventud anti-globalización que exige otro mundo posible.

Ahora bien, todos estos retos de presente y de futuro exigen una educación para la igualdad y la diferencia. Igualdad en los derechos de producción y reconocimiento en los derechos de reproducción, se ha dicho. Una paradoja producida por el discurso feminista y, a la vez, necesaria para el discurso feminista:

“El feminismo fue una forma de protesta contra la exclusión política de las mujeres; su objetivo era eliminar la ‘diferencia sexual’ en la política [igualdad], pero tenía que basar su demanda en las ‘mujeres’ (que producían discursivamente a través de la ‘diferencia sexual’ [diferencia]). En la medida en que actuaba para las ‘mujeres’, el feminismo producía la ‘diferencia sexual’ que intentaba eliminar (Scott, 1996: 3).

Esta educación no es sólo, como ya he señalado más arriba, una función de los niveles primarios y secundarios, sino que ha de ser integrado y asumido en todos los niveles docentes y en todos los espacios. Y, por supuesto, como enuncian Bosch y Ferrer (2004) – a quienes suscribo totalmente –, ha de convertirse en un compromiso de las universidades:

“Es precisamente en las universidades donde se están formando los

futuros y futuras profesionales en todos los ámbitos del conocimiento, y sin embargo, nada o casi nada se les está enseñando desde una perspectiva de género. Y todavía más grave, en un momento tan importante como el actual, donde se debaten los futuros planes de estudios y la convergencia hacia el espacio europeo de educación superior, vemos con estupor como también se prescinde sistemáticamente de esta perspectiva de análisis del conocimiento.

[...] A día de hoy, los estudios de género y sus aportaciones deben tener un peso claro e indiscutible en la elaboración del conocimiento, en la construcción de un mundo más igualitario y justo y en la prevención y erradicación de situaciones de clara vulneración de los derechos humanos, una de cuyas más claras muestras es la violencia contra las mujeres. Por ello no podemos asistir impasibles al intento de obviar esta realidad y consideramos imprescindible que toda la comunidad universitaria se implique y aporte su dosis de compromiso. Ahora es el momento oportuno, la ley integral contra la violencia de género lo precisa, y la sociedad lo demanda” (mi elipsis).

No sé si estaremos en la cresta de la ola de las tecnologías punta o si se podrá atribuir a los Estudios universitarios de Mujeres la creación de conocimientos susceptibles de ser entendidos como servicios de interés económico general para la UE. Ahora bien, si se atreven a calcular cuantos millones de euros pueden llegar a ahorrarse en inversiones de todo tipo para paliar la violencia de género o para llevar a cabo las reconstrucciones bélicas, la inclusión de nuestras perspectivas científicas y docentes vendrían a solucionar muchos problemas, no sólo sociales, sino extremadamente gravosos económicamente para todos los estados miembros. Nuestra responsabilidad nos ha de conducir a reclamar nuestro derecho a tener un espacio propio en los nuevos planes de estudio, no sólo por y para nosotras sino por el bien de todos y todas, porque otro mundo es posible. Porque otra Universidad ha de ser también posible.

### BIBLIOGRAFÍA

Bodelón, E., Querol, E., “La violència familiar a Catalunya: polítiques i accions ciutadanes contra la violència envers les dones”, *Informe sobre la situació de la família a Catalunya. Un intent de diagnòstic*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2002.

Bosch, e., Ferrer, V.A., “El compromiso de las universidades”, *El Periódico Feminista en Red*, [http://www.mujiresenred/software\\_libre/indexsl.html](http://www.mujiresenred/software_libre/indexsl.html), 10-VI-2004.

Conesa, P., “Aux origines des attentats-suicides”, *Le Monde Diplomatique*,

junio de 2004.

Dominijanni, I., “La differenza di Ratzinger. E gli uomini?”, *Il Manifesto*, 3-VIII-2004.

Faludi, S., *Reacción*, Barcelona, Anagrama, 199

Freivalds, L., Moratinos, M.A., “Las mujeres, la paz y la seguridad”, *El País*, 7-VI-2004.

Harding, S., “Women’s Standpoints on nature. What Makes Them Possible?”, en Gregory Kohlsted, S., Longino, H.E., (eds), *Women, Gender and Science: New Directions*, New York, Ithaca, 1997, 186-200.

Leguina, J., “Igualdad, paridad y violencia”, *El País*, 4-IX-2004.

Melandri, L., “L’antico medicamento di una nuova ferita”, *Il Manifesto*, 27-VIII-2

Muraro, L., “Se el cardinale Ratzinger foie un mio studente”, *Il Manifesto*, 7-VIII-2004.

Rossanda, R., “Nulla di nuovo sul fronte di Ratzinger”, *Il Manifesto*, 22-VIII-2004.

Scott, J., *Only Paradoxes to Offer. French Feminist and the Rights of Man*, Massachussets, Harvard University Press, 1996, 3.

#### (Notas)

<sup>1</sup> Coordinadora del grupo de investigación interdisciplinario GREC (género, raza, etnia y clase) de la Universidad Rovira y Virgili, URV(Tarragona).

<sup>2</sup> [http://www.mec.es/univ/html/informes/LOU/especial\\_LOU/RDGrado\\_agosto\\_04.pdf](http://www.mec.es/univ/html/informes/LOU/especial_LOU/RDGrado_agosto_04.pdf)

<sup>3</sup> Se está elaborando una norma específica para el Postgrado prevista para inicios de noviembre de este año.

<sup>4</sup> Dejo a la discrecionalidad del Comité Científico la asignación al área temática que le parezca más conveniente.

<sup>5</sup> Aprobado en el claustro del 28 de noviembre de 2003.

<sup>6</sup> No voy a detallar, por razones obvias de economía de espacio, los contenidos del postgrado y curso, que se pueden encontrar en las referencias EGDIPS/1/2004/1 y CPAPS/1/2004/1, en la siguiente dirección: <http://www.fundacio.urv.es/formacio>

<sup>7</sup> Según mi entender estos objetivos forzosamente han de ser conjuntos y deben plantearse a nivel de espacio europeo, poco o nada vamos a lograr a escala estatal, como está quedando demostrado en los másters que por primera vez se han acogido al programa Erasmus Mundus. Si consideramos que el EEES prevé 92 másters para toda la Comunidad, como mucho –y siendo optimistas- hablaríamos de unos 12 para las universidades españolas, ¿2-4 para las catalanas? El programa Erasmus Mundus impulsará la organización de másters europeos por agrupaciones multinacionales de universidades, Decisión N.2317/2003/CE del Parlamento y del Consejo, JO L 345 del 31 de diciembre de 2003.

<sup>8</sup> <http://www.nodo50.org/feministas/noticias.php?idnoticia=17>

<sup>9</sup> CONV 850/03, 47. El Tratado por el cual se instituye una Constitución para Europa se aprobó el 18 de junio de 2004 con un acuerdo de conjunto por parte de la Conferencia Intergubernamental (CIG) convocada al efecto. Los estados miembros de la UE firmarán este nuevo Tratado en Roma el 29 de octubre de 2004.

<sup>10</sup> Queda claramente reflejado en el título IV: Solidaridad, donde se confunde “solidaridad” por protección de la productividad laboral.

<sup>11</sup> Resaltar estos aspectos no es una acción inocente. Coincido con Marina Subirats en su preocupación por la relación entre androcentrismo y violencia de género, por una parte, y entre estos dos términos y el capitalismo, por otra, de su resumen de ponencia *Androcentrismo, capitalismo y violencia de género*, Congreso “XXV años de Estudios de género”, *Mujeres Sabias: entre la teoría y la práctica*, Castellón (30 septiembre y 1 de octubre de 2004).

<sup>12</sup> Conferencia extraordinaria de las comisiones parlamentarias sobre la igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres en la UE, Bruselas, 6 de abril de 2004, Parlamento Europeo, <http://www.europarl.eu.int/comparl/femm/ccec/meetings/>

<sup>13</sup> COM (2004) 156 final, Comunicación de la comisión *La nueva generación de programas comunitarios de educación y de formación post 2006*, Bruselas, 9 de marzo de 2004.

<sup>14</sup> Me refiero a la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Así lo he manifestado en repetidos artículos de prensa, conferencias y ponencias, estoy ultimando un libro que recoge estas ideas, cf. CUADRADA, C., *Fer història amb mans de dona*, (en vías de publicación).

<sup>15</sup> *El Mundo*, 2-IX-2004.

<sup>16</sup> Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.

<sup>17</sup> <http://www.europarl.eu.int/comparl/femm/ccec/meetings/>

<sup>18</sup> VP/2004/012.

<sup>19</sup> Sólo a nivel de ejemplo: el contrato de servicios para un programa de seminarios para diplomáticos de los países Euromediterráneos (EUROPEAID / 119403 / C / SV / Multi-BIS tiene un presupuesto de 1.000.000 euros, cf. DOUE S 143, de 24-VIII-2004.

<sup>20</sup> Informe sobre el proyecto de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

<sup>21</sup> Informe sobre el anteproyecto de ley orgánica integral de medidas contra la violencia ejercida sobre la mujer.

<sup>22</sup> Aspecto que quedó ampliamente demostrado en la *I Jornada sindical sobre el Asedio Psicológico en el Trabajo*, organizada por el sindicato de CCOO de la URV, Tarragona, octubre de 2002.

<sup>23</sup> Extremos que extraigo de las aseveraciones pronunciadas por Montserrat Comas d'Argemir, Presidenta del Observatorio en contra de la Violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial, de su conferencia pronunciada el 17 de mayo de 2004 en la URV con motivo de la celebración de los 15 años del GREC.

<sup>24</sup> Este es un tema que ha requerido recientemente mi atención, *cf* mi comunicación *Sobre la violencia: pensamientos y sentimientos feministas*, presentada al Congreso “XXV años de Estudios de género”, *Mujeres Sabias: entre la teoría y la práctica*, Castellón (30 septiembre y 1 de octubre de 2004). En algunos casos las acciones directas son dignas de admiración, como la realizada en 2003 por la feminista y antimilitarista irlandesa Mary Kelly, quien inutilizó, a golpes de martillo, un B-52 del ejército de EEUU que había aterrizado en el aeropuerto civil de Shamon para repostar, durante los bombardeos sobre Irak, *cf* MONTOLIU, A., “L’acció directa no violenta de Mary Kelly”, *Catalunya*, julio-agosto de 2004.

<sup>25</sup>

<sup>26</sup> MUJERES ANTIMILITARISTAS – M.O.C. (Mujeres objetoras de conciencia), “Antimilitarismo y feminismo: el cuestionamiento a la cultura patriarcal de dominación”, *El Periódico Feminista en Red*, [http://www.mujiresenred/software\\_libre/indexsl.html](http://www.mujiresenred/software_libre/indexsl.html), 17-VIII-2004.

<sup>27</sup> *Avui*, 2-VIII-2004.

<sup>28</sup> *El País*, 29-II-2004.

<sup>29</sup> <http://www.marchamundialdelasmujeres.org>

<sup>30</sup> De la conferencia de Ignacio Ramonet, “Guerras del siglo XXI”, *ciclo de conferencias Els Conflictes en un món Globalitzat*, URV Solidaria y Fundación La Caixa, 6 de julio de 2004.

## ESTUDIOS DE GÉNERO Y APRENDIZAJE DE UNA SEGUNDA LENGUA: UNA REVISIÓN EUROPEA Y EUROPEÍSTA

Natalia Fernández Díaz  
Universidad Autónoma de Barcelona

*“Crear no es imaginación, es correr el gran riesgo de acceder a la realidad. Entender es una creación, mi único modo. Precisaré con esfuerzo traducir señales telegráficas, traducir lo desconocido a un idioma que desconozco, y sin entender siquiera para qué sirven las señales. Hablaré en ese idioma sonámbulo que, si estuviese despierta, no sería lenguaje”*

*Clarice Lispector, “La pasión según G.H.”*

### UN RECORRIDO Y UNA CONSTATACIÓN

Constituye un verdadero reto poder hablar -con ánimo revisionista a la par que con vocación constructiva- del lugar que ocupan los estudios de género en el marco de esta Europa que es un concierto de naciones. Yo sólo me limitaré, en la medida que me lo permitan mi conocimiento y mi experiencia, a aquellos estudios que tienen como elemento constitutivo y de trasfondo el lenguaje. Porque recapitular acerca de los estudios de género y la sociología del feminismo que desde los años 70 y sobre todo 80 se han ido cristalizando en el mapa geofemenino anglosajón o galo rayaría en el tópico.<sup>1</sup> Yo aquí prefiero hablar de esos estudios que tienen que ver con las fronteras, o más específicamente con lo transfronterizo, con ese “half and half” al que aludía Gloria Anzaldúa.

Más aún: hablo de la voz propia y de la subjetividad tramada desde los discursos sociales, teñida de lo simbólico y donde el lenguaje tiene un papel esencial.

### LINGÜÍSTICAS Y APRENDIZAJE DE MUJERES PARA MUJERES.

Detengámonos en este primer punto: lenguaje y género, ambos cortocircuitados por imperativos sociales, conveniencias culturales y marcados por la labilidad y la fluctuación. Y detengámonos en un otro punto más, derivado del anterior: la enseñanza de una segunda lengua partiendo de los supuestos de género. El encuentro de mujeres en Mar del Plata, Argentina (1994), que fue uno de los eventos que precedió a la Cumbre de Beijing (1995),

me sumergió de lleno en ese espacio en que se impone, por honestidad y por exigencia, la perspectiva de género, o en lo que lo relativo a las mujeres no sólo es prioritario, sino indispensable y vital. En ese momento me percaté del vacío existente en esas cuestiones, en el contexto europeo en general. Los textos que debían preparar las feministas holandesas que no hablaban español pasaban por el reto de tener que crear antes el material específico -diseño de contenidos y metodología-. El mercado no ofrecía nada. A partir de ese momento me propuse elaborar una gramática, en sentido amplio, activa y personalizada desde los preceptos de género, por la que una editorial especializada en la enseñanza de español como segunda lengua se interesó en seguida. Al ver los resultados, no obstante, se apresuraron a comunicarme sus reticencias y a sugerirme que me dirigiera a una editorial “más radical”: palabras como “violación”, “desgarro vaginal” o “femicidio” eran demasiado hirientes. Sobreentendí el mensaje no dicho: los principiantes en el estudio de una nueva lengua no tenían por qué sentirse incómodos en su caída de bruces en la realidad. Bien es cierto que el mundo sería un lugar más habitable sin toda esa violencia de la que las mujeres son víctimas exclusivas, pero no es menos cierto que tal violencia existe y que el lenguaje la refleja y manifiesta. De entonces a ahora no veo que el panorama resulte más alentador. Sigue habiendo una carencia de propuestas arriesgadas, a nivel europeo, en el campo de la adquisición de una segunda lengua. La traductología, en cambio, da cuenta de sus avances, en el terreno del análisis de la metáfora, los estudios culturales o de la intertextualidad, por ejemplo.<sup>2</sup>

#### UNA PROPUESTA CONCRETA A PARTIR DE LO INCONCRETO

Cuando hablamos de la necesidad de implementar una gramática me refiero, obviamente, a algo más que la gramática -que, en sentido estricto, abarca poco más que algunos consejos muy básicos para erradicar el sexismo lingüístico y que se ciñe, sobre todo, al campo de los sustantivos-.<sup>3</sup> Sin embargo la gramática “aún no concebida” debería incluir, implícitos o explícitos, una serie de macrotemas prioritarios en los estudios de género: feminismo, historia de las mujeres, violencia sexista, feminización de la pobreza, discriminación, educación de las mujeres de las áreas desfavorecidas, salud y sexualidad, raza y racismo, y un largo etcétera que debe prestar especial atención a aquellos temas menos generalizados en el seno de los estudios de género y que sólo últimamente han tenido mayor proyección social, como lesbianismo, nuevos modelos familiares, mujeres inmigrantes, mujeres en conflictos bélicos o mujeres y tecnología, entre muchos otros. Y a partir del establecimiento lo más riguroso posible de esos macrotemas se procedería al desglose de campos semánticos (por

ejemplo, dentro de la violencia de género, definición de términos esenciales: uxoricidio; violación anal, bucal, vaginal; acoso sexual; abuso deshonesto; tocamientos; maltrato físico o psicológico; estupro; violencia sexual; violencia sexuada; violencia de género, etc), binomios de sinónimos y antónimos, etc. Incluso habría que adentrarse en las arenas movedizas del lenguaje, como serían:

-los eufemismos: volviendo al ámbito de la violencia, tenemos “abuso deshonesto”, que habría que traducir al idioma de la persona que aprende español y que habría que explicar histórica y etimológicamente, y que en inglés también se expresa con un eufemismo -indecent assault/asalto indecente- o el acoso sexual en el lugar de trabajo, que en castellano no está especialmente eufemizado, en holandés es “ongewenste intimiteit”, o sea, intimidad indeseada. Otros eufemismos que atañen a oficios: trabajadoras de la calle, empleada del hogar, etc.

-las metáforas: la mujer como objeto, como símbolo, alusión a la mujer como “sexo débil” o “segundo sexo”, etc. y dar cuenta de los mecanismos en que se basa la metáfora, y explicarlos y traducirlos.

-las metonimias: significado de “señora” y “mujer” (uso de “señora” por “mujer” cuando se dan unos supuestos de respetabilidad, edad o estado civil); “parte de cuerpo” y “mujer”, etc.

Estamos hablando de aprendizaje de otra lengua, es decir, donde se hace imprescindible traducir términos. Es muy difícil traducir eufemismos - porque no necesariamente funcionan de un idioma a otro, como además ya vimos en los escasos ejemplos que expuse-. Y ya no digamos las metáforas o las metonimias, en que la idiosincrasia del idioma en cuestión es absolutamente determinante, y por lo tanto es probable que se den pocas equivalencias de una lengua a otra, y exige muchas explicaciones que entrarían en el terreno de los referentes culturales. O, lo que viene a ser lo mismo: no podemos concebir una gramática tan compleja y ambiciosa dando la espalda a la interpretación, sin descuidar, pues, el supuesto deconstructivista de “mujer que lee como mujer” (en este caso, que aprende como mujer) y que por lo tanto traza un perfil de mujer-aprendiz-de-idiomas y por ende, de mujer que se inserta, mediante el conocimiento lingüístico, en otra cultura europea que no es la suya propia, pero cuya comprensión afianza y amplía sus propios confines.

En todo caso urge hacer una distinción entre tres aspectos que, aunque entrelazados, funcionan de modo independiente entre sí:

a) el modo de hablar de las mujeres, es decir, su devenir discursivo con marcas puntuales de género, y que una gramática avezada y ambiciosa debería



abordar sin ambages. Este planteamiento pertenecería al ámbito o enfoque etnológico y (neuro)lingüístico.

b) Sexismos en el lenguaje –en la lengua concreta de estudio- y formas eficaces y conscientes de combatirlos. Este planteamiento sería lingüístico, ideológico y gramatical.

c) Lenguajes que las mujeres han ido creando, hasta constituir códigos específicos y cerrados a otros hablantes, tal es el caso del dialecto sardo en ciertas zonas del interior de la isla de Cerdeña, por citar un caso europeo, o el caso, más conocido, del nushu, que las mujeres han utilizado para comunicarse durante milenios en la China, sorteando los obstáculos, las censuras y las represalias masculinas.

d) Metodologías y planificación de contenidos –que es en lo que nos estamos centrando ahora- para aprender una nueva lengua conforme a una perspectiva predominantemente de género.

De nuevo me permito subrayar que sobre los tres primeros aspectos hay un número considerable de trabajos, pero sobre el tercer punto las carencias son considerables. De todos modos, los cuatro aspectos se interrelacionan, se complementan y deberían tratarse en un mismo trabajo que tuviera en cuenta estas tres dimensiones de la expansión y el conocimiento lingüísticos.

Aprender una nueva lengua significa acceder a otros códigos para leer el mundo y por lo tanto acceder a nuevos útiles para nombrarlo. Por lo tanto nada ha de sorprendernos que se quiera nombrar desde el género e incluso que se quiera nombrar, semantizar el género. A ese respecto cabría recordar todos los trabajos que, en el seno del post-estructuralismo y del post-modernismo han surgido a uno y otro lado del Atlántico.<sup>4</sup> Se trata, no tanto de desplazar a la mujer como centro u objeto de estudio, como de prever todas las ramificaciones terminológicas e ideológicas que de ello derivan. Quizá desde un punto de vista más lingüístico y no tanto sociológico –si es que se puede hacer impunemente esa división- apuntaríamos a una necesidad de superar el esquema de lo “femenino” cuando se accede al conocimiento de una segunda lengua –si bien, por supuesto, se debe estar atento al sexismo en el lenguaje- y que tuviera más en cuenta un campo semántico, sintáctico y verbal más amplio a partir de conceptos como “feminista” o “de género”. En suma, si una gramática al uso se conforma que hacernos saber que “niña” es femenino y que “caballo” es masculino, una gramática con unas mínimas pretensiones feministas debería advertir, además, sobre el sexismo del lenguaje: que una mujer juez se llama jueza en castellano, que una mujer jefe se dice jefa, que una mujer médico se dice médica, etc. Pero el verdadero reto, para entenderos, no es ése. El verdadero reto es poder, como ya dijimos antes, penetrar en el ámbito de lo feministas y que sea esa adhesión

la que dé forma a una gramática novedosa de una segunda lengua que, además, se atreva a entrar en complejidades conceptuales, retóricas e ideológicas como las que ya mencioné hace unas líneas (no otra cosa sería el estudio de metáforas, anáforas, figuras judiciales, elipsis, etc.). Así podremos asentar un conocimiento lingüístico diverso, desde lo que nos es propio.

### (Notas)

<sup>1</sup> A nivel europeo en general los estudios de género que más se han desarrollado, además de la sociología, son los filosóficos, los políticos, los históricos y los económicos. En los últimos años también los de las ciencias de la salud y las propuestas de estudio de las imágenes mediáticas de las mujeres. Dentro de ese entramado temático han proliferado las redes, los directorios, las políticas de igualdad de oportunidades, las bibliografías feministas. Para hablar de lo concreto recordemos que una de las líneas de acción de la Comisión Europea ha sido la de los conceptos y metodologías en los estudios sobre la mujer y que el Consejo de Europa ha centrado su plan de acción en la construcción de lo femenino (convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres).

<sup>2</sup> Uno de los textos capitales, y no exactamente europeo, es el de R.Behar, *Translated women: crossing the border with Esperanza's story*, 1993. Pero sí apareció en Londres un texto como "Gender and the metaphors of translation", aparecido en la revista *Rethinking translation*, 1992, escrito por L.Chamberlain. Desde Amsterdam nos llegan voces como la de Míriam Díaz-Diocaretz, que en 1985 escribía "Translating poetic discourse: questions on feminist strategies in Adrienne Rich". En catalán ha salido, en 2000, "Espais de frontera. Gènere I traducció", y que ha publicado la editorial Eumo, de la Universidad de Vic, y cuya autora es Pilar Godayol.

<sup>3</sup> Hay trabajos espléndidos sobre el lenguaje y las mujeres, y que incluyen análisis de fórmulas sexistas y sus mecanismos. Nos referimos a algunos textos clásicos, como los de Deborah Tañen (que centra sus trabajos en las diferencias discursivas entre hombres y mujeres) o los de Robin Lakoff (que, en la inabarcable pluralidad de sus trabajos, aborda distintos aspectos de las figuras discursivas desde una perspectiva de género). Y desde luego también aludimos al "Diccionario ideológico feminista" de Victoria Sau, que vio la luz en los primeros años de la década de los ochenta. Dentro de lo que son las "gramáticas femeninas" en sentido estricto tenemos el ejemplo ilustre de la publicada por Ángel López García y Ricardo Morant en 1991.

<sup>4</sup> Recordemos trabajos pioneros como los de Judith Butler en Estados Unidos, o los de Rosi Braidotti, Diane Richardson y Victoria Robinson en el viejo continente.

**EXPERIENCIAS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DEL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD  
DE GRANADA: NUEVOS RETOS EN EL ESPACIO EUROPEO DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

M<sup>a</sup> Ángeles Gálvez Ruiz  
Carmen Gregorio Gil  
Teresa Ortiz Gómez  
Victoria Robles Sanjuán  
Instituto de Estudios de la Mujer  
de la Universidad de Granada

Entre las medidas que se van avanzando dentro del diseño del Espacio Europeo de Educación Superior, la reformulación de los programas de doctorado, cursos de postgrado y masters aparece como imprescindible e inminente. Se hace urgente y necesario ir considerando los parámetros en los que estos estudios van a encajar en la lógica de un nuevo formato de educación superior, donde cada vez aparece más clara la prioridad de la formación para el acceso competitivo al mercado de trabajo europeo. De entre las varias medidas que apoyan esta finalidad principal se encuentran la del fomento de la movilidad dentro de redes de títulos compartidos, la cooperación institucional, la calidad en los estudios ofrecidos y la integración de programas de postgrado.

Quienes pertenecemos a los espacios institucionales de Estudios de las Mujeres entendemos que la trayectoria de nuestros planes formativos y de gestión universitaria, así como los compromisos políticos adquiridos con otras instituciones nacionales e internacionales en ámbitos de docencia e investigación, no sólo avalan un trabajo imprescindible para el cambio y mejora social, base de las propuestas del marco europeo de educación superior, sino que suponen un referente ineludible de configuración de redes e intercambios de profesorado y alumnado, de construcción de conocimientos y de formación de profesionales en los terceros ciclos, tanto desde nuestros doctorados, expertas/os y cursos de postgrado. Es desde aquí desde donde queremos partir del estado de la cuestión en los estudios de postgrado de Estudios de las mujeres y de género, poniendo en valor el esfuerzo y el éxito de estas experiencias y construyendo estrategias conjuntas de actuación ante un proceso que se nos presenta incierto. De la certeza de que nuestro trabajo ha sido imprescindible para la transformación de

las universidades deriva la confianza en que deben aunarse todos los esfuerzos posibles para defender un espacio legítimamente conseguido en las últimas tres décadas de estudio, investigación y transformación social hacia la igualdad.

### EXPERIENCIAS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR: EL DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO ANDALUZ EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO Y EL EXPERTA/O EN GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Los Estudios de las Mujeres y de Género se han consolidado en España a lo largo de los últimos años gracias a la creación en las universidades de grupos y líneas de investigación multidisciplinares que están contribuyendo de forma activa, original y diversa a su transformación y a la de la sociedad en su conjunto. Son dos principalmente los programas a que nos vamos a referir: el Programa Andaluz Interuniversitario de Estudios de las Mujeres y de Género y el Experta/o en Género e Igualdad de Oportunidades.

En Andalucía, y en particular en la Universidad de Granada, el Instituto de Estudios de la Mujer (en adelante IEM) puso en marcha en 1990 el primer programa de doctorado de Estudios de las Mujeres, iniciativa a la que se fueron sumando otras universidades españolas y andaluzas. Estas experiencias, unidas al creciente peso de grupos de investigación en Estudios de las Mujeres y de Género y de las redes estables nacionales e internacionales de investigación y docencia, son las que llevaron a las universidades de Almería, Granada, Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla a la creación en el año 2000 de un Programa de Doctorado Interuniversitario Andaluz de Estudios de las Mujeres y de Género (R.D. 778/1998).

Esta primera iniciativa dentro del ámbito español de Estudios de las Mujeres de coordinar y aunar esfuerzos para construir un proyecto común de postgrado, tuvo interesantes resultados académicos e inesperados problemas administrativos que nos decidieron a diseñar nuevas propuestas que se han puesto en marcha en el curso 2003-04 (un balance más detallado de este proceso se presentará en el congreso). Hasta la fecha, el Programa ha tenido una buena aceptación de estudiantes, con una media de veinte alumnas/os por curso y un porcentaje de tesis leídas y en curso cercano al 20% del alumnado; el DEA, por su parte, lo obtiene un 75% del alumnado. Desde 1990, contamos con programas de intercambio que se han ido ampliando y que en la actualidad incluyen Sócrates/Erasmus con las universidades de Toulouse-Le Mirail, Helsinki, Bergen, Lodz y Nápoles. Igualmente hemos desarrollado convenios específicos con las universidades de Florida, Comahue, Luján, Salvador de Bahía y La Habana para el intercambio bilateral de profesorado y alumnado.

La implicación del profesorado en el Programa Interuniversitario va más allá de un compromiso estricto con la construcción de un conocimiento más cercano a la experiencia social a partir de la denuncia de desigualdades entre mujeres y varones: es un trabajo conjunto, interdisciplinar, vehículo óptimo para la formación científica del alumnado y para el intercambio de estrategias políticas de acción conjunta española, europea y americana. Las redes establecidas con muchas otras universidades españolas y europeas han permitido y permiten una red de intercambios y movilidad de profesorado y alumnado con el fin de ir poniendo en valor conocimientos, estrategias de acción, programas científicos y actividades formativas, docentes e investigadoras más allá del sector estrictamente académico.

Entre los cursos propios del programa, se promueven trece líneas de investigación (Antropología del género; Género y recursos bibliográficos-documentales; Género y educación; Género y Psicología; Género, derecho y política; Género, lenguaje y comunicación; Historia de las mujeres y de las relaciones de Género; Literatura y crítica literaria feminista; Migraciones, desarrollo y políticas de bienestar; Mujeres en las artes plásticas; Mujeres, sociedad y cultura en el mundo árabe; Mujeres, trabajo y empleo; Salud, género y medicina), prioritarias en la investigación feminista actual y que se desarrollan en los treinta cursos que ofrece el próximo curso 2003-04 y que se vienen ofreciendo en bienios anteriores.

El Programa Interuniversitario se propone desarrollar proyectos de investigación básica o aplicada sobre temas específicos relacionados con la construcción social de las diferencias de género. Esta pluralidad temática, conceptual y metodológica a la que venimos refiriéndonos permite el diseño de trayectorias formativas adaptadas a las líneas de acceso a la carrera docente e investigadora, a la implementación de políticas científicas y formativas en el sector educativo en su conjunto, así como en organismos e instituciones de promoción para la igualdad en el panorama local, autonómico, nacional e internacional.

Han sido estos doctorados espacios igualmente de integración de profesionales universitarios y no universitarios, en la medida en que han sido reconocidos como formaciones para el intercambio de conocimientos feministas, y por tanto lugares específicos para aglutinar todos aquellos proyectos y personas interesadas en este tipo de estudios.

Nuestra trayectoria se ha visto incrementada desde hace cuatro años con una ampliación en la oferta formativa, desde un carácter eminentemente más práctico. Desde el compromiso de las diferentes instituciones por promocionar aquellas iniciativas a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y

hombres, el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada junto con el Instituto Andaluz de la Mujer trabajaron conjuntamente para presentar en el año 2000 el primer Programa de Experta/o en Género e Igualdad de Oportunidades. La iniciativa respondía a la demanda cada vez mayor de organismos públicos y privados de profesionales capacitadas/os para poder aplicar la perspectiva género, respondiendo así a las medidas propuestas en las III y IV Conferencias Mundiales de las Mujeres y tendentes a la elaboración de líneas estratégicas que permitan hacer realidad el “mainstreaming” de género.

De nuevo en la Comunidad Andaluza, de forma pionera, a partir de los seminarios e institutos de estudios de las mujeres de las Universidades de Cádiz, Huelva, Málaga, Sevilla, Jaén y Granada y en coordinación con el Instituto Andaluz de la Mujer se comienza a trabajar en una oferta formativa que responda a una demanda de gran importancia para el desarrollo social y económico, oferta dirigida a la capacitación de profesionales que contribuyan a remover las barreras que impiden la igualdad entre hombres y mujeres. Desde el proyecto feminista de transformación social que preside nuestra tarea investigadora y docente en el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada no nos es posible estar al margen del acontecer de la realidad social y de la demanda institucional de los diferentes organismos de igualdad, que reconocen el valor y la trascendencia de nuestras contribuciones en la producción de un conocimiento crítico que contribuya a paliar las desigualdades de género en los diferentes ámbitos de las políticas públicas.

Este trabajo se traduce en la oferta de un Título de Experta/o en Género e Igualdad de Oportunidades de 300 horas (inicialmente 250), que en su diseño curricular viene orientado por los siguientes objetivos:

- Dotar de los instrumentos teórico-metodológicos necesarios para detectar las desigualdades de género en los diferentes ámbitos de la vida social.
- Analizar las diferentes formas en las que se produce de forma sutil y manifiesta la desigualdad de género.
- Profundizar en las metodologías de intervención específicas en diferentes campos de las políticas públicas: empleo, salud, educación, familia, urbanismo, medios de comunicación, cooperación al desarrollo y acción social.
- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas al desarrollo de un proyecto aplicado en los diferentes ámbitos de intervención propuestos

El título tiene una dimensión teórica-metodológica y aplicada, dando una importancia central a las prácticas del alumnado y a las metodologías docentes.

Es importante en este marco de debate sobre programas europeos de master, postgrado y doctorado hacer una breve mención a los contenidos que justifican esta oferta de calidad en el marco de la reflexión e intervención social en clave feminista. Los programas de Expertas/os andaluzes recogen desde su primera edición una serie de contenidos por módulos que posibilitan, desde una perspectiva holística, una formación que capacite a su alumnado para la crítica, la reflexión, la intervención y la organización de programas, planes y proyectos en materia de igualdad de oportunidades, o si se prefiere, de transformación de la realidad social que favorezca la igualdad entre mujeres y varones. Para ello se ha cuidado con esmero la integración de lo teórico, la metodología de exposición y de aprendizaje, con la formación metodológica para la intervención social y la propia práctica en diferentes organismos. La idea de unificar en un mismo programa teoría y práctica, reflexión e intervención, análisis y espacio de transformación, responde a demandas muy concretas de los organismos de igualdad implicados en estos títulos como de las mismas universidades, lo que viene posibilitando en estos últimos cuatro años la demanda laboral de profesionales titulados/as, así como experiencias muy concretas de participación de profesorado procedente de otros organismos, de otras universidades no andaluzas y la integración de alumnado universitario titulado en diversas carreras.

Los contenidos de estos títulos de Expertas/os recogidos en sus diez módulos incluyen las siguientes temáticas:

I. Género y desigualdades sociales. Las políticas de igualdad entre hombres y mujeres (tres profesoras procedentes del Instituto Andaluz de la Mujer, Universidad Carlos III de Madrid y Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada)

II. Hogares, trabajo y género I: Políticas de intervención en el “ámbito doméstico” (tres profesoras procedentes del Centro municipal de Información a la Mujer de Maracena –Granada- y Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada)

III. Hogares, trabajo y género II: políticas de empleo e igualdad de oportunidades (tres profesoras procedentes de la Universidad de Barcelona, del Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada y del Centro municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Santa Fe –Granada-)

IV. Mujeres y ciudadanía: intervenciones para la participación (cinco profesoras procedentes de la Universidad de Granada, Delegación de la Mujer de la Diputación de Granada, Instituto Andaluz de la mujer y del Área de Participación de la Mujer del Ayuntamiento de Granada)

V. Sexualidad, género y ciencia. Perspectivas de género en el ámbito sanitario (seis profesoras y un profesor procedentes de la Universidad de Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública y del Servicio Andaluz de Salud).

VI. Género y Educación: la promoción de la igualdad desde las instituciones educativas (tres profesoras procedentes de la Universidad Autónoma de Barcelona, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y del Instituto de Estudios de la Mujer de Granada)

VII. Planificación urbana. Medios de comunicación. Metodologías de intervención social con perspectiva de género (cuatro profesoras procedentes del Colectivo de Mujeres Urbanistas de Madrid, Instituto de Estudios de la Mujer de Granada, Complutense-RTVE y de Catep, intervención social)

VIII. Cooperación al desarrollo y género (dos profesoras procedentes de la Consultoría internacional y del Instituto de Estudios de la Mujer de Granada)

IX. Igualdad y diferencia: políticas públicas y exclusión social (ocho profesoras procedentes del Instituto de Estudios de la Mujer de Granada, Universidad Autónoma de Madrid (IUEM), Escuela Andaluza de Salud Pública, Andalucía Agoce, Asociación de Mujeres con discapacidad física “violeta” y Universidad de Jaén)

X. La perspectiva de género en la planificación de proyectos sociales (una profesora procedente de Folia Consultores, S.L. Madrid)

XI. Recursos informáticos y documentales sobre género y mujeres (dos profesoras del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada)

Para el desarrollo de las prácticas se ha hecho un trabajo institucional intenso, al implicar a una veintena de instituciones, trabajo en el que consideramos se debe seguir trabajando para sensibilizar a las entidades públicas y privadas de las aportaciones de estas profesionales, que permitan su inserción en el mercado de trabajo.

La experiencia acumulada en las tres ediciones del título de Experta nos lleva a plantearnos una serie de interrogantes y posibles retos de cara al futuro, que consideramos deben ir siendo debatidos en el espacio de las redes de trabajo de los estudios de las mujeres y de género, parte de cuyos futuros proyectos hablaremos más adelante, y entre los cuales queremos ir adelantando estas:

¿Es el momento para plantearnos la institucionalización de una Formación de postgrado, bajo la nueva denominación de Master que nace dentro del Espacio Europeo de Educación superior?

¿Cuál es el perfil del alumnado al que debemos dirigir esta formación?



¿Qué diseño curricular debería tener tal Master? ¿Qué itinerarios formativos?

¿Qué estrategias deberíamos seguir para que de forma efectiva la formación en género sea reconocida por todas las instituciones públicas y privadas y se promueva de esta forma la inserción profesional del alumnado?

Trataremos de abordar estas cuestiones planteadas más como propuestas para el debate que como respuestas definitivas.

Las dos experiencias de formación de postgrado que hemos trabajado en esta ponencia vienen, en definitiva, a destacar varias cuestiones claves para el espacio europeo:

- Por un lado, un trabajo ímprobo que cubre una necesidad de formación cualitativa y metodológica, y una demanda de profesionales para un espacio público y privado de gestión de políticas de igualdad en sus diferentes vertientes.

- Por otro lado, ponen de relieve la necesidad de hacerlo colectivamente, y hacerlo colectivamente ha venido significando el fundamento de la configuración de redes de profesorado y alumnado, mediante el intercambio de experiencias, los seminarios de formación, las estrategias compartidas en el conocimiento o en la gestión feminista en ámbitos sociales.

- De igual manera, destacamos la implicación en grados y niveles de instituciones diversas (Institutos Autonómicos de la Mujer –en nuestro caso, el IAM-, Ayuntamientos, Diputaciones, Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Delegaciones de Educación, Centros de Salud, Cooperativas de Servicios Sociales, etc.), que no sólo amparan el trabajo desarrollado, sino que impulsan el compromiso conjunto con las universidades en aplicar tales conocimientos y técnicas de intervención social a sus respectivos departamentos.

- Y, en cuarto lugar, es un trabajo, un esfuerzo y una gestión hecha fundamentalmente por los grupos institucionales de Estudios de las Mujeres y de Género, es decir, desde los espacios universitarios de conocimiento, formación y redes en esta materia, espacios abiertos al debate, a la reflexión, al cambio, consolidados en sus líneas de actuación, plurales, pero también espacios reconocidos para implementar todo tipo de gestión feminista académica.

El ámbito europeo, se configure finalmente como se configure en materia de postgrado, no puede ni debe eludir una formación que ha venido cubriendo una necesidad cada vez más real de formación de expertas y expertos en igualdad, en estudios de las mujeres y de género, cuya significación académica y social se ha venido poniendo de manifiesto, no sólo en el acceso de nuestro alumnado a espacios específicos de gestión de igualdad, sino, sobre todo, en el

reconocimiento de que esa labor ha de llevarse a cualesquiera de las políticas públicas sociales (educación, violencia contra las mujeres, planes de igualdad, normativa laboral y de conciliación familiar, desempleo y empleo femenino, salud, servicios sociales, políticas sobre inmigración, cultura y arte, etc.).

Esta realidad, bajo nuestro punto de vista, ha de materializarse en dos aspectos fundamentales:

1. Existe la necesidad de aunar esfuerzos para poner en valor nuestro trabajo de años, cuyos resultados son hoy por hoy un gran éxito para las mujeres y para el conjunto de la sociedad.

2. En segundo lugar, supone diseñar modelos de estudios que reconozcan el fundamento de los Estudios de las Mujeres y de Género y su demanda, y que tiendan, en esta ocasión, a dar respuestas más amplias a un espacio comunitario académico que está en pleno proceso de definición, pero cuyas políticas más generales recogen ya los términos de la igualdad y paridad junto con la implementación de sus correspondientes normativas que, digámoslo claramente, no pueden prescindir de la gestión feminista realizada en nuestras universidades.

Nuestra apuesta de aunar esfuerzos entre todos los grupos, seminarios e institutos de investigación feminista tiene un contenido político evidente: nos enfrentamos a un proceso muy duro y competitivo de reestructuración del espacio académico europeo en materia de postgrado, master y doctorados, en el que es conveniente tener líneas comunes de actuación, porque comunes son nuestras finalidades. En el espacio de este Congreso han de salir esas líneas comunes que nos posibiliten hacer una defensa común de la idoneidad de estos programas, en los términos del reconocimiento del trabajo hecho y de lo que queda por hacer. Las fórmulas no están aún definidas, y es ahí donde hemos de trabajar en estos momentos.

En cuanto al segundo punto, el del diseño de los modelos de estudio, vinculado al primero, al de las líneas de actuación conjunta, quizá sea el más difícil de dirimir. No obstante, no queremos dejar de traer aquí algunas propuestas para el debate en la línea de lo que entendemos tiene sentido en estos momentos de cambio:

-Desde el programa de convergencia europea, hasta el momento se han puesto en marcha convocatorias para establecer las líneas prioritarias para el diseño de planes de estudio y títulos de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Es evidente que este espacio debe recoger las disciplinas de estudios de las mujeres y de género que hasta el momento venimos impartiendo en nuestras diplomaturas y licenciaturas, rediseñándolas si fuese el caso e, igualmente, incluyendo todas aquellas otras disciplinas que

recojan las innovaciones y los cambios acaecidos en nuestra sociedad. Esto no podemos perderlo de vista porque es el primer eslabón en una cadena de formación teórica, metodológica y práctica que ha de conducirnos a los master y programas de postgrado.

- En cuanto al programa de master, postgrado y doctorados, nuestras apuestas han de ir por el reconocimiento de un espacio conquistado, el de los expertas/os y doctorados, que sirvan como formación accesoria a los títulos de grado y especialización en materia de estudios de las mujeres y de género para aquellas y aquellos estudiantes de grado que deseen alcanzar tal especialización. Esto nos obliga a replantearnos dos cuestiones:

-Nuestros programas de Expertas/os, con una formación teórica y metodológica cualitativamente importante, han de dirigirse a su consolidación como master, y en esa dirección se han de encaminar nuestros futuros compromisos. Estos master pueden ofrecerse en los términos en que venimos ofreciéndolos como títulos de expertas/os, readaptados tanto a la normativa europea de estudios superiores como en aquellos contenidos que se vean necesarios; asimismo pueden, además, complementarse con otros títulos de master propuestos -caso del Erasmus mundus- a partir de las redes nacionales e internacionales de estudios de las mujeres y de género que se han consolidado en estos años, creando entre ambos títulos itinerarios compartidos y/o complementarios.

-Los títulos de doctorado en Estudios de las Mujeres y de Género, desde la especificidad que los ha caracterizado, han de seguir cubriendo una formación científica de carácter más teórico, con metodologías específicas para la investigación. Su definición específica ha de ir conforme a la normativa vigente europea, aunque esto no nos impide plantear que, en la línea del trabajo realizado en Andalucía, el programa de doctorado interuniversitario ha aunado áreas de trabajo y de conocimiento diversas, que han enriquecido la oferta científica a nuestro alumnado, y que esta experiencia puede y debe seguir vigente de cara a una oferta de doctorados europeos. Son muchas las experiencias en el territorio español y europeo en doctorados de estudios de las mujeres. En el caso de Granada, por ejemplo, tiene firmados convenios Erasmus de intercambio de tercer ciclo de alumnado y profesorado con siete universidades europeas y participa activamente en un grupo europeo dentro de la red temática ATHENA para el diseño de titulaciones conjuntas a nivel de doctorado (de esto os hablaremos en la comunicación que sigue), por lo que estamos preparadas para un diseño europeo de títulos de doctorado.

### EXPERIENCIAS EUROPEAS DE MASTER: UNA PROPUESTA ESPECÍFICA

Nuestra pretensión de traer aquí propuestas encaminadas a conformar actuaciones conjuntas que den valor a los espacios de tercer ciclo conquistados hasta el momento no elude nuestro compromiso para con otras estrategias de actuación. Traemos aquí la más reciente.

Actualmente, el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada acaba de proponer un proyecto para el diseño de un Máster Europeo en Estudios de las Mujeres y de Género. Se trata de un programa de postgrado de formación interdisciplinar europea, al amparo de las convocatorias del programa Erasmus Mundus.

Desde 1995, nuestro Instituto ha participado activamente en la modalidad Erasmus del programa Sócrates, a través de convenios activos y acuerdos bilaterales con los centros de estudios de las mujeres y de género de las universidades de Bergen, Helsinki, Leeds, Lodz, Nápoles Federico II y Toulouse. Esta situación, unida al vínculo que mantenemos con la Asociación de Instituciones para la formación y la investigación feminista en Europa (AOIFE), que engloba a más de 100 instituciones europeas, y a nuestra participación en la Red Temática Sócrates ATHENA que engloba a 30 países europeos de enseñanza superior en estudios de las mujeres y género (ahora en su segunda fase, ATHENA II), hace que nos hayamos involucrado en un proyecto que englobe experiencias europeas, contando para ello, además, con las Universidades de Málaga, Sevilla, Alicante, Complutense y Oviedo.

La acogida del proyecto común europeo ha tenido un éxito inmediato: las visitas de trabajo a las Universidades de Lodz, Graz, Coimbra, Budapest, Federico II de Nápoles y la participación en la Asamblea General de la red ATHENA en Helsinki animaron a su realización, y el contacto con las universidades españolas mencionadas, con quienes compartimos compromisos concretos en materia de tercer ciclo y títulos de Experta/o pusieron en marcha este Proyecto que se concreta en estos puntos:

1. Aumentar el atractivo de titulaciones ya existentes, aumentando la optatividad, ofreciendo mejor formación, potenciando la movilidad de alumnado y profesorado por medio de un programa de becas dentro de las acciones Erasmus Mundus.

2. La formación transnacional supondrá el valor añadido de preparar a profesionales más cualificados, con una dimensión comparativa, intercultural e interlingüística que les facilite el acceso al mercado de trabajo europeo, más allá de las fronteras de sus países de procedencia.

3. Posibilitar el acceso, desde una formación de grado generalista, a

los estudios de las mujeres y de género, en diversas universidades europeas, facilitando las prácticas en instituciones públicas y privadas no necesariamente universitarias.

4. Se favorecerá la recepción de estudiantes de terceros países, algo que ya venía ocurriendo en los programas de doctorado ofrecidos en nuestras universidades.

Como proyecto, cuenta ya con el aval de la Universidad de Granada y con una primera fase de financiación para iniciar las actividades necesarias que den contenido a esta iniciativa. Se trata, para finalizar, de poner de relieve nuestra capacidad de formación teórico-práctica en el postgrado comunitario, contando con varios estados miembros (11 centros de 6 estados miembros), con las redes nacionales de estudios de las mujeres consolidadas en estos años, para potenciar movilidad, libre intercambio entre los diferentes estados de la Unión, formación en diversos idiomas comunitarios, dando utilidad y valor a las redes e intercambios establecidas (Erasmus-Socrates, grupo Coimbra-AOIFE, ATHENA).

## FILOSOFÍA, MUJERES Y ACADEMIA

María José Guerra

Centro de Estudios de la Mujer de la Laguna

*“Entonces, ¿las mujeres no han tenido nunca nada que decir en filosofía? ¿Es acaso (la filosofía) verdaderamente sólo un asunto de hombres? En este caso, ¿qué son las mujeres filósofas de hoy? ¿Mutantes o híbridos, es decir, monstruos más o menos? ¿Mujeres admitidas con reservas, en situación de “permissividad”, como ha escrito Michèle Le Douff, tráfugas de su sexo, cortadas de todo origen, de todo modelo, de toda figura motivadora?”*

S. Auffret

No existen demasiadas reflexiones sobre la historia social de la filosofía ni sobre los mecanismos de su transmisión pedagógica. A este marco problemático se refiere el tema que me propongo tratar aquí: las coimplicaciones entre saber filosófico y poder patriarcal. Para analizarlo apuntaré a tres cuestiones, el valor ejemplarizante de los “modelos”, el papel moralizador de la filosofía –obstinada mayoritariamente, como veremos, en conservar la “inocencia” de las damas y mantenerlas alejadas del negocio teórico-, y la función disciplinaria de las “prácticas” que perpetúan el desprecio y la devaluación al quehacer filosófico de las mujeres. La lectura de la historia de la filosofía deja de ser un asunto aporético desde una hermenéutica crítica -feminista que aspira a sacar a la luz la sutil, o a veces descarada, trama de la violencia simbólica -por decirlo con Bourdieu- que opera contra las mujeres. No obstante, la misma filosofía ofrece el instrumental necesario para que se desactiven los presupuestos pseudorracionales que legitiman la subordinación. Tan sólo es necesario empuñar decididamente la consigna kantiana del *Sapere Aude!*

### EL ASUNTO DE LOS “MODELOS”

Repasemos el canon filosófico. Ni una mujer es permitida en sus filas. La figura de la mujer-filósofa es improbable. ¿Es la filosofía cosa apta para mujeres? Esta es la cuestión que suscita Séverine Auffret acerca de las relaciones de las mujeres con la filosofía<sup>1</sup>. La verdad es que, a lo largo de los siglos, la autoridad social patriarcal, avalada por la filosofía hegemónica<sup>2</sup>, ha mantenido y suscrito, oscilando entre la cruel indiferencia, el hostigamiento misógino o

algún que otro paternalismo más o menos cínico y no menos insultante, la

*“...teoría archiconocida, superaceptada, irrefutable, que afirma la incapacidad de las mujeres para tener ideas. Y cuando se habla de ideas, se habla de ideas esenciales: ideas filosóficas. La mujer es capaz de pensar, dicen muchos, pero incapaz de pensar filosóficamente... El mundo niega la existencia de las mujeres filósofas y cuando el mundo dice que no hay mujeres filósofas, es un axioma, no se discute, no hay mujeres filósofas”*<sup>3</sup>.

Dado el peso abrumador de la consigna tradicional que disocia a las mujeres de la filosofía, podemos imaginarnos el extremado desasosiego y la incomodidad manifiesta que la aprendiz de filósofa, que la alumna de filosofía puede mostrar. La magnitud de la historia de la filosofía entera - que convoca sólo a figuras masculinas- parece sepultar su ingenuo anhelo. Todo lo más aspirará a ser profesora de filosofía, a transmitir una herencia que no es su herencia, pero se le hará cuesta arriba pensarse como filósofa. Si logra otro tipo de “iniciación” deberá ser en la forma socialmente aceptada de la “admiradora” o, incluso de la “enamorada” que no sabrá distinguir el amor al filósofo del amor a la filosofía. Los casos de Simone de Beauvoir y de Hannah Arendt responden, mal que nos pese, a este modelo y, en su momento, quizás, no podía ser de otra manera. Ahora nosotras les reconocemos valía filosófica e incluso distanciamiento crítico de los “maestros”, -en el caso de Arendt podemos decir con Safranski que dará literalmente la vuelta a Heidegger pensando aquello que él había marginado<sup>4</sup>, natalidad frente a mortalidad y política como ontología, y en el de Beauvoir, la tesis de Le Doeuff es que *El Segundo Sexo* inhabilita la tesis de la mala fe sartreana al hablar de opresión de las mujeres-, pero, en su momento, sólo podían pensarse como terriblemente inadecuadas, de hecho, las dos reniegan de la adscripción filosófica: Beauvoir se piensa como escritora por no someterse a la concepción de la filosofía como “sistema” y Arendt prefiere que la consideren como científica política, una denominación sin tradición ni abolengo comparable al filosófico<sup>5</sup>.

¿Dónde están los modelos, los ejemplos a emular? ¿Dónde están las grandes filósofas? ¿Acaso existe alguna que podría ingresar en el “canon”<sup>6</sup> filosófico? La respuesta podría ser no. Pero esta es la contestación que debemos desafiar. Es cierto que las mujeres y la filosofía parecen todavía hoy condenadas a vivir una pasión atormentada, pero justo ahora, en los albores del siglo XXI, se nos permite constatar que la filosofía ha sido, es y será cosa de mujeres<sup>7</sup>. La investigación histórica ha rescatado a muchas mujeres del mudo olvido y la tradición de pensamiento feminista aporta un hilo genealógico en el que

podemos pensar la continuidad de las mujeres que piensan filosóficamente la propia condición, esto es, lo mismo que han hecho los hombres en veinticinco siglos de filosofía, nada más y nada menos.

Una de las consecuencias de la crítica epistemológica feminista ha sido explicitar el sesgo androcéntrico de las disciplinas científicas y humanísticas, especialmente de la historia. De repente, nos hemos dado cuenta de que la Historia era la historia de los hombres, primero de los grandes, luego de los pequeños -con la irrupción del enfoque social- y claro preferentemente, de los occidentales. La mirada hacia el pasado se torcía al topar tanto con las grandes mujeres - las lecturas misóginas de Cleopatra, de Juana de Arco, de Isabel I de Inglaterra, etc. han sido moneda corriente-, con aquellas a las que no se podía poner en los márgenes. Las pequeñas mujeres eran, recluidas las más de las veces en los circuitos privados o simplemente ignoradas en cuanto a su papel re/productivo y social que era explicado por la naturaleza. La asimetría axiológica - la sede del valor es masculina, la del disvalor femenino- operaba en la historia ocultando las vidas de las mujeres que quedaban así fuera de la supuesta Historia humana y universal. En la escuela sólo hemos aprendido la historia de los grandes hombres, y los movimientos sociales han estado ¿siempre? capitaneados por figuras masculinas. A este respecto, apunto que ha sido indecente el silencio que se ha vertido sobre la historia política del movimiento feminista frente al protagonismo dado a otros: el sufragio universal no fue tal hasta la concesión del derecho de voto a las mujeres. Pero no es sólo cuestión de opacidad y olvido. Con Benjamin sabemos que la historia es la de los vencedores, pero, al parecer, si cambia la correlación de fuerzas en el presente la visión del pasado muta y se transforma al fusionarse con un horizonte presente - por reeditar la imagen gadameriana- en el que las mujeres han empezado a ser reconocidas como protagonistas. La lectura del pasado se interpreta desde nuevas claves interpretativas y, así, afecta a la autocomprensión en el presente. Tratar con la tradición es una tarea preñada de problematicidad<sup>8</sup>.

El caso es que, yendo a los efectos prácticos de la historia que nos han relatado, las niñas y adolescentes han sido privadas de modelos femeninos a emular porque, salvando las contadas “excepciones”, la mayoría de las mujeres no han sido científicas, artistas, políticas ni, por supuesto, filósofas. Los hombres tampoco, pero todos se reconocen en Mozart, Einstein y Kant sin problema alguno, mientras que a las mujeres se nos machaca con la coletilla de la excepcionalidad. Hasta hace poco parecía que si una mujer era notable y reconocida cambiaba de sexo<sup>9</sup>, se masculinizaba o provocaba incómodas disonancias. El mensaje oculto de una historia que sólo atendía a los protagonistas masculinos era que las mujeres no podían aspirar a nada



más que a lo consabido: consagrarse abnegadamente a la privacidad doméstica que sancionan los roles de esposa y madre. Se podía ser madre y esposa de grandes hombres, pero no se podía optar a ser una gran mujer. La idea de que una mujer pueda capitalizar protagonismo parece conllevar la disolución de la norma patriarcal que asigna la subsidiariedad a las mujeres y la sola mención de tal transgresión desestabiliza el juego de poder androcéntrico.

Afortunadamente, estamos dejando atrás la orfandad impuesta por la historia silenciada y gracias, a veces, a investigaciones cuasiarqueológicas, nos reencontramos con *huellas*, que no *marcas*<sup>10</sup> que nos prestan indicaciones acerca de la presencia borrada de las mujeres en la literatura, la historia, el arte, y, como no, en la filosofía. El haber nacido en la segunda mitad (de la segunda mitad) del siglo XX pone las cosas más fáciles. Sin embargo, no se trata de magnificar la importancia de las mujeres - de generar una nueva hagiografía- porque, como ya apuntaba Virginia Woolf en uno de los textos que creo de lectura obligatoria para todos, “Una habitación propia”, habría sido un milagro contar con una hermana de Shakespeare igualmente talentosa, dadas las miserables condiciones de vida de las mujeres en torno a la época isabelina y en casi todas las épocas. Pero si es de justicia señalarlas y prestarles visibilidad, si, a pesar de tanto impedimento, han descollado. El caso es que en la mayoría de las ocasiones se han estallado contra el “muro” como, por ejemplo, Sor Juana Inés de la Cruz<sup>11</sup> obligada a retractarse de su vocación de escritora que sólo, para sus superiores clericales era signo de arrogancia impropio en una mujer e impertinente en una monja.

Ahora, podemos hablar de la prosa exquisita de Madame du Deffand y de su animado salón, de la marquesa de Chatélet, mujer de ciencia, promotora de la física newtoniana en Francia y autora de un delicioso *Tratado sobre la felicidad*<sup>12</sup>, de Mme. de Stäel, una “intelectual completa” -literatura, filosofía, política- sensible a la encrucijada ilustrada-romántica<sup>13</sup>, pero también a las “mujeres de la revolución” -populares y burguesas- víctimas del Terror jacobino que acabo con los clubs y diarios femeninos. Podemos ver la génesis del feminismo ilustrado en Mary Wollstonecraft - la gran pensadora de la igualdad entre los sexos y notable adversaria de Rousseau-, apreciar el impacto romántico de los salones berlineses, o la puesta sobre el tapete en el socialismo de la cuestión no subsidiaria de las mujeres a cargo de Alexandra Kollontay y de Clara Zetkin . Podemos asombrarnos ante la talla política e intelectual de Rosa Luxemburgo, recreada por Hannah Arendt en *Hombres en tiempos de oscuridad*. Podemos apreciar la catalización vanguardista en torno a Bloomsbury ejercida por Virginia Woolf. O podemos volver a las páginas enormemente frescas de la incomparable Simone de Beauvoir en *el Segundo Sexo*, pistoletazo de salida

para la segunda ola del feminismo. Podemos apreciar algunas de las cumbres del pensamiento de este siglo, más allá de que se problematice o no la condición femenina: por ejemplo, las recientemente aclamadas Simone Weil y, sobre todo, Hannah Arendt o, entre nosotros, María Zambrano y la tensión poética y filosófica de su obra. Se diría, por utilizar la referencia acuñada por Kristeva, que sólo ahora podemos empezar a estimar el “genio femenino”<sup>14</sup>.

Esta magra y rapsódica enumeración, que podía haber empezado invocando a las pitagóricas o a la real o imaginaria Diótima, pensadora del amor, o a Hiparquía que desdeño la rueda, o a Hipatia de Alejandría, mártir de la intolerancia, o a ... se le escatiman no sólo a la aprendiz de filósofa, sino, a todos y todas, y, especialmente a, lo que, a mi entender es más grave, a la estudiante y al estudiante de Bachillerato, que acabará, sin duda, pensando que la filosofía, como el *cognac*, es cosa de hombres tras pasar de Aristóteles a Nietzsche pasando por Kant - por cierto, todos ellos expeditivos ejemplos de sexismo y misoginia-. La única forma en que las adolescentes y jóvenes pueden resistirse a la teoría archisabida que proclama la inexistencia de verdaderas filósofas es familiarizándose con la historia expropiada, es invocando, a modo de modelos y ejemplos, al menos a algunos de los nombres antes citados. Sin embargo, lo importante es señalar la magnitud del robo. El dictamen unánime acerca de la inferioridad racional y moral de las mujeres y la exclusión de la actividad más noble, la de la *theoría*, ponen de manifiesto el atropello. Por ello la tarea de rescate incluye a los filósofos, pocos, poquísimos, que se han atrevido a disentir respecto del juicio sumarisimo, sin derecho de defensa, por el que las mujeres quedaban excluidas de la comunidad filosófica.

Pero, no nos engañemos, el asunto no es tan fácil. No es suficiente reintroducir a las mujeres como concesión a sus demandas de visibilidad y reconocimiento. En primer lugar, la asimetría axiológica que asigna el disvalor a las mujeres hace planear sobre las filósofas la sombra de una duda: la ortodoxia masculinista dictamina, sutil o descaradamente, que no han sido tales, todo lo más escritoras ingeniosas. Y para ello, para ratificar este juicio, se va a utilizar contra ellas, no sólo sus relaciones intelectuales, sino, también, sus relaciones privadas<sup>15</sup>, esto es, no se le va a hacer ascos a la utilización de la reprobación moral de sus relaciones íntimas. Las mujeres son condenadas a la función de epígonos, o son parasitadas por sus amantes y esposos<sup>16</sup>, o no son reconocidas, o.... Una “fenomenología del desprecio”, por decirlo en términos de Honneth, que es, también, la de la incomprensión prejuiciosa, ha acompañado a las mujeres que se han atrevido a pensar. La reconstrucción de la historia de la recepción crítica de *El segundo sexo* es un ejemplo, proporcionado por Toril Moi, de cómo la obra se reduce a la autora y, a partir de ahí, se la descalifica<sup>17</sup>. De hecho, el punto de

toque ha sido el no conceder a la mujer ni el derecho a hablar ni la autoridad para escribir. La capacidad de autoría no ha sido atribuida., con plenos poderes, a las mujeres.

### SEXO Y FILOSOFÍA: LA INOCENCIA DE LAS DAMAS Y EL FRUTO DEL ÁRBOL PROHIBIDO

El incluir a las mujeres exige revisar el consenso filosófico que las ha excluido de las definiciones de plena humanidad privándoles tanto de un acceso a la individualidad, cuya traducción pragmática es el reconocimiento como sujeto de derechos, como a la universalidad que, hasta ahora, tan sólo se ha declinado en masculino: el hombre y el ciudadano. Abordemos por tanto, aquí lo que G. Fraisse llama la “lucidez de los filósofos”<sup>18</sup> que no es sino otro modo irónico de referirse, entrando en materia, a lo que podemos denominar al papel legitimador de la filosofía en la sujeción de las mujeres. ¿Acaso constatamos la ausencia de la cuestión de los sexos en la interrogación filosófica? Sí y no. Fraisse cree que los filósofos “sabían” que la cuestión sexual podría haberse convertido en filosofema y que por eso el filósofo

“...aborda y ataca este problema, decide lo que sabe y cómo sabe, cómo puede saber e incluso lo que hay que saber.”<sup>19</sup>

Esto es, urde una estrategia destinada, primero, a apartar a las mujeres, incluso como lectoras, de la filosofía. La filosofía es incompatible con la “inocencia” de las damas<sup>20</sup>. Kirkegaard advierte a las lectoras que, al menos, olviden lo que han leído porque existe un saber filosófico al que la mujer debe ser ajena. Por suerte, la estrategia excluyente es replicada por un filósofo “menor”: los filósofos han “envilecido al sexo femenino” y han fracasado en pensar el amor. Al utópico Fourier les resultan “impúdicos, descuidados y egoístas”. El caso es que los filósofos dicen más que lo que creen sobre la diferencia de los sexos -así lo pone de manifiesto la exegética feminista-, pero la decisión de explicitarla como objeto filosófico representa una novedad auspiciada por Schopenhauer en la vena de lo que Amorós y Valcárcel han denominado la “misoginia romántica”.

Kant, por ejemplo, era partidario de no levantar “El velo del secreto sobre la comunidad natural de los sexos”, pero a él se enfrentarán los que esgrimen el derecho a decirlo todo - Sade, Schopenhauer, Nietzsche-:

*“Describir la evidencia de la naturaleza o revelar el secreto de la naturaleza: he aquí dos posiciones contrarias y próximas a la vez. Para una, la visibilidad*

*prevalece sobre el secreto, para la otra, el secreto forma parte de la ilusión, para una debe huirse del desconocimiento, para la otra, es preciso no separarse de él.*<sup>21</sup>

Más allá de la común “naturalización” de la diferencia sexual, auspiciada por los médicos fisiólogos de la época, con Schopenhauer se explicita la funcionalidad de la mujer al servicio del interés de la especie y consagrada a crear la ilusión amorosa para encadenar a la ciega voluntad al hombre. Kirkegaard, piensa a la mujer, inocente por “la esencia de su naturaleza” y que, por lo tanto, no se puede pensar a sí misma. El mundo de la reflexión es el mundo del hombre, de un hombre que espeta:

*“Intentaré pensar a la mujer bajo una categoría, pero ¿cuál? La de la apariencia.”*

Ilusión o apariencia, la mujer es categorizada en términos a-ontológicos, es ajena al ser y, de ahí parece deducirse, siguiendo a Parmenides, que ajena al pensar. La inocencia predicada de lo femenino la inhabilita para el conocimiento. Conocer sigue aludiendo a su connotación bíblica. La inhabilitación sexual de la mujer como sujeto de deseo trae de la mano su inhabilitación filosófica como sujeto de saber. Lo que no puede ser comprometido y, en esto la tradición filosófica se somete a los imperativos patriarcales, es la ignorancia de las damas porque si no se avendrán mal a cumplir con “sus labores” y con el imperativo de la “pasiva decencia”. Es más, desde Platón, el deseo de filosofía es connotado sexualmente como erótico y lo que nadie sueña en permitir es que las mujeres tornen conscientes sus apetitos carnales y de sus anhelos de independencia sexual. La conclusión es que la ignorancia preserva las virtudes femeninas, especialmente, la castidad. Alejar a las mujeres del conocimiento, de la filosofía es sólo un medio para preservar su “inocencia”. Deseo y saber muestran sus complicidades. Nada hay más “feo” y “descarado” que una marisabidilla.

Volvamos a Fraisse, y a su consideración del “efecto político” en este asunto que entreteje sexo y filosofía. Los filósofos del XIX se encuentran ya frente a la presión a favor de la igualdad de las mujeres, y se topan con ella tanto en la arena pública como en el salón privado. Ante tal presión, sin embargo, la inmensa mayoría opta por reconvenir las demandas de las señoras. Frente a las escasas excepciones - Stuart Mill, como la más destacada por su compromiso-, la recomendación general es que no haya variación en las relaciones entre hombre y mujer. Y para ello se apela a las “evidencias” –básicamente a la naturaleza<sup>22</sup> – y se amenaza con la perspectiva del desorden ontológico y social. La metafísica misógina se cruza con dos amenazas: el tener que compartir el ámbito público

con las mujeres y la inquietante perspectiva del libre ejercicio de la sexualidad.

Fraisse desliza la polémica idea de que en una contrahistoria de la filosofía, sensible al sexo/género, habría que rehabilitar al marqués de Sade que desagradaba a las mujeres exigiendo libertad sexual y equilibrio en el derecho al goce. La justicia y el sexo se anudan yendo más allá de los derechos políticos. Fourier, otro pensador de los márgenes, afirma que los filósofos han destruido lo sentimental. El sistema opresor de los filósofos con respecto a las mujeres condena su libertad pasional que va inextricablemente unida a la igualdad social. No han sabido “los filósofos – acota Fourier- innovar nada en las cuestiones domésticas”. Es decir, que Sade es contemporáneo nuestro en la exigencia del derecho a la libertad sexual y que Fourier casi dice que lo personal y privado es político.

En otros pensadores, estos de los más “grandes”, Fichte y Kant, por ejemplo, el amor opera como argumento a favor de la inferioridad de las mujeres. Se le arrebató el conocimiento del placer sexual, pero se la deja disponible para satisfacer al hombre con lo que sancionan el acuerdo universal acerca de la esclavitud doméstica, reproductiva y sexual de las mujeres. Quedarán así apresados en las paradojas de la igualdad para ellos y de la dominación para ellas, en la estela de una universalidad a medias, traicionado y autotraicionándose. La reticencia ante las mujeres y el feminismo sigue apelando a los mismos argumentos de siempre: la naturaleza inmutable y la tradición universal. Los que se aventuran a mostrar algo de sinceridad suman el argumento utilitario.

Se trata, en un primer momento, de menor presión, de contener al feminismo, que no es otra cosa que un efecto más de la marea democrática. No puede ser ignorado, pero todavía se aviene con una retórica “respetuosa” con el sexo femenino –Kant y Fichte son los ejemplos de Fraisse-. Cuando se incrementa la presión, se impone denunciar el feminismo con violencia, con odio como en el caso de Kirkegaard<sup>23</sup> y Schopenhauer<sup>24</sup>. Este último, arremete contra la “señora” occidental. El lugar de la mujer estaba bien fijado tanto en la antigüedad como en Oriente. No merece dignidad alguna. El mérito de la poligamia es notable y el lugar de la mujer es el harén.

A estas alturas, podemos reconocer como la tradición hegemónica sanciona la ecuación saber filosófico=saber masculino. Ellos son los que conocen lo que es el bien de las mujeres, la clave de su felicidad. Hasta este momento, hasta hace tan poco, nadie le ha preguntado a ella. La cuestión pendiente es: ¿Qué piensa la mujer? El *novum* que señala este interrogante nos reenvía a nuestro horizonte filosófico en el que la “lucidez” se traduce en saber que todo aquel que habla lo hace desde un lugar de enunciación determinado por su pertenencia a determinados contextos, desde la inscripción social que señala la

identidad de género masculina y el prestigio de la posición fálica. Por decirlo en derridiano, la filosofía ha hablado y habla en falocéntrico.

Fraisse, cuyos referentes son muy franceses, señala la ruptura con lo anterior tanto en el abordaje psicoanalítico expreso de la cuestión de la sexualidad como en el desentrañamiento filosófico, primeramente fenomenológico, de la categoría de lo Otro. Se dan así las condiciones para trabar “un pensamiento de la sexualidad de los seres y de la diferencia de los sexos.” De hecho, la categoría de alteridad es la que permitió a Beauvoir pensar filosóficamente qué es una mujer. El discurso filosófico se ve afectado por la irrupción conjugada de la sexualidad y la alteridad. Fraisse nos presenta tres ejemplos de la filosofía francesa en la que irrumpe la conciencia de la diferencia sexual y la alteridad. No obstante, la crítica a esta feminización de la filosofía es que vuelve a aparecer lo “femenino” disociado de las mujeres empíricas y reales<sup>25</sup>. Ni siquiera los pensadores “postmetafísicos”, del cual es ejemplo Derrida, pueden sustraerse a los cantos de sirena de la esencialidad femenina. El momento decisivo es pues aquel en el que transitamos de los discursos sobre lo femenino y las mujeres a los discursos de las mujeres. Que nadie hable en nuestro nombre. ¿O es qué, como plantea Fraisse, alguien se siente amenazado si las mujeres toman la palabra?

La reflexión anterior puede anudarse a otra para refutar, de una vez por todas, el carácter antagónico de las mujeres y la filosofía. M. Le Doeuff relaciona filosofía y feminismo, reclamando el Sapere Aude!, de la siguiente manera:

*“Ser feminista es una manera de integrar el hecho de ser filósofa. Porque desde hace dos siglos una feminista es una mujer que no deja a nadie el cuidado de pensar por ella, de pensar sin más y más particularmente de pensar qué es la condición femenina o cuál debería ser. Si relacionamos (al menos hipotéticamente) el hecho de filosofar con una afirmación del yo en el pensamiento, con un cuestionamiento individual sobre lo que generalmente se cree, entonces filosofar y ser feminista nos aparecen como una sola y misma actitud, una voluntad de juzgar por sí misma y para sí, que puede desplegarse sobre las más diversas cuestiones. Si la filosofía consiste en preguntarse especialmente lo que pasa en las ciudades, en las casas y acerca de las costumbres de las personas (o al menos esto sería, según Cicerón, la vocación de la filosofía tal como la pensaba Sócrates), entonces la vida de las mujeres se inscribe en dicho programa ¿Lo ha sido en los veinticinco siglos de filosofía que no es dado contemplar? Poco y mal, dirá una feminista: existe pues una investigación y un proceso a desarrollar.”<sup>26</sup>*

Cèlia Amorós nos recuerda, no obstante, que la peculiaridad de la

nueva tarea de pensamiento feminista es una tarea colectiva, pensamos con las otras<sup>27</sup> en una empresa que tiene por objetivo repensar la tradición, repensar el canon, y elaborar una crítica de la cultura en la que se insiste en la arbitrariedad de los prejuicios sexistas. El privarnos de filosofía, de acceso al conocimiento, ha tenido por motivo, como ya detectó Mary Wollstonecraft el aherrajar la opresión cultivando la ignorancia de las mujeres como correlato de la “inocencia” para así “cultivar su ciega obediencia a fin de que sean las compañeras más dulces para el hombre”<sup>28</sup>. Michéle Le Doeuff recordando su propia adolescencia sanciona: “Pensar cómo prohibir era pues el esfuerzo de la intervención educativa.”<sup>29</sup> El entonar el *Sapere Aude!* es la exigencia que desvela las mentiras y las trampas androcéntricas. Feminismo y filosofía se anudan para abrir un horizonte más de indeterminación y libertad a las mujeres.

### ¿CÓMO LEER, PUES, FILOSOFÍA?

La finalidad es, visto lo visto, arbitrar una hermenéutica crítica feminista como procedimiento de lectura y estimación de los textos filosóficos. Para ello, voy, primero, a indicar que, simplificando algo las cosas, podemos detectar tres modalidades de leer y hacernos cargo de la tradición filosófica esgrimiendo una perspectiva de género y/o feminista:

1.- A nadie se le escapa que la primera vía tiene que ver con el someter a los grandes textos y sistemas a la expurgación crítica del sesgo androcéntrico, el programa de una “crítica de la razón patriarcal”<sup>30</sup> es el primer imperativo de la tarea filosófica feminista.

2.- La segunda estrategia tiene otro carácter que consiste en rehabilitar lo que hoy denominamos propiamente teoría feminista, esto es, a partir, de su datación ilustrada -cartesiana como quiere Cèlia Amorós al darnos a conocer al consecuente cartesiano Poulain de la Barre- seguir el hilo tanto de las excepciones masculinas al discurso dominante - el ejemplo más preclaro es Stuart Mill- como de las aportaciones feministas de autoras, que desde diferentes marcos conceptuales -del liberal al psicoanalítico, pasando por ejemplo, por el marxista o el existencialista-, han ido desgranando las complejidades de la opresión sufrida por la mitad de la humanidad<sup>31</sup>. Configuramos así un panel de mujeres, y algunos hombres, teóricas/os feministas, de pensadoras, que van suministrándonos no sólo una crítica a la hegemónica tradición misógina, sino un hilo conductor, una nueva tradición que constituimos nosotras al leerlas y trazar puentes entre aportaciones, que, la mayoría de las veces, vivieron aisladas sin poder anudarse dadas las dificultades de establecer otras filiaciones intelectuales que las que marca el canon filosófico masculino.

3. - La tercera posibilidad que voy a señalar sigue otra dirección, pero

es deudora del motivo anteriormente expuesto de lo que podemos llamar el “hambre de genealogía”, de la carencia de modelos, susceptibles tanto de ser imitados como objetados. Aquí la profesión feminista deja paso a la necesidad de rescatar al continente negro de lo dicho y pensado por las mujeres, a todo ese contingente de testimonios que han sido silenciados, invisibilizados, e incluso expropiados. Fina Birulés habla a este respecto de un “pensamiento en femenino”<sup>32</sup>.

Mi propuesta es, complementar este panorama con un llamamiento a la necesidad de revelar, también, el sesgo androcéntrico de los pensadores actuales que suelen ser considerados como libres de todo pecado patriarcal. Esta tarea exige, 1) expurgar la carga patriarcal que se suele concentrar en los “sobrentendidos”, esto es, en los presupuestos implícitos no revisados que se arrastran de atrás, de una tradición filosófica que ha establecido como máxima la invisibilidad de las mujeres o la inferioridad de las mujeres; 2) estimar la utilidad de las categorías propuestas por el autor o autora para la teoría feminista y, por último, 3) detectar el peso de la construcción genérica femenina en su pensamiento, puesto que, en nuestras sociedades, del hecho de ser socializado como hombre o como mujer se suelen derivar todavía consecuencias manifiestas. La emergencia del vector sexo/género ha puesto sobre el tapete que uno no se puede desprender de buenas a primeras del hecho de nacer como hombre o como mujer. La natalidad, por decirlo con una noción arendtiana, impone “hechos” que el individuo no elige- ella habla del ser judío- que van a condicionar su existencia en realidades sociales en la que los derechos y el reconocimiento han sido acuñados por un troquelado masculino.

No obstante, estas estrategias críticas feministas pueden situarse en un contexto más amplio, el de las dimensiones normalizadoras de la transmisión del conocimiento filosófico. Dimensiones de por sí poco estudiadas porque haría falta, y en esto me muestro de acuerdo con Bourdieu, elaborar una historia social de la filosofía<sup>33</sup> y de su transmisión, igual que ya se trabaja desde hace algún tiempo, quizás, desde Kuhn, en una historia social y en una sociología de la ciencia. La inserción de la filosofía en su contexto social es uno de los puntos de atención del feminismo y plantea además el sempiterno tema de la relación entre ciencias sociales y filosofía. ¿Es la filosofía de este mundo? Si la respuesta es sí ya no podremos contemplarla primando una mirada descontextualizadora. Las desigualdades de poder se insertan no sólo en sus textos sino en los métodos de transmisión del mismo conocimiento filosófico. La canonización de los grandes autores – también de autores contemporáneos como Rawls o Habermas- es un tema a estudiar porque los modelos tienen un indudable valor educativo como “ejemplares” a emular. El hecho de que el



mismo procedimiento de la canonización no esté previsto para mujeres es uno de los soportes de la misma genealogía filosófica. Nos topamos con el hecho de que la duda se cierne sobre la posibilidad de las mujeres filósofas. Ya se sabe, entre las mujeres no encontramos ni héroes ni genios pues éstas últimas son categorías pulcramente masculinas<sup>34</sup>.

### PARA IR MÁS ALLÁ: “PRÁCTICAS” Y VIOLENCIA SIMBÓLICA

Desde que Foucault nos ilustró acerca del disciplinamiento, no podemos dejar de tratar del adiestramiento escolar como objeto de estudio y más desde una perspectiva crítica feminista. Se trata, pues, de problematizar lo que Bourdieu llama el *habitus* cuya

*“...función principal es la de hacer hincapié en que nuestras acciones se fundamentan más a menudo en el sentido práctico que en el cálculo racional, o en que ...el pasado sigue presente y activo en las disposiciones que ha producido.”<sup>35</sup>*

De lo que se trata es, pues, de historiar la génesis de esas disposiciones. Me llevaría demasiado lejos aquí entretener la crítica de Bourdieu a la disposición escolástica de la filosofía con las objeciones pedagógico-feministas a un sistema escolar que ha establecido un acceso tortuoso de las mujeres al conocimiento. Si las réplicas feministas al *homo oeconomicus* o al *homo politicus* están convenientemente difundidas, las que se las ven con el *homo academicus* necesitan de una más ajustada caracterización deudora de su subtexto de género. La Universidad como institución que nació como espacio prohibido a las mujeres no ha cultivado como debiera la *universitas*. El estudiar la reproducción simbólica es pertinente porque está a la base de la reproducción social de un orden de dominación que trabaja en el doble nivel que hemos señalado – privándonos de modelos a seguir y adiestrándonos para la subsidiariedad al forjar el carácter que no es otra cosa que suma de *habitus*-. A este respecto, el concepto de “violencia simbólica” de Bourdieu puede sernos extremadamente útil. Este autor plantea que

*“El capital simbólico proporciona formas de dominación que implican la dependencia respecto a aquellos que permite dominar: en efecto, sólo existe en y por medio de la estima, el reconocimiento, la fe, el crédito y la confianza de los demás, y sólo puede perpetuarse mientras logra obtener la fe en su existencia.”<sup>36</sup>*

La academia no está libre de pecado y reproduce socialmente la

desigualdad entre los sexos al incorporar el prejuicio de la menor valía del trabajo teórico de las mujeres. Es un hecho constatado por numerosas investigaciones sociológicas que a igual curriculum la valoración de los candidatos – para acceder a becas o a puestos de profesor o investigador- está influida por su sexo. Para obtener el mismo reconocimiento académico las mujeres deben trabajar si no exactamente el doble si bastante más que sus colegas varones. A este hecho podemos sumar la falta de aprecio de la academia por el quehacer teórico feminista o por los estudios de las mujeres y del género. A este respecto, entran en juego esquemas normalizados de percepción devaluadores y podemos hablar a este respecto de “filosofía para mujeres” igual que se habla de “literatura para mujeres” como de algo menor y banal. Las investigadoras feministas para no ser penalizadas en sus áreas de conocimiento tienen que, habitualmente, elaborar un doble curriculum – la coerción en este caso es externa e interna porque, como dice Bourdieu, la dominada asume e incorpora el esquema de (des)precio del dominador- con lo que de soslayo se cuele la asunción de que el asunto del género o la teoría feminista es una apuesta particularista y que otras temáticas son efectivamente generalistas o universales, esto es, las únicas dignas de un crédito sólido-. La trampa se refina y el caso es que los espacios de investigación destinados a la cuestión del género se constituyen en los márgenes y se mantienen ahí sin esperanza de influir decididamente en los debates teóricos y metodológicos más difundidos. Los estudios feministas parecen estar condenados a no obtener el marchamo de la calidad. No obstante, la casuística es amplia: las humanidades parecen más receptivas mientras que los cotos de las ciencias y las tecnologías duras parecen más refractarias a los enfoques crítico-feministas así como a la incorporación efectiva de mujeres.

Es cierto, pues, que existen institutos de investigación, centros de estudios, programas de doctorado, revistas especializadas y asignaturas deudoras de la perspectiva de género y del enfoque feminista. La institución universitaria ha aceptado una presencia “marginal” para este tipo de intereses. No obstante, lo que nos solemos encontrar en todos aquellos profesionales –hombres y mujeres- no explícitamente feministas son alusiones descontextualizadas a la cuestión del género o a las autoras feministas que se formulan casi más por agrandar o por pagar la servidumbre de lo “políticamente correcto” y que, para cualquier entendido o entendida, muestran que no vienen sustentadas por el trabajo de leer y analizar con rigor la enorme producción bibliográfica de la teoría feminista –en filosofía, política, sociología, literatura, etc.- de las últimas tres décadas. Esta nada docta ignorancia, en muchos casos, se suele mezclar con una envidia no demasiado saludable debida a la proyección social del tema feminista – pensemos, por ejemplo, justo ahora, en la atención pública a los análisis de

la violencia de género – y el interés que despierta y que lleva a todos aquellos que no quieren hacerse cargo de la magnitud e intensidad de problemas como la feminización de la pobreza o el patrón transcultural de la misma violencia, o por reducir algo el dramatismo, la falta de paridad representativa en nuestros “modernos” sistemas políticos, a decretar que estamos ante una nueva moda académica. En el caso de la filosofía este pseudo-argumento es desmontado sin dilación al leer las revistas especializadas en las que el debate entre los múltiples feminismos y las diversas corrientes filosóficas –teoría crítica, postmodernismos, hermenéutica, etc.- está a la orden del día.

El imperativo de la doble jornada académica – que en el caso de las mujeres con responsabilidades familiares se suma a la otra doble jornada- se impone como artefacto institucional para conformarnos a las demandas del statu quo. La jornada dedicada a los estudios de género y a la teoría feminista discurre, como venimos diciendo, en espacios convenientemente segregados para que no turben la buena conciencia “universalista” de la academia. No obstante, la lucha por ganar espacios académicos es y ha sido dura. El efecto perverso de esta “ganancia” -sin lugar a dudas es mejor estar en los márgenes que no estar- es que refuerza el esquema de percepción y aprecio normalizado que asigna valor superior a los “saberes” no transidos por el instrumental crítico feminista. Este estado de cosas es, además, reforzado por la infrarrepresentación de las mujeres en los puestos de dirección académica y en la dificultades de éstas para acceder a las cátedras. Todavía encontramos áreas de conocimiento en nuestro país en las que no hay ni una mujer catedrática o en la que hay solamente una o dos. Todo esto reproduce y, quizás, refuerza la jerarquía masculina que ahora se impone a través de lo que algún psicólogo, L. Bonino, ha denominado “micromachismos”<sup>37</sup>- estrategias sutiles para reafirmar la jerarquía sexual-. Estas estrategias, muchas veces inconscientes, obligan a mirar con suspicacia el trabajo explícitamente feminista y a pedirle un control de calidad del que suelen estar exentos otros trabajos, se deslizan comentarios delante del alumnado en los que se conmina a elegir “asignaturas serias”, se supone, además, que los asistentes a los “saraos” feministas –cursos, seminarios- son sólo alumnas, se priva de autoridad a las profesoras tildándolas, aunque sean catedráticas, sólo de “chicas”. Se invisibiliza el trabajo feminista o se sobrevisibiliza para acordar, en este último sentido, que ya tienen bastante espacio y recursos concedidos,... Por otra parte, los esfuerzos por establecer redes de mujeres son tímidos y bienintencionados, pero normalmente inútiles frente al *savoir faire* de los pactos masculinos por tácitos y eficientes más allá de las intenciones de sus protagonistas.

Hay que agradecer a Bourdieu y a su libro *La dominación masculina*

el que haga visible para todos, dada su autoridad académica y su credibilidad, cómo la violencia se expresa sutilmente en las inercias institucionales y en nuestros esquemas prejuiciados de percepción y evaluación de las cosas. La implícita axiología social es aquí la clave. La devaluación de la contribución de las mujeres, y aún más de las mujeres feministas, es una constante social que sólo se pone de manifiesto cuando las mujeres exigen paridad y reconocimiento. El ámbito político ha recibido su ración de críticas y propuestas, nuestra intención es atizar el debate para que en el ámbito académico tomemos conciencia de la necesidad de hacer algo, por lo menos, de hablar explícitamente de las “actitudes” y las “prácticas” que colaboran con el que todo siga igual. Estas son algunas de las exigencias de la radicalización feminista de una llamada, pero terriblemente potente, revolución moral que pretende analizar y mostrar cómo nada ni nadie, ni siquiera el ámbito filosófico, es inmune a los mecanismos de reproducción social patriarcales y a su insidiosa lógica de dominación.

### (Notas)

<sup>1</sup> S. Aufrett, “Melanipa, la filósofa” en E. Pérez Sedeño (Comp.), *Conceptualizaciones de lo femenino en Grecia*, Madrid, S. XXI, 1993, p. 110.

<sup>2</sup> Cf. C. Amorós “¿Heredadas o desheredadas? Notas para una crítica de la razón patriarcal.” En *Hacia una crítica de la razón patriarcal* Barcelona, Anthropos, 1985. pp.72-104.

<sup>3</sup> Cf. N. Amat “Clarissa, filósofa” en *Amor breve*, Barcelona, Seix Barral, 1986.

<sup>4</sup> Cf. R. Safranski, *Heidegger, un maestro de Alemania*, Barcelona, Tusquets, 1998 p. 174.

<sup>5</sup> He explicado esto en M.J. Guerra, “Hannah Arendt, una mujer irrumpe en la genealogía filosófica” en M. E. Monzón e I. Perdomo (Ed.), *Discursos de las mujeres, discursos sobre las mujeres*, Instituto Canario de la Mujer, 1998.

<sup>6</sup> Tomo la referencia al canon como eco de la polémica suscitada por Harold Bloom que “canoniza” a una serie de escritores como esenciales. Aquí si entran mujeres pero sólo tres y además, angloparlantes: Jane Austen, Virginia Woolf y, una autora canadiense contemporánea, Margaret Atwood. Harold Bloom, *El canon occidental*, Barcelona, Anagrama, 1995.

<sup>7</sup> Cf., a modo de inventario del rescate de figuras pasadas y presentes, G. de Martino y M. Bruzzese, *Las filósofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*, Madrid, Cátedra, 1996.

<sup>8</sup> Cf. M. J. Guerra, “Tradición y modernidad: de quiebras y recomposiciones” en Laguna, *Revista de Filosofía*, nº 3; 1995.

<sup>9</sup> “Los autores aquí tratados, si prescindimos de Hannah Arendt que hasta última hora ha sabido mantenerse en la brecha como un hombre,....” Así se despacha J. Habermas en el prólogo a los *Perfiles filosófico-políticos*, Madrid, Taurus, 1975. p. 9.

<sup>10</sup> Cf. F. Collin, “Historia y memoria, la huella y la marca” en F. Birulés (Comp.) *El género de la memoria*. Pamplona, Pamiela, 1995.

- <sup>11</sup> Cf. el inigualable *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* de Octavio Paz (Barcelona, Seix Barral, 1989) y, por ejemplo, la reflexión comparativa enormemente clarificadora de Oliva Blanco, “Teresa de Ávila frente a Sor Juana Inés de la Cruz” en *Desde el feminismo*, nº 0,. Diciembre, 1985.
- <sup>12</sup> Mme. du Chatelet, *Tratado de la felicidad*, Madrid, Cátedra, 1996.
- <sup>13</sup> Mme. de Stäel, *De la Alemania*, Madrid, Cátedra, 1993.
- <sup>14</sup> Cf. J. Kristeva, *El genio femenino. 1. Hannah Arendt*. Buenos Aires, Paidós, 1999.
- <sup>15</sup> Ejemplo de esto lo tenemos en los casos de Simone de Beauvoir y Hannah Arendt sobre las que no cesa de proyectarse la imagen de la discípula que nunca abandona tal condición, de la tutela cercana o lejana ejercida por los verdaderamente “grandes”: Sartre y Heidegger
- <sup>16</sup> Algunos ejemplos los podemos encontrar en W. Chadwich e I. De Coutivron (Eds.), *Los otros importantes. Creatividad y relaciones íntimas*. Madrid, Cátedra, 1994.
- <sup>17</sup> T. Moi, “Politics and the Intellectual Woman: Clichés in the Reception of Simone de Beauvoir’s Work” en *Feminist Theory & Simone de Beauvoir*, London, Blackwell, 1990. Pp. 21-60.
- <sup>18</sup> G. Fraisse, “La lucidez de los filósofos” en F. Birúles, op. cit.
- <sup>19</sup> Op. cit. p. 133.
- <sup>20</sup> En Fichte, dice Fraisse, sólo el filósofo, el hombre, es capaz de formular la importancia del instinto sexual. La mujer no puede confesárselo a sí misma debido a su inocencia, que más que estado natural es deber.
- <sup>20</sup> Op. cit., p. 137.
- <sup>21</sup> Cf. A. Gómez, “El lugar de lo “natural” en la construcción científica de lo femenino” en M. J. Guerra y M. E. Monzón, *Mujeres, espacio y tiempo. Análisis desde una perspectiva de género*. Instituto Canario de la Mujer. 1999. Pp. 23-46.
- <sup>22</sup> Cf. C. Amorós, *Sören Kierkegaard o la subjetividad del caballero*, Barceona, Anthropos, 1987.
- <sup>23</sup> Cf. A. Puleo, *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*. Madrid, Cátedra, 1992. Especialmente los primeros capítulos donde se hace referencia a la sexualidad como trampa en el pensamiento de Schopenhauer.
- <sup>24</sup> Cf. C. Molina “Lo femenino como metáfora en la racionalidad postmoderna.” En *Isegoría*, nº 6, noviembre de 1992.
- <sup>25</sup> M. Le Doeuff, *El estudio y la ruca. De las mujeres, de la filosofía, etc*, Madrid, Cátedra, 1993. P. 52. Los subrayados son míos.
- <sup>26</sup> C. Amorós, *Tiempo de Feminismo*, Madrid, Cátedra, 1998. P. 426.
- <sup>27</sup> Cit. por Le Doeuff en op. cit., p. 53.
- <sup>28</sup> Op. cit., p. 217.
- <sup>29</sup> Cèlia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985.
- <sup>30</sup> AA.VV. *Historia de la teoría feminista*. Universidad Complutense de Madrid, 1993. Con otra orientación, cfr. M. Milagros Rivera Garretas, *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona, Icaria, 1994.
- <sup>31</sup> Cfr. Fina Birulés (ed.) *Filosofía y género. Identidades femeninas*, Pamplona, Pamiela, 1992 y *El género de la memoria*, Pamplona, Pamiela, 1995. En las introducciones a estas

obras colectivas, Birulés apunta la estrategia a la que hacemos referencia apoyándose en las reflexiones de Hannah Arendt. Cfr., también, de la misma autora, “Indicios y fragmentos: Historia de la filosofía de las mujeres” en R. M. Rodríguez Magda (ed.) *Mujeres en la historia del pensamiento*, Barcelona, Anthropos, 1997.

<sup>32</sup> Cf. P. Bourdieu, *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama, 1999.

<sup>33</sup> Para un tratamiento de este tema cf. A. Valcárcel, “Sobre el genio de las mujeres”, en *Isegoría*, nº 6, noviembre de 1992.

<sup>34</sup> P. Bourdieu, op. cit., p. 89.

<sup>35</sup> P. Bourdieu, op. cit., p. 220.

<sup>36</sup> En V. Fisas, *El sexo de la violencia*, Barcelona, Icaria, 1999.

## FORMACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

M<sup>a</sup> Rosa Luengo González  
Prudencia Gutiérrez Esteban  
Universidad de Extremadura

### 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos lustros, Extremadura ha avanzado en cuanto al nivel medio de instrucción de la población extremeña, sobre todo desde la implantación de la escuela obligatoria. Asimismo, las mujeres extremeñas experimentaron una mayor incorporación al proceso educativo, con una evolución muy favorable. Sin embargo, aún se perciben valores medios inferiores al conjunto de España (Ramos Gorospe, 2002).

Además, el grupo de mujeres con Educación Superior en Extremadura es mayor respecto al equivalente de los hombres, tanto en el ámbito regional como provincial. Sin embargo, estas mujeres con estudios universitarios representan sólo el 5% del total de mujeres que residen en Extremadura (González Pozuelo, 2002).

Sin embargo, hay que resaltar, el número de mujeres extremeñas con título universitario supera al de hombres, quienes pese a que la media que alcanzan en sus resultados académicos es superior a la obtenida por ellos, las mujeres, presentan una mayor tasa de desempleo.

#### 1.1 El alumnado de la Universidad de Extremadura

De forma paralela al crecimiento de la Universidad de Extremadura, creada en 1973, el número de alumnas y alumnos que estudian en ella ha ido aumentando. En el curso 1989-1990 estudiaban 15.378 personas de las cuales, 7.594 eran mujeres y 7.784 hombres. En el curso 2001/2002 el número de alumnas en la UEx era de 14.491, mientras que el de alumnos 12.700 y en el curso 2002/2003, eran un total de 26.677, 14.488 mujeres y 12.189 hombres (Fuente: [http://www.unex.es/informacion/est\\_titul.php](http://www.unex.es/informacion/est_titul.php))

En la actualidad, algo más de la mitad del alumnado de la Universidad de Extremadura son mujeres (13.991, frente a 11.721 hombres, según datos aportados por la propia universidad, [http://www.unex.es/informacion/est\\_titul.php](http://www.unex.es/informacion/est_titul.php)). Con respecto al tipo de centro y el sexo de su alumnado, se

observa un aumento de alumnas tanto en las Escuelas Universitarias como en las Facultades, aunque se da un mayor incremento en las primeras (Luengo y Gutiérrez, 2003).

Además, por otro lado, las cifras nos muestran que las Ciencias Sociales y Jurídicas son las ramas más demandadas; sin embargo, en el territorio nacional son las Ciencias de la Salud las que presentan menor matrícula. En la UEx, las Humanidades y las Ciencias Experimentales son las ramas menos demandadas, muy por debajo de las carreras técnicas. “Así, el centro más feminizado de todos es la Escuela de Enfermería, con un 85,42% de chicas, al igual que la Facultad de Educación, la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres y la Facultad de Biblioteconomía, que superan ampliamente el 70%. Los centros que más alumnado masculino presentan son la Escuela de Ingenierías Industriales, cuyo número de alumnas no sobrepasa el 18%, la Escuela Politécnica de Cáceres, la Facultad de Ciencias del Deporte, la Escuela de Ingenierías Agrarias y el Centro Universitario de Mérida, con un porcentaje de chicas en torno al 30%” (Ramos Gorospe, 2002:102).

En definitiva, las mujeres se encuentran en todos los centros universitarios de la UEx donde se cursan los estudios de ingeniería en clara minoría, sobre todo en los estudios de primer ciclo, y no tanto en las titulaciones de segundo ciclo de estos mismos centros, pues parecen seguir existiendo diferencias tradicionales con respecto al papel asignado socialmente a la mujer, y que se plasma en la elección de carrera, si bien es cierto que a lo largo de estos años se observa una evolución notable en la incorporación a éstos.

### 1.2 La representación femenina en los órganos de gobierno en la UEx

Por otro lado, la presencia femenina dentro del personal docente de la universidad, sigue siendo minoritaria, más aún en aquellas titulaciones consideradas tradicionalmente masculinas, puesto que son sólo algunas mujeres quienes ocupan puestos de responsabilidad y tienen un título académico superior, como el de catedrático/a, lo que demuestra las desigualdades que se producen dentro del ámbito universitario. Según Ramos Gorospe (2002) pese a la mayor participación por parte de las mujeres en la vida universitaria extremeña, siguen manteniéndose una segregación horizontal, en cuanto a elección de estudios se refiere, y vertical, siendo los hombres mayormente quienes ocupan los puestos de responsabilidad, tanto en los órganos de gobierno, representación (claustro, juntas de gobierno y de centro, dirección de departamentos, decanatos y dirección de escuelas universitarias), como en la investigación y docencia (cátedras, doctorados, titulares de facultad, de escuela universitaria, etc.).

Con el nacimiento de la recién creada Oficina para la Igualdad en la



Universidad de Extremadura comienza un proceso que se caracteriza por una preocupación por parte de la UEx por las situaciones de desigualdad a las que tienen que hacer frente mujeres dentro del ámbito universitario.

### 1.3 Mujeres en puestos de responsabilidad. Docentes y Personal de Administración y Servicios

Hoy en día cada vez es más palpable el descenso que se ha producido en nuestra universidad en cuanto a la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad, lo que demuestra la existencia del denominado “techo de cristal”, si lo comparamos con los datos recogidos en estudios anteriores como el de Ramos Gorospe (1999).

A raíz de las últimas elecciones acontecidas en la Universidad de Extremadura, de los ocho Vicerrectorados, sólo dos de ellos son ocupados en la actualidad por mujeres, el de Docencia e Integración Europea y el de Extensión Universitaria. Del mismo modo, pese a que en legislaturas anteriores el número de mujeres que dirigían centros universitarios era mayor, en la actualidad, sólo una mujer se dedica a ello, en este caso, la Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional.

Lo mismo ocurre con el Personal de Administración y Servicios de la UEx, que en una sola ocasión y en la pasada legislatura, ha habido una mujer en el puesto de Gerente, el máximo escalafón dentro de la carrera del funcionariado, a pesar de ser una profesión considerada tradicionalmente femenina.

## 2. LA FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

La Comisión Europea dentro del V Programa Marco de la Unión Europea, incluye el proyecto “*The impact of Women’s Studies Training on Women’s Employment in Europe*” lo que demuestra la preocupación por parte de las instituciones públicas por los estudios de género y la importancia de la formación en los estudios de mujeres del alumnado de Educación Superior, pues como se recogen en las conclusiones de dicho proyecto, de cara al futuro laboral y profesional es necesaria una formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por tanto, nos parece fundamental y necesario, la formación en estudios de género que contemplen desde varias disciplinas y ámbitos del saber las desigualdades derivadas por el hecho de pertenecer a un sexo determinado, lo que implica la subyugación en cuanto a la elección de estudios y a su futuro laboral y/o profesional en base a los estereotipos de género que le corresponden al sexo al que pertenezcan.

### 2.1 La formación del profesorado en igualdad

Desde los años noventa, el profesorado de la antigua Escuela Universitaria de Magisterio de la UEx, hoy Facultad de Educación, comenzó a trabajar decididamente profundizando en la formación del alumnado en igualdad. Formaron entonces el Grupo de Coeducación, de carácter interdisciplinar, pues estaba integrado por personas procedentes de diversos campos de conocimiento.

Este profesorado comprometido con la idea de extender en la UEx la igualdad de oportunidades y la coeducación, así como erradicar las desigualdades dentro de la misma universidad, han sido pioneras y pioneros en la profusión de trabajos y propuestas que han cristalizado en diversas publicaciones: libros, revistas, participación en congresos, jornadas, foros, docencia en cursos, máster, conferencias, etc.

### 2.2 Docencia

Aprovechando la oportunidad que brindaron los nuevos Planes de Estudio con el sistema de créditos ofertaron las siguientes asignaturas optativas y de libre elección:

- Historia de las mujeres
- Educación para la Igualdad de Oportunidades
- Las mujeres en el siglo XXI: perspectivas, las tres impartidas por la profesora Rodríguez Sánchez, en las diplomaturas de maestra/o.
- Fuentes de información para el estudio de la mujer, de la profesora Sánchez Hernández en la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación.

Por su parte, el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, incluye en su oferta docente asignaturas que tratan, de forma explícita, la desigual situación de las mujeres desde la Teoría de Género, a cargo de la profesora Rodríguez Sánchez, como ya hemos mencionado anteriormente.

En otras ocasiones, en los programas de determinadas asignaturas impartidas en los estudios superiores de nuestra universidad, también se incluye las desigualdades sociales por razón de género, en el programa de Sociología General de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas, con el profesor Baigorri, quien también ha publicado numerosos artículos al respecto. Al igual que el profesor Pérez Díaz en la Licenciatura en Antropología, que imparte el tema de Mujer y Migraciones en Extremadura.

### 2.3 Cursos de postgrado y doctorado

En nuestra búsqueda de información sobre las acciones formativas de postgrado destacamos:

Participación en el *I Master para la Igualdad de Oportunidades en la Participación Social y en el Empleo* enmarcado dentro del Proyecto *EQUAL Mass-Mediación*, financiado por el Fondo Social Europeo y la Universitat Jaume I de Castellón, integrado por varias universidades, entre otras, la Universidad de Extremadura, dirigido por la profesora Luengo González en el que también han impartido docencia las profesoras Rodríguez Sánchez y Sánchez Herrera (2003).

La Oficina para la Igualdad, también ofrece algunos cursos de postgrado sobre la situación de las mujeres en distintos aspectos que les afectan, como su situación en la sociedad, etc.

Otros cursos de postgrado que tienen lugar en la UEx son:

- *Simbiosis de género, reflexiones para la formación del profesorado*, dirigido a alumnado de magisterio, educación social y profesorado en general
- *La práctica coeducativa en el aula. Papeles sociales de mujeres y hombres* (1996) dirigido a profesorado en activo
- *Mujeres y nuevas tecnologías*, dirigido a alumnas de magisterio (2004)

Los cursos de doctorado en esta línea son:

- *Los lenguajes de los materiales curriculares: perspectiva de género*, perteneciente al programa de doctorado *Avances en formación del profesorado*, que se imparte en el Instituto de Ciencias de la Educación-Departamento de Ciencias de la Educación, de la profesora Luengo González.
- *Lenguaje icónico y perspectiva de género*, perteneciente al programa de doctorado *Didáctica de las Lenguas y la Literatura. Metodologías y Nuevas Tecnologías* del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, de la profesora Luengo González.
- *Etnicidad, género, desarrollo y derechos humanos en Iberoamérica. Discursos locales frente a discursos globales* del Departamento de Psicología y Sociología de la Educación, del profesor López García, quien además, recoge en la programación del curso *Alimentación, concepciones de cuerpo e identidad*, trata la alimentación e identidad de género perteneciente al mismo departamento.

También hay que destacar la organización y participación del profesorado de la universidad en simposios y encuentros nacionales e internacionales:

- Jornadas de Formación Inicial del Profesorado en Educación no

Sexista (desde 1990 a 1996)

- Jornadas: Prevenir la violencia: un cambio de actitudes (2002)
- Simposio internacional de mujeres indígenas iberoamericanas

(2003)

- I Foro Internacional de mujeres universitarias iberoamericanas

(2004)

Así como la impartición de conferencias en otros centros no universitarios, en temas relacionados con el género y la formación del profesorado, los estereotipos de género en los materiales curriculares, etc.

Nos parece importante subrayar la actividad llevada a cabo en un proyecto sobre la inserción laboral desde una perspectiva de género, financiado por el *II Plan Regional de Investigación* de la Junta de Extremadura, cuyos objetivos, entre otros, pretenden detectar necesidades de formación y actitudes no sexistas en la formación del profesorado en la Facultad de Educación de la universidad de Extremadura y su repercusión a la hora de enfrentarse al mercado de trabajo.

### 2.4 La investigación

En cuanto a investigación se refiere, entendida como otra vía de formación para el personal docente, en la UEx, “las actividades registradas sobre las mujeres en esta universidad responden en un 46,4% a publicaciones (72 registros), 34,1% a investigación (53 registros) y un 16,1% a docencia (25 registros). Son muy escasas, un 3,2% las actividades de divulgación (5 registros)”. Asimismo, destaca la superior actividad de los varones frente a las mujeres en su conjunto en todas las actividades estudiadas por las autoras, aunque se aprecia un crecimiento proporcional de las mujeres a partir de los últimos decenios (Ballarín y otras, 1995:254). La materia Educación, en la misma universidad, representa un tímido porcentaje de estudios e investigaciones sobre estudios de las mujeres en este campo, teniendo en cuenta la actividad desarrollada en otras como historia, medicina, derecho o filología.

Asimismo, en el *Estudio Bibliométrico (1974-2000)* de la UEx (Pulgarín Guerrero *et. al.*, 2004) realizada sobre publicaciones que constan en bases internacionales, sólo hemos encontrado un registro sobre el análisis del sexismo en los libros de texto. De la misma manera, en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, sólo aparecen dos referencias relativas a *Textos de Mulher/Muller/Mujer*, desde la Lengua y la Literatura de Fernández García y *Limitaciones a la capacidad de obrar de la mujer casada 1505-1975* de Muñoz García desde el área del Derecho.

Nos parece importante destacar otras publicaciones realizadas en el ámbito universitario, según las memorias de investigación de la propia universidad, comprendidas entre los años 1993 y 2002, que giran en torno a los campos científico, humanístico y social, y que tienen lugar en libros, revistas, congresos, foros, etc.

Si nos referimos a la actividad llevada a cabo por algunos de los departamentos universitarios, que tienen líneas de investigación relativas a temas de estudios de género, la diversidad de trabajos y disciplinas que abarca es significativa. Aunque en algunos departamentos donde se fija la atención en la situación de las mujeres, no se hace desde la perspectiva de género.

En otras ocasiones, los estudios que tienen lugar en la comunidad, fruto de su relación con la Universidad de Extremadura, son promovidos desde las instituciones públicas como la Junta de Extremadura, bien desde la Dirección General de Enseñanzas Universitarias, perteneciente a la Consejería de Educación, dentro de las convocatorias del *Plan Regional de Investigación y Desarrollo Tecnológico*, que financia proyectos de investigación llevados a cabo en instituciones como la Universidad de Extremadura, o bien desde el Instituto de la Mujer, perteneciente a la Consejería de Cultura.

### 3. PROPUESTAS

Como ya indicábamos al comienzo de este trabajo, en Extremadura, en cuanto a la edad y el género, la población inactiva se incrementa en todos los tramos de edad, incluso en el de las más jóvenes, seguramente debido a la dificultad añadida para obtener un puesto de trabajo. Esta situación se agrava cuando comparamos el nivel de desempleo de las mujeres extremeñas con la media española: más de quince puntos por encima de la media nacional. Como podemos observar, la situación de las mujeres extremeñas no dista de la situación de desigualdad y desventaja social, por el hecho de pertenecer a un sexo determinado, en la que se encuentran las mujeres de otras zonas geográficas; más bien, parece que en el caso de las extremeñas, la discriminación en determinados aspectos se agrava. Por lo que creemos necesario y fundamental, la formación en igualdad de oportunidades en ambos sexos y la investigación que pongan de manifiesto la situación de desventaja social para las mujeres.

En el último estudio publicado acerca de la situación de la mujer en Extremadura, recoge la opinión de las mujeres que en el grupo de edad de 16 a 24 años, que estiman en mayor medida la superior dificultad de la mujer para hallar un empleo. El grupo de mujeres licenciadas juzgan tenerlo peor frente al hombre para conseguir una ocupación. Todo lo contrario de lo que sucede con las que carecen de estudios, quienes manifiestan su creencia de que

encontrar trabajo es igual o más fácil que para los hombres. “Nuestra economía regional se revela incapaz de generar puestos de trabajo para mujeres con igual soltura que pudiera hacerlo para los hombres y las ocupaciones tradicionales para las féminas no se completan en otras a las que podría acceder la mujer de acuerdo con el nivel formativo que ha conseguido alcanzar” (González Pozuelo, 2002:72). “Por sexos son las mujeres quienes se incorporan en mayor porcentaje tras superar los estudios de educación superior: 50% de mujeres frente a 36,6% de hombres en el conjunto del estado y 34,2% de mujeres frente a 17,7% de hombres en Extremadura (CES, 2002:266). Si hablamos de la situación en la que se encuentran al finalizar la Educación Superior, y haciendo un análisis por sexo, sigue manteniéndose la línea tradicional que indica que son las mujeres las que por término medio tardan más tiempo en encontrar su primer empleo, las mujeres 25,9 meses y los hombres 24,4 meses. En cuanto a la edad y el género, la población inactiva se incrementa en todos los tramos de edad. Incluso en el de las más jóvenes, seguramente debido a la dificultad añadida para obtener un puesto de trabajo. Esta situación se agrava cuando comparamos el nivel de desempleo de las mujeres extremeñas con la media española: más de quince puntos por encima de la media nacional.

En consecuencia, estamos convencidas de que la formación en género nos llevará a mejorar esta situación, ahora que estamos debatiendo el futuro del Espacio Europeo de Educación Superior y se prevé un cambio importante en todas las titulaciones, debemos aprovechar la oportunidad y conseguir que se introduzca la perspectiva de género en todas las titulaciones que se están conformando, dando prioridad a los estudios de género.

Esto nos llevará a cambiar mentalidades y generar actitudes igualitarias en nuestros/as estudiantes, evitando así que se perpetúen las situaciones que hoy en día aún se dan.

### BIBLIOGRAFÍA

- González Pozuelo, F., *Estudio sobre la situación de la mujer en Extremadura*, Badajoz, Junta de Extremadura-Consejería de Cultura-Instituto de la Mujer de Extremadura, 2002, pp. 72.
- Luengo, R. y Gutiérrez, P., “La orientación vocacional y el género”, *Campo Abierto*, 23 (2003), pp. 85-98.
- Pulgarín Guerrero, A. et. al., *Estudio bibliométrico de la producción científica de la Universidad de Extremadura: análisis de la difusión alcanzada en las bases de datos nacionales, período 1974-2000*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2004.
- Ramos Gorospe, E., *Mujeres en la Universidad. Un estudio sociológico del*

*profesorado femenino y su presencia en los Centros propios, Departamentos, Órganos de Gobierno y de Representación de la Universidad de Extremadura*, Badajoz, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura-Dirección General de la Mujer-Junta de Extremadura, 1999, pp. 102.

Ramos Gorospe, E., “El alumnado de la Universidad de Extremadura. Una perspectiva de género”, *Campo Abierto*, 22 (2002), pp. 95-112.

Universidad de Extremadura, *Estadísticas de los alumnos de la Uex*. Universidad de Extremadura. 21/09/2004, 13:00. <<http://www.unex.es/informacion/estadalum.htm>>.

Universidad de Extremadura, *Memorias de la actividad investigadora. Varios años*. Universidad de Extremadura. 23/09/2003, 17:34. <<http://www.unex.es/viceinves/funciones/index.html>>.

Universidad de Extremadura, *Oficina para la Igualdad*. Universidad de Extremadura. 15/09/2004, 10:20. <<http://www.unex.es/igualdad>>.

Universidad de Extremadura, *Servicio de Publicaciones*. Universidad de Extremadura. 15/09/2004, 10:22. <<http://www.pcid.es/public.htm>>.

## “LA FEMINIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES”, UNA IMAGEN DISTORSIONADA. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Carmen Rísquez Cuenca  
M<sup>a</sup> Antonia García Luque  
Universidad de Jaén

Estamos en el siglo XXI, y seguimos planteándonos cuestiones que podrían parecer superadas porque ya se plantearon en distintos momentos del pasado siglo XX, como es conocer la problemática de las mujeres dentro de la Universidad Española, pero veremos como no es así.

Para ello, es necesario conocer las estadísticas que se realizan en las Universidades, pero lamentablemente un número importante de éstas, se siguen publicando sin desagregar sexos, a pesar de las recomendaciones que se han venido haciendo desde la Dirección General de Investigación de la Unión Europea, para conocer la situación real de las mujeres. Por ello, cualquier trabajo que queramos realizar necesita una doble inversión de esfuerzo, pues hay que volver sobre los datos que ya se tienen, para solicitar a los distintos Servicios Administrativos, que nos faciliten los datos, esta vez separados por sexo. Es importante ir inculcando en las Universidades, la importancia de que ese trabajo se haga desde el principio y se publiquen las estadísticas de manera diferenciada.

La idea de empezar a elaborar este trabajo, surgió hace ya algún tiempo, a raíz de una Mesa Redonda organizada por el Seminario Mujer Ciencia y Sociedad de la Universidad de Jaén, en enero de 2003. En ella se abordaba el tema Mujer y Universidad, y quisimos aprovechar la ocasión para presentar la obra *Las académicas. (Profesorado universitario y género)*<sup>1</sup>, al estar entre las ponentes una de sus autoras. Allí se pusieron de manifiesto datos que mostraban como efectivamente hay una presencia muy significativa de las mujeres en los distintos espacios educativos, pero cuando empezamos a ver donde están situadas, observamos como siguen funcionando mecanismos de valores sociales y de control informal que canalizan a las mujeres hacia determinadas Facultades, y que seguimos siendo excluidas de determinados espacios académicos donde la jerarquización sigue estando muy presente.

Por otra parte, los datos del alumnado, indican un porcentaje de alumnas superior al de alumnos, éstas acaban igualmente en un número



superior su diplomatura o licenciatura, sus notas son mejores, pero eso no se refleja proporcionalmente en los puestos que luego van a desempeñar en sus trabajos. Ante esto, la pregunta era ¿Qué sucede con nosotras?

### ¿DE DONDE VENIMOS, QUE NOS ENCONTRAMOS?

Queremos empezar con una mirada a la situación que tenemos en la Universidad Española a nivel General, un rápido recorrido a lo que ha sucedido a lo largo de este tiempo.

Si preguntamos a cualquiera de nuestras alumnas hoy, si hay diferencias entre ellas y sus compañeros, o si observan diferencias entre el profesorado, seguro que dicen que no, que “hay igualdad”. Es más, cada vez oímos con mayor frecuencia que estamos muchas mujeres en la Universidad, en general, y se habla de una “*feminización*” de esta Institución. A muchas de nuestras jóvenes, les puede parecer muy lejano el que hablemos de que el 66% de las mujeres españolas en el primer cuarto del siglo XX, no supieran leer ni escribir, o que el ingreso en la Universidad estuviera supeditado al estudio del bachillerato, para el que las muchachas necesitaban autorización administrativa especial. Sin ir más lejos, ni la enseñanza primaria era igual para unas y otros, la de las niñas era más elemental, siendo educadas para su destino principal, el de esposas y madres<sup>2</sup>. “*La Prehistoria*”, eso les podría parecer si tenemos en cuenta los datos actuales. No perder la memoria histórica es muy importante, por eso tenemos que insistir y recordar a varias generaciones de mujeres que han sido impulsoras de este cambio que hoy vivimos, aunque muchas de ellas estén solo en las cifras.

El aumento del número de estudiantes ciertamente ha sido muy importante. Si en los años cuarenta, en las Universidades españolas solo se contaban 5032 mujeres, lo que representaba el 13% del total, en el curso 1971-1972, se pasó a 79.287, lo que representaba el 31,1%, y en el curso 1982-1983, había ya 233.173 que suponía un 46,2%<sup>3</sup>. Desde los años 70’ a los 90’, en decir en poco más de 20 años, el número de estudiantes aumenta en más de un 100% y las listas se llenan de nombres femeninos, el aumento por lo que se refiere a mujeres supone un 182%. Hoy éstas están en torno al 54% del alumnado universitario y, aunque se han incorporado a todas las áreas, todavía seguimos encontrando diferencias entre ellas. Mientras que en Ciencias de la Salud, el porcentaje se sitúa por encima del 70 % (por la incidencia mayoritaria de mujeres en estudios de Enfermería), en Humanidades y Sociales y Jurídicas se alcanzan el 63’27% y 62’04% respectivamente, algo menos en Ciencias Experimentales con un 57’73%, y muy por debajo todavía, se encuentra la representación en el área de Ingeniería y Tecnología, donde se consigue llegar

solo a un 26'95%.<sup>4</sup> Este hecho no deja de ser preocupante, puesto que siguen sin desaparecer los modelos tradicionales de estudios “masculinos” y femeninos”. En una sociedad que camina hacia la alta tecnología, las mujeres siguen situándose básicamente en los denominados oficios tradicionales. Entendemos que el mundo tecnológico es perfectamente asequible para nosotras, pero si seguimos encontrándonos obstáculos que se interpongan, haciéndonos poco asequibles los estudios técnicos, (puesto que al finalizarlos, las salidas de trabajo no nos resultan fáciles, pues se sigue prefiriendo contratar a un hombre que a una mujer en determinados trabajos), acabaremos siendo excluidas de los puestos de trabajo del futuro.

Por lo que respecta a la incorporación de las mujeres como profesionales de la educación, en los últimos años, se ha venido hablando de “feminización de la enseñanza”, aunque este calificativo no sea el más adecuado, como también se ha señalado. Si bien es cierto que existe una mayor presencia de las mujeres en todos los niveles de la enseñanza, esa mayor presencia es desigual en los distintos niveles educativos. Si seguimos con esa pregunta que le hacíamos a nuestras alumnas, probablemente, ellas tengan también esa imagen de “feminización” puesto que antes de llegar a la Universidad estas alumnas han pasado por los niveles de educación infantil y primaria, donde han visto un alto número de profesoras ya que en esos niveles las mujeres están en torno al 80%, en el Instituto sus profesoras estaban en torno al 50 %<sup>5</sup>. Sin embargo, ahora en la Universidad, ese porcentaje se verá muy reducido, alcanzando solo el 33% del total del profesorado universitario, y con grandes diferencias según los distintos niveles académicos.

El número de mujeres en la Universidad, también ha aumentado, entre otras cuestiones por ese incremento que hemos visto se ha producido en el alumnado. Así, si en el curso 1972-1973, había 3.685 profesoras que venían a suponer un 14'9% del total<sup>6</sup>, en el curso 1982-83 se pasó al 24'9%, con 11.033, lo que parecía un paso importante, y lo hubiera sido, si esa tendencia de subida en torno a 10 puntos se hubiera mantenido en los años siguientes. Sin embargo nos encontramos con que en el curso 1990-1991 las profesoras universitarias supondrán un 29'3%, unas 18.644, solo 4'4 puntos<sup>7</sup>, y a finales de esos años 90' empezando ya el nuevo siglo, el porcentaje se sitúa en torno al 33%<sup>8</sup>. Así pues, la incorporación de las mujeres a la Universidad como profesionales, se va realizando de una forma muy lenta en los últimos años, cosa que nos puede llegar a sorprender si tenemos en cuenta, las cifras que dábamos más arriba en cuanto a alumnado, añadiendo a todo esto, que es precisamente en esos años cuando aumenta muy significativamente el número de alumnas que acaban, (por ejemplo, en el curso 2000-2001, acabaron más mujeres que hombres, un

58'95%).

Los porcentajes por sexo son distintos según las cinco grandes áreas de conocimiento. El estudio de Paula Cirujano<sup>9</sup>, nos presenta unas estadísticas interesantes correspondientes al curso 1997-1998, donde observamos como las áreas tradicionalmente “femeninas” como son Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, cuentan con un 42% y un 38% respectivamente de profesoras, mientras que las diferencias irán en aumento cuanto más “científicas y técnicas” sean. Así, el porcentaje de mujeres en Ciencias Experimentales era de 32%, el mismo porcentaje alcanzaban en Ciencias de la Salud, mientras que baja de manera substancial en Ingeniería y Tecnología, con tan solo el 15%. Los incrementos han sido muy leves como ya se ha señalado para el total, pero es en estas últimas áreas donde menos se ha crecido, entre 1 y 2 puntos. En el curso 1990-91 el profesorado femenino era del 30'4% en Ciencias Experimentales, el 32'1% en Ciencias de la Salud, y el 14'3% en Ingeniería y Tecnología<sup>10</sup>.

Todos los estudios, muestran una pérdida de mujeres a lo largo de la carrera académica. Son de sobra conocidos los pasos que hay que ir dando hasta llegar a incorporarse como profesorado universitario, y sobre todo para llegar al máximo escalafón de la carrera académica que culmina con la cátedra de Universidad. Para llegar a alcanzar la categoría de Titular de Universidad o Catedrático/a de Escuela, paso previo a la Cátedra, es necesario, haber obtenido el grado de doctor/a. Por ello nos resulta también muy interesante conocer los datos que nos ofrecen las estadísticas en el doctorado, y en cuanto a tesis leídas.

Si bien como ya hemos señalado, estudian más mujeres que hombres y éstas acaban sus estudios de licenciatura en mayor número que ellos, nos encontramos con que el porcentaje de matrículas en estudios de doctorado, pese al aumento en estos últimos 20 años pasando de un 40% en 1981 a un 51% en 2001, es muy igualado. Sin embargo en esta aparente igualdad porcentual es necesario tener en cuenta las diferencias que se producen entre las grandes áreas. En Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud los porcentajes se sitúan por encima del 50%, sin embargo en las Ingenierías y Técnicas tan sólo se llega al 25'22%. Esos porcentajes iniciales, disminuyen en cuanto nos referimos a tesis aprobadas, es decir, de aquellos y aquellas que empiezan sus estudios de doctorado no todos/as llegan a culminarlos con la lectura de la Tesis. Mientras que en la Ingeniería y Tecnología, prácticamente se mantiene el porcentaje de quienes empiezan y acaban todo el proceso, en Humanidades y en Sociales y Jurídicas por ejemplo, se sitúan por debajo del 50%.<sup>11</sup> Será a partir de ese momento, de alcanzar el grado de doctor/a cuando las proporciones se van a ir invirtiendo, formándose

la denominada “tijera” que alcanza su máxima abertura con la categoría de catedráticos/as. Los datos que nos ofrece Paula Cirujano a este respecto son claramente significativos de lo que venimos diciendo<sup>12</sup>, mientras que en las categorías de profesorado contratado Ayudantes, y Asociados/as alcanzan el 47% y el 32% respectivamente, en Titulares de Escuela las mujeres representan el 41%, Titulares de Universidad el 33% y Catedráticas, tan solo el 11%, con grandes diferencias entre unas áreas y otras. Como ejemplo, en este último caso hay tan solo un 3% de Catedráticas en Ingeniería y Tecnología, frente al 18% en Humanidades. Si esos son los datos para el curso 1997-1998, estudios más recientes,<sup>13</sup> que llegan hasta el curso 2000-2001, muestran como el incremento en esos tres años, ha sido mínimo, por ejemplo solo se llega a un 12'41% de catedráticas, o a un 34'01 para las titulares de Universidad<sup>14</sup>.

Estamos pues ante unos crecimientos que nos resultan claramente insatisfactorios y que nos hacen que nos cuestionemos ¿Que es lo que sucede? ¿Por qué seguimos sin romper ese techo de cristal, que visibilice la realidad y nos lleve hacia esa tan mencionada igualdad?, una igualdad que se da en los territorios del discurso, pero no en los ámbitos reales de la vida cotidiana.

Es cierto que hoy por hoy, las mujeres estamos ganando y queremos ganar espacio en todos los terrenos, no sólo en la docencia, sino también en la investigación y en la gestión, pilares todos ellos básicos en la Universidad. Por ello, tenemos que conocer cual es nuestra realidad en la Universidad, en cada uno de esos espacios, para poder plantear las estrategias necesarias que nos ayuden a transformar la realidad que tenemos, que ciertamente no nos convence.

### UN CASO DE ESTUDIO.

#### LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vamos a presentar aquí un estudio basándonos en una metodología básicamente cuantitativa, donde los datos nos muestran la realidad que tenemos, muy similar al resto de Universidades, a pesar de ser la nuestra una Universidad relativamente joven, pues acabamos de celebrar recientemente nuestro décimo aniversario.

La Universidad de Jaén cuenta con 8 Centros Universitarios, como son, la Facultad de Ciencias Experimentales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Escuela Politécnica Superior, Escuela Universitaria Politécnica de Linares, La Escuela Universitaria de Enfermería, La Escuela Universitaria de Trabajo Social de Linares y La Escuela Universitaria Adscrita “Sagrada Familia” en Úbeda (esta última no la incluiremos en nuestras estadísticas). Tenemos 30 Departamentos,

y 54 Titulaciones. Es sobre esta estructura, sobre la que vamos a trabajar, valorando la presencia de las mujeres en docencia, investigación y gestión, las tres patas de la Universidad.

No presentaremos aquí el estudio de todos los años, sino de los últimos cinco cursos, arrancando del 1999-2000 hasta el 2003-2004, que nos permiten por otra parte hacernos una idea de como vamos evolucionando. Sobre todo nos parecía interesante estudiar que ha pasado en el último curso, cuando por efecto de la entrada en vigor de la LOU, las oposiciones a los distintos cuerpos, iban a modificar el sistema de oposición, lo que supuso una avalancha de plazas generalizada en todas las Universidades, también la nuestra. Podremos así contrastar nuestros datos con los que hemos venido comentando en el apartado anterior, donde se valoraban de manera global las Universidades españolas. Esto nos da una imagen de cómo estamos las mujeres en la Universidad en el inicio del Siglo XXI.

Antes de empezar con los datos del profesorado, del que nos ocuparemos mayormente, quisiéramos mostrar como ha sido la evolución de los y las estudiantes que se han ido matriculando en nuestra Universidad. En la Fig (1), se puede apreciar como tampoco aquí estamos ajenos al descenso generalizado de estudiantes que se viene dando en todo el sistema universitario público español. En el caso de la Universidad de Jaén, es en el curso 1997-1998, cuando el número de alumnos – alumnas está prácticamente igualado (8.338 – 8.301 respectivamente), a partir de ahí, el número de mujeres a pesar de ir descendiendo estará siempre por encima del de hombres.

No entraremos en profundidad en valorar cada una de las grandes áreas, en cuanto al número de hombres – mujeres que estudian una u otra carrera, ya que el objeto de este trabajo como hemos señalado se a va centrar en el profesorado.

Para trabajar con la docencia y la investigación, hemos elaborado una base de datos, en la que se recogen por curso, Centros, y Departamentos<sup>15</sup>, los datos correspondientes a las distintas categorías de profesorado diferenciados por sexo, el Total de Doctores/as, y por separado, en el capítulo de investigación se recogen las tesis doctorales, quienes han leído hombre o mujer, y por quien han sido dirigidas, también los proyectos de Investigación, tanto Básica como aplicada, quienes han dirigido esos proyectos, o que presupuestos han manejado. En cuanto a las Becas de Investigación, no solo los totales y diferenciados por sexo y por quienes las dirigen, hombre o mujer, sino también diferenciada por quien ha concedido la Beca, ya sean del Ministerio, de la Junta de Andalucía o del Plan Propio de la Universidad de Jaén.<sup>16</sup> También hemos querido mostrar dentro de la Investigación quienes dirigen los distintos Grupos de Investigación

reconocidos por la Junta de Andalucía y como han ido evolucionando éstos en los últimos años.

Por otra parte, se ha valorado dentro de los estudios de tercer Ciclo, Doctorado, quienes han dirigido los distintos programas. En este sentido diremos también que desde el curso 2000-2001, se viene impartiendo un Programa de Doctorado de Género, Interuniversitario.

En el apartado de Gestión, se ha trabajado entre otros con la composición de los Órganos Colegiados, como el Claustro, el Consejo Social, el Consejo de Gobierno, el Consejo de Dirección; también quienes dirigen los distintos centros y los equipos que los componen, junto con los Departamentos. De las distintas comisiones, tan solo hemos trabajado con dos, como son la Comisión de Ordenación Académica y Comisión de Doctorado por entender que es allí donde se tienen que debatir, y aprobar algunos temas de interés para el desarrollo de titulaciones, Planes de Estudio, Programas de Doctorado, implantación de nuevas asignaturas optativas etc.

Todos estos datos se pueden seguir en las tablas que presentamos como anexo, donde aparecen además unas tablas resumen, que muestran la evolución de la plantilla docente y la Investigación en nuestra Universidad, en el periodo estudiado, con el fin de que se pueda disponer de la información obtenida, y pueda ser utilizada para otros estudios. Por ello, tan solo haremos algunos comentarios, destacando los hechos más significativos, y visualizándolos a partir de distintos gráficos.

### EL INICIO DE LA CARRERA DOCENTE E INVESTIGADORA

Podemos decir que los estudios de doctorado marcan el inicio de la carrera de quienes quieren como profesión, llegar a pertenecer a los cuerpos docentes universitarios (si bien para las titularidades de escuela como ya se ha señalado no se necesita el grado de doctor). En los últimos años, se ha asistido también a un incremento del número de alumnos y alumnas matriculados en este tercer ciclo, que ven en la obtención del doctorado, un cierto prestigio personal. Igualmente en estos momentos el cambio del sistema, en el que se están empezando a reconocer los dos primeros años, en los que se obtiene el reconocimiento a la capacidad de investigar, (Suficiencia Investigadora), ha hecho que se incremente el número de matrículas, si bien muchas de ellas no llegaran a leer la Tesis Doctoral.

En este sentido nos interesa valorar, cuantas han sido las tesis leídas, y también es muy significativo ver, quienes han dirigido esas tesis. En el total de tesis leídas, los porcentajes se aproximan mucho más, un 46'23% han sido doctoras. Las diferencias más notables se producen en el área de Ciencias de la

Salud, donde el 73'68% han sido leídas por mujeres. Aquí, se ha ido produciendo un incremento en las codirecciones, y en el último curso estudiado 2003-04, de las 4 leídas, todas fueron codirigidas. La codirección se hace presente también en otras áreas, como las Ciencias Experimentales, donde el número de doctoras en los Departamentos, es importante, sin embargo son pocas las que dirigen solas estos trabajos. Los valores más bajos se dan en las Técnicas, aquí solo el 18'18% eran mujeres. Respecto a las Ingenierías y Técnicas, tenemos que señalar que Nuestra Universidad, tiene un fuerte componente de estas áreas, siendo uno de los aspectos que nos diferencian de otras Universidades de nuestra comunidad. Aunque son los Departamentos que cuentan con un menor número de doctores, se percibe también un incremento en este apartado, siendo mayoritariamente los hombres quienes leen sus tesis doctorales, muchos de ellos, los propios profesores de los departamentos, que continúan así su carrera académica.

El número de tesis leídas por mujeres y con una directora, son muy escasos. Es muy significativo por ejemplo el caso de Psicología, donde hay un número mayor de doctoras en el Departamento, sin embargo las tesis que se han leído en el mismo, todas han sido dirigidas por hombres. Algo similar ocurre en Filología Inglesa, donde se leyeron 7 Tesis en el curso 2002-03, y aunque había tres doctorandas, las 7 fueron dirigidas por doctores; en el curso siguiente, de las 4 leídas, una mujer fue dirigida por una profesora.

Tratamos aquí, a los becarios/as, ya que entre esas tesis que comentábamos, están las suyas. Esta claro, que una de las formas de crecimiento en investigación de todos nuestros departamentos y grupos de investigación, es el ir incorporando gente joven, que siguen impulsado este importante motor universitario. En este apartado no hemos podido llegar hasta el 2003-2004, puesto que muchas de las convocatorias están aún por resolver, con lo que no se conoce el número definitivo en este curso.

Del total de becas concedidas para el periodo que estamos analizando, las becarias siempre están por encima del 50%, oscilando entre el 57'14% del curso 2001-2002, y el 68'75% del curso 2000-2001. Excepto las técnicas donde únicamente hay becarios, en el resto de las Facultades y Centros, el número de mujeres supera al de hombres. En el caso de Ciencias de la Salud, únicamente han entrado becarias, y en el caso de humanidades, el ultimo curso analizado éstas eran el 100% de las becas, (5 en total) repartidas entre dos Departamentos como son Filología Inglesa y Territorio y Patrimonio Histórico.

Por lo que respecta a un indicador tan significativo, como cuantas de ellas están dirigidas por mujeres, nos encontramos, con que éstas solo alcanzan el 12'72%, un porcentaje demasiado bajo, si nos atenemos a que en esos

departamentos, excepto en las Ingenierías y técnicas, tienen un alto porcentaje de doctoras con capacidad para dirigir esas tesis. ¿Existen algunos problemas para que las dirijan? ¿Tienen menos tiempo para dedicar a los/as becarios/as? ¿Están menos reconocidas en sus líneas de investigación? Quizás una buena respuesta sea la que dan las mismas catedráticas entrevistadas que responden<sup>17</sup> *respecto a la dirección de tesis el alumnado busca como directores/as a personas cuyos nombres suenen y generalmente son hombres, buscando que les promocióne quines consideran que pueden hacerlo, que suelen ser ellos.*

Hemos querido también valorar, quienes coordinan los programas de doctorado que se imparten en nuestra Universidad<sup>18</sup>. Es altamente significativo que en algunas de las grandes áreas, como puede ser Sociales y Jurídicas, los programas dirigidos por mujeres son aquellos que corresponden a Psicología, Pedagogía o Didáctica de las Ciencias. Derecho por ejemplo, o Administración de empresas que imparten varios programas, tan sólo tienen en los dos últimos cursos un programa dirigido por una mujer.

### EL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

En este apartado vamos a tratar a través de un comentario generalizado, de evidenciar las características y las diferencias, de nuestro profesorado, según la categoría académica en primer lugar, para pasar luego a ocuparnos de la investigación. Para ello nos guiaremos por los distintos departamentos, Centros y Facultades.

Inicialmente queremos llamar la atención sobre el hecho de que en el periodo de estudio, todavía hay un número significativo de departamentos (9 de 30) que no cuentan con ninguna profesora titular. De ellos, en los dos de Didácticas, observamos como las mujeres titulares de escuela, prefieren sacar la cátedra de escuela (categoría similar a la de titular), y se produce un incremento de 1 a 3, esto se debe principalmente a la tradición de magisterio, donde socialmente parece tener más valor ser catedrática/o de escuela, que titular de Universidad. Aquí, el ritmo de doctoras es muy lento, prácticamente no se mueve en todo el período, fundamentalmente, porque no se necesita para llegar a ser titular de escuela, con lo que muchas y muchos parecen conformarse en su carrera académica.

Algo similar pasa en Filología Española, aunque aquí si se produce un aumento al final del período estudiado en cuanto al número de doctoras que pasa de 4 a 7, mientras que se mantienen los doctores hombres, lo que conllevará un incremento de las titulares.

Sin contar con los tres departamentos mencionados, en el curso con



que se inicia este estudio, 8 departamentos aparecen sin titulares mujeres, corresponden básicamente a las Ingenierías Técnicas (5casos), Matemáticas, Pedagogía y Derecho Civil<sup>19</sup>.

Igualmente queremos destacar el escasísimo número de catedráticas que tenemos en nuestra Universidad. Cuando se creó la Universidad de Jaén, tan solo había 5 cátedras, masculinas. Esa cantidad ha ido creciendo entre 3 y 6 por curso, hasta llegar a 45 en el curso 2002 – 2003, en ese momento tan solo 3 eran mujeres. En el pasado curso académico, por las circunstancias ya comentadas al entrar en vigor la LOU, se convocaron 11 nuevas cátedras, hasta llegar a las 56 actuales, pero entre ellas, no había ninguna nueva catedrática. Eso nos lleva a tener un porcentaje muy por debajo de la media nacional, estando tan solo en el 5'35%, pertenecen a Ciencias Experimentales y a Sociales y Jurídicas.

Ciencias de la Salud, es quien cuenta con un número más alto de profesorado, y entre ellos, con el porcentaje más alto de no numerarios, es decir, contratos, debido a la propia especificidad del área. Aquí hay que señalar que en esta categoría, se ha doblado el número de mujeres en el periodo de estudio, pasando de 12 a 24. Aún así, las funcionarias no pasan del 40'74% entre titulares de escuela y titulares, sin llegar al máximo escalafón, donde tenemos 4 catedráticos.

Respecto a Sociales y Jurídicas, nuestra Universidad no sigue la tónica nacional, donde Economía Aplicada es la que tiene un mayor porcentaje de mujeres, sino que nos quedamos solo en el 37%. Ya hemos señalado como alguno de sus departamentos cuenta con pocas o ninguna mujer titular. Este hecho no deja de llamar nuestra atención puesto que estas subáreas dentro de Sociales y Jurídicas, son las que han ido experimentando un aumento de mujeres a nivel nacional. A nivel de contratados/as al final del período se ha alcanzado el 50% de hombres y mujeres. Sin embargo en el total del profesorado funcionario, las mujeres tan solo llegan al 21'59%. Uno de los departamentos más numerosos en cuanto a profesorado, es Derecho Público y Derecho Privado Especial, este tiene los mayores porcentajes de contratados/as, 32% de mujeres aumentando hasta el 38% al final del período de estudio. El incremento hacia categorías superiores de profesorado numerario, se hace en titulares hombres y catedráticos. Algo similar ocurre en Administración de Empresas donde aumentan el número de mujeres contratadas, sin embargo las categorías superiores se ocupan fundamentalmente por hombres.

En Ciencias Experimentales, la evolución en este período nos muestra igualmente la dificultad de las mujeres para acceder a la máxima categoría académica, ya que se produce un aumento de 10 cátedras, todas ellas hombres,

al igual que las cátedras de escuela (solo una mujer). El aumento más importante de éstas, se ve en las titularidades, pero no se produce a un ritmo mayor que en ellos, sino que siguen quedándose por debajo, con departamentos que no cuentan con ninguna titular como hemos señalado, o tan sólo una, caso de Física. En éstos, se siguen contratando mayormente hombres que acaban leyendo sus tesis y acceden antes a las titularidades. En el cómputo general, las mujeres pasan del 32% al 35% en este período de 5 años, y estamos en la media nacional.

Las mujeres en Humanidades, representan en 45'28% del total de profesorado, y observamos como un número importante de las contratadas han llegado en este tiempo a obtener su titularidad, no estando representadas en el máximo escalafón de las cátedras. Es aquí además donde se da un mayor número de doctoras el 47'27%. Destaca entre todos los Departamentos, el de Psicología<sup>20</sup>, por la cantidad de profesorado, aunque no cuenta con cátedras. Ha sido llamativo el incremento que se ha conseguido en este tiempo en el número de doctores/as. Esto es debido a la propia trayectoria de nuestra Universidad, joven, que tiene en sus primeros momentos altos índices de profesorado contratado, que poco a poco van ascendiendo de categoría. A ello se debe la reducción continuada de profesorado contratado y el incremento de titularidades. Este es el único departamento de nuestra Universidad donde el número de mujeres funcionarias supera al de hombres con un 53'57%. Por lo demás el porcentaje más bajo en cuanto a total de profesorado, está en el Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico, donde no pasamos del 29'72% y el más alto lo tiene Lenguas y Culturas Mediterráneas con el 57'89%.

Por lo que se refiere a las Ingenierías y Técnicas, tan solo representamos las mujeres el 14'28% del total, muy en la línea del panorama nacional. Los mayores porcentajes corresponden al número de contratadas y titulares de escuela, ya que tan solo hay en estos momentos dos titulares mujeres en Informática. Hay que tener en cuenta aquí que se están empezando a desarrollar los ciclos superiores en los últimos años. Por lo que se refiere al número total de doctoras están igualmente en un 14'28%.

Por lo que hemos visto hasta ahora, si bien estamos en la media o en torno a ella en lo que hace referencia al total de profesoras en las distintas áreas, (Fig. 3) las diferencias se hacen más notables, en cuanto tratamos determinados departamentos, o determinadas categorías de profesorado, como se puede seguir en la tabla de evolución de la estructura de la plantilla docente de la Universidad de Jaén.

En los siguientes gráficos podemos seguir, cual ha sido la evolución

de la plantilla de docentes doctores/as en el periodo estudiado, destacando el incremento continuado, como no podía ser de otra forma, en una joven Universidad, con un aumento de las mujeres, aún así, estamos actualmente en el 35'5%.

Pasando a la Investigación, valoraremos en primer lugar, los Grupos de Investigación, su evolución y aquellos que están coordinados por una mujer. Como se puede seguir en los gráficos, si bien aumentan considerablemente el número de Grupos, tan solo se ha pasado de un 9'37% a un 17% en los que la Investigadora responsable es una mujer.

Si lo miramos por Facultades y Centros, para el último curso estudiado, Ciencias Experimentales cuenta con el mayor porcentaje de Grupos, un 34%, pero tan solo un 4% dirigidos por mujeres, correspondiendo la mayoría de ellas a los departamentos de Biología; a continuación Humanidades, cuenta con el 28% , de ellos, el 8% encabezados por una mujer, mayoritariamente de Psicología, y del departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas, donde los 3 Grupos con los que cuenta, tienen una investigadora responsable. Sociales y Jurídicas, tiene un 19%, solo un 3% de mujeres; en Ciencias de la Salud, del 8% que representan, no hay ninguna investigadora principal, y por último en las técnicas con un 11% destacar que la única mujer, el 1%, es la que coordina el único Grupo del departamento de Ingeniería Mecánica.

Por lo que respecta a los Proyectos que conforman la Investigación Básica (PIB), éstos deben ser dirigidos mayoritariamente por doctores/as. Si lo ponemos en relación con el porcentaje que las docentes doctoras representan en nuestra Universidad, el 35'5%, reduce nuestras posibilidades para solicitar estos proyectos. Aún así, el porcentaje que dirigimos, es todavía muy inferior, ya que solo representamos el 12'30% del total. Las diferencias por áreas pueden apreciarse en la tabla resumen que recoge la evolución de la investigación en la Universidad de Jaén. El porcentaje más alto, lo encontramos en Humanidades con un 22'44%, seguido por Sociales y Jurídicas y Ciencias Experimentales con el 12% y el 10'84% respectivamente; las técnicas suponen solo el 4'34% y lo más llamativo lo encontramos en Ciencias de la Salud, donde a pesar del número de doctoras, y que estas codirigen algunas tesis como hemos visto, en lo que hace referencia a proyectos de Investigación, el 100% están dirigidos por hombres.

La Investigación Aplicada (PIA), en la que se recogen fundamentalmente encargos, contratos, asesorías etc., donde no hace falta ser doctor/a, las mujeres solo dirigen el 10'25% del total. Aquí es en Sociales y Jurídicas donde tenemos el porcentaje más alto, un 35'55%, seguido de Humanidades con el 18'01%, en Experimentales solo el 10'56%, un 3'09% en Técnicas y ninguno en Ciencias

de la Salud, donde de nuevo, todos están dirigidos por hombres.

Para hacer comparables estos datos de investigación, se ha creado un índice que recogemos en la tabla Indicadores de Investigación, donde se han tenido en cuenta la Investigación Básica y la Aplicada. El índice de Investigación Básica, se obtiene de dividir el total de proyectos por el total de doctores/as, realizando la misma división por sexos. En cuanto al índice de Investigación Total, se obtiene dividiendo los proyectos totales entre el profesorado total. La evolución que resulta del mismo, nos permite ver, como lejos de pensar en igualándonos, va aumentando la diferencia entre hombres y mujeres.

Aquí hemos querido tener en cuenta también, los presupuestos que se manejan, donde las cuantías se reducen sustancialmente en aquellos proyectos dirigidos por mujeres, o en aquellos contratos y servicios, que estas van a realizar. Por mostrar únicamente algunos casos puntuales en años distintos, en el año 2000 en el Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial los 7 PIA concedidos son dirigidos por la misma mujer, y en el de Filología Inglesa de los 5 concedidos sólo 1 lo dirige una mujer con unos ingresos de un 1'9% del total recibido. Casos similares se repiten en los departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría y en el de Territorio y Patrimonio Histórico, ya que en el primero de los 11 proyectos concedidos solo 1 lo dirige una mujer recibiendo únicamente el 1'2% del total de los ingresos, mientras en el segundo de los 9 concedidos 2 son dirigidos por la misma mujer recibiendo igualmente el 1% de los ingresos totales.

En el año 2001, en Biología Experimental se concedieron 3 PIB, de los cuales dos eran dirigidos por mujeres a las que correspondió un 29'3% de los ingresos totales concedidos. El caso contrario se da en el departamento de Biología Experimental en el que de los 5 PIB concedidos 4 eran dirigidos por hombres, pero es el dirigido por la mujer el que más cuantía recibe, un 44'6% de los ingresos totales. En Filología Inglesa de los 9 Expedientes autorizados solo uno va dirigido por una mujer que recibe el 4'6% de los ingresos totales. El caso más llamativo lo ofrece el departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría el cual de los 24 proyectos autorizados solo 1 dirige una mujer que recibe el 0'14% de los ingresos totales. En Territorio y Patrimonio Histórico de los 7 PIA concedidos solo 3 son dirigidos por la misma mujer recibiendo el 8'9% del total de la cuantía recibida.

Para el año 2004 en lo que se refiere a los PIB, de los 85 que se han concedido solo 5 están dirigidos por mujeres. De ellos uno lo encontramos en el departamento de Estadística e Investigación Operativa que recibe un 4'9% de los ingresos totales. De igual modo, en el departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología de los tres PIB concedidos uno es dirigido por una mujer, y

a éste le corresponde sólo un 2'75% de los ingresos totales. El departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría presenta el mismo caso que en los años anteriores, de manera que de los 7 PIB dos los dirige una misma mujer con un porcentaje de ingresos del 3'5% del total.

Vemos pues, que salvo alguna excepción, los presupuestos que manejan las mujeres en investigación Básica o aplicada, están por lo general por debajo del 5% del total.

### MUJERES CON RESPONSABILIDADES DE GESTIÓN

Es importante valorar cual es nuestra presencia, en aquellos lugares en los que se toman decisiones, que pueden ayudar a facilitar o por el contrario dificultar nuestro desarrollo como profesionales. Si hoy nos estamos planteando la reorganización de los Planes de Estudio en función del Espacio Europeo de Educación Superior, en los que queremos que se hable y que se contemplen los estudios de mujeres, si estamos planteando en nuestras Universidades Programas de Doctorado de Género; si queremos que se incluyan asignaturas optativas, de libre configuración etc, tenemos que estar defendiéndolo allí donde se decide, proponiendo las medidas necesarias para que podamos llevarlo a cabo. Pero ¿tenemos suficiente representación?

Si empezamos por el Equipo de gobierno de la Universidad de Jaén, vemos como hemos pasado de ser el 11'11% al 18'18%.

En el equipo amplio, contemplando ya las distintas direcciones de Secretariados y otros puestos similares, ha habido igualmente un ligero incremento pasando del 14'28% al 26'92%. No podemos decir, que sea suficiente, aunque se vaya incrementando el porcentaje, se hace muy lentamente.

El órgano de gobierno de la Universidad es el Consejo de Gobierno, que es el encargado de establecer las líneas estratégicas y programáticas de la acción de la Universidad, de marcar la política académica, de proponer la aprobación del presupuesto al Consejo Social, de aprobar planes de estudios y de convocar concursos de profesorado, en él representamos un 24'44 % en estos momentos. Un porcentaje muy similar, el 24%, es el que alcanzamos en el Consejo Social. Del Consejo de Gobierno emanan una serie de Comisiones, como la Comisión de Organización Docente, o la Comisión de Doctorado, que tienen bastante que ver con todos esos puntos que hemos expuesto. En ambas nuestra representación es bastante baja, un 9'9% en la primera, y un 27'27% en la segunda.

Por lo que respecta a los Centros y Facultades, hemos pasado de un 24'48% en 1999-2000 a un 33'33% en la actualidad, siendo la Politécnica Superior y la Escuela Universitaria Politécnica de Linares las que tienen

porcentajes más bajos entre el 14% y el 16%, y Humanidades el más alto, con un 55'5%. Significativamente, en las últimas elecciones a los decanatos y direcciones de Centros, se ha bajado de un 42'85% que se tenía al 14'28%, siendo nuestra única representante la Directora de la Escuela de Trabajo Social.

Finalmente los Departamentos, tampoco presentan grandes oscilaciones en este período de tiempo, pasando de un 13'33% de las directoras en 1999-2000 a un 16'66% en 2003-2004. Sin embargo las secretarías de los mismos, están ocupadas en un 40% por mujeres.

### HACIA DONDE QUEREMOS IR

Como ya hemos señalado, la Universidad de Jaén, es de reciente creación, tiene como tal once años, y por lo tanto estamos todavía en un proceso de consolidación de la plantilla. Ante esto, lo que nos resulta preocupante, es que pese a su juventud, viene repitiendo los mismos modelos de las grandes y más antiguas Universidades. Si bien en todo aquello que afecta a procesos de formación, los porcentajes de mujeres son superiores, como el número de alumnas, de tituladas e incluso nos aproximamos al 50% en tesis leídas, todo aquello que hace referencia a lo que es susceptible de medirse como "rendimiento", los porcentajes se reducen de manera drástica. Esto queda claramente reflejado en los gráficos que presentamos a continuación, donde se ve el comportamiento entre los distintos sexos, y que no puede dejar de alarmarnos.

Estamos pues ante una clara contradicción entre el grado de preparación que tienen actualmente las mujeres y los puestos que ocupan. Ante todo lo expuesto, parece claro, que dista todavía mucho para que podamos llegar a esa tan mencionada igualdad en todos los ámbitos universitarios, tanto la docencia que es la más avanzada, como la investigación y la gestión. En éstas últimas, parece que los obstáculos son mayores, probablemente porque dan currículum, prestigio y poder; inevitablemente, el avance de las mujeres supone una reducción de privilegios de los hombres, que difícilmente son aceptados por la mayoría. Pero a todo esto también se une, que requieren una mayor cantidad de tiempo de dedicación, y las mujeres, en el reparto de nuestro horario, encontramos todavía más dificultades, ya que no se nos facilita el poder compaginar todo ese tiempo añadido, con nuestras otras labores, y es que la asignación del rol familiar en exclusiva a las mujeres condiciona una integración discriminatoria ya que la denominada doble jornada la dificulta. Quizás el principal problema, radica en que como escribía Carmen Alborch en el prólogo de la obra *Herederas y Heridas*<sup>21</sup>, que "*muchas mujeres profesionales*

(...) *han experimentado una aculturación hacia el modelo masculino*”, y sin duda este modelo, claramente androcéntrico, tiene un mayor coste para nosotras, que tenemos que adaptarnos a un modelo masculino de trabajo y también de poder. No hemos sido capaces, las mujeres en este tiempo, de romper esos modelos, y proponer un tiempo de trabajo más flexible para todos y todas, y aún más significativo es el hecho de que muchas de nosotras, ni siquiera, seamos conscientes de ello.

Crear esa conciencia, es importante y sobre todo debemos evitar lo que M<sup>a</sup> Antonia García de León ha denominado “las tentaciones de las élites femeninas”<sup>22</sup>, es decir que esas minorías de mujeres que están en puestos de responsabilidad académica de investigación o gestión se sientan “distintas” se piensen mejores, ya que eso lleva a una serie de tentaciones como son mimetizarse con los modelos dominantes masculinos, una falta de sensibilidad y solidaridad con otras mujeres así como el individualismo, que dificultan la comprensión de estas desigualdades, ya que el no unir fuerzas genera división y desconfianza entre nosotras mismas.

A todo esto se une que se siguen manteniendo actitudes estereotipadas, seguimos reproduciendo y difundiendo roles tradicionales. Eso tiene mucho que ver también con los propios currículos de las asignaturas, donde siguen estando presentes esos estereotipos. Para ir rompiendo este hecho, ha habido un gran esfuerzo por parte de colectivos de mujeres en las Universidades españolas en los últimos años, con unos efectos claramente positivos. Los espacios universitarios han dado a las mujeres nuevas oportunidades, han permitido crear foros de debate sobre las mujeres, se han llevado a cabo trabajos y proyectos desde la interdisciplinariedad, cosa que nos ha enriquecido. Desde las distintas Universidades, se han puesto en marcha, seminarios e Institutos sobre estudios de la mujer. También en nuestra Universidad, en la que contamos en la actualidad con dos seminarios de estudios de la mujer; se han desarrollado programas de doctorado de género, pero todavía sigue costando introducir estos estudios en todos los aspectos, cosa que sería deseable.

Por esas razones, resulta imprescindible que las mujeres dejen de ser minoría, tanto en los cuerpos docentes, como en aquellos órganos y en aquellos espacios, en los que se toman decisiones, que pueden cambiar este panorama, sobre todo, ahora que tenemos que afrontar el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, para introducir cambios que nos ayuden a transformar esta situación. Resulta pues necesario reflexionar sobre el tema, y plantear las estrategias necesarias para crear lo que se llama un Currículo Inclusivo o la introducción de los estudios de las mujeres en todos los aspectos del currículum<sup>23</sup>.

No quisiéramos finalizar sin agradecer a los servicios administrativos de la Universidad de Jaén<sup>24</sup> el que nos hayan facilitado los datos, así como a Emilio Lozano Aguilera, compañero de Estadística, su ayuda y consejo en la elaboración de gráficos.

### BIBLIOGRAFÍA

- Acker, S. *Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*, Madrid, Ed. Narcea, 1995
- Flecha García, C. *Las primeras universitarias en España*. Madrid, Ed. Narcea., 1996
- García de León, M<sup>a</sup>.A., y García de Cortazar, M. (codirectoras), *Las académicas. (Profesorado universitario y género)*, Madrid, Instituto de la Mujer, Estudios 72, 2001
- García de León, M<sup>a</sup>.A. *Herederas y Heridas Sobre las élites profesionales femeninas*, Ediciones Cátedra Feminismos, Valencia 2002
- Guil Bozal, A. , El Viaje de Penélope. Sobre las vicisitudes de las docentes universitarias, *El Telar de Ulises*, Universidad de Sevilla, 20/09/2004, <http://www.us.es/bibemp/ulises/ulises2/Penelope.htm>.
- Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Madrid), “Entre profesoras y alumnas, otra mirada hacia la educación”, *Mujeres y Docencia, Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofías y Letras y en Ciencias, nº 125*, Madrid, 2001, pp. 20-23.
- Martínez López, C (ed). *Feminismo Ciencia y Transformación Social*, Colección Feminae. Universidad de Granada 1995.
- Pérez Sedeño, E., La Situación de las Mujeres en el Sistema Educativo de Ciencia y Tecnología, *Universidad Complutense de Madrid*, 20/09/2004, <[http://www.ucm.es/info/terapia/mujeres\\_sisteduc.pdf](http://www.ucm.es/info/terapia/mujeres_sisteduc.pdf)>.

### (Notas)

- <sup>1</sup> García de León, M<sup>a</sup>.A., y García de Cortazar, M. (codirectoras), *Las académicas. (Profesorado universitario y género)*, Madrid, Instituto de la Mujer, Estudios 72, 2001
- <sup>2</sup> A este respecto se puede consultar entre otras la obra de Consuelo Flecha, *Las primeras universitarias en España*, donde se nos plantea como era el marco social y político, en esos momentos.



<sup>3</sup> Datos extraídos del estudio *La situación de las mujeres en el sistema educativo de ciencia y tecnología en España*, llevado a cabo por un equipo dirigido por Eulalia Pérez Sedeño, dentro del Programa de Análisis y Estudios de acciones destinadas a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de actividades del profesorado universitario (REF: S2/EA2003-0031), publicado en Internet. En el se nos ofrece una gran cantidad de datos, referentes al período comprendido entre 1997-1998 y 2000-2001 particularizados por cada una de las grandes áreas, tanto a nivel de alumnos/as de diplomaturas – licenciaturas, como de doctorado; al igual que las distintas categorías de profesorado y datos sobre los cargos universitarios.

<sup>4</sup> Estos datos proceden del Texto publicado en Internet por la profesora de la Universidad de Sevilla, Ana Guil Bozal *El Viaje de Penélope. Sobre las vicisitudes de las docentes universitarias*, publicado en El Telar de Ulises nº 2 2002. Mujeres y realidad social.

<sup>5</sup> Estos datos aparecen recogidos en el artículo “Entre profesoras y alumnas otra mirada hacia la educación” publicado en el monográfico Mujeres y Docencia.

<sup>6</sup> Este porcentaje aunque superior, es muy similar al que se alcanzaba en las Universidades de Gran Bretaña, donde las mujeres tan solo representaban el 12% a finales de los años 70, según nos narra Sandra Acker en la tercera parte de su obra, en la que hace referencia a las mujeres profesionales de la Universidad. Acker, S. *Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*, Ed. Narcea, Madrid 1995

<sup>7</sup> Datos extraídos del estudio *La situación de las mujeres en el sistema educativo de ciencia y tecnología en España*, op. Cit. nº 4

<sup>8</sup> Cirujano Campano, P. “Hombres y mujeres en la Universidad Española: panorama estadístico general” en García de León, M<sup>a</sup>.A., y García de Cortazar, M. (codirectoras), *Las académicas. (Profesorado universitario y género)*, Madrid, Instituto de la Mujer, Estudios 72, 2001, pp. 225-226

<sup>9</sup> Op. Cit. nº 9

<sup>10</sup> Según los datos que nos ofrece Eulalia Pérez Sedeño y su equipo en el estudio *La situación de las mujeres en el sistema educativo de ciencia y tecnología en España*, op. Cit. nº 4

<sup>11</sup> Datos obtenidos de Guil Bozal, A., *El Viaje de Penélope. Sobre las vicisitudes de las docentes universitarias*, *El Telar de Ulises*, Universidad de Sevilla, 20/09/2004, <http://www.us.es/bibemp/ulises/ulises2/Penelope.htm>.

<sup>12</sup> Op.cit. nº 8. pp 238, 245, 248, 252 y 256

<sup>13</sup> Nos referimos una vez más al trabajo dirigido por Eulalia Pérez Sedeño

<sup>14</sup> Estos datos coinciden en su totalidad con los aportados por las autoras de *Las mujeres en el sistema educativo*, pp. 118

<sup>15</sup> Respecto a la adscripción de los Departamentos a Centros o Facultades, hemos respetado en este caso, la adscripción que se ha hecho en nuestra Universidad, que no se corresponde en todos los casos, con la adscripción a las grandes áreas conocidas. De esta forma algunos de ellos, pueden haber quedado englobados en una Facultad donde tiene menos profesorado impartiendo docencia que en algún otro centro. Este podría ser el caso de Ingeniería Química Ambiental y de los Materiales, que hemos adscrito a Ciencias Experimentales.

<sup>16</sup> Esta información se recoge en parte en las tablas resumen que se presentan como anexo.

<sup>17</sup> Recogida en la obra de M<sup>a</sup> Antonia García de León *Herederas y heridas...*, pp. 260.

<sup>18</sup> Los programas se han adscrito por parte de Tercer Ciclo a cada una de las grandes áreas, sin tener aquí en cuenta la adscripción en nuestra Universidad de los Departamentos que presentan dichos programas.

<sup>19</sup> De ellos, Pedagogía consigue su primera titular en el curso 2002-2003

<sup>20</sup> Ya hemos señalado anteriormente como en nuestra Universidad este departamento se incluye en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<sup>21</sup> Recoge en el comentario aspectos que son tratados por la autora de la obra, M<sup>a</sup> Antonia García de León, en la primera parte de la misma, *Pensar el Género*.

<sup>22</sup> Op. Cit. 18 pp.281-282.

<sup>23</sup> De esto es de lo que nos habla Sandra Harding, en su intervención en la mesa redonda ¿Feminización de la Universidad?, recogido por Martínez López, C (ed). *Feminismo Ciencia y Transformación Social*, Colección Feminae. Universidad de Granada 1995. pp 126-129

<sup>24</sup> En especial a M<sup>a</sup> del Carmen López Asperilla en Ordenación Académica y Profesorado, a Rosa Martín Mesa en el Servicio de Investigación, a Manuel Molina Cámara en Estudios de Postgrado.

**LA UNIVERSIDAD EN LA REALIDAD:  
¿PODEMOS CAMBIAR EL MUNDO?  
UNA REFLEXIÓN DESDE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN**

Carmela SANZ RUEDA (directora),  
Natalia BIENCINTO,  
Arantza CAÑAMARES, Mihaela PIRVU,  
Violeta CASTAÑO (colaboradora)

Las consideraciones que presentamos ante esta reunión de Audem pretenden ser una reflexión en voz alta sobre las posibilidades de comunicación entre la teoría y la praxis. Esto surge en un contexto como es el desarrollo y puesta en práctica de las políticas públicas en España del que las mujeres son las principales receptoras.

Hago de portavoz del equipo de investigación que está llevando a cabo el trabajo que voy a presentaros y que esperamos se enriquezca en el intercambio y debate con las participantes de este encuentro.

La solicitud de un proyecto I+D dentro del programa sectorial de Investigación sobre estudios de mujeres y de género del Instituto de la Mujer, se gestó entre un grupo de mujeres de la Universidad Complutense que estamos ligadas de diversas formas con el Instituto de Investigaciones Feministas de nuestra universidad. Todas las componentes del equipo han pasado por diversos cursos de nuestro instituto y todas ellas han realizado el curso de DIOTIMA sobre *Experta en Políticas Europeas de Género: estudio Comparativo*

En el marco de nuestras charlas y debates sobre los temas que a todas nos interesaban poníamos el acento en como poder conectar nuestros estudios sobre género con las preocupaciones e intereses de muchas mujeres alejadas del mundo pero con muchos problemas en sus vidas cotidianas. Es decir en este afán de conectar teoría con praxis, se nos ocurrió solicitar un proyecto de investigación, para realizar en nuestro país la investigación que se planteaba realizar a nivel europeo titulada “Brinding the gap between Women’s Studies in the Academia (teaching and research), Policy Makers and Womens Organizations”, que se realizaría por la red temática ATHENA de estudios de Mujeres en las universidades europeas perteneciente al programa Sócrates

Como la profesora Sanz Rueda es la representante de la U.C.M. en dicha red (no entramos, y que en detalles de su funcionamiento porque

será presentada en otra ponencia en esta misma tarde) y ser además la que se comprometió ante sus colegas europeas a realizar el estudio para España ,se decidió en el reparto de tareas que sería ella quien debería encabezar el equipo de investigación al ser Titular de Universidad y la que pertenece desde su fundación al Instituto de Investigaciones Feministas.

Paso por tanto a presentaros una parte concreta de esta investigación que como acabo de decir, estamos realizando en la UCM. ,en su Instituto de Investigaciones Feministas con un proyecto I+D del Instituto de la Mujer, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que se nos concedió por resolución del 23 de Diciembre del 2002, para desarrollar a lo largo de tres años, en cuyo segundo año nos encontramos y cuyo título es *Las políticas de igualdad: desde la academia a la sociedad*.

*”Repensando la igualdad de oportunidades. El esfuerzo en común de la aportación de los Estudios de Mujeres en la Academia, las que llevan a cabo las Políticas y las Organizaciones de Mujeres”* Las líneas de análisis que hemos propuesto constituyen un espacio privilegiado para el establecimiento de la conexión entre teoría y práctica, la investigación que se propone pretende contribuir a salvar la brecha entre ambas, a través del estudio de las relaciones entre los discursos teóricos feministas, la forma en que estos se han plasmado en unas determinadas prácticas políticas y las repercusión social de esta intervención.

Así partiremos de los tres agentes fundamentales en esa relación:

1. Movimiento feminista y de mujeres (en sentido amplio: asociaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones feministas, etc.)

2. Organismos institucionales que elaboran y desarrollan las políticas de igualdad de oportunidades

3. Academia (estudios feministas, de mujeres y de género) Planteamos en nuestro trabajo una redefinición teórica y práctica de las políticas de igualdad de oportunidades, en los ámbitos nacional, regional y local, siguiendo los siguientes puntos

1. Caracterizando las dinámicas de relación presentes en los tres principales agentes implicados en la lucha por la igualdad de oportunidades

2. Buscando canales y espacios de comunicación y participación conjunta, con el fin de acercar posiciones y aunar esfuerzos en la lucha contra la desigualdad.

3. Elaborando propuestas consensuadas (catálogos de buenas prácticas) a partir de la evaluación que cada uno de los sectores haga de las líneas de acción existentes y de sus resultados con relación a las necesidades reales de las mujeres españolas.

Objetivos específicos

I. Investigar la influencia de la variable “ámbito territorial” sobre el carácter y la fluidez de las relaciones entre los tres agentes considerados.

II. Analizar el grado de conocimiento, las formas concretas de aplicación y el impacto del principio de *Mainstreaming* de género o *transversalidad* en las formas de actuación/ perspectivas teóricas/ directrices políticas de cada uno de los agentes objeto de estudio.

III. Caracterizar las relaciones inter-agentes:

1. Grado de conocimiento mutuo: causas que explican la falta de conocimiento; propuestas para un intercambio más fluido de información.

2. Canales de comunicación: identificar canales de comunicación y espacios comunes de acción; elaborar un diagnóstico sobre su eficacia.

3. Objetivo principal de la comunicación: intercambio de información, petición de colaboración, demanda/oferta de recursos, asesoramiento sobre formas de actuación, etc..

4. Dificultades en la comunicación: detectar áreas concretas en torno a las cuales se registran los mayores niveles de disenso, representaciones sociales, estereotipos mutuos.

IV. Evaluar las actuaciones en los siguientes aspectos:

1. *Ajuste* entre el diagnóstico de necesidades por parte de cada uno de los agentes, con la situación real de las mujeres

2. *Jerarquización* de fines perseguidos y ámbitos de actuación preferentes

3. *Niveles de ejecución* (capacidad y esfuerzo de implementación)

4. *Formas de evaluación* al uso (instrumentos y formas de utilización de los resultados de esa evaluación)

5. *Impacto* de las medidas adoptadas por cada uno en la mejora de la situación social de las mujeres españolas

6. *Dotación* de recursos (;políticas simbólicas?)

V. Detectar las *variables* que influyen en las medidas adoptadas por parte de los agentes implicados:

1. Estructura organizativa desde la que se emitan

2. Ideología política

3. Necesidades de autolegitimación

4. Medios de obtención de recursos, etc.

VI. Diseñar propuestas para un mejor entendimiento entre los tres agentes implicados en el estudio:

1. Mejora de los canales de comunicación

2. Nuevas vías de contacto

3. Eficacia en transmisión de flujo de información

4. Análisis y resolución de los nudos de conflicto

VII. Elaborar catálogos de buenas prácticas, aplicadas a la mejora de la eficacia de las actuaciones con relación a la consecución de la igualdad de oportunidades.

• Contribuir al Feed-Back entre los 3 agentes para introducir las propuestas de buenas prácticas en las políticas públicas.

Hipótesis:

La variable ámbito territorial:

A medida que descendemos en el nivel territorial, encontramos relaciones más cercanas, mayor flujo de información y mayor grado de conocimiento de las actuaciones respectivas entre los tres agentes.

El concepto de *mainstreaming* (*transversalidad*): tiene una trayectoria consolidada a nivel europeo, pero sólo se ha consolidado parcialmente en el ámbito español, es decir, es un concepto prácticamente asimilado desde el punto de vista teórico, pero que presenta muchas dificultades a la hora de su puesta en práctica.

.Las relaciones entre los tres agentes:

- relativo desconocimiento sobre las actuaciones llevadas a cabo por cada uno

- carencia de canales de comunicación institucionalizados e informales

- la escasa comunicación entre estos tres agentes que está dirigida principalmente a la demanda de recursos y sólo excepcionalmente a la elaboración de acciones conjuntas

- las dificultades en la comunicación o conflictos entre los agentes, tienen su origen en desacuerdos en torno a cuestiones de orden ideológico, de orientación política, y por el reparto y/o acceso a recursos. La evaluación de las políticas de igualdad:

- se ha llevado a cabo principalmente a nivel *institucional*, no contemplando vías de evaluación por parte de las ciudadanas a quienes van dirigidas esas políticas

- sería más eficaz si permitiese la participación de *todos* los agentes que desarrollan su actividad en este ámbito, posibilitando un mayor aprovechamiento de los conocimientos y experiencias mutuas.

### I. MARCO METODOLÓGICO

La metodología que proponemos se enmarca dentro del contexto teórico de la “*investigación-acción participativa*” en que ellas implicadas en una

realidad social concreta, son al mismo tiempo agentes que contribuyen a que cambie la realidad siguiendo unos fines predeterminados

Utilizamos principalmente una metodología cualitativa, ya que permite comprender a fondo las relaciones entre la academia, las organizaciones y asociaciones de mujeres y las instituciones políticas, a través del análisis de las representaciones sociales, percepciones, sentimientos y maneras de pensar de los sujetos en lo que se refiere a esas relaciones.

## II. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

1. Investigación documental.

2. Entrevistas en profundidad y discusiones en grupo:

Criterios de selección:

•Ámbito geográfico (Nacional, Autonómico, local):

- Cataluña

- Andalucía

- País Vasco

- Madrid

•Espacios de actuación (agentes):

- participación en los estudios de mujeres en la academia

- participación en las organizaciones de mujeres y /o movimientos de mujeres

- participación en instituciones encargadas de llevar a cabo políticas de igualdad de oportunidades

Por el momento llevamos realizadas alrededor de treinta entrevistas en profundidad a mujeres pertenecientes a los tres tipos de agentes comentados y a todos los ámbitos geográficos seleccionados . Como una primicia os adelantaré, que aunque aún no hemos comenzado el análisis pormenorizado de los discursos, ya podemos observar que:

TODAS nuestras entrevistadas defienden la necesidad de que existan instituciones para que controlen y desarrollen la igualdad ,junto con las políticas de Transversalidad.

TODAS las que hacen Políticas Públicas ,defienden los Planes de Igualdad, frente a la indiferencia o ignorancia de los mismos por parte de los otros dos agentes no implicados en la puesta en práctica de los mismos.

Para TODAS nuestras entrevistadas el FEMINISMO es un movimiento social que genera soluciones imprescindibles a tener en cuenta para unas políticas públicas que aporten soluciones para las mujeres

TODAS nuestras entrevistadas reconocen que se ha avanzado mucho en el logro de reconocer a las mujeres de nuestro país sus derechos, pero que aún

queda mucho para alcanzar la IGUALDAD real. LA MAYORIA de nuestras entrevistadas defiende la pertinencia de que haya VÍNCULOS entre los tres estamentos, pues hay que tener más conocimiento de lo que hacemos en cada uno de los sectores implicados para sumar fuerzas

LA MAYORIA de nuestras entrevistadas reconoce que el tema de la Violencia de Género esta mucho en los medios de comunicación pero dado lo grave que es no está demasiado tratado, aunque todas ellas nos indican otros temas importantes que aún no se tratan demasiado (p.e. la fecundidad in vitro, la conciliación de la vida laboral y personal, el cuidado de las personas mayores, el paro de las jóvenes etc).

Con estas pinceladas del trabajo que estamos realizando, que tenemos que contrastar con la realidad de otras mujeres en los países europeos que forman parte del total de la investigación desarrollada por Athena lo que podemos comunicar es nuestro entusiasmo por la tarea que estamos llevando a cabo y el apoyo y la participación desinteresada de todas las personas a las que hemos acudido para conocer sus puntos de vista ante los temas que planteamos y de las que todas ellas son muy conocedoras.

Esperamos poder devolver a quienes han participado en nuestra investigación así como a todas las que se interesen por ella, un análisis pormenorizado y crítico en la línea de la teoría feminista de la situación en que nos encontramos y aportar alguna nueva línea de acción sobre la base de lo que las propias mujeres nos han aportado. Muchas gracias por vuestra atención.



**LA APORTACIÓN DE LAS REDES TEMÁTICAS A LA  
CONSTRUCCIÓN DEL EEES. LA EXPERIENCIA DE ATHENA:  
EJEMPLOS DE “BUENAS PRÁCTICAS” Y ESTRATEGIAS DE  
ACTUACIÓN CONJUNTA.**

Adelina Sánchez Espinosa, Universidad de Granada  
Carmela Sanz Rueda, Universidad Complutense  
Maria Socorro Suárez Lafuente, Universidad de Oviedo

**1. INTRODUCCIÓN**

El trabajo de universidades europeas que, movidas por intereses comunes, se han venido asociando para crear redes temáticas transnacionales e interculturales ha sido fundamental en el avance hacia la concienciación del Proceso de Bolonia y siguen siendo esenciales en estos momentos de vertiginoso cambio en estructuras educativas.

Surgidas tras la experiencia acumulada de intercambios bilaterales Sócrates-Erasmus, su principal aportación ha consistido en la nueva metodología de trabajo en red, que supone un valor añadido al plantearse el intercambio de información y experiencias de forma multilateral. Dicha metodología de trabajo adoptada por las redes temáticas (TN) desde hace casi una década, ha sido pionera de los esfuerzos recientes promovidos por el programa Sócrates con los llamados proyectos europeos “TUNING”, nuevas asociaciones temáticas en áreas diversas. Y es que el trabajo en red ha demostrado ser imprescindible para llegar al conocimiento de los sistemas educativos europeos y de esa forma contrastar, sopesar, limar --o incluso mantener— sus diferencias. Al mismo tiempo se han propagado, compartido y consolidado “buenas prácticas”, convirtiendo experiencias individuales en experiencias conjuntas y, en definitiva, avanzando en la armonización de nuestros sistemas educativos. Y todo esto con un objetivo primordial: conseguir agilizar la movilidad de estudiantes y profesionales formados en nuestras universidades entre los países miembros, con acceso a un mercado de trabajo más amplio y sin obstáculos.

En concreto, la red temática ATHENA (Advanced Thematic Work in Activities in Women’s Studies in Europe) que nos ocupa aquí, comenzó su andadura en 1996, desde el seno de AOIFE (Asociación Europea para el Estudio de las Mujeres). Desde entonces hasta ahora, en sus diversas fases como ATHENA (1996-2002), ATHENA Dissemination (2002-2003) y ATHENA

II, comenzada a finales de 2003, se ha venido trabajando en actividades relacionadas con la puesta en común de experiencias de cada institución en la investigación, docencia y estructura de las titulaciones de los Estudios de las Mujeres en universidades europeas. El resultado es ahora una red ampliada que integra 100 instituciones europeas de Educación Superior.

Con esta contribución queremos compartir en este foro nuestra participación como representantes de las universidades de Granada, Complutense y Oviedo en la trayectoria de ATHENA en sus diversas fases, exponiendo nuestras experiencias como miembros de la red y ejemplos de lo que, en nuestra opinión, han sido “buenas prácticas”. Dirigimos también nuestra mirada hacia el futuro inmediato, hablando de las actividades en las que hemos empezado a participar junto con nuevas universidades miembros de la red y de cómo pensamos que podrán contribuir a los retos que nos plantea el trabajo conjunto en estudios de las mujeres en el Espacio Europeo de Educación Superior.

### 2. ATHENA Y SUS DIFERENTES FASES

ATHENA surgió como una red temática con el objetivo de apoyar, desarrollar y evaluar los Estudios de las Mujeres en Europa, y ello con la voluntad de añadir una perspectiva europea a la formación, investigación y enseñanza de esta área al tiempo que intentaba también servir de puente entre la academia y otras áreas como bibliotecas y editoriales de Estudios de las Mujeres o instituciones centradas en la promoción de igualdad de oportunidades.

Desde 1998 se ha venido trabajando en varios grupos cuyos resultados se han ido difundiendo anualmente en publicaciones colectivas de los miembros del grupo y sobre todo en la fase de diseminación previa al comienzo de ATHENA II. Entre las publicaciones destacan 5 volúmenes “The Making of European Women’s Studies. A Work in progress report on curriculum development and related issues in gender education and research”. En ellos se resumen los resultados de las actividades que han ido teniendo lugar desde sus comienzos hasta la actualidad, se hace un recorrido por la situación de los Estudios de las Mujeres en cada uno de los países participantes en la red o se difunde la investigación sobre usos y abusos de las distinciones entre género y sexo en las diferentes lenguas europeas o se pasa revista a ejemplos de desarrollo curricular. Se han publicado también informes sobre las salidas profesionales para graduadas/os en Estudios de las Mujeres en las diferentes instituciones europeas; estudios contrastivos de las titulaciones e institucionalización en el área; el uso de manuales y materiales didácticos para la enseñanza de los Estudios de las Mujeres, de nuevo con un enfoque comparativo; el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza de los Estudios de las Mujeres, entre otros.

ATHENA II se organiza ahora con un mayor énfasis en el nuevo espacio Europeo de Educación Superior y con la inclusión de nuevos miembros de Países del Este ahora integrados en el programa Sócrates. A la red, además, se han unido otras dos universidades españolas, Alicante y Sevilla. La nueva estructura queda reflejada en la figura que sigue:

Como puede apreciarse el trabajo se divide en tres grandes grupos, a su vez subdivididos en varias actividades.

El primer grupo, “working from a core curriculum to a core European degree,” está dedicado a hallar los elementos fundamentales del currículum en Estudios de las Mujeres y ver de qué forma estos elementos se integran en la configuración de una posible titulación conjunta europea a nivel de grado y postgrado. Es decir se centra en los contenidos de la docencia. Entre sus actividades está la evaluación de programas de Masters, el estudio de un enfoque comparativo de las representaciones de género y de etnia en diversos planes de estudio de otros tantos países, la implementación de nuevas tecnologías de la información y de e-learning, “black” Athena, género, diversidad y espacio urbano, las mujeres en los partidos políticos extremistas, memorias, historias y narrativas de mujeres, feminismo y la historia del trabajo social y replanteamientos del canon sociológico desde la perspectiva feminista.

El segundo grupo “strengthening the link between education and research, including joint European training at Ph D level”, centrado en la relación entre investigación y docencia a nivel de estudios de doctorado, es quizás el más relevante de cara a la implementación de nuevas titulaciones conjuntas en el EEES. Entre las actividades destacan la organización de una conferencia bianual de investigación feminista, estudios de las salidas profesionales, elaboración de un glosario europeo de Estudios de las Mujeres, un foro de estudiantes ingeniosamente denominado “anext generation”, estudio de las posibilidades de doctorados conjuntos en Estudios de las Mujeres, género y diversidad y evaluación de los programas de doctorado en Estudios de las Mujeres en Europa.

El tercer grupo sale de lo puramente académico para adentrarse en la vinculación entre este ámbito y de organizaciones sociales y políticas encargadas de generar empleo y continuar la formación en prácticas de igualdad de oportunidades. Una de las actividades se centra en el trabajo de las bibliotecas y centros de documentación en Estudios de las Mujeres en tanto que la otra replantea los instrumentos y objetivos de las políticas de igualdad de oportunidades.

A continuación resumimos nuestra participación en estos grupos.

3. Adelina Sánchez. LA EXPERIENCIA EN ATHENA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (UNIVERSIDAD DE GRANADA)

En la primera fase participamos en un grupo encargado de evaluar los manuales y libros de texto empleados en la enseñanza de los Estudios de las Mujeres. El resultado se publicó en un informe *The use of Women's Studies teaching books and materials in Europe. A comparative report on teaching materials and teaching methods used in Women's Studies courses and curricula in different European countries*. Participamos también en un estudio contrastivo de la situación de los Estudios de las Mujeres en los diferentes países, publicado en el volumen IV de los resultados de la red.

En ATHENA II nos hemos integrado en el grupo encargado de estudiar posibilidades de títulos conjuntos a nivel de postgrado. "Gender, Diversity and Research: Educational Implications. Joint European Training at a PhD level" (Género, diversidad e investigación. Programas conjuntos a nivel de doctorado"). Esta actividad tiene como objeto trazar un mapa que contextualice los marcos principales, conceptos, métodos pedagógicos, modelos de organización y criterios de excelencia actualmente en uso en los planes de estudio de programas de doctorado en Estudios de las Mujeres, género y diversidad en las universidades participantes en la red y en especial en aquellas que participan en este grupo. Se pretende también crear una plataforma para un futuro Doctorado conjunto interdisciplinar en las áreas mencionadas. Este futuro programa tendría una dimensión transnacional y comparativa sin por ello dejar de reflejar las diferencias locales y la diversidad sociocultural. Sería especialmente sensible ante las líneas diferenciadas de poder basadas en el género, la raza, la clase y la sexualidad. La idea es crear nuevas sinergias a través del diálogo entre diversas disciplinas en diversas instituciones. Un objetivo adicional consiste en reflejar criterios de excelencia en Estudios de las Mujeres, Género y Diversidad y estudiar cómo se aplican desde los diversos programas de doctorado de las universidades integrantes de la red, atendiendo también a la medida en que estos cambios están relacionados con los que se producen desde las nuevas sociedades de conocimiento.

Durante este primer año 2004 hemos procedido a la detección y diagnóstico de los diferentes contextos (textos fundamentales, temas, metodologías, estructuras de los programas y criterios de excelencia) de los diferentes programas de doctorado en las instituciones implicadas. A tal efecto se ha elaborado un cuestionario que se ha distribuido entre todas las instituciones implicadas y cuyos resultados están siendo contrastados para hallar las convergencias y divergencias entre los mismos. Dependiendo de que

podamos encontrar financiación adicional a la que nos permite reunirnos una vez al año (en mayo) se realizarían unas jornadas o talleres para exponer los resultados y ejemplos prácticos de la situación en varias de las instituciones implicadas. Para el año 2004-2005 se elaborarían varios módulos o talleres conjuntos. En ellos se enfatizaría la utilización de métodos interdisciplinarios y perspectivas comparativas de investigación en Estudios de las Mujeres, Género y Diversidad tanto desde las humanidades como desde las ciencias sociales y representativas de todos los ejes Norte-Sur- Este y Oeste. Para 2005-2006 se espera poder poner en marcha un programa de Doctorado conjunto piloto en Estudios de las Mujeres, género y diversidad. Se está contemplando hacerlo en forma de curso intensivo. Tras esto se publicará un informe evaluador sobre este programa piloto y se diseminarán los resultados en forma de publicaciones diversas. En este grupo participan 21 universidades europeas de Suecia, Holanda, Italia, Finlandia, Reino Unido, Eslovenia, Alemania, Dinamarca, Suiza, Noruega, Francia, Grecia, España y Portugal.

#### 4. Carmela Sanz: LA EXPERIENCIA EN ATHENA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FEMINISTAS DE LA UCM.

La pertenencia de nuestro Instituto de Investigaciones Feministas a la red Athena desde su implantación fue una consecuencia de las relaciones que ya manteníamos con las profesoras de estudios de mujeres de otras universidades europeas por ser miembros de AOIFE, y por estar desde 1989 en la red Erasmus de Estudios de Mujeres, por lo que algunas de nuestras colegas de la actual Athena ya eran viejas conocidas.

Nuestra experiencia en Athena es muy positiva porque es realmente un foro de debate, participación e intercambio en los estudios de las mujeres en las universidades. Se ha planteado allí cómo adoptar estos estudios para que puedan ofrecer posibilidades profesionales a las personas que los realizan, se han estudiado los manuales que empleamos, los programas y sus contenidos, las salidas profesionales, el profesorado especializado en estos estudios, así como los perfiles del estudiantado que demanda estos conocimientos, y ahora mismo la red es la más indicada para orientar la organización de estos estudios dentro del marco del Tratado de Bolonia.

Entre las actividades propias de nuestra red hay una que se ha venido desarrollando desde su implantación en 1998, y es la celebración de al menos un encuentro anual entre todas las componentes de la red en un país europeo que se ofrecía para organizar la reunión.

En 2001 nuestro Instituto de Investigaciones Feministas de la

Universidad Complutense de Madrid ofreció celebrar en Madrid el último encuentro del periodo Athena I, y yo fui la encargada de organizarlo como representante de la UCM en la red. Estas jornadas se celebraron entre los días del 24 al 27 de Octubre, y las titulamos “Encuentro del milenio”, cerrando así las actividades de la primera parte del programa Athena.

Para nuestro Instituto fue una experiencia muy positiva y contribuyó de una forma clara a nuestro reconocimiento como miembros importantes de la red, al mismo tiempo que demostrábamos nuestra capacidad organizativa de eventos al más alto nivel internacional en el campo de los estudios de mujeres.

Aprovechando la oportunidad de reunirnos en Madrid las expertas europeas de estudios de mujeres, organizamos dentro de nuestras sesiones de trabajo una sesión extra titulada “Feminismo y Estudios de Mujeres en América Latina”, para presentar su situación en aquella parte del mundo, con lo que conseguimos hacer de escaparate y de portavoces de lo que allí se está haciendo.

Así, se prolongó un día más nuestro encuentro, que se celebró los días 24,25 y 26 de Octubre de 2001, pero con tan corto espacio de tiempo conseguimos una labor de información y publicidad muy amplia.

El día 24 y en la Casa de América y en la sección Tribuna Americana se realizó un acto abierto al público con gran difusión en el que profesoras procedentes de Brasil, Colombia, Chile, Cuba y México hablaron de la situación de sus países respecto a los estudios feministas y de mujeres. Hubo gran participación en esta presentación y pudieron nuestras invitadas mostrar públicamente todo lo que se está realizando en este campo en Latinoamérica, al mismo tiempo debatieron entre ellas y con el público la situación interesante de enfocar muchos de sus problemas desde una perspectiva de género.

Estas mismas expertas latinoamericanas, Claudia Mayorga por Brasil, Jimena Gallardo por Chile, Lourdes Fernández por Cuba y Patricia Castañeda por México, presentaron en la Universidad, en concreto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, sus trabajos antes sus colegas europeas, que quedaron encantadas por conocer la situación de los estudios de mujeres en las universidades de esos países latinoamericanos, y se puso de manifiesto la necesidad de una mayor colaboración en estos temas entre ambas orillas del Atlántico, siendo uno de los pasos para crear redes académicas y de colaboración entre la Unión Europea y Latinoamérica.

Para las participantes latinoamericanas surgió la oportunidad de publicar en la colección de Athena, *The Making of European Women's Studies*, sus trabajos en el dossier relativo a los estudios de mujeres en América Latina, volumen IV de Noviembre de 2002. Por eso pensamos que hemos utilizado a

favor de una difusión y conocimiento de los estudios de mujeres latinoamericanas la red europea que tanto nos ayuda a poner en común nuestros conocimientos e inquietudes como miembros de una comunidad científica y académica. La experiencia a nivel personal es también muy rica por la oportunidad que nos brinda de tener personas que trabajan en nuestro mismo campo de interés en países tan diferentes como pueden ser Finlandia, Italia o Inglaterra, a las que podemos dirigirnos en cualquier momento dado el trato cercano y continuo que nos ha proporcionado la pertenencia a la red Athena.

Invitamos a todas nuestras compañeras de otras universidades españolas a que se responsabilicen ante sus universidades de implicarse en redes internacionales, pero fundamentalmente aprovechar las que existen en la Unión Europea, para crear preocupación y conocimiento sobre las mujeres.

En otra ponencia tendré ocasión de comentaros el trabajo que dentro de la red Athena estamos desarrollando un grupo considerado *Task Force*, que estamos llevando a cabo una investigación titulada “Bringing the gap between Women’s Studies in the Academia and women’s organisations and training for women in the field”, y que para nuestro país lo he titulado “Las políticas públicas, de la Academia a la Sociedad”.

5. Socorro Suárez: LA EXPERIENCIA EN ATHENA  
DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER  
(Universidad de Oviedo)

En el primer periodo de la Red Temática Europea ATHENA, entre 1998 y 2001, participé en el grupo de trabajo dedicado a evaluar la línea seguida por los textos utilizados como base de iniciación de las alumnas universitarias europeas en los Estudios de las Mujeres. Después de constatar, a través de encuestas dirigidas a profesoras, investigadoras y alumnas, que estos textos estaban escritos en un 95% en inglés y dirigidos, por tanto, al análisis de la cultura anglosajona (de Inglaterra y de Estados Unidos y, en menor medida, de Canadá), el grupo transnacional en el que participaba se puso manos a la obra para elaborar un ejemplo de buenas prácticas aplicable en la Europa de lengua no inglesa.

Como paso previo se decidió establecer una lista de conceptos básicos comunes a la experiencia de las mujeres en los distintos territorios europeos, lo que debía permitirnos elaborar un índice de “cultura de mujeres” que nos introdujera en la metodología precisa para iniciar a nuestras alumnas en las claves de su propia identidad. La “lista básica” se convirtió en una larga y provechosa discusión que nos llevó hasta el final del ciclo de ATHENA I. Las diferentes ponentes nos dimos cuenta de la necesidad de reflexionar no

sólo sobre nosotras mismas como parte del colectivo Mujeres, sino sobre cómo nuestras alumnas se ven a sí mismas dada su edad y su experiencia; es decir, el primer paso se convirtió en un análisis de las claves culturales que socializan a las mujeres jóvenes en la actualidad.

Sin duda las mujeres participamos, como nos enseña la crítica feminista anglosajona y francesa, de una problemática común: el subvertir las predefiniciones que sobre nosotras mismas ha impuesto la sociedad patriarcal. Pero el patriarcado utiliza diferentes estrategias que adapta a las condiciones socio-culturales, políticas y geográficas de cada espacio. De manera tal que hubimos de discutir las etiquetas espaciales de mujeres “nórdicas”, “centro europeas”, “mediterráneas” u “occidentales”, con sus variantes de raza y clase, enfoques religiosos y su intensidad de prácticas. Mi propia posición, impuesta por el grupo, que no dudó de mi condición de “mujer mediterránea”, me hizo reflexionar sobre mi identidad como española. En el conjunto de nuestro país yo me considero norteña, y entre mi identidad asturiana y las mujeres de la costa luminosa yo siempre había visto un abismo de diferencias culturales, históricas y de carácter. En ATHENA, sin embargo, mis aliadas naturales eran las españolas, las italianas, las griegas, y, andando el tiempo, las mujeres de los países del “Telón de acero” (¿alguien reconoce todavía esta denominación?). Las razones por las que las mujeres del Sur y las del Este tendimos puentes inmediatos de reconocimiento mutuo no nos quedan muy claras; pero una respuesta podría ser el haber experimentado en las últimas décadas, de manera más notoria, el rigor del patriarcado, representado en las figuras oficiales de un Pater político, un Pater religioso y un Pater familiar.

Contrastadas todas estas posibilidades en las sucesivas mesas de discusión se fueron perfilando matices individuales y colectivos que dejaron bien claro, en mi opinión, la necesidad de articularnos personalmente como Mujeres, sin ningún adjetivo adicional, volcándonos en la empatía del término, y lo fundamental de afianzar la propia identidad en su misma diversidad para poder implementar el concepto general, base del Feminismo.

Auto-definidas, pues, por nuestra historia personal, familiar, comunitaria, nacional, geográfica, política, etc., etc., hemos de formular y reformular nuestra historia colectiva como mujeres para poder articularla como “buena práctica” en las diferentes lenguas europeas (de nuevo ¿entendemos por “lenguas europeas” las que se desarrollaron en Europa o también las que se hablan ahora aquí?). Llegadas a este punto nos dimos cuenta de que estábamos invisibilizando la voz de las minorías, de las inmigrantes, de la historia europea más reciente. Como profesoras y becarias universitarias, de clase más bien media y blancas en la totalidad de la Red, no podemos proceder salvo a saltos mínimos,



como una mujer en el conjunto Mujeres y conscientes de la complejidad en que nos movemos.

En ATHENA II, que corresponde a los años 2004-06, participo en un grupo de trabajo que está contemplando las actividades desarrolladas por las mujeres en el siglo XX; cada país está contemplando un hecho significativo o una época desde las diferentes perspectivas y contribuciones de las diferentes mujeres que la conformaron. “Buenas prácticas” será aquí articular una historia socio-política, económica y cultural europea en la que las mujeres no sean un capítulo añadido, ni siquiera un libro, sino una parte integrante y necesaria del todo, de manera tal que, si las mujeres no aparecen, el todo histórico se desmorone por falta de consistencia.

6. ¿Qué pueden aportar las redes temáticas al Espacio Europeo de Educación Superior?. ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN CONJUNTA

El nuevo Espacio de Educación Superior en Europa nos requiere prácticas y estrategias conjuntas como las que hemos expuesto. Será fundamental la detección de los contenidos de nuestros programas de Estudios de las Mujeres para poder armonizar titulaciones conjuntas y diseñar programas que recojan la diversidad y la convergencia de nuestros sistemas.

Así hemos visto que una experiencia fundamental dentro de la red ha sido también la atención a las voces de las minorías, a las diferencias excluidas de los cánones curriculares y la insistencia en reconstruir estos cánones tanto desde las humanidades como desde las ciencias sociales para conseguir programas que formen a profesionales en actitudes conscientemente integradoras. Igualmente reseñable nos parece la apertura de la red hacia terceros países, fuera de la Unión Europea, que sienta las bases para relaciones por medio de los nuevos programas europeos para la formación conjunta tales como Erasmus Mundus.

Tras exponer en esta ponencia nuestras ideas desde tres formas de participación, experiencias y puntos de vista diferentes, como corresponde a tres representantes de tres de las universidades miembros de la red esta exposición quisiéramos en el debate que siga escuchar las voces de las representantes de nuevas universidades participantes en ATHENA II y discutir con ellas y con el resto de asistentes cuáles deberían ser las estrategias conjuntas para avanzar en el desarrollo de los Estudios de las Mujeres en el futuro inmediato.

## PERCEPCIONES Y PROPUESTAS DE FUTUROS/AS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN TORNO A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Magdalena Suárez Ortega  
M<sup>a</sup> Teresa Padilla Carmona  
Universidad de Sevilla

### 1. INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación presentan casi diariamente un titular de violencia o muerte de mujeres a manos de sus compañeros varones. Este hecho es un indicador más de la complejidad que entraña la problemática de la violencia doméstica en nuestra sociedad. Hasta hace poco no existía conciencia social de que la violencia física o psíquica ejercida en el ámbito familiar fuese un delito que atentase contra la integridad de las personas. Estos problemas se consideraban “privados” del ámbito doméstico, siendo una prueba de ello el tratamiento legal que se le ha venido dando. Hoy día, en cambio, es mayor la sensibilización social en torno a este problema, lo que lleva a que se esté intentando contribuir a la mejora de la situación desde todos los ámbitos y niveles implicados.

Dentro de los ámbitos implicados en el problema, la educación ocupa un lugar importante. Partiendo de estas premisas, y como profesionales de la educación, entendemos que nuestro trabajo cotidiano no debe ser ajeno a problemáticas sociales que revisten complejidad. Nuestra práctica educativa está mediada por los valores que emitimos a nuestro alumnado, así como por los que estos ponen en juego en el aula. Profesorado y alumnado nos ponemos en relación para producir un intercambio. Desde una práctica caracterizada por poner-nos en relación, los procesos educativos, formativos y preventivos tienen especial importancia para tratar la temática de la violencia de género.

En este sentido, la relevancia que tiene el tema de la violencia doméstica en y para el ámbito educativo es triple. En primer lugar, porque los valores, ideas y preconcepciones del propio alumnado, así como sus experiencias previas, repercuten en el aula, entrando en juego con los propios valores y prácticas docentes. En segundo lugar, porque utilizando como herramienta de trabajo la *Educación para la igualdad de oportunidades* entre mujeres y hombres, podemos buscar estrategias y alternativas educativas y orientadoras, que sean útiles para

paliar la problemática. En tercer y último lugar, porque el papel que nuestro alumnado, como futuros y futuras profesionales de la educación, posee en tales procesos de mejora es esencial.

Las actuaciones en centros educativos que se deriven de la labor de estos y estas profesionales se convierten en esenciales contribuciones para el avance de soluciones y alternativas de trabajo en este ámbito. Éstas pueden tener repercusiones interesantes en los contenidos curriculares, en la formación del profesorado, en los materiales y libros de texto, en las familias, así como en los propios procesos de enseñanza-aprendizaje y en la mejora institucional.

Por todo ello, en este trabajo nos centramos en analizar dicha problemática desde las percepciones y propuestas en torno a ella que realizan un grupo de alumnos y alumnas que cursan los estudios de Pedagogía. Concretamente, presentamos el proceso y los resultados de un estudio llevado a cabo con 54 estudiantes a los que se les aplicó el *Cuestionario sobre violencia doméstica*. Sobre la base de sus aportaciones, en los próximos apartados, intentamos extraer propuestas y contribuciones de interés en nuestro contexto.

## 2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN

### 2.1. Objetivos de la investigación

Teniendo como referente el problema de la violencia doméstica y la necesidad de que los/as futuros/as profesionales de la pedagogía sean conscientes de la necesidad de abordarlo desde el ámbito educativo, las cuestiones a las que pretendemos contribuir desde nuestro estudio son, entre otras: conocer cómo concibe el alumnado de nuestro grupo clase la problemática de la violencia doméstica, delimitar qué conocimiento y/o experiencias tienen en torno a la misma, describir qué actitudes o conductas manifiestan ante ella y, finalmente, identificar qué medidas y propuestas de actuación plantean desde su ámbito de estudio y/o trabajo. Todas estas cuestiones se concretan dos objetivos generales:

- OBJETIVO 1: Conocer cómo es percibida la violencia doméstica por el alumnado de Pedagogía cómo éste se posiciona ante la misma.
- OBJETIVO 2: Identificar las propuestas y las alternativas que, desde el ámbito educativo, el alumnado sugiere para paliar esta problemática.

### 2.2. Selección de las personas participantes

El estudio se ha llevado a cabo con alumnos y alumnas de un grupo clase de 5º curso de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Las personas que han participado en el mismo han sido 54, de las cuales 48 son mujeres y 6 son hombres. Las edades del grupo están

comprendidas entre los 23 y los 39 años, siendo la media del mismo de 25,46.

### 2.3. Instrumento para la recogida de información: el CVD

Los datos del estudio se han recogido a través del *Cuestionario sobre violencia doméstica (CVD)*. Este es un instrumento con carácter semi-estructurado, pues nuestra intención es recoger información diversa sobre el tema, desde la perspectiva de los/as participantes en el estudio. Por este motivo, en él encontramos tanto preguntas abiertas, que requieren de elaboración por parte del sujeto, como preguntas cerradas, a las que se responde “sí” o “no”, o mediante la elección de una de las opciones propuestas.

El *CVD* está compuesto por tres partes diferenciadas. En la primera de ellas se solicita información sobre algunas variables ilustrativas (biodemográficas), como la edad y el sexo. En la segunda, y para dar respuesta al objetivo 1, planteamos al alumnado preguntas sobre concepciones, experiencias y actitudes para con la violencia doméstica.

En la tercera parte, y con la finalidad de recoger información sobre el objetivo 2, se realizan preguntas más concretas sobre aportaciones, propuestas y alternativas que, desde el ámbito educativo, ofrece el alumnado para paliar la problemática.

### 2.4. Análisis de la información

En este estudio se realizó un doble análisis, cuantitativo y cualitativo. El análisis cuantitativo se ha centrado, en esencia, en el cálculo y estudio de los porcentajes en las distintas modalidades de respuestas. Por su parte, los datos cualitativos se analizaron por los procedimientos habituales de reducción (según la frecuencia de respuesta) y agrupación en dimensiones y categorías relevantes en función de los objetivos del estudio. Tras dicho análisis llegamos a un sistema de categorías mixto, a través de un proceso deductivo-inductivo, que utilizamos como mapa de contenidos.

## 3. RESULTADOS

La violencia que sufren las mujeres es considerada un problema social relevante desde el punto de vista del alumnado; un problema que afecta a las relaciones de pareja, en sentido estricto, y a las relaciones entre mujeres y hombres, en un sentido amplio. De esta manera, como podemos observar en la información cualitativa aportada, el alumnado posee una visión amplia de la problemática, que se ve reflejada en su propia **definición y conceptualización** de la misma.

“Cualquier conducta agresiva o mal trato contra la mujer dentro del núcleo familia, bien sea física, psicológica, sexual... coacción, marginalidad...”

“Todo acto o pensamiento expresado que atente contra la dignidad y la integridad de las personas que conviven en un mismo techo, en este caso un hombre y una mujer”

“(...) una conducta agresiva donde se ejerce fuerza física o intimidación... violencia psicológica sobre la mujer”

“La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño a una persona que se considera inferior a otra”.

Plantean así algunos **términos o elementos implicados** en el concepto de violencia doméstica como *conflicto*, *poder* y *agresividad*. El primero de ellos alude a una serie de factores que se oponen entre sí, los cuales pueden referirse a contrastes intra o interpersonales. Estos *conflictos* suelen traducirse, desde el punto de vista del alumnado, en situaciones de confrontación, de competencia y de disputa. Su resolución a favor de una u otra parte se relaciona con el poder ejercido sobre el otro sexo (generalmente las mujeres), y con roles y conductas estereotipadas. No obstante, debemos diferenciar aquí entre lo que es la resolución de conflictos de forma razonada y aquella que se resuelve mediante el ejercicio del poder.

A este último término también alude el alumnado como intrínseco a las conductas violentas relativas al género. Éste es considerado como las acciones ejercidas por una persona sobre otra y, por tanto, como control y dominio sobre-la-otra. En este sentido, quizá sea necesario distinguir este concepto de *poder* del de autoridad (Rivera, 2002). La autoridad convive con la diferencia, con la disparidad, dando cabida a las singularidades y especificidades de las personas que están en relación. A partir de la autoridad se crea y se re-crea algo nuevo surgido de la mediación. Ésta, por tanto, lejos del control o poder social, de las estructuras patriarcales, da paso a la capacidad para reconocer-se y reconocer-nos en relación como sujetos auténticos.

Igualmente, se ha puesto de manifiesto por parte del alumnado que la *agresividad* es otro elemento relevante implicado en el concepto de violencia doméstica. A través de este concepto podemos dar cuenta de la capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio, estando modelada por el entorno en que la persona se desarrolla. ¿Vivimos entonces en un medio agresivo? ¿el entorno determina o modela, pues, nuestras conductas?. Quizá, para dar respuesta a ello debemos situarnos en la práctica de la relación desde la diferencia sexual.

En cuanto a la **información que posee el alumnado** sobre la temática, podemos decir que ésta se ve mediatizada por la influencia que los medios de comunicación ejercen y el tratamiento que le dan a la misma. Esta difusión y aparente concienciación social sobre la temática es señalada por el alumnado como la principal vía por la que tenemos hoy día una mayor información sobre los casos que se dan de violencia contra mujeres. En este sentido, este sector manifiesta quedarse con la información general sobre los casos que ocurren, sin llegar realmente a analizar las situaciones y a plantear posibles respuestas a las mismas. No obstante, según expresan, tienen una idea general sobre fuentes, medios y recursos que pueden consultar o utilizar en caso necesario.

“Toda la información que yo tengo es por la televisión. Aquí salen casi todos los días casos de agresiones o muertes, pero lo que no se hace es un seguimiento de los casos ¿no?, ¿qué pasa con la víctima? ¿qué pasa con el agresor? ¿las respuestas que se dan a cada caso sirven de algo luego? (...) y claro, esta información también depende de la cadena que se vea”

“(...) También los medios de comunicación ayudan a que se conozcan los recursos, como servicios de urgencias, psicológicos, casas de acogida, número de teléfono...”

En relación a la **difusión de la información**, el 100% del alumnado responde que hoy día se conocen más casos de violencia de género porque se producen más denuncias.

Como podemos observar, gran parte del alumnado, un 75%, manifiesta que la información y la difusión sobre la problemática son óptimas para una mayor concienciación social. Ello ayuda a que se denuncien más casos sobre violencia doméstica. Un 15% del alumnado también alude a la relevancia otorgada a dicha categoría (información y difusión), así como al consecuente aumento de apoyo por parte de las instituciones para paliar la problemática. El porcentaje restante, un 10%, hace referencia a los importantes cambios de actitudes y de pensamiento por parte de la población femenina. Ello ayuda a una mayor concienciación sobre los derechos y libertades individuales, así como sobre el respeto a las diferencias.

Estos aspectos se han visto reflejados también en la información cualitativa aportada por el alumnado, como se ejemplifica en respuestas como las siguientes:

“Además de existir más información, las mujeres están más concienciadas y no dependen tanto económicamente de la pareja”

“Hoy día las mujeres tenemos el mismo derecho que los hombres a tener un trabajo, una pareja... a ser libres para vivir como queramos y hacer lo que queramos. Nuestra vida es nuestra, no es de nadie”

Otra de las preguntas planteadas en el CVD es la relativa al **agresor**. En este caso preguntamos al alumnado cómo considera a la persona que agrede a su pareja y qué aspectos influyen en su conducta. Tras el cálculo de porcentajes realizado, y como podemos observar en el gráfico 2, gran parte del alumnado, un 65%, atribuye tales conductas agresivas a la educación. Es decir, a la falta de un planteamiento educativo o la insuficiencia del mismo. El 20% del alumnado opina que los hombres que agraden a sus parejas manifiestan conductas violentas diversas desde su nacimiento, asociando dichas conductas a aspectos relacionados con su historia personal-familiar (alcohol, drogas, conductas familiares violentas...). El porcentaje restante del alumnado, un 10%, piensa que los agresores son personas enfermas y que, como tales, necesitan de atención institucional para solucionar su problema.

En el instrumento que utilizamos también le preguntamos expresamente al alumnado sobre la **importancia que le atribuye a la educación** para ayudar a paliar la problemática. Las opiniones fueron, en este caso, unánimes, ya que el 100% llega a señalar que el factor educativo tiene una importancia máxima en dicho problema. En este sentido, el binomio violencia doméstica-educación se plantea como muy relevante, tanto desde la importancia que este sector le otorga en la práctica educativa (la propia aula y las experiencias cotidianas que, como alumnos y alumnas, viven en ella), como desde la práctica profesional que ejercerán en un futuro.

No obstante, el análisis cualitativo realizado nos permite ahondar más, poniendo de manifiesto los motivos que justifican las opiniones del alumnado con respecto a la importancia atribuida al ámbito educativo para paliar la problemática que analizamos. Sus respuestas giran en torno a las siguientes categorías:

1. Prevención
2. Valores y actitudes
3. Familia-escuela
4. Relaciones
5. Diversidad y diferencia

La escuela, como institución educativa en su sentido más amplio, es considerada por el alumnado como un medio relevante para la prevención de la violencia de género. Esto es así para todos los niveles educativos, desde la educación infantil hasta la educación de adultos. Hemos visto cómo el sector

encuestado percibe el foco del problema desde una perspectiva básicamente educativa, pues como aporta uno de los alumnos, “es una cuestión de actitudes, de valores y de comportamientos de la sociedad que la han marcado históricamente”.

Desde este punto de vista, la educación en valores cobra gran relevancia para el alumnado. En el entorno escolar se dan múltiples relaciones entre todas las personas implicadas en él (chicos y chicas, profesores y profesoras, padres y madres...). Ello se debe a la puesta en juego a diario de diferentes ideas, posiciones y formas de ser y de entender el mundo. Si éstas no son respetadas entran en conflicto. En este sentido, según pone de relieve el alumnado, en este medio se comparten situaciones de enseñanza-aprendizaje que son intercambios para el crecimiento y el desarrollo personal. Sin embargo, desde sus aportaciones, ello no sólo se consigue con una educación mixta donde niños y niñas compartan físicamente los mismos espacios, sino que se hace precisa una educación en la ciudadanía desde una perspectiva plural y no discriminatoria.

“Es un problema complicado que tiene de base la educación que recibimos desde pequeños. Así, un niño puede llegar a la escuela habiendo aprendido desde casa que no se puede insultar a una compañera o sin este aprendizaje”

“Pienso que es importante una educación en valores, una educación donde niños y niñas aprendan a convivir en el respeto, pero eso necesita algo más que compartir la misma clase, y es una tarea educativa difícil”

Desde la importancia atribuida a la educación, y como otro ámbito educativo relevante, el alumnado nos pone de manifiesto la importancia del papel desempeñado por la familia. Así, se entiende la familia como un medio donde niños y niñas aprenden mensajes significativos, a analizar la realidad y como un lugar en el que viven sus primeras oportunidades para la eficaz resolución de conflictos. En este sentido, el alumnado manifiesta que la familia incorpora, a menudo, actitudes y pensamientos discriminatorios que son puestos en práctica por los chicos y las chicas en diferentes entornos, como el escolar o la calle. Respuestas como las siguientes ilustran algunas de estas actitudes y comportamientos en el seno familiar:

“No fomentar la escucha ni el diálogo entre los miembros de la familia”

“El hecho de que se impongan ciertas conductas, bien por no resolver los conflictos adecuadamente, o muchas veces por el silencio”



“La misma concepción de familia. Pienso que sigue primando la concepción de una familia tradicional”

Los valores que se fomentan en el núcleo familiar, en opinión de los/as encuestados/as, son llevados a la escuela y reproducidos en ella. Por este motivo, consideran esencial la colaboración entre ambas instituciones educativas, la escuela y la familia, entendiéndolos como sistemas de interacción. En este sentido, se plantea la necesidad de una coordinación entre ambas instituciones en actividades educativas y preventivas sobre la violencia de género.

En relación a la educación, y con la intención de plantear propuestas o pautas de actuación en nuestro ámbito, también preguntamos al alumnado sobre los **aspectos didácticos o curriculares** en los que, desde su perspectiva, puede incidirse para paliar la problemática. Al respecto, el alumnado nos manifiesta que todo lo que ocurre en el entorno escolar está regulado por una serie de normas, hábitos y comportamientos no neutrales ni asépticos, que tienen que ver con el currículo oculto. Desde esta premisa, las personas encuestadas plantean que los horarios, los espacios, así como determinadas formas de desarrollar los programas de enseñanza o de entender una disciplina son, a menudo, fuente de exclusión y motivo de trato discriminatorio en las instituciones educativas. Ello se traduce en repercusiones importantes para la socialización y el desarrollo de chicos y chicas, así como en las actitudes y acciones que manifiestan.

“El lenguaje que utiliza el profesora, los mensajes que emite a los alumnos, el lugar en el que nos sentamos, las actividades que se proponen y todo lo que tiene que ver con la organización de la enseñanza influye en nuestro aprendizaje y en nuestro comportamiento”

En esta línea, y con objeto de analizar las propuestas que el alumnado realiza, les pedimos en el CVD que aportaran una serie de aspectos a tener en cuenta en el currículo para favorecer la intervención en torno a la problemática de la violencia de género desde el ámbito educativo.

A este respecto, el análisis de la información cualitativa aportada nos pone de manifiesto algunas categorías relevantes, que inciden en diversos aspectos que facilitarían un diagnóstico de situaciones cara a la intervención: *la utilización de los espacios* (cómo se sientan alumnos y alumnas, quiénes se sientan más cerca del profesor,...), *los recursos y las normas de comportamiento* (quién y cómo utiliza el material deportivo, de plástica, informático..., si dispone el centro de materiales no sexistas, si existen normas específicas consensuadas en el centro que traten el tema de la violencia de género, etc.), *la propia organización*

*del centro* (quién y cómo se definen los objetivos del centro, si se intenta crear un clima en el centro que elimine los sesgos y estereotipos...), *la enseñanza* (si se recoge la violencia de género o la coeducación como eje central, si existe concienciación y sensibilización por parte del profesorado, si se dan actitudes y comportamiento discriminatorios en el profesorado,...), *la gestión* (quiénes ocupan los cargos directivos en el centro, quiénes son los/as delegados/as de grupo, etc.), *la evaluación de los aprendizajes* (qué tipo de evaluación se realiza, en qué medida se valoran los métodos y/o procedimientos empleados,...) y *la participación de las familias* (si se conocen las actitudes que las familias tiene respecto a la violencia de género o la coeducación, si la familia participa activamente en la educación de sus hijos e hijas y se implica en las actividades escolares, etc.).

De igual manera, el alumnado nos aporta una serie de aspectos básicos, que pueden ser de interés para el desarrollo de programas de formación sobre violencia de género y aplicados en centros educativos. Esta información, que presentamos resumida, alude a los elementos que conforman una propuesta de actuación:

*Objetivos:* Dentro de ellos, nuestras alumnas y alumnos proponen que se consideren los siguientes:

- Facilitar información amplia sobre el tema
- Procurar un clima abierto en el que se facilite el diálogo entre alumnado, profesorado y padres-madres
- Fomentar la aceptación del propio sexo y el conocimiento y el respeto del otro...

*Contenidos:* Aquí destacan los siguientes:

- Violencia contra mujeres
- Estereotipos en el entorno escolar
- Papel de los medios de comunicación y de la publicidad con respecto a ambos sexos
- El acceso de las mujeres a la educación...

*Metodología,* que debería ser, según los/as encuestados/as,

- Activa y participativa
- Basada en las propias experiencias vividas y compartidas
- Que fomente el carácter crítico, de convivencia y de compromiso...

*Actividades,* que deben reunir las siguientes características:

- Estar encaminadas a valorar formas de estar y convivir basadas en el diálogo y en el conocimiento de la realidad concreta
- Cuidar el lenguaje y los métodos
- Fomentar espacios de reflexión donde sea posible expresar

sentimientos y prejuicios, y en los que se produzca un intercambio de opiniones y experiencias...

Asimismo, los/as encuestados/as plantean la necesidad de cambiar determinadas *estructuras educativas* para proveer los espacios y tiempos necesarios para la intervención a desarrollar. Además, inciden en la necesidad de disponer de los *recursos* que aseguren el óptimo desarrollo de la propuesta de innovación.

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas se ha dejado constancia de que la violencia de género tiene su origen en la estructura social y en el conjunto de valores, creencias y costumbres que mantienen, favorecen y perpetúan las discriminaciones por razón de género. El trabajo desarrollado nos ha permitido conocer más de cerca las opiniones que un grupo de estudiantes de Ciencias de la Educación tiene acerca de dicho fenómeno. Desde la relevancia que los procesos de formación tienen para paliar la problemática, el sector encuestado ha realizado algunas aportaciones relevantes para abordar la violencia de género desde el ámbito educativo. Hacer realidad prácticas semejantes y llevar a cabo un seguimiento de las mismas puede ser clave para mejorar y prevenir las conductas violentas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Cabré I Pairet, M. (2003). *La autoridad femenina en la historia de la práctica científica*. Máster en Estudios de la Diferencia Sexual. Duoda. Centre de Recerca de Dones. Universidad de Barcelona. Material Inédito.
- De Vega Ruiz, J.A. (1999). *Las agresiones familiares en la violencia doméstica*. Navarra. Aranzadi.
- Diego Díaz-Santos, M.R. y Sánchez López, V. (2000). *Hacia un derecho penal sin fronteras*. Madrid. Colex.
- Freixas, A. y Fuentes-Guerra, M. (1994). La reflexión sobre el sistema sexo/género. Un reto en la actual formación del profesorado. *Revista de educación*, 304, 165-176.
- Instituto Andaluz de la Mujer (1998a). *Plan de actuación del gobierno andaluz para avanzar en la erradicación de la violencia contra mujeres*. Sevilla-Málaga. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Instituto Andaluz de la Mujer (1998b). *Procedimiento de coordinación para la atención a las víctimas de malos tratos y agresiones sexuales*. Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Instituto Andaluz de la Mujer (1999). *Informe estadístico*. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.

- Instituto Andaluz de la Mujer (2000). *Meridiana*, 19. Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer.
- LIKaDI Formación y Empleo. Instituto Andaluz de la Mujer (2001). *Mainstreaming o enfoque integrado de género. Manual de aplicación en proyectos de empleo*. Madrid. LIKaDI Formación y Empleo, S.L.
- López Arminio, M.J. (2000). *Violencia doméstica contra la mujer*. Delegación de Salud y Género. Departamento de la Mujer. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Material Inédito.
- Muraro, L. (2003). *La verdad de las mujeres*. Máster en Estudios de la Diferencia Sexual. Duoda. Centre de Recerca de Dones. Universidad de Barcelona. Material Inédito.
- Rivera Garretas, M.M. (2002). *El fraude de la igualdad*. Argentina. Librería de Mujeres (Segunda edición).
- Rivera Garretas, M.M. (2003). *Teoría Feminista*. Máster en Estudios de la Diferencia Sexual. Duoda. Centre de Recerca de Dones. Universidad de Barcelona. Material Inédito.
- 6.1.1.7.8.9.10.

## ESPACIO UNIVERSITARIO DE LAS MUJERES: SITUACIÓN DE LAS PROFESORAS EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA UNAM (MÉXICO)

Esther Villela Rodríguez  
Universidad Nacional Autónoma de México

### 1. INTRODUCCIÓN

Si pensamos en espacio y tiempo debemos preguntarnos cuál ha sido el proceso para que las mujeres se encuentren ejerciendo la docencia y la investigación en las universidades.

Reconocemos que el ámbito educativo fue el primer espacio al que las mujeres accedieron como espacio laboral, una prolongación del ámbito doméstico, la condición femenina afectiva, delicada, asistencial, construida socialmente ligada a su naturaleza biológica es lo que le permite su ingreso y permanencia.

Permanencia que se hace cada vez más visible, logrando que se le abran las puertas de la universidad, como alumna y como docente; no sin la infinidad de obstáculos que sabemos que ha tenido que franquear para estar ahí, pero la exclusión en otros espacios sigue presente.

Se podría en este tiempo retomar la frase de Curós Alcántara, P. (1879): *¿Puede la mujer ejercer como el hombre los mismos trabajos, sufrir las mismas penalidades, arrastrar los mismos peligros y su inteligencia es tan rica en cualidades como la del sexo masculino?*

¿Nos parece superada, o aún esta presente la pregunta androcéntrica de ese siglo?

Mucho camino se ha recorrido, pero hoy en el presente quedan los *techos de cristal* para las mujeres en la universidad, existen esas barreras transparentes que impiden a muchas mujeres con capacidad profesional y personal alcanzar promociones o puestos directivos.

Desde diversas disciplinas (Psicología Social y otras Ciencias Sociales) se busca explicación, la mayoría se orienta a considerar la influencia de factores externos –estructura, cultura organizacional, creencias estereotipadas– así como factores internos –rasgos de personalidad, aspectos reproductivos, eficacia directiva. Se busca conocer las particularidades y las relaciones e interrelaciones que existen entre ellos.

Dentro de los aspectos generales que reportan estos estudios se concluye que los pilares que sustentan los *techos de cristal* o laberintos (término sustitutivo actual), está por una parte las inflexibles estructuras características de los entornos directivos (o de poder), por otra el desfase del papel social y profesional de las mujeres, en particular la ausencia o falta de equilibrio en las responsabilidades domésticas y la carencia de instituciones de soporte social.

Todos estos factores determinantes o condicionantes, propician entre otros aspectos, la discontinuidad laboral (embarazos, crianza, cuidado de niños y de otros) y su dedicación a tiempo parcial. Ambos son rasgos que inciden en su promoción profesional.

Ante la realidad resulta interesante profundizar en estos aspectos, pues los espacios universitarios aún guardan similitudes con sus propias particularidades, son organizaciones de reproducción social o de transformación de la sociedad. Y en este último sentido queremos abonar, es decir desvelar qué sucede con la carrera académica de las mujeres, cuáles son los obstáculos y cuál es el camino para transformar.

Tomo en cuenta los anteriores conceptos innovadores para enfocar este trabajo desde una perspectiva de Género, en la realización de un análisis introductorio de la situación del profesorado femenino de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, que es uno de los campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de más reciente creación (1975), y mi unidad de trabajo profesional académico desde 1978. Conviene mencionar en forma breve que la UNAM es desde mediado el siglo pasado, una de las instituciones de enseñanza superior más importantes de la América Latina, y la de mayor número de personal docente y de alumnado en el Continente, hechos que la han llevado en diversos momentos a la ampliación de sus áreas de enseñanza, entre las que resaltan la Ciudad Universitaria, los Colegios de Ciencias y Humanidades, y más recientemente –según fue dicho antes-, las Escuelas Nacionales de Educación Profesional, llamadas hoy Facultades de Estudios Superiores, conjunto al que pertenece la FES – Iztacala.

Iztacala inició sus labores con cinco carreras del área de la Salud (Biología, Psicología, Enfermería, Odontología y Medicina), aplicando en ellas programas de estudio de tipo tradicional, pero implantando paulatinamente el diseño modular en todas ellas y en la carrera de Optometría, creada en 1995.

Es por lo tanto, una unidad joven constituida por una planta docente formada en su inicio por profesorado ya con experiencia, que apostaban por un proyecto de universidad distinto; pero también por profesionales recién titulados que se adhirieron al mismo proyecto y han trabajado arduamente en forma conjunta, en su propia formación como docentes y en la superación de

las técnicas de enseñanza y los planes de estudio e investigación.

## 2. ESTRUCTURA ACADÉMICA

El profesorado de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por tanto los de la FES – Iztacala, se clasifican en diferentes categorías y subcategorías:

- Profesorado de carrera:
  - Titulares (A, B, C)
  - Asociados (A, B, C)
- Profesorado de asignatura.
- Ayudantes de profesor/a.
- Técnicos/as académicos/as.

La planta académica de la FES Iztacala esta integrada por 1748 profesores, de los cuáles 724 son mujeres y 1024 hombres. Por categoría, 416 son de carrera, 186 mujeres y 230 hombres; 898 de asignatura, 316 mujeres y 582 hombres; 381 ayudantes de profesor, 197 mujeres y 184 hombres; por último 53 técnicos, 25 mujeres y 28 hombres.

Actualmente, la matrícula es de 9904 alumnos/as en la licenciatura y 835 en nivel técnico; de los cuales ingresaron al ciclo 2004-1, 2504 alumnos/as en licenciatura y 237 en nivel técnico. Tomando en cuenta la matrícula general de 10,739 alumnos/as, encontramos que 3268 corresponden a la carrera de Médico Cirujano, 2500 a la de Psicología, 2399 en la de Cirujano Dentista, 1039 a Biología, 410 a Optometría, y 288 a Enfermería en su nivel licenciatura más 835 en el técnico. De este conjunto, 74.7% corresponden al turno matutino y 25.3% al vespertino.

Utilizo para este trabajo sobre el profesorado, las bases de datos generales que me fueron proporcionadas por la FES-Iztacala después de varias gestiones, de las cuáles extraje estadísticas y gráficas sobre su distribución por sexo, categorías, carrera y grado obtenido, las cuáles sometí a análisis diversos, con los resultados que presento y comento a continuación.

Incluyo después observaciones sobre la participación del profesorado en el Programa Institucional de Desempeño Académico (PRIDE) y en el Sistema de Nacional de Investigadores (SNI), que son acciones tendientes la primera a reconocer y estimular la labor del docente con su alumnado, y la segunda a fomentar la calidad de la investigación realizada por universitarios. Termino este trabajo con las *Propuestas para la Reforma Universitaria*, formuladas por el Colegio de Académicas Universitarias (CAU), que buscan a través de políticas efectivas la equidad entre los géneros.

La planta de profesorado de la FES Iztacala consta de 1748 personas, de las que 724 son mujeres y 1024 hombres, con porcentajes del 41,5 y 58,5 %, respectivamente.

Al igual que en las otras unidades de la UNAM, el profesorado se clasifica según cuatro categorías, que se presentan ordenadas de acuerdo con su jerarquía académica, observándose que la mayor proporción corresponde a profesorado de asignatura, (personal contratado por horas), seguidos por los profesorado de carrera, dedicados a tiempo completo a la enseñanza y-ó la investigación, los ayudantes y técnicos, éstos en muy breve cantidad.

Dividido el profesorado según sexo, las mujeres son minoría en todas las categorías -a excepción de la de ayudante donde están ligeramente por arriba-, evidenciando un fuerte factor que interviene con relación al género.

Sin embargo, es importante hacer notar que aún cuando las profesoras de carrera son superadas en términos absolutos por los hombres de igual categoría (230 vs 186, +19,1%), la proporción interna de ambos subgrupos es favorable para las mujeres (25,7 vs 22,5%), signo indicativo de una estructura de conjunto más equilibrada y probablemente de mayor calidad profesional.

Se presenta a partir de esta grafica solamente información referente a la categoría de profesorado de carrera, ya que es la única que logramos obtener con listado de nombres y pudo así ser separada por sexo. Observamos de esta forma en primer lugar, la ya referida diferencia absoluta y proporcional favorable al profesorado de sexo masculino.

Al analizar al profesorado de carrera por subcategorías académicas -ordenadas aquí en orden jerárquico-, vemos que las mujeres participan en todas ellas, pero es interesante observar que mientras reducen progresivamente su proporción en las tres subcategorías de Asociados, la aumentan, también progresivamente entre los Titulares, lo que respalda la probabilidad de mayor calidad de conjunto antes mencionada.

La clasificación del profesorado de carrera según el último grado académico alcanzado, demuestra que el conjunto posee un elevado nivel profesional, ya que dos tercios de ellos (280, ó 67,3%) han acreditado estudios de postgrado (160, 38,5% con maestría; los restantes 120, 28,8%, incluso el doctorado).

La división por sexos demuestra aquí también que mientras los hombres tienen mayoría absoluta en todos los grados, particularmente en la especialidad y el doctorado, las proporciones al interior de cada género son más altas y consistentes para el femenino. Puede apreciarse que la proporción de mujeres con maestría y-ó doctorado es superior a la de los hombres, particularmente para el primer grado.



Debe considerarse que el acceso de la mujer a la educación superior, en México igual que en otros muchos países en vías de desarrollo, fue bastante posterior al de los hombres, por lo que estos informes positivos representan avances sociales y culturales de gran importancia.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, imparte cursos para cinco licenciaturas del área de la Salud, a las que son adscritos docentes de todos los niveles; pero existe también un espacio o unidad de investigación, al que accede otra parte del profesorado, de acuerdo con su preparación y experiencia en esta actividad específica.

Como es natural, la mayoría del profesorado con doctorado (61, 55,7% del total), se encuentra adscrito a esta unidad de Investigación, distribuyéndose el resto entre las carreras de psicología, biología, medicina y odontología. En enfermería –quinta carrera restante- no colaboran aún profesionales doctorandas, pero dos están por obtener este grado.

También en este caso, la obtención de los porcentajes de adscripción por sexo en la unidad de investigación y en la carrera de psicología, hace evidente la casi igualdad de mujeres y hombres. No ocurre así en las carreras de biología, medicina y odontología donde la proporción de hombres con doctorado es mayor.

El profesorado con grado de maestría presenta un panorama diferente a los anteriores, pues aquí las áreas de psicología, biología y medicina captan la mayoría, recibiendo la unidad de investigación sólo 26 personas, dos menos que el número de mujeres adscritas a la carrera nombrada en primer término. Completan el cuadro las carreras de odontología y enfermería, con siete y cinco profesorado con maestrías, respectivamente.

En la comparación por sexos observamos un proceso de franca feminización, notable sobre todo en la carrera de psicología, si bien las 28 profesoras con maestría son únicamente dos más que el número correspondiente al profesorado masculino.

Por lo anterior, el hecho más notable, es la mayoría alcanzada por las profesoras adscritas a la unidad de investigación, donde superan a los hombres por cuatro docentes, una diferencia del 34,4%. Puede afirmarse que se está destruyendo la falacia que por mucho tiempo se manejó, relativa a una supuesta incapacidad intelectual de la mujer.

En un nuevo contraste, que merecería un análisis más detallado, la estructura del profesorado con categoría de especialista se caracteriza por estar concentrada en sólo dos carreras, baja participación en investigación y muy baja o nula en las restantes áreas. Otra faceta de interés es la muy escasa adscripción de mujeres con este nivel –únicamente 5, contra 25 profesores hombres, en dos

carreras e investigación-, y ninguna en psicología.

La lectura que hacemos nos refiere a campos de posible exclusividad para los varones, sobre todo porque a las mujeres les es más problemático incursionar en las especialidades, debido a la estructura androcéntrica (de horarios, mandos, etc.) que se ha establecido.

Revisando por último el profesorado con licenciatura -que es generalmente de jóvenes recién titulados-, vemos franco predominio del sexo masculino en tres carreras y leve en investigación; pero en psicología -que cuenta con 100% más de profesorado femenino- y enfermería, la gran mayoría del profesorado es femenino. Observemos que la enfermería es una profesión universalmente ejercida por mujeres, ya que el cuidado de otros, sanos o enfermos, ha sido arbitrariamente ligado a la condición femenina.

En México como en otros países, el profesorado y el personal investigador universitario tienen la posibilidad de participar en el Sistema Nacional de Investigadores, que evalúa sus proyectos de investigación, dictamina y otorga en su caso, apoyo financiero para la realización de los proyectos aprobados. De los 416 profesorado de carrera de la FES-I, solamente 58 (13,9%) participan en el Sistema, siendo 25 mujeres (43,1% del total aceptado) y 33 hombres (el 56,9% restante);

Al analizar las categorías del profesorado participante en el Sistema Nacional de Investigadores, observamos en la subcategoría de titular A que la proporción de hombres es 3,1 veces mayor a la de mujeres, diferencia que continuaría siendo muy elevada, aún cuando las seis profesoras con plaza Asociado C, fueran promovidas.

La UNAM estableció el Programa Institucional de Desempeño Académico (PRIDE), que le permite evaluar a su profesorado para elevar sus categorías y otorgar estímulos económicos. En la FES - Iztacala, son receptores de este programa 322 profesionales de carrera (77,4 del total con ésta categoría); de los cuales 169 son hombres (40,6%) y 153 mujeres (36,8%). Los 94 profesionales restantes no son parte de éste sistema de evaluación y promoción; un tercio de ellos son mujeres.

La adscripción de docentes receptores del PRIDE es principalmente en la carrera de psicología, que ubica el grupo femenino más numeroso, prácticamente igual al de los hombres en la carrera de Biología. El segundo contingente es el adscrito a la unidad de Investigación, con igualdad entre sexos prácticamente absoluta; Medicina y Odontología cuentan con mayoría masculina, y en Enfermería hay la situación opuesta, congruente con la tendencia cultural e histórica antes mencionada.

La participación de profesorado y de personal de investigación en uno

o en ambos sistemas de evaluación, promoción y estímulo implantados en la UNAM, constituye un dictamen sobre la calidad profesional, individual y de conjunto.

Atendiendo a este doble valor, he creído conveniente concluir este trabajo, sintetizando las evaluaciones producidas por ambos sistemas, en un sencillo índice estadístico que representa la proporción de profesorado de uno u otro sexo que se encuentran en el SNI o el PRIDE, en relación con el número total de los mismos.

Vemos así que en el Sistema Nacional de Investigadores participan 25 mujeres y 33 hombres, cifras que representan un exceso del 33% en favor de estos últimos (página ), pero que al ser confrontadas con sus números base (186 profesores de carrera hombres y 130 mujeres), nos enteran que son 14,3 y 13,4 respectivamente, los profesionales de uno y otro sexo pertenecientes al SNI. Esta diferencia –de sólo el 0,9%-, se aleja totalmente de cualquier significancia estadística ( $p < 0,05$ ), por lo que es posible afirmar que la muy importante diferencia absoluta no representa diferencia cualitativa entre ambos sexos, que puede ser debida únicamente al azar, y la eliminaría el ingreso de una mujer o la salida de un hombre. En el caso del PRIDE, donde las cifras absolutas son favorables al profesorado femenino, la operación de este índice resulta obviamente más favorable, pero tiene menor relevancia por la índole, predominantemente cuantitativa, de los indicadores que lo integran.

#### 4. PROPUESTAS PARA LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UNAM, DESDE EL COLEGIO DE ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS (CAU)

Estas propuestas van encaminadas a promover acciones que garanticen una amplia participación de las académicas en la vida universitaria a través de políticas efectivas que favorezcan el desarrollo de una conciencia feminista universitaria de equidad entre los géneros. Las propuestas se han organizado en 7 rubros que aparecen enseguida, mencionándose sólo algunas de ellas.

I.- Legislación y órganos de gobierno: Garantizar el carácter de nuestra universidad (autónoma, nacional, democrática, pública, laica, gratuita y con libertad de cátedra). Abolir usos y costumbres discriminatorios de género hacia cualquier integrante de la comunidad universitaria. Establecer en- las disposiciones laborales, de estímulos académicos y en las relativas a la seguridad social aplicables a las universitarias, disposiciones que incluyan el enfoque de género (v. gr.: eliminar el límite de edad en becas; que la jubilación voluntaria de las académicas se otorgue a los 25 años de servicio, en consideración a la

doble jornada de trabajo y que ésta sea con el 75% del salario, manteniendo los incrementos en la UNAM, seguro médico y otras prestaciones. Utilizar en la legislación universitaria un lenguaje incluyente que visibilice a las académicas (evitar lenguaje sexista).

2.- Funciones sustantivas de la UNAM: investigación, docencia, difusión y extensión: Incorporar la perspectiva de género en las funciones sustantivas de la UNAM, promoviendo una educación científica, humanista y feminista cuyo eje sea una nueva ética que vincule a los diferentes sectores sociales. Incorporar el enfoque de género en los currícula, planes y programas de estudios de las diferentes áreas del conocimiento en la UNAM, creando materias específicas, temas y contenidos sobre los estudios de género. Crear una facultad, escuela o área interdisciplinaria que otorgue grados académicos a especialistas en género cuya formación les permita promover la equidad, el respeto a la diversidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación. Garantizar la creación de programas de formación, actualización y superación académica con perspectiva de equidad de género.

3.- Aspectos académico-administrativos: Distribuir equitativamente el presupuesto etiquetado por partidas, incluyendo el principio de la acción afirmativa orientada a las mujeres, y a otros aspectos que contribuyan a la equidad entre los géneros. Considerar las especificidades de género de las académicas, estableciendo horarios alternativos a nivel de docencia, investigación, capacitación y juntas de trabajo. Eliminar el sexismo y discriminación en las contrataciones de la UNAM, sin importar el puesto y/o nombramiento al que se aspire.

4.- Financiamiento, presupuestos etiquetados, prestaciones y salarios: Participar en el diseño de estrategias para lograr que el gobierno federal asuma la responsabilidad de otorgar a la UNAM el presupuesto necesario para seguir cumpliendo con las funciones sustantivas. Asignar partidas específicas para lograr la equidad de género (v. gr.: a instancias específicas en la UNAM que cumplen esta función).

Crear mecanismos para que las prestaciones y condiciones de trabajo tomen en cuenta las especificidades de género y el ciclo de vida de las mujeres. Establecer criterios para asignar financiamiento a proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento, asignando el mismo estatus y presupuesto a los estudios sobre las mujeres y los géneros.

5.- Evaluación académica: Elaborar entre la comunidad académica y los colegios del personal académico, los criterios y políticas de evaluación en la UNAM, tomando en cuenta las especificidades y condiciones de género, así como el ciclo de vida de las mujeres. Establecer el principio de equidad entre los géneros al evaluar los temas, áreas, metodologías y problemas que interesan y estudian las mujeres. Que haya paridad de mujeres y hombres (o con representación proporcional) en las comisiones evaluadoras, utilizando la acción afirmativa cuando el caso lo requiera.

6.- Derechos humanos de las académicas: Crear un mecanismo o instancia que sancione la discriminación e inequidad hacia las mujeres como producto de su condición de género, dando asesoría y seguimiento por medio de centros jurídicos con integrantes que certifiquen su formación en cultura de género.

Diseñar y llevar a cabo una política interna para la investigación, resolución y sensibilización sobre los casos de violencia sexual (hostigamiento y/o violación) dentro de la UNAM. Si el agresor forma parte del personal de la UNAM, que se incorpore como causal de rescisión. Conformar una comisión tripartita (autoridades, académicas/os y sindicatos), para atender cualquier denuncia sobre violencia de género, capacitando a sus integrantes con enfoque de género. Constituir redes de apoyo entre las académicas activas, egresadas y jubiladas.

7.- información estadística: Institucionalizar y difundir la desagregación de la información por sexo en los rubros que se manejan en cualquier documento, texto o estadística de la UNAM. Elaborar indicadores de género para los programas y acciones académico-administrativas. Conformar una comisión de diagnóstico de la situación de las académicas en la UNAM, desarrollando estrategias encaminadas a lograr la equidad entre los géneros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Andrew, Silvia (2002) La carrera académica por Género (a propósito de dos investigaciones recientes). Revista Complutense de Educación, 13 (1), pp. 13-31.

Guil B, Ana (2002) El viaje de Penélope. Sobre las vicisitudes de las docentes universitarias. Universidad de Sevilla

Guil B, Ana (2004) Estudios específicos sobre mujeres y ciencia en Andalucía. Universidad de Sevilla.

Guil B, Ana ( ) Techos de cristal en la Universidad: barreras al desarrollo

profesional de las mujeres. Universidad de Sevilla.

Guil B, Ana ( ) Los certales. A F Pulido, D A: El Profesorado universitario. Estudio comparativo entre la Universidad de Sevilla y la UNAM. Psicología de la Educación y del desarrollo. (INFA), pp. 525-532.

Morley, Louise (1999). Techos de cristal o jaula de hierro. Las mujeres en el medio académico del Reino Unido. En: Belausteguigoytia, M Mingo A: Géneros prófugos. Feminismo y Educación. PUEG; UNAM:

Sorrio, M; Barvera E, Ramos A (2002): El techo de cristal en la promoción profesional de las mujeres. Revista de Psicología Social. 17 (2), pp. 167-182.

### (Notas)

<sup>1</sup> Programa Institucional de Apoyo al Desempeño Académico.



**PARTE III:**  
**ESTUDIOS DE MUJERES: APLICACIONES E IMPLICACIONES SOCIALES**  
**Coordina: Dra. María Dolores López Enamorado**





## EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. ELEMENTO DE SENSIBILIZACIÓN VERSUS INSTRUMENTO DE DISCRIMINACIÓN.

M<sup>a</sup> Auxiliadora Alfaro Lara  
Universidad de Sevilla

### 2. Introducción

La exclusión está muy presente en la sociedad, pero la mayoría de las veces no nos damos cuenta de ella. El modelo explicativo de José María Tortosa, nos invita a comprender esta sociedad como una sucesión concéntrica de círculos, en cuyo centro estarían los pobres, fruto de la desigualdad social. En las capas más superficiales, todos nosotros, en tanto en cuanto nos podemos sentir desplazados o al margen de la sociedad, y las élites. Nada tiene que ver el deporte de élite o alto rendimiento con este último grupo, sino con el grupo de personas marginadas a las que Tortosa se refiere como grupo de marginación periférico. Los deportistas de élite pertenecen a ese grupo de personas cuyo rol ha cristalizado mucho en la sociedad pero al que no se le identifica como marginado pues su rol no es valorado negativamente. Al contrario, la sociedad los contempla como verdaderos modelos sociales mientras que sus condiciones de vida, sus hábitos y rutinas... los hacen participar de una vida diferente. Si además introducimos la perspectiva de género en el análisis del deporte como disciplina social, nos damos cuenta de que nos enfrentamos a un fenómeno que puede y debe aportar nuevas vías en el estudio de la discriminación e integración femenina: como elemento de sensibilización y como instrumento de discriminación.

Por un lado, el deporte favorece el aprendizaje y la integración social, presentándose como un medio de identificación colectiva y una importante fuente de emociones, hasta el punto de que la educación física se convierte en una profesión que da sentido a la vida de muchas personas: la carrera olímpica.

En este sentido, el deporte es una actividad democratizadora entre hombres y mujeres.

Por otro lado, un análisis detallado de la evolución del rol femenino en la carrera olímpica nos demuestra que existe discriminación en función de género respecto a la igualdad de oportunidades, el apoyo insitucional y el

esfuerzo personal y profesional exigidos a la mujer.

Por lo tanto, los estudios sobre la mujer no han de perder de vista esa combinación de deporte de élite y mujer, pues es necesario lograr y promover nuevas ayudas y una fuerte concienciación social a través del sistema educativo con el análisis del mujer en el Deporte Popular, la Educación física y la Carrera Olímpica.

Situándonos ya en el marco de los problemas que plantea el estudio del deporte en España, hay que partir del hecho evidente de la muy particular historia de la educación física y del deporte en España, que hace que nuestras experiencias al respecto tengan poco que ver con lo ocurrido en otras sociedades de nuestro entorno cultural y político. El retraso de la sociedad española en tanto que sociedad industrial con respecto al resto de las sociedades europeas occidentales, tiene su reflejo en un cierto subdesarrollo deportivo hasta los años 80.

Pero incluso en los tiempos presentes, el desarrollo de la educación física y del deporte plantea las contradicciones y antagonismos de un cambio social rápido. Así, desde que abriera sus puertas el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid a comienzos de los 70, la enseñanza universitaria de la educación física en las universidades españolas no ha encontrado todavía un estatuto satisfactorio y definitivo.

Sin embargo, los primeros doctorados en Educación Física que han seguido programas graduados específicos de Educación Física y que comenzaron a leer sus tesis doctorales al iniciarse la década de los 90, representan un etapa de madurez en la todavía corta historia universitaria de la Educación Física y del Deporte en España.

En correspondencia con lo anterior, se encuentra la situación de la Educación Física en el sistema escolar español. Una larga historia que dura más de un siglo de decretos y órdenes ministeriales, ha ido acercando lenta y a veces penosamente las buenas pero vacías intenciones oficiales de ofrecer una educación física a todos los escolares españoles, a una realidad social que hasta hace bien poco hacía de la asignatura de Educación Física en buena parte de las escuelas públicas y privadas, un mero trámite sin mayores repercusiones para la socialización de los alumnos.

### 3. Importancia social del deporte.

Quizás sea *la dimensión educativa del deporte* la más inmediata, y la que ha provocado hasta ahora mayor preocupación social, por el papel central que se le ha querido dar al deporte en el sistema educativo. Resulta evidente el fuerte impacto de la educación física y el deporte.

No obstante, el análisis social del deporte demuestra que el deporte trasciende su dimensión educativa, habiendo de tener en cuenta otros temas que afectan a la sociología del deporte:

La relación e interdependencia del deporte con otras instituciones sociales es bien manifiesta. La *dimensión económica del deporte* es muy específica ya que nada permanente o duradero se produce a través de la actividad deportiva, sin embargo la cantidad de recursos económicos, públicos y privados que se invierten en el deporte es enorme y en los países industrializados son además crecientes. La comercialización y rentabilidad de las inversiones deportivas, tanto en el deporte de élite como en el deporte popular, es un aspecto que preocupa cada vez más en nuestras sociedades avanzadas.

A pesar de las continuadas llamadas de muchos dirigentes deportivos desde los inicios del deporte moderno al apoliticismo del deporte, lo cierto es que *la dimensión política del deporte* forma parte consubstancial del mismo. Los logros deportivos tienen siempre un componente político cuando se relacionan con la eficacia o bondad de un sistema, o cuando se utilizan para reforzar identidades locales o nacionales. La distribución de los presupuestos públicos dedicados al deporte se hace también, como es obvio, desde criterios políticos, lo que acrecienta la relevancia de la dimensión política en el deporte.

La relación entre deporte y medios de comunicación de masas ha alcanzado niveles tan altos de interdependencia que ha llegado a decirse que el deporte y la televisión forman la pareja mejor avenida de la actual sociedad de masas. Desde luego resulta hoy en día impensable el éxito del deporte espectáculo y profesional sin la contribución de los medios de comunicación de masas, al igual que resulta impensable una prensa o una televisión que no incluyan, respectivamente, en sus páginas o en su programación noticias deportivas.

Las consecuencias económicas, políticas y educacionales de la fuerte presencia y gran éxito del deporte en los medios de comunicación de masas, y la importancia que ha adquirido para la vida cotidiana de una buena parte de la población tanto el deporte recreación como el deporte espectáculo, no hacen otra cosa que complicar la dimensión social del deporte ya que su presencia e importancia en la vida social cada vez es más relevante.

#### 4. Factores de INTEGRACIÓN social en el deporte.

Además de cada una de estas dimensiones, se puede señalar un proceso que ha aumentado la importancia social (por su carácter integrador) de las actividades recreativas y deportivas en general, un conjunto de al menos tres aspectos de la emergente figuración social moderna que están interrelacionados y que han contribuido al aumento de la importancia social del deporte. Son:

1) el hecho de que el deporte ha cobrado fuerza como una de las principales fuentes de emoción agradable; 2) el hecho de que se ha convertido en uno de los principales medios de identificación colectiva y 3) el hecho de que ha llegado a constituirse en una de las claves que dan sentido a las vidas de muchas personas.

En ese sentido como las sociedades urbanas industrializadas se caracterizan por un alto grado de rutinización y civilización, con presiones y controles, sus miembros están en consecuencia continuamente presionados a ejercer una fuerte restricción emocional en su vida diaria, con lo cual la necesidad de actividades recreativas desrutinizadoras como los deportes es particularmente intensa en tales sociedades.

Con todo, la excitación generada puede ser intensa, especialmente en los acontecimientos deportivos de alto nivel que atraen a grandes cantidades de personas.

La expansión internacional del deporte se ha afirmado con el aumento de la interdependencia de los países y con la existencia, salvo algunas notables excepciones, de una paz mundial frágil e inestable. Competiciones como la de los Juegos Olímpicos permiten que los representantes de diferentes naciones compitan sin matarse entre sí, aunque el grado en que tales encuentros han dejado de ser batallas fingidas para convertirse en luchas «reales» está en función del nivel preexistente de tensión entre cada una de las naciones-Estado implicadas. Y naturalmente, es con el fin de participar en este nivel supremo de competición deportiva por lo que se requieren los niveles más altos de motivación constante para ganar, de autocontrol y autonegación por parte de los deportistas.

Esto nos lleva a la presión social ejercida sobre los deportistas en todos los países del mundo para que se esfuercen por ganar en las competencias internacionales como uno de los factores que incide en la destrucción del elemento lúdico del deporte. Además de esto, es el aumento del prestigio nacional que puede obtenerse triunfando en el deporte internacional lo que ha contribuido principalmente a que los gobiernos intervengan en las cuestiones deportivas. Se ha dicho que el deporte es un sustituto viable de la guerra, pero pensar así es ver el deporte como algo abstracto. Esta es la cuestión central: si las figuraciones formadas por personas interdependientes como en el deporte conducen a la cooperación o a una lucha seria, a la integración social o a la exclusión.

### 4.1 Integración social frente a marginalidad en el Deporte.

La práctica del deporte se considera un medio favorable para la socialización, que al igual que la familia, la escuela, los compañeros, los medios

de comunicación, etc., influye de forma positiva en la personalidad y bienestar de quienes lo practican o lo contemplan. Así, el deporte puede favorecer el aprendizaje del papel del individuo y de las reglas de la sociedad y reforzar el sentimiento de autoestima y la solidaridad.

Algunos autores intentan establecer cuales son las relaciones entre el deporte y el comportamiento antisocial de algunos individuos, con el fin de determinar en que forma el deporte podría contribuir en su reeducación. Entre ellos, Segrave (1986) estableció que entre los escolares y los universitarios que practican deporte el comportamiento desviado y la delincuencia es menos frecuente que entre los que no lo practican, Buhrmann determinó una relación significativa y negativa entre la práctica del deporte y el comportamiento desviado de chicas de los últimos cuatro cursos de enseñanza secundaria, y Smith (1986) constató que el 73% de los jóvenes toxicómanos de la muestra que estudió no habían hecho deporte.

Otros especialistas han señalado que lo importante, desde la perspectiva de la reducción de la criminalidad, no es el deporte sino las actividades físicas que implican asumir riesgos pues conducen a un mayor vigor físico y mental y producen un estado de bienestar, evasión, felicidad y paz mental. Las ventajas de disfrutar del riesgo a través del deporte son obvias: se evita así recurrir a otras actividades peligrosas, violentas y/o delictivas como, por ejemplo, conducir de manera imprudente.

Otros investigadores se han interesado por la aportación del ejercicio físico al éxito en el trabajo, el equilibrio general y a la salud. Nagyová (1990) comprobó en un estudio sobre mujeres que las que practicaban con regularidad alguna actividad física declaraban que esto les ayudaba en el trabajo, contribuía a su equilibrio emocional y a su salud.

### 4.2 Efectos del deporte sobre el comportamiento social: socialidad y sociabilidad.

#### Socialidad

La historia del individuo en la búsqueda de lugar en el mundo constituye esencialmente una dinámica interpersonal. En esta conquista del mundo, nos encontramos con la ley que preside todos los juegos, modalidad que se encuentra en el origen de toda actividad deportiva.

El deporte, actividad minuciosamente reglada e institucionalizada, aporta en el mundo de victorias y derrotas que es el mundo interior del niño un elemento moderador. En un juego deportivo, los éxitos y fracasos pierden su carácter trágico. El paso de la forma elemental del yo a la de las funciones sociales se opera más fácilmente en el niño jugador que en el niño solitario, prisionero durante demasiado tiempo de sus fantasmas. Y, sobre todo, se opera

de una forma más gradual.

El juego deportivo introduce por el contrario la noción de límite: las satisfacciones que produce son parciales y se presentan siempre, incluso para los más adultos, como la recompensa a un entrenamiento tenaz.

En relación a esta función del deporte hay que señalar la importancia de la presencia de otros sujetos o agentes socializadores en la práctica deportiva.

Por agentes socializadores en la práctica deportiva entendemos aquellas personas ejercen una fuerte influencia en la introducción de los deportistas en el ámbito o cultura deportiva, esto es, en los hábitos deportivos de entrenamiento, disciplina carácter, competición, etc. Entre estos agentes que ejercen un mayor estímulo e influencia en la práctica deportiva podemos señalar: los padres, los amigos, la figura del entrenador.

Sin embargo, lo decisivo es el carácter positivo o negativo de esta influencia o presión social. En este sentido, la aceptación social y familiar del deporte de competición es cada vez mayor, consolidándose un cambio positivo que se ha dado en la sociedad española hacia la plena aceptación del deporte de alta competición y olímpico, como una ocupación y actividad recomendable y deseable para los jóvenes de uno y otro sexo.

### Sociabilidad

El deporte, en efecto, puede ponerse al servicio del humanismo como un culto de la libertad por el enriquecimiento de la participación social:

1) *El deporte tiene una función de legitimación del orden establecido.*

La función legitimadora del deporte proviene de su ideología típicamente optimista del progreso ininterrumpido, ascendente y lineal.

2) *El deporte es la aplicación práctica de la ideología de la “coexistencia pacífica” entre “estados de regímenes sociales diferentes”.*

3) *El deporte contribuye a la estabilización del sistema existente:* Al hacer de intermediario en la identificación de la gente con los campeones, el deporte tiene efectos despolitizadores.

Sin embargo, al estar la mujer *esclavizada por la estructura patriarcal de la sociedad capitalista*, el deporte, vector de la ideología dominante, reproduce este sometimiento y lo justifica en términos de la propia naturaleza del individuo.

En este sentido, conocer y reflexionar cuál ha sido el contexto social en el que la mujer ha debido ganarse el respeto como un ser igual en derechos y obligaciones al hombre, nos permite comprender las lastras que aún pesan en la convivencia y que han de ser objeto de reflexión respecto a la carrera profesional de las mujeres deportistas.

## 5. Factores de DISCRIMINACIÓN social en el deporte.

Como comentamos al principio, el modelo explicativo de José María Tortosa, nos invita a comprender esta sociedad como una sucesión concéntrica de círculos, en cuyo centro estarían los pobres, fruto de la desigualdad social. En las capas más superficiales, todos nosotros, en tanto en cuanto nos podemos sentir desplazados o al margen de la sociedad, y las élites. Nada tiene que ver el deporte de élite o alto rendimiento con este último grupo, sino con el grupo de personas marginadas a las que Tortosa se refiere como grupo de marginación periférico. Los deportistas de élite pertenecen a ese grupo de personas cuyo rol ha cristalizado mucho en la sociedad pero al que no se le identifica como marginado pues su rol no es valorado negativamente. Al contrario, la sociedad los contempla como verdaderos modelos sociales mientras que sus condiciones de vida, sus hábitos y rutinas... los hacen participar de una vida diferente. Vamos a analizar a continuación los factores causantes de ello.

### 5.1 El entrenamiento y la alimentación: principales problemas en la infancia

Para Matvejev, la formación deportiva es un concepto muy amplio caracterizado por la utilización combinada de todos los medios orientados a la adquisición y mejoría de forma física, la formación técnica y táctica, la formación moral o psicológica (educación de la voluntad con el fin de superar los obstáculos .interpuestos para conseguir el mejor resultado posible).

El entrenamiento constituye un peldaño más elevado en la escala del aprendizaje deportivo, al que se llega mediante la utilización de técnicas específicas orientadas al conocimiento exhaustivo de una determinada rama deportiva, con el fin de conseguir el mejor rendimiento posible y obtener la victoria en la competición. La característica fundamental y definitoria del entrenamiento es la continuidad; sin ella, es totalmente imposible conseguir logros importantes en el deporte organizado.

El entrenamiento somete al deportista en 3 fases o ciclos: de preparación propiamente dicha, de preparación y competición y de reposo relativo. En el primero se desarrollan las condiciones necesarias para llegar después en la mejor forma posible para competir, es pues, un período de precompetición. El segundo, al que algunos consideran como el principal, es el período de afinamiento en el que se perfilan y pulimentan los logros conseguidos en el anterior. En el tercero y último, llamado de transición o final, se intenta recuperar las energías consumidas en los anteriores a través del denominado reposo activo.

A medida que aumenta el interés de los pueblos por el fenómeno deportivo, las organizaciones nacionales e internacionales (federaciones)

dedicadas al desarrollo del deporte de alto rendimiento, buscan entre los más jóvenes a sus futuros campeones, con el fin de adiestrarlos convenientemente en su especialidad. Ello es debido a que la práctica de una disciplina deportiva, en su nivel más elevado, comporta un enorme grado de especialización que la hace incompatible con las demás y, por ello, la competencia para descubrir los posibles campeones, entre el escaso número de participantes, es extremadamente dura.

Desde hace algún tiempo no es infrecuente encontrar trabajos en las publicaciones en las que se insiste, cada vez más, en la falta de especialización de la fisiología deportiva del niño. Y así, Imbar y Bar-Or, hablan de la existencia en la escuela de niños que practican y dominan 3 ó 4 especialidades deportivas a la vez, aunque éstas sean tan opuestas como las carreras cortas y las de larga duración.

Esta falta de especialización deportiva, la distinta forma de percibir el esfuerzo y la carencia de respuesta del organismo infantil a ciertas formas de entrenamiento observadas por algunos investigadores, nos hace preguntarnos si los niños son entrenables.

En cuanto a los niños, existen unas discrepancias. A diferencia de lo que ocurre en los adultos, en los que las modificaciones surgidas tras la realización de un programa deportivo deben ser achacadas al mismo. En los niños, el crecimiento y la maduración interfieren alterando positiva o negativamente los efectos del entrenamiento.

En cuanto a la alimentación del niño deportista

El problema más importante entre los niños dedicados al deporte de alto rendimiento es el de conseguir reponer la energía gastada durante el ejercicio a través del aumento en la cantidad de alimentos ingeridos.

La asunción por parte del niño atleta de una dieta inadecuada, desde el punto de vista de su composición calórica, le conduce inexorablemente hacia una pérdida excesiva de peso corporal, que además de influir negativamente sobre el rendimiento deportivo, afecta de modo ostensible a su salud.

Para intentar remediarlo, padres y entrenadores recurren con cierta frecuencia a los alimentos especiales y a los suplementos nutritivos, infinitamente más caros y desprovistos, casi por completo, de valor, si se comparan con una dieta dotada de las calorías necesarias y equilibrada en principios inmediatos. Suficiente, por tanto, para mantener, reparar y favorecer el crecimiento de los tejidos que componen el cuerpo.

Este control alimenticio requiere de la báscula y las medidas antropométricas (determinación de pliegues cutáneos y circunferencias) que deben ser utilizadas habitualmente para valorar el peso y la composición



corporal del organismo infantil en evolución.

### 5.2 Su influencia en la psicología infantil.

Nadie duda de que el ejercicio físico y su variedad más popular, el deporte, poseen innegables efectos beneficiosos sobre la psicología infantil, especialmente cuando el último se realiza como un fin en sí mismo. Por repetido ya es obvio, que cualquier manifestación psicomotriz llevada a cabo de forma placentera constituye uno de los mejores agentes en la prevención y tratamiento de ciertas alteraciones psíquicas presentes en los jóvenes y en las personas mayores. El problema surge cuando el deporte adquiere la calificación de alto rendimiento, es decir, cuando al practicante le preocupa la clasificación y la obtención de recompensas, en cuyo caso tiene que dedicar una gran parte de su tiempo a la preparación del organismo para cumplir el fin propuesto.

Constituyen legión los trabajos publicados donde se demuestra que la actividad física intensa se halla escoltada por múltiples manifestaciones psicológicas cuya intensidad y presentación carecen de uniformidad. Muchas de estas alteraciones son pasajeras, quizá la mayoría, mientras que otras se hacen permanentes y tienden a influir poderosamente en el comportamiento del individuo positiva o negativamente.

Por ejemplo, en lo referente a al carácter, en muchas publicaciones se hace hincapié en la aptitud del deporte para influir favorablemente sobre el carácter, no sólo en el aspecto de la deportividad, sino también en otras cuestiones relacionadas con la convivencia social, cooperación, etc., e incluso entre los entusiastas del deporte se encuentra muy extendida la creencia de que la agresión y la violencia presentes en todos los humanos se atenúan en el transcurso de las competiciones y en especial en las infantiles, donde los participantes liberan el exceso de agresividad acumulado, transformándolo en energía deportiva.

No obstante, en la actualidad, a médicos, padres, maestros y entrenadores les preocupa mucho más las consecuencias negativas del deporte de alto rendimiento sobre la psicología del niño, reflejados, por ejemplo, en el estrés psíquico.

Con estrés psíquico nos referimos al efecto causal originado por una emoción sobre las diversas funciones del cuerpo humano. Según esto, los estímulos emocionales crónicos, junto a los de otra naturaleza (físicos, químicos,...) poseen la capacidad suficiente para producir trastornos funcionales y orgánicos de localización variable.

Asimismo, hay que tener en cuenta otras consecuencias negativas como por ejemplo, la fatiga psíquica, la imposibilidad de conseguir el éxito

deportivo y el estrés emocional.

Junto a la actividad deportiva existen otros factores implicados en las modificaciones de la psicología infantil, como son las influencias de familiares y amigos cuyos consejos juegan un papel importantísimo en la decisión del niño de inscribirse en programas deportivos organizados, tanto fuera como dentro de la escuela.

Este hecho adquiere mayor relevancia cuando uno o ambos progenitores han realizado alguna actividad deportiva. Muchas veces los padres intentan por todos los medios que sus hijos consigan los éxitos deportivos a los que ellos no tuvieron acceso. Por este motivo, los fracasos se producen casi sin interrupción, las lesiones se multiplican, y va surgiendo un sentimiento de frustración y aversión hacia el deporte.

### 5.3 Dedicación: del amateurismo a la profesionalización.

El entrenamiento para la alta competición exige un trabajo tan riguroso y dedicado como el que hay que desarrollar para alcanzar la excelencia de ejecución en cualquier otra actividad, sea artística o profesional de otro tipo.

La gran exigencia de dedicación que requiere el deporte de alta competición y olímpico se manifiesta por un lado en las cada vez más largas horas de entrenamiento, y en los cada vez más frecuentes desplazamientos para entrenar y competir. En este último sentido, hay que destacar que los deportistas suelen entrenar habitualmente fuera de su lugar de residencia por las propias exigencias del tipo de deporte practicado.

Tales exigencias han sido durante mucho tiempo conocido por todas las partes implicadas en el deporte de alta competición y olímpico, pero que sólo ha comenzado a reconocerse de manera oficial en los últimos años, esto es, la gran dedicación profesional de los practicantes de dicha forma de deporte. Dedicación que en muchos casos se prolonga durante un período bastante amplio de las vidas de los deportistas.

### 5.4 La experiencia olímpica

Los aspectos más sobresalientes de la experiencia olímpica de los deportistas que alcanzan la meta de su carrera profesional son:

El logro de la categoría olímpica requiere la acumulación de una cierta experiencia y trabajo en la alta competición, como se pone de manifiesto en el hecho de que los deportistas han de acumular tres o más años entrenando y compitiendo con la élite deportiva antes de ser seleccionados para formar parte del equipo olímpico español.

Una vez instalados los jóvenes deportistas en la alta competición,

la selección olímpica se convierte en un objetivo importante dentro de la carrera deportiva. En el grupo más amplio de deportistas, la motivación que conduce a intensificar la preparación de cara a la selección olímpica se basa en una decisión personal fundamentada en la propia afición que se siente por el deporte, mientras que en otro grupo bastante amplio de deportistas es el propio significado de lo que representa ser olímpico lo que motiva a los deportistas a prepararse para tal evento.

Sin embargo, son dignas de mención las diferencias que se observan al considerar el género de los deportistas, ya que en términos generales las mujeres suelen alcanzar la selección olímpica un poco antes que los varones, quizás porque todavía son menos numerosas las mujeres que realizan deporte de alta competición que los hombres que así lo hacen.

Otra posible explicación a esta diferencia entre los dos géneros puede ser la forma en que recorren sus itinerarios deportivos las mujeres y los hombres, ya que en las primeras, las mayores dificultades las ofrece la propia dedicación a la alta competición, pues una vez instaladas en ella es relativamente más fácil la selección olímpica que en el caso de los varones, por la menor competencia.

### 5.5 Sobre la evaluación del ideario olímpico

Desde sus inicios, los Juegos Olímpicos modernos han proclamado su vocación de servir de ejemplo pedagógico y moral para la juventud de todo el mundo. Las ideas funcionales de Coubertin en sus diferentes expresiones y manifestaciones, como el olimpismo, el movimiento olímpico, el ideario olímpico, la ideología olímpica, el carácter olímpico, el estilo olímpico etc., trataron de recuperar para la modernidad de las sociedades urbanas e industriales, los principios éticos que subyacían en los Juegos Olímpicos de la antigüedad.

El término griego *kalokagathia* resume el ideal educativo de los antiguos griegos que pretendían para los ciudadanos libres el logro de la belleza y de la bondad, esto es, el logro de una cualidad estética y de otra ética. Este ideal, asumido y formulado por Coubertin, es el que ha inspirado los fundamentos éticos del olimpismo moderno.

El ideal Olímpico coubertiniano descansa sobre dos pilares morales básicos. Uno de ellos se puede extraer del lema olímpico de *citius, altius, fortius*, y el segundo de la noción preparatoria y participativa del deporte de masas de que lo importante no es ganar sino participar. Coubertin desarrolló la filosofía, a el sistema pedagógico, de los modernos Juegos Olímpicos en base a estos dos principios. Se trata de unos principios morales ideales que en el plano de los hechos y de las ideas han sido fuente constante de contradicciones y polémicas desde el Congreso Olímpico celebrado en La Sorbona en 1894 hasta nuestros

días. Y es que por un lado, el lema de más rápido, más alto, más fuerte, tenía como esencia alcanzar la perfección en la competición, realzando el espíritu competitivo hasta el absurdo. Al formular este lema, Coubertin pretendía que los deportistas olímpicos “diesen rienda suelta a sus pasiones”, y desarrollaran sus fuerzas físicas y morales al máximo, convirtiéndose en una especie de aristócratas del desempeño deportivo, continuadores del ethos griego del agonismo, de la competición por ser los mejores y por el propio placer de competir.

Ahora bien, el ideal agonístico supone que se debe alcanzar el máximo nivel competitivo dentro de unos límites que no pongan en peligro la integridad humana. Sin embargo, la búsqueda de esos límites, ha conducido con frecuencia a su transgresión como lo revelan los problemas que ha planteado hasta ahora el ideal del amateurismo enfrentado al profesionalismo, y el uso de ayudas erogénicas que no constituyan doping. Pero la máxima contradicción del principio agonístico de búsqueda del triunfo lo constituye, al menos aparentemente, el segundo principio básico del olimpismo de que lo importante no es ganar sino participar. Este segundo principio descansa en la idea de que todo el mundo podía tomar parte en los Juegos Olímpicos, lo cual es contrario a la noción de que en los Juegos Olímpicos se deben alcanzar los mayores y mejores registros deportivos, y sólo llegan los mejores, o aquellos que encuentran apoyo económico, político y social (pues hoy día son muchos los intereses en juego).

### 5.6 Algunos problemas sociales del deporte de alto rendimiento

La mayor parte de los deportistas se dedican sus estudios cuando deciden intensificar sus entrenamientos para la alta competición deportiva. Dicha situación se intensifica en el caso de las mujeres. La aparición de conflictos y de problemas cuando se trata de compaginar la alta competición con otra dedicación como los estudios o el trabajo, es muy frecuente en estos niveles de la práctica deportiva. Esto se debe a que las personas que trabajan o estudian y trabajan tienen menos disponibilidad para compatibilizar su dedicación al deporte por incompatibilidades de horarios fundamentalmente.

Dichas incompatibilidades se convierten en obstáculos debido a la escasa ayuda pública para que la carrera olímpica sea compatible con la familia o los estudios.

La presión y el ritmo de vida de los deportistas, junto con el grado de exigencias impuestas por las peculiaridades de una vida dedicada al deporte nos lleva a tratar el tema del doping, como respuesta a este entramado. Sin embargo, como indica Murray (1983), las decisiones de tomar esteroides u otra substancia estimulante prohibida no son elecciones “individuales”. La carrera

de las drogas es en cierto modo análoga a la carrera de las armas y se centra en el sistema y no en el individuo. Los deportistas, afirma Murray, no usan drogas porque les gusta sino porque se sienten impelidos a ellas. Por eso, el problema de las drogas según este autor, no se solucionará únicamente castigando su uso, sino sobre todo cambiando el sistema, esto es, introduciendo un código moral que no presente las contradicciones del ideario olímpico coubertiniano en un contexto social tan mercantilizado.

Las normas de cortesía enseñan las costumbres en la relación entre las personas, lo que las niñas deben hacer, pero también hay normas de etiqueta social para enseñar a contenerse, lo que las niñas no deben hacer o, lo que es lo mismo, los comportamientos habituales que era preciso corregir. Es decir, las normas de urbanidad también muestran lo que se hacía, lo que era frecuente encontrar en el trato entre las personas y que era necesario corregir: soplar, hacer sonar los cubiertos en los platos, hablar con la boca llena, apurar el vaso con ruido, resoplar, etc.

### 6. Deporte y Exclusión Social.

6.1 Exclusión del deporte de alto rendimiento frente al deporte popular.

Con el tiempo, la interrelación entre las dos concepciones de la actividad deportiva (la de élite y la amateur) ha evolucionado significativamente, pasando de una complementariedad entre ambas, en la que el deporte amateur no organizado era cantera del deporte amateur competitivo y éste la puerta de acceso al deporte de alto nivel o profesional, a una desvinculación cada vez mayor entre ellas, en la que la práctica de deporte tiene una orientación cada vez más recreativa para la mayoría social en detrimento de la visión competitiva reservada a una minoría.

En efecto, el rendimiento del deportista de élite es el resultado de un cuidadoso reclutamiento, de entrenamientos sofisticados y científicamente fundamentados que requieren de una preparación dirigida por un profesional (entrenador) y de un sistema de recompensas cuyo objetivo sea el récord, la medalla, o fichar por un equipo profesional importante, y en último término, el espectáculo directo retransmitido por televisión, que convierte al deporte en un negocio de elevados rendimientos. Las escuelas y centros deportivos de alto rendimiento van seleccionando jóvenes con talento, pero las lesiones, la falta de afición y voluntad, o las propias circunstancias personales de cada deportista van reduciendo, con el paso de los años, el número de deportistas que componen cada cohorte de edad, hasta seleccionar a unos pocos que permanecen en la alta competición.

En este contexto, la selección de talentos y la creación de condiciones especiales para lograr planes de entrenamiento científicos que aseguren el éxito, se convierte en un proceso que tiende a separar cada vez más al deporte de alta competición del deporte de masas.

Alrededor del deporte de élite gravitan un conjunto de intereses y una compleja red de entidades y relaciones, a veces con objetivos similares y otras opuestos, que definen el entorno del deporte profesional y del deporte espectáculo. En este sentido, deben tenerse en cuenta, además de los clubes y empresas deportivas, las federaciones, las asociaciones y ligas profesionales (por ejemplo la Liga de Fútbol Profesional), y las ligas patronales, que agrupan a los propietarios de los equipos (caso del baloncesto en EE.UU).

Por otra parte, junto a los jugadores existen, normalmente, otras figuras con un significativo papel dentro del deporte profesional, tales como los representantes, sus asesores, entrenadores, preparadores físicos, médicos, etc. Por su parte, aunque el público sea el destinatario final de la exhibición o espectáculo deportivo, no es el único usuario de la actividad, ya que otros sectores implicados, como los medios de comunicación (radio, televisión, prensa...) y las empresas fabricantes de ropa y de material deportivo, y otras muchas empresas, utilizan las manifestaciones deportivas profesionales como instrumento de captación de clientes y tienen relevantes intereses comerciales en el mundo del deporte profesional.

En definitiva, el deporte de élite y el deporte popular responden a intereses diferentes que hay que reconocer y respetar, siendo España todavía un país en el que el deporte de alto nivel está menos protegido y organizado por el Estado que en otros lugares.

Una vez aceptado este principio general, conviene no dejar a la espontaneidad de las fuerzas sociales que dicten el nivel de desarrollo de la educación física y del deporte popular como ha ocurrido en cierto modo hasta ahora en España.

En nuestro país, el deporte-participación (popular) se ha popularizado a partir de 1977, año en que comienzan a celebrarse las primeras carreras populares al mismo tiempo que estrenamos la democracia. Y es que el deporte popular, con toda su carga de espontaneidad y libre expresión de uno mismo, requiere y exige condiciones sociales y políticas que lo estimulen. No obstante, este desarrollo del deporte para todos ha tenido lugar sin que haya variado substancialmente el nivel técnico y agonístico, dentro del contexto internacional, el deporte de élite español.

### 6.2 Desigualdad y discriminación en el deporte de alto rendimiento.

El deporte, entendido como juego competitivo, se encuentra prácticamente en todas las sociedades: es uno de los pocos universales culturales de la humanidad. Si se tienen en cuenta las tasas de participación en deportes competitivos y de recreo, en actividades físico-deportivas de mantenimiento, de espectadores de competiciones deportivas en directo o a través de los medios de comunicación de masas, el deporte aparece como una de las instituciones más importantes de la vida moderna en las sociedades actuales. Los sucesos de mayor audiencia mundial en televisión son hasta ahora deportivos, bien se trate de la retransmisión de unos Juegos Olímpicos o de unos Campeonatos Mundiales de Fútbol.

Para muchas personas, y no sólo para los jóvenes, el deporte ofrece la posibilidad más importante de uso del tiempo libre, e incluso para los deportes de alta competición representa una forma de trabajo que determina su futura actividad profesional. Las funciones del deporte, sin embargo, sobrepasan la esfera individual hasta alcanzar las esferas de la identidad local y nacional, lo que puede conducir a formas de conflicto y violencia sociales que son específicos del mundo del deporte, aunque tienen evidentes repercusiones políticas y de orden público.

El estudio de las tasas de participación deportiva plantea de inmediato problemas de estratificación social, ya que la estructura del deporte, al ser un espejo en el que se refleja la estructura social como un todo, reflejará desigualdades e inconsistencias que hay que describir y explicar en términos de desigualdad de oportunidades sociales. A las desigualdades de participación deportiva en términos de edad, sexo y estatus socioeconómico, hay que añadir el componente étnico en las sociedades con diversidad de cultos y, en términos más generales, en el conjunto de las sociedades avanzadas, diferencias en términos de estilos de vida de la población.

Por un lado, y como ya hicimos referencia, el deporte de élite se opone al deporte popular. El deporte como competición cuyo resultado es siempre de suma cero, esto es, para que haya un ganador tiene que haber necesariamente un perdedor, engloba actividades tan diversas en el fondo y en la forma como la competición informal entre dos equipos deportivos escolares y la competición formal de las Ligas profesionales. Sin embargo, no todo el deporte es tan competitivo ni implica necesariamente el enfrentamiento entre deportistas. De ahí la variedad de formas deportivas conocidas, que obliga continuamente a buscar nuevas clasificaciones que engloben tal diversidad.

Asimismo, algunas actividades (como el judo o la halterofilia, más aún si se trata de la selección femenina. Por ejemplo: baloncesto masculino versus baloncesto femenino), tienen desventajas en términos comerciales y

de autofinanciación, debido a su menor capacidad para atraer espectadores o simplemente porque son menos conocidas. Esto puede requerir la intervención pública con la intención de aumentar y generalizar el interés por ellas.

En este sentido, la intervención puede dirigirse a la provisión de material para la práctica de estos deportes, al acondicionamiento de instalaciones, o a la contratación de entrenadores y técnicos en esas especialidades.

Por otro lado, existen desigualdades de oportunidad de acceso al deporte de élite en virtud del sexo, edad y estatus socioeconómico. Junto a estas comunes pautas de desigualdad social con respecto a la participación deportiva, tendremos que añadir en España la existencia de otras pautas más específicas de nuestra sociedad, desde diferencias entre Comunidades Autónomas a diferencias entre los segmentos rurales y urbanos, desde diferencias en la educación física y deportiva de los escolares según se trate de enseñanza pública y privada, a diferencias de oportunidades de participación deportiva a escala local según existan Fundaciones Municipales de Deporte.

Ahora bien, el problema no es sólo de desigualdad social como también de desigualdad en términos de poder y capacidad para dirigir los recursos económicos hacia un tipo u otro de actividad deportiva, así como del poder de convocatoria de los medios de comunicación en torno a las selecciones masculinas.

### 6.4 La participación femenina.

Afortunadamente para el desarrollo del movimiento olímpico, los logros del movimiento feminista a lo largo del siglo XX han impedido que las ideas del barón Pierre de Coubertin y de los patricios del olimpismo de su época sobre la participación femenina en el deporte, se convirtieran en realidad. Y es que desde la actual situación de igualdad de derechos, al menos *de jure* aunque no siempre *de facto*, de varones y mujeres, quedan un poco rancias y anacrónicas aquellas afirmaciones coubertinianas de que la presencia de las mujeres en el estadio resultaba antiestético, poco interesante e incorrecta, excepto para la función que les correspondía: coronar al vencedor con las guiraldas del triunfo.

Y aunque es bien cierto que la presencia de las mujeres en el deporte de alta competición va por detrás de la presencia masculina, es preciso reconocer los avances logrados.

Una prueba de esta incorporación rápida, aunque tardía, del deporte femenino a la alta competición en España se tiene en el hecho de que de las 226 mujeres españolas que han sido olímpicas desde 1900 hasta 1992, más de la mitad, en concreto 141, participaron en los Juegos de Barcelona (según



los datos del Consejo Superior de Deportes) Por todo ello, se elaboró un cuestionario que se realizó exclusivamente a las mujeres, con el fin de conocer su percepción y valoración de la situación de las mujeres en la alta competición y en la selección olímpica tras estos JJ.OO.

Respecto a sus impresiones, la encuesta puso de manifiesto que las mujeres, en general, no habían percibido que llegar a los Juegos Olímpicos como meta hubiese sido más difícil para las mujeres que para los hombres. Lo que vendría a mostrar que la igualdad *de facto* a la que nos referíamos anteriormente se va acercando a la igualdad *de jure*.

Ahora bien, las cosas no parecen funcionar del mismo modo en los diferentes deportes, ya que en los de carácter individual la percepción del esfuerzo personal mayoritariamente se inclina del lado igualitario. Este resultado viene a confirmar los resultados encontrados al estudiar el posible conflicto de roles en las atletas españolas de élite a finales de los años 80, y que evidenciaban que estas deportistas se encontraban plenamente integradas en la práctica intensa del atletismo, y que sus aspiraciones y comportamientos eran muy similares a los de los atletas masculinos.

Sin embargo, la situación de las practicantes de deportes de equipo aparecía dividida en dos grandes grupos de idéntico tamaño, que agrupa por un lado a las mujeres que perciben que les ha costado más esfuerzo que a los hombres lograr ser olímpicas, y por otro a las que ya están instaladas en la igualdad de esfuerzos. Este dato revela que en algunos deportes de equipo las mujeres todavía encuentran trabas sexistas y de otro tipo para alcanzar la excelencia de la alta competición.

En el resto de los deportes, la situación de las mujeres parece haber alcanzado un nivel de igualdad que se encuentra a mitad entre lo que sucede en los deportes individuales y los deportes de equipo.

No obstante, hay que señalar que al hacerse más numeroso el grupo de mujeres que deciden dedicársela deporte de alta competición en los últimos años, las situaciones personales se diversifican en mayor grado y aparecen más casos de dificultades que tienen su origen en la persistencia de discriminaciones por razón del sexo.

Ahora bien, el hecho de que el esfuerzo personal realizado por la mayor parte de las mujeres olímpicas no sea percibido personalmente de forma negativa, no quiere decir que hayan desaparecido todas las discriminaciones de carácter sexista. De hecho, una queja que es todavía frecuente en el deporte femenino de alta competición es la que denuncia un trato económico discriminatorio con respecto al que se concede a los deportistas varones, siendo ésta una condición que ataca a la premisa básica de la igualdad de oportunidades para hombres y

mujeres.

Asimismo, tenemos que señalar la escasa frecuencia de casos reales en los que las mujeres hayan recibido menos ayudas que sus compañeros de selección, lo que revela la existencia real en muchos casos de una discriminación económica que afecta negativamente a las mujeres.

En este caso encontramos un comportamiento distinto al diferenciar entre deportes de equipo y deportes individuales. La situación de mayor profesionalidad que suele existir en los deportes de equipo, y que afecta sobre todo al deporte masculino, explica en buena medida la existencia de un trato económico más beneficioso para los hombres que para las mujeres. Con todo, la situación parece ir evolucionando en el sentido de mayores cotas de igualdad de trato económico para hombres y mujeres.

Una vez hecho este recorrido por los factores potenciales del deporte, tanto integradores como discriminatorios, podemos confirmar la hipótesis de partida por la que afirmamos que la Educación Física se plantea como una actividad que trasciende la dimensión educativa, en tanto en cuanto presenta factores de integración y exclusión social.

Dichos factores se acentúan a medida que el deportista avanza en su carrera profesional como deportista olímpico, cuya trayectoria supone la aceptación de una serie de exigencias en un contexto en el que la participación femenina se enfrenta a claras diferencias, sobre todo económicas, respecto al trato que reciben los hombres.

Por ello, no sólo han de ponerse en marcha medidas sociales correctoras, sino impulsar la investigación en nuevas fórmulas para, desde la educación infantil, juvenil y universitaria, denunciar, sensibilizar y actuar en pro de la carrera olímpica femenina.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

- AA.VV., *El impacto económico y social del deporte en Andalucía*, Sevilla, Fundación Andalucía Olímpica, 2001.
- Brohm, J., Bourdieu, P., Dunnig, E., Hargreaves, T., Todd, T., y Young, K., *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, Ed La Piqueta, 1993.
- Elías, N. y Dunning, E., *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México, Ed. CFE (Fondo de Cultura Económica), 1992.
- García Ferrando, Manuel, *Los españoles y el deporte, 1980 – 1995 (Un estudio sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores)*, Consejo Superior de Deportes, Madrid, Ed. Tirant to Blanch, 1997.
- García Ferrando, Manuel, *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*,

Madrid, Ed. Alianza. Consejo Superior de Deportes, 1990.

González Badillo, J.J. Y Gorustiaga Ayestarán, E., *Fundamentos del entrenamiento de la fuerza. Aplicación al alto rendimiento deportivo*, Texto básico del Máster universitario en Alto Rendimiento Deportivo del Comité Olímpico Español y de la Universidad Autónoma de Madrid. Publicaciones Inde, 1997.

Magnane, G., *Sociología del deporte*, Madrid, Ediciones Península, 1998.

Marcos Becerro, J.F., *El niño y el deporte. El ejercicio en la promoción de la salud del niño y del adolescente (desde la educación física a la alta competición)*, Madrid, Editor Rafael Santoja Gómez, 1989.

## “ROMEO Y JULIETA Y EL ETERNO DILEMA: DEL TEATRO ISABELINO AL HOLLYWOOD ACTUAL”

Rocío Carrasco Carrasco  
Elena Domínguez Romero

La versión cinematográfica que Baz Luhrman realiza en 1996 del clásico shakesperiano *Romeo y Julieta* (1597) refleja cambios importantes con respecto a la obra original que nos sugieren la intención del director de contextualizar la historia en un marco contemporáneo. Paradójicamente, la representación de lo masculino tanto en la adaptación cinematográfica como en la obra de Shakespeare, sugiere la perpetuación de un estereotipo que ha venido dominando la cultura occidental desde la época clásica. Romeo (Leonardo Di Caprio en la adaptación de Luhrman) encarna, pues, al ideal masculino y conjuga así un cuerpo sano y bello con unos valores morales y éticos que se corresponden con el conocido lema *mens sana in corpore sano*.

Los medios de comunicación, y sobre todo el cine, nos ofrecen ciertas imágenes de lo masculino que, indudablemente, han cambiado con los años debido a factores socio-culturales. Todas estas diferentes encarnaciones de lo masculino responden al deseo del cine de Hollywood de cumplir con las demandas sociales en cada momento. Con ello se demuestra, pues, que la masculinidad es una imagen construida y un vehículo para expandir ciertos valores de la sociedad norteamericana o para cambiar ciertas normas preestablecidas. Según el crítico Steve Neale, hasta los años 90 existen dos tendencias a la hora de representar al héroe masculino. Una es el héroe “extraordinariamente poderoso y omnipotente<sup>1</sup>” (279), donde se incluirían, según Neale, todos aquellos héroes que aparecen en los *westerns*, el cine negro, el cine épico y las películas de acción. Por otro lado, en géneros como el musical y el melodrama el héroe masculino sufre una feminización apreciable en su cuerpo y comportamiento (287).

Así por ejemplo en los *westerns* de los años 40 y 50 el héroe masculino no era proclive a mostrar sus sentimientos ni emociones, lo que puede ser interpretado como la necesidad de la sociedad americana de reafirmar los roles genéricos en una época en la que la masculinidad comienza a ser amenazada. Lo mismo ocurriría en las películas de *gangsters* de los años 30 y 40, donde “el tipo duro” encarnaba, gracias a su comportamiento y vestimenta, rasgos típicamente masculinos. En comedias de los años 30, sin embargo, el héroe

masculino, y obedeciendo a las demandas de la audiencia, encarnaba rasgos tradicionalmente asociados a lo femenino, como la dependencia, la pasividad y la irracionalidad. En los musicales de los 50, del mismo modo, el cuerpo masculino se representaba para ser observado, algo normalmente asociado a cuerpos femeninos, lo que ha sido interpretado por muchos críticos como la feminización del cuerpo masculino en este género. En las películas de acción y ciencia-ficción de los años 70 y 80, por contraposición, encontramos una exaltación del cuerpo masculino, especialmente si tenemos en cuenta personajes como Sylvester Stallone o Arnold Schwarzenegger. Este patrón, aunque presente en infinidad de textos fílmicos, no es fijo y, así, encontramos a lo largo de la historia del cine encarnaciones del héroe masculino que no se corresponden con esta categorización.

En oposición a la representación de la masculinidad de los 80, a principios de los 90 observamos la aparición de un nuevo héroe en la pantalla, cuya imagen no muestra nociones tradicionales de masculinidad. Susan Jeffords en su artículo titulado “The Big Switch: Hollywood Masculinity in the Nineties” enfatiza este cambio singular en la representación del héroe y considera el año 1991 como “el año del hombre norteamericano transformado”. Jeffords se refiere aquí a muchas películas estrenadas a principio de los 90, entre las que podríamos incluir el clásico de Shakespeare, que nos ilustran “una imagen transformada de la masculinidad, una imagen que nos sugiere que los héroes de cuerpos duros de los 80 dan paso a una masculinidad más amable, más agradable” (197).

Romeo encarnaría, pues, este tipo de masculinidad más agradable a la que se refiere Jeffords, implorando al “nuevo hombre” de finales del siglo XX, un nuevo hombre que, paradójicamente, se ajusta al estereotipo masculino que se remonta a la Antigüedad Clásica y que también se reproduce en la época en la que el original de Shakespeare se escribió, finales del siglo XVI. Esto explica que el protagonista, con sus valores y su patrón de comportamiento, permanezca constante en la versión contemporánea a pesar de los desafiantes cambios introducidos por el director en la puesta en escena. Así, el espectador se encuentra de repente, a través de la televisión, en una Verona de playas californianas y rascacielos donde los coches deportivos y las armas de fuego están a la orden del día. Además el ritmo frenético de la acción y la estética vanguardista se mezclan con la influencia del estilo del videoclip y del publicitario, todo ello acompañando de una música de ritmos salvajes.

Como ya apuntábamos anteriormente y pese a los cambios que se introducen en la adaptación cinematográfica de 1996, el protagonista Romeo es un ejemplo en el que se siguen repitiendo los códigos masculinos que se

vienen dando desde la época clásica. No en vano, ya explica Castiglione en el prólogo a su *Cortesano* (1535) que tiene la intención formar un cortesano tal que “el príncipe que mereciere ser de él servido, aunque alcance pequeño estado, pueda llamarse muy gran señor” (XXXVII), y asegura que no lo hará siguiendo preceptos y reglas según la costumbre antigua, sino remontándose al pasado y:

renovando una agradable memoria, recitaré algunas pláticas que entre algunos singulares hombres sobre semejante propósito verdaderamente pasaron... y con esto veréis lo que creyeron y juzgaron en esta materia hombres ecelentes y de muy gran fama, a cuyo juicio en mucha cosa se puede dar gran fe (XXXVII) .

El libro de Castiglione está penetrado por el espíritu de la Antigüedad, con innumerables pasajes en los que se traduce o se imita a diversos poetas o prosistas de esta época, ya que el mundo clásico no era entonces materia de erudición escolástica, sino realidad viva y presente a los ojos de aquellos hombres de:

Aquella amplitud de concepción, aquel sabio y templado eclecticismo, aquella iluminada y exquisita representación de hechos y de elementos literarios y artísticos y de Antigüedad y Modernidad, de idealidades aristocráticas y de concepciones prácticas y positivas, pero nunca groseras ni plebeyas (XXXVII).

Así que cuando nuestro cortesano llegue a este término, aunque pueda ya tenerse por un enamorado muy próspero en comparación con los que están enredados en las miserias del amor vicioso, tenga la intención de seguir hacia el camino de la bienaventuranza y, así, en lugar de “salirse de sí mismo con el pensamiento, como es necesario que lo haga con la belleza corporal, se vuelva a sí mismo para contemplar aquella otra belleza que se ve con los ojos del alma” (LVII)

La dualidad cuerpo/ alma a la que se refiere Castiglione y que imploraba la perfección atiende a la condición de Romeo que se refleja tanto en la obra dramática como en el film a través de diversos mecanismos como la actitud del personaje protagonista y su condición de héroe trágico. De hecho, George L. Mosse en su libro *The Image of Man. The Creation of Modern Masculinity* (1996) describe el ideal masculino y para ello establece un modelo que es, en cierto modo, universal y que, pese a las diferentes interpretaciones que de él se puedan ir dando a lo largo de la historia, no sufre ningún cambio considerable aún hasta nuestros días. Así este estereotipo “se consideraba como una única pieza: cuerpo y alma, la buena apariencia externa y la virtud interior formaban un todo armonioso, una construcción perfecta donde cada parte estaba en su

lugar”(5). Romeo, un joven guapo y con virtudes es, sin duda, encarnación de este emblema. Este ideal de belleza que prevalece hasta nuestros días del que habla Mosse se establece en el siglo XVIII, tomando, no obstante el interés de la época por retomar valores del pasado. Así, Mosse se refiere a los tiempos medievales cuando las nociones caballerescas prevalecían en la figura del caballero y el hombre ideal estaba asociado a la fuerza física, el coraje y la lealtad. Asimismo el Renacimiento fue testigo de la aparición de un modelo de masculinidad basado en el ideal clásico pero que tomaba los atributos del cortesano: buenos modales, intelectualidad y libertad de espíritu.

Por otro lado, el patrón narrativo clásico que siguen ambos textos también favorece la asociación de Romeo con la perfección, todo ello reforzado en la versión contemporánea por mecanismos visuales diversos. De este modo, Romeo se asocia en todo momento a la belleza tanto física como del alma y ello se refuerza gracias a la cantidad de primeros planos y de movimientos de cámara que enfatizan su cuerpo. Su concepción del amor y la dificultad por conquistar a su amada son motivos clásicos que se han adaptado a los tiempos y así Luhrman los refleja en un contexto familiar para los espectadores de finales del siglo XX. En la secuencia del acuario, por ejemplo, una de las escenas clave del film que muestra el primer encuentro entre Romeo y Julieta, la distancia de la cámara varía y así obtenemos un primer plano de Romeo para seguir con otro medio plano de Julieta y así sucesivamente. La idea de barrera social y física se ve representada aquí por el acuario, elemento del que prescinde el original. Cuando se besan la cámara los rodea, sugiriendo que Romeo y Julieta son el centro del universo ajenos al caos en el que se desarrolla la acción.

Tanto en la obra de Shakespeare como en la adaptación cinematográfica la rivalidad de las familias favorece una trama plagada de aventuras y azarosos avatares constantemente, con el fin fundamental de separar y alejar físicamente a los enamorados cada vez que se encuentran, los cuales permanecen siempre castos y fieles, incluso en las más adversas circunstancias, hasta que el suceso concluye no en este caso gracias a la definitiva unión matrimonial que da cima al peregrinaje a la vez físico y espiritual, prueba de las virtudes de la pareja, sino a la muerte conjunta de los protagonistas. Se mantiene por tanto en ambos casos el modelo argumental de la novela bizantina defendido por Antonio Rey Hazas (1982) por el que la construcción de

la fábula como búsqueda afanosa de la amada, frecuentemente dada por muerta, a menudo desaparecida, de continuo distanciada físicamente, que da lugar a reencuentros fugaces y nuevas separaciones, hasta el advenimiento de la apoteosis final, ofrece la posibilidad de integrar numerosas historias secundarias y episodios ajenos a la trama central (100).

Romeo es un hombre culto, un hombre de letras y buenos modales que escribe poesía y no tiene ninguna dificultad a la hora de conquistar el amor de una Julieta perfectamente deificada bajo apelativos tales como “santa querida”, “santa encantadora”, “ángel resplandeciente”, o “celestes y alado mensajero a la atónita vista de los mortales” que sucumbe rápidamente a un discurso en el que se recogen todos los tópicos y motivos amorios. En su primer encuentro con Julieta, de la que se enamora a primera vista porque ya desde la tradición clásica se estableció que el amor entraba por los sentidos, Romeo demuestra sus artes al ser capaz de utilizar un discurso amoroso de temática religiosa con el que deifica y eleva a la dama hasta la posición de santa con la intención única de conseguir una recompensa amorosa en forma de beso. Partiendo de la falsa modestia, dice de su Julieta ser relicario divino para ser tocado por su mano profana, se erige peregrino de amor, llama santa a su dama, califica su discurso amoroso de oración, hasta que finalmente consigue la gracia de Julieta en forma de beso con la consiguiente aprobación de la dama, quien inmediatamente lo erige en su maestro, *magister* para los clásicos, y le dice: “sois docto en besar” (I, V).

Una vez conseguida esta primera recompensa, Romeo vuelve a visitar a Julieta dando lugar a un segundo encuentro en el que demuestra su perfecto conocimiento de Ovidio y sus *Artes de amar*, obra maestra en la que se recogen los códigos amorios cualquier cortesano de la época debía conocer. Así se muestra como un amante capaz de enfrentarse tanto a la noche como a cualquier tipo de peligros con tal de conseguir el favor de su dama: “Con las ligeras alas de Cupido he franqueado estos muros; pues las barreras de piedras no son capaces de franquear este amor. Todo lo que éste puede hacer lo osa” (II, II), que dice preferir la muerte a la falta de correspondencia amorosa de su dama “Vale más que mi vida sea víctima de su odio que el que se retarde la muerte sin tu amor” (II, II), y que no duda en jurar por la luna que, como el candil, ha sido testigo de los encuentros secretos de los amantes desde la Antigüedad: “Señora, juro por esa luna sagrada, que platea sin distinción la copa de estos frutales” (II, II), y en pedir a Julieta el cambio de su mutuo juramento de amor.

Como no podía ser de otro modo, Julieta se rinde al discurso de Romeo y, antes de que concluya su segundo encuentro, no duda en jurar su amor a quien ya había reconocido su amor rompiendo con todas las normas de conducta de su época, e incluso justificándose por ello diciendo: “mi pasión es extrema y por esta razón te puedo aparecer de ligera conducta; pero fía en mí, hidalgo: más fiel me mostraré yo que ésas que saben mejor afectar el disimulo”. Pero Romeo sigue los preceptos del buen cortesano y va mucho más allá de la mera conquista de los sentidos porque parece saber que, como afirma Castiglione: “los ojos del cuerpo pronto se enflaquecen y empiezan pronto a perder su flor



y su lozanía” (LVII).

Romeo va más allá en su relación con Julieta que ni sus amigos ni su familia alcanzan a comprender, y no duda en contraer un matrimonio secreto con el que Julieta pudiera salvaguardar su honra. Este tipo de casamiento tuvo mucha fuerza en Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, sin que la Iglesia pusiera en duda la validez de las uniones clandestinas hasta el Concilio de Trento. Permitía salvaguardar los principios religiosos más esenciales, y aportaba un tono moralizante al amor cortés necesario para la mujer de la época, que era la depositaria de la honra de toda la familia. Con respecto a esto, Carol Hansen en su *Woman as Individual in English Renaissance Drama. A Defiance of the Masculine Code* (1993) asegura que el código establece que las jóvenes deben estar protegidas en todo momento bien por sus padres bien por cualquier otro guardián masculino que les dictan la elección de sus maridos, tanto como sus estilos de vida. Para proteger su virtud, y ser aptas de este modo para el matrimonio, la mujer es seguida desde cerca en todo momento, como medio para proteger su buen nombre y el de su familia (11).

Probablemente por ello, abundaba en la literatura. Así lo explica, al menos, Justina Ruiz de Conde, quien además defiende esta misma idea apuntando al matrimonio secreto como medio para resolver la antinomia honra-amor cortés:

¿Cómo solucionar la antinomia? La respuesta está dicha: echando mano de una institución religioso-moral que, aunque no completamente recomendable ni recomendada, permitía tranquilizar a las conciencias escrupulosas. Esta institución era el matrimonio clandestino, por el cual la mujer y el varón legalizaban sus relaciones ante Dios. El honor de ella quedaba así a salvo frente a su compañero y frente a ella misma. En cuanto a lo social, teniendo en cuenta que el amor era obligación del amor cortés, se evitaba la ofensa por medio del silencio y la discreción. Pocos o ninguno estaban enterados de los amores del caballero y la dama; por tanto no había ataque a la moral colectiva, ni mucho menos escándalo. Incluso el “confidente”, que era necesario para traer y llevar mensajes o para consolar al afligido enamorado, sabía poco o nada del verdadero carácter de las relaciones entre su amo y su señora (275-6).

Una vez en el exilio, tras su unión clandestina con Julieta, no duda tampoco en volver para rescatar a su amada ante el peligro que supone un matrimonio forzado por el padre de ésta, incapaz de atender a su negativa:

¿Qué significa eso? Orgullosa y agradecida desobligada, y sin embargo,

no orgullosa. Oíd, señorita remilgada: no me vengáis con afables agradecimientos, con hinchazones de orgullo; antes bien, aprestad vuestras finas piernas para ir el jueves próximo a la iglesia de San Pedro, en compañía de Paris o te arrastraré hacia allí con un zarzo (III, V).

Donde la negativa del padre responde a lo que Carole Levin and Jeanie Watson afirman en su artículo “The Frivolities of Courtiers Follow the Footprints of Women” (1987):

Aristóteles se ajusta a los tópicos no sólo de la Atenas clásica sino de todo el período antiguo en su caracterización de las mujeres como seres cuyas almas racionales solamente existen en tanto en cuanto son gobernadas por el cabeza de familia en función de su autoridad paternal o marital (82).

Su único objetivo, en la obra de Shakespeare como en la adaptación cinematográfica, coincide con el de cualquier protagonista de cualquier novela bizantina: tratar siempre de alcanzar un final feliz que permita la unión definitiva con su esposa, llegando incluso al suicidio tras creerla muerta con tal de estar a su lado y cumplir con la máxima del “amor más allá de la muerte”. Ya que no consigue el amor más allá de las dificultades y los sacrificios que conllevan la oposición paterna, los malentendidos y el exilio, Romeo decide reunirse con su amada tras la muerte.

El Romeo de Shakespeare encarna, pues, la perpetuación del ideal de belleza clásico plasmado en los manuales del perfecto cortesano. Frente a la representación de lo masculino en el cine de años anteriores, el protagonista se adapta en la versión de Luhrman a la concepción actual de hombre modélico y, gracias a la puesta en escena vanguardista llevada a cabo por el director, incluso con el nuevo hombre contemporáneo. Romeo no solo es bello por fuera, sino también por dentro. Esto se demuestra en el patrón narrativo que se sigue tanto en la obra original como en una adaptación a veces desafiante por la cantidad de referencias contemporáneas que incorpora y en la que, sin embargo, no se incluyen cambios significativos en este sentido.

El personaje encarnado por Di Caprio se ajusta, pues, a un patrón de masculinidad que se remonta a la Antigüedad gracias a la influencia que ejercen los clásicos en los preceptos del buen cortesano seguidos por el Romeo shakespeariano. Este personaje es portador de unos valores muy positivos que, de hecho, siguen siendo modelos a imitar por la cultura contemporánea en la que se enmarca la versión. Así se podría concluir que la concepción de ‘nuevo hombre’ que se estila a finales de los 90 no es más que una versión actual de los

modelos clásicos que retoman en la época renacentista.

## BIBLIOGRAFÍA

- HANSEN, C. *Woman as Individual in English Renaissance Drama. A Defiance of the Masculine Code*. New York: Peter Lang, 1993.
- JEFFORDS, S. "The Big Switch: Hollywood Masculinity in the Nineties". Collins, Jill *et alii*, eds. *Film Theory Goes to the Movies*. New York: Routledge, 1993.
- LEVIN, C. y WATSON, J. ed. "The Frivolities of Courtiers Follow the Footprints of Women". *Ambiguous Realities. Women in the Middle Ages and Renaissance*. Detroit: Wayne State University Press, 1987.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, M. *B. Castiglione El Cortesano*. Madrid: S. Aguirre, 1942.
- MOSSE, G. *The Image of Man. The creation of Modern Masculinity*, Oxford: Oxford University Press, 1996
- NEALE, S. "Masculinity as Spectacle". Screen, ed, *The Sexual Subject: A Screen Reader in Sexuality*. London: Routledge, 1992.
- PUJANTE, A. L. ed. *Romeo y Julieta*. Madrid: Espasa Calpe, 1993.
- REY HAZAS, A. "Introducción a la novela del Siglo de Oro". *La novela del Siglo de Oro. Edad de Oro, I* (1982), pp. 65-105
- RUIZ DE CONDE, J. *El amor y el matrimonio secreto en los libros de caballerías*. Madrid: Aguilar, 1948.

## (Notas)

<sup>1</sup> La traducción de éste y otros textos originalmente publicados en inglés es nuestra.

## MARIA ANGELA ARDINGHELLI: UNA MUJER CIENTÍFICO EN LA NÁPOLES DE LOS BORBONES

*Lucia De Frenza*

Universidad de Bari

(traducción de Ángeles Cruzado Rodríguez)

El XVIII fue con toda seguridad el siglo que ofreció a las mujeres, aunque en pocos casos manifiestos, la posibilidad de enfrentarse de tú a tú con los hombres en algunos campos de los que hasta entonces estaban excluidas. De las universidades salieron las primeras licenciadas; algunos famosos círculos literarios fueron dirigidos por nobles señoras, que tomaban parte en las discusiones sobre temas de ciencia, política, etc.; otras estudiosas pudieron enseñar o poner en pie proyectos editoriales.

Maria Angela Ardinghelli fue una de esas hijas de una época iluminada: experta en todos los campos del conocimiento, cultivó las ciencias y las letras, según el gusto por el enciclopedismo en boga en el XVIII. Las noticias acerca de su biografía, desafortunadamente, son muy escasas.<sup>1</sup> Se sabe que pertenecía a una ilustre familia de origen toscano, trasladada desde hacía tiempo a Nápoles. Sin embargo, no se conoce con certeza su fecha de nacimiento. El marqués de Villarosa apunta que vino al mundo en 1728 y otros confirman la noticia. Villani, sin embargo, afirma que podría haber nacido en 1730. El abad Mollet, en la primera de sus *Lettres sur l'électricité*, dedicada a Maria Angela Ardinghelli, que da algunas noticias sobre la joven napolitana, escribió que en 1749, cuando sólo tenía dieciséis años, había hecho imprimir su traducción de la *Emastatica* de Hales (Nollet, 1753-60: 1). La obra a la que se refiere, en su primera edición, estaba compuesta por dos volúmenes, el primero publicado en 1750 y el segundo en 1752. Probablemente Nollet visionó un borrador del primer volumen durante su estancia en Nápoles de aquel año. No obstante, si en 1749 Maria Angela Ardinghelli hubiese cumplido dieciséis años, habría nacido en 1733. Tampoco esto es verdad. Sobre la base de un testimonio directo, consistente en una carta enviada por la estudiosa el 31 de mayo de 1751 a Giovanni Lami,<sup>2</sup> se puede afirmar que en aquella fecha transcurría el vigésimo año de su vida y que, por tanto, debía haber nacido en 1732. Esta incertidumbre la explica, probablemente, el hecho de que Maria Angela Ardinghelli fue una *enfant prodige*. Por un lado, quienes admiraban su inteligencia precoz tendieron a disminuir su

edad, para exaltar sus dotes; por otro lado, la joven trató de atribuirse más años, para adquirir mayor crédito entre los expertos.

Tuvo una educación doméstica, como correspondía a las señoras de noble rango. Su profesor de matemáticas fue Vito Caravelli, que algunos años más tarde se distinguiría por la actividad de clarificación y recogida de las obras más destacables de los matemáticos clásicos y modernos; también sería nombrado, a partir de 1754, profesor de la R. Academia de Marina y en 1791 preceptor de Francisco de Borbón, futuro soberano del Reino de las Dos Sicilias. Su influencia sobre Ardinghelli fue realmente positiva: sus anotaciones a la traducción de la *Statica dei vegetabili* de Hales son ricas en relieves matemáticos, con los que la joven enmendó los errores de cálculo cometidos por el inglés y repetidos por Buffon, el traductor francés de la obra. Como relatan sus biógrafos, fue en su correspondencia con el matemático Clairaut, con quien intercambiaba demostraciones de teoremas y de quien recibía informaciones sobre los progresos de las matemáticas francesas. Giovanni Lami, que elogió su traducción anotada de la *Emastatica* en las *Novelle Letterarie* de Florencia (1751), le asignó el apelativo de “Matemática excelente”.

#### RETRATO DE MARIA ANGELA ARDINGHELLI

Se aplicó con verdadero entusiasmo a la física bajo la guía de Giammaria Della Torre, *antileibniziano* convencido y óptimo experimentador. Éste fue docente de matemáticas en el Colegio “Macedonio” de Nápoles y de física y matemáticas en el Colegio de S. Demetrio. Obtuvo más tarde la docencia de matemáticas y física experimental en los Seminarios Urbano y Diocesano. Por las exigencias de la enseñanza realizó un manual de *Istituzioni aritmetiche* (Nápoles, 1744) y una obra en dos volúmenes, *Storia della Natura* (Nápoles, 1748-49), posteriormente traducida al latín y revisada. En ella manifestaba su adhesión al método empírico newtoniano y una orientación hacia concepciones de la materia de impronta atomística. Della Torre se dedicó también a estudios de microscópica. A partir de las observaciones con el microscopio extrajo datos para la compilación de su obra: *Nuove osservazioni intorno la storia naturale* (Nápoles, 1763). Se debe a su influencia sobre Ardinghelli la adhesión de la joven al newtonianismo y la decisión de detenerse sobre aquellos autores que habían aplicado la metodología basada en el cálculo y en la experiencia a la investigación de la naturaleza. En Nápoles, a mediados del siglo XVIII, gracias a la obra de Nicola y Pietro De Martino, una parte de los estudiosos se había adherido a las concepciones newtonianas, al considerar que la razón y la experiencia eran las únicas referencias que podían llevar al filósofo natural a distinguir lo verdadero de lo falso. La nueva tendencia fue seguida por

algunos intelectuales más progresistas, que mantuvieron las distancias respecto a la tradición racionalista y se opusieron a las ramificaciones cartesianas y *leibnizianas*, que todavía eran fuertes en Nápoles.

Maria Angela Ardinghelli compartió ese programa de renovación de las raíces metodológicas de la cultura científica napolitana, tratando, sin embargo, de eludir las producciones irreligiosas, que habían surgido en una cierta tendencia de pensamiento más reaccionaria. Su contribución se concretó en la actividad de traducción al italiano y en la publicación de algunas obras insertas en la tradición newtoniana, como, precisamente, las del filósofo natural inglés Stephen Hales. En opinión de los biógrafos de Ardinghelli, Hales, al conocer los méritos de la joven estudiosa napolitana, le envió una copia de sus escritos. El segundo volumen de los *Statical essays* de 1733 fue pronto traducido y publicado en dos tomos, enriquecidos con notas y observaciones del puño de Ardinghelli, aunque no se nombraba explícitamente a la napolitana, ni siquiera en la portada. El libro tuvo tres ediciones napolitanas (la segunda en 1756 y la tercera en 1776, ambas en un solo volumen; la del 56 no llevaba indicaciones del editor y la otra fue realizada a cargo de Gaetano Castellano). La traductora distinguió gráficamente, poniéndolas en cursiva, sus intervenciones de las de De Sauvages, que había traducido la *Emastatica* al francés, texto sobre el cual se basaba su versión. Aparte de las observaciones sobre la conversión de las unidades de medida y algunas explicitaciones de los resultados de los cálculos exhibidos, Ardinghelli se detenía también a considerar la metodología de Hales y a puntualizar las novedades expuestas. Todas sus consideraciones no dejan duda sobre la interpretación empirista del newtonianismo, al que se refería explícitamente Hales, que se adhería también a la voluntad de unirse a la tradición investigadora y a la mecanicista de Borelli. El mayor resultado presentado por Hales fue la medida de la presión sanguínea, obtenida mediante la experimentación con animales vivos, en cuyas arterias insertó cánulas, y extrajo así el valor de la fuerza ejercida por el corazón para equilibrarse con la resistencia de la sangre. Hales citó también experiencias realizadas con ranas, cuyos músculos eran puestos al desnudo y observados en el microscopio, para analizar cómo las fibras reaccionaban ante el efecto de la estimulación. El fisiólogo inglés afirmó que la fuerza de la sangre que irrumpía en los músculos no podía explicar su contracción; por eso era razonable que cualquier otro fluido, probablemente de naturaleza eléctrica, al recorrer los nervios, pudiera ser la causa del movimiento. Estas experiencias tuvieron una gran importancia para Galvani.

Los mismos métodos fueron utilizados por Hales en el estudio de la transpiración vegetal. De estas investigaciones surgió la obra *Vegetable statiks*

(1727), que Ardinghelli tradujo al italiano directamente desde el inglés y publicó en Nápoles en 1756.<sup>3</sup> La traducción está dedicada al Duque de Penthièvre, almirante de Francia, conocido por la joven durante un viaje de éste a Nápoles. En la advertencia al lector, que lleva impreso su nombre, Ardinghelli señala que, si bien ha tenido en cuenta la traducción de Buffon al pie de la letra, en algunos puntos se ha apartado del francés, porque éste ha malinterpretado el texto original. La traducción está enriquecida con frecuentes y amplias anotaciones, en las que, además de corregir errores de cálculo, cometidos por Hales y reproducidos por Buffon, se detenía a describir sus experiencias y a hacer consideraciones sobre los resultados obtenidos con estas técnicas.

La obra de Hales relata más de ciento veinte experiencias, realizadas durante varios años y repetidamente verificadas, que sirven para cuantificar el volumen de agua absorbida a través del terreno, en diversas circunstancias y tiempos, por las raíces; la transpirada por toda la planta, por simples ramas, hojas o frutas; la relación entre transpiración y absorbencia radical; la velocidad de estos procesos; la fuerza de succión ejercida por las hojas y los frutos. Trata de demostrar, además, por vía sensorial, la composición de la linfa; se plantea el problema de la absorbencia gaseosa; evidencia la capacidad de las plantas de vegetar también en presencia de interrupciones de los vasos xilemáticos; asume el paso de la linfa de una rama a otra de distintas plantas en presencia de injertos, demuestra el crecimiento diferenciado de brotes y hojas. Aunque las medidas indicadas por Hales resultaron inferiores a las adquiridas posteriormente, sus técnicas de investigación resultaron en seguida innovadoras y fueron puestas en práctica también por otros experimentadores. Hales no reconoció la posibilidad de un traslado flemático de la linfa y, por tanto, negó que pudiese hablarse de una circulación en las plantas, como se verificaba en los seres animados. Además, ignoró el proceso de la fotosíntesis y reconoció a las hojas sólo una función de transpiración.

A propósito del recorrido linfático en las plantas, las observaciones de Ardinghelli resultaron muy interesantes. En sus notas a la experiencia XL - Hales había observado que, practicando cortes profundos hasta la médula en una rama de encina inmersa en agua, la absorbencia y la transpiración continúan casi inalteradas, como demuestra el hecho de que el flujo de la linfa pueda rodear lateralmente los obstáculos, utilizando otros canales del sistema xilemático -, Ardinghelli refería experiencias personales, que habían confirmado los resultados del fisiólogo inglés y probado que los recorridos que la linfa sigue en la planta están, como los que la sangre realiza en el cuerpo vivo, ramificados en muchos pequeños vasos intercomunicados entre sí, distribuidos en el tronco y en la corteza, y capaces de permitir el paso de los nutrientes hacia todas las

partes. A pesar de haber propuesto esta analogía con el sistema sanguíneo animal, Ardinghelli no consideraba exacta la interpretación de Perrault (1727: 609-26) de una circulación linfática en las plantas. En sus notas a la experiencia XLIV de Hales - en ella se demostraba que una rama de ciruelo, unida por medio de un sifón de plomo a una cánula llena de agua, absorbía una cierta cantidad de líquido y que, si se quitaba un anillo de corteza, el borde superior se mantenía seco, mientras el inferior se humedecía -, Ardinghelli sostenía que estos hechos confirmaban la teoría de la circulación porque, considerada ésta como verdadera, en el experimento la corteza alrededor del tallo debía transpirar de manera opuesta a lo que se había constatado. Ninguna observación confirmaba el principio de la circulación: habrían debido secarse las plantas a las que se quitaba toda la corteza o las cortadas por la base; en cambio, no habrían debido vegetar los tubérculos, como la cebolla, que se desarrollan primero en su parte radical y luego brotan. Estas evidencias empíricas desmentían la hipótesis de que las raíces necesitaban ser alimentadas por la linfa descendente y no podían absorber directamente el humor. Aunque se debía admitir el principio de la circulación linfática - concluía Ardinghelli -, era oportuno aclarar que el líquido podía subir y descender por los mismos canales sin limitaciones. En estas observaciones parecían evidentes los conocimientos profundos de la joven napolitana y la perspicacia y el espíritu crítico con que discutía las distintas teorías. Su punto de vista estaba siempre alineado con la tradición newtoniana, incluso cuando, en la sección dedicada al análisis del aire contenido en las sustancias animales, vegetales y minerales, se detenía a resumir las objeciones de Carlo Tagliani, profesor en Pisa. En ella confirmaba su fe en los conceptos del newtonianismo y declaraba que las hipótesis de aquél “huelen la peste cartesiana” (Hales, 1756: 115). La única observación que se permitía añadir al análisis de Hales, era que el aire liberado por las distintas sustancias, aunque tenía la misma elasticidad y gravedad específica, podría ser de calidad distinta. El aire que se respira no está compuesto sólo de un mismo e idéntico elemento. Estas anticipaciones son realmente muy sensatas.

Sin embargo, la fisiología y la botánica no fueron los únicos campos en los que Maria Angela Ardinghelli puso a prueba su talento de experimentadora. Los fenómenos eléctricos ejercieron igualmente sobre ella una gran atracción. Estos intereses fueron compartidos con otros estudiosos napolitanos, que peroraban un ideal común de ciencia, que situaba la experimentación y la cuantificación de los hechos en primer plano.

Muy joven fue admitida a formar parte del círculo científico del príncipe de Tarsia, Ferdinando Vincenzo Spinelli, que en los años 40 del XVIII se concentró en intereses claramente experimentales, como alternativa al otro



famoso círculo de Nápoles, el de la princesa de Colobrano, Faustina Pignatelli, alineado sobre posiciones racionalistas. En 1747 el príncipe de Tarsia llamó, como encargado del gabinete físico anexo a su biblioteca, inaugurada aquel año,<sup>4</sup> a Johann Heinrich Winkler, profesor de lenguas clásicas en la Universidad de Lipsia. Éste había ideado en 1745 una máquina eléctrica con globo de cristal, accionada por un pedal y provista de un cojín para el frotamiento, que se había hecho inmediatamente popular en Europa y América. Winkler, el año anterior, había estado en Roma, donde había exhibido su aparato portátil con ocasión de reuniones mundanas y ante los estudiantes de la Sapienza, y había expuesto también públicamente sus tesis sobre la electricidad. En el 47, en Nápoles, construyó una máquina eléctrica, que suscitó mucho interés tanto en los profanos como en los pocos estudiosos, que en la capital partenopea se habían dedicado hasta entonces al estudio de los fenómenos eléctricos. Sus demostraciones fueron seguidas en particular por Giammaria Della Torre, Nicola De Martino y Niccolò Bammacaro. Ardinghelli recordó estos hechos en el prólogo a su traducción de las *Lettere di Nollet* (1761), e hizo notar que la electrización con el dispositivo electrostático había sido vista como un prodigio, pero que la novedad había despertado sólo un clamor momentáneo y un verdadero interés científico en un número limitado de personas. En 1748 fue publicado un volumen, *auctore D. Petro Joanne Windlero a Stortewagen, philosophiae doctore*,<sup>5</sup> que relatava las experiencias con la máquina eléctrica,<sup>6</sup> pero que, a pesar de la referencia del título - evidentemente alusivo a aquel Johann Winkler que había llevado el aparato a Nápoles -, había sido escrito por Giammaria Della Torre. El Círculo del príncipe de Tarsia, que se convirtió en promotor de este tipo de intereses, puramente experimentales, no tuvo, sin embargo, una fuerza de proposición tal como para crear un movimiento duradero de renovación de los programas de investigación y de las perspectivas de la ciencia napolitana de la mitad del XVIII: los estudios eléctricos, como Ardinghelli subrayó en el prólogo ya citado, fueron pronto abandonados:

Passato quel primo bollore di novità, eccola posta in silenzio; niuno più se n'impiccia, e quasi più non se ne sente parlare. Troppa indifferenza in vero per una materia, la cui singolarità troppo meritevole la rende d'essere studiata, e che in fatti fra le più culte Nazioni ha tirato a se l'attenzione de' più eccellenti Filosofi. (Nollet, 1761: Prefazione)

Los fenómenos eléctricos habían sido para Ardinghelli un campo privilegiado de intereses. Según escribe Villani, “jovencísima sostuvo, entre la general admiración, en un cuidado latín, tesis públicas sobre la *Forza*

*dell'elettricità*, y desarrolló incluso experiencias con la máquina eléctrica llevada por el sajón". (1915: 43) Esta actividad probablemente se remonta al periodo de la permanencia de Winkler en Nápoles. Ardinghelli sólo tenía quince años. Tanto Nicola Bammacaro como Giammaria Della Torre, que frecuentaban el mismo salón, tras haber repetido los experimentos eléctricos, habían publicado sus reflexiones sobre el tema. La joven Ardinghelli ciertamente había tenido modo de discutir con los autores sobre las tesis por ellos propuestas. Ambos libros se detenían sobre el concepto de atmósfera eléctrica. Bammacaro, subrayando su firme adhesión al método experimental y, por tanto, confirmando que sus conclusiones se apoyaban sólo sobre hechos conocidos, sostenía que la electricidad sólo era una "efervescencia" o "equilibrio interno mutado" (Bammacaro, 1748: 12), excitado en los cuerpos por frotación o por el acercamiento de otro elemento electrizado, o mejor, de su atmósfera eléctrica. En el primer caso se producía una electricidad originaria y en el otro una electricidad derivada; si concurrían ambas causas, se tenía una electricidad mixta. Rechazando de algún modo las hipótesis del abad Nollet, sostenía que la atmósfera debía ser considerada como "el espacio de aire dividido en torno a los cuerpos eléctricos, hasta donde los efluvios transcurren al máximo, hasta que son contenidos por el remolino de aire no dividido" (Ibídem: 19). La fuerza elástica del aire, comprendida por la materia que fluye en torno a los cuerpos, se reflejaba y empujaba a los corpúsculos ligeros hacia los objetos electrizados. Los remolinos de aire sustituían a la materia fluyente de Mollet, considerada "precaria y asumida por hipótesis". P. Della Torre polemizó con esta idea de Bammacaro, que tenía demasiadas analogías con el concepto de remolino cartesiano. Sin embargo, en su opinión, la materia eléctrica debía ser concebida como "una continuada corriente de partículas infinitamente pequeñas, que se mueven con una velocidad casi infinita, y se difunden desde el cuerpo eléctrico, que gira velozmente alrededor de su propio eje" (Della Torre, 1748: 318). La electricidad era una "luz difundida por todos los cuerpos" (Ibídem), que se hacía visible cuando se frotaba y se rotaba un objeto. Della Torre se sustraía a las sugerencias del cartesianismo, y sostenía una concepción atomística de la fuerza. Su sufrida llamada a la experimentación lo situaba con claridad entre los secuaces de Newton y, en particular, de uno de sus intérpretes, Gravesande, que desempeñó un papel fundamental en la difusión de la nueva metodología científica.

Maria Angela Ardinghelli siguió con viva participación este primer fervor de los estudios sobre temas de electricidad, como recuerdan sus biógrafos, pero no publicó nada con su nombre a causa de una cierta modestia y discreción, que su joven edad y su sexo le sugerían. Además, la coyuntura favorable, que

había impulsado estos intereses, se agotó en un breve laxo de tiempo: la falta de inversiones por parte de los órganos gobernantes en equipos científicos e investigaciones, es más, el desvío de fuerzas culturales hacia campos menos comprometedores - obtenido, por ejemplo, con el alejamiento de Antonio Genovesi de la cátedra de teología y, por tanto, de los estudios filosóficos, con el envío de Giuseppe Orlando a la periferia y la exclusión de Vito Caravelli de la enseñanza universitaria - coincidieron en frenar los impulsos de los pocos estudiosos que en Nápoles se ocuparon de las ciencias y, en particular, se aplicaron a las investigaciones eléctricas, siguiendo las huellas de la tradición newtoniana.

En este contexto la joven Ardinghelli representó una singular excepción. Sus conocimientos adquiridos en el campo de la física, con referencia específica a las temáticas eléctricas, fueron siempre a la par con los últimos descubrimientos en el sector.

En 1749 el abad Nollet, que había recibido el mandato de la Academia de las Ciencias de verificar las técnicas electroterápicas individuadas por algunos médicos italianos, atravesó la península y se detuvo brevemente en Nápoles. Allí, como refirió en el diario de viaje, pasó agradables veladas con la señorita Ardinghelli, con quien discutió sobre newtonianismo y astronomía. El francés se maravilló al constatar el gran interés de la aristocracia napolitana por las experiencias de física y el coleccionismo de instrumentos científicos. Fue admitido en la biblioteca del príncipe de Tarsia, donde en su honor se realizaron demostraciones con la concurrencia de estudiosos que frecuentaban, como se ha dicho, aquellas reuniones. Nollet mantuvo el contacto con algunos de los intelectuales que había encontrado con ocasión de su viaje. Ardinghelli estuvo entre sus más asiduas correspondientes.

En las *Première Lettre*, publicada por Nollet en *Lettres sur l'électricité* de 1753-60, dedicada a Maria Angela Ardinghelli, el físico francés felicitaba a la dama napolitana, que había captado en seguida, antes que se hiciese de dominio público entre los especialistas del sector, la importancia del anuncio, aparecido en las Gacetas parisinas, del experimento, dirigido por Dalibard y Delor a Marly-la Ville, de atraer al rayo con el asta de Franklin. Más allá de los ornamentos galantes, en las palabras de Nollet se traslucía una sentida admiración por la cultura de la joven señorita napolitana, que le pedía, con el ardor de un espíritu entusiasta, que la mantuviera al día sobre todo lo que de nuevo e interesante se discutía en Francia. Proporcionando en una nota informaciones sobre su correspondiente, Nollet escribía:

Mademoiselle Ardinghelli est une jeune personne très vertueuse qui a fait en peu de tems de grands progrès dans les sciences: sa famille, une des plus

anciennes & des plus illustres de la Toscane, est allé s'établir, il y a déjà long tems, dans le Royaume de Naples: en 1749 Mademoiselle Ardinghelli, qui n'avoit alors que 16 ans, fit imprimer une traduction en Italien, de l'Hemostatique de Mr. Halles, avec des remarques très sçavantes & très judicieuses (Quignon, 1749: 1).<sup>7</sup>

En 1761 Ardinghelli tradujo al italiano la obra de Nollet. Esta edición era más completa respecto a la primera traducción italiana (Venezia, Pasquali, 1755), por estar realizada sobre la base de la primera edición francesa (1753) en lo que respecta al primer volumen y sobre la segunda edición (1760) en lo que respecta al segundo volumen y algunas revisiones de las notas. El libro se abría con un soneto dedicatorio a la princesa de Sansevero, mujer culta y benefactora de las artes. En el prólogo, la traductora, tras haber destacado la “Demasiada indiferencia de verdad por una materia, cuya singularidad demasiado meritoria la hace ser estudiada” en una ciudad “tan fecunda en felices talentos” (Nollet, 1761: Prefazione) – como se ha dicho, después de 1748 no se publicó nada más sobre la electricidad – declaraba que las novedades ilustradas por Nollet y sus reflexiones debían servir para “despertarse en los Ingenios Napolitanos el calmado gusto por la electricidad”. ¡No hay que olvidar que la advertencia venía de una gentil dama que todavía no había llegado a la treintena! No obstante, Ardinghelli era estimada por los estudiosos más conocidos; muchos científicos extranjeros, como recuerdan sus biógrafos, le consultaban a menudo para presentarle interrogantes científicos, sabiendo que encontrarían en su erudición y perspicacia una fuente segura de informaciones, a la par con las adquisiciones más recientes. En efecto, también en el prólogo a las *Lettere* de Nollet la napolitana destacaba el significado de las novedades apenas surgidas en los estudios eléctricos y entre éstas situaba con seguridad la experiencia francesa con el asta de Franklin, que había demostrado la identidad entre el rayo y la descarga de la máquina eléctrica. El reconocimiento de la importancia de este hecho no significaba, sin embargo, que la teoría expuesta por el científico americano tuviese que ser acogida como verdadera: compartiendo los desconciertos de Nollet, Ardinghelli escribía que se trataba de un “sistema verdaderamente bizarro y nuevo, pero que no siempre con la bizarría y con la novedad casa la dureza de las razones” (Nollet, 1761: Prefazione).

El augurio de la culta dama napolitana de poder vivificar con las sugerencias, contenidas en la obra de Nollet, los estudios eléctricos en la capital del Reino permaneció insatisfecho: durante varios años no se publicó nada sobre esos temas. En realidad esta tregua parece interesar también a otros ámbitos de la ciencia. Si Nollet había apreciado el espíritu investigador de los napolitanos, otro viajero ilustre, Jérôme de La Lande, que en 1765 se detuvo brevemente en Nápoles, fue sorprendido por el hecho de que la ciudad, tan llena de ingenios

en los siglos pasados, entonces contaba sólo con unos pocos intelectuales dignos de mención. Entre los que se ocupaban de la física el viajero francés citaba a Maria Angela Ardinghelli:

On ne peut parler de Physique & de Mathématique sans citer avec éloge Mlle Mari-Angela Ardinghelli, qui dès sa première jeunesse s'est fait connoître par les talens les plus marqués & par les connoissances les plus rares; issue d'une famille noble & distinguée, ornée de toutes les graces de son sexe, elle y joint une modestie simple & aisée, qui l'embellit aux yeux qui la voient. Elle est connue dans la République des Lettres par les Traductions Italiennes qu'elle a données des Ouvrages Anglois de M. Hales, le plus grand Physicien de l'Angleterre; mais sa modestie l'a empêché de donner au public des choses qui n'appartenoient qu'à elle: elle eut écrit d'ailleurs bien davantage, si un coeur aussi estimable que son esprit, ne l'eût obligé de se livrer aux soins qu'exige une mère déjà âgée, & de la soulager dans les affaires domestiques de sa famille. Quoi qu'il en soit, Mlle Ardinghelli est à la tête des Femmes illustres qui font en Italie la gloire de son sexe. (La Lande, 1769: 368-9)

Las obligaciones familiares distrajeron a Ardinghelli de las ocupaciones literarias. “Llegada a la edad de la madurez” – como escribió Panvini – aceptó casarse con Carlo Crispo, conocido jurisconsulto, consejero del Tribunal de S. Chiara. Aunque experta también en las materias de la jurisprudencia, no quiso entrometerse de ningún modo en los asuntos de su marido, y prefirió dedicarse a las obligaciones domésticas y a los deberes que su rango y posición le imponían.

Al quedarse viuda, se encontró bien pronto en estrechez económica, de la que pudo salir gracias a una pensión generosamente concedida por la reina María Carolina de Austria. Murió el 17 de febrero de 1825. Sus méritos como estudiosa ya habían sido olvidados, también por culpa de su larga existencia, que la había llevado a atravesar casi todo un siglo, denso de cambios políticos y culturales. Ni las Gacetas, ni los Actos de las academias recordaron su desaparición.

Los historiadores se han aliado para mantener en el olvido a esta figura de erudita, apreciada tanto en el extranjero como en Italia, gran conocedora de todas las ramas de las ciencias, experimentadora, divulgadora de novedades científicas con su obra de traducción de textos ingleses y franceses, además de literata y poeta. Todavía no ha surgido en su plenitud la exacta fisiología de la estudiosa, sobre todo en lo que respecta al segundo periodo de su vida, cuando, desaparecida casi por completo la curiosidad de los eruditos por su precoz inteligencia, vivió reservada, ocupándose de la correspondencia y las ediciones sucesivas de sus apreciadas traducciones. Los cambios políticos de

los que fue testigo - que se reflejaron en un cierre cada vez más marcado de los espacios de intervención de los intelectuales napolitanos en la administración cultural del Estado y llevaron de manera poco gloriosa al traspaso de una época, que en otro lugar había sido premonitoria de otras muchas transformaciones civiles, sociales y económicas - la alejaron de un ideal de ciencia, que se había identificado con la experiencia de los *innovadores* napolitanos, y contribuyeron a marginarla. Su natural discreción y una religiosidad casi fanática la llevaron a exhibirse de lleno en el rol de hija devota, luego de mujer consciente de sus deberes conyugales y, por fin, de mujer resignada a su estado, viuda y con escasos medios de subsistencia. No se sabe por qué los recursos de familia le faltaron, hasta tal punto que tuvo que socorrerla una pensión estatal; probablemente muchas vivencias de su vida no se conocen.

Ciertamente, a mediados del siglo XVIII, la noticia de la jovencita que recitaba poemas en latín o realizaba experimentos de física causó furor: los viajeros eran atraídos por esta particularidad local, las academias discutieron sobre ella con interés y en las gacetas su nombre era citado entre el de otras glorias femeninas. Era la época que en Italia vio distinguirse a Pimental, Laura Bassi, Pellegrina Amoretti, Elisabetta Caminer y tantas mujeres cultas, que habían encontrado el modo, a pesar de su sexo, de dedicarse a ocupaciones, como la enseñanza o la actividad editorial, hasta entonces consideradas, sobre todo en el campo científico, prerrogativa de los hombres. La fama de Ardinghelli languideció, cuando se apagaron las Luces.

### BIBLIOGRAFÍA

Allan, D.G.C. y Schofield, R.E., *Stephen Hales: Scientist and philanthropist*, Londres, Scolar Press, 1980.

Baldini, M., Conti, L. y Timio, M., *Il cuore: dal circolo cosmico al trapianto*, Milán, Ciba Edizioni, 1997. Baldini, E., "Le originali esperienze di Stephen Hales (1677-1761) sulla traslocazione della linfa nelle piante", *Atti e memorie dell'Accademia toscana di scienze e lettere La Colombaria*, 49 (1998).

Bammacaro, N., *Tentamen de vi electrica ejusque phaenomenis in quo aeris cum corporibus universi aequilibrium proponitur*, Neapoli, apud Alexium Pellecchia, 1748.

Belloni, L., *Per la storia della medicina*, Sala Bolognese, Forni, 1980

Biblioteca Riccardiana, Firenze, 3701, vol. 3.

Brigaglia, A. y Nastasi, P., "Bologna e il Regno delle due sicilie: aspetti di un dialogo scientifico (1730-1760)", *Giornale Critico della Filosofia Italiana*, 4 (1984).

Clark-Kennedy, A.E., *Stephen Hales, D.D., F.R.S.: An Eighteenth Century*

- Biography*, Cambridge - Nueva York, Ridgewood, 1965.
- Cohen, I.B., "Stephen Hales", *Scientific American*, 234 (1976).
- Della Torre, G., *Scienza della natura*, Nápoles, Porsile, 1748.
- Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, Ist. Enciclopedia Italiana, vol. XIX, 1976.
- Faure S.J. y G.B., *Congetture fisiche intorno alle cagioni de' fenomeni osservati in Roma nella macchina elettrica*, Roma, 1747.
- Guerlac, H., "The continental Reputation of Stephen Hales", *Archives Internationales d'Histoire des Sciences*, 15 (1951).
- Hackmann, W.D., *Electricity from glass: The history of the frictional electrical machine 1600-1850*, Alphen aan den Rijn, Sijthoff & Noordhoff, 1978.
- Hales, S., *Emastatica, o sia statica degli animali: esperienze idrauliche fatte sugli animali viventi dal dottor Hales della Società Reale ec. Tradotta dall'inglese nel franzese e commentata dal Signor De Sauvages, Regio Professore di Medicina di Mompellier ec.*, vol. I, Nápoles, Raimondi, 1750.
- Hales, S., *Esperienze ed osservazioni di Stefano Hales intorno a' calcoli, che si trovano nella vescica, e ne' reni; con due Mediche dissertazioni aggiuntevi dal sig. De Sauvages intorno alla teorica dell'infiammazione, e della febbre, tradotte nell'Italiano idioma*, vol. II, Nápoles, Raimondi, 1752.
- Hales, S., *Statica de' vegetabili, ed analisi dell'aria. Opera del dottore Stefano Hales della Società Reale delle Scienze, tradotta dall'inglese con varie annotazioni*, Nápoles, Raimondi, 1756.
- James, P.J., "Stephen Hales' 'statical way'", *History and Philosophy of the Life Sciences*, 7 (1985).
- La Lande, J. de, *Voyage d'un françois en Italie, fait dans les années 1765 et 1766: contenant l'histoire & les anectodes les plus singulières de l'Italie, & sa description, les moeurs, les usages, ec.*, Venise, et se trouve à Paris, Desaint, 1769.
- Minieri Riccio, C., en *Memorie storiche degli scrittori nati nel Regno di Napoli*, Nápoles, Puzziello, 1844.
- Napoli-Signorelli, P., *Vicende della cultura delle due Sicilie*, Nápoles, Orsini, 1810-1811, t. VI.
- Nastasi, P., "I primi studi sull'elettricità a Napoli e in Sicilia", *Physis*, 24 (1982).
- Nollet, J.-A., *Journal du voyage de Piédmont et d'Italie en 1749*, Bibliothèque Municipale de Soissons (FR).
- Nollet, J.-A., *Lettres sur l'électricité*, Paris, H.-F. Delatour, 1753-60, vol. I.
- Nollet, J.-A., *Lettere intorno all'elettricità del signor abate Nollet tradotte dal Franzese*, Nápoles, Raimondi, 1761.
- Panvini, P., en *Biografia degli uomini illustri delle due Sicilie*, Nápoles, Gervasi, 1813-30.

Perrault, L.P., *De la circulation de la sève des plantes. Primum anno 1680 impressus*, in Id., *Oeuvres de physique et mécanique*, Amsterdam, J.F. Bernard, 1727, vol. I.

Quignon, G.H., *L'abbé Nollet, physicien. Son voyage en Piemont et en Italie (1749)*, Amiens, Yvert & Tellier, 1905.

Torlais, J., “Une grande controverse scientifique au XVIII siècle, l'abbé Nollet et Benjamin Franklin”, *Revue d'Histoire des Sciences*, 9 (1953).

Villani, C., en *Stelle femminili. Dizionario bio-bibliografico*, Napoli-Roma-Milano, Albrighi, Segati & C., 1915.

### (Notas)

<sup>1</sup> Su primer biógrafo fue De Rosa, C.A. (marqués de Villarosa), que compuso justo después de su muerte un sucinto *Elogio della Signora M.A. Ardinghelli* (Nápoles, 1825). Las noticias que había referido fueron más tarde referidas en las otras biografías del diecinueve. Cfr. la de Panvini, P., en *Biografia degli uomini illustri delle due Sicilie*, Nápoles, Gervasi, 1813-30, pp. 16-23; la de Minieri Riccio, C., en *Memorie storiche degli scrittori nati nel Regno di Napoli*, Nápoles, Puzziello, 1844, p. 37. Pocas informaciones más proporciona Villani, C., en *Stelle femminili. Dizionario bio-bibliografico*, Napoli-Roma-Milano, Albrighi, Segati & C., 1915, p. 43.

<sup>2</sup> Biblioteca Riccardiana, Firenze, 3701, vol. 3, f. 76.

<sup>3</sup> Hales, S., *Statica de' vegetabili, ed analisi dell'aria. Opera del dottore Stefano Hales della Società Reale delle Scienze, tradotta dall'inglese con varie annotazioni*, Napoli, Raimondi, 1756. Esta traducción tuvo una edición posterior en 1776, a cargo de Giuseppe Castellano. Según Panvini, las “doctas, y sensatas anotaciones [...] añadieron gran valor a la citada obra, que empezó a ser generalmente buscada, muy comentada, y multiplicada en tres ediciones distintas” (Panvini, P., *Maria Angela Ardinghelli*, cit., p. 18. Cuando el biógrafo hablaba de las tres ediciones probablemente confundía esta traducción con la de la *Emastatica*).

<sup>4</sup> Maria Angela Ardinghelli compuso un soneto para la inauguración de la biblioteca Spinelli, que fue publicado por el marqués de Villarosa en su *Elogio*, junto a otro por la muerte de Nicola Fragianni. El autor de la necrológica pretendía poner en evidencia también la habilidad poética de Ardinghelli, además de sus dotes de mujer amante de las ciencias.

<sup>5</sup> *Tentamina de causa electricitatis quibus Brevis Historia de nonnullis Auctoribus, qui hanc praecipue excoluerunt materiam, praemissa est*, Nápoles, Porsile, 1748.

<sup>6</sup> La obra tiene como objetivo explicar la experiencia de la botella de Leida con referencia a las teorías eléctricas desarrolladas entonces, y apoya el análisis argumentativo con una serie de experimentos tanto propios como de otros estudios de la electricidad, como Gravesande, Gordon o Muschenbroeck. El autor explica la acción eléctrica como efecto de la elasticidad de la atmósfera de los cuerpos electrizados, y se opone a las hipótesis de los cartesianos, que hablaban en términos de rarefacción del espacio alrededor de los cuerpos y empuje del aire.

<sup>7</sup> Heilbron ha observado que probablemente tras el aprecio de Nollet por las traducciones de Maria Angela Ardinghelli había también una cierta intención de burlarse de Buffon, que se había atribuido con orgullo el mérito de haber traducido al francés al mismo autor (cfr. Heilbron, J.L., *Electricity in the 17<sup>th</sup> and 18<sup>th</sup> centuries. A study of early modern physics*, Berkeley-Los Angeles-London, Univ. of California Press, 1979, p. 357).



## PETIMETRES Y CURRUTACAS: MODA, GÉNERO Y TRASGRESIÓN

Ana María Díaz Marcos

Universidad de Sevilla-Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras

### 1. UNA SOCIEDAD SEDUCIDA POR EL LUJO Y LA MODA

El Padre Feijoo en 1728 dedica un artículo de su *Teatro crítico universal* a “Las modas” subrayando el poder subyugador de éstas: “aunque en todos tiempos reinó la moda, está sobre muy distinto pie en este [...] Antes el gusto mandaba en la moda, ahora la moda manda en el gusto. Ya no se deja un modo de vestir porque fastidia, ni porque el nuevo parece, o más conveniente, o más airoso. Aunque aquel sea, y parezca mejor se deja, porque así lo manda la moda” (170-171). A esta cuestión de la tiranía de la moda alude también Luis de Eijoeente en 1785 destacando el “espíritu de moda” que se imponía en Europa (135), subrayando la afición de su siglo a “gozar del mundo” (48) y de todo lo que se asociara a la novedad: “conviene renovar el haz de la tierra: que no haya cosa, que no sea nueva: discurrir cosas nuevas: jugar á juegos nuevos: no comer sino nuevas viandas: asimismo no escupir sino de un modo nuevo” (130).

Las citas de Feijoo y Eijoeente no son ejemplos aislados: la moda, el lujo y el afán de novedad que anticipan lo que hoy denominamos *sociedad de consumo* se convierten en objeto de continua reflexión y controversia a lo largo del siglo ilustrado. Autores como Moratín, Cadalso, Sempere y Guarinos, Torres Villarroel o Romero del Álamo dedican numerosas páginas a examinar el lujo y, con especial atención el lujo en el vestir, como un “problema” específico de la sociedad del momento que se considera causante del escaso número de matrimonios, la confusión de jerarquías, la entrada indiscriminada de productos extranjeros que contribuyen al empobrecimiento de la población y, en general, de toda la decadencia y corrupción de costumbres: “el luxo, profusion y moda, son las causas del crecido número de celibatos, las que siempre, y por siempre, destruyen la poblacion, atrasan la agricultura, suspenden las artes, impiden los matrimonios, y producen todos los males politicos de un Estado” (Martínez Chacón, abril 624). A este respecto, Cadalso en sus *Cartas marruecas* defiende la necesidad de un “lujo nacional” como generador de riqueza en tanto que se alimenta de los productos elaborados dentro del territorio español porque favorece a la industria y propicia la circulación de capitales permitiendo “el reflujo de los caudales excesivos de los ricos a los pobres” (143).

## 2. PETIMETRES, CURRUTACOS Y PISAVERDES

Esta polémica sobre la moda y el lujo encontró pronto un cuerpo específico sobre el que centrar sus ataques: los petimetres y currutacos, figuras que representan a los esclavos de la moda del momento. La palabra *petimetre* es un galicismo que procede de la forma “*petit maître*” y era la denominación más usual, aunque también se utilizaban otras como *currutaco*, *pirraca* o *pisaverde*. Charles Kany subraya que “el *petimetre* o *petrimetre* era el exquisito o dandy, un hombre joven cuyo único oficio aparente era vestir a la última moda. En esa tarea suplantaba y superaba al *lindo* del siglo XVII. Normalmente era de la clase media, aunque el término podría ser aplicado a miembros de cualquier clase que adoptaran unas maneras exageradas en el vestido, la forma de caminar y el comportamiento” (174). La *petimetra*, *currutaca* o *usía* era, por su parte, una mujer coqueta, frívola y adicta a las modas que aparecía con mucha frecuencia asociada a la figura del *cortejo*<sup>1</sup> o pretendiente que la acompañaba en su tocador y en sus actividades sociales y con el que solía departir sobre sus temas favoritos: modas, vestidos, peinados y cosméticos.

En cuanto a la apariencia y el comportamiento de estos personajes Moratín en su comedia *La petimetra* (1762) dibuja a la joven Jerónima, protagonista de la pieza, de la siguiente forma:

Aquel andar tan airoso,  
aquel chiste y desenfado,  
aquel primor con que juega  
de la basquiña y del manto.  
su discreción, su gracejo,  
la invención de su tocado,  
el buen gusto en el vestir,  
y del vestido lo extraño,  
admiración de la Corte  
es, y aun de la España; y tanto,  
que ya por antonomasia [...] ]  
la Petimetra la llaman (66-67)

En cuanto a la descripción del pisaverde, la misma comedia nos ofrece un retrato de Don Damián, pobre de solemnidad pero lleno de ínfulas de petimetrería:

Si, señor, mucho galón,  
que ayer lo desechó el amo,

mucha vuelta con festón,  
buena media y buen zapato,  
sombrero fino, y la capa,  
con tanto terciopelazo,  
espadín preso al ojal,  
cual venera o relicario;  
y todo esto ¿en que se funda?,  
en que soy Don Damián de Pablos,  
escribiente de un señor,  
con ración de nueve cuartos,  
acribillado de trampas  
a puro pedir prestado (70)

Lo que ambos retratos ponen de manifiesto es precisamente lo subrayado por Kany: que cualquier persona podía darse tono de petimetre, pues esa condición no se relacionaba con el poder adquisitivo y la posición social de la persona y, de hecho, en esta obra ni Damián ni Jerónima tienen dinero pero juegan a aparentar mayorazgo. En todo caso los petimetres y petimetas se caracterizaban por su afición a la moda, la preocupación obsesiva por la apariencia (con especial atención al peinado, los cosméticos, perfumes y accesorios), el gusto por las conversaciones frívolas, la fascinación por lo francés (en materia de moda y estilo) que se plasma en su lenguaje salpicado de galicismos, y también, a nivel gestual, en una forma de andar y una actitud amanerada y artificiosa que los ilustrados califican de teatral, indecente y, en el caso de los hombres, afeminada.

### 2.1 Una frivolidad subversiva.

Esta virulenta diatriba contra estos personajes que se repite una y otra vez en los textos de las últimas décadas del XVIII merece especial atención. A primera vista resulta paradójico que estos personajes frívolos y amanerados que vivían dedicados a conversaciones banales y a la vida ociosa despertaran unas críticas tan desproporcionadas ante la escasa importancia de tal comportamiento. ¿O era más importante de lo que aparenta a primera vista? La clave para entender esto es que la actitud de los currutacos y currutacas tenía contenidos implícitos más graves de lo que parecía, como deja entrever Daniel Roche en su obra *The culture of clothing* al apuntar la idea de que la frivolidad podía ser enormemente subversiva (494). Resulta preciso, por tanto, analizar la naturaleza de esa ansiedad ante unas figuras que alardeaban de frivolidad, ociosidad y coquetería pero que resultaban enormemente incómodas para los pensadores ilustrados,

que las percibían, además, como indicio claro de la decadencia de la nación:

Un pueblo acostumbrado a delicadas mesas, blandos lechos, ropas finas, modales afeminadas, conversaciones amorosas, pasatiempos frívolos, estudios dirigidos a refinar las delicias y lo restante del lujo, no es capaz de oír la voz de los que quieran demostrarle lo próximo de su ruina. Ha de precipitarse en ella como el río en el mar. (Cadalso 245)

El sarcasmo, el tono apocalíptico y la crítica enconada a estos personajes tiene que ver con el contenido de rebeldía inherente a sus cuerpos: los petimetres y petimetras exhibían un cuerpo y un lenguaje gestual subversivo que atentaba contra toda una serie de valores fijos de esa sociedad como la noción de patriotismo y, especialmente, las categorías de género. En este sentido, los currutacos y currutacas coinciden a la perfección con la noción de “cuerpos pervertidos” (*deviant bodies*) en el sentido en que lo definen Terry y Urla al aludir al popurrí de cuerpos que se desvían del canon propuesto por la cultura occidental y sacralizado como auténtico: la imagen ideal de un hombre blanco, europeo, saludable y heterosexual frente a cualquier otro cuerpo condenado a ser “diferente” ante ese ideal supuestamente general y único. (4)

Según esto, resulta fácil entender la insistencia de los ilustrados de caracterizar a los petimetres y currutacas como *falsedad*, subrayando que su comportamiento obedece a una actuación y es “teatro” frente a lo genuino y auténtico, es decir, que los petimetres carecen de una esencia, no son reales sino algo que se representa, un simulacro, una máscara, tal como subraya Eijocente:

Antiguamente hacíamos del personaje Godo, como estatuas de piedra tallada [...] pero ahora somos unos titerillos alegres, que hacemos gestos, que afectamos una compostura supersticiosa, que guiñamos el ojo [...] que nos echamos polvos, que nos perfumamos, y que no nos conocemos. (44-45)

A esta *mentira* del petimetre se oponía el ideal más *natural* del hombre de pelo en pecho, identificado con los valores castizos y patrióticos frente al afrancesamiento y el prurito de moda de los pisaverdes: “por cada petimetre que se vea mudar de modas siempre que se lo manda su peluquero, habrá cien mil españoles que no han reformado un ápice en su traje antiguo. Por cada español que oigas algo tibio en la fe, habrá un millón que sacarán la espada si oyen hablar de tales materias” (Cadalso 98).

### 3. LA CUESTIÓN DEL GÉNERO

De esta forma, la petimetrería se asociaba al artificio, frente al ideal de lo natural y genuino. A este respecto, nada ha sido más proclive al juicio de lo que es o no “natural” que la ideología asociada culturalmente a cada sexo

y, en este sentido, es preciso reconocer que la incomodidad ante estas figuras y actitudes que se percibe claramente en muchos intelectuales y escritores ilustrados tiene que ver con el hecho de que los petimetres y currutacas con su comportamiento atentaban contra los patrones de género establecidos. Estos personajes resultaban especialmente subversivos en cuanto a su ataque directo al molde de género y su relación con otro ideal ambiguo, rebelde, cosmopolita, extranjerizante y “frívolo”, pero era ésta una frivolidad que erosionaba las categorías establecidas, provocando una gran ansiedad.

### 3.1 La afeminación de los petimetres

Uno de los rasgos asociados de forma consistente a las figuras de los petimetres es su amaneramiento y afeminación que aparece reiteradamente en los textos dieciochescos. Así, Torres Villarroel define al petimetre como “mozo puta, amolado en hembra” (28) y subraya, con respecto a este tipo de hombres que:

Estos gastan tocador y aceyte de sucino porque padecen males de madre; gastan polvos, lazos, lunares y brazaletes, y todos los disimulados afeytes de una dama; son machos desnudos y hembras vestidos (ibíd.)

Los autores contemporáneos insisten, por tanto, en denostar a estas figuras por su asociación con lo femenino, su ambigüedad sexual y afeminamiento que retaban los moldes de género establecidos. Luis Álvarez de Bracamonte en *El petimetre por la mañana* (1762) también se refiere a estos personajes destacando la imposibilidad de asociarles a uno u otro sexo por lo que se convierten en “gallina entre gallos y gallos entre gallinas” (Murillo; Lama 34) de modo que les considera “diptongo o equivocación de la Naturaleza, común de dos en el gesto, ambiguo en las facciones, Doña Tal con calzones y Mariquita sin faldas” (ibíd. 35). Es decir, se trata de personajes “antinaturales” que no son fácilmente identificables como hombre o mujer, lo cual se asocia directamente con la degeneración y la inmoralidad. En este sentido, un periódico de la misma época *La pensadora gaditana* (1763-1764) dedica uno de sus números al tema de la afeminación de los hombres y en ese ensayo reflexiona y ataca con dureza la costumbre contemporánea de los hombres de maquillarse, perfumarse y comportarse con amaneramiento:

No me pondré de propósito a referir el tiempo que consumen en peinarse, los afeites con que muchos hacen resplandecer la delicada tez de su rostro, el cuidado de la blancura de sus manos, ni menos los olores, los moños y encajes con que acompañan su desfigurada gentileza. Tampoco contaré los quiebrros, los melindres, los suspiros con que se hacen presentes en las visitas. (65)

En este sentido, el sainete de Ramón de la Cruz titulado *El petimetre*

retrata al protagonista, Don Simplicio como un hombre que dedica la mañana al peluquero y al tocador, que se jacta de sus manos blandas y lleva todo tipo de dijes y accesorios como reloj, cascabeles, cajitas de rapé, frasquitos y pañuelos de olor, de forma que él mismo reconoce que siempre va “hecho una botica” (180). Esta apariencia recargada y la acumulación de objetos y accesorios para dar empaque y permitir una exhibición constante se identifica constantemente en estos textos con la emulación de lo femenino, es decir, se aborrece este comportamiento por ser imitación de la mujer, como explícitamente subraya Torres Villarroel:

Cuidan los hombres de este siglo solamente en afeytarse á menudo, tomar mucho tabaco y chocolate, mirar las ventanas, en traer un patrimonio en caxas, sortijas, relojes, palilleros, encaxes y puntas y todo su estudio es imitar á las mugeres, y hurtarles el genio y los adornos. ¡Desdichada edad aquella en que los hombres viven tan afeminados. (112)

Cristina Molina Petit ha apuntado que esta misma preocupación por el afeminamiento de la sociedad de la época está presente en Rousseau y Montesquieu y, en cierta medida puede decirse que para ambos autores “cuando las cualidades femeninas pasan a ser valores sociológicos, la sociedad puede considerarse depravada” (83). De esta forma la generalización de un comportamiento afeminado y la mayor presencia de lo femenino en la sociedad se identificaría en este momento con la degeneración y la decadencia y por eso se percibía como una gran amenaza la ambigüedad y el estilo de los petimetres.<sup>2</sup>

Por otra parte, es preciso retomar el concepto de “manos blandas” que aparecía en el sainete de Cruz en tanto que ese afeminamiento, además, se veía como un impedimento insuperable para desempeñar correctamente las tareas y empresas propias del sexo, tal y como subraya *La pensadora gaditana*: “¿Pero los hombres, que fueron criados para gobernar los reinos, mandar ejércitos, pisar cátedras, ocupar tribunales, se han de entregar a la delicadeza, al lujo y a la afeminación? ¡Vergüenza grande!” (65). Es decir, que el comportamiento de los petimetres no sólo era considerado antinatural, indicio de depravación y decadencia cultural sino que atentaba también contra la división tradicional de los papeles en tanto que los pisaverdes, con su comportamiento, se negaban a comportarse como se esperaba de los verdaderos hombres:

(la naturaleza) parece que está avergonzada de mirar cada día más y más burlados sus intentos y despreciados sus esfuerzos en producir *hombres, hombres*, y que se entretiene en franquearnos muñecos, que lejos de cumplir con la obligación de su valiente sexo, sólo piensan en ser *hombri-mujeres*, adulterando con afeminación lo majestuoso, lo respetable y lo venerable de su hermosura (ibíd.)

En este sentido, Rebecca Haidt ha subrayado que los petimetres de los textos eran más que personajes “reales” representaciones de las tensiones de género que su existencia despertaba (108). No es casual, por tanto, que aparezcan con frecuencia asociados a imágenes de humanidad degradada. Torres Villarroel, por ejemplo, asocia el acortamiento de sus nombres con un estado infantil permanente, anterior a la hombría: “hacen á los hombres del tamaño de sus estaturas, y se llaman Periquitos, Manuelitos, Frazquitos” (29). Álvarez de Bracamonte también hace referencia a esta incapacidad (o negativa) del petimetre a alcanzar el estado adulto y las responsabilidades subsiguientes, identificándose con un estado de eterna minoría de edad que lo iguala a la mujer y a los niños:

Quatro niñerías lo ocupan, y otras tantas frioleras lo llenan, sin que quede lugar para un cuidado, para un pensamiento varonil, solido y fructuoso [...] unas inclinaciones efeminadas, unos deseos vanos, unos antojos mugeriles, unos pensamientos aniñados (50)

Por su parte para *La pensadora gaditana* los petimetres son “muñecos” (65), mientras que Álvarez de Bracamonte los considera “mas titere que Pulichinela, y mas mono que otro tanto” (35). La referencia al polichinela y al muñeco son sólo algunos ejemplos de toda una nomenclatura que refleja la percepción de este personaje como marioneta de una pantomima: “títtere, muñeco, arlequín, chuchumeco, figurín, duende, manequín, chisgaravís y saltimbanquí” (Martín Gaité 282). Es decir: la figura del petimetre resultaba abyecta y perversa por su ataque frontal a las fronteras de género, su renuncia a desempeñar los papeles propios de la masculinidad y por el rechazo de las responsabilidades propias de la edad adulta<sup>3</sup> en favor de una frivolidad que era interpretada como juego de marionetas frente a la supuesta utilidad social del individuo tan cara a los ilustrados.

### 3.2 Las petimetras y el hogar.

Si los petimetres se identificaban con la afeminación y el amaneramiento, las currutacas se percibían como una grave amenaza para el reparto de papeles de género y un ataque frontal a la posición tradicional de la mujer en la sociedad y la familia. Los textos que las denuestan no las representan como *marimachos*, es decir, que su subversión no es idéntica a la de los hombres pero sí paralela en el sentido de que su actitud significa un cambio radical en el comportamiento considerado apropiado para la mujer. Un aspecto crucial a la hora de entender las representaciones de la petimetra en textos como *La petimetra* de Moratín o *Una familia a la moda* de María Rosa Gálvez (1805) tiene que ver con la amenaza que representa para el principio de autoridad masculina. Así, *La*

*pensadora gaditana* subraya que esa autoridad masculina está en crisis, en parte por la misma actitud de los petimetres:

En ningún tiempo se miran más burlados [los hombres] de las propias mujeres y menos respetados que en el presente. Antiguamente [...] los hombres eran obedecidos con respeto gustoso; hoy se miran lisonjeados con una obediencia fingida. Porque valga la verdad: ¿cómo ha de poner temor en su casa y a su familia un Adonis que nada piensa menos que en hacerse respetar? (69).

Pero, además, esa autoridad también estaba en crisis por la actitud de las petimetras. Así, en el sainete de Cruz *El petimetre* aparece la figura de Don Simplicio, marido y padre de petimetras, que se ve obligado a coserse sus propias medias ante la negativa de todas las mujeres de su casa a hacerlo, por hallarse ocupadas en otras tareas como leer seguidillas (185). La presencia en escena del barba con aguja e hilo causaría la hilaridad del público, al igual que el final del sainete, cuando las mujeres se van con sus acompañantes mientras el esposo queda solo en casa con la obligación de obedecer las siguientes órdenes de la esposa:

Tú en casa te queda  
Y si tarda la criada,  
echa al puchero la especia,  
y dí á quien venga que espere. (192)

Esa “obediencia” del marido lo identifica con la figura del “calzonazos” tal y como específicamente reconoce Canuto, al encarar al final de la obra a su esposa, la coqueta y petimetra Madama Pimpleas de *Una familia a la moda*:

Pues yo, que estoy aburrido  
de sufrirte y afrentado,  
si a la orden lugar has dado  
obraré como marido.  
Me ataré bien los calzones. (254)

Esta misma cuestión aparece en la supuesta carta del marido de una lectora petimetra a *La pensadora gaditana*: “Es el caso que estando habrá ocho días en una junta de amigos, tuve unas palabras con uno, el que imprudente me llamó *gurrumino*, y me dijo que yo era la mujer de mi casa, y que se me divisaban las enaguas desde cien leguas” (95). En definitiva, los textos que dibujan a las petimetras hacen hincapié en la negativa de éstas a someterse a la autoridad del esposo y en su presencia en el espacio público, alejadas del supuesto recato y la



domesticidad propuestos como idóneos para la mujer. En este sentido, la figura de Madama Pimpleas resume a la perfección los principales defectos achacados a las currutacas: está obsesionada por ser elegante y es una esclava de la moda (200), le fascina todo lo que sea francés (143-147), es una derrochadora y está tan endeudada que ha consumido el mayorazgo de su hijo (155) y tiene un amigo marqués que hace el papel de cortejo y la ayuda a vestirse en su tocador (167). Además, Madama Pimpleas, aparece reflejada como una mujer dominante y egoísta que llega a competir con su propia hija y la mete en un convento para que no oscurezca su belleza, como reconoce el padre:

Ya verás que es muy hermosa,  
joven, llena de candor,  
y así no la hace favor  
su compañía a mi esposa (166)

En consecuencia, Madama Pimpleas, queda retratada como una madre desnaturalizada, que tiene celos de su hija e intenta impedir su felicidad (164) y, además, lo hace por puro egoísmo y vanidad, ya que se siente atraída por el joven que aspira a ser su yerno, a quien intentará seducir sin éxito (188). Este personaje, por tanto, aparece representado con todos los rasgos que Haidt considera característicos de las petimetras: se negaban a ser confinadas en el ámbito doméstico, eran manirrotas y coquetas y sus deseos y hábitos retaban los parámetros culturales que enmarcaban el comportamiento femenino *apropiado* (110).

Por su parte, *La petimetra* de Moratín también ofrece una interesante visión de esta figura, al representar a dos primas como opuestas: la petimetra Jerónima y la recatada María, de forma que el contraste resalta los defectos de la primera frente a las virtudes de la segunda. Jerónima es vanidosa, frívola y presuntuosa y hace creer a todos que es depositaria de una dote de la que carece y que posee, en cambio, la humilde María. Jerónima aparece en escena siempre obsesionada por su apariencia y adornada con todas las baratijas y accesorios propios de cualquier petimetra que se precie:

Muy bien, las cintas,  
las sortijas, las pulseras,  
el collar, el ramillete,  
los guantes, caja y frasquera,  
el reloj, las arracadas  
y lo que sabes que lleva

una mujer de mi porte (92)

Frente a eso, su prima María, reflejo de todas las virtudes, la sirve y la reprende al mismo tiempo por estar ociosa y no dedicarse a las labores domésticas, es decir, a las actividades propias de su sexo:

Ya ves que tú no haces nada,  
y yo siempre cocinera  
te sirvo, como si fuera  
la más indigna criada.  
Pues no, prima, no es razón,  
que la que ha de ser mujer  
de todo debe saber,  
del estrado y del fogón. (76)

En este sentido, el criado Roque expone su parecer sobre qué tipo de actividades y conocimientos no pueden faltar a una mujer que se precie, mientras que Jerónima representa para él una “madama fatal” (102) presumida, melindrosa y afectada que siempre está

pensando en el uso nuevo,  
y en darse en al cara el unto,  
ni sabe coser un punto  
ni echar sal a un huevo (ibíd.)

Cocinar y coser son, por tanto, las actividades propias del ámbito doméstico y las petimetras como Jerónima o Madama Pimpleas, con su intensa vida social y su rechazo de las labores propias del sexo retaban el reparto tradicional de papeles y, en cierta medida, el mismo concepto de familia y hogar con su engreimiento y narcisismo. Así, Jerónima aparece en escena embebida en mirarse al espejo, frente al recato y la discreción de su prima María, cuyo temperamento modesto la hace representante de los antiguos valores. El propósito didáctico de la obra es obvio pues María terminará casándose con el galán discreto y rico, mientras que Jerónima se ve forzada a casarse con Damián, un petimetre pobre que la toma por obligación y considera que la vida será un infierno con ella (146). En definitiva, la petimetra Jerónima es retratada como “engañoso oropel” frente al “oro fino” que representa su prima, la mujer tradicional (110).

#### 4. CONCLUSIÓN

Si “la moda o inclinación a lo moderno es innato a nosotros mismos”, como subraya *La pensadora gaditana* (205) lo cierto es que la sociedad del XVIII conoció muy bien esa “náusea en lo poseído y el inmediato anhelar por lo nuevo” (ibíd. 204) sucumbiendo al hechizo del lujo, la moda y la novedad. Tal situación generó toda una controversia sobre si el lujo era positivo o negativo para la nación y, al mismo tiempo, toda una diatriba contra los petimetres y petimetras como figuras que encarnaban esa fascinación por la moda y el adorno. La virulencia de las acusaciones contra tales personajes pone de manifiesto que su frivolidad provocaba una gran ansiedad ante lo subversivo de su comportamiento. Los petimetres y petimetras, además de representar el gusto extranjerizante y la falsedad artificiosa (frente al supuesto patriotismo y la esencia auténtica de la tradición representadas por los hombres y mujeres de bien sin ínfula alguna de petimetrería), retaban los moldes y expectativas de género y, con su mera existencia, difuminaban las fronteras establecidas identificándose con un “otro” más ambiguo o rebelde ante los ideales establecidos. Los petimetres, con su caminar amanerado y su gusto por los cosméticos, representaban un concepto de masculinidad refinada, artificiosa y ambigua, mientras que las petimetras, con sus cortejos y actividad social, suponían un ataque directo a la figura del ángel del hogar: eran cualquier cosa menos las mujeres recatadas y silenciosas que pasaban su vida entre la cocina y la sala de costura. Su comportamiento y actitud suponen una rotunda trasgresión de los ideales de género en su época a través de una cuidadosa utilización de la moda, el lujo y la actuación como rasgos creadores de una identidad distinta a la propuesta como única posible.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Cañas Murillo, J.; Lama, M.Á., “De petimetres y petimetras de la ilustración: *El petimetre por la mañana* y *El petimetre por la tarde*, de Luis Álvarez de Bracamonte”, *Anuario de estudios filológicos*, 17, 1994, pp. 27-55.
- Cadalso, J., *Cartas marruecas*, Madrid, Espasa Calpe, 1993.
- Cienfuegos, B., *La pensadora gaditana*, Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, 1996.
- Cruz, R., “El petimetre”, *Sainetes*, Vol. 1, Barcelona, E. Domenech y C<sup>a</sup>, 1882, pp. 169-192.
- Eijoecente, L., *Libro del agrado*, Barcelona, Viuda Piferrer, 1785.
- Feijoo, B. J., “Las modas”, *Teatro crítico universal*. Vol. 2 en *Proyecto filosofía en español*. <<http://www.filosofia.org/bjf/bjft206.htm>>

Fernández de Moratín, N., *La petimetra. Desengaños del teatro español. Sátiras*, Madrid, Castalia, 1996.

Gálvez, M.R., *La familia a la moda*, Salamanca, Plaza Universitaria, 2001.

Haidt, R., *Embodying enlightenment: knowing the body in Eighteenth-Century spanish literature and culture*, New York, St. Martin's Press, 1998.

Kany, Ch., *Life and manners in Madrid 1750-1800*, California, University of California Press, 1932.

Martín Gaité, C., *Usos amorosos del dieciocho en España*, Barcelona, Anagrama, 1987.

Martínez Chacón, E., *Efectos perniciosos del lujo: las cartas de D. Manuel Romero del Alamo al Memorial Literario de Madrid (1789)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1985.

Molina Petit, C., *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Barcelona, Anthropos, 1994.

Roche, D., *The culture of clothing: Dress and fashion in the "Ancien Regime"*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

Torres Villarroel, D., *Sueños morales: visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por Madrid*, Madrid, Imprenta de D. Joseph Doblado, 1791.

Terry, J.; Urla, J., "Mapping embodied deviance", *Deviant bodies*, Bloomington, Indiana University Press, 1995, pp. 1-18.

### (Notas)

1 Martín Gaité en su obra *Usos amorosos del dieciocho español* hace un excelente análisis de esta moda consistente en que las mujeres casadas de clase alta tuvieran un galán que las acompañaba en sociedad y las cortejara, con el beneplácito del marido. Gaité subraya que "el fenómeno no pasó nunca de ser elitista y minoritario" (7).

2 En *La pensadora gaditana* se apunta que el lujo, el fausto y la afeminación fueron la causa de la degeneración y caída de Roma y Cartago (70)

3 En este sentido, Álvarez de Bracamonte subraya que el petimetre es "de nuestra sociedad el Individuo mas olvidadizo de su obligacion" (55), es decir, falta a su obligación moral de ser distinguible como hombre y como ciudadano útil.

## BORRANDO DIFERENCIAS. EL ARTE COMO ANTÍDOTO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

M<sup>a</sup> Jesús Godoy Domínguez  
Universidad de Sevilla

La Revolución de 1789 representa el momento culmen del ideario ilustrado en el que se hace realidad el deseo de un nuevo comienzo de la historia mediante la implantación de una sociedad de individuos libres e iguales. Pero este acontecimiento no debe verse como una mera sublevación dentro del antiguo ordenamiento de la realidad, sino más bien como un cambio de rumbo histórico que abarca desde la acción política, económica, social y científica, hasta las instituciones a través de las cuales se canaliza, para impedir el regreso al punto de partida. Esta ruptura con el pasado, este renacimiento encaminado a un futuro por determinar, abre un nuevo horizonte de expectativas entre sus contemporáneos, que toman la implantación de su programa como la conquista definitiva de la felicidad secularmente truncada del género humano. Para ellos, tras cuarenta o cincuenta siglos de marcha a oscuras, la humanidad alcanzará la cumbre de su perfección en un período de tiempo mucho más breve gracias a las luces de la razón. Éstas anuncian la madurez racional de un individuo que aspira a convertirse en su único legislador y, desde esta nueva atalaya, a afrontar la responsabilidad de construir un mundo confiado exclusivamente a su buen hacer.

Aunque con una inspiración teórica verdaderamente encomiable, este proyecto no deja de ser, sin embargo, un simple efecto de espejismo en su aplicación práctica. El motivo es la constatación progresiva de su incapacidad para colmar las ansias de felicidad suscitadas por la Ilustración, al reemplazar los intereses individuales que un día lo motivaron, por una racionalidad desbocada que, paradójicamente, no atiende a ningún tipo de razones a la hora de su establecimiento. Arrastrado por su propia lógica impositiva hasta la misma coacción de la que abominaba, se asemeja más a un agente de destrucción que a un proceso de liberación de la persona. Esta ruptura entre expectativa y experiencia en un horizonte temporal paulatinamente acelerado constituye, en opinión de Jauss, el problema fundamental de la *modernidad* (Jauss, 1995: 69); o en otras palabras, despierta lo que Molina Petit tilda de “*ethos postmoderno*” (Molina Petit 1994: 273) y que se traduce en un serio recelo hacia las aptitudes

reales de la razón para llevar a puerto las garantías individuales concertadas a través del lema revolucionario francés –libertad, igualdad y fraternidad- y en un nostálgico sentimiento de despedida de las antiguas fundamentaciones. Entre los discursos que intentan ofrecer respuesta a este clima de desesperanza, destaca el feminista, que quiere hacer realidad la vocación universalizadora de las luces ilustradas, cuya promesa de autonomía para todo individuo desde una razón presumiblemente generalizada deja al margen a la mujer, lo que supone incurrir en una flagrante contradicción, incluso llegar a traicionarse a sí mismas. El feminismo alerta contra los prejuicios de un proyecto articulado sobre una razón que desde el principio asume un claro sesgo patriarcal al olvidar declinar también en femenino sus beneficios. Invitando a la *modernidad* a reflexionar sobre sí misma, a materializar las virtualidades de autocrítica y autocorrección de la razón que la fundamenta, el feminismo deviene un claro exponente de lo que comúnmente se conoce como *sensibilidad postmoderna*, según la caracterización que hace de ella Ripalda (1995: cap II) Se presenta, en este sentido, como una de esas primeras voces que se dejan oír reivindicando la ejecución real del proyecto ilustrado o, mejor, abogando por la radicalización de sus supuestos.

La existencia de estas voces tiene para Jauss un significado trascendental: en el seno del propio movimiento ilustrado sobreviene nuevamente una transformación epocal cuando la confianza en el progreso ininterrumpido y el triunfo inminente de la razón se desvanece. El discurso feminista se enmarcaría en este vuelco histórico. De hecho, su crítica a la Ilustración arranca con ella misma, de la mano, entre otros, de Olimpia de Gouges, Mary Wollstonecraft o el marqués de Condorcet. Pero Jauss va aún más allá al asociar esta transformación al advenimiento de una revolución de índole estética y ascendencia alemana, acontecida entre 1795 y 1798, que sucede a la revolución política francesa de 1789, por entonces estancada en sus planteamientos. Esta revolución estética vendría a ser consecuencia de la desilusión que sucede a la esperanza de emancipación inmediata alimentada por la revolución política y preludio también del futuro movimiento romántico (1995: 107). Su principal seña de identidad parece confirmar su marcha a contracorriente de los valores dominantes pues, frente a la tan cacareada objetividad de la razón de su antecesora, esta otra ensalza la fuerza subjetiva del sentimiento. No obstante y, permaneciendo fieles a Berlín, puede decirse que no entra realmente en confrontación con la razón, sino que quiere ampliar los estrechos márgenes a los que la redujo su primer intento de implantación<sup>1</sup>. El poeta Schiller es uno de los grandes representantes de este giro estético. El análisis de su propia situación histórica, que él define como “el drama de nuestro tiempo” (Schiller, 1990: 137 y 361)<sup>2, 3</sup>, le lleva a la siguiente conclusión: no hay revolución política sin una revolución interior

previa del individuo, sin una “revolución total de su sensibilidad” Y para que esta empresa tenga éxito, es necesario diseñar además un programa educativo coherente –lo que en verdad no es sino una cuestión eminentemente ilustrada, dado que la ilustración busca la educación del hombre con vistas a liberarlo de su “autoculpable minoría de edad”<sup>4</sup>, según Kant- para que el individuo reciba la instrucción que promueva el cambio social. Todo se reduce, en definitiva, a formar ciudadanos dignos de una Constitución, a la hora de darles una Constitución digna a los ciudadanos.

Con todo, lo realmente innovador de la exposición de Schiller es el instrumento pedagógico del que se vale, que es el arte; un arte que aparece en sus escritos como compensación a la pérdida de legitimidad de la razón, porque goza de inmunidad respecto a la acción política y porque le ofrece a sus contemporáneos lo que necesitan, no lo que aplauden<sup>5</sup>. Esta potestad que el poeta le atribuye al arte obedece a su propia creencia en que la experiencia estética activa cada uno de los sentidos y facultades de la persona, conduciéndolos en una misma dirección: su ennoblecimiento como ser humano. Los antecedentes de dicha convicción, tesis central de las *Cartas sobre la educación estética del hombre*, que datan de 1795, se hallan en la *Crítica del juicio* de Kant, publicada cinco años atrás. En esta otra obra, la *Estética*, como disciplina de conocimiento teórico establecida por Baumgarten a mediados del siglo XVIII, adopta su definición más completa y definitiva a partir del estudio del *juicio de gusto*, donde el *gusto* aparece como una cierta facultad del individuo para posicionarse ante una realidad determinada de la que se desprenden varios tipos de relaciones. Al abordar la cuestión en el apartado correspondiente a la “Análítica del juicio estético”, Kant se hace eco del intenso debate desarrollado durante la Ilustración, donde proliferaron los tratados acerca de esta capacidad que unos veían como una sensibilidad común a todos los individuos, mientras otros la valoraban como la virtud de unos cuantos afortunados que los distinguía de la mediocridad general. El principal punto de fricción se producía en los extremos entre los que solía fluctuar su concepto: racional o sensible, universal o individual, necesario o arbitrario.

Kant zanja definitivamente esta controversia anudando con fuerza las nociones de subjetividad, necesidad y universalidad, sin incurrir por ello en contradicción alguna. Su discurso parte de la clarificación del *juicio de gusto* o *juicio estético*, por un lado, y del *juicio de conocimiento* o *juicio científico*, por otro. A este respecto, comenta que la decisión sobre la belleza de un objeto equivale a expresar la impresión subjetiva que su representación despierta en el sujeto que enjuicia y que puede estar referida al objeto o al propio sujeto. En el primer caso, el camino que se emprende es el del conocimiento por la intervención

del entendimiento, que informa del objeto en sí mismo o de su adecuación a una finalidad; en el segundo, en cambio, es el estético y en él la imaginación acapara todo el protagonismo al orientar la representación hacia el sujeto y el sentimiento de placer o dolor que en él produce. De todos modos, para Kant la imaginación va de la mano siempre del entendimiento en este segundo supuesto. Entre ellos, existe “una concordancia recíproca” (Kant, 2001: 151), pues la representación percibida no suele ser absolutamente pura. Al acceder a la imaginación, lo normal es que aparezca ya conceptualizada, lo que significa que toda representación es indisoluble de un objeto del que se conocen cierto número de características. La función de la imaginación consiste en remitir esa representación de la que se tiene un mínimo conocimiento al sentimiento del sujeto, donde la representación, inicialmente neutra o estrictamente denotativa, se carga de afectividad, es decir, se enriquece connotativamente. De aquí es fácilmente deducible, en primer lugar, que una sobrecarga de entendimiento puede dificultar la afección subjetiva que la representación provoca en el sujeto al coartar la acción de la imaginación y, en segundo, que una representación pura puede invalidarla asimismo pues, aunque la imaginación fluya libremente, su carácter ininteligible puede impedir su comprensión. El juicio de gusto requiere, por lo tanto, la cooperación entre el entendimiento y la imaginación. Este juicio es estético, no porque la representación con la que trabajan entendimiento e imaginación sea sensible, o sea, porque esté relativamente identificada, que es lo que suele ocurrir, sino porque su fundamento no es objetivo. Éste no pertenece ni al objeto ni a su finalidad, que son a los que la representación alude y que aquí se ven relegados a un segundo plano, sino a la relación que se entabla entre la representación y la sensación subjetiva de placer o dolor.

Esta relación entre la representación y el sentimiento por acción de la imaginación no genera ningún conocimiento objetivo, porque en realidad no aporta nada nuevo sobre el objeto. Pero, a través de ella, el sujeto se siente profundamente afectado; afección de la que emerge una “facultad totalmente particular de discernir y de juzgar” que le hace sentirse frente a la “facultad total de las representaciones”, y afección también cuya razón de ser está en el propio sujeto, que comprueba “de qué modo es afectado por la representación” (Kant, 2001: 132). Esta representación hace las veces entonces de espejo sentimental para el sujeto pues, gracias a ella, éste es capaz de verse y sentirse conmovido. El sujeto se enfrenta así a su propia emoción, expresada e iluminada por la representación, y no atina a comprender que a los demás no les suceda igual, aunque lo cierto es que no puede dar razones objetivas de su experiencia. Empeñarse en hacerlo es, según Kant, “una tarea infructuosa” porque supone buscar algo “imposible y contradictorio” (Kant, 2001: 167). Como consecuencia



de ello, todo sujeto “tiene motivo para exigir a cada uno una satisfacción semejante” (Kant, 2001: 141-142), pero los argumentos de los que dispone son subjetivos: por ejemplo, puede constatar que la representación estimula su capacidad sensitiva, le devuelve recuerdos dormidos, le sugiere sensaciones de otros momentos y, además, que desarrolla su capacidad simbólica, que afina su aptitud para la alusión y le inspira nuevos significados. En resumidas cuentas, que, animada por la imaginación (Kant, 2001: 176) la representación dinamiza la interioridad humana más recóndita, recorre una a una las capacidades de conocimiento, de sensibilidad y emoción y, lo que es determinante, las reúne en una unidad conjunta donde todas ellas se reencuentran e interactúan en absoluta armonía.

Esta gratificante experiencia es común a todos los individuos o, al menos, esto es lo que cree quien la tiene. Para este sujeto, el sentimiento que la representación le hace vivir es tan grandioso que no puede ser ajeno a nadie, con independencia de que a veces sea de placer y, a veces, de dolor. Lo importante de esta “pretensión de universalidad subjetiva” (Kant, 2001: 142), como la define Kant, es que no deja indiferente y que funda una especie de complicidad secreta entre todos los seres humanos al permitir compartir lo más íntimo de cada uno de ellos. Esta comunicabilidad que es susceptible de reconocer en toda representación tiene que ver con la capacidad de debatir que suscita sobre su valor, nunca de imponerlo (Kant, 2001: 146-147). Pero, como resulta que en el juicio estético no pueden buscarse razones objetivas, tampoco pueden aportarse pruebas irrefutables de la opinión que lo conforma. Con todo, Kant añade que este juicio no se nutre sólo de sensaciones subjetivas o, como él mismo escribe, el juicio trasciende la mera “validez privada” (Kant, 2001: 301) pues, de lo contrario, no podría discutirse acerca de él, ni llegarse a un cierto nivel de consenso. Hay que presuponer la existencia de un terreno común sobre el que se puede hablar, lo que significa que el juicio estético remite a una realidad a la vez subjetiva y objetiva, como es la capacidad de cada uno para juzgar. En ella, hay subjetividad en la medida en la que todo juicio es producto del libre juego de la imaginación y el sentimiento en el interior de cada cual, juego que es personal e intransferible. Pero también hay objetividad, que radica en la capacidad de enjuiciamiento que cada uno acaba reconociendo en el otro y que lleva a autoconvencerse de la legitimidad del propio juicio sobre la base de una especie de sentido común, de acuerdo universal o, en expresión de Kant, de “deseo de aplauso” (Kant, 2001: 231).

La objetividad que descansa en la particularidad del juicio estético y sin la cual, según Kant, la pretensión de validez universal se desplomaría, hace que Rorty proyecte sobre el discurso kantiano la posibilidad de crear una

amplia teoría de la comunicación que otorgue soluciones a cuestiones culturales múltiples, como el pluralismo político o ideológico (Rorty, 1995: 351-355). Esta propuesta es completamente lógica si se analiza desde la perspectiva artística puesto que, al rebasar las fronteras interestatales y permanecer al margen de las diferencias que separan a unas naciones de otras, el arte se vuelve un terreno neutral donde los individuos, aun sin conocerse, pueden contribuir a la construcción de un mundo más solidario donde vivir en paz. Ello se debe a que en el arte no hay barrera alguna que dificulte la comunicación, ni siquiera la idiomática. Es una suerte de esperanto que aprovecha lo que todos los seres humanos comparten, como son las emociones y la capacidad de imaginar. Estas dos dimensiones subjetivas y radicalmente humanas, cuando se ven activadas por la representación artística, constituyen, para Díez del Corral, “valiosos agentes de cambio” (Díez del Corral, 2000: 189) porque, como reposan en la imagen, son un medio de expresión y comunicación más poderoso y efectivo que la palabra. Tienen, además, gran importancia a la hora de responder por la vía del diálogo a la discriminación de género, que, aunque no figura en la lista de problemas pendientes redactada por Rorty, es una cuestión absolutamente actual debido al camino que aún queda por recorrer hasta erradicarla por completo. Como explicaba Stuart Mill hace siglo y medio –lo que invita a sospechar que las cosas no han cambiado realmente tanto desde entonces o, por lo menos, que restan muchas todavía por cambiar-, la subordinación de la mujer al varón, cualquiera que sea su manifestación, a diferencia de lo que ocurre con otro tipo de obstáculos en el progreso de la humanidad hacia el ideal ilustrado de libertad, cuenta con una dificultad añadida: se trata de un sentimiento firmemente asentado y no, como sería de recibo en una civilización que rinde tributo a la razón, de un argumento lógico. De hecho, si perteneciera a esta segunda categoría, una vez demostrada su falsedad, saldría a la luz el error, sería rechazada y fulminantemente reemplazada por la verdadera (Mill, 1965: 365).

En la desigualdad entre los sexos, hay que hablar, pues, de un sentimiento que, para agravar aún más las cosas, está bastante extendido y que es muy poderoso. Y Mill apunta que cuando una creencia está enraizada en el sentimiento, cuanto peor parada sale de un debate intelectual donde se la somete a juicio, más se persuaden, irónicamente, sus corifeos de que en ella subyace una especie de razón superior, imposible de impugnar, que rebasa con mucho las limitaciones de la razón humana. Esto permite entender que los mismos argumentos utilizados para rebatirla, acaben, en muchas ocasiones, robusteciéndola. Es más, mientras que el sentimiento perdura, no carece de fundamentos para sostenerse, aunque sean opuestos al sentido común. Mill

lo tiene claro: “brecha que le abran, la cierra en seguida” (Mill, 1965: 365). Por todo ello, el sentimiento relativo a la inferioridad de la mujer respecto al varón, como resulta que es uno de los más vivos –si no el que más- de cuantos forman la muralla protectora de las costumbres del pasado, no es extraño que se prolongue hasta nuestros días, aunque sea contraviniendo el espíritu ilustrado de igualdad y libertad para todos. En este punto, la posibilidad de crear la teoría de la comunicación de Rorty a partir del juicio estético de Kant, que, como se sabe, está en estrecha relación con el sentimiento y la imaginación, exige ser estudiada a la luz de las indicaciones de Read de años atrás. Profundizando en el proyecto pedagógico de Schiller, Read hacía hincapié en el consenso que es posible alcanzar mediante una educación artística entendida como catalizador de las injusticias y las desigualdades causadas por el hombre en cualquier rincón del planeta (Read, H, 1982: 287). Ahora bien, no debe perderse de vista que el consenso es siempre resultado de un diálogo fructífero y, para que éste llegue a darse, quienes se sientan a dialogar deben haber sido instruidos previamente en aquellos valores que faciliten su desarrollo, que acerquen posiciones y coadyuven a la mejora de la convivencia y el bienestar social, lo cual, trasladado al ámbito de género, significa contribuir a superar la situación de desventaja que padece la mujer desde tiempos inmemoriales.

Siguiendo a Read, este loable objetivo puede lograrse a través del arte, entre cuyas atribuciones figura la de ser capaz de cambiar la sensibilidad individual, incluso la de desterrar la insensibilidad que padecen algunos –los que más- hacia cuestiones elementales, cuestiones como las relativas a la supervivencia humana (Read, H, 1982: 294). Esta postura encaja a la perfección con el puzzle de discursos diferentes que han venido exponiéndose hasta este momento: si, admitiendo la postura de Mill, resulta que el sometimiento de la mujer al varón es un sentimiento profundamente arraigado en la sociedad y si el sentimiento es, además, uno de los pilares de sujeción del juicio estético kantiano y uno de los motores del entendimiento intersubjetivo al que es posible llegar, según Rorty, entre los pueblos, bastaría con generalizar el sentimiento contrario, o sea, el de la equiparación real entre los sexos, para que el mismo acuerdo existente, prácticamente en todos los foros, respecto a la inferioridad del género femenino, cediera el paso a una equidad cabal, sin peros ni exclusiones. De conseguirlo, se haría realidad la superación de la discriminación de la mujer que reivindica el feminismo desde sus orígenes ilustrados y la construcción, como consecuencia, de un mundo más humano. En esta labor de divulgación de una nueva sensibilidad donde ser diferente no implique ser inferior, donde la variedad se celebre como riqueza y donde el reconocimiento de la pluralidad sea una máxima, la educación artística de Read, heredero principal de Schiller,

tiene asignado un papel primordial, que consiste en enseñar a mirar. Para Eisner, este aprendizaje es inseparable del impacto que provoca lo que se mira y que no se debe ni a su capacidad de atracción, ni a sus relaciones formales más o menos agradables, sino al sentimiento del que mira (Eisner, 1995: 65). Aprender a mirar entrafía, por consiguiente, el desarrollo de una mirada propia, una mirada crítica, para saber valorar lo que se tiene ante la vista y también lo que se siente ante su presencia. Tras superar esta fase, la siguiente hace entablar un diálogo, no sólo con la obra de arte, que ya es importante, sino, sobre todo, dentro del propio colectivo de receptores entendido en sentido amplio; diálogo sobre el tratamiento que reciben en el plano artístico las cuestiones socio-políticas que afectan a la vida real de los individuos y, más específicamente, sobre la posición que en ellas se atribuye a las mujeres. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la mirada crítica permite identificar aquellas situaciones complejas y, frecuentemente, contradictorias que prueban la pervivencia de la antigua jerarquía de *status* donde el factor viril es el hegemónico y el femenino, el subalterno. Una vez llevada a cabo esta puesta en común, lo que se impone finalmente es el cambio radical de las estructuras sociales que encubren o, peor todavía, que dan pábulo a esta discriminación.

Pero hasta demoler lo que, al día de hoy, sigue siendo uno de los cimientos de la civilización humana en cuanto tal, para alcanzar ese cambio de paradigma del que habla Kuhn (1984) hay que tomar conciencia previamente de lo que Mayayo juzga como “una de las paradojas más inquietantes” (Mayayo, 2003: 21) del vínculo trabado a lo largo de la historia del arte entre el género femenino y la creación artística: la hipervisibilidad de la mujer como objeto de representación y su invisibilidad, por el contrario, como sujeto creador, dos fenómenos que vienen a ser la cara y la cruz de la misma moneda. Con sus peculiaridades en cada caso, el estudio de sus respectivas consecuencias constituye una línea de investigación básica dentro de la pedagogía artística que aquí se postula. La hipervisibilidad de la mujer como objeto de representación remite a una de las estrategias empleadas por la mujer para hacer oír su voz secularmente acallada y hacer valer su propia visión de la realidad en una cultura tradicionalmente patriarcal. Se trata de la crítica del discurso artístico elaborado por los varones tomando la imagen femenina como motivo central de composición. Entre sus cometidos, figura la denuncia de las imágenes y los estereotipos artísticos de la mujer, alumbrados por los prejuicios patriarcales y los privilegios de una visión androcéntrica valorada unánimemente como la norma. Su objetivo final es la deconstrucción de las bases teóricas y metodológicas sobre las que se alza la historia del arte occidental, cuyos supuestos cognoscitivos muestran estar impregnados del mismo sesgo excluyente que rige el universo gnoseológico en

su conjunto. Paralelamente, la invisibilidad de la mujer como sujeto creador se asocia a lo que en el ámbito feminista es la ginocrítica. Su meta es la confirmación, a diferencia de lo defendido por la historia del arte tradicional, de que la mujer disfruta en la esfera creativa y desde antaño de una relevancia análoga a la del varón; es decir, que es autora de un discurso artístico propio, elaborado por ella misma autoerigiéndose sujeto activo, pese a la inactividad a la que siempre se ha visto relegada y que siempre le ha sido imputada. Esta presencia, sin embargo, ha sufrido sistemáticamente el ostracismo desde distintos frentes: la literatura histórico-artística, los grandes museos y las exposiciones de renombre, debido al marco institucional que preexiste al acto creativo y al sujeto creador. Este marco lo determinan al unísono los sistemas de enseñanza, la idiosincrasia misma del patrocinio, las acciones políticas dominantes y un largo etcétera que parecen compartir una misma y única consigna: la mujer no tiene cabida en el mercado del arte como creadora, sino como creación, como simple motivo de delectación visual masculina.

En la educación artística<sup>6</sup>, la crítica artística feminista y la ginocrítica suman esfuerzos para reconocerle al género femenino, al mismo nivel del masculino, su relevancia en la configuración del discurso histórico-artístico. Para ello, saben la urgencia de acometer una lectura *a contrapelo* de la historia del arte occidental porque, como una de las disciplinas que coadyuva a la formación de la tradición cultural y a la imagen que cada cultura tiene de sí misma, es de suponer igualmente su intervención en la construcción del sistema socio-cultural de género legado al día de hoy (Deepwell, 1995: 31 y ss.). La difusión de los resultados obtenidos en este tipo de lectura encaminada a la denuncia de la omisión intencionada del talento artístico femenino, se suma a la divulgación de las obras de las artistas contemporáneas, que desde finales de los sesenta y a raíz del “movimiento de liberación de la mujer” en todos los órdenes de la vida, trabajan por desterrar el matiz patriarcal que se adivina tras la actuación de las distintas instituciones sociales. La finalidad en ambos casos es integrar adecuadamente a cada individuo en la comunidad a la que pertenece, especialmente a la mujer, y contribuir al desarrollo de su conciencia crítica en los aspectos de esa comunidad que obstaculizan un crecimiento auténticamente humano o la autonomía en el sentido más puramente ilustrado.

A la hora de inculcar una mirada crítica y comprender el grado de colaboración entre lo que, en el caso de la crítica artística feminista, es un “arte elaborado por mujeres” y, en el de la ginocrítica, una “práctica artística feminista” (Mayayo, 2003: 104), son válidos cualquiera de los ejemplos de desnudos masculinos realizados desde los años setenta por mujeres artistas con un mordaz tono de denuncia. Entre ellos, cabe destacar la versión de *El baño*

*turco* de Ingres, hecha por Sylvia Sleigh en 1973. Lo que llama la atención en ella es que, frente a lo que es habitual en la historia del desnudo artístico, el varón es el objeto de representación, el objeto dispuesto a la contemplación de una mirada que se presume femenina. Con esta puesta en escena, la imagen transgrede la consabida asignación de roles donde el varón es el espectador y la mujer, el espectáculo. Conviene recordar, a este respecto, como hace Marina Núñez, las palabras de Berger, señalando que los varones actúan y las mujeres aparecen, que los varones miran a las mujeres y éstas se miran a sí mismas siendo contempladas, lo que condiciona, no sólo la relación entre los sexos, que siempre va en detrimento de ellas y en favor de ellos, sino la de las propias mujeres entre sí (Berger, 1975). La novedad que Sleigh introduce en su composición radica precisamente en hacer que las mujeres, normalmente espectáculo, puedan mirar y, además, que miren al varón desnudo. Es posible establecer un nexo de unión entre las connotaciones que encierra esta obra y el juicio estético de Kant. Cuando el filósofo se detiene en la libertad de acción de la imaginación que la representación provoca en el sujeto, en la conmoción interior que esa acción despierta, sugiere que el arte nunca deja indiferente. En efecto, el arte invita a la reflexión, permite ver la realidad con otros ojos y se convierte en una fuente inagotable de significados. Esto explica que se vuelva a él de cuando en cuando para sentir la emoción que suscitó la primera vez, e incluso que desate la propia capacidad creativa<sup>7</sup>. El libre juego de la imaginación estimulado por la representación artística despierta así un sentimiento que transporta a un nuevo juego imaginativo como es el de la creación. Este complejo proceso puede descubrirse en la escena creada por Sleigh: *El baño turco* de Ingres, pintado a partir de la asignación tradicional de los roles sociales donde la mujer lleva las de perder frente al varón, no es extraño que impactara contra la conciencia crítica de la autora, quien evidencia a través de su imagen su compromiso artístico con el movimiento de liberación femenina; en suma, no es de extrañar que suscitara un sentimiento opuesto a la visión de la realidad allí vertida y que invitara a versionarla en una nueva obra donde esa visión fuera puesta en entredicho.

Por esa razón, puede hablarse de la composición de Sleigh como de una representación artística que nace de la colaboración entre la imaginación y el sentimiento avivados por otra composición, como la de Ingres; una representación que practica la crítica demoledora de las relaciones de poder simbolizadas en el desnudo femenino y que presenta a la mujer tan artística y sexualmente fuerte como el varón, varón que aquí, sin embargo, aparece inusualmente vulnerable y pasivo. La única diferencia que se aprecia respecto a Kant es que, mientras que el filósofo califica la creatividad de aptitud individual, de capacidad para producir algo nuevo, en Sleigh esa aptitud se traduce en una actitud que obliga

a romper, en circunstancias extremas, con el conformismo, por lo que es una creatividad no exenta de polémicas. Desviándose de los patrones generalmente reconocidos, este tipo de creatividad es a menudo rechazada por gran parte de la población, aunque con el tiempo sus virtudes acaban siendo reconocidas, precisamente las que tienen que ver con su capacidad de transgresión. Esta noción de creatividad es la que es aplicable a la creación de Silvia Sleigh, que se enmarca en el florecimiento de las tendencias de Nueva Izquierda con motivo de “Mayo del 68”, de las protestas contra la guerra del Vietnam, la lucha por los derechos civiles y, por supuesto, del movimiento de liberación de la mujer, el cual terminaría ampliando la cota de influencia femenina en la sociedad contemporánea. Es una escena, al fin y al cabo, que refleja el espíritu de una época absolutamente contestataria al hacer constar visualmente el deseo de la mujer de acceder a los valores culturales reservados en exclusiva y por derecho propio al varón.

Además de rechazar la posición de la mujer en los esquemas de la visión, lo que supone ofrecer ya otra medida del mundo y favorecer un cambio de mentalidad y de las estructuras que ofrecen amparo a la inveterada subordinación de la mujer, la escena de Sleigh desenmascara también que la mirada dirigida desde siempre a las obras de arte, frente a lo deseado por las tesis kantianas, no ha sido ni desinteresada, ni ecuánime, ni universal, sino arbitraria, parcial y específica; o lo que es lo mismo, sencillamente masculina, por lo que, aunque poderosa, no puede ser portadora de la más mínima dignidad (Nuñez). Según Kant, el interés es la principal línea de demarcación entre el juicio científico y el estético. Frente al juicio científico, o juicio práctico, que es interesado en la medida en que pretende ampliar conocimientos, o simplemente constatar un estado del mundo, lo que significa que el entendimiento remite la representación del objeto a la función o la utilidad para la que está pensado -función o utilidad más o menos definida según el grado de familiaridad del sujeto con el objeto-, el juicio de gusto o juicio estético es totalmente desinteresado, “meramente contemplativo” (Kant, 2001: 139), puesto que sólo deja testimonio del placer o el dolor que experimenta el sujeto ante la representación del objeto gracias a la acción conjunta de la imaginación y el sentimiento. Pero cuando, a través de una representación artística, se dirige la satisfacción o insatisfacción del sujeto en una dirección concreta, lo que se hace es mostrarle a la imaginación los derroteros por los que debe guiarse y arrebatarle la libertad que la caracteriza y que contribuye al enriquecimiento humano. El juicio estético que puede emanar de esta clase de manipulación, por insignificante y encubierto que esté en él el interés, asegura Kant que no es puro (Kant, 2001: 133). Y esto es lo que ha ocurrido con la mirada artística occidental: ha logrado extender la idea de

que el objeto de contemplación es femenino como proyección de la pasividad atribuida a la mujer en las restantes esferas de la vida. Y lo que es más grave: ha hecho creer que esta forma de ver el arte y, en general, la existencia, es compartida por todos, esto es, que cuenta con el beneplácito femenino, cuando resulta que la mujer no ha podido pronunciarse ni sobre esta cuestión, ni sobre tantas otras que le atañen personalmente debido al único referente universal que subyace en todo ello: el prejuicio masculino contra el sexo femenino, que no conoce fronteras.

Sólo mediante una educación artística que alimente la crítica al conformismo que anula toda posibilidad de cambio y a la creencia de las mujeres en la propia imposibilidad de aprender y de intervenir en un destino que les viene dado de antemano, será posible el desarrollo de ambos sexos en igualdad de condiciones. Esta educación a través del arte cuenta con un elemento a su favor: el “nuevo espectador” (Jiménez, 2002:154) detectado por Jiménez; un espectador cada vez más exigente y participativo, fruto de la evolución del concepto de público legado por la Europa del siglo XVIII en el contexto del ascenso social de la burguesía y de la demanda democrática de un acceso generalizado a los bienes culturales. Si su aparición entonces es inseparable de la expansión de los nuevos canales de transmisión artística, como el aumento de la impresión bibliográfica, la edificación de los primeros teatros, la celebración de conciertos y exposiciones y, en general, del nuevo clima ideológico que se respira tras el declive del dogmatismo y el auge de la libre opinión, en lo concerniente al nuevo espectador, su aparición es consecuencia de la expansión de la técnica moderna, que tiene su punto de inflexión en la segunda revolución industrial, a mediados del siglo XIX, aunque se intensifica posteriormente con los medios de comunicación de masas. Esos medios facilitan el acceso masivo, plural y heterogéneo a los bienes artísticos, hasta la fecha restringidos a la burguesía, público, en cambio, homogéneo. Este nuevo espectador que arranca de la segunda mitad del XIX actúa como acicate de las transformaciones habidas en el terreno del arte y, recíprocamente, ve transformada su sensibilidad por obra de las nuevas vías de transmisión artística. Una educación de la mirada de esta naturaleza, que aprovecha las nuevas vías de transmisión artística de alcance prácticamente universal, que tiene un enorme potencial para desbordar los condicionamientos espacio-temporales y para preservar la riqueza de la experiencia estética -que debe ser individual si quiere hablarse realmente de libertad y de formulación de juicios estéticos puros-, tiene grandes posibilidades de prosperar en la construcción de un mundo más solidario donde las diferencias de sexo no pasen de ser estrictamente físicas.



## BIBLIOGRAFÍA

- Berger, J., *Modos de ver*, Barcelona, Gustavo Gili, 1975.
- Deepwell, K. (ed.), *Nueva crítica feminista de arte*, Madrid, Cátedra, 1995, pp. 31 y ss.
- Díez del Corral, P., “Educación artística: lo femenino en un desarrollo humano sostenible”, Cao, M. L. F. (coord.), *Creación artística y mujeres*, Madrid, Narcea, 2000, p. 189.
- Eisner, E. W., *Educación la visión artística*, Barcelona/ Buenos Aires, Paidós, 1995, p. 65.
- Isaiah Berlin en *El mago del Norte*, Madrid, Tecnos, 1997.
- Jauss, H. R., *Las transformaciones de lo moderno*, Madrid, Visor, 1995.
- Jiménez, J., *Teoría del arte*, Madrid, Tecnos/Alianza, 2002, p. 154.
- Kant, I., “¿Qué es la Ilustración?”, *Filosofía de la historia*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Kant, I., “Analítica del juicio estético”, *Crítica del juicio*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- Kuhn, T. S., *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Mayayo, P., *Historias de mujeres, historia del arte*, Madrid, Cátedra, 2003, p. 21.
- Mill, J. S., *De la libertad, del gobierno representativo y de la esclavitud femenina*, Madrid, Tecnos, 1965, p. 365.
- Molina Petir, C., *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Barcelona, Anthropos, 1994.
- Núñez, M., “El debate igualdad/diferencia en la práctica artística”, Cao, M. L. F.
- Quintana Cabanas, J. M., *Pedagogía estética*, Madrid, Dykinson, 1993, pp. 262-265.
- Read, H., *Educación por el arte*, Barcelona/Buenos Aires, Paidós, 1982, p. 287.
- Rorty, R., *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1995, pp. 351-355.
- Schiller, F., *Kallias. Cartas sobre la educación estética del hombre*, Barcelona, Anthropos, 1990

**(Notas)**

<sup>1</sup> Se sigue la interpretación de Isaiah Berlin en *El mago del Norte*, Madrid, Tecnos, 1997, Caps. I-IV.

<sup>2</sup> *Ibid.*, Carta 27ª, p. 361.

<sup>3</sup> Schiller, F., *Kallias. Cartas sobre la educación estética del hombre*, Barcelona, Anthropos, 1990, Carta 5ª, p. 137.

<sup>4</sup> Kant, I., “¿Qué es la Ilustración?”, *Filosofía de la historia*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1995.

<sup>5</sup> Schiller, F., *op. cit.*, Carta 9ª, pp. 171-172 y 179.

<sup>6</sup> Se prefiere la expresión “educación artística” a la de “educación estética”, siguiendo las recomendaciones de Quintana Cabanas, para quien la educación artística es una parcela dentro de la educación estética general. Mientras que esta última no guarda relación propiamente con el arte, sino que se orienta a formar en el individuo una sensibilidad de tipo estético que se proyecte en su modo de ver y percibir el mundo, la educación artística es una educación por el arte, es decir, toma como instrumento el arte, y una educación para el arte, esto es, que hace del arte un fin al invitar al educando a la creación artística. Quintana Cabanas (1993: 262-265).

<sup>7</sup> Esta capacidad de creación, motivada por una creación ya dada, la vincula Kant al genio artístico. Kant, I., *Crítica del juicio, op. cit.*, par. 49, pp. 270-277.

**CYBERFEMINISMO.  
EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y LAS MUJERES EN LA  
COMUNIDAD VIRTUAL Y REAL**

Irene Schiaffino  
Universidad de Sevilla

**1-MUJER TECNOLOGIA E INTERNET,  
UN ESFUERZO GLOBALIZADOR**

Con la palabra cyberfeminismo podemos identificar una nueva tendencia, la última, del movimiento feminista. Se podría también clasificar como una promesa del pensamiento y una superación de la política post-feminista y de la crisis que esa significa.

La teoría y la práctica cyberfeminista surgieron a finales de los años '80, con algunas teóricas que siguen representando las más importantes exponentes de este movimiento, o sea, estamos hablando de un movimiento muy reciente en la historia feminista, y todavía en fase de definición, aunque el medio en lo que se mueve es muy rápido, la constitución teórica representa un pensamiento todavía joven.

A comienzo del siglo XXI Internet es una realidad.

Internet es una red omnipresente que totaliza y envuelve, creando nuevos espacios de identidad e intercambio simbólico, es un afán globalizador que funciona.

El feminismo, como corriente crítica que tiene en consideración el discurso hegemónico masculino no podía excluir la red de su pensamiento. El cyberfeminismo y otras corrientes críticas del pensamiento plantean, desde comienzos de los años '90, temas de sugerentes actualidad como la relación mujer-maquina, género e identidad en la red, el nuevo cuerpo electrónico o el discurso patriarcal en lo tecnológico.

El escenario donde se mueve el cyberfeminismo es Internet, la red, la comunidad virtual que sé esta formando bajos nuestros ojos y que aparentemente no tiene ningún aspecto físico-material. El cyberfeminismo en tanto que movimiento social intenta establecer reglas y no olvidar la trayectoria feminista que en la comunidad real se ha hecho hace siglos.

El territorio del cyberfeminismo es extenso. Los objetivos de su lucha son el cyberspacio, el diseño industrial y la educación (Galloway A. 2003): es

decir, todos aquellos campos en los que el proceso tecnológico presenta un sesgo sexista por el cual se excluye a las mujeres de las posiciones de poder dentro de la tecnocultura. Por su naturaleza misma el cyberfeminismo precisa una práctica descentralizada, múltiple, participativa, en la que convivan muchas trayectorias diferentes.

Quienes ostentan el poder económico, político, social y cultural saben que el control de los medios será fundamental para su perpetuación y han desarrollado abiertamente políticas de adquisición y control de medios, para hacer posible sus objetivos, quienes se sitúan en la oposición son también consientes de que el éxito o el fracaso de su propuesta de alternancia pasa inevitablemente por una adecuada gestión de la relación con los medios.

Entonces Internet ha transformado nuestras categorías mentales, nuestro modo de relacionarnos con el mundo y de comunicarnos con él. Desde sus inicios ha sido, el punto de arranque de múltiples transformaciones y cambios sociales, con implicaciones en todos los niveles del orden humano: político, económico, jurídico, cultural, ect.

La metamorfosis que las nuevas tecnología operan en el campo social parece sustentar un nuevo conjunto de relaciones y posibilidades que escapan a catalogaciones y etiquetas clásicas.

Escribe Alejandro Barranquero Carretero: “Más allá del determinismo tecnológico que algunos asignan a Internet como motor del desarrollo histórico y económico, en las sociedades se constata hoy que el uso y aprovechamiento de esa tecnología de alcance mundial ha dado lugar a nuevos imaginarios y modos de expresión y relación entre los sujetos sociales. En Internet se articulan un sinnúmero de debates e intercambios sobre los temas más dispares, y es el punto de encuentro de gentes con intereses y líneas de actuaciones similares y divergentes. De hecho, el ciberespacio como soporte material permite una interacción social a través de la cual es posible rebasar fronteras y distancias, siendo la velocidad con que se efectúan tales flujos y su capacidad de conectar a muchas personas a la vez, elementos distintivos de esta nueva y potente tecnología.”(Barranquero Carretero A. 2004)

Sin mitificar esta nueva tecnología tenemos que tomar conciencia de la importancia que asume en nuestra sociedad: representa una fuente de organización social. Internet es hoy un espacio de enorme posibilidades para el cambio social y la articulación de comunidades humanas. De hecho, a pesar de ser un medio reciente, buena parte de los movimientos sociales del mundo utilizan el medio digital como forma privilegiadas de organización y, sobre todo, de acción, difusión y comunicación.

El cyberfeminismo está en fase de construcción, sobre todo en su faceta

más teórica; también se trata de estar en la red, vehículo de transmisión de ideas con altísima potencialidad, y objetivo más al alcance. (Box M. 2003)

Un ejemplo importante de las posibilidades técnicas que este instrumento ofrece, fue alcanzada en la IV Conferencia Mundial de Mujeres de Pekín en 1995. Un equipo de 40 mujeres de 24 países aseguraba formación y apoyo a 1.700 usuarias creando además un espacio electrónico con información de las ONGs presentes en China en 18 idiomas que contabilizó 100.000 visitas en su pagina web.

Por primera vez, y sin estar presente físicamente en China, las mujeres de todo el mundo pudieron seguir on line los trabajos de la Conferencia y expresar su opinión en tiempo real.

La comunicación ocupa un papel central dentro del debate en torno a los sexos, es el lugar en el que nuestras diferencias se hacen más aparentes. Cuando la comunicación se informatiza, en particular a través de las redes, la importancia de crear ambientes diseñados por y para la mujer no puede subrayarse lo suficiente; en este sentido el cyberfeminismo asume su prioridad vanguardista y de desarrollo.

Enmarcado en este amplio concepto el cyberfeminismo es un movimiento que nació con la misma red, con objeto de analizar las nuevas tecnologías como vehículo de expresión de identidades y discursos.

El cyberfeminismo, según Rosi Braidotti, unas de las más influyente pensadora sobre el tema, es una promesa, un nuevo pensamiento que se construye sobre nuevas y viejas teorías para reelaborarlas, para superarlas; intentando una construcción-deconstrucción que todavía está en desarrollo y no se sabe hasta dónde pueda llegar, no parte de la reposición de algunas posturas del feminismo clásico, sino que prende en consideración un nuevo modelo de pensar en femenino dentro de nuestra época, tanto que en algunos sectores hay resistencia a autodefinirse feminista. (Braidotti R. 2003) Es una mezcla única entre activista, cyberpunk, pensadora y artista; lo que resulta maravilloso es que rompa con los cánones y que se vean otra vez mujeres jóvenes en el movimiento.

Lo que sabemos con seguridad, acerca del cyberfeminismo, es que surge desde el campo científico definido como 'nuevas tecnologías', casi pionero para gran parte de las mujeres (y no por su culpa) que se mezcla con la filosofía y la historia. (Alemany C. 2003)

Aquí nos encontramos con algo ya denunciado por las mujeres feministas: se ha utilizado la ciencia y a la tecnología porque se muestra evidente que ambas han servido a la explotación de millones de mujeres que han quedado subyugadas a los hombres precisamente al quedarse fuera del control científico

y tecnológico.

Escribe Sonia Reverter Bañón: “Al ser los hombres los que hacen ciencia y tecnología, estas disciplinas estaban modeladas según la lógica patriarcal, una de cuyas características más preeminentes es el pensamiento racional y dicotómico.”(Reverter Bañón S. 2003:35, Duran M. A. 2000)

En los años ‘90 el discurso femenino sobre tecnología ha cambiado enormemente, y las mujeres, si bien siguen estando en desventaja en el control de ésta, han cambiado la lógica que está detrás, que no es sólo instrumental sino mas bien creativa, relacional y siempre menos dicotómica. Las mujeres finalmente utilizan la tecnología y cambian su sentido (Haraway D. 1995).

El cyberfeminismo se concretiza en esta forma de hacer uso de la tecnología, los nuevos espacios, ahora el cyberspacio; permite visualizar nuevos métodos, nuevos mundos.

### 2-EL CYBERFEMINISMO A TRAVÉS DE SUS PENSADORAS. LA CUESTIÓN DEL CUERPO Y DE LA IDENTIDAD

El movimiento tiene un manifiesto y una fecha de nacimiento; en 1985 Donna Haraway publica un ensayo con el título de ‘Manifiesto para Cyborgs’ (Haraway D. 1995). La idea más innovadora del polémico escrito, fue la de convertir el concepto de cyborg –organismo cibernético- en un instrumento para la lucha política feminista.

Donna Haraway es constructivista en este pensamiento; ella necesita alianzas políticas nuevas, que no nos recuerden a las que el feminismo intentó anteriormente (como, por ejemplo, la que hizo con el marxismo en los años setenta), una alianza que vaya más allá de los géneros.

En este mismo concepto la innovación es muy elevada, no se necesitan alianzas sino preeminencias de discursos políticos, ante de todo la conciencia de ser mujer y lo que comporta aplicar esta ‘esencia’ a los diferentes campos sociales.

El cyborg se convierte en una nueva entidad ontológica que puede ayudar a dismantelar las viejas dicotomías planteadas y asumidas por el pensamiento occidental-patriarcal. La hibridación entre máquina y organismo hace que se vuelvan imprecisos los límites entre vivo y no vivo asistiendo a una fusión de las fronteras.

Ahora bien, la aportación básica de Donna Haraway, y para nosotras también provocativa, es que el concepto de cyborg vuelve borrosos los límites entre el ser humano y la máquina, y podría volver obsoletas las categorías de varón y hembra.

Con ello se abre el camino a un mundo más liberal, más allá de los

géneros. Este concepto propone una nueva subjetividad, algo por el que pensar y construir un mundo que no sigue los mismos principios de antes, un mundo dónde no se piensa en razón de masculino o femenino sino de vivo o no vivo; la subjetividad tiene que ser repensada.

La subjetividad corpórea es lo que hasta ahora ha tenido a las mujeres en una dimensión política y social bien conocida por las feministas. Lo que ahora se propone es el cruzar del cuerpo con un factor tecnológico, dónde el cuerpo representa un mapa de numerosos cruces de códigos de informaciones, empezando por el más básico código genético hasta llegar a los códigos informativos.

Indudablemente el intento del cyberfeminismo de Haraway se puede resumir en la voluntad de innovar, de avanzar sin asustarse por la nueva técnica que se utiliza, de construir un nuevo sujeto capaz de nuevas alianzas. El cyberfeminismo pretende construir un nuevo concepto de poder, perfectamente en línea con la postmodernidad dónde el estado social ya no tiene poder y la informatización de esto es siempre más presente en nuestra vida.

El pensamiento de Donna Haraway es pionero y seguramente el más completo, dentro del movimiento. Pero hay también numerosas discusiones que se desarrollan a su alrededor y que permiten razonar constructivamente sobre la cuestión.

En 1997, en Alemania, se celebró el Primer Encuentro Internacional Cyberfeminista. En él la mayoría de las intervenciones se centraron en definir qué es el cyberfeminismo, qué aporta, y por qué objetivos lucha en el terreno de las tecnologías, comunicación e información. Lo ciertos es que podemos decir que todavía no se ha definido claramente que es el cyberfeminismo, y que estamos en un espacio abierto sin una agenda ni un proyecto único. Lo que se hizo fue formular las “100 Anti-tesis” que definen lo que no es el cyberfeminismo. “Algunas de estas irónicas contra-definiciones son las siguientes: el cyberfeminismo no es una fragancia, no es una institución, no es una estructura, no es sin conectividad, no es natural, no es triste, no es postmoderno... y la lista continua hasta llegar a las 100 negaciones constitutivas” (Anonima 2003).

Sonia Reverter Bañon lo resume así: “Propongo agrupar todas las diferentes posturas y discursos cyberfeministas en dos líneas: aquellas que piensan que el ciberespacio ofrece posibilidades indudables para el progreso y mejora de la situación de las mujeres en el mundo; y aquellas que creen, por el contrario, que aquello que caracteriza a la realidad cibernética actual no es tanto su potencial liberador, sino su continuación en esquemas patriarcales de dominación.

Desde lo que se ha llamado ‘cyberfeminismo liberal’, la nueva era de la información basada en Internet puede suponer la utopía liberadora que nos conduzca a un mundo más allá de la polaridad de género de hombre / mujer. Esta es la utopía del cyberfeminismo como forum democrático donde las usuaria están liberadas tanto de los constreñimientos del mundo físico como del género y la sexualidad. El cyberspacio nos facilita la fluidez del género en contraposición a la categorización usual” (Reverter Bañon S. 2003:37). Evidentemente también aquí encontramos posiciones a favor o contra, o más bien situaciones de progresismo o conservadurismo que caracterizan todos los pensamientos y se hacen más importantes y más críticos a la hora de afrontar algo que todavía está en devenir.

En esta filosofía el cuerpo evidentemente asume una importancia prioritaria. El cuerpo entonces como primer reto a afrontar, el cuerpo como base de un pensamiento que, en el bien o en el mal, sigue estando activo, vivo y siempre más presente en el pensamiento feminista de todos los tiempos. Entonces ¿qué es un cyborg? El cuerpo cyborg es un transgresor del orden de la cultura dominante, y no tanto por ser una naturaleza construida, sino por su diseño híbrido. Ana Martínez Collado define el cyborg como algo que: “Está abierto a todas las posibilidades del ser” (Martínez Collado A. 2004).

El nuevo cuerpo, como el antiguo, es un instrumento político sin la carga de los pensamientos machistas que se han perpetuado en el tiempo. “Con la explosión de las nuevas tecnologías no sólo se están conformando nuevas formas de subjetividad, sino también, y eso es lo más provocador, una ‘nueva carne’. El cuerpo ha dejado de ser algo natural como se solía pensar. Lo mantenemos gracias a alimentos elaborados agrotecnológicamente; lo sometemos a procedimientos médicos sofisticados como los trasplantes, incluso de artefactos; lo mantenemos saludables o dañados por productos farmacéuticos; lo vestimos con indumentaria tecnológicamente diseñada para servirle de extensiones. [...] En los años finales del milenio, no se puede asumir lo corporal como un fenómeno evidente. El tejido humano incorpora tejido de dracón, siliconas o metales. Este crisol de tecnocultura ha reconfigurado significativamente lo corporal, de manera que ya no es posible saber que significa lo humano. La misma constitución del cuerpo se ha vuelto incierta, el código o programa de la humanidad se ha roto y está reiventado y comercializado” (Bolder G. 2002:34).

En el momento que las nuevas tecnologías cibernéticas de poder comienzan a actuar y a penetrar en los cuerpos de las personas, empiezan a generar nuevos tipos de subjetividades y nuevos tipos de organismo: organismo cibernético, cyborg.

Escribe Ana Martínez Collado: “un cyborg es un sujeto que se sabe ‘no



todo', un incompleto, 'otro'. Y que por tanto, se identifica a la postre con todo los 'otros' –las mujeres, minorías étnicas y raciales, homosexuales, incluso como un otro 'masculino'- pero en tanto que no dominante, en cuanto liberado él mismo de cualquier pretensión hegemónica, centrada, estable. La aventura del cyborg es, bajo esa perspectiva, la aventura misma del sujeto contemporáneo. [...] Por una parte, el cyborg es un lugar horror de las creaciones científicas, pero al mismo tiempo es la ficción del nuevo Prometeo del siglo XXI” (Martínez Collado A. 2004).

No somos lo que siempre hemos pensado respecto a nosotras. No somos sólo cuerpo; igual que antes hemos luchado por el reconocimiento del alma, ahora se proyecta una nueva dimensión. No somos todos iguales, las diferencias nos enriquecen; no somos sólo hombres y mujeres; del mismo modo que las teorías sexo-género fue revolucionada desde la antropología insertando más que dos sexos, ahora eliminamos el género; somos más de una cosa sola, nos mutamos, nos intercambiamos informaciones con las máquinas que son amigas, aliadas en un mundo que crece rápidamente y necesita tecnología.

Todo este aspecto del cyborg, del cuerpo –específicamente del cuerpo femenino- que cambia, que se reinventa y redefine para conquistar espacio en un mundo que a su vez está cambiando, aun más nos resulta exagerado, utópico, casi de ciencia ficción. Hay que tener en cuenta que todo lo que, hasta ahora, han propuesto los cuerpos post-humano y los cyborg es exclusivamente machista, es decir, se refleja perfectamente en una óptica de dominio masculino. Hay mujeres cyborg en la vida real que representan a una hiperfemineidad blanca, económicamente dominante y heterosexual; del mismo modo hay en el cyberspacio representaciones de replicantes al estilo de Blade Runner hasta llegar a Lara Croft, que simplemente son imágenes mercantilizadas reflejadas desde ésta –la nuestra- realidad. Pues bien, hay peligro en el cyberspacio, pero también hay oportunidades.

Cuerpos e identidades es uno de los temas más recurrentes en todo el discurso cyberfeminista. Una de las aportaciones más interesante y pionera en este aspecto es la de Sandy Stone que se centra en investigar la historia del cyberspacio, y de los mecanismos del deseo, la identidad y el cuerpo virtual. Su ensayo, *Will the Real Body Please Stand Up?* datado 1992 ayudó a formular la clave de los debates contemporáneo sobre la situación del cuerpo en las comunidades virtuales. Stone afirma que las nuevas tecnologías son medios que promueven la producción de cuerpos sexuados en el espacios, defiende que el espacio virtual es una metáfora de nuestro espacio físico habitual, en el que se reproducen las mismas prácticas y problemas.

Sandy Stone defiende también la idea de que los sistemas binarios tipo

naturaleza/cultura tienen una función lógica como estrategia para mantener las fronteras con fines políticos y económicos, y por tanto para generar significados. De hecho, la introducción del cuerpo en el espacio virtual genera significados a través de la articulación de diferencias entre cuerpo y no-cuerpo, espacio y no-espacio. (Galloway A. 2003)

Como ya hemos dejado entender, en el “mundo de cyborg la identidad se realiza de manera variadas, no precisamente a través del cuerpo, sino más bien discursivamente, con lo que deja de ser fija e inamovible y pasa a ser movable, cambiante, múltiple y plural. En definitiva, el nuevo ser traerá ventajas para las mujeres, cuya identidad estaba basada, hasta hace poco, en la invisibilidad de un cuerpo excluido del sistema de poder.” (Barrenquero Carretero A. 2004).

Abordando el cyberfeminismo desde una perspectiva principalmente tecnológica, encontramos a otra pionera del movimiento, Sadie Plant, que habla de ‘Unos’ masculino y su opuesto binario, los ‘Ceros’ femenino, poniéndose en el centro de la compleja relación entre mujer y maquina, que con el problema de la identidad representan la diana del corazón cyberfeminista.

Sadie Plant, como la feminista francesa Luce Irigaray, pertenece a la escuela ‘recuperacionista’ del feminismo, en palabra de Alex Galloway. Plant parte del hecho que las estructura de poder deberían hacerse igualitaria mediante un proceso de descubrimiento y valoración del elemento femenino, que nunca ante se ha tenido en cuenta. Su libro *Zero and One*, gira en torno a la historia de Ada Lovelace, la primera programadora de ordenadores del mundo.

Alex Galloway escribe: “El objetivo de Plant es recuperar este eslabón perdido femenino de la historia de la tecnología. Sin embargo, como demuestra en su pseudomanifiesto, *Feminisations: Reflections on Women and Virtual Reality*, Plant no desea positivar un espacio negativo generado por el patriarcado, sino revelar un espacio dentro de la tecnología que siempre perteneció a la mujer. Esta es, en última instancia, una estrategia mucho más efectiva.” (Galloway A. 2003)

Plant dice que “la identidad masculina tiene todo que perder con estas nuevas tecnología. El número de espermatozoides disminuye mientras los replicantes se despiertan y la carne aprende cómo aprender por sí misma. La cibernética es feminización.” (Plant S. 1996:37)

### 3-GRUPOS DE ACTUACIÓN PRACTICA Y UNIVERSO CYBERFEMINISTA

Dejando por un momento al lado las pensadoras y sus contribuciones sobre las teorías que constituyen el cyberfeminismo, y entrando en el vivo del movimiento, podemos descubrir un nuevo destino de exploradoras dispuestas a

dar batalla en estos nuevos territorios, el cyberspacio; aunque por el momento el movimiento resulta todavía demasiado joven para hacer frente a la lucha.

El cyberfeminismo más teórico de nuestra pensadora no tiene una controparte bien definida en la red. Hay diversos grupos cyberfeminsita en la red, algunos se ocupan de transmitirnos teorías y dejarnos entender hacia donde se dirige el movimiento, otros se pudieran definir como espacios de trabajo para las mujeres que presentan diferente tipología sobre la base de las necesidades del mundo real.

El problema parece ser cómo crear una política feminista y una trayectoria activista acorde con las nuevas condiciones culturales o multiculturales.

“El cybergrrl-ism es una de las más populares ‘encarnaciones’ cyberfeminista en Internet. Las diferentes modalidades de esta movida adoptan los más diversos nombres que se encastran siempre con el mismo ‘patronimio’ que las identifica (grrrl): webgrrl, riot grrl, guerrilla girls, bad grrls, etc. Como Rosi Braidotti y otras teóricas de este feminismo de nuevo cuño han señalado, el trabajo irónico, paródico, divertido e iracundo de muchos de estos recientes grupos ‘grrrl’ es una importante manifestación de la nueva subjetividad y representaciones culturales en el cyberspacio.” (Anónima 2003)

La práctica de estos grupos es la más diversificada, las actividades y productos culturales son bastante amplios: desde mailing lists para intercambiar conversaciones cotidianas, hasta foros de discusión sobre ciencia ficción y cyberpunk, desde femporn zines hasta proyectos anti-discriminatorios.

Faith Wilding dice: “A través del trabajo de numerosas mujeres Netactive, hay ahora una distinta presencia cyberfeminista en la red que es fresca, desvergonzada, ingeniosa, e iconoclasta frente a muchos de los principios del feminismo clásico.” (Wilding F. & Critical Art Essemble 2003)

Rosi Braidotti identifica una realidad de nuevas generaciones de jóvenes que van desde las ‘Guerrilla Girls’ del ambiente artístico neoyorquino hasta las ‘Riot Girls’ del mundo musical que nos dan la más simple aplicación de la teoría cyberfeminista.

Nos gustaría ahora dar una visual sencilla de lo que esta pasando en el cyberspacio, aunque resulte difícil. Hay principalmente dos tipología de grupos de mujeres que trabajan por ellas y para el movimiento. Por una parte encontramos las dispensadoras de teoría que representan estudiosas, como la que ya hemos mencionados, y que aportan y se interrogan sobre temas teóricos acerca del feminismo, del cyberspacio y de la subjetividad de las mujeres, creando foros en una plaza imaginaria que permite enormes espacios de participación, Internet.

Por otros lados encontramos mujeres que aportan a la discusión

problemas de orden prácticos, problemas de mujeres que se sitúan en todos los rincones del globo, problemas de los más diferenciados que se reúnen al rededor de una esperanza, una solución inmediata que es la del compartir, la del no silenciar y de encontrarse y trabajar en red, una red virtual que es vehículo de comunicación.

Decir que el primer grupo (diremos de las estudiosas) es europeo, por ejemplo, no sería correcto. Hay pensadora de toda parte del globo, pero sí podemos intentar una subdivisión pensando a las aportaciones que también en el mundo real se hacen. Históricamente las europeas tienen más posibilidades para afrontar temas teóricos respecto a la africana, por ejemplo, que mantienen problemáticas de orden material, de relevante importancia, todavía a resolver.

Siempre intentando una subdivisión geográfica un poco ridícula, podemos decir que, respecto a los grandes nombres de cyberfeministas, la pertenencia a Europa, Norte América y Australia ha sido pionera en la constitución del movimiento.

Dicho esto, vamos a analizar algunos de los grupos para darnos cuenta de la diferente y diversificada presencia en Internet, para constatar que es difícil identificar una tipología precisa.

Un grupo de artistas como muchas otras son alemanas, se llama INNEN y en la práctica son 4 mujeres que se constituyeron en el 1992 en Hamburgo. Ellas trabajan con los medios electrónicos y teorizan acerca de ellos.

Otro nombre importante es el de VNS Matrix, artistas y mujeres, pero australianas. En los inicios de los '90 acuñaron el término cyberfeminista.

De estos dos grupos surgió el Old Boy Network (OBN) la primera Organización Internacional Cyberfeminista. El nombre deriva de una expresión sajona que describe relaciones entre hombres que se apoyan entre ellos en todo los aspectos de la vida universitaria y profesional, hombres que constituyen una red de amistad. Por esto y con esta ironía el grupo crea espacio donde el cyberfeminismo pueda desarrollarse y ser estudiado. Esta organización fue la promotora del encuentro en Alemania en el 1997, a lo que siguió el Segundo Encuentro Cyberfeminista en Rotterdam, Holanda, en marzo 1999.

Estos grupos representan el surgimiento del activismo feminista en la red. Históricamente, el cyberfeminismo se ha desarrollado en dos direcciones: por un lado el activismo político radical de Sadie Plant y de VNS Matrix, y, por otro, el trabajo más moderado de la Old Boys Network, y el de la comunidad de correo FACES que es solo para mujeres.

Los grupos ahora nombrados responden bien a las definiciones que una Anónima ha formulado por la red: "En este momento histórico, que muchas ubican como posterior a un modernismo ya acabado, el cyberfeminismo pareciera

tener mucho para decir y hacer, en las redes mundiales de la información. Las nuevas tecnologías han provisto un nuevo imperativo poderoso para la discusión feminista, porque han sido históricamente dominadas por los varones, pero a la vez también contienen nuevos significados y métodos para cuestionar los modelos de roles y las estructuras de poder heredados, justamente lo que el feminismo viene reclamando desde antes que los medios digitales surgieron.” (Anonima 2003)

Los grupos de mujeres que ocupan la red piensan con perspectiva global. Así que se puede encontrar especificidades locales juntas a necesidades globales. Es el caso de la las mujeres del Este europeo reunida en el Network of East-West Woman que ponen en pantalla noticias y fotos para mostrar lo que pasa en Kosovo o en otros lugares de la es Yugoslavia y Checoslovaquia. Escenas vistas con ojos de mujeres, y centrada en lo que sufren las mujeres de estas zonas. Con los objetivos de pedir por los derechos femeninos, ruego que se repite por las mujeres palestina, hindúes, africanas.

Dice Andrea Gentil: “No son pocas las páginas del cyberespacio que contienen eslóganes ardientemente feministas, aunque siempre dentro un contexto que apela más a la ayuda entre pares que a una caricaturizada afición a la guerra de los sexos. [...] Además, estos sitios no hablan (o lo hacen poco) de cocina, puericultura o cuidado de la piel. Las noticias, novedades y debates se centran en la situación del sexo femenino alrededor del planeta.” (Gentil A. 2004)

The Feminist Majority Foundation Online es una muy completa página que contiene un poco de todo. Novedades en forma de nota periodísticas sobre tema de actualidad como los talibanes, las mujeres políticas, el maltrato, y tiene una posibilidad de link variados.

Feminist.com es otra pagina vinculada al feminismo donde se pueden encontrar fecha de reuniones y actos, un centro de investigación, arte, literatura, el Centro de Cancer de Mama y debates de información sobre aborto y derecho a la procreación. También es disponible una lista de grupos de hombres pro feministas.

De cualquier sitio en la red se trate, la idea predominante es la de ayudarse y ayudar, no estar aislada sino conectarse en red. Así mujeres golpeadas, violadas o acosadas tienen sitios web dedicados a ellas. Un trabajo de la ONU de este año indica que entre el 30 y 40 por ciento de las latinoamericanas sufrió algún tipo de violencia familiar. Sesenta de cada 100 chilenas que viven en pareja fueron agredidas en sus casas, en Argentinas son el 37 por ciento y en EE.UU hay una víctima de maltrato casero cada 18 segundos.

Mujer en red es un portal que se propone, entre otras cosas, estar al

día de lo que sucede en cada rincones del mundo, además de tener espacio para advertir e informar sobre la violencia, el sitio ofrece todos los relacionados con peticiones, actos, marchas de organizaciones mundiales y grupos distintos.

El trabajo en red de las mujeres no es una aportación de la web, de Internet. Las mujeres desde siempre han tenido que trabajar en redes de apoyo para no sufrir el mal de la invisibilidad.

### 4-CYBERFEMINISMO MUNDIAL: LA GLOBALIZACIÓN DE LAS IDEAS

Es evidente entonces que el cyberfeminismo no tiene patria, no podemos identificar un lugar geográfico o simplemente material como se podía hacer antes con el movimiento feminista. Si el feminismo de la diferencia tiene su patria en Italia y Francia, o el sufragismo se identifica con Inglaterra, por ejemplo, el cyberfeminismo se desarrolla en la red, que no tiene alguna connotación física definida. Es un mundo virtual paralelo al nuestro donde el cyberfeminismo intenta no adoptar los mismos estereotipos que mantienen a las mujeres en una posición de inferioridad respecto a la lógica masculina de dominio, presente en el mundo real.

El cyberspacio es un nuevo lugar a interpretar.

De todos modos, hay que subrayar el hecho que el feminismo, en general, es el único movimiento internacional que llega hasta hoy en día. La organización de las mujeres en redes es posterior a estas nuevas forma de comunicación.

La globalización de la información, las nuevas posibilidades que se ofrecen, permitiendo máxima difusión con mínimo costes, la propia estructura física de la red organizada a partir de conexiones de nodos, sin jerarquías, con igual poder desde cada nodo para emitir y recibir, son elementos especialmente favorables para poder pensar en los nuevos espacios creados, son favorables para las mujeres porque nadie es más próximo que ellas en la experiencia de funcionar en red.

Sin duda estos grupos de mujeres que utilizan la red conforman una importante manifestación de la nueva subjetividad femenina en un mundo 'postmoderno' o definido como privado de ideologías. Las cosas han cambiado algo en el ámbito de las desigualdades de género, y estos cambios están íntimamente relacionados con el universo técnico-científico en que transcurre nuestra contemporaneidad.

Nosotras creemos que la posibilidad que nos ofrece el cyberspacio es bastante amplia, sin olvidar que también es un producto del capitalismo occidental y que hasta ahora no tiene un control político y cultural bien

definido. Donna Haraway define el cyborg como hijo ilegítimo del militarismo y capitalismo patriarcal. Pero los hijos ilegítimos muchas veces son extremadamente infieles a sus orígenes: los padres no son siempre esenciales. (Haraway D. 1995)

Según como se utilice el cyberespacio puede representar una amenaza o un aliado.

Obviamente, como en cualquier movimiento, y aquí tampoco, no todo es idílico, hay problemas y polémicas. En la ya citada reunión en Alemania se hizo imposible no nombrar las diferencias que hay entre estas feministas telemáticas y aquellas de antaño, que no utilizaban los ordenadores como herramientas políticas. Se vislumbró un cierto repudio al estilo sesentista del feminismo, por su carácter anti-tecnológico. Sin embargo las cyberfeministas más críticas consideran que este repudio al feminismo histórico es problemático porque excluye muchos de los logros históricos del movimiento, y de esta forma se produce una especie de rápido alineamiento con los medios populares basados en estereotipos, y con conceptos erróneos del feminismo.

El problema parece ser cómo crear una política feminista y una trayectoria activa acorde con las nuevas condiciones culturales, dónde diversos grupos de mujeres están implicadas en el circuito integrado de las tecnologías globales.

El cyberfeminismo es un movimiento que propone un modelo diferente, no supone un mundo jerarquizado ni un modelo único, es una agorá nueva donde las mujeres pueden organizarse y evitar el aislamiento de sus propias problemáticas, es un mundo que ofrece espacio de discusión y planes de actuación en el mundo real tanto como en el mundo virtual. Es una plataforma libre de condicionamientos a la que prestar atención.

Creemos que sea una conquista enriquecedora la posibilidad de organizarse de diferentes modos, de seguir discutiendo, de permitir los cambios de opinión. Y que es ésto lo que permite perdurar al movimiento, de cualquier forma se desarrolle.

## BIBLIOGRAFÍA

Anonima, *Las cyborgs. Cyberfeminismo*, <http://w3.nodo50.org/mujeresred.htm>, del 07-09-2003

Alemanya C., *De la exclusión a la participación: Mujeres y nuevas tecnologías*, en Acta del Congreso 'Las mujeres andaluzas y la segunda modernización', Instituto Andaluz de la mujer, Córdoba, 15 de enero de 2003

Barrenquero Carretero A., *El nuevo pensamiento feminista en la red: información, gestión y participantes*, <http://www.saladeprensa.org/art498.htm>,

del 4-08-2004

Bolder G., *Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias*, en <Mujeres y desarrollo>, n.39, 2002, p.34

Box M., *Comunicación, tecnologías de la información y feminismo*, en Internet, <[http://www.sindominio.net/suburbia/id\\_article.html](http://www.sindominio.net/suburbia/id_article.html)> del 15-09-2003

Braidotti R., *Un ciberfeminismo diferente*, <http://w3.rebellion.org/mujer/030806braidotti.html>, del 10-12-2003

Duran M. A., *Mujeres y hombre en el futuro de la ciencia*, en Acta del Congreso 'La tecnología a favor de la igualdad y el empleo', Foro Andaluz, Granada 29 y 30 de junio de 2000

Galloway A., *Un informe sobre cyberfeminismo. Sadie Plant y VNS Matrix: análisis comparativo*, [http://www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber\\_informe.htm](http://www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber_informe.htm), del 12-09-2003

Gentil A., *El sexo femenino y su extensa comunidad virtual: La Web tiene cara de mujer*, [http://w3.creatividadfeminista.org/articulos/ciber\\_comunidad.htm](http://w3.creatividadfeminista.org/articulos/ciber_comunidad.htm), del 30-08-2004

Haraway D., *Ciencia Cyborg y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*, Catedra, Madrid 1995

Martinez Collado A., *Cyberfeminismo: tecnologías de la subjetividad y políticas de géneros en las redes de la nueva comunicación*, en Internet, <http://www.estudiosonline.net/temp/contraposiciones/anamartinez.htm> del 18-03-2004

Martinez Collado A., *Tecnología y construcción de la subjetividad. La feminización de la representación cyborg*, en <Acción Paralela>, n.5 <http://www.acpar.org/numero5/cyberfem.html>, del 20-03-2004

Plant S., *Feminisations: Reflections on Women and Virtual Reality*, Bay Press, 1996, p.37

Plant S., *Zeros and One*, Editorial Destino, colección Ciencias Sociales, Barcelona 1998

Reverter Bañón S., *Reflexiones en torno al Ciberfeminismo*, en Acta del Congreso 'Las mujeres andaluzas y la segunda modernización', Instituto Andaluz de la Mujer, Córdoba, 15 de enero de 2003, p. 37

Reverter Bañón S., *Reflexiones en torno al Ciberfeminismo*, en Acta del Congreso 'Las mujeres andaluzas y la segunda modernización', Instituto Andaluz de la Mujer, Córdoba, 15 de enero de 2003, p.35

Stone S., *Will the Real Body Please Stand Up?*, Michael Benedikt, Ediciones Cyberspace. First Steps. MIT Press

Wilding F., & Critical Art Ensemble, *Nota sobre la condición política del Ciberfeminismo*, [http://www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber\\_informe.htm](http://www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber_informe.htm) del 15-11-2003



## LA COMUNICACIÓN EN LOS GEOESTUDIOS SOBRE LAS MUJERES: TRAZADO DE UN MAPA DIFUSO

Dr. Víctor SILVA ECHETO

Universidad de Playa Ancha, Chile  
a Marosa di Gioglio y su “escritura intensa”

El hombre es una invención cuya fecha reciente muestra con toda facilidad la arqueología de nuestro pensamiento. Y quizás también su propio fin.

Si esas disposiciones desaparecieran tal como aparecieron, si, por cualquier acontecimiento cuya posibilidad podemos cuando mucho presentir, pero cuya forma y promesa no conocemos por ahora, oscilaran, como lo hizo a fines del siglo XVIII el suelo del pensamiento clásico, entonces podría aportarse a que el hombre se borraría, como en los límites del mar un rostro de arena.

Michel Foucault.

Los estudios culturales (o estudios de/ sobre la cultura o de la “cultura y el poder”<sup>1</sup>, como prefieren llamarle otros autores), se encuentran en proceso de debate, reformulación, discusión y hasta de crítica radical, por parte de algunos autores<sup>2</sup>, que discuten su validez como proyecto de resistencia y emancipación de las disciplinas y de los poderes articulados en el contexto de *campus* universitarios o de ámbitos científicos canonizados. Para otros teóricos, como es el caso de Armand Mattelart y Érick Neveu, que con publicaciones recientes se suman al debate, de su programa inicial como *cultural studies* en Inglaterra<sup>3</sup> (donde confluían los estudios simbólicos con los materialistas) o como estudios de/ sobre la cultura en América Latina (con temáticas referidas al mestizaje, la transculturación, la hibridación, las culturas populares y las culturas masivas, articuladas en torno a la relación entre el saber y el poder, con renovadas conceptualizaciones sobre la hegemonía, las mediaciones y las industrias culturales) poco se mantiene y sólo se descubre detrás del maquillaje un conjunto heterogéneo y disperso de investigaciones carentes de rigurosidad y de independencia de los poderes económicos y universitarios<sup>4</sup>. Las investigaciones financiadas por fundaciones, instituciones públicas y/o privadas, la carencia de investigaciones teóricas novedosas y empíricas aplicadas, el encogimiento de la UNESCO, en temas de cultura, en beneficio de la Organización Mundial de Comercio, el abandono de las propuestas liberadoras y su frescura inicial, se han quedado por el camino y los han hecho envejecer rápidamente<sup>5</sup>. De

ahí que algunas autoras (como es el caso de Rossana Reguillo) se refieran al malestar de los estudios culturales latinoamericanos frente a sus homólogos estadounidenses, intentando trazar una diferencia entre ambas perspectivas de estudios, y planteando un programa teórico que implique una refundación de la corriente.

Con referencia a la relación de los estudios culturales con los estudios de género, feministas o sobre las mujeres, como se prefiera llamarlos, así como con las teorías *queer*, es mayor el interés que se ha mostrado en los últimos años en Estados Unidos (con teóricas provenientes de distintas zonas del mundo, muchas de ellas, poscoloniales) o en Europa, con las corrientes francesas y anglosajonas dominando el mapa, que en América Latina, donde son escasas las investigaciones sobre estas temáticas. No se consideran, por el momento, objetos apropiados de los estudios de/ sobre la cultura, aunque éstos y los estudios de género tienen un conjunto amplio de planteamientos comunes, entre los mismos puede destacarse: los cuestionamientos sobre la identidad como esencia sustancial y estática, las relaciones de la cultura con el poder, el *empoderamiento* que surge desde los márgenes, la interculturalidad y el multiculturalismo, la transversalidad de las disciplinas (o de las antidisciplinas), la hibridación, las fragilidades del sujeto moderno y su desgarramiento contemporáneo. Aunque el debate que estamos planteando pueda considerarse añejo o arcaico en Estados Unidos o en algunos países de Europa, no consideramos adecuado descartarlo de antemano ya que hay pocos escritos en Sudamérica que centren el debate desde la Comunicación, y analicen las relaciones, las diferencias y los conflictos entre los estudios culturales, los de género y los de comunicación. De ahí la importancia que tiene el mismo más en un volumen que reflexiona y analiza los estudios sobre las mujeres en el contexto de la Unión Europea.

En este ensayo exploraremos algunas tendencias conceptuales sobre los estudios culturales, los de género y la explosión tecnológica de la comunicación y de la información, y plantearemos algunos diseños posibles de ese mapa complejo, heteróclito, diferente y diverso que se nos abre.

### I) “MALESTAR(ES)” CULTURALES

Con ese término Néstor García Canclini (1997) y Rossana Reguillo (2004) califican la situación actual de los estudios culturales. Por otra parte, desde la otra orilla del Atlántico, Jacques Derrida, combate la utilización que de la deconstrucción han realizado los *cultural studies* estadounidenses. Mientras que Pierre Bourdieu y Lóic Wacquant lo ubican en el marco de un conjunto de discursos neoliberales que han dejado por el camino los estudios sobre las clases, las dominaciones económicas y simbólicas y reproducen una

nueva vulgata planetaria al servicio de intereses no siempre emancipadores. Pierre Bourdieu hace mención a un nuevo tipo de violencia simbólica, que junto con las dominaciones de género o de etnia, se apoya en una relación de comunicación forzada, para imponer la sumisión. La peculiaridad consiste en que universaliza los particularismos vinculados con una experiencia histórica concreta, haciéndolos irreconocibles como tales y reconocibles, en cambio, como universales (Bourdieu y Wacquant, 2002: 42).

Rossana Reguillo (2004: 8), por su parte, señala que la crítica principal que se le realiza a la vertiente “culturalistas” de los *cultural studies* es “la de su dificultad por hacerse cargo de los marcos constrictivos del poder y de la centralidad de los procesos de carácter estructural que configuran lo cultural”. En otro escrito (Silva, 2004: 4) señalábamos que mientras en América Latina, Gramsci, Fanon, Foucault, vienen siendo referencias constantes, en Estados Unidos son recientes en este campo. Sin embargo, hay una diferencia que no se puede pasar por alto, en el sur se lo asume con todo su espesor político-ideológico y asumiendo las concepciones sobre el poder de estos autores, mientras que en el norte quedan reducidos a los *campus universitarios* despojados, en muchos momentos, de los estudios sobre los poderes que se articulan en el capitalismo tardío. Ahí el papel de los estudios culturales latinoamericanos es fundamental para comprender no sólo los aspectos simbólicos sino también los económicos y los cambios en los mecanismos de poder. Néstor García Canclini (1997: 2) señala algunos cuestionamientos similares y plantea que los estudios culturales pueden librarse del riesgo de convertirse en una nueva ortodoxia “fascinada con su poder innovador y sus avances en muchas de las instituciones académicas”, en la medida en que se encaren los “puntos teóricos ciegos”, se trabaje desde las “inconsistencias epistemológicas a la que llevó” el moverse “en las fronteras entre disciplinas y entre culturas” y se evite “‘resolver’ estas incertidumbres con los eclecticismos apurados o el ensayismo de ocasión” a que impulsan “las condiciones actuales de la producción ‘empresarial’ de conocimiento y su difusión mercadotécnica”.

Los *cultural studies*, para Armand Mattelart y Érick Neveu (2003, 2004: 143- 144), se han adaptado a los desafíos de lo transnacional (y otros eslóganes que se utilizan como lo global y lo mundial) generando un amplio conjunto de metadiscursos y de metáforas, no asumiendo teorías complejas que puedan dar cuenta de los profundos cambios que se han producido en lo social. “Presas de los condicionamientos del tiempo corto, del tiempo de lo desechable, sin otro horizonte que el de la descodificación del presente en el que todo parece estar en juego, los estudios culturales se han desviado de la pregunta sobre el sentido del orden social y productivo que se genera a escala mundial” (Mattelart

y Neveu, 2003, 2004: 144). La extensión de los dispositivos de comunicación a escala planetaria les ha proporcionado nuevos objetos de investigación, sin embargo, “apenas si se les ha oído expresarse antes sobre el asunto en lo más arduo de los grandes debates políticos entablados sobre las industrias culturales” en la UNESCO, en las discusiones entabladas entre “el movimiento de países no alineados y los grandes países industriales con el fin de reequilibrar los flujos culturales y de información mundiales”. Esta situación se ubica en un contexto donde la UNESCO no ha dejado de encogerse en beneficio de instituciones como la Organización Mundial de Comercio o la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Más radicales son las críticas que les formula a los *cultural studies* Carlos Reynoso (2000), algunas de ellas pueden ser atendibles pero –en la mayor parte del libro- mezcla críticas teórico- epistemológicas con ataques personales a algunos de los teóricos de los estudios culturales, de los *cultural studies*, del poscolonialismo o de la posmodernidad, como son los casos de Homi K. Bhabha, Néstor García Canclini, Stuart Hall, etc. Para Reynoso, los estudios culturales no constituyen un movimiento bien articulado que pueda suplantar a las ciencias sociales ni su flexibilidad teórica y antidisciplinaria es tal. Se rodean de una complicada jerga para ocultar que no han podido articular ningún proyecto metodológico o teórico. “El posmodernismo ha decretado que no puede haber progreso en las ciencias sociales, y los estudios culturales, habiendo homologado a la posmodernidad como contexto y como modo de vida, se involucran cuando pueden en la afanosa demostración de esa idea” (Reynoso, 2000: 9). Eduardo Grüner (2002), por su parte, señala que los *estudios culturales* se encuentran desgarrados “entre su vocación inicial de compromiso y transformación y la lucha contra las diversas formas de dominación y su realidad actual de ‘materia’ prestigiosa y resguardada en la tibieza indiferente del claustro universitario”. Grüner propone construir un gran relato en detrimento de las pequeñas historias a las que les anuncia su final.

## II- GEOESTUDIOS DE/ SOBRE LAS CULTURAS

Los estudios poscoloniales, estrechamente ligados a los estudios culturales, han puesto sobre la mesa las relaciones entre los espacios geográficos y los saberes. Los conocimientos no son a- espaciales ni a- temporales sino que están ubicados en espacios y tiempos concretos y son fundamentalmente una relación con procesos de territorialización y desterritorialización. No otro fue el planteamiento de Edward Said cuando relató la distancia que se planteaba entre el oriente y las representaciones que sobre esa zona del mundo se generaban en occidente (a las que llamó Orientalismo). Es decir, una dominación no sólo militar sino, también, de representaciones.

Uno de los autores que más ha insistido con este tópico es Walter Mignolo. Para este autor, la última etapa de la globalización está haciendo posible una transformación radical de la epistemología al llamar la atención entre espacios geográficos y localizaciones epistemológicas. “No, claro está, porque haya nada telúrico en el espacio geográfico que llama a un determinado tipo de reflexión (y que le permitía a Pablo Neruda imaginar que hendía la mano en lo más genital de lo terrestre)” (Mignolo, 2002: 6), sino porque los espacios geográficos son espacios configurados por historias coloniales. Son no sólo historias locales, sino localizadas. Y a menos que se siga pensando, con René Descartes, que hay un sujeto universal y desincorporado del conocimiento que piensa en ningún lugar y que lo que piensa vale tanto para los legados coloniales en Bolivia como en India, no nos queda otra posibilidad que incorporar la producción de conocimientos que fue des-incorporada por la gestación del concepto moderno de razón y de conocimiento.

Ese es el objetivo de Néstor García Canclini (1995) cuando realiza una separación arbitraria entre los estudios culturales latinoamericanos y los *cultural studies* anglosajones, que poco tiene que ver con la historia de los primeros y sí están muy relacionados con las investigaciones realizadas por un grupo de investigadores latinoamericanos en los últimos años. García Canclini señala que mientras los primeros se han dedicado fundamentalmente a las investigaciones empíricas en contextos específicos y son más propios de las ciencias sociales; los segundos están más integrados a las ciencias humanas. Sin embargo, analizando, desde una perspectiva histórica esa distinción, no está tan clara, porque no podríamos decir que Fernando Ortiz, José María Arguedas, Ángel Rama, Hugo Achugar, por citar algunos de los autores más importantes de los estudios culturales de diferentes épocas, hayan centrado sus investigaciones y/ o sus escritos en las ciencias sociales o en indagaciones empíricas, sino que la antropología, la literatura, el arte, las políticas culturales, han tejido una trama de escrituras más cercanas a las humanidades. No obstante, es interesante la intención de Néstor García Canclini de marcar una distinción entre las dos corrientes: la latinoamericana y la anglosajona. En definitiva, nos encontramos frente a dos sitios geográficos del mundo que marcan dos maneras diferentes de mirar y de analizar las relaciones entre los sujetos y las culturas. Podríamos, en ese sentido, hablar de geoestudios, es decir, de estudios que están fuertemente marcos por su impronta geográfica (espacial) e histórica (temporal).

Las Américas del sur (utilizando la terminología de Darcy Ribeiro que ya planteamos en otros escrito, ver Silva, 2004), fueron inventadas por Europa, mediante las colonizaciones de España y Portugal, y, posteriormente, siguieron con las colonizaciones militares y teóricas de Inglaterra y Francia. Luego, en el siglo XIX, se pasó a la colonización estadounidense. Ésta, como señala Néstor García Canclini, “no puede verse como simple cambio de amo”, ya que se reestructuraron “los mercados agrícolas, industriales y financieros, en la producción, circulación y consumo de tecnología y cultura, y en los movimientos poblacionales –turistas, migrantes y exiliados”- alterando

sustancialmente el carácter de las dependencias europeas de las estadounidense. Se alteraron, también, los saberes. Por citar sólo un ejemplo nos detendremos brevemente en *Ariel* de José Enrique Rodó. Esta obra es una crítica al pasaje del dominador europeo al estadounidense y un intento por recuperar para América Latina al humanismo del primero frente al utilitarismo y al pragmatismo de las ideologías dominantes en Estados Unidos. Para José Enrique Rodó el símbolo de América Latina es Ariel y el de América del Norte Calibán. Escribió su obra en los últimos años del siglo XIX y la publicó en 1900, se sabe que la concibió a raíz de la intervención de Estados Unidos en Cuba en 1898. *Ariel* ha sido un símbolo en América Latina para los que se han enfrentado al imperialismo norteamericano. Implícitamente a los norteamericanos se los presenta como Calibán, apenas nombrado en la obra, mientras que Ariel vendría a encarnar lo mejor de América. En la obra de Rodó puede leerse que el maestro Próspero les dice a los estudiantes:

Afirmado primero en el baluarte de vuestra vida interior, Ariel se lanzará desde allí a la conquista de las almas. Yo le veo, en el porvenir, sonriéndonos con gratitud, desde lo alto al sumergirse en la sombra de vuestro espíritu. Yo creo en vuestra voluntad, en vuestro esfuerzo; y más aún en los de aquellos a quienes daréis la vida y transmitiréis vuestra obra. Yo suelo embriagarme con el sueño del día en que las cosas reales harán pensar que la Cordillera que se yergue sobre el suelo de América ha sido tallada por el pedestal de esta estatua, para ser el ara inmutable de su veneración (2000: 230).

Por lo tanto, los estudios de/sobre la cultura de las Américas del sur y de Estados Unidos responden en sus inicios a diferencias conceptuales y, también, a diferentes modos de ver desde los espacios donde se construyeron (y construyen) esos pensamientos.<sup>6</sup>

### III GEOCULTURAS Y MUJERES.

En ese mapa donde ubicamos las diferencias entre los estudios de/ sobre la cultura de las Américas del sur con las de los *cultural studies* de Estados Unidos, surgen –también– matices en los temas que son tratados. En el caso del pensamiento feminista (o sobre las mujeres) son escasos los aportes que se han realizado desde las Américas del sur. Algunas investigadoras, como es el caso de Heloísa Buarque de Hollanda o Nelly Richard, están, no obstante, intentando revertir la tendencia incrementando los escritos y las pesquisas sobre esta “perspectiva fundamental en los estudios culturales” (Reguillo, 2004: 7).

Heloísa Buarque de Hollanda, señala que el pensamiento feminista emerge como novedad en el campo académico e impone una tendencia teórica innovadora y de fuerte potencial crítico y político. Parafraseando a Edward Said,

considera que los estudios feministas, así como otro tipo de estudios étnicos y antiimperialista, promueven una deslocalización radical de la perspectiva que se asume en los análisis considerando a los grupos marginalizados y dándole la voz a aquellos que normalmente estaban excluidos de los dominios políticos e intelectuales. Los años '70 son claves en este cambio de perspectiva. En la medida en que en esos años comienza a evidenciarse el debate en los medios políticos y académicos en torno a la cuestión de la "alteridad". En los ámbitos políticos y sociales, esos debates ganan terreno a partir de los movimientos anticoloniales, étnicos, raciales, de las mujeres, de los homosexuales, que se instalan con fuerza, emergiendo como políticas que, también, acceden a ámbitos de poder y de saber (la conocida ecuación planteada por Michel Foucault).

No plano acadêmico, filósofos franceses pós-estruturalistas como Foucault, Deleuze, Barthes, Derrida e Kristeva intensificam a discussão sobre a crise e o descentramento da noção de sujeito, introduzindo, como temas centrais do debate acadêmico, as idéias de marginalidade, alteridade e diferença. Podemos dizer mesmo, que, nos últimos anos, é inegável no quadro da reflexão teórica das ciências sociais e humanas a evidência de uma progressiva e sistemática desconfiança em relação a qualquer discurso totalizante e a um certo tipo de monopólio cultural dos valores e instituições ocidentais modernas.<sup>7</sup>

Otros de los autores que menciona con acierto Buarque de Hollanda es Jacques Derrida. El autor que llamó la atención de las mujeres y su consideración como "otro" en la metafísica occidental. El falogocentrismo, como dominación no sólo logocéntrica sino también sexual, abrió perspectivas de estudios interesantes y novedosas. Semejante fue la influencia de Michel Foucault y sus análisis sobre el poder<sup>8</sup>, la crisis de la representación, el anuncio de la muerte del Hombre, que implica no solamente la desaparición de un ser que ha dominado en el campo del pensamiento sino también en el ámbito de lo genérico<sup>9</sup>, y los estudios sobre la sexualidad como discurso *normalizador*. No obstante, es interesante el resumen que realiza la autora brasileña de las influencias que ejerció el postestructuralismo en el pensamiento feminista, aunque no trabajó con la suficiente amplitud a Gilles Deleuze y Félix Guattari. Estos dos autores con planteamientos como el del cuerpo sin órganos abrieron una importante perspectiva de estudios de todos aquellos sectores que, encontrándose en el afuera, se enfrentan a los cuerpos llenos (del patriarcado, del capitalismo y del colonialismo). Rossi Braidotti destaca de Gilles Deleuze las ideas de nomadismo, escritura con intensidad y sujeto descentrado.

Heloísa Buarque de Hollanda señala algunas distinciones entre los estudios feministas y el postestructuralismo. Para esta autora, la diferencia fundamental es el compromiso feminista con la articulación de la crítica de la

hegemonía de lo idéntico y la legitimidad de los sentidos absolutos y universales con los procesos históricos de construcción de la representación de la categoría mujer. El pensamiento feminista realiza un abordaje teórico y metodológico en el cual la cuestión de la mujer, como todas las cuestiones de sentido, son, de forma sistemática, particularizada y localizada históricamente, oponiéndose a cualquier perspectiva esencialista y ontológica. Heloísa Buarque de Hollanda, de esa forma, critica que el postestructuralismo haga su apuesta por el vaciamiento del sujeto o por una subjetivación sin sujeto y aligerada de toda pesa carga identitaria.

### IV- AMÉRICA LATINA, ESTUDIOS CULTURALES Y MUJERES

En América Latina la situación de los estudios feministas está muy ligada a los proyectos de los Estados- nación. Así como el multiculturalismo latinoamericano, a diferencia del de Estados Unidos o de Europa, estuvo estrechamente relacionado con las conformaciones de los Estados- nación, los intentos de homogeneización de las culturas en el contexto de la comunidad imaginada. En el caso de los estudios feministas, los análisis en la producción de los discursos sobre el nacionalismo y de la construcción de la identidad nacional, fueron dos de los hechos del debate cultural en los países latinoamericanos, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. En ese contexto, Jean Franco, ha analizado (a partir de los romances y los cuentos latinoamericanos escritos por hombres sobre mujeres) el carácter excluyente y discriminatorio de las narrativas nacionalistas. Mary Pratt, por su parte, ha mostrado como las autoras mujeres problematizaron las ideologías masculinas de nacionalidad y ciudadanía. Heloísa Buarque de Hollanda señala que el reciente impulso de los estudios sobre los procesos de construcción de la subjetividad femenina en los países periféricos, entre los cuales están los países de América Latina, puede ser visto como una apertura posible para revitalizar las teorías críticas feministas contemporáneas. Las denuncias sobre los procesos de colonización, estrechamente vinculados al racismo contemporáneo más centrado en la cultura, los escritos críticos con el sistema capitalista y las configuraciones que va adquiriendo el imperio, son preocupaciones constantes de autoras, no precisamente latinoamericanas pero sí referencia de ellas, como es el caso de Gayatri Spivak.

Otras de las formulaciones más consistentes que se han realizado, son las que han mezclado el pensamiento feminista con el poscolonial, este es el caso de algunas autores chicanas. Gloria Anzaldúa es uno de los casos que reivindica el nuevo mestizaje que está surgiendo ya no simplemente étnico sino articulando lo étnico, lo económico y lo cultural. Su estética es mezclada, impura... Habla



con la voz de los subalternos, de los marginados y de todos aquellos que no participan del festín del capitalismo trasnacional. También Chela Sandoval teje redes donde se integrarían todos aquellos que no tienen una pertenencia estable en las categorías culturales de raza, género o clase. La “conciencia opositiva” permite la producción de identidades abiertas, construidas desde la otredad, la diferencia y la singularidad. Judith Butler (2002: 176) señala que la articulación entre etnias, sexos y economías, “implica todavía continuar planteando la cuestión de la ‘identidad’, pero no ya como una posición preestablecida ni como una entidad uniforme”; sino como “un mapa dinámico de poder en el cual se constituyen y/ o suprimen, se despliegan y/ o se paralizan las identidades”.

#### V- COMUNICACIÓN, PODER Y SUBJETIVACIÓN FEMENINA

No son muchos los escritos en América Latina que reflexionen sobre los cambios que están produciendo en la subjetividad femenina, la extensión de las tecnologías de la comunicación y de la información que están abarcando casi todo el tejido social. En la mayoría de los casos se limitan a parafrasear a Donna Haraway y sus “informáticas de dominación” y otras autoras que estudian los procesos de comunicación en el marco de los estudios culturales, como es el caso de Rossan Reguillo, no muestran un interés especial en los estudios feministas y sólo los mencionan al pasar.

Tomando la noción de Tereza de Lauretis de “subjetividad múltiple”, un conjunto de interrogantes se nos plantean ante la desmesurada influencia de lo *mediático* en la conformación de esas subjetividades. Los poderes se descentran, se vuelven más flexibles, se diseminan (el semen que no vuelve a origen), siguiendo las estrategias de la comunicación y la información. Son flujos rizomáticos que interrogan de manera novedosa el papel del sujeto femenino, en una América Latina que se levanta recientemente de años de dictaduras militares y de una década oscura (como fue la de los años '80) donde la mujer (indígena, campesina, urbana, artista,...) como otros sectores de la sociedad tuvieron que enfrentarse a esas dominaciones que se produjeron con alianzas entre países del sur y los Estados Unidos de América. De ahí, la necesidad del debate y de incluir en la reformulación del mapa de los estudios de/sobre la cultura la perspectiva femenina que se está produciendo en el sur de las Américas. En un mundo globalizado pero localizado al mismo tiempo por parte de las tecnologías de la comunicación y de la información.

#### BIBLIOGRAFÍA

ANZALDÚA, Gloria (1997): *Borderlands/ La frontera, The New Mestiza*. San

- Francisco, Spinters/ Aunt Lute.
- BHABHA, H. K. (2002): El lugar de la cultura, Buenos Aires. Manantial.
- BUARQUE DE HOLLANDA, Heloísa (1994): Feminismo em Tempos Pós-Modernos, (introdução a *O Feminismo como crítica da cultura*), en <http://acd.ufrj.br/pacc/literaria/Introfem.html>
- BUTLER, Judith (2002): *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Paidós.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (2000): Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia, Valencia. Pre- textos.
- DERRIDA, J. (2002): Universidad sin condición, Madrid. Trotta.
- FOUCAULT, M. (1991): Microfísica del poder, Madrid. La piqueta.
- FOUCAULT, Michel (1986): *Las palabras y las cosas*. México, siglo XXI.
- (1994a): Vigilar y castigar, Madrid. Siglo XXI.
- (1994b): “El antediplo: una introducción a la vida no fascista” en Gilles Deleuze, pensar, crear y resistir. Revista Archipiélago. Barcelona.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1990): Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad, México. Grijalbo.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995): Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización, México. Grijalbo.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1997): “El malestar en los estudios culturales” en <http://www.fractal.com.mx/f6cancli.html>
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999): La globalización imaginada. Buenos Aires, Paidós.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2000): “La épica de la globalización y el melodrama de la interculturalidad” en MORAÑA, M. (ed.) Nueva perspectiva desde/sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales, Santiago (Chile). Cuarto propio.
- GRÜNER, E. (2002): El fin de las pequeñas historias, Buenos Aires. Paidós.
- HARAWAY, D. J. (1991), Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid, Cátedra.
- MARTÍN BARBERO, J. (1987): De los medios a las mediaciones, Barcelona. Gustavo Gili.
- MARTÍN BARBERO, J. (1997): “Nosotros habíamos hecho estudios culturales mucho antes que esta etiqueta apareciera. Entrevista a Jesús Martín-Barbero”, en Dissens, número 3.
- MARTÍN BARBERO, J. (2000a): “Las identidades en la sociedad multicultural”, Revista Guaraguao, revista de cultura latinoamericana. Barcelona, Año 4, nº 10, verano.
- MARTÍN BARBERO, J. (2000b): “Globalización y multiculturalidad: notas para una agenda de investigación” en MORAÑA, M. (ed.) Nueva perspectiva

desde/sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales, Santiago (Chile). Cuarto propio.

MATTELART, Armand y NEVEU, Érik (2003): *Introducción a los estudios culturales*. Paidós, Barcelona, 2004.

MÉNDEZ RUBIO, A. (1997): *Encrucijadas, elementos de crítica de la cultura*, Madrid. Cátedra y Universidad de Valencia.

MIGNOLO, W. (2002): *Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid. Akal.

MORAÑA, M. (ed.) (2000): *Nuevas perspectivas desde/ sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales*, Santiago (Chile). Cuarto propio.

ORTÍZ, R. (1996): *Um outro território*, São Paulo, Olho d'Água.

ORTÍZ R. (1997): *Mundialización y cultura*. Buenos Aires, Alianza.

ORTIZ, R. (2000): "Diversidad cultural y cosmopolitismo" en MORANA, M. (ed.) *Nueva perspectiva desde/ sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales*, Santiago (Chile). Cuarto propio.

ORTIZ, F. (1973): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Barcelona. Ariel.

ORTIZ, R. (2004), "La modernidad- mundo: Nuevos referentes para la construcción de las identidades colectivas" en *Son de tambora*, <http://www.comminit.com/la/lacth/sld-5147.html> Consultada: febrero de 2004.

RAMA, A. (1982): *Transculturación narrativa en América Latina*, México. Siglo XXI.

REGUILLO, Rossana: "Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso" en *Redes.com 2*. Sevilla, Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo.

REYNOSO, C. (2000): *Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica*, Barcelona. Gedisa.

RIBEIRO, D. (1985): *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

RINCÓN, C. (2000): "Metáforas y estudios culturales" en MORANA, M. (ed.) *Nueva perspectiva desde/ sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales*, Santiago (Chile). Cuarto propio.

SARLO, B. (1996): *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*, Buenos Aires. Ariel.

SARLO, B. (2000): "Raymond Williams: una relectura" en MORANA, M (ed.) *Nuevas perspectivas desde/ sobre América Latina: el desafío de los Estudios Culturales*, Santiago. Cuarto propio.

SILVA, Víctor (2004): "Los estudios culturales y los estudios en comunicación en las Américas", en *Culturas en la sociedad del conocimiento*, Santiago, Chile.

En prensa.

SILVA, V. y BROWNE, R. (2004): *Escrituras híbridas y rizomáticas. Pasajes intersticiales, pensamiento del entre, cultura y comunicación*, Sevilla. Arcibel.

TODOROV, T. (1989- 1990): “El cruzamiento de las culturas” en *Criterios*. La Habana, nº 25- 28.

### (Notas)

<sup>1</sup> Daniel Mato prefiere llamarlos “estudios de la cultura y el poder”.

<sup>2</sup> Entre los que se pueden citar: Walter Mignolo; Eduardo Grüner, Carlos Reynoso, Néstor García Canclini y Rossana Reguillo.

<sup>3</sup> Armand Mattelart y Eric Neveu (2004: 161- 162) finalizan uno de los últimos estudios sobre la temática pidiéndoles, entre los tres deseos, no necesariamente piadosos, a los culturalistas, que se reconcilien “con el ‘materialismo cultural’ explorado por E. P. Thompson y R. Williams”, y articulen “la sutileza de los topologías de lo simbólico con esos principios de realidad que son lo sociológico y lo económico”.

<sup>4</sup> No hay que dejar de considerar que en la enorme cantidad de artículos, ensayos y libros publicados hay de todo como no podía ser de otra manera. Marjorie Ferguson en 1997 estima en unos trescientos los libros sobre la temática, todos ellos publicados durante los años noventa. Diez o veinte veces más serían las revistas publicadas. Estos datos dan cuenta de un campo que se ha expandido exponencialmente. En él la variedad es justamente una de sus notas características.

<sup>5</sup> Años atrás Néstor García Canclini (1997: 2) señalaba: “La proliferación de pequeños debates amplificadas por Internet puede dar la apariencia de dinamismo en los estudios culturales, pero –como suele ocurrir en otros ámbitos con la oferta y la demanda- tanta abundancia, circulando globalizadamente, tiende a extenuarse pronto; no deja tiempo para que los nuevos conceptos e hipótesis se prueben en investigaciones de largo plazo, y pasamos corriendo a imaginar lo que se va a usar en la próxima temporada, qué modelo nos vamos a poner en el siguiente congreso”. Armand Mattelart y Érick Neveu (2003, 2004: 13) señalan que la cantidad exorbitante de artículos y libros publicados: dan la impresión “de un creciente distanciamiento entre el flujo de textos y la rareza de las contribuciones que constituyen referencias duraderas”.

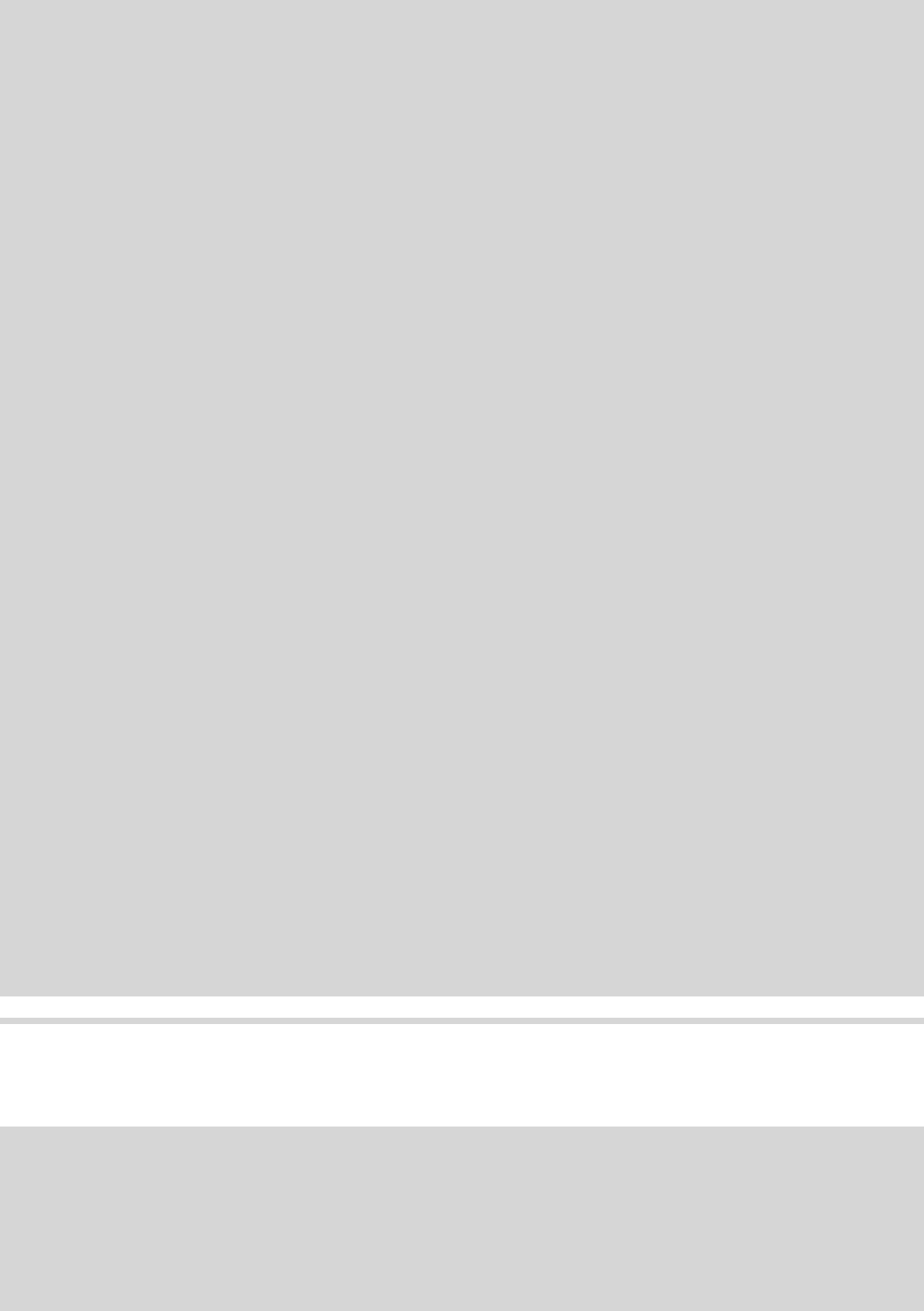
<sup>6</sup> Sobre los desafíos que se le avecinan a los estudios culturales en América Latina, Rossana Reguillo (2004: 9) escribe: “Y hoy, creo, una de las mayores ‘peleas’ de los estudios de la cultura en América Latina es no perder esa densidad, ni la postura crítica frente a la realidad, ello ha derivado en intensos debates con algunas (no todas) posiciones del norte, que tienden a obviar el poder en sus análisis. Contra la crítica que suele hacerse a los representantes más visibles de estas corrientes en América Latina, sobre su falta de densidad, sobre lo ‘light’ de los análisis realizados, considero que predomina un fuerte componente crítico (e incluso dramático) en los trabajos por ejemplo de Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero, Renato Ortiz, Nelly Richard, Beatriz Sarlo, Martín Hopenhayn, por citar sólo algunos de los intelectuales que han convertido a la cultura en el centro de sus reflexiones”.

<sup>7</sup> “En el plano académico, filósofos franceses postestructuralistas como Foucault, Deleuze, Barthes, Derrida y Kristeva intensificaron la discusión sobre la crisis y el desentramiento de la noción de sujeto, introduciendo, como temas centrales del debate académico, las ideas de

marginalidad, alteridad y diferencia. Asimismo podemos decir, que, en los últimos años, es innegable el cuadro de reflexión teórica de las ciencias sociales y humanas y la evidencia de una progresiva y sistemática desconfianza en relación a cualquier discurso totalizante y de un cierto tipo de monopolio cultural de los valores e instituciones occidentales modernas”. Traducción del autor y de Graciela Machado Lima.

<sup>8</sup> “El poder es lo que dice no. Y el enfrentamiento con el poder es así de concebido no aparece sino como transgresión. Permite pensar la operación fundamental del poder como un acto de palabra: enunciación de la ley, discurso de lo prohibido. La manifestación del poder reviste la forma del no debes” (Foucault, 1994: 80).

<sup>9</sup> El planteamiento de Foucault de la muerte del Hombre fue recogido de las ideas de Nietzsche. “Nietzsche multiplica las versiones de la muerte de Dios, todas cómicas o humorísticas, como otras tantas variaciones sobre un hecho incontestable. Lo que le interesa es la muerte del Hombre” (Deleuze).





**PARTE IV:**  
**ESTUDIOS DE MUJERES, LITERATURA Y GINOCRÍTICAS**  
**Coordina: José Manuel Estévez Saá**

**“ESTO NO ES UNA PIPA”/“ESTO ES UNA SILLA”  
UNA LECTURA ANTROPÓFAGA DE MICHEL FOUCAULT EN LA  
OBRA DRAMÁTICA DE CARYL CHURCHILL.**

Rodrigo Browne Sartori  
Universidad Austral de Chile

I. Para Umberto Eco, “el tesoro de la intertextualidad” (1990: 132) esta asociado con lo que él mismo bautizó bajo el nombre de *enciclopedia* que, a su vez, entiende como un postulado semiótico, no describible en su totalidad, que registra el conjunto de todas las interpretaciones y que tiene la virtud de disgregarse y permitirle construir a cada *interpretante* un fragmento de su (macro)enciclopedia, al colaborar y agilizar el proceso semiótico a través de (micro)enciclopedias o enciclopedias locales.

Es decir, todo lo *engullido* por la enciclopedia de competencia global es troceado y ofrecido en pequeñas enciclopedias fragmentadas para que, así, puedan ser digeridas con mayor facilidad por aquellos famélicos y desesperados devoradores que necesitan interpretar un texto cualquiera. Como podemos apreciar, la enciclopedia y sus trozos pueden ser poseídos o -adaptándolo a nuestros términos- digeridos de diferentes maneras y por distintos usuarios, dependiendo de sus necesidades interpretativas.

El concepto de *intertextualidad* que rescata Eco fue -según Greimas y Courtés (1979)- introducido por Mijail Bajtin y en occidente se extendió como un método de recambio a la teoría de las “influencias”. Por su parte, Vázquez Medel (1999) precisa al respecto que dicho término como tal no aparece en Bajtin; si no que éste teórico ruso propone nuevos postulados para llegar a él: *dialogismo* e *interacción verbal*, *pluridiscursividad*, *heteroglosia* (*heterología* o *heterofonía*), *discurso polifónico*, creando así “un marco teórico profundo, en el que cada texto queda inserto en un diálogo social constante y jamás resuelto, no sólo en un proceso creativo sino, y sobre todo, en un proceso receptivo” (Vázquez Medel, 1999: 20).

Julia Kristeva (1969) generaliza esta noción, al indicar, que el enunciado poético es un subconjunto de un conjunto mayor que, a su vez, es el espacio de los textos aplicados a nuestro conjunto. “El significado poético -argumenta la autora- remite a significados discursivos distintos, de suerte que en el enunciado poético resultan legibles otros varios discursos” (Kristeva, 1969: 67).



Asimismo, en *Palimpsesto*, Gérard Genette explica que dicha filiación, transferencia o influencia se puede entender como “la presencia de un texto en otro” (1962: 10). En su afán por desentrañar un segundo grado en la literatura, menciona que el objeto de la poética no es el texto en su originalidad, sino la *architextualidad* del texto que se deduce como la “*literariedad de la literatura*”. En un sentido más amplio a lo antes mencionado, Genette, denomina a este objeto *transtextualidad* o transcendencia textual del texto que “implica la relación efectiva o secreta de otros textos en un texto” (*Ibidem*, 9). Por lo mismo, el autor supera e incorpora la architextualidad, entre muchas otras formas de relaciones transtextuales, las cuales -como síntoma de su sistematizada teoría- reduce a cinco casos específicos. Uno de estos (y el que nos interesa en la presente comunicación) es el de intertextualidad que va acompañado, además, por las nociones de *paratextualidad*, *metatextualidad* e *hipertextualidad*. Como ya pudimos apreciar, la intertextualidad es homologable con el proceso enciclopédico de la interpretación signica que le permite colaborar y dejarse colaborar con y por diferentes textos que, provenientes de otras relaciones intertextuales, generan un ejercicio de *semiosis ilimitada*.

En el campo de la semiótica del teatro, Fernando de Toro (1999) considera que los textos dramáticos mantienen diversas relaciones con otros textos dentro de ciertos ámbitos sociales determinados, tales como los políticos, económicos, literarios, etcétera. Para recurrir a un ejemplo cita las producciones latinoamericanas de los años '80 e indica que los trabajos en Chile de Egon Wolff, Sergio Marras, Juan Radrigán (1984), las del teatro *Ictus* o en Argentina lo que se llamó -siguiendo a Pavlovsky (1981)- *Teatro Abierto* se caracterizaron por manifestarse artística y políticamente contra las dictaduras de turno. Para indagar aún más en este tema, de Toro recoge un caso particular de la escena chilena de aquellos años: la producción de la obra *Macías* (1984) de Marras causó una acalorada polémica en Santiago -“(...) al igual que las de teatro abierto incluso terminaron con un teatro quemado” (De Toro, 1999: 8)- ya que algunos la asociaron como un justificante a las atrocidades del dictador y otros como una forma de sentenciar las mismas. Aunque en el montaje el tirano era de Guinea Ecuatorial, el público chileno que presenció la obra no tardó en relacionar ese contexto con el suyo propio. Llegada la democracia -“pseudodemocracias” específica de Toro (1999: 28)- el contexto cambia radicalmente, no sólo en Chile, sino en diversos países de la zona (Argentina, Perú, Brasil, Bolivia, etcétera).

El teatro entra en crisis, se queda sin mensaje, sin contexto puesto que la intertextualidad programada, que permitía establecer conexiones precisas entre producción dramática y performativa con el contexto social, desaparece

(de Toro, 1999: 28).

II. En sus investigaciones en torno a la posmodernidad, Fredric Jameson (1991) trata de superar la idea de intertextualidad al proponer la noción de *wrapping* (envoltura). El autor, tomando este término de la arquitectura, indica que todo lo que está cubierto puede utilizarse como envoltorio y, al mismo tiempo, puede ser envuelto. Por lo tanto, podemos aventurarnos y decir -acercándonos a la propuesta que pretendemos resaltar en esta ponencia- que el acto de *envolver* es una simbólica metáfora *antropófaga*. El envolver como fauces devoradoras.

Para ser más explícitos aún, Jameson diagnostica que una de las características fundamentales de la cultura posmoderna es, precisamente, la generalización de este envolvimiento como una imposibilidad de diferenciar el contenido de su continente. Continente que se presenta como embalaje *simulacraly* cuyo rasgo predominante es la producción estética frente al contenido (di)simulado por dicho envoltorio. Por lo tanto, estas envolturas superan las teorías intertextuales que exponen la filiación de textos, la presencia de éstos en otros y el sostenimiento, al mismo tiempo, de su legitimidad discursiva. El *wrapping* se relaciona con el simulacro posmoderno y la *espectacularidad* -en el sentido que lo propone Guy Debord en *La sociedad del espectáculo* (1976)- que tiñe, hoy en día, muchos de los discursos culturales. Es así como Jameson, desde este punto de vista, concluye que la intertextualidad siempre fue una solución débil y formalista al problema y asegura que la envoltura lo resuelve mucho mejor. El mismo autor lo fundamenta de la siguiente manera:

Primero porque es más frívola (y, por tanto, desechable al instante), pero también y sobre todo porque, a diferencia de la intertextualidad, conserva el prerrequisito esencial de la *prioridad* e incluso de la jerarquía (la subordinación funcional de un elemento a otro, que incluso a veces se llama “causalidad”), aunque lo vuelve reversible. Lo que está envuelto también puede utilizarse como envoltorio y, a su vez, éste puede ser envuelto (Jameson, 1991, 1996: 131).

Desde un punto de vista y “desde una perspectiva que desenfocaba la dimensión discursiva del hipertexto” como anuncia Fernández Serrato (1999: 1), George P. Landow (1992), en una mirada posestructuralista de la teoría del hipertexto informático, asocia la hipertextualidad con la no-linealidad de un texto y asegura que la característica principal de ésta es la discontinuidad. En un ámbito informático, la discontinuidad tolera no sólo el recorrido del texto, sino que la *re-creación* del mismo.

La no-linealidad hipertextual o (*ciber*)*hipertextualidad* que encontramos desarrollada en su máxima expresión, en el ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, a partir del acelerado e indiscriminado desarrollo de *internet* permite, al mismo tiempo, que el lector-espectador elija o se engulle sus propios senderos *textuales* por medio de un número abierto e ilimitado de opciones que podemos asociar con una *escritura rizomática* (y no arborescente) como lo proponen Félix Guattari y Gilles Deleuze:

Resulta curioso comprobar como el árbol ha dominado no sólo la realidad occidental, sino todo el pensamiento occidental (...) a diferencia de los árboles o de sus raíces, el rizoma conecta cualquier punto con otro punto cualquiera (...) Un rizoma no cesaría de conectar eslabones semióticos, organizaciones de poder, circunstancias relacionadas con las artes, las ciencias, las luchas sociales (Deleuze y Guattari, 1976, 1997: 41-42 y 18).

III. La estrategia rizomática y los antecedentes que aquí mencionamos abren las puertas para una lectura antropófaga simbólica, que se lleva a cabo en el espacio abstracto de la *semiosfera* (Lotman, 1984) y que surge inspirada en un canibalismo material que se desarrolla, como sabemos, en el cerco limitado de la biosfera.

Como un acto caníbal material (en la biosfera), los signos (en la semiosfera) se comen simbólicamente entre sí, dependiendo de la personal máquina productora de sentidos (Silva Echeto, 2002) de quien devora signos de acuerdo a su particular proceso de digestión interpretativa. Devoradores de signos que logran potenciarse de otros signos en forma ilimitada, habilitando, con esto, una antropofagia simbólica que funciona como un proceso de alimentación *sígnica*. La idea de la antropofagia *sígnica* busca que -al rescatar ciertas palabras de Antonin Artaud-: "(...) una verdadera pieza de teatro perturba el reposo de los sentidos, libera el inconsciente reprimido, incita a una especie de rebelión virtual" (Artaud, 1938, 1997: 31).

A partir de este juego antropófago-semiótico, pretendemos rescatar en la presente comunicación la obra dramática de Caryl Churchill. Las diversas propuestas de esta escritora británica tienden a escaparse y romper con los cánones expuestos por el teatro tradicional. Para Artaud este teatro canónico es un teatro donde la palabra subordina la puesta en escena y la realización del montaje: "(...) -es decir, todo lo que hay de específicamente teatral- es un teatro de idiotas, de locos, de invertidos, de gramáticos, de tenderos, de antipoetas, y de positivistas, es decir occidental" (Artaud, 1938, 1997: 46). Y asegura que el teatro contemporáneo está en completa y pura decadencia porque ha perdido,

por una parte, el sentimiento de lo serio y, por otra, el de la risa.

Churchill rompe los esquemas del teatro occidental *antropofagizándose*, proponiendo nuevas interpretaciones y enfrentándose a las normas y códigos que nos impone la disciplinada y controlada sociedad en la que vivimos. La dramaturga se alimenta (o radicalmente se engulle) de las estrategias propuestas por Michel Foucault en *Vigilar y castigar* (1975) y que se refieren a los conceptos de *panóptico* -recuperado por este intelectual francés de Jeremy Bentham- y las *sociedades disciplinarias*. En la obra *Softcops* (1983), Churchill se refiere directamente al sistema panóptico de encarcelamiento: “PIERRE. En su lugar pondré una ciudad. Una ciudad entera. Toda ella construida en el gran principio del panóptico” (Churchill, 1983: 48)<sup>1</sup>.

También en *Softcops*, la dramaturga no sólo se devora los conceptos y postulados de, en este caso, las propuestas teóricas de Foucault, sino que también desarrolla -nótese que a modo de conclusiones- los principales objetivos del mismo panóptico de Bentham.

PIERRE. ¿Quiere que saque algunas conclusiones? No es confortable ser observado cuando no puedes ver a la persona que te está observando. Usted puede vernos a todos nosotros, los prisioneros y nosotros no podemos vernos entre nosotros. No podemos comunicarnos “dando golpecitos en la muralla” porque Usted nos está observando. ¿Es así Mr. Bentham? Entiendo como funciona. ¿Puedo levantarme ya? (...) Creo que es muy ingenioso. Mr. Bentham, un excelente medio de control. Sin cadenas, sin dolor. (...) En lugar de miles de personas observando un prisionero, una persona puede observar a miles de prisioneros. Yo siempre he querido afectar a los espectadores. Usted está afectando a la persona que es observada (Churchill, 1983: 39-40)<sup>2</sup>.

Uno de los fenómenos antropófagos, en el ámbito de los estudios posestructuralistas, más evidentes en Churchill es el que desarrolla a partir de la publicación de Michel Foucault “*Esto no es una pipa. Ensayo sobre Magritte*” (“*C’est ci pas une pipe*”) (1973). La inusual portada de este libro presenta la obra de Magritte donde se observa una pipa con la leyenda que dice: “Esto no es un pipa”. La digestión deglutoria simbólica de Churchill llevó a plantear una de sus obras más recientes bajo el nombre de “Esto es una silla” (“*This is a chair*”) (1999) y, más paradójico aún, la portada de la misma es la pipa del cuadro de Magritte pero con la leyenda “Esto es una silla”.

Sólo este primer síntoma nos da pie para entrar en el juego que Foucault pretende desarrollar al referirse a la diferencia entre *similitud* y *semejanza*. Es así como “*This is a chair*” se alimenta del “*Esto no es una pipa*” de Foucault, quien, desde el análisis de la obra homónima de Magritte, disocia la semejanza (representación-código arborescente) de la similitud (rizoma) y nos incentiva a

sumergirnos en lo que ya reconocimos bajo la concepción de simulacro.

Lo semejante, anuncia Foucault, posee un elemento original que ordena en virtud de todas las copias que se van, poco a poco, debilitando y que se pueden realizar de él. Lo similar, por su parte, no obedece a ninguna jerarquía establecida y multiplica las diferentes afirmaciones. Por lo mismo, concluye que Magritte disoció la similitud de la semejanza y explica, además, que el pintor belga ha enfrentado la primera de éstas *versus* la segunda. Esto -creemos- es lo que, en el campo de la dramaturgia, ingiere, digiere y defeca Churchill a partir, entre otras, de las obras de Magritte y Foucault.

La semejanza necesita de un “patrón”: como un elemento original que ordena y controla todas las copias que, poco a poco, de él se pueden hacer. Al mismo tiempo, indica que lo similar se desarrolla en series que no tienen ni comienzo, ni fin, que no se pueden recorrer en ningún sentido, que no poseen jerarquías, sino que se diseminan de pequeñas diferencias en pequeñas diferencias. En palabras de Foucault:

La semejanza sirve a la representación, que reina sobre ella; la similitud sirve a la repetición que corre a través de ella. La semejanza se ordena en modelo al que está encargada de acompañar y dar a conocer; la similitud hace circular el simulacro como relación indefinida y reversible de lo similar con lo similar (Foucault, 1973, 1989: 64).

La semejanza da a conocer lo que es visible; la similitud deja ver lo que los objetos reconocibles ocultan, impiden ver, hacen invisible. La semejanza involucra una sola aseveración, siempre la misma: esto es, eso, también aquello, es tal cosa. La similitud prolifera las afirmaciones diferentes. “Expulsados del espacio del cuadro, excluida de la relación entre las cosas que remite una a otra, la semejanza desaparece” (Foucault, 1973, 1989: 68).

Simbólicamente, Churchill, se ingiere los precedentes propuestos por Foucault y, desde esta diferencia, plantea, en el campo del simulacro, una mirada distinta frente a su obra: como en la (no) pipa de Magritte -(ya devorada por Foucault) y, como parte de esta deglución ilimitada- expuesta, como ya lo anunciamos en una primera instancia, en la misma portada de *“This is a chair”*.

Por lo mismo -y con este ejemplo finalizamos- la última escena del volumen denominado *“The Impact of Capitalism on the Former Soviet Union”*, contiene como único componente dramático: *“End”* (Churchill, 1999: 32). El resto queda en manos de los actores-espectadores que se enfrentan a una obra abierta. Esperamos, desde estos postulados, estimular una *lectura plural*

antropófaga que permita digerir los sentidos que derivan de ésta (como de otras) *puesta(s) en escena*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Artaud, Antonin (1938): *El teatro y su doble*. Edhasa, Barcelona. 1978.
- Churchill, Caryl (1983): "Softcops". *Plays: Two*. London, Methuen.
- Churchill, Caryl (1999): *This is a chair*. London, Nick Hern Book.
- Debord, Guy (1976): *La sociedad del espectáculo*. Valencia, Pre-textos. 2000.
- Deleuze Gilles y Guattari, Félix. (1976): *Rizoma (Introducción)*. Valencia, Pre-textos. 1997.
- De Toro, Fernando (1999): *Intersecciones: ensayos sobre teatro. Semiótica, antropología, teatro latinoamericano, post-modernidad, feminismo, post-colonialidad*. Madrid, Iberoamericana.
- Eco, Umberto (1990): *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona, Lumen. 1995.
- Fernández Serrato, Juan Carlos (1999): "Márgenes de la estética y estéticas al margen. (Cuestiones axiológicas desde una Teoría del Emplazamiento)". *Más allá de un milenio: Globalización identidades y universos simbólicos. Actas del VIII Simposio de la A.A.S.* Sevilla, Alfar, 2001. pp. 163-178.
- Foucault, Michel (1973): *Esto no es una pipa. Ensayo sobre Magritte*. Barcelona, Anagrama. 1989.
- Foucault, Michel (1975): *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI, 1994.
- Genette, Gérard (1962): *Palimpsesto, la literatura en segundo grado*. Madrid, Taurus. 1989.
- Greimas A. J. y Courtés J. (1979): *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje. Tomo I*, Madrid, Gredos. 1990.
- Jameson, Fredric (1991): *Teoría de la posmodernidad*. Madrid, Trotta. 1996.
- Landow, George (comp.) (1997): "Qué puede hacer el crítico? La teoría crítica en la edad del hipertexto". *Teoría del hipertexto*. Barcelona, Paidós.
- Lotman, Iuri (1984): "Acerca de la semiosfera". *La semiosfera I*. Valencia, Frónesis, Cátedra y Universidad de Valencia, 1996. pp. 21-42.
- Silva Echeto, Víctor (2002): "La construcción de las identidades culturales en el contexto de la comunicación intercultural". Trabajo de investigación (inédito) para optar al Diploma de Estudios Avanzados en el "Programa Interdisciplinar de Doctorado en Estudios Culturales: Literatura y Comunicación VI", Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Vázquez Medel, Manuel Ángel (1999): "Tendencias actuales del comparatismo literario". E. Barón (ed.): *Literatura comparada. Relaciones*

*literarias hispano-inglesas (Siglo XX)*, S.P. Universidad de Almería, Almería, pp. 11-24.

**(Notas)**

<sup>1</sup> “PIERRE. Instead I’ve got a city. Whole city. All on the great panoptic principle.” La traducción es de Amalia Ortiz de Zárate Fernández.

<sup>2</sup> “PIERRE. Do you want me to draw some conclusions? It’s not comfortable being watched when you can’t see the person watching you. You can see all of us prisoners and we can’t see each other. We can’t communicate by tapping on the walls because you’re watching us. Is that right Mr. Bentham? I understand how it works. Can I get up now? (...) I think it’s most ingenious Mr. Bentham, an excellent means of control. Without chains, without pain. (...) Instead of thousands of people watching a prisoner, one person can watch thousands of prisoners. I’ve always wanted to affect the spectators. You’re affecting the person who is seen”. La traducción es de Amalia Ortiz de Zárate Fernández.

## FADWA TUQÁN, DEL HARÉN A LA ARENA PALESTINA.

Clara M<sup>a</sup> Thomas de Antonio  
Universidad de Sevilla

En diciembre de 2003 falleció en la Cisjordania ocupada Fadwa Tuqán, una de las mejores poetisas del mundo árabe. Aunque nació en un entorno familiar propicio, las restricciones sociales que imperaban en su familia entorpecían su desarrollo personal y literario. Pero su lucha como mujer y los cambios que se produjeron en su sociedad a raíz de los desastres de 1948 y 1967 le permitirán superar todos los obstáculos, hasta convertirse en un auténtico símbolo de la resistencia palestina a la ocupación israelí.

En 1917, con Palestina bajo Mandato británico, nació Fadwa en la ciudad Cisjordania de Nablus, en el seno de una distinguida familia cristiana de intelectuales y políticos. Pero lo que parecía un ambiente favorable para su desarrollo como escritora será para ella una auténtica prisión, y tendrá que luchar mucho para dar sentido a su vida y cambiar su destino, como nos cuenta en sus obras autobiográficas *Páginas de mi agenda* (1970), *Un viaje montañoso, un difícil viaje* (1980) y *El viaje más duro* (1993), sinceros viajes por su pasado desde el prisma de su presente, donde entrelaza su mundo íntimo de mujer y los sentimientos colectivos de su patria.

Con un padre despótico y una madre sumisa, recluida en el harén y sin poder asistir a la escuela, Fadwa tuvo una triste adolescencia y juventud. Así describe su relación con su padre:

No tenía un fuerte apego por mi padre. Mis sentimientos hacia él eran más bien neutros: no le odiaba, pero tampoco le quería. Él no tenía en mi alma una presencia emotiva salvo cuando estaba enfermo, prisionero o exiliado por razones políticas. Para mí, era la tienda que nos cobijaba. Si la perdíamos, nos quedábamos expuestos a las tormentas. Siempre tenía miedo de que muriera y nos dejara a merced de los demás. Así mis emociones oscilaban entre la sensación de necesidad de su presencia y la sensación de alienación y falta de dependencia emocional hacia él. Nunca me manifestó ningún tipo de interés o amor. Incluso cuando caí enferma de malaria en mi infancia, nunca se acercó a mí ni preguntó cómo estaba. Y ese desinterés me hacía sufrir (Tuqán, 1985: 135).

También denunciará las ancestrales costumbres sociales que encerraban a la mujer entre los muros del harén, con el único destino de criar a su prole y



perpetuar las tradiciones:

El mundo exterior era “tabú”, algo prohibido a las mujeres de la familia, por lo que éstas no tenían actividades comunitarias ni intereses políticos. Mi madre era la única que fue miembro de un comité de caridad femenino, pero esto no cambiaba en nada el cuadro, pues apenas participaba en sus reuniones y no se le permitía en absoluto viajar para acudir a las convenciones de mujeres, como a otros miembros. Y le estaba terminantemente prohibido participar en las manifestaciones de mujeres, pues la tradición familiar jamás lo habría permitido.

En 1921 se había fundado en Nablus un Comité de Mujeres, bajo el liderazgo de la finada Máryam Háshim (m. 1947). Esta asociación, de carácter caritativo, se unió en 1929 a la Federación de Mujeres Árabes, fundada en Egipto por la difunta Huda Sha‘rawi. Aquí la Unión de Mujeres Palestinas se encargaba de organizar la participación femenina en la batalla política en la mayoría de las ciudades palestinas y a veces en las aldeas. Como la participación de la mujer de la ciudad se limitaba a las manifestaciones, a enviar telegramas de protesta y a convocar encuentros a través de las organizaciones femeninas que la burguesía de entonces había creado, la mujer aldeana, al no llevar velo, tenía mayor y más efectiva libertad de movimientos, por lo que se encargaba de llevar armas y comida a los rebeldes que se escondían en las montañas.

Con este aislamiento total impuesto a las mujeres de la casa, no era extraño que la atmósfera del sector femenino careciera de cualquier conciencia política o social. La casa era como un gran cercado lleno de aves de corral a las que se les echaba un forraje que ellas devoraban sin rechistar, contentas y satisfechas. Ésta era su única meta y finalidad, pues la misión de esas aves de corral se limitaba a incubar a las crías y consumir los días de su vida entre los grandes calderos de latón y la leña que siempre ardía, en verano y en invierno, en los fogones.

Al igual que ocurre en las sociedades atrasadas, donde las trivialidades son la cosecha de la vida de la mujer, el entorno femenino en nuestra casa no se desviaba de este patrón, que era el que prevalecía en todas las familias y en todas las casas. Por tanto, mi entorno familiar no me ofrecía nada; más aún, en todo caso aumentaba mi opresión (Tuqán, 1985: 132-133).

La única luz que brillaba entre esos muros era el afecto y la comprensión de su hermano Ibrahim Tuqán (1905-1941), gran poeta y director de Radio Palestina del periodo de entre-guerras. Él será su único y verdadero maestro, al no poder acudir a la escuela. En uno de sus cuadernos de adolescente había escrito, reflejando su frustración por no haber ido a una institución normal, como otras chicas nacidas en familias menos conservadoras que la suya: “Nombre: Fadwa Tuqán. Clase: ninguna. Profesor: Ibrahim Tuqán. Materia: poesía. Escuela: su casa” (Camera, 1998: 151-152). Esa represiva situación la reflejará en sus

primeros poemas, especialmente en “Desde detrás de los muros”, incluido en su primer poemario, expresivamente titulado *Sola con los días* (1952). En sus versos expresa la angustia y rebeldía que le producía el harén:

Lo erigió la mano de la tiranía como horrible prisión  
para enterrar vivas a inocentes como yo.  
Los siglos pasaron por él, mas se siguió  
presentando como eterna maldición.  
Estuve entre sus severos muros,  
cubiertos por el polvo de los siglos,  
y les grité: ¡Hijos de las oscuridad,  
invención de los inicuos y la iniquidad!  
¡Malditos! ¡Velad la luz de mi libertad  
y cerradme la amplitud del espacio,  
que en mi corazón canoro  
no se extinguirá el espíritu del canto.  
¡Malditos! ¡Ahogad cada sueño que mi corazón verdea  
y que de luz y perfume lo alimenta,  
que los sueños en mi corazón no cesarán,  
aunque lo encerréis en el fondo de las tumbas!  
Aunque las manos de la ignorancia  
me ataron con mil lazos a vosotros,  
en mi fantasía, mi arte y mi universo  
tengo mil alas y mil cielos.  
¡Malditos! ¡Ante vosotros otras mujeres sufren,  
por la ira de los tiranos, entumecidas,  
mas, como yo, seguirán siendo, a pesar vuestro,  
hijas de la naturaleza, hijas de la vida!  
Cantaré, aunque me aplasten las cadenas,  
las canciones y anhelos de mi alma.  
Mi madre, la vida, bendice mi canto,  
que brota de sus profundas entrañas  
(Texto árabe en Tuqán, 1993: 88–90).

Ibrahim descubrió pronto la innata tendencia a la poesía de Fadwa y le enseñó a componer casidas. Bajo su guía se adentró en la poesía árabe clásica. En 1939, a sus 22 años, Ibrahim se la llevó a Jerusalén, donde estudiaría Lengua y Literatura Inglesa en la Asociación de Jóvenes Cristianos, continuando sus estudios en el Instituto Británico de Nablus. Fadwa se aventuró a escribir unos

versos que publicaba en los años 40 en diversos periódicos y revistas con el seudónimo de Dananír, nombre de una poetisa pre-islámica, y pronto causó conmoción por su poesía introvertida y sus elegías: en una especie de desafío a los códigos de la poesía masculina, conjugaba en femenino temas románticos -naturaleza, amor, soledad, tristeza, desconcierto-, en su mayor parte en metro tradicional y con un estilo delicado, lleno de sensibilidad. Un buen ejemplo de sus sentimientos en esta etapa es “Deseos confusos”, versos que expresan sentimientos íntimos, su escisión entre las sensaciones de su despertar a la vida y su angustioso aislamiento:

Mi alma está dispersa y atormentada  
por la ambigüedad de su ansia y de su anhelo.  
Un deseo hacia lo desconocido la empuja  
a forzar los muros de su aislamiento.  
En el silencio de su soledad, un deseo  
la incita hacia algo que no entiendo.  
¿Es la naturaleza un grito que la llama?  
¿Es acaso la vida, incitando a su hija?  
Mi alma vaga en la casa de su exilio,  
sedienta de su manantial sublime.  
Allí, hay unos ecos que la voz del cielo  
encadena a mi sedienta alma...  
Y aquí, aquí, en la tierra, me grita  
una voz que mis pasos encadena...  
Son dos voces... ¡Y cuánto vacilo entre ellas,  
mientras se disputan la vela de mis días!  
(Texto árabe en Tuqán, 1993: 31-33).

Pero su adorado Ibrahim muere en Jerusalén en 1941. Fadwa, rota de dolor, escribirá su apasionada biografía, *Mi hermano Ibrahim* (1946), y le dedicará versos, poemarios y antologías. Sus sentimientos por tan atroz pérdida los resumirá más tarde de forma escueta y expresiva:

Ibrahim, con su desbordante ternura y amor por mí, sustituyó al padre que nunca me dejó sentir el calor de su afecto paternal. Y cuando Ibrahim murió, viviendo aún mi padre, conocí el sabor de la auténtica orfandad (Tuqán, 1985: 135).

Su angustia ante el enigma de la muerte la expresó entonces de un modo puramente romántico. En “Otoño y atardecer”, Fadwa está en su balcón, en el ocaso, contemplando el jardín devastado por la tempestad otoñal, símbolo

de la caducidad humana y de su propio final:

El hosco otoño, el viento, las tristezas del ocaso,  
el adiós de los pájaros a la luz y al afligido jardín...  
Todo representa en mi alma el símbolo de mi fin.  
Volverá el jardín a verdecer, fecundo y generoso.  
Volverá la luz a acompañar a la nueva madrugada.  
Pero cuando yo me marchite, y se ajen mis flores,  
cuando la luz de mi existencia se extinga mañana,  
¿cómo podré renacer, ajada y para siempre apagada?  
¡Ay, muerte! Me pregunto cómo eres: ¿Cruel o piadosa?  
¿Hosca o sonriente? ¿Fiel o traidora?  
Me pregunto desde qué horizontes me asaltarás,  
cuál será la esencia de la copa que me ofrecerás.  
¡Dime, aclárame, de qué color, de qué sabor, cómo será!  
¡Ojalá supiera cuál es el destino del alma  
cuando el cuerpo se convierte en polvo!  
¿Se pudrirá, me pregunto, destruida por la muerte,  
o se salvará, más bien, de las tinieblas de la nada...  
y caminará libre, eterna, a través de las nieblas...  
escalando por un tapiz de luz a su refugio del cielo?  
(Texto árabe en Tuqán, 1993: 10-13).

Una vez muerto Ibrahim, su padre quiso que Fadwa ocupara su lugar escribiendo poesía política. Ella rechazó su petición, pues su aislamiento le impedía conocer la realidad de Palestina:

Yo no podía interactuar con la vida con la fuerza con la que debe hacerlo un poeta. Mi único mundo, en esa espantosa realidad de vacío emocional, era el mundo de los libros.

Estando yo en ese estado de bloqueo psicológico y alienación, mi padre venía a pedirme que escribiera poesía política. Quería que yo llenase el lugar dejado por Ibrahim. Cada vez que sucedía algún acontecimiento nacional o político, venía a pedirme que escribiera sobre el tema. Pero una voz en mi interior se alzaba en protesta silenciosa: “¿Cómo y con qué derecho o lógica me pide mi padre que componga poesía política, si estoy encerrada dentro de estos muros, sin asistir a las reuniones de los hombres, sin escuchar sus acaloradas discusiones, o sin participar en la vorágine de la vida exterior?”. Ni siquiera estaba aún familiarizada con el rostro de mi patria, pues me estaba prohibido viajar. Con la excepción de Jerusalén, que conocí gracias a que Ibrahim me llevó consigo cuando trabajaba en

Radio Palestina, no conocía otra ciudad que Nablus.

Una de las leyes inexorables de la naturaleza es que las plantas y los animales no pueden vivir ni desarrollarse sin unas determinadas condiciones ambientales y vitales. En cuanto a mí, el ambiente casero en que crecí no era el apropiado para crear un interés por el mundo exterior y la lucha que en él se desarrollaba.

Mi padre me pedía que escribiera sobre un tema que estaba totalmente alejado de mis intereses y sin conexión con el combate psicológico que se libraba en mi interior. Me invadían tales sentimientos de impotencia que, cuando me iba a la cama, daba rienda suelta al llanto (Tuqán, 1985: 131-132).

Estas demandas paternas y su dolor y desconcierto por la muerte de Ibrahim la hundieron en una grave crisis psicológica que la llevó a una gran sequía poética y a un intento de suicidio:

Cuando llegamos a una situación en que se nos piden cosas que superan nuestra capacidad natural, nuestro psiquismo sufre a menudo a causa del trauma y las dificultades que soportamos. Mi padre creía que yo era capaz de escribir poemas sobre cualquier tema. Es cierto que yo había afirmado mis pies en la poesía, pero mi corriente psíquica fluía en una dirección totalmente diferente a aquella por la que mi padre quería que me dejara arrastrar. Un poeta debe conocer la vida y el mundo que le rodea antes de tratarlos en su poesía. ¿De dónde iba a obtener la apropiada materia prima fundamental? ¿De dónde iba a proveerme del entorno intelectual y psicológico necesario para escribir tal poesía? ¿Lo sacaría de leer el periódico que a diario traía mi padre al mediodía cuando venía a casa a comer? Leer la prensa, aunque importante, no era suficiente para que prendiera en mí la llama de la poesía política. Estaba totalmente aislada de la vida exterior, y este aislamiento se me había impuesto, no lo había elegido por mi propia voluntad (...).

Le cogí un profundo odio a la política. Durante este preciso periodo estaba librando un duro combate psicológico e intelectual: trataba de responder a los deseos de mi padre, para agradarle y ganar su afecto, pero todo en mí protestaba, se negaba, se rebelaba. Si no estaba emancipada socialmente, ¿cómo podía luchar con mi pluma por la libertad política, ideológica o nacional? Aún me faltaba madurez política, al carecer de espacio social. No tenía más que ese espacio literario, que también era deficiente.

Me conocía a mí misma y era consciente de que el yo no podía completarse excepto en comunidad. Pero, tras los muros que me confinaban, entre mi yo y la comunidad había la distancia de muchos siglos de mundo de harén...

Los sentimientos de impotencia seguían dominándome. Se había averiado mi capacidad para escribir poesía. Dejé, incluso, de escribir poemas personales. La sequía poética envolvió todo este difícil periodo de mi vida. Mi

fuerte conciencia de la represión y de la tensión en la que estaba me afectó, tanto física como espiritualmente: se acentuó mi delgadez; raras veces estaba sin dolor de cabeza; el cansancio mental se agazapaba con todo su peso sobre cada miembro de mi cuerpo; y de noche estaba bañada en sudor.

La vida ya no tenía ningún sentido o sabor para mí. Cuando trataba de sondear mis preocupaciones privadas o mis sentimientos personales, era como si algo se rompiera en mi interior. Mi desgracia agrandaba mi conciencia de mí misma y de mi propia existencia. Empezaba a desangrarme sobre el cuchillo de doble filo de aquel antiguo adagio: “Si yo no soy mía, ¿quién será mío?. Y si yo soy mía, ¿quién soy yo?”. Mis débiles lazos con la realidad y mi necesidad de contacto con el mundo exterior siguieron siendo la fuente de un combate psicológico que libré durante mucho tiempo. Mi padre fue el primero en sembrar las semillas de ese combate que me persiguió durante los siguientes estadios de mi vida poética, aunque de otro modo.

Llegué a sentir que estaba completamente sola, que no había nadie que sintiera mi desgracia salvo ese ser especial que había en mí, mi yo. El ser que estaba siendo tensado y machacado era mi propio ser; el corazón que estaba siendo estrujado y aplastado era mi corazón; y la aflicción que se estaba agudizando era mi aflicción. Y no había otro ser, otra persona, que compartiera todo eso conmigo.

Al incrementarse mi desgracia por la coerción y la represión, también se empezaron a incrementar mis sentimientos de individualismo y subjetividad. Mi existencia dentro del ala cerrada del harén de la casa me hizo encogerme y retraerme en la “botella” de mi yo, y llegué al extremo de no poder hacer otra cosa que mirar fijamente en el espejo a ese ser, a ese yo encarcelado en la maldita botella. La poesía que publicaba en la prensa era la única actividad social que podía usar como puente para conectar con los demás, mientras me acurrucaba dentro de aquellos vetustos muros. Así mi sentimiento de alienación se ahondó y la sensación de que se me habían robado mis sueños, mis esperanzas y mis ambiciosas aspiraciones empezó a tomar la forma de una enfermedad.

Y precisamente en ese periodo me tragué todo el contenido de un frasco de aspirinas. El médico de la familia, Nadim Salah, fue el que me salvó de la muerte, que se había convertido en mi único refugio para escapar del tormento en que me hallaba (Tuqán, 1985: 132, 133-135).

Sin embargo, la gran catástrofe (*nakba*) de Palestina de 1948 y la muerte de su padre acaecida durante aquella debacle, darán un giro claro a su existencia y a sus versos, no tardando en empezar a escribir de forma instintiva poesía política:

Cuando mi padre murió, yo estaba pasando una espantosa crisis psicológica, debida a la fuerte represión emocional que había soportado en aquellos

años. Traté de escribirle una elegía, pero fracasé. Sin embargo, le eché mucho en falta más tarde, cuando los vientos de los problemas familiares empezaron a soplar sobre nosotros tras su muerte (...)

Durante ese periodo, escribí “Vida”, uno de los pocos poemas que compuse en unas pocas horas consecutivas. En este poema se revelan mis sentimientos reales por la pérdida de mi padre, y eran sentimientos muy intensos.

Desde aquel primer oprobio que caía en tierra árabe, pasaron muchos meses antes de que yo volviera a escribir poesía. Pero, tras ese silencio, se estaba produciendo un oculto proceso de preparación y almacenaje en mi interior, y ya no sentí ni vacío ni desolación.

Al final, se soltó el nudo de mi lengua, y empecé a escribir la poesía patriótica a la que mi padre había querido tan a menudo verme dedicada para llenar el lugar de Ibrahim. Escribí esa poesía de forma espontánea, sin ninguna coerción externa.

Tras morir mi padre mi reacción a la política no estuvo ausente, pero no era intensa. Me zarandeaba en diferentes momentos, pero no era permanente: se encendía en situaciones candentes, pero se apagaba cuando se calmaban... hervía con la eferescencia general, pero se enfriaba al sosegar. Y cuando la situación y la cuestión palestina se estancaron, empezó a producirse un cierto entumecimiento de mis sentimientos políticos (Tuqán, 1985: 136-137).

A lo largo de esta etapa, Fadwa se identificaba con la tragedia de su pueblo componiendo poemas sobre el triste destino de los refugiados y su amor a la patria. En “El sueño del recuerdo” –de *La encontré* (1958)- sufre por la resignación de los refugiados: sueña que Ibrahim desciende del cielo y mira triste hacia la aldea de Qibya, arrasada por los israelíes, algo sobre lo que ya había alertado aquél en sus poemas de los años 30; y Fadwa le comenta en un fragmento:

Dirigí mi mirada hacia donde tú mirabas,  
mientras serpeaba en mi corazón un peso escondido:  
Tras el humo, había allí un rebaño  
disperso por todos los desiertos.  
Un rebaño apacible... el resto de mi pueblo.  
Éste, expatriado... Aquél, perseguido.  
Se habían abandonado a una apática calma,  
protegidos por las tiendas en el espacio abierto.  
¡Volcanes extintos que ya no echaban lava!  
La llama se había hecho hielo en sus entrañas.  
Sumidos en la humillación de los esclavos,

tan sólo al alimento ya aspiraban.  
La mano de su verdugo se lo daba, generosa,  
para anestesiarlos cada nueva mañana.  
Dirigí hacia ti de nuevo una cargada mirada,  
con una afligida pregunta en mis labios:  
“¿Has visto, hermano, cómo ha acabado  
la causa? ¿Has visto el espantoso destino?  
¿Recuerdas cuando enviabas tu poesía  
a recorrer la patria con el ímpetu de la llama,  
para avisarles del humillante final que se acercaba,  
como si leyeras lo invisible en una pizarra?”  
(Texto árabe en Tuqán, 1993: 130-135).

La idea del retorno, que no dejará de estar presente en los refugiados, clama en los siguientes versos de “La llamada de la tierra”, donde Palestina azuza a regresar a sus miles de hijos que tuvieron que abandonarla para vivir en los campos de refugiados:

“¿Me han usurpado mi tierra? ¿Me han privado de mis derechos,  
y me voy a quedar aquí, uncido al exilio, humillado y desnudo?  
¿Me voy a quedar aquí a morir como un extraño en tierra extraña?  
¿Me voy a quedar? ¿Y quién lo ha dicho? Volveré a la tierra amada.  
¡Por supuesto, volveré! Y allí se cerrará el libro de mi vida.  
Se apiadará de mí su tierra generosa y dará cobijo a mis cenizas.  
¡Regresaré, es necesario que vuelva!  
¡Regresaré, como quiera que sean mis desgracias!”.  
Mas siguió desterrado, observando su tierra  
y murmurando: “¡Es necesario que vuelva!”.  
Mientras, agachaba la cabeza en la tienda,  
cerrando el alma a su oscuridad,  
cerrando el pecho a su desgracia.  
Pero seguía estando ahí, fija, esa idea,  
zumbando febril y silenciosa,  
hirviendo y ardiendo en su cabeza,  
quemando, como el fuego, sus sentidos:  
¡Regresaré, es necesario que vuelva!  
(Texto árabe en Tuqán, 1993: 120-126).

La catástrofe del 48 también introdujo muchos cambios sociales en



Palestina, como la caída del velo. Pero ya antes se había ido produciendo una cierta evolución en la indumentaria femenina, más lenta en Nablus que en otras ciudades importantes:

Cuando se hundió el techo de Palestina en 1948, el velo cayó del rostro de la mujer de Nablus, que había luchado mucho tiempo por liberarse del manto tradicional y del tupido pañuelo negro.

Antes de quitarse el velo definitivamente, la mujer de Nablus había logrado cambiar su vestimenta, por fases, durante un periodo de 30 años: en los años 20 se había librado de las holgadas faldas negras, sustituyéndolas por una especie de manto blanco, marrón o de algún otro color oscuro; a principios de los 40 se había librado de aquel velo que colgaba desde lo alto de la cabeza hasta el busto, una especie de biombo para ocultar la mitad superior del cuerpo y tras el cual la mujer enlazaba las manos sobre el regazo para que los hombres no pudieran ver sus dedos; a mediados de los 40 el pañuelo negro se hizo más transparente, dejando ver el rostro que había debajo; y a mediados de los 50 el velo se levantó finalmente, permitiendo a los rostros empezar a hablar tímidamente de la belleza que Dios les había otorgado.

La evolución del velo en Nablus había sido lenta, comparada con la de Jerusalén, Hayfa y Yafa. La senda de nuestra evolución no fue fácil ni llana. Nablus seguía siendo la ciudad del fanatismo y las viejas tradiciones, en la que los cambios sociales no se producían con facilidad. Los moldes y patrones rígidos seguían dominando, a pesar de tener muchos hijos cultivados. Es extraño que esta ciudad, cuyos habitantes eran famosos por su dinamismo y sentido emprendedor, se resistiera tanto a cualquier novedad que afectara a sus tradiciones. Pero la inexorable evolución es más fuerte que cualquier resistencia, es la ruta de la vida, y resulta imposible resistirse a ella o detenerla (Tuqán, 1985: 138).

Esos cambios de la sociedad palestina propiciaron la salida de Fadwa de los muros de su prisión familiar, estallando sus ganas de vivir:

Yo vivía con ideas sembradas en los libros, aislada del mundo de la gente, mientras mi feminidad gemía como un animal herido en su jaula, sin hallar alivio de ninguna clase (...).

Y en la primera mitad de los años 50, escapé de la “botella del harén” (...).

Entré en la vida, bebiéndola con avidez, palpándola, aferrándome a los momentos fugaces, sin permitir que se me escapasen antes de haberlos consumidos segundo a segundo, minuto a minuto (...).

Mi hambre de vida era implacable. Quien ha derrochado muchos años de su vida en el desierto de un espacio desolado no es razonable que huya del oasis verde cuando se le abren las puertas.

La hija de la vida salió a la vida, su madre, y fue totalmente sincera. La enfrentó con su rostro genuino y natural franqueza, un rostro que la sociedad, con sus severas reglas y costumbres, insistía en falsear y en cubrir con una máscara ficticia. Esa hija de la vida no era egoísta. Tomaba y daba. Dar era la norma con la que actuaba en la vida. Dar era parte inseparable de su naturaleza. Antes, cuando se paseaba furtivamente por los campos de trigo, se sentía abatida y triste al ver el regalo que el trigo tenía para dar, mientras ella no tenía nada que ofrecer. Un corazón lleno de amor se asfixia si no halla nadie a quien amar.

Le había llegado a esta hija de la vida el momento de hablar y, cuando una mujer sincera habla, es la vida la que habla (Tuqán, 1985: 131, 138, 139).

Y, en su impetuosa salida al encuentro de la vida, el amor va a jugar un papel primordial, que siempre teñirá su poesía, tanto amorosa como de combate:

Nuestra sociedad árabe oriental había suprimido el sentimiento del amor como había al oprimido en continuo a la mujer. El amor, esa hermosa emoción humana cuya mano mágica ha tocado incluso los corazones de los profetas; esa emoción que llevó al noble Profeta Muhammad -Dios le bendiga y le salve- a decir “¡Alabado sea Dios! ¡Alabado sea el que cambia los corazones” cuando vio de repente ante sí a Zaynab Bint Yahsh antes de casarse con ella; esa hermosa emoción humana aún tenía connotaciones de vergüenza y deshonor en nuestra esquizofrénica sociedad.

Para mí, el amor tenía un sentido más amplio que la mera afirmación de la feminidad de la mujer. Para mí era la afirmación de mi humanidad aplastada y su salvación. Toda mi vida me he apegado al amor, impulsada por un sentimiento poético difícil de explicar. Igual que los pájaros responden por instinto al campo magnético para determinar la senda de su vuelo, así respondía yo al amor. Y el amor siguió siendo para mí la llama que más me atraía entre los diversos aspectos de la vida.

No miento su digo que, para mí, el amor era una idea abstracta, un mundo sin trabas que yo adoraba. El “otro” era para mí la encarnación de esa idea, a cuyos horizontes no podía renunciar, hasta convertirse en una sensación, un instinto siempre ardiente y palpitante en mi corazón. Con esa idea me sumergí en un cálido baño emocional que lavó mi interior de sus manchas de amargura. Esta idea abstracta no tenía orillas ni puerto donde poder anclar. Era un vasto mar donde, a veces, las olas eran tan altas que se convertían en un remolino que giraba a mi alrededor, envolviéndome, hasta que a veces perdía toda sensación del mundo externo que me rodeaba.

Antes de salir de la “botella”, mis emociones adolescentes eran apasionadas. Yo era un ser reprimido que se abría a la primera palabra de amor

que le llegara en el papel de una carta. Amor por correspondencia. Caía en esta especie de amor imaginario y me zambullía en él, mientras los vetustos muros de la “botella” me impedían experimentarlo en la realidad. Así el intercambio de cartas y la imaginación eran a la vez la longitud y anchura de mi esfera de acción. Estaba hambrienta de algo que no existía. Estaba perdida, sola, sin poseer otra cosa que mi encendida imaginación.

Y cuando salí, me encontré a mí misma en el “otro”, guiándome con la brújula de la realidad. Mi corazón era un jardín para el amor cuya vegetación nunca se agostaba.

Durante los momentos de amor la persona siente que su humanidad se intensifica. Sale del desolado polo helado y viaja hacia el ardiente sol. El “otro” se convierte en puente hacia un universo cuyas partes dispersas se han unido para convertirse en un todo único e inseparable, un universo que constituye el camino de la salud psicológica y espiritual, con todos sus dulzores y amarguras, sus conflictos y separaciones. Es un universo hermoso, duro y tierno, como la propia vida. Además, el amor es algo que se impone, como la vida y la muerte, especialmente a aquellos de naturaleza poética, que no pueden escapar de él.

No hay nada tan dulce como cuando el amor toca incluso las cosas triviales, transformándolas en bellas y valiosas: una factura de restaurante, una entrada de teatro, una flor seca, un bolígrafo o una pluma estilográfica. Todas esas cosas triviales y otras similares se convierten en valiosas y únicas cuando las toca el amor.

Mi encendida imaginación creó un halo mágico en torno al amado, proyectando sobre él lo que no tenía. Veía los defectos, pero para mí los defectos no estaban en contradicción con el amor. ¿Quién de nosotros busca un Mesías para amarlo? En mi opinión, las personas idealistas forman una categoría fracasada de amantes. Su idealismo les hace examinar el tema de un modo que despoja al amor de su excitante vehemencia. Siempre he creído que el amor es un tesoro cuyo valor no podemos estimar hasta que lo hemos consumido o perdido en el envite.

Cuando el tiempo, gigantesca fuerza destructora, había dejaba sus huellas en las cosas y las relaciones, no me quedaba parada entre las ruinas. No permanecía fiel al pasado, después de que se había ido. No me permitía dar permiso al pasado para robarme el futuro, porque el pasado es un ladrón que roba, pero no da.

No es extraño que un solo corazón ame más de una vez. Es excepcional que el corazón de alguien permanezca unido a una persona determinada toda su vida. Es natural que surja el amor en el corazón y se repita más de una relación. Y, cada vez, la emoción tiene la misma fuerza, fragancia y franqueza que la anterior, sin lugar para las pasiones casuales, el desenfreno y la inconstancia.

Muchas veces siento que el pasado se ha ido no sólo en su sentido material,

sino también en el psicológico, pues lo que está en el pasado tiene un valor que difiere por completo cómo lo veo en el presente, llegando a perder su significado psicológico. Siento que yo misma soy otra persona que no está ligada, ni apenas se identifica, con la antigua, salvo en el terreno de la memoria.

El mundo de mi infancia es el único que no pierde su significado psicológico en mi interior. Es el único mundo al que retorno con el antiguo calor del corazón. Con esta excepción, la ley de la evolución, en mi opinión, influye en todo (Tuqán, 1985: 139-141).

Todo este proceso de encuentro consigo misma y de liberación queda reflejado en especial en su segundo poemario, que también lleva un título muy expresivo: *La encontré* (1958). En sus versos, ya sin su anterior rigidez formal, Fadwa ha triunfado sobre la desesperación, confía en el amor y se entusiasma ante ese mundo que le había estado vedado. El poema “La encontré”, que le da título, representa el momento en que se encuentra a sí misma –encuentra su alma-, al afirmarse la mujer ante las fuerzas de un mundo hostil y reaccionario, que podrían atacarla, pero ya no lograrían vencerla, como vemos en sus primeros y últimos versos:

La encontré en un día hermoso, claro.  
La encontré tras una larga pérdida.  
Tierra nueva, verdeante,  
florecente, húmeda.  
La encontré, cuando el sol extendía  
sus racimos de oro a través de las palmeras  
por los jardines de hierba.  
Era abril generoso, impresionante.  
Amor, calor, sol de primavera.  
¡La encontré, tormentas!  
¡Soplad y ocultad, cuanto queráis,  
el rostro del cielo con las nubes!  
¡Girad, días, como me esté escrito,  
-soleados y risueños  
o ceñudos y negros-,  
que no se extinguirán mis luces!  
Se ha acabado toda esa oscuridad  
que se extendía dominando mi vida,  
que noche tras noche la envolvía.  
En el abismo del ayer fue sepultada  
el día en que hasta mí me condujo mi alma

(Texto árabe en Tuqán, 1993: 136, 138).

Sólo tras su liberación personal podrá entregarse al amor, esa prisión voluntaria que describe en “Imposible separarnos”:

¿A dónde huiré de ti y tú de mí?

¿A dónde iré yo e irás tú,

si compartimos una prisión  
de apasionado amor?

Una prisión que, libres, construimos  
que empezamos, mano a mano,  
arraigando en la tierra sus pilares,  
levantando y alzando sus paredes.

La forjamos de amor apasionado,  
del adobe de los deseos  
y el dibujo de las líneas del mañana;  
de mil aromas, de mil colores,  
de recuerdos,  
de emociones.

La construimos con nuestras lágrimas,  
con la explosión de nuestras alegres risas,  
y el diluvio de nuestros sentimientos cálidos,  
con nuestras incontables palabras,  
con nuestros infinitos deseos,  
con la victoria con cuyo dulzor  
juntos nos embriagamos,  
con el fracaso de cuya amargura  
juntos nos ahitamos,  
con la opinión compartida,  
amor mío, con la idea personal,  
con la llama eterna y dulce,  
con mil sueños húmedos, hermosos  
y otras cosas mutuamente juradas  
e imposibles de olvidar.

¿Cómo huir, amor mío, y a dónde?

Damos vueltas, corremos.

Huimos de nosotros a nosotros.

Es en vano, imposible. Es en vano

No es posible liberarnos, separarnos.

Es imposible, amor mío, imposible  
(Texto árabe en Tuqán, 1993: 145-147).

A los cambios que produjeron en su vida la tragedia de Palestina, la muerte de su hermano y de su padre y sus nuevas vivencias fuera de los muros del harén, se añadirán las experiencias que le proporcionan sus viajes a países de Oriente y Occidente. En 1956, Fadwa viaja por Suecia, y en Estocolmo conoce al poeta Salvatore Quasimodo, que iba a recibir el Premio Nobel de poesía. El poeta, fascinado y enamorado, le había dicho: “Eres bella, y tus ojos, profundos”. Fadwa, halagada, le dedicará un delicioso poema, “No venderé su amor”, consciente de su ligazón con Palestina, de su fidelidad al compatriota amado:

¿Qué azar,  
azar dulce como un sueño,  
nos reunió en esa lejana tierra?  
Dijiste: “¡Eres bella!  
¡Y tus ojos, profundos!”  
Lo dijiste con el timbre susurrante del deseo,  
pues no estábamos solos.  
Había en tus ojos una invitación.  
Y ebriedad en mi interior.  
¡Qué ebriedad!  
Soy mujer. Perdona, pues, al corazón su vanidad  
siempre que le cosquillea tu murmullo:  
“¡Eres bella!  
¡Y tus ojos, profundos!”.  
Tengo, poeta, en mi patria,  
en mi querida patria, un amado que me espera.  
Es de mi país. No perderé  
su corazón..  
Es de mi país. No venderé  
su amor,  
ni por la luna,  
ni por las brillantes estrellas,  
ni por todos los tesoros de la tierra  
(Texto árabe en Tuqán, 1993: 186-187).

El recién descubierto amor dará título a su tercer poemario, *Danos amor* (1960), que dedicó a “aquellos que huyen de la angustia y el extravío”. En

“Segunda oración al Año Nuevo”, poema escrito en enero de 1958, Fadwa pide amor para edificar un mundo más justo:

Danos amor... Y alzaremos de nuevo  
nuestro mundo caído.  
Tornaremos  
la alegría fecunda a nuestro mundo estéril.  
Danos alas, que nos puedan abrir  
las altas cumbres, para escapar  
de esta cueva asediada,  
de los muros de hierro solitarios.  
Danos luz, que traspase  
las espesas tinieblas.  
Y en su brillante chorro  
azucemos el paso a lo alto de la cima,  
para coger allá los triunfos de la vida  
(Mz. Montávez, 1994: 36).

En 1962, Fadwa viajó a Inglaterra para ampliar sus conocimientos en Lengua y Literatura Inglesa. Pasó dos años en la Universidad de Oxford, donde percibió la incompreensión occidental hacia el drama palestino, lo que hizo madurar su compromiso político. Esa experiencia la plasma en *Ante la puerta cerrada* (1967), donde también hay en este poemario versos de amor que, aunque desvanecido, siempre renace en el fondo de su alma. Más una tercera muerte, la de su hermano Nimr, se iba a clavar de nuevo en el alma de Fadwa; y en la “Elegía por Nimr” ya no expresa su dolor de manera romántica ante esta nueva muerte, sino con sobriedad y acudiendo a los objetos cotidianos en que se encarna la presencia de su hermano ausente:

Temblaron helados mis dedos sobre  
la tarjeta.  
Mienten.  
Mienten.  
Sueñas, estás soñando.  
Despierta, es una pesadilla insoportable.  
Mis ojos se fijaron en las cosas,  
y se extendió mi mano  
para tocar la mesa, el libro, las cuartillas.  
Despierta, es una pesadilla insoportable.

Mis ojos de fijaron nuevamente  
en la tarjeta,  
y mis dedos helados se cerraron  
sobre la tarjeta.  
¡Ay Nimr, Nimr, Nimr!  
¡Ay Nimr, amado de tu hermana de alas rotas!  
¡Ay, Nimr, nueva herida que se hunde  
en mi corazón cubierto ya de heridas!  
(Trad. de C. Ruiz, en Mz. Montáñez, 1988: 395-397).

Tantos dramas, personales y colectivos, ante la indiferencia del mundo le produjeron una honda crisis religiosa. Dice Fadwa “Ante la puerta cerrada” del templo:

Con el corazón desnudo, a Ti he retornado.  
Con el corazón desnudo, a Ti he llegado,  
Altísimo, ¡a Ti que te alejas de la casa,  
a Ti, Ausente, a Ti, Eterno Silencioso!  
Mi queja, si me escuchas, es la queja  
de quien tiene el corazón roto y machacado.  
¿Por qué de Ti siempre me alejas  
y rechazas la mano que te tiendo  
en mi debilidad e impotencia?  
¿Por qué alzas ante mí murallas,  
y eriges con sombras muro sobre muro,  
muro sobre muro,  
y sigues, Altísimo, alejado  
y en el silencio atrincherado?  
¿Te asusta mi silencio frágil  
o te avergüenza que te llame  
y te eleve  
mis súplicas y heridas?  
¿Te asusta mi voz, si he aguantado  
tus continuos golpes y latigazos  
que caían en mis heridas,  
herida a herida?  
Con amor ese amor mío sencillo te pedía,  
ese amor mío verdeante  
de los días en que mi certeza



era un candil brillante que en mi pecho relucía.  
Yo no preguntaba, ni me preguntaba,  
ni el cuchillo de la duda mi amor apuñalaba.  
¿Recuerdas aquél amor?  
Era puro y vigoroso.  
Era infantil. No se había enfangado.  
Los lodos de la preocupación no lo habían enturbiado.  
No lo había machacado lo trazado  
por tu mano para mí en la pizarra del destino.  
Aquí, la puerta estaba abierta, y este hogar  
era el refugio de quien sufría la opresión de las tristezas.  
Aquí la puerta estaba abierta, y el olivo  
verde se elevaba hermoso  
abrazando la casa.  
El aceite iluminaba sin fuego,  
guiando en la noche los pasos del viajero.  
Al que iba aplastado por el peso de la tierra  
le daba una aceptación que le invadía, confianza, calma.  
¿Me estás escuchando, Señor de la casa?  
Tras estar perdida por los desiertos,  
lejos de Ti, a Ti regreso.  
Mas tus santos recintos  
ante mí están cerrados, hundidos en el silencio.  
Mas tus santos recintos  
con el polvo de la muerte están cubiertos.  
Si estás aquí, ¡ábreme tu puerta,  
no me ocultes tu rostro.  
Contempla mi orfandad, mi extravío  
entre las ruinas de mi mundo desplomado.  
Llevo a hombros las tristezas de la tierra.  
y los terrores del tiránico destino  
(Tuqán, 1993: 335-348).

Todo lo que la rodeaba se desmoronaba. Ya no podía hacer planes de futuro. Y se refugiaba en la intensa vivencia del presente, como dice en “Instante”, publicado en sus *Poemas a Y. H.* (s.d.):

Lo que deseo,  
en apacible calma,

es que tú no me digas:  
“Ha sido”. Ni: “Será”.  
Ni me hables del ayer,  
o al mañana te vayas.  
Ni un antes ni un después  
posee este momento.  
Los límites del tiempo  
carecen de sentido.  
El ayer es un eco, es sombra  
que se esfuma.  
Y el mañana, a lo lejos,  
queda por desvelar.  
Quizás esto es distinto de lo que un día trazara  
la mano de tus sueños y mis sueños,  
y tal vez diferente de aquello que esperábamos.  
Nada más, este instante.  
Como una flor abierta ante nosotros.  
Sin frutos, sin raíces,  
espléndida, fugaz. Tomémosla  
antes de que se marchite,  
¡amor mío!  
(Ruiz, 1989: 26-27).

En junio de 1967 se produjo la derrota árabe en la llamada “Guerra de los Seis Días”, y toda Cisjordania –incluida Nablus- fue ocupada por Israel. Fadwa, a sus cincuenta años y con cuatro colecciones de poemas publicados, vino a encontrarse en “tierra ocupada”, lo que cambió de forma radical su forma de poetizar, pues como mujer se identifica con toda la nación, al quedar ambos encerrados en esa nueva “botella”. La que hasta entonces había sido la poetisa del amor nostálgico y de la elegía por sus familiares muertos, asumió una firme y decidida posición que la llevó a la primera línea del combate contra la ocupación israelí. Poco antes, en marzo del 67, había tenido su primer encuentro con los poetas palestinos de la resistencia, hecho que marcará profundamente a Fadwa y que le inspirará el impresionante poema “No lloraré” (1968) –de *La noche y los caballeros* (1969)-, buen ejemplo de su futura poesía resistente: al visitar Yafa, llora ante las ruinas de lo que había sido ciudad palestina hasta el 48; pero se limpia las lágrimas y promete no volver a llorar, ante la valentía de aquellos poetas que resistían con la sola arma de su pluma:

A las puertas de Yafa, amigos míos,  
y entre el caos de escombros de las casas,  
entre la destrucción y las espinas,  
dije a los ojos, quieta:  
Deteneos... Lloremos sobre las ruinas  
de quienes se han marchado, abandonándolas.  
La casa está llamando a quien la edificó.  
La casa está dando el pésame por él.  
Y el corazón, deshecho, gime  
y dice:  
¿Qué te han hechos los días?  
¿Dónde están los que antes  
te habitaban?  
¿Has sabido de ellos?  
Aquí soñaron, sí,  
aquí estuvieron,  
y trazaron los planes del mañana.  
Mas, ¿dónde están los sueños y el mañana?  
Y, ¿dónde,  
dónde ellos?  
Los restos de la casa no dijeron palabra.  
Allí, habló sólo la ausencia,  
el callar del silencio, el abandono.  
Allí se amontonaban los búhos y los fantasmas,  
extraños en los rostros, las manos y la lengua;  
en su entraña metiéndose,  
en ellas extendiendo sus orígenes.  
Allí...  
Y tantas cosas más...  
Mientras el corazón se ahogaba de tristezas.  
¡Amadísimos míos!:  
Me limpié de los párpados la niebla gris del llanto  
para ir a vuestro encuentro.  
En mis ojos había  
una lumbre de amor y de esperanza  
en vosotros, el hombre, y en la tierra.  
¡Ay, vergüenza, si me hubiera acercado a vuestro encuentro  
con el párpado trémulo, mojado,  
y el corazón desesperado y roto!...

Aquí estoy, amados míos, con vosotros;  
a coger una brasa de vosotros;  
a tomaros, ¡candiles de la noche!,  
una gota de aceite para mi lámpara.  
Aquí estoy, amados míos,  
con mi mano tendida hacia la vuestra;  
bajando mi cabeza, aquí, ante las vuestras;  
elevando la frente, con vosotros, al sol.  
Aquí estoy, con vosotros,  
fuertes como las rocas de nuestros montes,  
y aquí estáis vosotros,  
dulces como las flores de nuestra tierra.  
¿Cómo van a aplastarme las heridas?  
¿Cómo podrá aplastarme la desesperación?  
¿Cómo voy a llorar ante vosotros?  
Juro, a partir de hoy, no llorar.  
¡Amadísimos míos!  
El alazán del pueblo ha superado  
el tropiezo de ayer,  
y, tras el río, los héroes se yerguen.  
Escuchad muy atentos, que el alazán relincha  
confiado en su asalto;  
que ya escapa al asedio de la oscura desgracia,  
y corre hacia su puesto sobre el sol;  
mientras compactos grupos de jinetes  
le bendicen y le juran devoción,  
le rocían con humo de limpias cornalinas,  
con sangre de corales,  
le dan de sus despojos copiosísima alfalfa,  
y le aclaman, lanzado:  
¡Corre al ojo del sol!  
¡Corre, alazán del pueblo!  
Que tú eres la señal y el estandarte,  
y nosotros la cohorte que te sigue,  
Ya no puede pararse la marea,  
la pasión y la ira;  
ya no puede caer en nuestras frentes,  
sin luchar, el cansancio;  
ni quedaremos quietos,

hasta haber expulsado a fantasmas y sombras.  
¡Amadísimos míos!!... ¡Candiles de la noche!  
¡Hermanos en la herida!  
¡Oh, semilla del trigo,  
levadura secreta!  
Él muere para darnos.  
Aquí, nos da,  
y nos da.  
Yo ando vuestros caminos,  
y heme aquí, ante vosotros.  
Junto y lavo las lágrimas de ayer,  
y me planto, lo mismo que vosotros, en mi tierra y mi patria.  
Lo mismo que vosotros, voy sembrando mis ojos  
en la senda del sol y de la luz  
(Mz. Montávez-Sobh, 1969: 119-122).

Fadwa, mucho mayor que aquellos jóvenes poetas que habían estado escribiendo dentro del propio Israel contra la ocupación, se unió a ellos –por un tiempo será la única voz femenina- y escribió sus mejores versos. Uno de esos poetas, el célebre Mahmud Darwish, le diría comentando su nueva y vigorosa poesía: “¿Has visto, Fadwa? Un solo mes de vida en la ‘tierra ocupada’ te ha dado la solución a tantas discusiones sobre poesía” (Canova, 1973: 881). Al comenzar la lucha de la fedayines, Fadwà se convirtió en su ardiente portavoz; pero en sus poemas, antes que el odio, hablará el amor por los hermanos combatientes y caídos, como queda patente en sus últimos poemarios, que la consagran ya como la poetisa de la resistencia palestina. Sus versos se habían transformado en un valiente grito de acusación, suscitando así el indirecto aprecio de Moshé Dayán, que la hizo detener en 1970 en Belén, después de prohibirle personalmente publicar nada y de decirle en presencia del alcalde de esa ciudad: “Tus poemas son más subversivos que diez atentados” (Cfr. Madariaga, en Zayyad, 1979: 13).

A pesar de la prohibición de Dayán, Fadwa siguió escribiendo y publicando poesía -*Sola en la cima del mundo* (1973), *La pesadilla de la noche y el día* (1974), *Julio y la otra cosa* (1978)- y se adentró en el campo de la narración autobiográfica ya mencionada. En las décadas siguientes continuó viajando de vez en cuando y recibiendo premios por su obra y por su lucha. Y si los años y las tragedias habían dejado huellas en su rostro, su luz interior no se apagaba, como nos recuerda el arabista Gabrieli (1980: 147) tras el fugaz encuentro con Fadwa que se produjo en el Istituto per l’Oriente de Roma en la primavera de 1979: “El

rostro que conocíamos de precedentes imágenes juveniles aparecía marcado por los años, pero los ojos que un día habían fascinado a Quasimodo en Estocolmo conservaban algo del antiguo esplendor”. En una entrevista de 1989, Fadwa resumía cómo había logrado superar tantos obstáculos, conservando el amor y la esperanza:

“Gracias a una gran perseverancia y confianza en mí misma, y a un mudo rechazo a los esfuerzos que hacían otros, en su mayoría hombres, para minar mis capacidades y dificultar mis esfuerzos de auto-realización” (cit en Van der Velden, 1992: 1).

Fadwa pasó sus últimos años en Nablus, en un ambiente recogido y compartiendo con su pueblo la lucha y los horrores de la ocupación. La muerte la visitó el 12 de diciembre de 2003. Y, aunque el mundo había hecho oídos sordos a la lucha de su pueblo y a su poesía de resistencia, la noticia de su partida fue recogida por multitud de medios de comunicación.

Tras ocho décadas largas de lucha personal y colectiva, Fadwa ya descansa en Nablus, en su amada Palestina, tal como dejó escrito en el delicado y conmovedor poema “Me basta con seguir en su regazo”:

Me basta con morir encima de ella,  
con enterrarme en ella.  
Bajo su tierra fértil disolverme, acabar,  
y brotar hecha yerba de su suelo.  
Hecha flor, con la que acaso juegue  
la mano de algún niño crecido en mi país.  
Me basta con seguir en el regazo de mi tierra:  
polvo, azahar y yerba (Mz. Montávez-Sobh, 1969: 126).

### BIBLIOGRAFÍA

Camera D’Afflitto, I., *Letteratura araba contemporanea: Dalla “Nahdah” a oggi*, Roma, Carocci Editore, 1998.

Canova, G., “Due poetesse: Fadwà Tuqan e Salwa ‘l-Khadra’ al-Jayyusi”, *Oriente Moderno*, LIII, nº 10 (1973), pp. 876- 893.

Gabrieli, F., “Sette fogli dal divano di Fadwà”, *Oriente Moderno*, LX, nº 1-6 (1980), pp. 147-157.

Mz. Montávez, P y Sobh M., *Poetas palestinos de resistencia*, Madrid, Casa Hispano-Árabe, 1969.

Mz. Montávez, P., *El poema es Filistín. Palestina en la poesía árabe actual*, Madrid, Molinos de Agua, 1980.

Mz. Montávez, P., *15 siglos de poesía árabe*, Málaga, Litoral, 1988.

- Mz. Montávez, P., (Ed.) *Tiempo de poesía árabe*, Vol. Monográfico de *Arrecife*, nº 33-34 (1994).
- Ruiz Bravo-Villasante, C., *Bio-grafías en este tiempo árabe*, Madrid, *CantArabia*, 1989.
- Tuqán, F., *Rihla yabaliyya, rihla sa'ba*. [Un viaje montañoso, un viaje difícil], 2ª ed., Ammán, Dar al-Shuruq li-l-Nashr wa-l-Tawzi', 1985.
- Al-ámal al-shi'riyya al-kámila* [Obras poéticas completas], Beirut, al-Mu'assasa al-‘Arabiyya li-l-Dirasat wa-l-Nashr, 1993.
- Van der Velden, M., “Kill the Wall of Silence, o Sword of the Words. Palestinian Women Writers in the Occupied Palestinian Territories”, <>, 1992.
- Zayyad, T., *Amman en septiembre y otros poemas*, Introd. y trad. de M<sup>a</sup>. Rosa de Madariaga, Madrid, Hiperión, 1979.

## DONDE RESIDE EL AMOR. HISTORIAS DE SUMISIÓN FEMENINA

Ángeles Cruzado Rodríguez  
Universidad de Sevilla

En las puertas del siglo XXI, tras décadas de lucha de las mujeres por hacerse un hueco en un mundo diseñado a la medida de sujeto masculino, todavía queda mucho camino por recorrer en busca de la tan ansiada igualdad.

Las barreras ideológicas son, tal vez, las más difíciles de derribar, pues en ellas recae gran parte de la fuerza del patriarcado y son sustentadas por un potente aparato mediático y cultural. Dentro del mismo cabe destacar a la industria cinematográfica y especialmente a su rama más influyente, el cine producido en Estados Unidos siguiendo los cánones clásicos, pues éste, gracias a una potente labor de marketing, es consumido por millones de espectadores en todo el mundo.

El llamado cine dominante ha estado tradicionalmente controlado por el sistema patriarcal, que ha colocado principalmente a hombres en los puestos de mayor responsabilidad y ha tratado de silenciar a las pocas mujeres que osaban entrar en ese terreno reservado al dominio masculino.

Afortunadamente, gracias al auge de los estudios feministas, en las últimas décadas han empezado a salir a la luz importantes figuras que durante mucho tiempo no habían gozado del merecido reconocimiento, como puede ser el caso de la francesa Alice Guy, que en 1896 dirigió el primer filme de ficción de la Historia, *La fée aux choux*.

Las feministas empezaron a acercarse al cine a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, paralelamente, en Estados Unidos y Gran Bretaña, aunque en un principio adoptaron planteamientos y métodos distintos.

Inicialmente fueron las americanas las más trasgresoras, por el empuje del movimiento de liberación de la mujer y la aparición de un cine independiente de la industria dominante. Mientras éstas comenzaron a acercarse a los textos filmicos para realizar un estudio sociológico de los roles femeninos presentes en ellos y compararlos con los de las mujeres reales, las británicas defendieron desde el principio la formación de un cuerpo teórico sólido en el que apoyarse para demostrar que las imágenes femeninas ofrecidas por el cine son un constructo de la sociedad patriarcal.



A mediados de la década de los setenta se aunaron ambas posturas y tanto unas como otras, basándose en los escritos de teóricos franceses como Heath o Bellour, dieron prioridad a un acercamiento psicoanalítico al cine, con el fin de desmontar la estructura interna de los filmes de Hollywood y buscar

huecos y fisuras a través de los cuales podemos insertar a la mujer en un discurso histórico que hasta ahora ha estado dominado por los hombres y ha excluido a las mujeres. (Kaplan, 1983)

Las teóricas feministas, además de realizar una revisión de la Historia del cine en busca de la presencia de voces silenciadas, también se lanzan a la realización de filmes, y optan en la mayoría de los casos, bien por el realismo documental, bien por el cine experimental.

En los últimos años se ha apostado por un acercamiento activo y crítico a los filmes y por la realización de películas que trasgredan las reglas tradicionales, para demostrar la manipulación de la que son objeto los textos fílmicos.

Las feministas proponen distintas estrategias para romper el dominio masculino en la dirección de filmes. Hay quienes optan por salirse del sistema y crear un cine alternativo, que alcanza una escasa difusión, por alejarse de los cauces tradicionales de distribución y exhibición. Otras cineastas, sin embargo, prefieren actuar desde dentro del sistema, buscando fisuras en el mismo y tratando de crear filmes que transmitan de alguna manera sus ideas e inquietudes, aunque ajustándose en lo posible a las reglas tradicionales, para lograr hacerse un hueco en la industria y hacer llegar su mensaje a un mayor número de personas.

El caso de Jocelyn Moorhouse, con *How to make an american quilt* (*Donde reside el amor*), de 1995, parece ser más bien el contrario pues, aunque distribuida por Universal, uno de los grandes estudios hollywoodienses, y dirigida al gran público, emplea un envoltorio de cine de mujeres o “women’s film” para un contenido de “woman’s film” o cine para mujeres.

Para Judith Mayne, el término “women’s cinema” se refiere a los filmes realizados por mujeres directoras, trabajen o no dentro del sistema, sean o no feministas, que, partiendo de una lectura crítica y distante del cine clásico, desarrollan sus propias estrategias para crear formas de placer diferentes. Adrienne Rich asocia el término a una dimensión crítica y revisionista ante la institución cinematográfica.

Sin embargo, el “woman’s film” engloba a una serie de películas realizadas por hombres y dirigidas a mujeres con el fin de apelar a su emotividad y provocar la identificación masoquista de la espectadora con los personajes femeninos. Temas típicos de este tipo de cine son el sacrificio materno a favor

de los hijos y el sufrimiento provocado por la enfermedad, entre otros.

*How to make an american quilt* cuenta con un reparto casi exclusivamente formado por actrices y una estructura en la que se entrelazan las historias de distintos personajes, para construir un relato global en el que predominan los sentimientos, las confesiones y la temática amorosa.

Es ésta una estructura muy usada en los últimos años por las directoras españolas. Sus filmes recurren a la mezcla de géneros, con especial preferencia por la comedia y el drama, así como al llamado cine de personajes o “intimista”, que explora principalmente las relaciones de pareja o la amistad entre las mujeres. Aún más característico entre las realizadoras es el género autobiográfico, que trata sobre el proceso de autobúsqueda que la o las protagonistas femeninas llevan a cabo para llegar a conocerse a sí mismas. (Camí-Vela, 2001: 21)

El filme de Jocelyn Moorehouse responde a estas características. Sin embargo, lo más sorprendente es, quizás, que el trasfondo, el mensaje que se transmite, está impregnado de la ideología patriarcal: se defiende ante todo el matrimonio y la familia tradicional. La mujer, entre casarse con un amigo o con un amante, debe ser conservadora y elegir lo primero, sacrificando si es preciso la pasión. También se realzan valores como la maternidad o los lazos entre mujeres, siempre dentro del espacio doméstico, y juegan un papel importante los rituales de todo tipo, como el del tejido.

*How to make an american quilt* cuenta las historias de siete mujeres, que podrían constituir entre todas la autobiografía fragmentada de un modelo de mujer americana, definida por su relación con un hombre al que ha amado – en la mayoría de los casos, también lo ha perdido –, pero que ha sido y sigue siendo el eje de sus vidas.

Si hay un género típicamente femenino, ése es el de la autobiografía, género íntimo que abrió para muchas mujeres el camino de la escritura. Cuando la actividad literaria era un terreno eminentemente masculino y las damas que osaban acercarse a él eran consideradas poco menos que como prostitutas, no pocas optaron por exhibir, arropadas por la intimidad de sus diarios o de cartas destinadas a sus más allegados.

Las autobiografías de las mujeres son en su desarrollo diferentes a las de los hombres, [...] inscriben la Historia en su historia, y no a la inversa, [...] tienden a ser poco lineales, y [...] aunque hay ejemplos notables de biografías escritas para exaltar la figura de la biografiada, la mayoría se ven más como un camino de exploración, de explicación o de justificación. (González Bastos, 2004: 433)

En *How to make an american quilt* la autobiografía aparece, además, ligada al discurso oral, también asociado tradicionalmente a la mujer, quien en

el ámbito privado se dedica al cotilleo, mientras el hombre actúa y reserva sus intervenciones orales para la esfera pública. Así se desprende de los estudios de distintos investigadores masculinos, como Moir y Jessel, Howard y Philips, según los cuales el cerebro femenino está más preparado para hablar y el masculino para actuar.

El filme refleja también cómo las mujeres conversan sobre temas privados, relacionados con sus experiencias personales y constitución biológica: hablan sobre la familia, los hijos, los amores y el hogar, mientras que el hombre prefiere conversar “sobre sus experiencias y batallas” (Fonseca Mora, 2002: 202), sobre su trabajo y aficiones, siempre en un tono más viril.

Estas siete mujeres aparecen, por tanto, fuertemente vinculadas a los discursos que tradicionalmente se han definido como femeninos. Entre ellos, además del oral y el autobiográfico, cabe destacar el del tejido. En Grecia y Roma se trataba de una tarea reservada al ámbito de la mujer, asociada en la Antigüedad clásica con un tipo de lenguaje enigmático, engañoso o fingido. No son pocas las historias mitológicas que muestran las dificultades de las féminas para comunicarse y cuyas protagonistas, al ser silenciadas, recurren al “tejido como sustituto del texto.” (González González, 2003: 2).

Como Penélope, las mujeres de filme se encierran desde hace años entre los muros del hogar para tejer (en este caso, tejen la historia de sus vidas), mientras recuerdan a los hombres que, aunque desaparecidos en su mayoría, las han marcado y siguen vivos en su recuerdo.

El tejido es, además, una forma de artesanía, perteneciente a esas disciplinas menores asociadas tradicionalmente a la mujer, frente a las artes mayores, patrimonio del hombre.

Otro ejemplo de la preferencia de las mujeres por ese tipo de actividades artísticas menos elevadas es el collage que Glady Jo va formando en la pared de una de las estancias de la casa con los fragmentos de figuritas que ella misma ha destrozado por la rabia que siente ante el engaño de su marido y su hermana. Esta práctica le sirve como válvula de escape y como bálsamo para curar sus heridas del alma, pero nunca se la plantea como algo público.

El cultivo del arte, a menudo resultado de la búsqueda de un reino de la sensibilidad para escapar de los confines del hogar, puede convertirse en una trampa para las mujeres. (Bovenschen, ----- : 24)

Las protagonistas de *How to make an american quilt* son mujeres, por tanto, muy ligadas a la tradición. El filme podría encuadrarse en lo que Celestino Deleyto denomina “comedia confesional” o “género de amistad entre mujeres”, típico de los años noventa, que hace una crítica del exceso de importancia concedida en nuestra época a la masculinidad y a sus inseguridades y reivindica

el papel de un cine [...] que observe nuestro mundo desde el prisma de los deseos, las necesidades y la experiencia de las mujeres. (Deleyto, 2003: 292)

La comedia confesional pone de relieve la importancia de la amistad femenina, incluso por encima del amor heterosexual. Otro tema recurrente, según Deleyto, es la dificultad de las mujeres adultas para compaginar deseo sexual y amistad. Es importante también la identificación entre amigas, que se miran la una en la otra, como en un espejo, para buscar su propia identidad.

Todos estos elementos están presentes en *How to make an american quilt*. El filme nos presenta a una joven, Fynn, que va a pasar el verano con su abuela en un pueblo californiano, con la intención de terminar la tesis que está escribiendo y decidir si acepta la proposición de matrimonio que acaba de hacerle su novio Sam. Fynn se encuentra, por tanto, en el umbral de su vida adulta, a punto de terminar con sus estudios y su soltería. Es quizás eso lo que le preocupa y le crea tantas dudas, pues por su cabeza rondan ideas de liberación femenina, que al final se lleva el viento junto a las hojas de su tesis.

En casa de su abuela, Fynn encuentra a un grupo de mujeres maduras que se reúnen cada día para tejer. Se mira en el espejo de sus experiencias vitales y a partir de ahí elige el camino que quiere tomar en su vida.

La joven llega al pueblo con unas ideas un tanto reaccionarias. La proposición matrimonial de Sam no le ha sentado muy bien, pues supone para ella una pérdida de libertad. Por otro lado, parece que su novio no la satisface del todo; habla de él en todo momento como un gran amigo, pero en el terreno sexual no es el amante que ella desearía. De hecho, la principal pregunta que Fynn se hace durante todo el filme es si debe casarse con un amigo o con un amante, como si ambas cosas fueran incompatibles (en el caso de Sam parece ser que sí).

La repuesta la busca Fynn en las experiencias que le relatan esas mujeres y en la suya propia, pues entre tanta charla femenina también tiene tiempo para conocer al galán del pueblo y dejarse seducir por él. El chico representa para ella la tentación encarnada tradicionalmente por la mujer en el cine dominante, pero con una diferencia: Fynn se pasa la mitad de la película resistiéndose a los encantos de ese Adonis llamado León, y la otra mitad arrepintiéndose de haber caído y reprimiéndose para no volver a sus brazos.

La actitud de la muchacha va evolucionando a lo largo de la película: llega casi huyendo de un novio que la asfixia en cierto sentido. En su pareja los roles tradicionales están cambiados: él es quien insiste en casarse y tener hijos, mientras que a ella le asusta el compromiso, pues valora más su propia libertad; necesita un espacio propio, y así lo hace saber a Sam, que insiste en reservar para sus futuros hijos la habitación que Fynn quiere utilizar como su lugar para

escribir y desarrollar sus actividades intelectuales. Considera que tal vez sea muy pronto para atarse definitivamente a una persona, a pesar de que ya están viviendo juntos.

Ante esta situación, Fynn decide hacer un paréntesis y pensarse si de verdad quiere dar ese paso tan decisivo en su vida. En casa de su abuela encuentra diferentes modelos femeninos, así que sólo tendrá que hacer una especie de labor de *patchwork* mental para, a partir de los retales de las distintas historias, ir tejiendo la suya propia.

Anna y Marianna, madre e hija, constituyen las dos caras de una misma moneda. Quizás no sea casual que se trate de mujeres de color, pues ambas encarnan los dos papeles que tradicionalmente el cine les ha reservado a las de su raza: la maternidad y la sexualidad respectivamente. Anna es de todas la que está más ligada a los rituales y las tradiciones. Es la maestra tejedora, que ha transmitido a las demás el oficio aprendido de sus antepasadas. Guarda una colcha centenaria tejida por su bisabuela en los tiempos de la esclavitud, tal vez como modo de expresión femenina en un mundo en el que estaban doblemente oprimidas, por su color de piel y por su sexo. En ella su autora cuenta cómo siguió a un cuervo que la llevó hasta el hombre de su vida. Esta historia se ha ido transmitiendo de generación en generación, y llega hasta Fynn, a quien al final de la película un pájaro similar, en una escena de realismo mágico, le marca el camino hasta Sam, lo que le confirma que ha tomado la decisión correcta. El cuervo es una muestra de la importancia que los rituales y las supersticiones tienen en la vida de las mujeres.

La de Anna está marcada por un hombre blanco que en su juventud se aprovechó de su inocencia, la dejó embarazada y se desentendió posteriormente de la criatura. Para esta mujer, a partir del momento en que se convierte en madre, el amor de su hija pasa a ser lo más importante, hasta el punto de reprimir para siempre su sexualidad. Anna representa para Fynn la voz de la conciencia patriarcal judeo-cristiana: advierte a la joven que no debe dejarse llevar por sus instintos y cometer locuras de las que luego tendrá que arrepentirse durante toda su vida.

En el polo opuesto se sitúa su hija, quien se muestra partidaria de romper las reglas. Marianna representa un tipo de mujer con una actitud típicamente masculina. Durante toda su vida ha ido pasando de un hombre a otro, cuenta sus amantes por decenas y guarda fotos de todos ellos; son sus trofeos. Sin embargo, el que ha marcado verdaderamente su vida es uno del que ni siquiera sabe su nombre y al que no dio ni un beso, un desconocido con quien coincidió una tarde en una cafetería y que le dejó como recuerdo un poema: él es su alma gemela. En el fondo, también es una romántica y da

más valor al amor platónico que al goce sexual, que para ella, por lo que se ve, tampoco pueden encontrarse en la misma persona.

Sophie es, quizás, el más claro ejemplo de sacrificio y subordinación a un hombre. Renunció a su prometedor futuro como nadadora para ser esposa y madre de un científico que la dejaba encerrada en el hogar, cuidando de sus hijos, mientras él viajaba constantemente por motivos de trabajo. Para Preston, el marido, los roles sexuales están bien claros; él sí tiene derecho a realizarse profesionalmente, puesto que es un hombre, mientras que su mujer no debe tener más función que las que manda la biología: parir a sus hijos y ser el ángel del hogar, el reposo del guerrero. En un gesto lleno de ironía, antes de abandonarla definitivamente, Preston construye a Sophie un pequeño charco – sólo le da para mojar los pies y poco más – para que se bañe, como de joven solía hacer en el lago. Sophie queda así doblemente confinada, entre los muros del hogar y los de su diminuta piscina.

Sin embargo, Sophie, a pesar de sus reproches a Preston por sus largas ausencias del hogar, tiene bien asimilada la concepción victoriana del rol femenino, según la cual

la mujer era intelectualmente inferior al hombre como resultado de su especialización reproductiva, donde concentraba la mayor parte de sus energías. [...] Los psiquiatras insistían en que el esfuerzo intelectual continuado tenía consecuencias fatales en la mente de las adolescentes, por no hablar del impacto en su sistema reproductivo. (Rodríguez Pastor, 2004: 321)

Ya su madre le recomendó escuchar y hablar poco para conquistar a un hombre y, a pesar de lo negativo de su experiencia matrimonial, ella negará a su hija la posibilidad de ir a la universidad, con estas palabras:

Una chica no tiene que ir a la Universidad. Tú puedes casarte. [...] No siempre obtenemos lo que queremos. (Moorehouse, guión de la película. La traducción es mía)

El caso de Emma no es mucho más afortunado. Su concepción del matrimonio no difiere mucho de la de Sophie, pues ella misma afirma:

La hembra mantiene el nido mientras el macho sale y farda de sus plumas. (Ibídem.)

Se casó con un pintor para el que trabajaba como modelo y pronto se dio cuenta de que tenía que compartirlo con todas las demás mujeres que posaban para él. Harta de los falsos arrepentimientos de su marido infiel, Emma lo abandonó para volver a casa de sus padres pero éstos no dudaron en enviarla de vuelta al que debía ser su lugar, junto al hombre a quien había jurado fidelidad eterna. Aunque ya peina canas, Dean sigue con su actitud de playboy, que se justifica por ser ‘un artista’. Ella ha aguantado todo este tiempo

porque en ese pequeño pueblo el estar casada con un pintor la hace sentirse original y ni siquiera ahora, sin nadie que la disuada de sus intenciones, logra por fin abandonarlo, pues ese viento mágico que se lleva las hojas y las ideas de emancipación de Fynn la empuja de nuevo hasta sus brazos.

Dean, no se sabe si por su condición de artista o por ser hombre, va de flor en flor y queda siempre impune, pero el adulterio no es tan bien visto cuando procede de una mujer. Es el caso de Constante, una viuda que ahogó sus penas con el marido de Emma. No importa que anteriormente haya mantenido un matrimonio modélico con su difunto Howell – irónicamente, la felicidad de la pareja se debía en gran medida a las largas ausencias de él a causa de su trabajo -; basta que haya cometido ese error para que sea señalada en el pueblo por su conducta licenciosa. Ni siquiera las mujeres con las que se reúne cada tarde para tejer le muestran un poco de comprensión, como lo evidencia el modo en que todas la miran cuando entra en la habitación; hay incluso un momento en que la invitan a irse, pues su presencia no es grata, dado que entre ellas se encuentra Emma.

Otro caso de adulterio es el que protagoniza la abuela de Fynn con el marido de su hermana Gladys Jo. Los motivos que llevan a Hi a caer en los brazos de su cuñado son similares a los que tuvo Constante para hacer lo propio con Dean: el dolor por la pérdida del hombre al que más han amado y el hallarse en un estado en el que no son muy dueñas de sus actos. De este modo se nos da a entender que, a diferencia del hombre, al que este tipo de licencias se le perdonan por ser parte de su naturaleza, en la mujer no está bien considerado el adulterio, y ésta lo comete sólo en situaciones extremas, y siempre buscando un consuelo, no la satisfacción sexual.

El caso de Fynn es diferente; conoce a un muchacho del pueblo que representa para ella la tentación, encarnada tradicionalmente por la mujer en el cine dominante; León es un Adonis de cuerpo musculoso y mirada pícaro que se pavonea exhibiendo sus encantos cual hombre fatal dispuesto a hacer caer en sus redes a la inocente y pudorosa Fynn, que se pasa la mitad de la película resistiéndose y la otra mitad arrepintiéndose de haber caído y reprimiéndose para no volver a sus brazos. A pesar de haber confesado poco antes que prefiere hacer una locura antes que preguntarse qué habría pasado, trata de evitarlo por todos los medios y es él quien lleva las riendas de la relación en todo momento; ella lo desea, su sola presencia la pone nerviosa, pero se mantiene pasiva, por lo que León tiene que hacer honor a su nombre y adoptar el papel de depredador. El muchacho emplea todas las armas que posee, incluso acude al fetichismo de la comida e intenta tentar a la joven ofreciéndole cerezas, como hizo Eva con la manzana.

Cuando algo da miedo, lo mejor es sustituirlo por otra cosa que no aterre tanto. Si la mujer real da miedo, si el hombre tiene pavor al poder de la mujer, al abismo que su alteridad representa, [...] lo mejor será hacer de la mujer un objeto, sustituir a la mujer por una parte de sí que la represente. (Etxebarria y Núñez Puente, 2002: 151)

En este caso las cerezas pueden representar a los labios de Fynn, y León las devora con lujuria ante ella para indicarle lo que se está perdiendo.

La chica sucumbe ante los encantos de su efebo particular por motivos meramente sexuales, pero un momento después se siente enormemente culpable y busca desterrar cuanto antes ese recuerdo de su mente. Esta actitud no deja de ser contradictoria si tenemos en cuenta las ideas que la joven tiene sobre el matrimonio, que ella misma cuenta a Marianna durante la conversación que mantienen:

[...] el matrimonio es una institución anacrónica creada por la sola conveniencia del padre que necesita traspasar a su hija al cuidado de otro hombre. [...] Ahora hemos obtenido nuestra independencia y nos ganamos la vida. Ya no hay razón para ser la esposa de alguien. ¿Por qué no podemos amar a tanta gente como queramos en nuestra vida? La monogamia es un estado muy innatural al que nos han forzado durante siglos unos reprimidos líderes religiosos que están completamente fuera de contacto con su sexualidad. (Moorehouse, guión de la película. La traducción es mía)

Es cierto que Fynn llega a la casa con una actitud bastante reaccionaria respecto al matrimonio y a las relaciones entre hombre y mujer. Sin embargo, un poco más adelante vemos que estos pensamientos no son más que producto de su confusión. No es culpa suya, sino del mal ejemplo de sus padres, dos hippies que se casaron cuando aún eran demasiado jóvenes e inmaduros. Así, cuando su madre le anuncia que van a volver a unirse en matrimonio, la joven siente derrumbarse todos los esquemas que se había formado hace años y reprocha a su progenitora el haberle inculcado esas ideas equivocadas:

Recuerdo tus palabras exactas. Dijiste que los compromisos para toda la vida eran imposibles de mantener, y que la monogamia en serie era el único camino. (Ibídem.)

Ahora que se ha dado cuenta de que el matrimonio no es tan malo como creía y de que lo normal, según las experiencias que le han contado, es que la pasión esté ausente, ya no le quedan excusas para no seguir los consejos de su abuela. Ésta le advierte, refiriéndose tanto a la tesis que está escribiendo – cuyas páginas han acabado esparcidas por todo el vecindario – como a su relación con Sam, que siempre es mejor reconstruir lo que ya tiene antes que volver a empezar desde cero.



La evolución que experimenta Fynn a lo largo de la película es más bien una regresión. Se vuelve conformista; prefiere aferrarse a lo que ya tiene y correr el riesgo de apostar por ello, en lugar de arriesgarse a seguir buscando algo mejor.

Se afirma una vez más la idea de que las mujeres deben permanecer pasivas y asumir el rol que para ellas ha designado la sociedad patriarcal. Al final lo que importa es casarse y formar una familia, y está claro que es la esposa quien tiene que ceder y sacrificar lo que sea en favor de la armonía del hogar. Ya de entrada, Fynn renuncia a realizarse como mujer por medio de unas relaciones sexuales satisfactorias. Quién sabe si no dejará de lado también su realización profesional y aceptará perder su espacio propio para ceder su habitación a los hijos que vengan.

### CONCLUSIÓN

Jocelyn Moorehouse no rompe pero sí araña al menos el sistema, al realizar un filme protagonizado casi exclusivamente por mujeres, un

Filme que no sólo toma en serio a las mujeres, sino que también les da poder. (Crazy 4 cinema)

Incluye algunos personajes rupturistas, como Marianna o la misma Fynn mientras permanece fiel a sus utópicas ideas feministas. Ambas mujeres presentan actitudes típicamente masculinas, tal vez en un intento de la autora por demostrar que la liberación de la mujer no consiste en adoptar ese tipo de comportamientos, sino más bien en buscar nuevas definiciones de la feminidad que abran el recinto en el que el patriarcado nos tiene encerradas. Sin embargo, la solución a la que se llega al final pasa por volver a las viejas convicciones en lugar de hallar un camino intermedio entre la opresión de la mujer en el patriarcado y su masculinización.

Si el cine clásico de Hollywood proporciona al espectador un tipo de placer basado en el fetichismo y la objetivización del cuerpo femenino, Moorehouse introduce a un personaje, León, destinado precisamente a satisfacer la libido de las espectadoras. Sin embargo, el disfrute de la contemplación se ve perturbado por el sentimiento de culpa que aflige a Fynn tras su infidelidad.

El filme plantea una cuestión: dónde reside el amor, y da una respuesta en forma de patchwork: las protagonistas se aferran a la tradición y exponen, sirviéndose del lenguaje silencioso de sus manos, lo que para ellas es el amor, que se encuentra en la amistad y el cariño fraternal de otras mujeres, en los hijos y en la unión a un hombre en torno al cual girará su vida.

La seguridad es más importante que la realización sexual de la mujer, y reside en el matrimonio, definido éste en términos patriarcales. Desde el

momento en que la hija pasa de la tutela del padre a la del marido, debe renunciar a sus sueños y aspiraciones en favor del esposo y de los hijos que vengan. Se potencian, pues, las virtudes femeninas más tradicionales, como el sacrificio y la sumisión, pues no se trata de un acuerdo entre dos personas en igualdad de condiciones, sino más bien de una anulación de la parte femenina en favor de la masculina. La mujer queda reducida prácticamente a su función reproductora, como es el caso de Sophie y Emma. Ambas se casan con hombres que las eligen como madres de sus hijos para luego dejarlas en un segundo plano, mientras ellos buscan otro tipo de realización en sus actividades profesionales y en los brazos de distintas amantes.

El de Anna es un caso todavía más claro de cosificación. Se convierte en objeto de disfrute sexual para un hombre que se aprovecha de su ingenuidad y pasa el resto de su vida pagando por el pecado cometido. Renuncia a ser amada como mujer y basa su existencia en la maternidad.

El tratamiento que se da al adulterio varía dependiendo del sujeto que lo practique. Si se trata de un hombre puede parecer algo más o menos normal y justificado, por ejemplo, por su calidad de artista. La mujer, en cambio, es adúltera en situaciones extremas y suele buscar cariño y apoyo, en lugar de satisfacer su lujuria. Cuando, como Fynn, es infiel por placer, tiene que enfrentarse a graves remordimientos y al sentimiento de culpabilidad.

Las mujeres – aunque empiezan a entrar en ámbitos tradicionalmente masculinos, como el académico - siguen vinculadas al hogar, a la familia, a los rituales y a las formas de comunicación más tradicionales (La moderna Fynn escribe a máquina porque no se fía de los ordenadores).

### BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, J.: *How to make an american quilt* (script). <http://www.angelfire.com/movies/closedcaptioned/quilt.txt>
- Bovenschen, S., “¿Existe una estética feminista?”, *Estética feminista*. Editora, Ecker, G., Barcelona, Icaria, 1986.
- Camí-Vela, M., *Mujeres detrás de la cámara. Entrevistas con cineastas españolas de la década de los noventa*, Madrid, Ocho y Medio, 2001.
- Deleyto, C., *Ángeles y demonios. Representación e ideología en el cine contemporáneo de Hollywood*, Barcelona, Paidós, 2003.
- Doane, M. A., *The desire to desire: the woman's film of the 1940's*, Bloomington, Indiana University Press, 1987.
- Etxebarria, L. y Núñez Puente, S., *En brazos de la mujer fetiche*, Barcelona, Destino, 2002.
- González Bastos, M., “Lo que los cuerpos cuentan: sexualidad en las

- autobiografías (corporales) de mujeres”. *Sin Carne: Representaciones y simulacros del cuerpo femenino*. AAVV, Sevilla, Arcibel, 2004.
- González González, M., “Textos clásicos sobre la metáfora del Tejido: El silencio y el telar”. AAVV: *Entretejiendo saberes. Actas del IV Seminario de la Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres (AUDEM)*, Universidad de Sevilla, 2003.
- Kaplan, E. A., *Women and film. Both sides of the camera*, Londres / Nueva York, Routledge, 1983.
- Mayne, J., “Teoría e crítica cinematográfica feminista: una panorámica”. *Immagini allo schermo. La spettatrice e il cinema*. Editoras, Giuliana Bruno y Maria Nadotti, Turín, Rosenberg & Sellier, 1991.
- Modleski, T., “El cine y el continente oscuro: raza y género en los filmes populares”. *Feminismo y teoría filmica*. Editora, Colaizzi, G., Valencia, Episteme, 1995.
- Pérez Vicente, N.: “Zenobia Camprubí o la identidad cautiva: La autobiografía del otro”. *Representar-representarse. Firmado: mujer*, Actas del Congreso Internacional en Homenaje a Zenobia Camprubí. Editoras, Arriaga Flórez, M. y Ramírez Almazán, L., Fundación Juan Ramón Jiménez (Huelva), 2001.
- Rich, A., *On Lies, Secrets and Silence*, Nueva York, Norton, 1979.
- Rodríguez Pastor, C., “Vivir del aire. Ausencia y presencia del cuerpo femenino en la cultura victoriana”. *Sin Carne: Representaciones y simulacros del cuerpo femenino*. AAVV, Sevilla, Arcibel, 2004.
- Villegas López, S.: “Análisis del discurso oral femenino”. *Introducción a los estudios de la mujer*. Editoras, Moreno Sánchez, E. y Villegas López, S., Universidad de Huelva, 2002.

**«A MAIDEN NEVER BOLD<sup>1</sup>»: EL TRATAMIENTO QUE DA  
SHAKESPEARE A LOS PERSONAJES FEMENINOS EN OTHELLO Y  
EL MERCADER DE VENECIA**

Stefania De Toma

Universidad de Bari – Italia

(traducción de Ángeles Cruzado Rodríguez)

1. INTRODUCCIÓN.

Algunos críticos han supuesto que Shakespeare era feminista. Incuestionablemente un hombre culto y artista puede ir más allá de los límites de su tiempo. Además, su representación de la condición y las personalidades femeninas nos parece compleja y lejos de los estereotipos masculinos. Sin embargo, esto no nos permite argumentar que Shakespeare fuera feminista: no podemos olvidar que vivió en el siglo XVII y que escribió principalmente para el entretenimiento masculino – como su tratamiento del personaje de Desdemona en *Othello* (1604) y el de Portia en *El Mercader de Venecia* (1596) atestiguan.

Lo que comparten estas dos obras, en primer lugar, es el escenario. Venecia era la única ciudad, durante el Renacimiento, que basaba su fuerza y su riqueza en la coexistencia de mundos distantes. Como apunta Serpieri, Venecia era un crisol, un mundo que aceptaba elementos del exterior (el capitán moro, el usurero judío) para garantizar su supervivencia (Serpieri, 2000: 42). En las duras palabras de Shylock:

You have among you many a purchased slave,  
Which, like your asses and your dogs and mules,  
You use in abject and in slavish parts  
Because you bought them. (IV, 1, ll. 90-93)

Así, Venecia era un mito para Londres, que quería emular a la ciudad italiana en su cultura, en su riqueza mercantil y en su poder político - para acaparar su rol de puerta de las tierras del Este.

Pero estas obras también tienen en común el hecho de que las tensiones no son resueltas por el desenlace de la historia. Efectivamente, cuando todo está dicho y hecho, Iago se niega a explicar la razón por la que ha “set down the pegs

that make this [Othello and Desdemona's] music" (II, 1, l. 192). Su último discurso es también la última de sus negaciones— una técnica mediante la que ha construido su corrupción de los sentimientos de Othello y de la pureza de Desdemona —: "Demand me nothing: what you know, you know: / From this time forth I never will speak word." (V, 2, ll. 300-301) De este modo, la audiencia nunca sabrá cuál es la motivación real de sus acciones; no encontrará en él un chivo expiatorio catártico. El espectador de la obra está condenado a la ambigüedad de lo no dicho y así permanece implicado hasta el final.

Del mismo modo, *El Mercader* causa un problema de interpretación de su naturaleza real: además, no es casualidad que la interpretación sea — primero, de tres cofrecitos; después, de la ley veneciana —uno de los temas claves de la obra. Es técnicamente una comedia romántica, pero, ¿podemos seguir definiéndola como tal después que Jessica haya robado a su padre y traicionado su cultura (acto II); después de la conversión forzada de Shylock a la religión católica (acto IV); después que Antonio haya renunciado a su amor por Bassanio a favor del poder de Portia como mujer (acto V)? Probablemente satisficiera a la audiencia isabelina, con su representación positiva de una sociedad en la que todo elemento externo ha sido eliminado. No obstante, una respuesta moderna a *El Mercader* es más probablemente una profunda insatisfacción con las aparentes y precarias soluciones que ofrece.

Además, en ambos trabajos los personajes femeninos ocupan una posición relevante. Como observa Sinfield, los trabajos del siglo XVII estaban obsesivamente preocupados por las mujeres que alteran el sistema — "running off with the wrong man, not bearing (male) children, committing adultery" (Sinfield, 1996: 132). Así, los roles femeninos nos permiten vislumbrar claramente las actitudes medias hacia las convenciones patriarcales y hacia la sexualidad en el siglo XVII.

## 2. HIJAS 'OBEDIENTES'

2.1 La primera aparición en escena de Desdemona parece lejos del estereotipo femenino, según el cual las mujeres tenían que ser obedientes y silenciosas. Ella se casa con Othello sin el consentimiento paterno. Es capaz de justificar su violación de la Cadena de la Existencia — que quería que los miembros de la familia, particularmente las mujeres, considerasen al padre dentro de la familia como a Dios en el universo — con las mismas razones de la sumisión patriarcal.

My noble father,  
I do perceive here a divided duty:

To you I am bound for life and education;  
[...] But here's my husband;  
And so much duty as my mother showed  
To you, preferring you before her father,  
So much I challenge that I may profess  
Due to the Moor my lord.  
(I,3, ll.178-180; 183-187)

Es consciente de su desafío, como muestran sus palabras (“I challenge”, l. 186; “My downright violence and storm of fortunes”, l. 245), e incluso consigue parecer obediente en su desobediencia gracias a su habilidad y manipulación.

Por medio de la declaración del héroe ante el Senado (I, 3, ll. 148-167), podemos entender que incluso su actitud hacia Othello antes del matrimonio ha sido ligeramente manipuladora: en efecto, ella ha sido a medias la cortejadora – asumiendo bastante el rol de una heroína cómica –. Pero el discurso de Othello concluye con una nota que, en un análisis más detallado, parece llamativa: “She loved me for the dangers I had passed, / And I loved her that she did pity them” (I, 3, ll.166-167). El centro gramatical de esta frase puede señalar con seguridad el imponente egocentrismo del moro, como sugiere Sanders (1984: 35), pero puede también referirse indirectamente al mal entendimiento de Othello respecto a la verdadera personalidad de su esposa. Quizás él no esté de acuerdo con la definición que hace Brabantio de su hija como

A maiden never bold,  
Of spirit so still and quiet, that her motion  
Blush'd at itself.  
(I, 3, ll. 94-96)

De este modo, es un *shock* para él oír la defender apasionadamente su amor por él delante del Senado, o abogar – quizás de modo demasiado terco – por Cassio.

Entonces ella se mete en el rol de la sumisa esposa. Carol T. Neely apunta a la pérdida del pañuelo como el punto de inflexión para este cambio. Según el sabio, el pañuelo mágico es un símbolo de la capacidad de las mujeres para encontrar un equilibrio entre la lujuria y la abstinencia a través del amor marital. Es también un emblema de su poder “civilizador”, que les enseña cómo controlar el deseo de los hombres. Su pérdida por parte de Desdemona indica la pérdida de la fe de su marido en su amor y la tendencia de los hombres a menospreciar el poder femenino – más que un error de la joven.

De hecho, al comienzo de III, 4, la heroína todavía es capaz de hacer frente a las insinuaciones de Othello. Él altera el significado de palabras como ‘liberal’, ‘franco’ o ‘bueno’, para condenar su supuesta lujuria, mientras ella convierte sus indirectas en las apasionadas virtudes por las que él la amaba

*Othello:* Give me your hand. This hand is moist, my lady.

*Desdemona:* It yet hath felt no age, nor known no sorrow.

*Othello:* This argues fruitfulness and liberal heart.

[...] 'Tis a good hand,

A frank one.

*Desdemona:* You may indeed say so,

For 'twas that hand that gave away my heart.

(III, 4, ll. 32-41)

Cuando, en las siguientes líneas, él le pide el pañuelo, ella miente, simulando no tenerlo consigo. Su mentira, aunque engendradora por amor, se refiere indirectamente a la pérdida de su inocencia de doncella y de su poder en la relación – mientras convence a Othello de su naturaleza inmoral. Ella no es capaz de recuperar la iniciativa después de eso. (Neely, 1993: 112)

A la luz de su cambiante comportamiento durante la tragedia, su muerte ha sido interpretada de distintas maneras. Sanders, por ejemplo, la ve como una “feminista del siglo diecisiete” que elige la muerte como un modo de suicidio en nombre de la integridad personal (1984: 28). Serpieri (1978: 195-196) observa su desamparo cuando es arrollada por la rabia de Othello y señala su regresión hacia un lenguaje infantil cuando trata con furia de defenderse (“Kill me tomorrow; let me live tonight! [...] But half an hour! [...] But while I say one prayer!” (V, 2, ll. 81-83).

Por otro lado, Liz Lewis ve la aparente pasividad de Desdemona como una confirmación de su elección de Othello: “his unkindness may defeat my life, / But never taint my love” (IV, 2, ll.159-160), dice tras la ‘escena del lupanar’, el mayor abuso de ella por parte de Othello. Desdemona está tan profundamente enamorada del hombre que ha elegido contra todas las pronósticos que “even his stubbornness, his checks, his frowns [...] / have grace and favour in them.” (IV, 3, ll. 19-20) Así, sigue a su corazón más que a las reglas patriarcales cuando, por último, se acusa a sí misma de su muerte. Othello cree que puede usar sus últimas palabras como prueba de su falta de sinceridad (“She’s like a liar gone to burning hell: / It was I that killed her” (V, 2, ll. 130-131), y declara así su incapacidad para ir más allá de la superficie de las concepciones estereotipadas de la feminidad.

Æmilia experimenta un proceso opuesto al de Desdemona. Su primera aparición (I, 2), caracterizada por su falta de habilidad – o desgana – para reaccionar ante las palabras despectivas de Iago, contrasta fuertemente con su apasionada denuncia de la villanía de su marido en V, 2.

Lo que alienta especialmente esta transformación es su creciente intimidad con Desdemona, que alcanza su punto más alto en la escena del sauce (IV, 3). Allí muestra su lengua afilada y el cálido afecto de otras arpías shakespearianas (Beatrice en *Much Ado*, por ejemplo). Exhibe un frío desapego en su afecto, de que carece. Declara estar lista para burlar a su marido, pero sentimos, como hace Desdemona, que “In troth, I think [she] would not” (IV, 3, l. 68). Descarga todas sus insatisfacciones respecto al comportamiento de los hombres y predica venganza en un discurso bastante Shylockeano, pero evidentemente – y peligrosamente – tolera el capricho masculino (Neely, 1993: 100).

Let husbands know  
Their wives have sense like them: they see, and smell,  
And have their palates both for sweet and sour  
As husbands have. [...] And have not we affections,  
Desires for sport, and frailty, as men have?  
Then let them use us well; else let them know  
The ills we do, their ills instruct us so.  
(IV, 3, ll. 89–99)

Además, Æmilia adquiere un rol activo en el desenlace de la obra, en la misma medida en que ha sido el catalizador de su crisis. Su paso desde la fidelidad hacia Iago hasta su acusación contra él es provocado una vez más por el pañuelo, que así vuelve a su función original de poder civilizador femenino sobre los hombres. La repetición de “señora” y “marido” en V, 2 subraya su “deber dividido”, pero al final ella elige la lealtad hacia su señora, y rechaza los atributos de esposa, como el silencio y la obediencia (“’Tis proper I obey him [Iago], but not now”, V, 2, l. 195). Esto sucede porque la amistad entre Desdemona y Æmilia es auténtica y dura hasta la muerte; por otro lado, Othello elige involuntariamente la presunta amistad de Iago y descarta el amor verdadero de Desdemona. Su muerte pone fin a su función de mediadora entre las visiones masculina y femenina y la brecha entre las dos se ensancha.

2.2 *El mercader de Venecia* abre con una nota de melancolía – que es una, pero no la única, paradoja de esta amarga comedia –. Tanto en Venecia



como en Belmont, este sentimiento lo provoca la imposibilidad para el hablante de amar conforme a su disposición. Por otro lado, uno siente que el amor de Antonio por Bassanio no puede tener una conclusión ‘legítima’ ante una sociedad patriarcal.

Además, uno tiende también a apiadarse de Portia cuando se queja de que no puede “neither choose who [she] would, nor refuse who [she] dislike[s]” (I, 2, l. 19-20). Ella manifiesta que “the will of a living daughter” es así “curbed by the will of a dead father” (I, 2, l. 21). Concluye este discurso preguntando a su doncella: “Is it not hard, Nerissa, that I cannot choose one, nor refuse none? (¿No es duro, Nerissa, que yo no pueda escoger a uno ni rechazar a ninguno?)” (I, 2, ll. 21 –22) Esta pregunta retórica supuestamente da a Nerissa la posibilidad de explicar las condiciones de la selección del cofrecito. Pero puede también ser interpretada como una súplica indirecta a la audiencia, para que se compadezcan de ella. Quiere despertar simpatía en los espectadores, para que las palabras desdenosas que dirige a sus pretendientes estén justificadas por la posibilidad frustrada de elegir a su marido.

Leslie Fiedler ve esta lista de estereotipos extranjeros en I, 2 como la expresión de la xenofobia isabelina. Portia se siente tan segura en la institución veneciana y tan protegida por su hada Belmont que se cree con el derecho a insultar a cualquier extranjero que trate descaradamente de ganarla. (Fiedler, 1973: 115-116) De hecho, el blanco, el veneciano Bassanio, es el único entre sus pretendientes “deserving a fair lady” (I, 2, l. 97).

En III, 2, cuando Bassanio está a punto de elegir entre los cofrecitos, Portia se compara enfáticamente con Hesione, “the virgin tribute paid by howling Troy / To the sea-monster” who “stand[s] for sacrifice” (ll. 56-57), y su amor por Hércules (l. 60). Esta comparación le permite evocar a una serie de heroínas, como Iphigenia, sacrificadas por sus padres por alguna noble razón que ellas no conocían. Así, a la luz de esta asociación mitológica, su padre se convierte en una especie de ogro que desea que su hija experimente una situación de muerte en vida.

Sin embargo, si miramos con más detenimiento, se hace evidente que a Portia le gusta hacerse la víctima que no es: emplea la música para dirigir a su hercúleo amado. Desde su misma presentación a la audiencia en I, 1, Bassanio ha comparado “her sunny locks” con el dorado vellocino y a Belmont con Colchos (I, 1, ll. 169–170) y se ha asociado a sí mismo, aunque indirectamente, con Jasón.<sup>2</sup> Entonces, si Bassanio es Jasón, Portia debe de ser una nueva Medea – la astuta hechicera, la enemiga de los padres *por excelencia*. Por tanto, la audiencia debería esperar que ella desde el principio evitara la imposición del padre y se comportara de motu proprio – y la canción en III, 2, ll. 63-72 es el

único instrumento mágico que Shakespeare le permite usar. Portia declara que no puede enseñar a Bassanio cuál es el cofrecito correcto, ya que de lo contrario ella sería “*forsworn*” y “*So will [she] never be.*” (III, 2, ll. 10-12) La última frase también podría ser interpretada como una negación freudiana, un modo de rechazar conscientemente un deseo inconsciente – el de cometer el “*sin*” (III, 2, l. 13) de traicionar el deseo de su padre.

Este conflicto dentro de la mente de Portia ya ha sido mostrado en I, 2. Allí, primero exclama: “*I will do anything, Nerissa, ere I will be married to a sponge*” (ll. 80-81); luego, auto-dramatiza su situación al declarar: “*I will die as chaste as Diana unless I be obtained by the manner of my father’s will.*” (ll. 87-88) Así, el texto parece sugerir que una hija puede estar deprimida, y puede incluso manipular, siempre que no desafíe abiertamente las oposiciones de su padre; puede expresar menosprecio hacia los demás, pero no puede dirigir su furia hacia la ley de los padres.

A través de la figura de Portia, Shakespeare evoca las ansiedades culturales ante una mujer que controla gran cantidad de tierra y dinero, por lo que desafía al sistema patriarcal – más allá de cualquier referencia mitológica. Estas ansiedades son realzadas por el punzante ingenio de Portia, pero también disminuidas por su – aparente – interiorización de la idea patriarcal ‘papá sabe lo mejor’.<sup>3</sup> Sin embargo, el dramaturgo también creó la figura de Jessica, que funciona como el opuesto de Portia en lo que se refiere a las cuestiones de dinero y autonomía.

La primera vez que Jessica aparece en escena, define su casa como un “*hell*” caracterizado por “*tediousness*” (II, 3, ll. 2-3): esto quiere decir que su padre es Satán. Además, la única escena en que se enfrenta a su padre hace a los espectadores reflexionar sobre el austero comportamiento de éste hacia ella - y nos lleva a esperar, en palabras de Lancelot, que alguien “*play[s] the knave and get[s] [her]*” (II, 3, l. 11).

Ella teme que le falte amor filial, así que, a raíz de haber oído su desprecio, la audiencia es testigo de su “*strife*” interior (II, 3, l. 19) acerca de desamparar a Shylock: “*Alack, what heinous sin is it in me / To be ashamed to be my father’s child!*” (II, 3, ll. 15-16). Entonces aprendemos, por las palabras de su amante, que fue ella quien organizó su propia fuga: “*She hath directed / How I shall take her from her father’s house, / What gold and jewel’s she is furnish’d with*” (II, 4, ll. 29-31). Su dulzura anterior contrasta notablemente con el aviso lacónico a Lorenzo: “*catch this casket, it is worth the pains*” (II, 6, l. 34) y “*I will [...] gild myself / With some moe ducats, and be with you straight.*” (ll. 50-51) Ella parece un tanto “*a hardbitten character at home in the world of intrigue*” (Manhood, 1987: 30) lejos de la hija obediente que se espera

que sea y de la descripción que hace Lorenzo como “wise, fair, and true” (II, 6, l. 57).

Además, lo que Jessica hace después con el dinero de Shylock es sin duda calificado como “frivolous, grossly self-indulgent, mindless, irresponsible”. Mientras la peculiaridad de Bassanio y Lorenzo de “prodigal” (II, 6, l. 15) y “unthrift” (V, 1, l. 16) se omite en un comportamiento de ‘los chicos serán chicos’, la de Jessica es acentuada como amenazadora y confirmadora de los temores femeninos acerca de las mujeres que toman el control del dinero y, en consecuencia, de sus propias vidas.

La habilidad de Shakespeare consiste en unir las figuras de Portia y Jessica, no sólo en cuanto a su relación con las reglas patriarcales, sino también gracias a algunos lemas recurrentes. Jessica recuerda anafóricamente<sup>4</sup> el juego ya mencionado de Portia con la palabra ‘will (deseo)’ en un tono irónico (I, 2, ll. 20-21 y l. 88). Además, el cofrecito que Jessica arroja a Lorenzo en II, 6, l. 35 ciertamente recuerda a la audiencia la ‘prueba’ que los pretendientes de Portia tienen que superar – uno de estos cortejadores, el Príncipe de Marruecos, se nos muestra en la siguiente escena mientras hace su elección –. Quizás Shakespeare tuviera en mente la idea de que el cofrecillo, en ambos casos, era preparado por el padre, pero al final es dirigido por la hija.

El último elemento que asocia a Jessica a Portia catafóricamente es el “garnish of a boy” (II, 6, l. 46). La primera en vestirse como un hombre es Jessica y, al hacerlo, trasgrede su rol de hija obediente y se apodera de su vida. Por otro lado, Portia se viste como el joven juez Balthazar (IV, 1) para encajar completamente en su nuevo rol de esposa. Ella entiende que Antonio es “the bosom lover of [her] lord” (III, 4, l. 17). Así, primero tiene que salvarlo de los “fangs” de Shylock (III, 3, l. 7) para pacificar su matrimonio; después destruye el poder de Antonio sobre Bassanio para apoderarse de la situación y ser reconocida como la única ‘que posee’ el corazón de Bassanio.

Es imposible no percibir la diferencia entre su actitud deprimida en I, 2 y la exhibición demasiado confiada de su habilidad y eficacia cuando, en IV, 1, vuelve la demanda de ‘justicia’ de Shylock contra él. Carol Leventen apunta que la obra permite este cambio a causa de, más que a pesar de, su anterior aceptación de los límites impuestos por las convenciones patriarcales (1991: 74). “In the end, where Jessica wins the battle, Portia wins the war” (Ibidem: 62). De hecho, Jessica permanece en silencio tras su huida – excepto cuando está sola con Lorenzo o con Lancelot – y nadie responde directamente a sus breves discursos cuando está en Belmont.<sup>5</sup> Por otro lado, Portia termina siendo autorizada, y demuestra así que a las hijas que se someten al final les irá mejor que a las revoltosas.

La conciencia de Portia de la importancia de los roles sexuales y su intuición de que, para reafirmar su autoridad como mujer, tiene que ‘trasgredir’, que ‘traducirse’ en juez y en hombre, nos presenta el segundo tema principal de la condición femenina: la concepción de la sexualidad en el siglo XVII.

### 3. LOS PERSONAJES FEMENINOS Y EL SEXO

3.1 Desdemona es el centro real de todas las acciones en *Othello*: es el objeto de deseo de todos los hombres. Las intenciones contrarias del protagonista, Othello, y del antagonista, Iago, convergen en ella, en el triángulo que Serpieri usaba para ejemplificar las tensiones entre los principales personajes.

Como observa Kott, Desdemona es honesta, pero, a causa de la atmósfera erótica que despierta en todos los hombres a su alrededor, tiene un potencial de puta – según un punto de vista masculino. Y este potencial es la conciencia de su sexualidad. Como mujer digna de Iago, puede “See suitors following, and not look behind” (II, 1, l. 154). Se da cuenta del cortejo de Cassio y responde a sus elaborados cumplidos (II, 1, ll. 82-87) con una educación ensombrecida por la indiferencia (“I thank you, valiant Cassio. / What tidings can you tell me of my lord?”. II, 1, ll. 87-88). Así, es capaz de suavizar el romance con el realismo: rechaza la idealización, tanto pasiva (por ejemplo, la de Othello en III, 3, ll. 90-92) como activa (“Nay, we must think men are not gods”, III, 4, l. 142).

Desdemona molesta y promete por su mera presencia en escena – y Iago se da cuenta de ello desde el principio. Cuando pronuncia sus famosas líneas: “an old black ram / Is tugging your white ewe” y “your daughter and the Moor are now making the beast with two backs” (I, 1, l. 89-90; 115-116), Iago hace mucho más que escandalizar a Brabantio. Artaud manifiesta que la libertad ha vuelto; y, mientras la libertad se identifica inmediatamente con la libertad sexual, la negrura es comúnmente asociada al sexo.<sup>6</sup> Así pues, con esas líneas, Iago reconoce la atracción de Desdemona por lo que es ‘diferente’ y su ruptura de los tabúes sexuales. Ella prefiere “the gross clasps of a lascivious Moor”, haciendo así “a gross revolt”, en palabras de Roderigo (I, 1, l. 125; l. 133). Es importante observar, como hace Serpieri, el uso del mismo adjetivo para Othello y para la rebelión de Desdemona. Ello indica que, durante el discurso de Roderigo, – y quizás en la mente del público también – la pareja ha sido gradualmente asociada en su lujuria.

Su lascivia es vista como la única explicación posible para una unión tan anormal, no sólo por parte de Iago – por su vulgar idea de las mujeres –, sino también para la audiencia masculina del siglo XVII, que debe haberse sentido incómoda al ver a una novia declarar ante su padre y los nobles de su

ciudad que “love[s] the Moor to live with him” y negarse a demorar “the rites for which [she] love[s] him” (I, 3, ll. 244, 253). Ella simplemente afirma su visión relajada de la sexualidad, pero el hecho de que no oculte sus sentimientos por mor de la hipocresía da a todos los hombres en escena la prueba patente de su degradada lujuria. Las palabras de Iago a Roderigo resumen lo que todos piensan: “if she had been blest, she would never have lov’d the Moor” (II, 1, ll. 238-239). En efecto, es verdad, según esta perspectiva estereotípica, que la historia de Iago es “palpable to thinking” (I, 2, l. 76).

La actitud de Othello hacia las mujeres y hacia Desdemona es más problemática que la de otros personajes masculinos. A diferencia de Roderigo, él no puede manifestar su castidad y corruptibilidad al mismo tiempo, a causa de su integridad: “To be once in doubt / Is once to be resolved” (III, 3, ll. 181-182). Tampoco puede dirigir su emoción dividida hacia dos mujeres diferentes, como hace Cassio.

La obra comienza con su amor incondicional por Desdemona y su consiguiente idealización de ésta

If it were now to die,  
'Twere now to be most happy; for I fear  
My soul hath her content so absolute  
That another comfort like to this  
Succeeds in unknown fate.  
(II, 1, ll. 181-185)

Sin embargo, parece desconcertado por su discurso ante el Senado y siente la necesidad de especificar que no será distraído de la guerra por su presencia (I, 3, ll. 262-264). El discurso arriba citado – cuando Othello toma tierra en Chipre – parece sugerir su temor a la consumación del matrimonio y su preferencia por un cortejo interminable.

Kott argumenta que, tras la consumación del matrimonio, Othello parece sentir aversión por un aspecto de la joven dama – el amor y el erotismo al unísono – que no imaginaba. Esto sucede, no tanto por la capacidad de Iago de hacer “her virtue to pitch” (II, 3, l. 327), como porque Othello ya sospecha, secretamente, lo que su viejo le dice. Othello probablemente piense, como Iago, que las esposas “go to bed to work” (II, 1, l. 114). En este ‘oficio’, la gratificación sexual no está incluida,<sup>7</sup> igual que el erotismo se considera un pecado, aunque esté legitimado por el vínculo marital. Cuanto más lo ama y desea Desdemona, más cree él en su condición de prostituta – no importa si en el presente, en el pasado o incluso en el futuro: paradójicamente, su amor da la prueba contra ella

– como las palabras de Othello antes de matarla pueden testificar:

*Othello*: Think on thy sins.

*Desdemona*: They are loves I bear to you.

*Othello*: Ay, and for that thou diest.

(V, 2, ll. 40-41)

3.2 En *El mercader de Venecia*, el principal antagonismo (en lo que respecta a la sexualidad) no está dentro de la pareja por fin casada. Portia se siente insegura acerca de la veracidad de la extraña afición de su marido porque reconoce la seriedad de la relación de Antonio con Bassanio. Tiene pruebas de ello durante el proceso, cuando su marido está tan preocupado por la situación de su antiguo amor que declara ardientemente:

But life itself, my wife, and all the world,  
Are not with me esteemed above thy life.  
I would lose all, ay, sacrifice them all  
Here to this devil [Shylock], to deliver you.  
(IV, 1, ll. 280-283)

Después de esto, Portia está determinada a negar su relación: “Your wife would give you little thanks for that / If she were by to hear you make the offer.” (IV, 1, ll. 284-285) Para hacerlo, le pide a Bassanio, en su rol de joven juez, el anillo que ella le había dado en su rol de esposa. Antonio solicita este intercambio (“Let his [the judge’s] deserving and my love withal / Be valued ’gainst your wife’s commandement.” IV, 1, ll. 446-447) y su amor parece triunfar verdaderamente sobre el ‘mandamiento’ de Portia. Pero la “súper-delicada”<sup>8</sup> señora de Belmont prepara una venganza demasiado real contra su ilusoria victoria en V, 1.

Primero habla de él con Bassanio en tercera persona, como si éste no estuviera allí: “You should in all sense be much bound to him, / For as I heard he was much bound to you.” (V, 1 ll. 136-137). Antonio comienza su sumisión respondiendo: “No more than I am well acquitted of” (l. 138); es sólo entonces cuando Portia lo saluda, pero breve y fríamente, simulando “scant this breathing courtesy” (l. 141).

Entonces empieza a discutir con Bassanio a causa del anillo. Fiedler apunta que es un tipo de juego erótico preliminar para Portia – junto al significado de echar a Antonio. Sin embargo, él puede asumir que es “th’unhappy subject of these quarrels” (l. 238): parece “anxious, isolated, and vulnerable” y

esto complica la respuesta de la audiencia ante una situación que no debería ser más que una farsa – aunque sólo Portia y Nerissa lo saben. Así, Antonio piensa que un auto-sacrificio más es “the best chance of staying in the game:

[...] I dare be bound again,  
My soul upon the forfeit, that your lord  
Will nevermore break faith advisedly.  
(V, 1, ll. 251-253)

Firma, entonces, otro “merry bond” (I, 3, l. 166), esta vez con Portia, en el que no compromete su cuerpo en un modo que pueda desafiar el estatus ésta como esposa. Además, propone su alma como castigo, como si Portia fuera una “súper-Shylock” que no puede satisfacerse sólo con una confiscación de carne. De hecho, no está contenta todavía con la sumisión de Antonio: quiere que él le dé a Bassanio el anillo (V, 1, ll. 254-255). Aquél tiene que renunciar definitivamente a su marido, de un modo que parece muy cercano a volver a casar a la pareja: “Here, Lord Bassanio, swear to keep this ring.” (l. 256) Antonio tiene que aceptar su inclusión en el mundo de hadas de Belmont – que es, en realidad, una exclusión trágicamente irónica del mundo del amor.

La estrategia de Portia de afirmar su derecho sobre Bassanio ha sido determinadamente heterosexista. Ha negado el significado del amor masculino desautorizando el sacrificio de Antonio como una razón válida para irse con el anillo. Sin embargo, intenta compensar su pérdida dándole al “royal merchant” algunas buenas noticias sobre sus barcos. Este hecho insinúa un tanto la mentalidad del nuevo mundo mercantil que Portia ha adquirido al casarse con Bassanio – donde el amor se enreda con el dinero y es bastante a menudo un sustituto del mismo.

Por otro lado, el mutismo de Antonio (V, 1, l. 279) y su siguiente declaración de que Portia lo ha salvado dos veces (“Sweet lady, you have given me life and living”, l. 286) pueden ser vistos también como “outward show” (III, 2, l. 73). Si la audiencia recuerda esta declaración en I, 1 (“My merchandise makes me not sad”, I, 1, l. 45), llega a sospechar que la noticia de su riqueza restaurada no lo hace feliz de ningún modo – si consideramos que tiene que renunciar a su afecto profundamente enraizado.

#### 4. CONCLUSIÓN

La cultura inglesa tenía una idea realmente peculiar sobre Italia, y sobre Venecia en particular, como muestran estas dos obras de Shakespeare. De acuerdo con Stephen Orgel, el preciso hecho de que no fueran empleadas

mujeres actrices (como sucedía en Italia) deriva de la creencia inglesa de que su erotismo era más peligroso que el de los ‘chicos-actores’.<sup>9</sup> Desde el punto de vista inglés puritano, “inhibido”,<sup>10</sup> la cultura veneciana era ‘desinhibida’, es decir, potencialmente corrupta. Por consiguiente, producía mujeres que tenían peculiaridades ‘masculinas’— como la capacidad de dirigir un juicio en un patio abierto sin temor a la audiencia masculina -, lo que era para ellos, al mismo tiempo, fascinante y amenazador.

A las mujeres se les permite sólo ocasionalmente en estas obras intervenir en asuntos en los que su opinión era, sin embargo, poco importante en la vida real. No obstante, tenían que abdicar su poder temporalmente adquirido poco después de la solución del problema. Es eso lo que parece hacer Portia. Incluso con la ayuda de amenazas y mentiras (como muestra el episodio del anillo en V, 1), es capaz de seguir llevando las riendas de su matrimonio y de su patrimonio – mientras dice a Bassanio: “Myself, and what is mine, to you and yours / Is now converted” (III, 2, ll. 166-167). A causa de su habilidad para manejar los sentimientos y respuestas de los demás, para crear y destruir vínculos, llegamos a pensar que Portia podría ser definida como el auténtico mercader de la obra.

Si las mujeres no se despojaban de su poder, su vida se volvería tragedia. Desdemona reclama su derecho a elegir marido independientemente del consentimiento paterno. Reclama su derecho a ser una mujer en toda su corporeidad, aparte del deseo de los hombres de idealizar o degradar su naturaleza por el mero hecho de ser mujer. Por eso, su destino se convierte en ejemplo del peligro de sobrepasar los límites (masculinos) fijados.

### BIBLIOGRAFÍA

- Fiedler, L., “L’Ebreo come Straniero”, *Lo Straniero in Shakespeare*, London, Croom Helm, 1973
- Kott, J., “I due Paradossi di *Othello*”, *L’Arcadia Amara: “La Tempesta” e Altri Saggi Shakesperiani*, E. Capriolo (ed.), Edizioni Il Formichiere, Trento, 1978
- Leventen, C., “Patrimony and Patriarchy in *The Merchant of Venice*”, *The Matter of Difference: Materialist Feminist Criticism of Shakespeare*, V. Wayne (ed.), Harvester Wheatsheaf, Hertfordshire, 1991
- Lewis, L., *Shakespeare’s Treatment of Women in the Tragedies Hamlet, Othello and Antony and Cleopatra*, URL: [http://www.english-literature.org/essays/shakespeare\\_women.html](http://www.english-literature.org/essays/shakespeare_women.html)
- Neely, C. T., “Women and Men in *Othello*”, *Shakespeare’s Middle Tragedies, a Collection of Critical Essays*, D. Young (ed.), Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1993
- Serpieri, A., *Othello: l’Eros Negato. Psicoanalisi di una Proiezione Distruttiva*,



Edizioni Il Formichiere, Milano, 1978

Serpieri, A., *Prefazione a Il Mercante di Venezia*, Milano, Garzanti, 2000

Shakespeare, W., *Othello*, New Cambridge Shakespeare, ed. by N. Sanders, CUP, Cambridge, 1984

Shakespeare, W., *The Merchant of Venice*, New Cambridge Shakespeare, ed. by M. M. Mahood, CUP, Cambridge, 1987

Sinfield, A., "How to read The Merchant of Venice without being Heterosexual", *Alternative Shakespeare 2*, T. Hawkes (ed), Routledge, London, 1996

**(Notas)**

<sup>1</sup> Una doncella nunca descarada (La traducción es mía).

<sup>2</sup> Esta comparación se hace evidente en las palabras de Graciano tras la elección correcta de su maestro: "We are the Jasons, we have won the fleece" (III, 2, l. 240).

<sup>3</sup> Cfr. las palabras de Nerissa: "Your father was ever virtuous; and holy men at their death have good inspirations." (I, 2, ll. 23-24).

<sup>4</sup> Pregunta a su padre justo antes de abandonarlo: "What is your will?" (II, 5, l. 10).

<sup>5</sup> Cfr. III, 2, ll. 283-290. Tras su discurso, Portia se dirige a Bassanio como si Jessica no hubiese hablado.

<sup>6</sup> A. Artaud, *Il teatro e il Suo Doppio*, in J. Kott, "I due Paradossi di Othello", p. 146. Serpieri observa que, desde la Antigüedad Clásica, a los negros se les ha atribuido una sexualidad desmesurada, y este sentido de inferioridad heredado puede ser una de las causas del odio de Iago hacia Othello. A. Serpieri, *L'Eros negato*, p. 51.

<sup>7</sup> Tal actitud pasiva se esperaba de las mujeres hasta las primeras décadas del siglo XX. D. H. Lawrence todavía podía hacer decir a Miriam, en sus *Sons and Lovers* (1913): "Mother said to me – 'there is one thing in marriage that is always dreadful, but you have to bear it'. And I believed it." D. H. Lawrence, *Sons and Lovers*, Penguin Books, London, 1994, p. 335.

<sup>8</sup> "Super-subtle Venetian" es la definición que Iago da de Desdemona en *Othello*, I, 3, l. 344.

<sup>9</sup> S. Orgel, "Nobody's Perfect: On Why Did the English Stage Take Boys for Women?", *South Atlantic Quarterly*, 1989, 88: 7-29, in A. Sinfield, "How to Read *The Merchant of Venice* without being Heterosexual", cit., p. 131.

<sup>10</sup> Esta idea se enfatiza en el ensayo de Serpieri. El sabio ve a Iago como la encarnación del acercamiento puritano inglés a la sexualidad y al cuerpo. Este personaje emplea tantas imágenes animales que degradan el sexo, no tanto porque pertenece al medio soldadesco (generalmente se pensaba que este medio usaba un lenguaje obsceno), como a causa de su temor 'reprimido' al sexo. A. Serpieri, *L'Eros Negato*, cit., p. 229.

## TEATRO PARA UNA NUEVA CIUDADANÍA: EL COMPROMISO EN LA OBRA DRAMÁTICA DE KAY ADSHEAD, TANIKA GUPTA Y WINSOME PINNOCK

Carmen García Navarro  
Universidad de Sevilla

La inestabilidad, la incertidumbre y el ritmo vertiginoso en que se suceden los procesos sociales contemporáneos son características con las que la sociedad actual, en la que la diversidad étnica y cultural es una realidad, ha aprendido a convivir. Los individuos del siglo XXI se encuentran inmersos en un mundo saturado de imágenes y medios que muchas veces no favorecen la construcción de la autonomía personal para no quedar a merced de los intereses que dominan la sociedad. Dicha autonomía se construiría con sentido de responsabilidad social y contribuiría a formar al individuo para ser un ciudadano, una ciudadana, activa y crítica, que se hace preguntas y es capaz de pensar por sí mismo y por sí misma, ciudadanos solidarios en un mundo competitivo vuelto hacia el exterior, creciendo en ser abiertos a otras culturas y a la diferencia, con capacidad de enfrentarse creativa y responsablemente a los problemas de nuestra sociedad y de aportar soluciones.

Los autores y autoras del siglo XXI no pueden dejar de mirar este horizonte de cambio y, en general, necesitan ser críticos y desarrollar la capacidad de innovar en un arte que capta las tendencias, las miserias, las ambiciones de los hombres y las mujeres, es decir, un arte que no puede ni debe dejar de aprender, para reflejar unas veces, denunciar otras o tratar de encontrar respuestas que posibiliten una vivencia de la ciudadanía como la que demanda el tiempo que vivimos. Como afirma Julia Espín, se trata de una noción de ciudadanía como *estatus* y como *proceso*. En el primer caso, supone el reconocimiento jurídico y legal de la condición de ciudadanos y, en el segundo, conlleva el ejercicio de la ciudadanía, es decir, la noción de pertenencia a una comunidad que se ve acompañada de una necesidad de participar activamente en el espacio público (Espín, en Soriano Ayala, 2003: 47-48).

En este sentido, el compromiso de dramaturgas inglesas como Kay Adshead, Tanika Gupta o Winsome Pinnock conlleva un componente ético fundamental: establecer, en la obra dramática, un movimiento de relación, de comunicación y de cooperación entre las distintas identidades culturales, en el

que tanto autoras como público se sientan enriquecidos. Dicho de otro modo, sentir que forman parte de un proceso, apasionante y complejo como es la construcción de la obra teatral, su representación y su llegada a la audiencia, que, desde el alcance de su valor como manifestación artística, vaya haciendo posible que la sociedad multicultural en la que estamos inmersos desarrolle cada vez más un dinamismo intercultural, itinerario que reclama una apuesta decidida tanto por la formación de las autoras como por la acogida del público.

Por ello, y teniendo en cuenta lo anterior, considero importante estar alerta y sensible ante las situaciones que se dan en los contextos nacional e internacional. Así, en las obras de las autoras mencionadas se pone de manifiesto la opción por transformar la conocida tendencia de nuestra sociedad a privilegiar una sola voz, siendo ésta, en la mayor parte de los casos, la del ciudadano de origen occidental, blanco y masculino. En esta jerarquía no están necesariamente excluidas las mujeres, como sucede en *Sanctuary* de Gupta, donde Ayesha, joven inglesa de origen turco, es interpelada por Margaret, quien no oculta su sorpresa porque la primera desee viajar a Turquía y a diferentes países asiáticos: “*AYESHA: (...) Got to hang out in Turkey for a bit –then make my way to India and the Taj Mahal... monument to love and all that stuff. MARGARET: Don ’t you want to go somewhere civilizad like the Status or Australia, New Zealand –what about Europe? AYESHA: Seen it all on telly. Not much different from here, is it? (...) No, thanks. MARGARET: So you ’re after adventure of the soul.*” (Gupta, 2002: 58-59).<sup>1</sup>

Lo dicho anteriormente supone la asunción de la necesidad de continuar el camino emprendido por autoras que, en otras etapas del desarrollo histórico del mundo occidental, decidieron poner en valor la voz y el modo de hacer femenino, el modo de ser y estar en el mundo. Con ello se pretendería no sólo otorgar lugar propio a quienes no habían disfrutado de la posibilidad de tenerlo en el arte y en la vida. Junto a la anterior noción se fomentaría otra que lanzaría, más allá de lo implicado en las nociones expuestas por el feminismo de la diferencia, la necesidad de acoger en el seno del arte dramático hecho por mujeres los cambios sociales profundos tendentes a la integración de la interculturalidad y la ciudadanía en la vida de los individuos.

Cambios sociales, pues, y nuevas relaciones de género son las dimensiones desde las que las autoras desean expresar el encuentro entre las mujeres, la ocupación femenina de un espacio donde conviven diferentes etnias, nacionalidades y culturas que implica la posibilidad de abrirse a procesos de autoconocimiento y de conocimiento del otro compartiendo espacios y experiencias y construyendo un lugar en el que se potencie la interacción y el reconocimiento mutuo. Este modo en que Adshead, Gupta y Pinnock

entienden el discurso artístico ha permitido crear una meta, un horizonte al que dirigir objetivos de cambio para conseguir la igualdad, no entendida como igualitarismo entre los sexos o asimilación de lo masculino por parte de las mujeres, sino igualdad como equivalencia entre los dos sexos y convertida sólo en una práctica apenas visible. De hecho, el trabajo de estas autoras recoge sus frutos apoyándose en un marco donde quedan definidos los principios teóricos que sostienen esta práctica de la dramaturgia. Ello quiere decir que ha existido y existe un claro interés por analizar el etnocentrismo y el androcentrismo en los saberes y en los lenguajes, tarea que sabemos ha llevado mucho tiempo por la dificultad de visualizar, poner nombre y hablar sobre lo no visto y, en consecuencia, nombrar de otro modo lo que el discurso cultural dominante había calificado como normal o canónico. Por lo que se puede apreciar a partir de la lectura de obras como *The Bogus Woman* de Kay Adshead, *Sanctuary* de Gupta, o *Mules* y *A Rock in Water* de Pinnock, este discurso acepta las diferencias porque parte de ellas, no las jerarquiza, reconoce e integra las aportaciones de las mujeres en las distintas áreas de conocimiento, pretendiendo sumar e integrar los aspectos más valiosos de ambos géneros, el femenino y el masculino, para crear un nuevo desarrollo y una nueva proyección de la persona.

Esta noción integradora de la obra teatral se fundamenta en los valores y principios éticos de cooperación, justicia y subjetividad. Estoy haciendo referencia a un concepto de ciudadanía expuesto por Flor Cabrera Rodríguez cuando alude a una ciudadanía que supera la fragmentación de género, social o cultural y hace frente a la incertidumbre producida por la diversidad presente en las sociedades multiculturales. Se trata, pues, de construir una ciudadanía que afirme la inclusión frente a la exclusión, que celebre la diversidad, garantice los derechos de los individuos sin mirar el sexo, la etnia o la cultura de la que provienen o a la que pertenecen y los impulse a mantener un papel activo y responsable en la sociedad (Cabrera Rodríguez, en Soriano Ayala, 2002: 85). Así, el principio democrático de cooperación, fundamento, también, de esta noción de lo artístico de nuestras dramaturgas, neutraliza al de dominación, es decir, pretende eliminar o reducir la idea de que sólo compitiendo se avanza. Este principio favorece el trabajo en equipo, la toma de decisiones colegiada, la superación de dificultades sumando esfuerzos. *The Bogus Woman* constituye una buena muestra de ello. Los personajes de la obra afectados por el maltrato, las humillaciones y las muestras de xenofobia infligidas por los y las vigilantes del centro de retención de inmigrantes donde son confinados al llegar al Reino Unido, comparten, sin embargo, un espacio donde la práctica de la relación se desarrolla como una continua puesta al día de valores como la no violencia o la búsqueda activa del sentido de la vida, alejando así tentaciones que se

traducirían, como afirma Luisa Muraro, en una aproximación a la pasividad forzosa (Muraro, 2001: 75). El principio de justicia se contrapone al de privilegio. Hablo de justicia entendida como equidad entre ambos sexos en cuanto a igualdad de oportunidades, de trato y de valía. Por último, el principio de subjetividad se enfrenta a la idea de individualismo. Así, se hace patente la necesidad de contar con un individuo conscientemente integrante de la colectividad ciudadana, un individuo cuya identidad, capacidad de elección y decisión es afirmada crítica y libremente.

Los personajes femeninos de Adshead, Gupta y Pinnock intuyen, perciben y tienen la oportunidad de vivir la falta de las nociones anteriores en algunas de sus experiencias como mujeres y como inmigrantes. Del mismo modo, acogen la existencia de los valores también mencionados cuando se enfrentan a situaciones donde se hace preciso pasar a la acción de la cooperación, la solidaridad o la tolerancia que deviene tras la práctica consciente de la relación entre pares, una relación que busca el bien común. Las protagonistas femeninas de este teatro advierten, además, que detrás de ciertas ideas, de ciertas conductas, de ciertos libros, hay una historia que les afecta muy de cerca. Confusas a veces, confundidas otras, abiertas y curiosas con lo que saben les conforma como miembros de una comunidad, son conscientes de que el problema no ha terminado, es decir, está presente entre nosotros, entre nosotras, en la sociedad. A pesar de todo, es común encontrar afirmaciones que revelan el deseo de renovar cada día la aspiración a seguir en la brecha. Así opina uno de los personajes de la semblanza biográfica de Claudia Jones en *A Rock in Water* cuando sostiene que, a pesar de lo duro que resulta el día a día, “*there’s always the promise of the sun rising afresh tomorrow*” (Pinnock, 1993: 91).

Considero importante señalar que la práctica de de este teatro se lleva a cabo desde el convencimiento de que, en rigor, el feminismo pone en valor su bagaje como conocimiento vivo y su capacidad de transformarse hasta convertirse en una herencia a disposición de hombres y mujeres, de público y crítica, de los que pertenecen a generaciones anteriores a ésta en la que nos situamos o de los más jóvenes. Sabido es que el feminismo es y ha sido un riquísimo campo de investigación que ha prestado la articulación de su enfoque y su bagaje a otros campos del saber, como la economía, la historia, la medicina, la biología, la filosofía y, cómo no, la literatura y el saber lingüístico y filológico en general. Las prácticas científicas tradicionales transforman el mundo en un objeto de conocimiento, pero el feminismo, además, aporta sus investigaciones al conocimiento que procede de la relación de intercambio, siendo así que la realidad tiene sentido también, y sobre todo, porque, como han expresado Muraro y Viktor Frankl, cada uno en su contexto, tiene sentido la experiencia

laboral, la vivencia de la sexualidad, de la maternidad, del cuidado de sí, del cuidado del otro (Muraro, 2001: 74-75; Frankl, 2003: 61-65).

La práctica de la escritura consciente y radical se ve implicada en este proyecto de acceso al valor de la ciudadanía para transformarlo en una realidad habitada por mujer. Para ello las autoras se centran en aquellos aspectos en que persisten las desigualdades entre hombres y mujeres, ámbitos que van desde la realidad más inmediata -la exploración del yo-, pasando por la familia y la escuela, hasta la presentación de realidades lejanas en las que se constatan situaciones de discriminación y desigualdad de oportunidades. Para llevar a cabo el desarrollo de esta temática en su escritura, las dramaturgas proponen un teatro concebido como arte activo que permite pasar de la mera constatación a la toma de conciencia y, de ésta, a la acción, aunque sea de manera simbólica, en la lucha por favorecer la igualdad de oportunidades y los derechos de los individuos sin discriminación por razones de género. Será posible así acercar al público a la situación de discriminación que viven millones de personas, de mujeres en este caso, a través de una escena de una obra o del análisis que permite una labor de profundización en la trayectoria de una o varias autoras, de un grupo o unos modos concretos de llevar a escena el contenido de la materia dramática. El interés de estas dramaturgas no es otro que fomentar la noción de una ciudadanía activa y comprometida con las injusticias, capaz de generar cambios que hagan realidad el acceso a una vida más digna para las personas en una sociedad democrática aunque, como señalan Margarita Bartolomé Pina y Cabrera Rodríguez, ello entre en contradicción con las formas de entender la identidad de uno mismo (Bartolomé Pina y Cabrera Rodríguez, 2003: 35).

Por medio de una acción comprometida y coherente como autoras se facilita la integración porque ésta atiende a la diversidad, contribuye a la humanización de los procesos en los que se inscriben los registros del arte dramático, atiende las diversas capacidades, motivaciones e intereses de los elementos que forman el mundo escénico, tales como actores y actrices, directoras, escenógrafas, músicas y las propias autoras, detecta dificultades y ofrece respuestas a ellas y favorece los procesos de maduración personal y vocacional. De esta manera, Adshear, Gupta y Pinnock consagran su dedicación al arte teatral a la consecución de unos objetivos presentados de manera nítida en sus creaciones, como valorar la diversidad como motivo de enriquecimiento personal y cultural, de modo que así queda expresado el concepto de situaciones de discriminación y desigualdades en el mundo por razones de sexo. Ello pone en valor la necesidad de la toma de posición mediante una actitud crítica frente a conductas de contenido discriminatorio propias y ajenas, y un interés por adquirir una actitud abierta y favorable a la igualdad de oportunidades.

A mi juicio, es un signo de vitalidad y una promesa de desarrollos futuros el hecho de que el teatro acoja en su seno un saber que no pretende enmascarar la verdad ni habla de la utopía. Si miramos a nuestro alrededor y nos fijamos en los cambios acaecidos en la sociedad y en el reflejo que ello tiene en la práctica legislativa y jurídica, aplaudiremos el esfuerzo que se está haciendo para desarrollar, por un lado, unas disposiciones legislativas y, por otro, una actitud social en ámbitos como el escolar, académico o artístico, en las que la figura y el papel de la mujer y el valor de lo femenino no quede devaluado frente al ya adquirido por el hombre. De esta manera, entre todos trabajamos por llevar a cabo una revalorización de la cultura de la igualdad. La realidad de nuestro entorno hace que tomemos conciencia de las deficiencias existentes a nuestro alrededor en los planos político, económico, sociocultural y afectivo, por lo que este teatro propone unas actuaciones que favorecen el clima de reflexión, apostando por una convivencia basada en prácticas democráticas para la vida activa. Lo anterior significa integrar en la práctica política, artística o educativa los valores, conocimientos, habilidades, destrezas y tareas históricamente desarrolladas por las mujeres -como la importancia de la relación, la mediación, la conciliación o el acogimiento-, capacidades y valores todos ellos que predisponen a la resolución de los conflictos por medio de vías no violentas. Al tiempo, se rescatarían las aportaciones culturales, sociales y científicas que han hecho las mujeres a lo largo de la historia. Este proceso de transformación de los géneros en el proceso de socialización producido en los espacios políticos, artísticos y educativos lleva consigo el que se haya de intervenir en los comportamientos y actitudes de los dos géneros sumando posturas y estrategias.

La procedencia de estas autoras de contextos multiétnicos ha potenciado su deseo de reflexionar sobre la necesidad de llevar a cabo un compromiso con su profesión, con el público y, en consecuencia, con el modo global de entender la práctica teatral. Desde su Manchester natal y actualmente en Londres, su lugar de residencia, Adshead examina el calado que ha ido adquiriendo en nuestras sociedades el choque entre la cultura occidental y la de otras áreas geográficas y el impacto que ello tiene en la vida de las mujeres. La autora ha intervenido en diversos encuentros sobre la convivencia de grupos inmigrados y no inmigrados en los grandes centros urbanos, lugares por excelencia para favorecer una ciudadanía democrática, como sucede en el caso de la capital del Reino Unido. El origen bengalí de Gupta y las dificultades que esta autora afronta a diario para desarrollar su trabajo en un medio donde se la considera excesivamente inclinada a mostrar los problemas de desarraigo y anomia experimentados por sus personajes ha favorecido su interés por una escritura que explora el pasado

y las raíces que conforman la identidad personal, así como la situación de las comunidades de origen hindú y bengalí en Reino Unido (Gupta, en Stephenson and Langridge, 1997: 117). Por su parte, la pasión por escribir que Pinnock reconoce en sí misma la ha animado a interrogarse por el origen del conflicto entre culturas y el modo en que una variable como la pertenencia a una etnia condiciona el proceso de construcción de la identidad (Pinnock, en Stephenson and Langridge, 1997: 47). En general, los textos muestran un escenario donde los valores culturales han adquirido un significado distinto para los miembros de las sociedades occidentales. Al mismo tiempo, el emplazamiento de numerosas historias en la periferia de la ciudad y en las zonas más deprimidas de las grandes áreas urbanas, acoge a unos personajes con graves deficiencias desde el punto de vista de la cultura dominante a la que arriban: bajo nivel de conocimientos del idioma del país receptor, falta de motivación ante la cadena de acontecimientos adversos a que deben enfrentarse, baja autoestima, conflictos que traen consigo y que incorporan a los mencionados, como los derivados de situaciones familiares problemáticas que hablan de un entorno altamente desestructurado -paro, carencias económicas-. Los valores que acompañan a las construcciones identitarias de estos personajes, mujeres inmigrantes en su mayoría, se basan en los vínculos afectivos establecidos con su familia de origen, donde se ha tenido la oportunidad de vivir la confianza, la familiaridad y el apego; valores, de otro lado, compartidos a veces por distintos miembros de la comunidad receptora, en este caso la británica, pero no siempre entendidos desde la misma cara del prisma. Las restricciones e impedimentos que reducen el horizonte vital de estos personajes se desatan como factores coadyuvantes de una subordinación basada en la discriminación legal y la abierta discriminación en el ámbito sociolaboral. Así, la trayectoria de estos personajes queda condicionada por un sistema que obvia el lugar de la ciudadanía a estas mujeres. El control social formal acompaña al control social simbólico, lo cual marca la pauta social de la situación de dichas mujeres: una condición subalterna que fatiga y en ocasiones nubla sus deseos de mantenerse en la brecha de la búsqueda de un lugar en el mundo.

Las autoras son conscientes de las dificultades encontradas tanto por ellas mismas como dramaturgas como por sus personajes femeninos. Promover actitudes de respeto hacia las mujeres y de cooperación viene a ser, en esencia, una cuestión de educación, de formación, despertando en la conciencia del público que cualquier forma de discriminación contra las mujeres es una violación de los derechos humanos. Como escribe María José Díaz-Aguado, “(...) *cabe interpretar, por ejemplo, que las propuestas desarrolladas en distintos foros internacionales sobre este tema pocas veces incluyan recomendaciones detalladas*



*y específicas que permitan ir mucho más allá de lo propuesto en la [recientemente celebrada] IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres” (2003:201-202).*

Más allá del ámbito de influencia del arte, sabemos que han de existir una serie de condiciones para que los poderes públicos pongan en funcionamiento medidas para la prevención de la discriminación y la violencia contra las mujeres y contra las mujeres inmigrantes. Es ésta una tarea en la que cabe implicar también a toda la comunidad. De este modo, los componentes cognitivos, afectivos y conductuales del sexismo se ven reflejados en la literatura y pueden contribuir a poner de manifiesto algunas de las causas de la discriminación y la violencia ejercidas contra las personas por razones de sexo o etnia. Mediante sus obras, Adshhead, Gupta y Pinnock desmontan las creencias erróneas sobre aquel o aquella que es diferente a mí, creencias que cuentan con la aceptación de muchos individuos, generalizadas a través de los medios de comunicación, como las que a continuación enumero: a) la discriminación y el maltrato en la vida adulta se produce también en personas que no fueron maltratadas en su infancia; b) la discriminación y la violencia se produce sólo entre sujetos pertenecientes a las clases sociales desfavorecidas; c) hay una tendencia a culpar a la víctima cuando se producen situaciones de violencia desde posiciones patriarcales. No se olvide que a veces puede suceder que la violencia aumenta cuando también lo hace el poder de la mujer para recuperar el espacio perdido a lo largo de la historia.

Las obras de las tres dramaturgas orientan su impacto formal y su contenido hacia la necesidad de tomar conciencia de la necesidad de transformar la realidad. Pero no es sólo el público el invitado a este ejercicio. Las protagonistas de sus obras tienen la oportunidad de descubrir, si no lo habían hecho antes, la necesidad y la utilidad que tiene el poder ejercer un control sobre su vida por sí mismas. El mérito de Adshhead, Gupta y Pinnock reside en dirigir una mirada consciente y radical sobre la invisibilidad de la que son víctimas muchas mujeres, especialmente por haber sabido apreciar la necesidad de situarlas ante las posibilidades de vivir una vida lo más digna y completa posible, y por colocar al mismo nivel otra necesidad mucho más dolorosa e imperativa como es la de la supervivencia en una sociedad que supuestamente promociona nociones como justicia social y respeto por la vida. Paradójicamente, fuera de la norma -la norma que normaliza y acaso constriñe nuestras posibilidades de ser plenos sujetos, sin obviar aquí la necesidad de regular las acciones humanas para que éstas se encaminen a una mejora de las relaciones entre unos y otros-, fuera de la norma, digo, se alcanza el estatus de no ciudadano, el sujeto se adentra en un no-lugar (Augé, 1996) donde no hay posibilidad de comunicación ni de intercambio, donde el sujeto deja de ser considerado como tal y donde la

exclusión es la estrategia para perpetuar un modo de entender las relaciones y la vida. En su esfuerzo por hacer visible lo que se obvia, no siempre de manera inocente, la obra de estas autoras invita a tener presente la subjetividad propia y la del otro. El intento por mirar al mundo basándose en una celebración del desmantelamiento del orden canónico comunica una necesidad de sentir lo etiquetado como diferente como algo natural. Se trata, en palabras de Fernando Bárcena, de “*intentar ver, a través del arte, (...) y de una mirada distinta, lo que nos resulta ya invisible aunque lo tengamos delante*” (Bárcena, 2003: 93).

### BIBLIOGRAFÍA

- Adshead, Kay. 2001. *The Bogus Woman*. London: Oberon Books.
- Augé, Marc. 1996. *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bárcena Orbe, Fernando. *El delirio de las palabras. Ensayo para una poética del comienzo*. Barcelona: Herder.
- Bartolomé Pina, Margarita y Cabrera Rodríguez, Flor. 2003. “Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales”. *Revista de Educación*, núm. extraordinario: 33-56.
- Cabrera, Flor. 2002. “Qué educación para qué ciudadanía”, en SORIANO AYALA, Encarnación (Coord.). *Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación*. Madrid: La Muralla.
- Díaz-Aguado, María José. 2003. *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.
- Espín, Julia. 2003. “Ciudadanía paritaria”, en Soriano Ayala, Encarnación, (Coord.). *Diversidad étnica y cultural en las aulas*. Madrid: La Muralla.
- Frankl, Viktor E. 2003. *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder. [1946].
- Gupta, Tanika. 2002. *Sanctuary*. London: Oberon Books.
- Muraro, Luisa. 2001. “Vida pasiva. Aprender a padecer para aprender a actuar”, en Buttarelli, Annarosa. *Una revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo de las mujeres*. Madrid. Narcea.
- Pinnock, Winsome. 1993. En GEORGE, Kadjia (Ed.) *A Hero’s Welcome. Six Plays by Black and Asian Women Writers*. London: Aurora Metro Press.
- Stephenson, Heidi and Langridge, Natasha. 1997. *Rage and Reason. Women Playwrights on Playwriting*. London: Methuen.

**(Notas)**

<sup>1</sup> Trad.: “AYESHA: Me gustaría vivir un tiempo en Turquía y luego seguir hasta la India y ver el Taj Mahal y los monumentos y todo eso. MARGARET: ¿No quieres ir a algún sitio civilizado, como los Estados Unidos, Australia, o Nueva Zelanda? ¿Qué tal Europa? AYESHA: Ya los he visto en la tele. No son distintos a esto, ¿verdad? No, gracias. MARGARET: Así que en realidad buscas una aventura del espíritu.” [La traducción es mía].

**«BUSCANDO EL MODO»<sup>1</sup>:  
TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA EN ESPAÑA**

Isabel Navas Ocaña  
Universidad de Almería

El principal objetivo de esta comunicación es exponer los primeros resultados de un proyecto de I + D concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología hace ahora dos años, proyecto del que soy responsable y que se está desarrollando actualmente en la Universidad de Almería.

Este proyecto se presentó con el título «Teoría y crítica literaria feminista en España», y su finalidad, descrita en líneas generales, es el análisis de la teoría y la crítica literaria de orientación feminista producida en nuestro país en las tres últimas décadas, momento en el que los estudios literarios de mujeres y género han alcanzado un auge considerable, produciendo, como veremos, novedosos enfoques de la literatura española y logrando que muchas escritoras poco conocidas u olvidadas ingresen en la llamada «literatura canónica».

Evidentemente, para que este proyecto de investigación no rebasara unos límites ya de por sí muy amplios, se estableció como objeto de análisis, además de textos puramente teóricos, textos críticos que se refirieran sólo a la literatura española. No desconocemos, sin embargo, la gran cantidad de estudios literarios feministas producidos últimamente en España en el ámbito de la literatura inglesa, muchos de ellos escritos en castellano, con el afán no sólo de aportar una nueva perspectiva en el análisis feminista de una escritora o de un género literario sino de contribuir al conocimiento de la literatura inglesa y del pensamiento literario feminista anglosajón en nuestro país<sup>2</sup>. De hecho, desde el principio me pareció muy importante adoptar una perspectiva comparatista y esta perspectiva se ha ido consolidando conforme ha avanzado la investigación. Hablar de teoría y crítica literaria feminista supone hablar inmediatamente del feminismo angloamericano y también, por supuesto, del francés y del italiano. Por eso, he tenido muy en cuenta las traducciones de Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, Adrienne Rich, Teresa de Lauretis, Kate Millet, Elaine Showalter o Hélène Cixous, intentando establecer qué influencia han alcanzado esas traducciones en el ámbito hispánico con la consiguiente divulgación de teorías literarias tan celebradas como la «androginia» de Virginia Wolf o la «ginocrítica» de Elaine Showalter, cuya incidencia en la teoría literaria

española ha sido, como veremos enseguida, muy grande.

De hecho, en España los estudios de teoría y crítica literaria feminista han recogido las que fueron principales orientaciones del feminismo europeo y norteamericano, es decir, el análisis de las imágenes de mujer en la literatura masculina canónica, el establecimiento de una tradición literaria femenina con la recuperación de escritoras olvidadas y el estudio de las contemporáneas, y, en última instancia, la teorización sobre las posibilidades, límites y definición del siempre controvertido marbete «literatura femenina», así como la formulación de una teoría literaria feminista.

Por tanto, este proyecto contempla dos aspectos: la teoría literaria feminista producida en España desde finales de la década de los setenta y los acercamientos críticos desde una perspectiva feminista a la literatura española, aspecto este último que incluiría tanto los trabajos centrados en analizar las imágenes de mujeres en la literatura masculina como los estudios sobre las escritoras. Este segundo aspecto implica además un análisis exhaustivo de la contribución realizada por el hispanismo extranjero. Son muchas las estudiosas y estudiosos extranjeros que desde planteamientos feministas han analizado autores, autoras, obras, periodos, etc. de la literatura española. No hace mucho Laura Freixas llamaba la atención sobre el hecho de «en España sucede algo muy curioso. Por una parte, las profesoras universitarias que se interesan por la literatura escrita por mujeres y sus posibles denominadores comunes suelen elegir como campo de estudio no la literatura española sino la anglosajona. Por otra parte, quienes estudian la literatura escrita por mujeres españolas no son profesoras españolas sino anglosajonas, o españolas que enseñan en Universidades británicas o norteamericanas» (2000: 81). Freixas explica esta situación apuntando que «la tradición en que se fundamentan todos estos estudios –y por lo tanto la bibliografía de la que parten– es anglosajona» (Ibid.) y, aunque tiene razón, también es cierto que hay cada vez más investigadoras españolas interesadas en el tema y que en los últimos años las Universidades españolas han editado una cantidad considerable de monografías, en su mayoría volúmenes colectivos, que recogen la inquietud del profesorado universitario por los estudios literarios de género y dan cuenta en algunos casos de la celebración de congresos y reuniones de especialistas para debatir sobre el tema de la «escritura femenina», del papel de las mujeres en la literatura, etc.<sup>3</sup>.

El impacto que estos estudios hayan tenido a nivel más general, y su proyección fuera del medio universitario posiblemente no haya sido todo lo amplia que debiera y, en este sentido, Freixas habla de «un defecto endémico de la Universidad española: me refiero a su escasa proyección extramuros. Así, mientras por una parte un puñado de especialistas goza de un alto nivel teórico,

por otra, el debate público no logra salir de un círculo vicioso de tópicos y frases hechas» (Ibid.). Aún así, los estudios universitarios de género referidos a la literatura española no sólo han aumentado considerablemente en los últimos años sino que poco a poco han ido obteniendo un cierto eco más allá de la propia universidad. No se olvide que son profesoras universitarias las autoras de dos magnos proyectos, de evidente intención divulgativa, publicados fuera del ámbito de la Universidad, uno de ellos incluso en una editorial como el Círculo de Lectores de gran difusión. Me refiero a la ya imprescindible *Breve historia feminista de la literatura española* (1993- 2000) coordinada por Iris Zavala y a la antología *La vida escrita por las mujeres* (2003) dirigida por Anna Caballé. Nuestro proyecto viene a completar de alguna forma este panorama, añadiendo a la historia literaria y a la antología de textos un análisis de la crítica feminista referida a la literatura española. También es un proyecto de gran aliento y también ha surgido en el medio universitario y además en nuestro caso con financiación pública que cubre no sólo su realización sino también su futura difusión.

Evidentemente, ha sido la ausencia de un estudio de conjunto similar que recoja de forma exhaustiva y con rigor las aportaciones hechas en España a la reflexión teórica y crítica de orientación feminista lo que nos ha impulsado a embarcarnos en este ambicioso proyecto de investigación. Mientras la teoría y la crítica literaria feminista francesa y la angloamericana cuentan ya con importantes trabajos que han contribuido tanto a su sistematización como a su divulgación -me refiero por ejemplo a la muy conocida *Teoría literaria feminista* de Toril Moi-, los estudios literarios adolecen aquí de la falta de un panorama similar. Y, sin embargo, como se apreciará con los datos que aportaremos a continuación, su desarrollo ha sido y es notable. Parece necesario, por tanto, sistematizar un ámbito ya muy rico, determinar las líneas teóricas y críticas presentes en él, establecer grupos de afinidad teórica, contribuir a su divulgación y conocimiento en otros países, etc.

Como apuntaba Laura Freixas, la tradición de este tipo de estudios es básicamente anglosajona, aunque el debate sobre la «escritura del cuerpo» en Francia y las reflexiones de las escritoras italianas sobre el lenguaje femenino han tenido también amplio eco en la crítica española. Por eso, habría que empezar por las traducciones. La colección «Feminismos» de Cátedra ha editado en los noventa textos fundamentales como *Política sexual* de Kate Millet (1995) o *La loca del desván* de Sandra M. Gilbert y Susan Gubar (1998). «Cultura y diferencia» de la editorial Anthropos publicó en 1995 el polémico ensayo de Hélène Cixous *La risa de la medusa* traducido y prologado por Ana María Moix. Las reediciones de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, también en «Feminismos» de Cátedra,

y de *Una habitación propia* de Virginia Woolf en la «Biblioteca de Bolsillo» de Seix Barral han puesto al alcance de investigadores y de lectores en general los hitos fundamentales del feminismo literario. Pero además se han editado algunos volúmenes colectivos que recogen los textos teóricos más celebrados de la crítica literaria feminista. Judith Butler, Elaine Showalter, Annette Kolodny y Teresa de Lauretis, son algunas de las escritoras presentes en estas colecciones<sup>4</sup>. Y también se han publicado exégesis, artículos e incluso monografías dedicadas a la ginocrítica, a la crítica lesbiana, a las nuevas propuestas feministas hechas desde el materialismo cultural o la teoría postcolonial, etc. Mar de Fontcuberta con una tesis doctoral sobre *La ginocrítica* leída en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1983 y un artículo sobre el tema publicado en 1987 se convierte en pionera del interés que desde entonces suscitará en España el pensamiento literario feminista norteamericano. Fontcuberta utiliza el término ginocrítica como sinónimo de estudios literarios feministas en general y le otorga un amplio campo de investigación: imágenes de mujeres en la literatura masculina, cuestionamiento de la enseñanza tradicional de la literatura, nuevos parámetros para analizar la historia literaria, y estudio de las escritoras. Este último aspecto es el único que Elaine Showalter, la creadora del término, contemplaba como propio de la ginocrítica. Fontcuberta, sin embargo, lo emplea para referirse al feminismo literario en su totalidad e inaugura así una forma muy común de utilizar este marbete en nuestra tradición teórica. Aprovecha también la ocasión para reflexionar sobre la literatura femenina y para rechazar la «escritura del cuerpo» como una utopía de carácter meramente estético (1987: 63-64). Dos años después, Antonia Cabanilles, le dedicará también algunas líneas a la ginocrítica de Showalter, adjudicándole al vocablo su significación original, y se ocupará más extensamente del debate francés sobre la «escritura del cuerpo» encabezada por Hélène Cixous y Annie Leclerc, dará cuenta de las posiciones de Luce Irigaray y Julia Kristeva, así como de las teorías de las italianas Patricia Magli, Marina Sbisà y Rosa Braidotti sobre el discurso femenino. E incluso comentará brevemente la posición que lo femenino ocupa en la deconstrucción de Derrida.

Mientras tanto, la reflexión teórica sobre el concepto de «literatura femenina» la inaugura en 1982 una novelista, Carmen Riera, con el artículo «Literatura femenina: ¿Un lenguaje prestado?» publicado en la revista barcelonesa *Quimera*. Riera se hace eco del debate que sobre el tema se estaba desarrollando en Francia y Norteamérica. De hecho, Riera menciona el número 180 de la revista parisina *Le Magazine littéraire* que dedicaba un amplio espacio a esta cuestión, y por supuesto, comenta brevemente la posición de Annie Leclerc y Hélène Cixous y su polémica «escritura del cuerpo». Cita también

a Virginia Woolf, Simone de Beauvoir y Patricia Spacks. La rememoración de la infancia, la asunción de un lenguaje prestado, el masoquismo, el narcisismo y la pasividad, el predominio de la órbita doméstica y el realismo son algunas de las características de la escritura femenina señaladas por estas autoras y que Riera recoge y comenta. Pero le dedica sobre todo gran atención a un artículo de la escritora colombiana Marta Traba, «Hipótesis sobre una escritura diferente», que se acababa de publicar también en la revista *Quimera*, sólo un año antes que el de Riera. Traba utiliza como marco las funciones del lenguaje de Jakobson y, de acuerdo con ellas, define la literatura femenina a partir del predominio de la función expresiva (la búsqueda del yo), de la insistencia en el emisor y en el canal de comunicación, lo que la relaciona con la épica (oralidad, muletillas, empleo de frases hechas). Riera alude además a algunos estudios de corte sociolingüístico como el de Robin Lakoff, *El lenguaje y el lugar de la mujer* (1975), que define el discurso femenino como indirecto, repetitivo y vacilante, dominado por las interrogaciones formales y desprovisto de aseveraciones categóricas, lo que evidencia la marginación sociocultural de que es objeto la mujer. Ante este panorama, Riera, ya al final del artículo, se pregunta si estas características son, en efecto, propias de la escritura femenina y responde que no lo son en lo que atañe a las escritoras contemporáneas, mientras que para el caso de las antepasadas habría que realizar una investigación más exhaustiva. Como se habrá observado, Riera no se pronuncia claramente sobre el tema. Se limita a recoger los hitos fundamentales del debate y a comentarlos mínimamente sin tomar posiciones claras respecto a él, con la distancia de quien lo contempla desde fuera o desde lejos —no se olvide que fueron las norteamericanas y las francesas quienes lo protagonizaron. Y ésta va a ser la tónica general en nuestro país, tanto por parte de las escritoras como de las teóricas y críticas. De todas formas, en una versión más amplia de este artículo, que publicó en 1989 con el título «Femenino singular: Literatura de mujer», Riera afirma sin duda que las mujeres describen más minuciosamente las sensaciones, sus referencias al ámbito doméstico son más precisas, presentan una mayor riqueza léxica en la adjetivación de colores y una mayor sensibilidad respecto a los espacios interiores. Y afirma que algunos de estos rasgos están presentes intencionadamente en sus propios textos narrativos, sobre todo en la novela *Una primavera para Domenico Guarini*.

Otra escritora, Carmen Martín Gaité, aportará al debate un punto de distancia respecto a la crítica feminista desarrollada en las universidades norteamericanas cuyo tono le parece «aburrido y profesoral» (1987: 29). Martín Gaité considera un error que la teoría feminista surja como contestación y contrapunto obligado de la teoría masculina. Y cita las teorías de Harold Bloom



sobre la ansiedad de la influencia, a las que el feminismo americano se vio enseguida en la necesidad de contestar con la ya también célebre «ansiedad de la autoría» de Sandra Gilbert y Susan Gubar (Ibid.: 30). Pretende, en cambio, enlazar con Virginia Woolf, con «el humor y el temple narrativo» que domina *Una habitación propia* (Ibid.: 29), y con otra escritora, Adrienne Rich, para quien la crítica feminista ha de ser simplemente un eficaz medio de conocimiento de la vida de las mujeres a lo largo de los siglos. A Virginia Woolf y a su concepto de «androginia» recurre también Soledad Puértolas en un interesante ensayo, *La vida oculta* (1993), plagado de referencias tanto a escritoras como a célebres personajes femeninos (Navas Ocaña, 1997). Para Puértolas el marbete «literatura femenina» es un marbete discriminatorio, y acusa a los críticos, por lo general hombres, de ser los responsables de su formulación, ya que anteponen siempre la cualidad de mujer a la de escritora (Ibid.: 61). Este punto de vista es curioso, porque prescinde completamente del debate teórico sobre el concepto de «literatura femenina» desarrollado en el seno del feminismo. De la tradición de los estudios de mujeres, Puértolas sólo recoge la noción de «androginia». En su opinión, la mujer que escribe participa de ella, «piensa y siente como un hombre, de la misma manera que el hombre que novela piensa y siente como una mujer (Ibid.: 157)». El hecho de que a las escritoras se les esté recordando siempre su condición de mujeres concita también las protestas de otra novelista, Laura Freixas, aunque su posición es bastante distinta a la de Puértolas. Freixas, en *Literatura y mujeres* (2000), ofrece un amplio panorama sobre los estudios literarios de mujeres, con una bibliografía muy bien documentada, y comentarios brillantes. Su objetivo es doble: «Por una parte la situación de las escritoras y sus obras en la sociedad española actual; por otra, la historia de la literatura escrita por mujeres y los puntos de vista teóricos que se han expresado sobre ella» (Ibid.: 191).

Como habrá podido observarse hasta aquí, el debate teórico sobre la escritura femenina surge estrechamente ligado a la novela. Son novelistas las primeras en expresar sus puntos de vista sobre el tema. Y además va a ser la novela, en especial, la contemporánea, la que concite un mayor interés por parte de la crítica a la hora de intentar definir la literatura femenina. El trabajo de Biruté Ciplijauskaitė, *La novela femenina contemporánea (1970-1985). Hacia una tipología de la narración en primera persona* (1988), plantea el hecho de que las mujeres, cuando escriben, lo hacen ante todo para reflexionar sobre su propia condición y para ofrecer una visión femenina inédita del mundo. Esto suele propiciar el discurso en primera persona, el monólogo interior, las memorias y el *flash back*. Aunque es evidente que la experiencia autobiográfica no puede ser considerada en exclusiva femenina ni que las mujeres escriben

sólo en clave autobiográfica, lo cierto es que esta modalidad está presente, como apunta Ciplijauskaitė, incluso en la novela histórica escrita por mujeres, y va a ser además el punto de partida de otros trabajos teóricos sobre el tema como los de Carmen Bobes «La novela y la poética femenina» (1994) y «Novela histórica femenina» (1996), o el de Carmen Martínez Romero, titulado significativamente «La escritura como enunciación. Para una teoría de la literatura femenina (Notas inspiradas por las novelas que me hubiera gustado escribir)» (1989). Los rasgos que vienen señalándose como propios de la escritura femenina, y el predominio de la modalidad autobiográfica entre ellos, son refrendados por Martínez Romero acudiendo a la pragmática literaria, el marxismo, la narratología estructuralista y la estética de la recepción, en un texto plagado de referencias cuya lectura plantea otra de las cuestiones más debatidas por el feminismo norteamericano: si la teoría feminista debe apoyarse en la teoría general, que ha sido secularmente producida por hombres. Las respuestas a este interrogante han sido muy variadas, desde el rechazo radical a mezclarse con la teoría «masculina», el caso de Elaine Showalter, hasta la reciente comunidad de intereses que el feminismo ha manifestado con el dialogismo bajtiniano, el materialismo cultural o la teoría postcolonial. Iris Zavala y Miriam Díaz-Diocaretz (1993) han intentado aprovechar algunos de los conceptos formulados por el teórico ruso Mijail Bajtin, como el *sociotexto*, el *entimema*, lo *dialógico*, etc., para la teoría feminista. En cuanto al materialismo cultural y al postcolonialismo, la editorial catalana Icaria ha editado en la colección «Mujeres y culturas» dos volúmenes en los que se recoge abundante información sobre el tema. Se trata de *Feminismo y crítica literaria* (2000), coordinado por Marta Segarra y Àngels Carabí, y *Escribir en femenino. Poéticas y políticas* (2000), al cuidado de Beatriz Suárez Briones, M<sup>a</sup> Belén Martín Lucas, M<sup>a</sup> Jesús Fariña Busto. Ambos contienen también interesantes artículos sobre la crítica lesbiana y la teoría *queer*.<sup>5</sup>

También han empezado a surgir estudios sobre la problemática de género en los discursos teóricos y críticos. En *Leyendo como una mujer la imagen de la mujer* (1995) de Lola Luna, se incluyen algunos, como el dedicado a la presencia de las escritoras en la *Bibliotheca* de Nicolás Antonio (1991) o el que se ocupa de los prólogos que las primeras escritoras castellanas, Teresa de Cartagena o Valentina Pinelo, pusieron al frente de sus obras (1993). Yo misma he trabajado en este terreno al analizar las *Cartas literarias a una mujer* de Bécquer (1999), los juicios críticos formulados a propósito de la narrativa femenina actual en la crítica periodística, fundamentalmente en los suplementos literarios (1997), o las distintas críticas que desde el feminismo ha recibido *La Regenta* de Leopoldo Alas «Clarín» (2003).

Entretanto, los otros dos aspectos ya clásicos en los estudios literarios de género, el análisis de las imágenes de mujeres en la literatura masculina y el estudio de las escritoras, han ido alcanzando un desarrollo y una importancia cada vez más grande. La bibliografía es tanto en uno como en otro aspecto muy amplia y atañe a todos los períodos de la literatura española. Yo voy a mencionar aquí sólo algunos textos fundamentales.

En lo que se refiere a las imágenes de mujer, y ciñéndonos al período medieval, habría que destacar toda una serie de estudios que ponen de manifiesto la misoginia en la representación de las mujeres, desde la *Primera Crónica General* de Alfonso X el Sabio, pasando por la épica y la cuentística, hasta la literatura cortesana. Destacan en este sentido los trabajos de María Eugenia Lacarra (1995a y 1995b), la monografía de María Cruz Muriel Tapia, *Antifeminismo y subestimación de la mujer en la literatura medieval castellana* (1991), el estudio de M. Solomon sobre el *Corbacho* (1997) y la antología reunida por Robert Archer e Isabel de Riquer con el título *Contra las mujeres: Poemas medievales de rechazo y vituperio* (1998). Las mujeres son siempre en estos textos o bien objeto sexual, u objeto de transacción comercial en la política matrimonial. Se las acusa de débiles, inconstantes, envidiosas, murmuradoras, avaras, hipócritas, etc. El encierro, la reclusión parece, en consecuencia, el estado más recomendable para ellas, y si se las exalta, como sucede en el amor cortés, es por su castidad, por la renuncia a su propio deseo, a su cuerpo.

Con todo, la crítica ha señalado también en algunos textos medievales la presencia de personajes que pueden ser leídos en clave feminista. A Jacqueline Ferreras Saboye el discurso femenino de *La Celestina* le parece repleto de incitaciones feministas, sobre todo en el caso de Melibea. Melibea confiesa sin rodeos su deseo, disocia éste del matrimonio, tiene con su padre una relación que dista bastante del modelo autoritario patriarcal. De hecho, Pleberio la trata con respeto y tiene la intención de consultarle sobre su porvenir matrimonial. Son, además, los personajes femeninos los que llevan la iniciativa de la acción. Ésta gira en torno a las artes de Celestina, que posee el espíritu de independencia del comerciante, etc.

Y en cuanto a la literatura renacentista la situación crítica es muy similar. Por una parte, se ha puesto de manifiesto la petrificación, el silenciamiento a que se somete a la mujer en el soneto renacentista, y en concreto, en la poesía de Garcilaso (Bergman, 1995), mientras que se ha hecho una lectura feminista del *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz. Rosa Rossi, que es la responsable de esta lectura, pone de relieve dos aspectos del poema. En primer lugar, San Juan perfila la figura del alma a partir de la «asunción de detalles del cuerpo sensible de la mujer» procedentes de la tradición establecida por el *Cantar de*

*los cantares*» (1995: 219), y en segundo lugar, escoge a mujeres, a las monjas, como destinatarias inmediatas de su obra. Por esta razón, según Rossi, San Juan «supo *hacerse mujer* en la experiencia», utilizando la terminología lacaniana (Ibid: 233).

El caso de Cervantes es también muy interesante (El Saffar y Zavala, 1995: 286-287). Maurice Molho (1993), Rosa Rossi (1986) y Ruth El Saffar (1984 y 1993) ponen de relieve los conflictos cervantinos con la sociedad patriarcal y, en consecuencia, el papel preponderante que a veces le otorga a la «madre fálica» (en *El coloquio de los perros* o en el *Persiles*, por ejemplo), a la gran Madre o la diosa Tierra del discurso sobre la Edad de Oro en el *Quijote*, o a la mujer independiente y libre (la historia de Marcela, también en el *Quijote*, o la de Gelasia en *La Galatea*). La falta de matanzas por honor en las obras cervantinas así como el cuestionamiento del concepto de autoría y en consecuencia de paternidad, llevado a cabo con múltiples estrategias en el *Quijote* (diversos autores, diversas versiones, se llama a sí mismo «padrastró» y no padre, etc.), convierten a Cervantes, gracias a las sugerentes lecturas de Rossi, Molho, El Saffar y Zavala, en un escritor de los márgenes, de la diferencia.

En cuanto a Quevedo, son muy oportunas las reflexiones de Maria Grazia Profeti (1995) sobre *La culta latiniparla*, porque incardinan la parodia quevedesca de la mujer docta con el debate sobre el cultismo y la oscuridad y, en particular, con las violentas acusaciones religiosas y raciales que Quevedo vertió en sus sátiras antigongorinas.

Los personajes femeninos de la novela picaresca suscitaron muy pronto el interés de la crítica. Así lo evidencian los trabajos de Thomas Hanranhan (1964) y (1967). Hanranhan explica la misoginia presente en la caracterización de estos personajes femeninos por el componente «ascético-didáctico», que es característica esencial del género picaresco tal como se desarrolla en el Barroco, tras la Contrarreforma (1967, II: 370-371)<sup>6</sup>. En cambio, la novela pastoril sirvió a veces de tribuna para reivindicaciones femeninas (el libre albedrío de la mujer, la necesidad de educación y la discusión del concepto de honra), al menos hasta la Contrarreforma, como ha evidenciado Begoña Souvirón (1997).

Son ya muchos los estudios sobre los personajes femeninos del teatro barroco desde el clásico de Carmen Bravo Villasante sobre la mujer vestida de hombre (1955) hasta el de M<sup>a</sup> José Porro Herrera *Mujer «sujeto» / mujer «objeto» en la literatura española del siglo de Oro* (1995)<sup>7</sup>. Por lo general, en el espacio privado las mujeres tienen papeles honorables (doncella, esposa, viuda), aunque es también en este espacio en donde se desarrolla la problemática del honor, de los matrimonios impuestos, del ámbito doméstico como encierro, etc. A medio camino, sin embargo, entre lo público y lo privado, se sitúa la mujer

vestida de hombre, que pretende vengar su honor mancillado. Quizás uno de los casos más emblemáticos sea el de Rosaura en *La vida es sueño*. Pero hay otros modelos femeninos especialmente interesantes, como la mujer que reivindica su derecho a la educación, la mujer brava, varonil y guerrera, heredera de las míticas amazonas (Mackendrick, 1974), etc.

Los personajes femeninos de la dramaturgia dieciochesca también han sido objeto de análisis por parte de la crítica feminista. Destacan especialmente las reflexiones de Iris M. Zavala (1996a) sobre la «comedia nueva», como vehículo de los ideales ilustrados de la burguesía, afrancesada o europeísta, que se definieron por contraste con los códigos de comportamiento de los siglos XVI y XVII. En este nuevo contexto sitúa Zavala obras como *La mojigata* (1791) y *El sí de las niñas* (1806) de Leandro Fernández de Moratín, y *El señorito mimado* (1783) y *La señorita malcriada* (1788) de Tomás de Iriarte, mal llamadas en su opinión «de tesis feminista» (Pinto, 1980), porque, a pesar de criticar algunas costumbres propias del Antiguo Régimen como el matrimonio por conveniencia, pretendían también ofrecer toda una serie de prescripciones que regulasen la libertad social y política proclamada por las Cortes de Cádiz, y que mantuviesen dentro de un orden las relaciones entre los sexos, satirizando por ejemplo la «marcialidad» (entiéndase libertad, desenfado, desprecio de las normas) en las mujeres como ocurre en *La señorita malcriada* de Tomás de Iriarte, y poniendo las bases de una «poética de lo cotidiano» que terminará por recluir de nuevo a la mujer en el ámbito de lo privado, tendencia que culminará a lo largo de la siguiente centuria con el romanticismo y con el realismo.

La contribución a este proceso de las *Cartas literarias a una mujer* de Gustavo Adolfo Bécquer ya la he señalado en otro lugar (Navas Ocaña, 1999). En ellas, se relega a la mujer a mero objeto poético y se argumenta con razones de índole psicológica la incapacidad femenina para la escritura: pura sentimentalidad, la mujer carece, según Bécquer, de las dotes intelectuales que le permiten al genio creador convertir en poesía los sentimientos. A estas conclusiones hay que añadir el preclaro análisis de Marina Mayoral (1993) sobre el concepto de la feminidad en Zorrilla, que pone en evidencia cómo se configura el mito del ángel femenino encarnado por Doña Inés.

En cuanto al realismo, la crítica le ha prestado una atención especial a las mujeres de la novelística de Clarín y de Galdós. Alicia G. Andreu (1996) y yo misma (2003) hemos recogido algunas de las más significativas, como las de Susan Kirpatrick, Bridget A. Aldaraca y Teresa M. Vilarós. El motivo de la seducción como fantasía sexual femenina, presente en *Tristana*, Kirpatrick (1990) lo ha interpretado como la reacción del patriarcado ante las aspiraciones del incipiente movimiento feminista. Bridget A. Aldaraca (1992) ha estudiado el

modelo femenino del «ángel del hogar» en Galdós y ha trazado los antecedentes del concepto en las letras españolas, desde *La perfecta casada* de Fray Luis de León hasta la revista *El ángel del hogar*, editada íntegramente por María Pilar Sinués de Marco. Y Teresa Vilarós (1995), por su parte, analiza *Fortuna y Jacinta* desde una perspectiva psicoanalítica, a partir de las teorías de Luce Irigaray sobre la diferencia. La maternidad es, según Vilarós, el eje de la novela: la maternidad frustrada de Jacinta y el hijo ilegítimo de Fortunata. La ansiedad de Jacinta por tener un hijo la explica Vilarós como el único medio de conseguir una identidad clara dentro de la estructural psico-social. Por tanto, la búsqueda del hijo en Jacinta está vinculada a la construcción de sí misma como sujeto. En el caso de Fortunata, en cambio, la maternidad no será sino el comienzo de su destrucción como sujeto psicológico y social.

Se han estudiado también los personajes femeninos de las novelas naturalistas de E. López Bago, A. Sawa, J. Zahonero, E. A. Flores (Pura Fernández, 1996), así como los de la novela de entreguerras (Pérez, 1996a), y de la narrativa posterior (Pérez, 1996b). Las consecuencias del anticuado código del honor que sitúa la honra familiar en la virginidad femenina, la mujer como víctima de la mentalidad conservadora y del control social ejercido por la Iglesia, su cosificación y la fragmentación del cuerpo femenino, son algunos de los aspectos presentes en la narrativa de Pérez de Ayala, Gabriel Miró, Benjamín Jarnés y Ramón Gómez de la Serna. En cuanto a Cela, Janet I. Pérez destaca el carácter estereotipado y caricaturesco de sus personajes femeninos, desde la madre-bruja de Pascual Duarte a la solterona marimacho (la Doña Rosa de *La colmena*), pasando por todo un rosario de prostitutas presentes en *San Camilo 36* o en *Mazurca para dos muertos*. De la novelística de Delibes, Janet subraya su condición eminentemente masculina (novela de oficios masculinos: cazador, agricultor, marinero, etc.), en la que los personajes femeninos no son muy abundantes y, cuando aparecen, con frecuencia son mujeres objeto, como las de *Mi idolatrado hijo Sisi*, o estereotipos simbólicos de la ideología franquista como la Carmen de *Cinco horas con Mario*.

La representación de la mujer en la obra de Valle-Inclán, Unamuno, Antonio Machado y Juan Ramón ha sido estudiada por Iris Zavala (1996b). Según Zavala, Valle-Inclán desmonta la iconografía romántica de la mujer y explora la sexualidad, en estrecha relación con la violencia y el poder, a través de la ironía y la parodia. Unamuno, en cambio, representa a los personajes femeninos en dos facetas tradicionales: la maternidad (*La tía Tula, Amor y Pedagogía*, etc.) y la domesticidad (su obra lírica y sus ensayos). Pero Iris Zavala hace una lectura feminista de estas dos imágenes unamunianas. Observa en la domesticidad, tal como la plantea Unamuno, una especie de tabla de salvación,

gracias al amor, que confiere estabilidad y trascendencia al sujeto. En cuanto a la maternidad, supone, según Zavala, la reivindicación de un idílico matriarcado ajeno a la feroz lucha masculina por el poder. La poesía de Antonio Machado, sin embargo, relega a la mujer al silencio, al papel de interlocutor pasivo y mudo<sup>8</sup>. Y por esta razón, Zavala la emparenta con el petrarquismo. La pertinaz investigación juanramoniana sobre el lenguaje poético, sobre su carácter no referencial, convierte a la mujer en «figuración intertextual», en «condición lingüística, y sólo lenguaje» (Ibid.: 159), es decir, en modelo o representación de carácter literario. Esta interpretación me parece muy interesante porque ofrece la pauta no sólo para abordar la representación femenina en Juan Ramón sino también para el análisis de la poesía de vanguardia. Shirley Mangini (1996), sin embargo, incide más en los sentimientos de culpabilidad que acucian a Juan Ramón tras la expresión de la experiencia erótica y los interpreta como exponente de la misoginia del autor, aún reconociendo que es uno de los primeros y más importantes poetas eróticos de este siglo.

En cuanto a los estudios sobre las escritoras, desde los trabajos ya clásicos de Manuel Serrano Sanz (1903-1905 y 1915) y Margarita Nelken (1930), la bibliografía ha crecido considerablemente tanto en trabajos particulares como en magnos proyectos. Muestras de estos últimos son los gruesos volúmenes de *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994)*, dirigidos por José Antonio Hormigón y completados recientemente por un no menos voluminoso tomo dedicado a las *Directoras en la historia del teatro español* (2004)

La década de los ochenta fue muy prolífica en estudios sobre la poesía femenina hispanoárabe. En 1985 se publica *Poetisas árabe andaluzas* de Sobh Mahmud. Un año después aparece la antología *Diwan de las poetisas de al-Andalus* de Teresa Gárrulo y en 1989 María Jesús Rubiera Mata publicaba otra antología sobre la *Poesía femenina hispanoárabe* en la colección «Biblioteca de Escritoras» de la Editorial Castalia. Por otra parte, los trabajos de Alan Deyermond, López Estrada, Miguel Ángel Pérez Priego y Pilar Lorenzo Gradín han sacado a la luz los nombres de algunas poetisas castellanas medievales como Doña Mayor Arias, Isabel González, Juana de Portugal y sobre todo Florencia Pinar. En cuanto a la prosa medieval, destacan los estudios sobre Leonor López de Córdoba y Teresa de Cartagena, a las que Carmen Marimón Llorca dedica en 1990 la monografía titulada *Prosistas castellanas medievales*.

M<sup>a</sup> Milagros Rivera Garretas hace otro tanto en 1997 con las llamadas *puellae doctae*, escritoras renacentistas en latín (Luisa Sigea de Velasco, Beatriz Galindo «La Latina», Luisa de Medrano, Francisca de Lebría y Ana Girón de Rebolledo). La lírica femenina del Siglo de Oro ha sido reunida en varias antologías (Janés, 1986; Navarro, 1989; Olivares y Boyce (1993). Entre las

poetas antologadas se encuentran Florencia Pinar, Luisa Sigea, Luisa de Carvajal, Sor Marcela de San Félix, Mariana de Carvajal, Ana Caro Mallén, además de las célebres Santa Teresa de Jesús, Sor Juan Inés de la Cruz y María de Zayas. La problemática de la autoría femenina, la distinción entre literatura conventual<sup>9</sup> y literatura cortesana, la erótica androcéntrica del amor cortés y los esfuerzos de las escritoras por feminizar el discurso poético con estrategias especulares como la aceptación o la subversión son algunos de los aspectos analizados en los estudios introductorios que acompañan a estas antologías. En cuanto a la narrativa, Evangelina Rodríguez Cuadros y María Haro Cortés han publicado recientemente *Entre la pluma y la rueca. Novela de mujeres en el barroco* (1999), que reúne algunos ejemplos de la producción novelesca de María de Zayas, Marina de Carvajal y Leonor de Meneses. En la década de los noventa se han sucedido además una serie de trabajos sobre las dramaturgas del Siglo de Oro. Felicidad González Santamera y Fernando Doménech prepararon en 1994 una edición de *La traición en la amistad* (1630), la única comedia conservada de María de Zayas, de *Entreactos de la Tragicomedia de los Jardines y Campos Sabeos* (1619) de Feliciano Enríquez de Guzmán (intermedios en prosa)<sup>10</sup> y de *La firmeza en la ausencia* de Leonor de la Cueva. Santamera y Doménech destacan el carácter activo de los personajes femeninos de estas comedias. La Fenisa de *La traición en la amistad* es una seductora capaz de atraer a todos los galanes, las Gracias mohosas de Feliciano Enríquez de Guzmán deciden por ellas mismas con quien quieren casarse y su decisión la acatan sin protesta padres y pretendientes, mientras que Leonor de la Cueva pretende defender a las mujeres de la acusación de inconstancia y, para ello, apuesta por un modelo femenino de firmeza representado por la novia de un soldado que le espera siempre fiel. Ana Caro y Sor Juana Inés de la Cruz suelen estar también presentes en los repertorios que dan cuenta de las dramaturgas barrocas (Doménech, 1996 y Hormigón, (1996). A propósito de *Amor, agravio y mujer*, la obra teatral más comentada de Ana Caro, la crítica coincide en señalar su adaptación en forma paródica de *El Burlador de Sevilla* de Tirso de Molina, al presentar un don Juan engañado y burlado por una de sus amantes seducidas<sup>11</sup>. En cuanto a Sor Juana Inés de la Cruz, hay edición contemporánea con prólogo de Octavio Paz de una de sus comedias, *La segunda Celestina* (1990), texto de aprendizaje del código teatral de las comedias de enredo, que luego pondría de nuevo en práctica en *Los empeños de una casa*, cuya protagonista, doña Leonor, se ha interpretado por su afición al estudio como una «contrafigura» de Sor Juana (Hormigón, 1996, I: 543). Santa Teresa ha sido, junto con Sor Juana Inés de la Cruz, una de las escritoras de los Siglos de Oro a las que la crítica ha dedicado más atención. Destaca la lectura en clave feminista de María M. Carrión (1994 y 1997), a



quien le ha interesado especialmente el empleo en *El Libro de la vida* (1562-1564) y en el *Castillo interior* (1577) de tópicos místico-literarios (el cuerpo como Templo de Dios, las categorías amante-amada del *Cantar de los cantares*) para definir el cuerpo femenino. En la misma línea está el ensayo de Alison Weber sobre «la retórica de la feminidad» en la obra de Santa Teresa, así como los estudios de Rosa Rossi.

Entre las escritoras del siglo XVIII, sobresale la ensayista y erudita Josefa Amar y Borbón, la dramaturga María Rosa Gálvez y las poetas María Gertrudis Hore, apodada «La Hija del Sol», y Margarita Hickey<sup>12</sup>. El célebre *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) de Josefa Amar ha sido considerado un discurso feminista por su desacralización de la maternidad y por su defensa de la educación femenina. La erudición de Josefa Amar no tiene parangón en sus contemporáneas, cuya escritura discurre por otros cauces: la poesía de María Gertrudis Hore y Margarita Hickey abunda más en los amores despechados, en la crueldad masculina o en la traición de las amigas en sociedad, lo que las convierte en herederas de la tradición iniciada por María de Zayas (Sullivan, 1997: 326). De acuerdo con la ideología ilustrada, la dramaturgia de María Rosa Gálvez también insiste en el tema de la libertad femenina, respeta las normas neoclásicas y presenta ciertas similitudes con el teatro de Moratín, sobre todo *Los figurones literarios*, que se ha relacionado con *La comedia nueva moratiniana*.

La bibliografía sobre las escritoras del XIX ha crecido considerablemente, desde que en 1989 Susan Kirkpatrick publicase *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, dedicado a Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado y Cecilia Böhl de Faber. Le siguen el volumen *Escritoras románticas españolas* (1990), coordinado por Marina Mayoral, el repertorio de M<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer *Escritoras españolas del siglo XIX* (1991), la *Antología poética de escritoras del siglo XIX* (1992), también de Kirkpatrick, y *Galería de escritoras isabelinas* de Íñigo Sánchez Llama (2000). La reivindicación del derecho a la escritura y la conformación de la llamada «ideología de la domesticidad» o el modelo femenino del «ángel del hogar», también denominado «canon isabelino» (Sánchez Llama, 2000), estará presente en las escritoras que pertenecen a lo que Kirkpatrick (1992) ha llamado las dos primeras generaciones del siglo: las nacidas entre 1810 y 1830 (Concepción Arenal, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado, Cecilia Böhl de Faber, Ángela Grassi, etc.) y las nacidas entre 1831 y 1849 (Faustina Sáez de Melgar, Pilar Sinués, Joaquina García Balmaseda, etc.). Rosalía de Castro, que pertenecería por cronología a la segunda generación, se aleja sin embargo de los clichés del «ángel de hogar» (Kirkpatrick, 1990). En *De musa a literata: el feminismo en la narrativa de Rosalía*

de Castro (1994), Kathleen March convierte a *La hija del mar* en símbolo del nacionalismo y el feminismo rosaliano: la Galicia aislada y primitiva descrita en la novela se convierte en espacio natural idealizado que alberga la utopía feminista de una comunidad de mujeres en igualdad. March hace así una lectura de la obra de Rosalía que tiene muy presentes las teorías feministas y los estudios postcoloniales. En cuanto a la tercera generación, integrada por las nacidas entre 1850 y 1869, es ya una generación más culta, con suficiente preparación como para abordar tareas críticas y de erudición, como evidencia la obra de Blanca de los Ríos, especialista en el drama del Siglo de Oro, y la producción crítica de Emilia Pardo Bazán, que con *La cuestión palpitante* o *La novela en Rusia* consiguió un inusitado protagonismo en la vida intelectual de la época (Navas Ocaña, 2001)<sup>13</sup>. Este protagonismo toca de lleno la biografía de Rosario Acuña, defensora del derecho de la mujer a la educación universitaria, primera mujer que subió a la tribuna del Ateneo y autora teatral de cierto renombre<sup>14</sup>. Van a distanciarse además del paradigma del «ángel del hogar», dominante en la generación anterior.

Algunas estudiosas han preferido situar las obras de Blanca de los Ríos y de Sofía Casanova bajo marbetes que ya se refieren a la literatura del siglo XX. Amparo Hurtado (1998), por ejemplo, las considera «escritoras del noventa y ocho», junto con Carmen de Burgos, Concha Espina, María Lejárraga, María de Maeztu, Carmen Borja, etc. Lo cierto es que la revisión de las nóminas de las generaciones del 98 y del 27 comienza a dar interesantes frutos como el trabajo de Amparo Hurtado o la reciente *Antología de poetisas del 27* de Emilio Miró (1999). Evidentemente, los grupos generacionales se han construido hasta ahora en razón de sus integrantes masculinos. Por eso, a las mujeres cuando se les reconoce su relación con alguno de ellos siempre es desde una perspectiva de inferioridad e influencia: tal poeta es «juanramoniana» o «lorquiana», etc. Esta situación se vio favorecida además por la temprana proliferación de antologías de poesía femenina, desde la de María Antonia Vidal (1943), pasando por las de Carmen Conde (1954 y 1967) o la de María Romano Colangeli (1964), que, a pesar de todo, tienen el mérito de haber hecho visible muy pronto la producción poética femenina, una producción que ha recibido una atención considerable en las últimas décadas. Se ha analizado, por ejemplo, la poesía escrita por Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Rosa Chacel y Concha Zardoya durante la guerra civil (Acillona, 1986) y en el exilio (Ciplijauskaitė, 1989), se ha investigado la presencia de las mujeres en las antologías poéticas de la posguerra (Drey Müller, 1993) y se ha rescatado a una poeta que colaboró en las revistas del ultraísmo: Lucía Sánchez Saornil (Martín Casamitjana, 1996). Se han publicado además algunos números monográficos como *Litoral femenino*.

*Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea* (1986), coordinado por Lorenzo Saval y Jesús García Gallego, *Mujeres poetas* de la revista *Zurgai* (1993) o *Poetas españolas en el fin de siglo* de *Ínsula* (1999), y algunos estudios de amplio aliento como el de John Wilcox (1997). Las nóminas aportadas en estos casos son muy amplias y variadas, desde Clementina Arderiu, Josefina de la Torre, Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Carmen Conde o Ángela Figuera, hasta Ana Rossetti, Luisa Castro y Blanca Andreu. La poesía femenina posterior a 1975 ha contado también con célebres antologías, como la polémica *Las diosas blancas* de Ramón Buenaventura (1985), *Conversaciones y poemas* de Sharon Keefe Ugalde (1991) y *Ellas tienen la palabra* de Noni Benegas y Jesús Munárriz (1997). El debate en torno al concepto de «poesía femenina» y su estrecha relación con la autobiografía son algunos aspectos tratados en ellas. Esta cuestión de la autobiografía, como elemento definidor de la escritura femenina, ha sido objeto de atención, como ya hemos indicado, con mucha frecuencia en los estudios que se refieren al género narrativo. En esta línea se sitúan Janet Pérez (1983), Celia Forneas Fernández (1987) y María Jesús Mayans Natal (1991). Estas investigadoras observan en las novelas de Matute, Laforet, Martín Gaité, Dolores Medio, Mercé Rodoreda, Moix, etc., la presencia de mujeres, por lo general adolescentes, que chocan con el mundo de los adultos, y en consecuencia con el espacio doméstico que se les ha asignado, que no suelen buscar soluciones a sus problemas por la vía del matrimonio y que a menudo tienen una relación conflictiva con mujeres más maduras por no amoldarse a los modelos sociales de la generación anterior. Los problemas (incomprensión, aislamiento, falta de comunicación, represión de la sexualidad, etc.) que padecen estos personajes en el núcleo familiar, en la institución docente y en la comunidad social en la que se desenvuelven, ámbitos dominados por valores tradicionales que relegan a la mujer a lo doméstico, han sido algunos de los aspectos examinados. Las teorías literarias más diversas, desde el formalismo ruso al círculo de Bajtin, el estructuralismo, el psicoanálisis lacaniano o la deconstrucción han tenido un peso considerable en otros dos trabajos dedicados a la novelística femenina contemporánea: el de Elizabeth Ordóñez (1991) y *Descifrar la diferencia. Narrativa femenina de la España contemporánea* de Geraldine C. Nichols (1992). Ordóñez y Nichols coinciden en utilizar estas teorías para evidenciar la «diferencia» de los discursos narrativos analizados. Por ejemplo, Ordóñez lee *La playa de los locos* de Elena Soriano, *La enferma* de Elena Quiroga y *La trampa* de Ana María Matute a partir de las teorías de Lacan sobre el orden simbólico. Las vidas femeninas frustradas y las voces silenciadas que presentan estas novelas lo son por la presión que ejerce sobre ellas la ley patriarcal. En cambio, *Retabillas* y *El cuarto de atrás* de Martín Gaité ensayan un modo de evasión del orden

simbólico, que participa del concepto de «diferencia» derrideana al utilizar un discurso inconexo colocado metafóricamente en un «cuarto de atrás». El feminismo francés de la diferencia está también muy presente en el trabajo de Ordóñez, sobre todo cuando analiza *Una primavera para Domenico Guarini* de Carmen Riera, *El Sur* de Adelaida García Morales o *Urraca* de Lourdes Ortiz, y pone de manifiesto la relación de estas novelas con las teorías de Kristeva, Irigaray y Cixous sobre la madre. Geraldine Nichols apuesta por un «pluralismo juguetón», recogiendo la propuesta de Annette Kolodny, y utiliza, además de las teorías feministas, conceptos propios del formalismo ruso y de la narratología estructuralista francesa (el concepto de *extrañamiento* y de *oración* a propósito de *El mismo mar de todos los veranos* de Tusquets), de las teorías de Bajtin (lo carnavalesco en *Aloma* de Rodoreda) y la deconstrucción (la reivindicación de la literatura infantil de Ana María Matute).

En cuanto al teatro, el volumen II de *Autoras en la historia del teatro español*, dirigido por J. A. Hormigón, está dedicado en exclusiva al siglo XX y es hasta la fecha el repertorio de dramaturgas más completo, al que hay que añadir el trabajo de Patricia W. O'Connor *Dramaturgas españolas de hoy: una introducción* (1988). Particular relevancia tiene también el estudio de Pilar Nieva de la paz *Autoras dramáticas españolas (1918-1936)*, de 1993, que se ocupa de la producción dramática de veinte autoras, algunas de ellas hoy completamente olvidadas como Teresa Barragán, Pilar Millán, Sofía Blasco o Halma Angélico. Otras son poco conocidas como autoras teatrales y se las recuerda más por su producción poética o narrativa o por sus traducciones. Es el caso de Zenobia Camprubí, María Teresa León, Concha Espina, Pilar Valderrama, etc. Particular atención se le presta a María de la O Lejárraga, a quien se le atribuye la obra que se estrenó y publicó con el nombre de su marido, Gregorio Martínez Sierra (Rodrigo, (1992). La heterogeneidad ideológica y artística caracteriza la producción dramática femenina de este período. Y otro tanto puede decirse de la dramaturgia femenina más reciente, de la que se puede obtener información en el volumen *Reescribir la escena* (1998), que recoge las ponencias leídas en el *I Encuentro de autoras, coreógrafas y directoras de escena iberoamericanas* celebrado en Cádiz en octubre de 1997.

El panorama crítico hasta aquí sintetizado evidencia en primer lugar el afán de denuncia de actitudes misóginas en la representación literaria de las mujeres desde la Edad Media hasta el presente. Pero al mismo tiempo plantea la posibilidad de recuperación para el feminismo de algunos autores canónicos como Cervantes, San Juan de la Cruz o Miguel de Unamuno. Por otra parte, la mayoría de estos trabajos críticos se debaten entre la aceptación y utilización de los principios de la teoría literaria general, producida generalmente por

hombres, y la creación de un ámbito propio. En el primer caso, las teorías de Jakobson o las de Bajtin, el psicoanálisis lacaniano, la deconstrucción, el postcolonialismo, etc. sirven o bien para fundamentar el concepto de «literatura femenina» o para reforzar la pertenencia al canon de *La Celestina*, *El Quijote*, el *Cántico Espiritual* o la novelística de Unamuno. En el segundo caso, dadas las dificultades para definir un espacio incontaminado con un lenguaje que sí lo está, la crítica se suele limitar a la constatación de actitudes misóginas en la literatura masculina, con muchas dudas y vacilaciones, insistiendo, como hiciera Carmen Martín Gaité en el rechazo del tono profesoral y académico de la crítica universitaria norteamericana. En mi caso, prevalece el afán de conocer lo que han hecho nuestras antepasadas, tanto en el terreno de la crítica como en el de la creación literaria, y a ese afán, a esa pasión por el conocimiento se suma, como yo creo que no puede ser de otro modo, un cierto relativismo, una cierta distancia, que me hace contemplarlo todo desde una perspectiva resueltamente histórica. Pero esto empieza a sonarme al tono profesoral que tanto disgustaba a Carmen Martín Gaité, a quien siempre recurro cuando necesito una inyección de optimismo para ponerme manos a la escritura. Así que dejémoslo en pasión y, si, como supongo, este trabajo, suena a profesoral y académico, que el colofón al menos no lo sea.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1998). *La presencia de la mujer en el teatro barroco*. Sevilla: Publicaciones del Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, Colección «Cuadernos Escénicos».
- ALDARACA, Bridget A. (1992). *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*, Madrid: Visor.
- ANDREU, Alicia (1996). «La crítica feminista y las obras de Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 31-48.
- ARAUJO, Elena (1981). «¿Escritura femenina?». *Escandalar*, 15, New York, 32-36.
- ARCHER, Robert y RQUER, Isabel de (1998) (eds.). *Contra las mujeres: Poemas medievales de rechazo y vituperio*. Barcelona: Edicions del Quadern Crema.
- ARENAL, Electra y SABAT RIVERS, Georgina (1988) (eds.). *Literatura conventual femenina: Sor Marcela de San Félix, hija de Lope de Vega. Obra completa*. Barcelona: PPU.
- ARENAL, Electra y SCHLAU, Stacey (1989). *Untold Sisters. Hispanic Nuns in Their Own Works*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

- BARÓN PALMA, Emilio y TORRES NUÑEZ, Juan José (1997) (eds.), *La imagen de la mujer en la literatura inglesa*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- BEAUVOIR, Simone de (1949). *Le deuxième sexe*. París: Gallimard.  
Traducción española *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- BENEGAS, Noni y MUNÁRRIZ, Jesús (eds.) (1997). *Ellas tienen la palabra (Dos décadas de poesía española)*. Madrid: Hiperión.
- BERGMANN, Emile L. (1995). «La mujer petrarquista: “Hollines y peces”». Poética renacentista a través de la óptica de Sor Juana». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, II, 145-158.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1994). «La novela y la poética femenina». *Signa*, 3, Madrid, 9-56.
- (1996). «Novela histórica femenina». En *La novela histórica a finales del siglo XX*. José Romera Castillo, Francisco Gutiérrez Carabajo y Mario García-Page (eds.). Madrid: Visor, 39-54.
- BRAVO VILLASANTE, Carmen (1955). *La mujer vestida de hombre en el teatro español*. Madrid: Revista de Occidente.
- BUENAVENTURA, Ramón (1985). *Las diosas blancas (Antología de la joven poesía española escrita por mujeres)*. Madrid: Hiperión.
- CABALLÉ, Anna (2003) (dir.). *La vida escrita por las mujeres*. Vol. I. *Por mi alma os digo. De la Edad Media a la Ilustración*. Vol. II. *La pluma como espada. Del Romanticismo al Modernismo*. Vol. III. *Contando estrellas. Siglo XX*. Vol. IV. *Lo mío es escribir. Siglo XX*. Madrid: Círculo de Lectores.
- CABANILLES, Antonia (1989). «Cartografía del silencio: la teoría literaria feminista». En *Crítica y ficción literaria*. Eds. Aurora López y M<sup>a</sup> Ángeles Pastor. Granada: Universidad de Granada, Seminario de Estudios de la Mujer, 13-24.
- CARBONELL, Neus y TORRAS, Meri (1999) (comp.). *Feminismos literarios*. Madrid: Arco/Libro.
- CARO, Ana (1993). *El conde Partinuplés*. Ed. Lola Luna. Kassel: Reincherberger.
- (1994). *Valor, agravio y mujer*. Ed. Lola Luna. Madrid: Castalia e Instituto de la Mujer.
- CARRIÓN, María C. (1994). *Arquitectura y cuerpo en la figura autorial de Teresa de Jesús*. Barcelona: Anthropos.
- (1997). «Grietas en la pared (letrada) de Teresa de Jesús. Lecturas críticas del cuerpo femenino, su espacio y el canon literario». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona:

Anthropos, IV, 147-204.

CIPLIJAUSKAITĖ, Birutė (1988). *La novela femenina contemporánea (1970-1985). Hacia una tipología de la narración en primera persona*. Barcelona: Anthropos.

- (1989). «Escribir entre dos exilios: las voces femeninas de la Generación del 27». *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*. Eds. Adolfo Sotelo Vázquez y Marta Cristina Carbonell. Barcelona: Universidad, II, 119-126.

CIXOUS, Hélène (1975). «Le Rire de la Méduse». *L'Arc*, 61, pp. 39-54. Traducción española *La risa de la Medusa*. Barcelona: Anthropos, 1995.

CONDE, Carmen (1954). *Poesía femenina española viviente*. Madrid: Arquero.

- (1967). *Poesía femenina española (1939-1950)*. Barcelona: Bruguera.

CLÉMESSY, Nelly (1981). *Emilia Pardo Bazán como novelista: de la teoría a la práctica*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

DEYERMOND, Alan D. (1983). «Spain's First Women Writers». En B. Miller (ed.). *Women in Hispanic Literature: Icons and Fallen Idols*. Berkeley: University of California Press, 27-52.

DOMÉNECH, Fernando (1996) (ed.). *Teatro breve de mujeres (Siglos XVII-XX)*. Madrid: Asociación de Directores de Escena.

DREYMÜLLER, Cecilia (1993). «La presencia de la mujer en las antologías poéticas». *Zurgai*, monográfico sobre «Mujeres poetas», Bilbao, junio de 1993, 20-22.

GARULO, Teresa (1986). *Diwan de las poetisas de al-Andalus*. Madrid: Hiperión

EL SAFFAR, Ruth (1984). *Beyond Fiction: The Recovery of the Feminine in the Novels of Cervantes*. Berkeley: University of California Press.

-(1994). *Rapture Encaged: The Suppression of the Feminine in Western Culture*. Londres: Routledge.

EL SAFFAR, Ruth y ARMAS WILSON, Diana (eds.) (1993). *Quixotic Desire. Psychoanalytic Perspectives on Cervantes*. Ithaca: Cornell University Press.

- (1993). «Marcela's Case». En *Quixotic Desire. Psychoanalytic Perspectives on Cervantes*. Ithaca: Cornell University Press, 157-178.

EL SAFFAR, Ruth y ZAVALA, Iris (1995). «Elogio de lo que queda por decir: reflexiones sobre las mujeres y su carencia en Don Quijote». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, II, 285-326.

FE, Marina (coord.) (1999). *Otramente: lectura y escritura feministas*. México: Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Fondo de Cultura Económica.

- FERNÁNDEZ, Pura (1996). «Moral social y sexual en el siglo XIX: la reivindicación de la sexualidad femenina en la novela naturalista radical». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 81-113.
- FERRERAS SAVOYE, Jacqueline (1995). «El *Buen Amor*, *La Celestina*: la sociedad patriarcal en crisis». En *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, II, 69-100.
- FONTCUBERTA, Mar de (1983). *La ginocrítica*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- (1987). «La ginocrítica: una perspectiva literaria “otra”». En M<sup>a</sup> Ángeles Durán y José Antonio Rey (eds.). *Literatura y Vida cotidiana. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid / Zaragoza: Seminario de Estudios de la Mujer / Universidad Autónoma de Madrid.
- FORNEAS FERNÁNDEZ, María Celia, 1987, *Personajes femeninos en la literatura española escrita por mujeres (1944-1959)*, Universidad Complutense de Madrid.
- FREIXAS, Laura (2000). *Literatura y mujeres. Escritoras, público y crítica en la España actual*. Barcelona: Destino.
- GARCÍA DONCEL HERNÁNDEZ, María del Rosario (ed.) (1996). *La imagen de la mujer en la literatura inglesa*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús y SAVAL, Lorenzo (1986) (eds.). *Litoral femenino: Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea*. Litoral, nº169-170, Málaga.
- GARCÍA RAYEGO, Rosa y SÁNCHEZ-PARDO, Esther (eds.) (1999). *De mujeres, identidades y poesía (Poetas contemporáneas de Estados Unidos y Canadá)*. Madrid: Ed. Horas y Horas.
- GARCÍA RÁYEGO, Rosa y PIÑERO GIL, Eulalia (2002) (eds.). *Voces e imágenes de mujeres en el teatro del siglo XX. Dramaturgas angloamericanas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas.
- GILBERT Sandra M. y GUBAR, Susan (1979). *The Madwoman in the Attic: The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven: Yale University Press. Traducción española *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra Feminismos, 1998.
- HANRAHAN, Thomas (1964). *La mujer en la novela picaresca de Mateo Alemán*. Madrid: Porrúa Turanzas.
- (1967). *La mujer en la novela picaresca española*. Madrid: Porrúa Turanzas.



- HERPOEL, Sonja (1987). *Autobiografías por mandato: una escritura femenina en la España del Siglo de Oro*. Universidad de Amberes (tesis doctoral).
- (1997). «“Un mar de misterios”: la religiosa española ante la escritura». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, IV, 205-223.
- HERRERO GRANADO, María Dolores (1997). «La crítica literaria lesbiana o las voces doblemente silenciadas». En *La conjura del olvido*. Eds. Nieves Ibeas y Ma Ángeles Millán. Barcelona: Icaria, 197-212.
- HORMIGÓN, José Antonio (1996-1997) (dir.). *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994)*. Madrid: Asociación de Directores de Escena.
- (2004) (dir.). *Directoras en la historia del teatro español*. Madrid: Asociación de Directores de Escena.
- HURTADO, Amparo (1998). «Biografía de una generación: las escritoras del 98». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, V, 139-154.
- IBEAS, Nieves y MILLÁN, Ma Ángeles (1997). *La conjura del olvido*. Barcelona: Icaria.
- INSULA, nº 630, «El estado de la cuestión. Poetas españolas en el fin de siglo», junio de 1999.
- JANÉS, Clara (1986). *Las primeras poetisas en lengua castellana*. Madrid: Ayuso.
- KEEFE UGALDE, Sharon (1991). *Conversaciones y poemas. La nueva poesía española en castellano*. Madrid. Siglo XXI.
- KIRPATRICK, Susan (1989). *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España. 1835-1850*. Madrid: Cátedra/Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- (1990). «La narrativa de la seducción en la novela española del siglo XIX». En *Feminismo y Teoría del Discurso*. Ed. Giulia Colaizzi. Madrid: Cátedra, 153-167.
- (1992) (ed.). *Antología poética de escritoras del siglo XIX*. Madrid: Castalia.
- (1998). «La tradición femenina de poesía romántica». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, V, 39-73.
- LACARRA, María Eugenia (1995a). «Representaciones de mujeres en la literatura española de la Edad Media (escrita en castellano)». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, II, 21-68.
- (1995b). «Representaciones femeninas en la poesía cortesana y en la narrativa sentimental del siglo XV». *Breve historia feminista de la literatura española (en*

- lengua castellana*). Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, II, 159-175.
- LAKOFF, Robin (1975). *El lenguaje y el lugar de la mujer*. Barcelona: Hacer, 1981.
- LÓPEZ, Aurora y PASTOR, Ma Ángeles (1989) (eds.). *Crítica y ficción literaria: mujeres españolas contemporáneas*. Granada: Universidad de Granada, Seminario de Estudios de la Mujer.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco (1986). «Las mujeres escritoras de la Edad Media castellana». En *La condición de la mujer en la Edad Media*. Madrid: Universidad Complutense y Casa de Velázquez, 9-38.
- LORENZO GRADÍN, Pilar (1997). «Voces de mujer y mujeres con voz en las tradiciones hispánicas medievales». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, IV, 13-81.
- LUNA, Lola (1991). «Lucrecia Marinelli y el *Gynaeceum Hispanae Minervae* en la *Bibliotheca sive Gentius Hispaniorum* de Nicolás Antonio». *Miscellània entorn de l'obra del pare Miquel Batllori*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 164-180.
- (1992). *Ana Caro, una escritora profesional del Siglo de Oro. Vida y obra*. Sevilla: Universidad de Sevilla (tesis doctoral).
- (1993). «Prólogo de autora y conflicto de autoridad». *Actas del II Congreso de Literatura del Siglo de Oro*. Ed. M. García Martín. Salamanca: Universidad de Salamanca, 597-601.
- (1996). *Leyendo como una mujer la imagen de la Mujer*. Prólogo de Iris M. Zavala y Epílogo de Rosa Rossi. Barcelona: Anthropos.
- MACKENDRICK, Melveena (1974). *Women and Society in the Spanish Drama of the Golden Age: A Study of the «Mujer varonil»*. London: Cambridge University Press.
- MAHMUD, Sobh (1985). *Poetisas arábigo-andaluzas*. Granada: Diputación Provincial.
- MALUECO RUIZ, Angela, *La mujer en el teatro español del periodo de la II República*, Madrid, Universidad Complutense, 1991.
- MANGINI, Shirley (1996). «Las vanguardias y el discurso del deseo». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 177-212.
- MARCO, Aurora (1996) (ed.). *Estudios sobre mujer, lengua y literatura*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidade de Santiago de Compostela.
- MARCH, Kathleen (1994). *De musa a literata: El feminismo en la narrativa de Rosalía de Castro*. La Coruña: Edición do Castro.

- MARIMÓN LLORCA, Carmen (1990). *Prosistas castellanas medievales*. Alicante: Caja de Ahorros Provincial de Alicante.
- MARTÍN GAITE, Carmen (1987). *Desde la ventana: enfoque femenino de la literatura española*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1995). *Hilo a la cometa. La visión, la memoria y el sueño*. Ed. Emma Martinell. Madrid: Espasa Calpe.
- MARTÍNEZ ROMERO, Carmen (1989). «La escritura como enunciación. Para una teoría de la literatura femenina (notas inspiradas por las novelas que me hubiese gustado escribir)», *Discurso*, 3-4, 51-60.
- MATTALÍA, Sonia y ALEZA, Milagros (1995) (eds.). *Mujeres: escrituras y lenguajes (en la cultura latinoamericana y española)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- MAYANS NATAL, María Jesús (1991). *Narrativa feminista española de posguerra*. Madrid: Pliegos.
- MAYORAL, Marina (1990) (coord.). *Escritoras románticas españolas*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- (1993). «El concepto de la feminidad en Zorrilla». *Actas del I Congreso sobre Zorrilla*. Ed. J. Blasco et alii. Valladolid: Universidad y Fundación Jorge Guillén, 125-225.
- MEDINA, Raquel y ZECCHI, Bárbara (2002) (eds.). *Sexualidad y escritura (1850- 2000)*. Barcelona: Anthropos.
- MILLETT, Kate (1969). *Política sexual*. Madrid: Cátedra, 1995.
- MIRÓ, Emilio (1999), *Antología de poetisas del 27*, Madrid, Castalia.
- MOI, TORIL (1988). *Teoría literaria feminista*. Madrid: Cátedra.
- MOLHO, Maurice (1993). «Cervantes and the “Terrible Mothers”». En *Quixotic Desire. Psychoanalytic Perspectives on Cervantes*. Ruth El Saffar y Diana Armas Wilson (eds.). Ithaca: Cornell University Press, 239-254.
- MORAL PADRONES, Evangelina, VILLA LALLANA, Asunción y PARAÍSO, Isabel (2000) (coords.). *La mujer, alma de la literatura*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MURIEL TAPIA, María Cruz (1991). *Antifeminismo y subestimación de la mujer en la literatura medieval castellana*. Cáceres: Guadiloba.
- NAVAS OCAÑA, María Isabel (1997a). «Teoría Literaria y Mujer: *La vida oculta*, de Soledad Puértolas». *Congreso Internacional Escritura y Feminismo*. En Nieves Ibeas y M<sup>a</sup> Ángeles Millán (eds.). *La conjura del olvido. Escritura y Feminismo*. Barcelona: Icaria, 289-305.
- (1997b). «La narrativa femenina en la crítica periodística: el *ABC Cultural*». *II Simposio Internacional Luis Goytisolo sobre narrativa hispánica contemporánea, Literatura y Periodismo, hoy*. En *Antagonía. Cuadernos de la*

- Fundación Luis Goytisolo*. El Puerto de Santa María, nº 2, Cádiz, 59-73.
- (1999). «Cuando siento no escribo»: la mujer en la poética becqueriana». *Aldaba*, 6, Jaén, 153-156.
- «La crítica literaria de Emilia Pardo Bazán», *Aldaba*, Jaén, nº 11, diciembre de 2001, pp. 195-203..
- (2003). «Clarín y la crítica feminista». *Estudios Humanísticos. Filología*, 25, León, 217-226.
- NAVARRO, Ana (1989). *Antología poética de escritoras de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Castalia/Instituto de la Mujer (Biblioteca de Escritoras).
- NELKEN, Margarita (1930). *Las escritoras españolas*. Madrid: Labor.
- NICHOLS, Geraldine C., NICHOLS, Geraldine C. (1989). *Escribir, espacio propio: Laforet, Matute, Moix, Tusquets, Riera y Roig por sí mismas*. Minneapolis, Minnesota: Institute for the Study of Ideologies and Literature.
- (1992). *Des-cifrar la diferencia: narrativa femenina de la España contemporánea*. Madrid: Siglo XXI.
- NIEVA DE LA PALZ, Pilar (1993). *Autoras dramáticas españolas (1918-1936)*. Madrid: C.S.I.C.
- (1998). «Revisando el canon: hacia una selección crítica del teatro escrito por mujeres en la España de entreguerras». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, V, 155-184.
- OLIVARES, Julián y BOYCE, Elizabeth S. (1996). *Tras el espejo la musa escribe. Lírica femenina de los Siglos de Oro*. Madrid: Siglo XXI.
- O'CONNOR, Patricia W. (1988) *Dramaturgas españolas de hoy: una introducción*, Madrid, Fundamentos.
- OÑATE, Pilar (1938). *El feminismo en la literatura española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ORDÓÑEZ, Elizabeth J. (1991). *Voices of Their Own. Contemporary Spanish Narrative by Women*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- (1998). «Multiplicidad y divergencia: voces femeninas en la novelística contemporánea española». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, V, 211-237.
- OZIEBLO, Bárbara (ed.) (1998). *El vínculo poderoso: madres e hijas en la literatura norteamericana*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Feminae.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio (2002a). *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones del Laberinto.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1999). *La mujer española y otros escritos*. Ed. de Guadalupe Gómez-Ferrer, Madrid, Cátedra Feminismos.

- PÉREZ, Janet. (1996a). «Representaciones de la mujer en la novela masculina de entreguerras». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 239-271.
- (1996b). «Los personajes femeninos pintados por escritores masculinos de la postguerra y después». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 273-318.
- PÉREZ CANTÓ, Pilar y POSTIGO CASTELLANOS, Elena (eds.) (2000). *Autoras y protagonistas. I Encuentro entre el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer y la New York University en Madrid*. Madrid: Ediciones de la UAM.
- PÉREZ-ERDELY, M. (1979). *La pícaro y la dama. La imagen de las mujeres*. Florida-Miami: Eds. Universal.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (1990). *Poesía femenina en los Cancioneros*. Madrid: Castalia e Instituto de la Mujer
- PINTO, Mario di (1980). «La tesis feminista de Moratín. Una hipótesis de lectura de *El viejo y la niña*». *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín*. Abano Terme: Piovon Editore, 37-60.
- PORRO HERRERA, María Josefa (1995). *Mujer «sujeto» / mujer «objeto» en la literatura española del Siglo de Oro*. Málaga: Universidad de Málaga.
- PROFETI, Maria Grazia (1995). «Mujer y escritura en la España del Siglo de Oro». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, II, 235-284.
- PUÉRTOLAS, Soledad (1993). *La vida oculta*. Barcelona: Anagrama.
- (1996). «¿Literatura masculina?». *El País*, 1-9-96, 9-10.
- REDONDO, Agustín (1994) (ed.). *Images de la femme en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles: Des traditions aux renouvellements et à l'émergence d'images nouvelles*. París: Publications de la Sorbonne.
- REY HAZAS, Antonio (1986) (ed.). *Picaresca femenina*. Barcelona. Plaza & Janés.
- RIERA, Carme (1982). «Literatura femenina: ¿un lenguaje prestado?». *Quimera*, nº 18, Barcelona, 9-12.
- (1989). «Femenino singular: Literatura de mujer». En *Crítica y ficción literaria. Mujeres españolas contemporáneas*. Eds. Aurora López y M<sup>a</sup> Ángeles Pastor. Granada: Universidad de Granada, 25-38.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros (1997). «Las prosistas del Humanismo y del Renacimiento (1400-1550)». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, IV, 83-129.
- RODRIGO, Antonina (1979). *Mujeres en España (las silenciadas)*. Barcelona:

Plaza & Janés.

- (1992). *María Lejárraga, una mujer en la sombra*. Barcelona: Círculo de Lectores.

ROMANO COLANGELI, María (1964). *Voci femminili della lirica spagnola del '900*. Bologna: Pàtron.

RONQUILLO, Pablo J. (1980). *Retrato de la pícaro. La protagonista de la picaresca española del siglo XVII*. Madrid: Playor.

ROSSI, Rosa (1983a). «Teresa de Jesús. La mujer y la palabra». *Mientras tanto*, 15, 29-46.

- (1983b). «Il castello interiore di Teresa d'Avila». *Memoria*, 8, 2.

- (1986). *Escuchar a Cervantes. Un ensayo biográfico*. Valladolid: Ámbito Ediciones.

- (1992). *Teresa d'Avila. Biografía di una scrittrice*. Roma: Riuniti.

- (1995). «Juan de la Cruz: la "voz" y la "experiencia"». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.).

Barcelona: Anthropos, II, 215-233.

RUBIERA MATA, María Jesus (1989). *Poesía femenina hispanoárabe*. Madrid: Castalia, Colección «Biblioteca de Escritoras».

RUBIO, Fanny (1996). «Duermevelas de Abel Martín. Travesía del amor machadiano». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 161-176.

SÁNCHEZ CASCADO, María José (1996). «...La lengua quebrada y en casa». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 213-238.

SÁNCHEZ-DÍEZ, Francisco (1972). *La novela picaresca de protagonista femenino en España durante el siglo XVII*. Chapel Hill: University of California (tesis).

SÁNCHEZ LLAMAS, Íñigo (2000). *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*. Madrid, Cátedra Feminismos.

SÁNCHEZ PALENCIA-CARAZO, Carolina (1997). *El discurso femenino en la novela rosa en lengua inglesa*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

SANCHO, M<sup>a</sup> Isabel, RUIZ, Lourdes y GUTIÉRREZ, Francisco (eds.) (2003). *Lengua, literatura y mujer*. Jaén: Universidad de Jaén.

SEGARRA, Marta y CARABÍ, Angels (eds.) (1994). *Mujeres y literatura*. Barcelona: PPU.

- (eds.) (2000). *Feminismo y crítica literaria*. Barcelona: Icaria. Reseña en *ABC Cultural* de C. García, «Identidad y género», n<sup>o</sup> 468, 13 de enero de 2001, p. 26.

- (2003). *Hombres escritos por mujeres*. Eds. Ángels Carabí y Marta Segarra. Barcelona: Icaria, Mujeres y Culturas.
- SERRANO SANZ, Manuel (1903-1905), *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Madrid: Atlas, 1975.
- (1915). *Antología de poetisas líricas*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- SHOWALTER, Elaine (1977). *A Literature of Their Own. British Women Novelist from Brönte to Lessing*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- (1979). «Towards a Feminist Poetics». En *Women and Writing About Women*. Ed. Mary Jacobus. Londres: Croom Helm, 22-41.
- (1981). «Feminist Criticism in the Wilderness». *Critical Inquiry*, 8. 1, 179-205. Traducción «La crítica feminista en el desierto». En *100%*. Ed. Mar Villaespesa. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 84-120.
- (1986) (ed.). *The New Feminist Criticism (Essays on Women, Literature and Theory)*. Londres: Virago.
- (2001). *Mujeres rebeldes. Una reivindicación de la herencia intelectual feminista*. Traducción Inés Belaustegui. Madrid: Espasa Calpe, 2002.
- SIMÓN PALMER, María del Carmen (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia.
- SOLOMON, M. (1997). *The Literature of Misogyny in Medieval Spain. The Arcipreste de Talavera and The Spill*. Cambridge: Cambridge University Press.
- STOLL, Anita K. y SMITH, Dawn L (1991) (eds.). *The perception of Women in Spanish Theater of the Golden Age*. Lewisburg: Bucknell University Press
- SOUVIRÓN LÓPEZ, Begoña (1997). *La mujer en la ficción arcádica*. Frankfurt/Main: Verveuert y Madrid: Iberoamericana.
- SUÁREZ BRIONES, Beatriz, MARTÍN, Belén y FARIÑA, M<sup>a</sup> Jesús (eds.) (2000). *Escribir en femenino*. Barcelona: Icaria, Mujeres y Culturas.
- SULLIVAN, Constance (1997). «Las escritoras del siglo XVIII». *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, IV, 305-330.
- TRABA, Marta (1981). «Hipótesis sobre una escritura diferente». *Quimera*, 13, Barcelona, 9-11.
- VIDAL, María Antonia (1943). *Cien años de poesía femenina española e hispanoamericana, 1840-1940*. Barcelona: Olimpo.
- VILARÓS, Teresa M., 1995, *Galdós: invención de la mujer y poética de la sexualidad*, Madrid, Siglo XXI.
- VILLAESPESA, Mar (1993) (ed.). *100%*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- WALLHEAD, Celia (2001). *Siete mujeres españolas en la novela inglesa*.

Granada: Universidad de Granada. Colección *Feminae*.

WEBER, Alison (1990). *Teresa of Avila and the rethorique of femininity*.

Princeton: Princeton University Press.

WILCOX, John (1997). *Women Poets of Spain (1860-1990)*. Illinois:

Universidad de Illinois.

WOOLF, Virginia (1929) *A Room of One's Own*, (traducciones españolas:

*Un cuarto propio*, traducc. de J. L. Borges, Barcelona, Júcar, 1991; *Una*

*habitación propia*, traducc. de Laura Pujol, Barcelona, Seix Barral, 1992).

YABRO-BEJARANO, Yvonne (1994). *Feminism and the Honor Plays of Lope de Vega*. Indiana: Purdue University Press.

ZAVALA, Iris M. (1996a). «De la razón didáctica a la pasión desbordante».

*Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M.

Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 11-30.

- (1996b). «Fin de siglo y modernidad: urdidumbre metafórica del cuerpo».

*Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M.

Zavala (coord.). Barcelona: Anthropos, III, 115-160.

- (1997). «Juana Inés Ramírez de Asbaje y los enredos de los nombres». *Breve*

*historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala

(coord.). Barcelona: Anthropos, IV, 225-241.

ZAVALA, Iris M. y DÍAZ-DIOCARETZ, Miriam (eds.). (1993-2000). *Breve*

*historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Barcelona:

Anthropos.

ZAYAS, María de, CUEVA, Leonor de y ENRÍQUEZ DE GUZMÁN,

Feliciana (1994). *Teatro de mujeres del Barroco*. Eds. Felicidad González

Santamera y Fernando Doménech. Madrid: Asociación de Directores de

Escena.

ZAYAS, María de, MENESES, Leonor de y CARVAJAL, Mariana de (1999).

*Entre la rueda y la pluma. Novela de mujeres en el barroco*. Ed. Evangelina

Rodríguez Cuadros y Marta Haro Cortés. Madrid: Biblioteca Nueva.

ZURGAI, *Mujeres poetas*, nº monográfico, junio de 1993, Bilbao.

### (Notas)

<sup>1</sup> La frase pertenece al libro *Desde la ventana. Enfoque femenino de la literatura española* de Carmen Martín Gaité. Lo utilizo aquí porque creo que expresa muy bien las ansias de definición y la pluralidad de perspectivas de la teoría y la crítica feminista.

<sup>2</sup> Las editoriales universitarias han publicado en las dos últimas décadas varios volúmenes colectivos que responden a este afán. Me refiero a *La mujer en la literatura de habla inglesa*, coordinado por María del Rosario García Doncel y editado por la Universidad de Cádiz en 1996, a *La imagen de la mujer en la literatura inglesa*, coordinado por Emilio Barón y Juan José Torres Nuñez (Universidad de Almería, 1997), a *El vínculo*



*poderoso: madres e hijas en la literatura norteamericana*, al cuidado de Bárbara Ozielbo y publicado en 1998 en la colección *Feminae* de la Universidad de Granada, y a *Voces e imágenes de mujeres en el teatro del siglo XX. Dramaturgas angloamericanas* (2002) de la Univesidad Complutense de Madrid bajo la dirección de Rosa García Ráyego y Eulalia Piñero Gil. Rosa García Ráyego junto con Esther Sánchez Pardo dirigió también el volumen *De mujeres, identidades y poesía (Poetas contemporáneas de Estados Unidos y Canadá)* para la editorial madrileña «Horas y Horas» en 1999. Han aparecido además en estos años monografías muy interesantes como la que Carolina Sánchez Palencia-Carazo dedica a *El discurso en la novela rosa en lengua inglesa* (Universidad de Cádiz, 1997), o la de Cecilia Wallhead, *Siete mujeres españolas en la novela inglesa*, que investiga las relaciones de la literatura española y la inglesa a la luz de una serie de personajes femeninos (Universidad de Granada, colección *Feminae*, 2001).

<sup>3</sup> Valgan como ejemplo los siguientes: *Crítica y ficción literaria: mujeres españolas contemporáneas*, coordinado por Aurora López y M<sup>a</sup> Ángeles Pastor (Universidad de Granada, 1989); *Mujeres: escrituras y lenguajes (en la cultura latinoamericana y española)*, al cuidado de Sonia Mattalía y Milagros Aleza (Universidad de Valencia, 1995); *Estudios sobre mujer, lengua y literatura*, editado por Aurora Marco (Universidad de las Palmas de Gran Canarias y Universidad de Santiago de Compostela, 1996); *Autoras y protagonistas*, coordinado por Pilar Pérez Cantó y Elena Postigo Castellanos (Universidad Autónoma de Madrid, 2000); *La mujer, alma de la literatura*, coordinado por Evangelina Moral Padrones, Asunción Villa Lallana e Isabel Paraíso (Universidad de Valladolid, 2000); y *Lengua, literatura, mujer*, editado por M<sup>a</sup> Isabel Sancho, Lourdes Ruiz y Francisco Gutiérrez (Universidad de Jaén, 2003)

<sup>4</sup> Se trata de *100% (1993)* editado por Mar Villaespesa, de *Feminismos literarios* (1999) coordinado por Neus Carbonell y Meri Torras y de *Otramente: lectura y escritura feministas* (1999) bajo la responsabilidad de Marina Fe.

<sup>5</sup> Sobre la crítica lesbiana M<sup>a</sup> Dolores Herrero publicó en 1997 el trabajo titulado «La crítica literaria lesbiana o las voces doblemente silenciadas» en el volumen *La conjura del olvido. Escritura y feminismo*, coordinado por Nieves Ibeas y M<sup>a</sup> Ángeles Millán,

<sup>6</sup> Otros trabajos posteriores han continuado esta senda (Sánchez-Díez, 1972; Pérez Erdely, 1979; Ronquillo, 1980). Particular atención merece *Picaresca femenina* de Antonio Rey Hazas (1986), edición crítica de *La hija de la Celestina* de Salas Barbadillo y de *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares* de Castillo Solórzano. La intención de Rey Hazas es reunir en un volumen dos ejemplos de novela picaresca protagonizados por mujeres, por pícaras, estableciendo incluso una interesante comparación entre estas mujeres y sus homónimos masculinos.

<sup>7</sup> Pueden citarse al respecto algunos volúmenes de actas como *The Perception of Women in Spanish Theater of the Golden Age* (1991), coordinado por K. Stoll y Dawn L. Smith; *Images de la femme en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles* (1994), coordinado por Agustín Redondo; y *Las mujeres en la sociedad española del siglo de Oro: ficción teatral y realidad histórica* (1998), a cargo de J. A. Martínez Berbel y R. Castilla Pérez. La dramaturgia de Lope ha merecido además una interesante monografía sobre el tema del honor publicada en 1994 por Yvonne Yarbrow-Bejarano con el título *Feminism and the Honor*

*Plays of Lope de Vega.*

<sup>8</sup> Fanny Rubio (1996) y Shirley Mangini (1996) también han insistido en la representación machadiana de la mujer amada como ausente (la esposa muerta y el amor imposible de Guiomar) y en la inexistencia de la expresión del deseo.

<sup>9</sup> La literatura conventual femenina de la época ha suscitado un gran interés. Destacan los estudios de Sonja Herpoel (1987 y 1997) y de Electra Arenal y Stacey Schlauf (1989).

<sup>10</sup> Estos entre actos han sido representados con mucho éxito por el Centro Andaluz de Teatro con el título *Las gracias mohosas*. El texto, así como el trabajo de producción realizado por el CAT para la puesta en escena de esta obra (música, espacio escénico, figurines, etc.), se publicaron en el volumen *La presencia de la mujer en el teatro barroco* (1998).

<sup>11</sup> El teatro de Ana Caro, escritora que gozó de los circuitos de transmisión impresa ya en su época, ha concitado un gran interés por parte de la crítica. Lola Luna le consagró su tesis doctoral en 1992 y preparó las ediciones críticas de *El Conde Partinuplés* (1993) y *Valor, agravio y mujer* (1994).

<sup>12</sup> La *Breve historia feminista de la literatura española* incluye un trabajo de conjunto sobre estas escritoras (Sullivan, 1997) y es de consulta obligada la monografía de Emilio Palacios Fernández (2002).

<sup>13</sup> Entre la gran cantidad de trabajos que se han publicado sobre su obra crítica y narrativa, y además del ya clásico de Nelly Clémessy (1981), destaca *El feminismo en la novela de la Condesa de Pardo Bazán* de Teresa A. Cook (1976). En cuanto a los ensayos en los que Doña Emilia reflexiona sobre la situación de la mujer, han sido estudiados por Adna Rosa Rodríguez (1991) y editados recientemente por Guadalupe Gómez-Ferrer (1999) en la colección «Feminismos» de Cátedra. Sobresale, por su contenido literario, la reseña que Pardo Bazán escribió sobre *Tristana*, en la que reprocha a Galdós el haber frustrado las expectativas de independencia de la protagonista. Esta reseña la convierte en «pionera de la crítica literaria feminista en España» (Luna, 1996: 15).

<sup>14</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer preparó en 1989 la edición crítica de dos de sus obras: los dramas *Rienzi el Tribuno* y *El padre Juan*. Ver también el volumen I de *Autoras en la historia del teatro español* (1996: 621-630).

**HACIA UN NUEVO CANON LITERARIO:  
LAS TRADUCCIONES DE LA NARRATIVA FEMENINA ESPAÑOLA  
CONTEMPORÁNEA EN ITALIA Y SU DIFUSIÓN EDITORIAL.  
ALGUNOS EJEMPLOS**

Nuria Pérez Vicente  
Universidad de Trento

El propósito del presente artículo es reflexionar sobre las dinámicas editoriales y las líneas de difusión de algunas de nuestras principales autoras traducidas al italiano. Partimos de la base de que la traducción es un tipo de reescritura (A. Lefevere, 1997), quizá la más influyente en la evolución literaria, ya que es la encargada de transmitir, entre otras cosas, una imagen cultural a través de autores y obras determinadas en la cultura de llegada estableciendo una vía de comunicación directa entre el texto y el lector, el cual, según las tendencias actuales, lo es sobre todo potencialmente de literatura traducida. Además, la traducción es en sí misma producto de una época y por tanto está condicionada históricamente, lo mismo que el texto original, salvado de una lectura homogénea e unívoca por obra de las teorías postestructuralistas. Hay que reconocer, por tanto, su papel fundamental en la creación del canon literario, no sólo por ser el modo más habitual de acceso a la literatura extranjera, sino también porque ésta entrará en él como reescritura de un texto que lo es, a su vez, de uno anterior, constituyendo así una cadena infinita.

Lo que nos ha impulsado a participar en el presente congreso dedicado a los estudios de mujeres en el espacio común europeo es precisamente la convicción de que para que las autoras españolas puedan pasar a formar parte del canon deben ser conocidas, y por tanto traducidas, fuera de nuestras fronteras. Si la literatura española ha ocupado, hasta ahora, una posición secundaria en el polisistema literario (Even Zohar, 1995), y concretamente en el panorama editorial y académico italiano, más marginal aún es la situación de nuestras autoras: su presencia en Italia es escasa en relación a la de los narradores<sup>1</sup> y su número aumenta sólo si lo referimos exclusivamente a las antologías<sup>2</sup>. La crítica, las editoriales y las universidades son algunos de los instrumentos que usa el sistema para la canonización de ciertos autores y la “descanonización” de otros. Creemos, por tanto, que es fundamental que se traduzca a nuestras narradoras y que sean objeto del interés de la crítica, ya que ello podrá incidir

directamente en su mayor representación en el mundo académico, y viceversa: como tendremos ocasión de comprobar, éste puede impulsar por sí mismo el aumento de traducciones, haciendo que superen el ámbito meramente profesional para alcanzar a un público mucho más amplio.

Centrémonos, entonces, en el caso de tres de las autoras contemporáneas más traducidas desde 1975 hasta hoy al italiano<sup>3</sup>; veremos cómo las dinámicas editoriales que las introducen en el mercado son muy diferentes, y de qué manera su relación con el mundo académico promueve y condiciona en cada caso su difusión. Mantendremos un orden cronológico de nacimiento, comenzando por la escritora catalana que más éxito ha alcanzado en Italia, Mercé Rodoreda (1909-1983), traducida directamente desde esta lengua. Seguiremos por Carmen Martín Gaité (1925-2000) para pasar a Almudena Grandes (1960), ejemplo de cómo hoy día las autoras más jóvenes parecen atraer poderosamente la atención del mundo editorial, hecho que prospecta un futuro en el que la literatura femenina esté muy presente. Pero empecemos por el principio.

Las obras de Mercé Rodoreda son muy numerosas a partir de 1987, aunque anteriormente a esta fecha se había publicado una sola, la más significativa: *La piazza del diamante* [*La plaça del Diamant*] (M. Rodoreda, 1970), de 1962, traducida por Giuseppe Cintoli y acompañada de una nota crítica suya que daba ciertas indicaciones sobre la estrategia compositiva de la misma. Su éxito mundial marcó la consagración literaria de la autora, que vivía en el exilio: de hecho lleva más de treinta ediciones en catalán y veinticinco en otras lenguas, y ha visto varias versiones cinematográficas y televisivas. Pero una sola novela no ha servido para dar a conocer como merece a esta escritora. Vittoria Martinetto (1993) recoge la opinión de García Márquez (1983) quien, al mes de su desaparición, lamentaba que, escribiendo en un estupendo catalán novelas de una “belleza y dureza” como pocas en el panorama de la literatura contemporánea -según él, *La plaza del diamante* es la novela más bella publicada después de la guerra civil-, no hubiera sido citada en ninguna de las clasificaciones de los mejores escritores españoles. “L’editoria italiana sembra, tuttavia, non esserle stata così insensibile”, añade Martinetto: tras el cuento aparecido en la revista *Noi donne* en 1986<sup>4</sup>, introducido y traducido por Anna Maria Saludes i Amat, y después del paso por varias editoriales, “sembra sia stata definitivamente adottata da Bollati Boringhieri che promette [...] esaurire la pubblicazione dei suoi romanzi e racconti” (V. Martinetto, 1993: 18). De opinión similar es Patrizio Rigobon (1994: 43), que se refiere al “più vistoso, sorprendente e piacevole caso letterario catalano in Italia”.

Es a la citada estudiosa, Anna Maria Saludes i Amat (Universidad de Florencia), con la publicación del cuento antes nombrado y de una de

sus primeras obras, *Aloma*, de 1938 (M. Rodoreda, 1987), a quien “si deve in massima parte -crediamo di poterlo affermare- l’attuale fortuna editoriale della scrittrice catalana in Italia”, de modo que Mercé Rodoreda es hoy “uno dei pochi nomi della narrativa catalana contemporanea a godere di una certa notorietà presso il pubblico italiano” (L. Frattale, 1992: 83). Tanto es así que las obras publicadas en Italia engloban son sólo novelas, sino también cuentos y material epistolar. Después del ya nombrado *Aloma* (M. Rodoreda, 1987) son, en orden cronológico<sup>5</sup>: *La piazza del diamante* [*La plaça del Diamant*] (1962) (M. Rodoreda, 1990a); *Il giardino sul mare* [*Jardin vora el mar*] (1967) (M. Rodoreda, 1990b); *Via delle camelie* [*El carrer de les Camèlies*] (1966) (M. Rodoreda, 1991); *Lo specchio rotto* [*Mirall trencat*] (1974) (M. Rodoreda, 1992a); *Un vestito nero con pailletes. Lettere 1939-1956* [*Cartes a l’Anna Murià*] (1985) (M. Rodoreda, 1992b); *Colpo di luna, ventidue racconti* [*Vint-i-dos contes*] (1958) (M. Rodoreda, 1993); *Quanta, quanta guerra...* [*Quanta, quanta guerra...*] (1980) (M. Rodoreda, 1994a); *Isabel e Maria* [*Isabel i Maria*] (1991) (M. Rodoreda, 1994b); *Viaggi e fiori* [*Viatges i flors*] (1980) (M. Rodoreda, 1995)<sup>6</sup>. Aparte de una primera incursión en Giunti, firma medio-grande especializada en el sector escolar, pronto Bollati Boringhieri y La Tartaruga se hacen con el monopolio de la autora (del que es excepción el cuidado volumen epistolar de Archinto, incluido en la colección “Le lettere”, que publica a otros españoles<sup>7</sup>) con objetivos diversos: la primera, de tipo medio, pretende compaginar la cultura con el éxito de ventas<sup>8</sup>; la segunda, dedicada exclusivamente a ensayo y narrativa femeninos, persigue la promoción de la obra literaria de la escritora.

Debido, quizá, a su tardío descubrimiento, se produce un fenómeno de “retroceso” editorial, es decir, se empieza publicando una de sus primeras obras y se continúa -al contrario que con Carmen Martín Gaité, como veremos- traduciendo las obras posteriores a ésta, cosa que sólo ocurre con escritores concretos hacia los que el público italiano se manifiesta “adicto”, como el recientemente fallecido Manuel Vázquez Montalbán. Sus vivencias de la guerra y la vida en el exilio, sus amores atormentados con Obiols (a los que aluden todas las ediciones), y sus personajes femeninos frustrados, fruto del siglo XX, sin olvidar la tarea de recuperación llevada a cabo por Saludes i Amat, traductora además de cuatro de los textos, son factores que contribuyen a su éxito. Quien más obras traduce, sin embargo, es la periodista Clara Romanò, conocida como locutora de radio de la RAI, que aunque afirma no conocer o conocer poco la lengua catalana, dice haberse dejado cautivar por la escritora gracias al citado artículo de Gabriel García Márquez (1983)<sup>9</sup>. Angelo Morino (Universidad de Turín), por último, se encarga de un solo volumen.

Que las ediciones interesan a un público especializado se deja ver en

el hecho de que casi todas están anotadas, llevan aparato crítico y se someten a un detenido estudio literario y lingüístico; algunas de ellas son fruto de una profunda investigación: nos referimos concretamente al volumen de cartas *Un vestito nero con pailletes, Isabel e Maria y Viaggi e fiori*, publicaciones póstumas. Por otra parte, goza de un fuerte apoyo estatal proveniente no sólo del Ministerio de Cultura español, sino también del Instituto de las Letras Catalanas y del Istitut d'Estudis Catalans, lo cual confirma la tutela de las instituciones catalanas hacia sus autores. Coincidimos, por último, con Loretta Frattale (1992: 84), en que “si tratta [...] di un prodotto letterario non di vasto consumo, ma di ampio consenso: e ciò ha sicuramente contribuito a vincere le note resistenze dell'universo editoriale ad accogliere voci provenienti da culture periferiche” (L. Frattale, 1992: 84).

El caso editorial de Carmen Martín Gaité aporta rasgos diversos. El éxito con que los autores del “mediosiglo” fueron acogidos en la Italia de los años cincuenta no tiene nada que ver con su escasa presencia actual; sin embargo, la situación se contrarresta con esta autora. Poco conocida en su momento<sup>10</sup>, irrumpirá en el panorama editorial a partir de los años noventa con numerosas publicaciones y gran atención por parte de la crítica. Diferentes factores han influido en su promoción en Italia: mantuvo un enorme contacto con dicho país por motivos tanto generacionales (interés por el neorrealismo) como familiares (su marido -Rafael Sánchez Ferlosio- había nacido en Roma y ello promovía frecuentes viajes). Fue una profunda conocedora de la cultura y la lengua italiana que contribuyó a difundir en España: tradujo a Primo Levi, Italo Svevo, Ignazio Silone y Natalia Ginzburg, con quien encontró profundas afinidades literarias (M. V. Calvi, 1998). Su encuentro con los lectores italianos no se realiza hasta los años noventa, sin embargo, “benché tardivo, ha coinciso con la sua più matura e felice stagione creativa, coronata dal prestigioso riconoscimento del Premio Nazionale de las Letras 1994 per l'intera opera” (V. Calvi, 1995: V).

El itinerario italiano da inicio bajo el signo de lo fantástico con la “garbata favola moderna” (M. V. Calvi, 1995: V) *Cappuccetto rosso a Manhattan* [*Caperucita Roja en Manhattan*] (1988). Rossi (1991: 221) insiste en el factor fabulístico, en eso que Freud llamó “lo perturbador” para indicar la experiencia de una presencia inquietante en la cotidianidad, que se puede encontrar no sólo a la escritora de Salamanca -“la maggiore scrittrice spagnola di questa seconda metà del Novecento”-, sino también en Mercé Rodoreda, Rosa Chacel y Ana María Matute. La obra se publica dos veces (C. Martín Gaité, 1993, 1999a), en La Tartaruga y en Giunti, ambas con la misma traductora, Michela Finassi Parolo, que lo será de toda su obra.

Hay siete títulos más publicados<sup>11</sup>. En 1995 aparece *La stanza dei giochi* [*El cuarto de atrás*] (1978) (C. Martín Gaité, 1995a), también en La Tartaruga. Ese mismo año Giunti tomará el relevo publicando el resto de sus novelas, pertenecientes a la última etapa narrativa de la autora: *Nuvolosità variabile* [*Nubosidad variable*] (1992) (C. Martín Gaité, 1995b); *La regina delle nevi* [*La reina de las nieves*] (1994) (C. Martín Gaité, 1996). *Lo strano è vivere* [*Lo raro es vivir*] (1996) (C. Martín Gaité, 1998), *Via da casa* [*Irse de casa*] (1998) (C. Martín Gaité, 2000) y una posterior a su muerte que recoge un título muy anterior (1974): *Tutta la notte svegli* [*Retabílas*] (C. Martín Gaité, 2003). Hay que resaltar la importancia de la colección “Astrea”, de Giunti, dedicada específicamente a la publicación de autoras de mundos lejanos y hasta ahora “sin voz” (E. Rasy, 2000: 10), que señala la actual tendencia de las editoriales a ocuparse de escritoras de otras culturas.

A ellas hay que añadir una única manifestación de narrativa breve, compuesta por dos relatos que se han considerado literatura infantil o juvenil, publicados en 1986 en el mismo volumen titulado *La torta del diavolo* [*Dos cuentos maravillosos*] (C. Martín Gaité, 1999b). No hay nada, en cambio, de su obra ensayística, a pesar de que la crítica la tiene en mucha consideración: Finassi Parolo (1993: 8) caracteriza su producción por “l’interesse per l’individuo visto in relazione con la società”, y se refiere concretamente a textos como *Usos amorosos de la posguerra* y *Desde la ventana* (ambos de 1987), que fueron objeto de numerosas reseñas en Italia<sup>12</sup>. También Patrizia Caraffi (1994), desde un punto de vista más feminista, cita -al igual que Maria Vittoria Calvi (1995)- las historias de mujeres que se incluyen en los ensayos antes nombrados, así como en *Usos amorosos del dieciocho en España* (1972).

Parece haber, por tanto, tres Martín Gaité que triunfan en Italia: la autora intimista, centrada en el mundo de la mujer y en la búsqueda de una identidad femenina; la de literatura fantástica, cuyas obras se mueven en los lindes del sueño, lo mágico y lo real -Giuseppe Bellini (1994) la consideraba incluso partícipe del “realismo mágico”-; y, en relación con este último aspecto, la escritora de literatura infantil. Es una forma de simplificar exageradamente su línea narrativa, que no creemos que se pueda definir tajantemente integrándola en ninguna de estas tres facetas, pero el mundo editorial parece sentir la necesidad de clasificar coherentemente a sus autores, con el fin, probablemente, de que el futuro comprador tenga las ideas claras. Además, su éxito en España la precede, según demuestran *Nubosidad variable*, libro más vendido en la Feria del Libro de Madrid de 1992, o *Lo raro es vivir*, que triunfa en la de 1996. La primera novela mencionada arrolla también en Italia, finalista del premio Bancarella (otorgado a partir de las indicaciones de los librereros) y con más de

30.000 ejemplares vendidos hasta 1998 (M. V. Calvi, 1998).

Lo que es indudable es que el interés por la autora nace en ámbito académico, y al igual que ocurriera con Saludes i Amat para Mercé Rodoreda, es Maria Vittoria Calvi (Universidad de Milán) la principal promotora de tal interés. De ella son los dos artículos (M. Vittoria Calvi, 1998, 1999<sup>13</sup>) que nos informan con detalle de su recepción en Italia. Desde 1979 salen diversos estudios y reseñas de sus obras<sup>14</sup> y ese mismo año la escritora viaja a Italia y da diversas conferencias (en las universidades de Bérgamo, Verona y Milán). Aunque la acogida es enorme, la ausencia de traducciones impide que su presencia trascienda del mundo estrictamente académico.

La publicación de *Cappuccetto Rosso a Manhattan* supone un cambio de rumbo: su originalidad y el mensaje de alcance universal capta el interés de la pequeña pero prestigiosa editorial La Tartaruga, y la traducción es presentada en la librería *Rinascita* de Bérgamo con participación de la escritora. Ello le abre las puertas en otras universidades (Venecia, Bolonia) y aparecen reseñas en los periódicos de más difusión<sup>15</sup> que recogen la sorpresa por el grato descubrimiento de una autora ya consolidada en España. En seguida entra en la lista de los libros más vendidos de *Tuttolibri* (suplemento de *La Stampa*, de Turín). En 1995 Martín Gaité vuelve a Italia para presentar en el Instituto Cervantes de Nápoles (a cargo de Alessandra Riccio) y en el de Milán (con Elide Pittarello y Maria Vittoria Calvi) *El cuarto de atrás* y *Nubosidad variable*, traducidos casi simultáneamente por Tartaruga y Giunti. Su recepción tuvo mayor alcance que *Caperucita Roja en Manhattan* y provocó la aparición de gran número reseñas<sup>16</sup>.

Sus viajes a Italia se hacen más frecuentes. En 1996 participa como representante española en el congreso “L’Europa delle culture, la cultura dell’Europa” organizado por el premio Grinzane Cavour en ocasión del “Salón del Libro” de Turín. La recepción de sus siguientes novelas, *La reina de las nieves* y *Lo raro es vivir* (presentada en el encuentro literario anual de Mantua “Festivaletteratura” por dos escritoras: Lella Costa, muy conocida también como actriz, y Simona Vinci), es igualmente positiva: aparecen más reseñas, ensayos críticos en revistas especializadas y volúmenes colectivos, y comienza a ser objeto de tesis de licenciatura<sup>17</sup>.

En resumen: su obra, acogida muy positivamente en este país, es un buen ejemplo de cómo en algunos casos ésta, trascendiendo el ámbito académico, puede llegar a la prensa y al lector común (aunque, al menos por lo que concierne a Martín Gaité, sin alcanzar el estatus de *best-seller*); la presencia física de la autora en los diversos actos, con su entusiasmo y su enorme capacidad comunicativa, la profundidad de sus reflexiones y sincronía



entre su personalidad y su obra, ha tenido sin duda mucha influencia en tal acogida. Excepto alguna excepción (*El cuarto de atrás*, *Retahílas* y sus relatos presuntamente infantiles), todas sus novelas se traducen poco después de su aparición en España: es la situación contraria a la de Mercé Rodoreda, sobre la que se indaga “hacia atrás”, publicando sus obras más antiguas (hecho derivado también de que el descubrimiento de la autora se produce tras su muerte). Es de señalar la absoluta homogeneidad de sus traducciones, realizadas íntegramente (con un criterio semántico<sup>18</sup>, muy cercano, por tanto, al texto original) por Michela Finassi Parolo, lo cual confiere una mayor unidad en la difusión de su obra y en su concepción global. Por otra parte, pocos volúmenes cuentan con la contribución del Ministerio de Cultura y únicamente tres tienen aparato crítico, lo cual confirma que el inicial interés de tipo académico ha servido para promover su difusión hacia el gran público.

Con todo ello llegamos a la autora más reciente. Ante el nutrido grupo de escritores y escritoras que irrumpe en el escenario de las letras en las décadas de los ochenta u noventa, el mundo editorial italiano, siguiendo la dirección de las miradas internacionales, constata el inicio de un nuevo periodo para la literatura española y refleja puntualmente la abundante presencia femenina. Almudena Grandes, una de nuestras autoras más publicadas fuera y dentro de España, se da a conocer a través de lo que constituyó un importante éxito editorial, *Las edades de Lulú*, que recibió el premio Sonrisa Vertical 1989, de literatura erótica, al que siguió la producción cinematográfica de Bigas Luna en 1990 interpretada por la italiana Francesca Neri. Tal libro representa, creemos, un paso intermedio entre el “eros” y el “thánatos”, ya que sin promulgar un erotismo gozoso, sano, constructivo (propio del “eros”), adopta una postura ética al exponer desde una perspectiva crítica los peligros de esa vertiente. La obra recoge, de hecho, la muerte de la movida madrileña, y en este sentido es una advertencia frente al exceso, la frivolidad, y la “transgresión por la transgresión” en las prácticas sexuales. Sin embargo, en Italia no parece haberse considerado este aspecto “educativo”, y entre las estudiosas ésta ha sido objeto de críticas más bien negativas. María Grazia Profeti afirma que “non esistono [...] solo gli eterni Vázquez Montalbán [...] o *romanzacci* di Almudena Grandes” (M. G. Profeti, 1995: 44) (la cursiva es nuestra). La opinión de Valeria Scorpioni Cogiola (1995) está en la misma línea, e igualmente Elisabetta Rasy (2000) encuadra la obra en un “filón” erótico femenino creado artificialmente, dirigido por la industria editorial y del mas-media, y en el mejor de los casos, por la ley de la producción de “mercancía apetecible”. Tales juicios que sugieren que la novela no ha sido más que un trampolín para poder saltar a otro tipo de literatura, se contrarrestan con las palabras de la propia autora, que manifiesta

que no es que ya no le interese el erotismo, sino que éste, al haber invadido todos los terrenos de la literatura, ya no tiene necesidad de constituirse como género independiente<sup>19</sup>.

Sus obras más señaladas se publican en distintas editoriales, con éxito muy similar: además de la obra citada, con numerosas ediciones y reediciones -*Le età di Lulù* (A. Grandes, 1990a, 1990b, 1993a)-, se publican: -*Ti chiamerò Venerdì* [*Te llamaré Viernes*] (1991) (A. Grandes, 1991, 1992, 1993b); *Malena, un nome di tango* [*Malena es un nombre de tango*] (1994) (A. Grandes, 1995, 1998a, 1998b), llevada al cine en 1996 por Gerardo Herrero y protagonizada por Ariadna Gil-; *Atlante di geografia umana* [*Atlas de geografía humana*] (1998) (A. Grandes, 2001, 2003a); *Gli anni difficili* [*Los años difíciles*] (2002) (A. Grandes, 2003b); así como su volumen de relatos -*Modelli di donna* [*Modelos de mujer*] (1996) (A. Grandes, 1997)<sup>20</sup>.

Al margen de la polémica presencia ya mencionada de Grandes en el panorama editorial italiano, parece que una cosa es lo que el autor en cuestión quiera transmitir y otra muy diferente la imagen que de él le convenga ofrecer al mundo editorial. En este caso es evidente que se ha explotado el aspecto erótico de estas novelas, y ello lo vemos en las portadas (sobre todo en las de “tascabili” -libro de bolsillo- o “Club degli Editori”) y en las orientaciones que se ofrecen en las solapas. De hecho, es significativo que la primera edición en Guanda de *Las edades de Lulù* insista en el aspecto psicológico y en el papel fundamental que el sexo tiene en él, mientras que la de TEA, tres años después y con el éxito ya consolidado de la obra en el interior del género erótico, aluda mucho más directamente y con un vocabulario más “provocador” al tema. Es de notar también que los títulos siguientes toman siempre como punto de referencia la primera obra citada, que con su éxito insospechado ha condicionado que las demás, en absoluto encuadrables en el género erótico, sean colocadas por muchos bajo el mismo membrete.

Guanda es la descubridora de la autora en Italia. Como en otros casos, se centra principalmente en narradores extranjeros capaces de llegar a ser *best-seller*, como pluritraducido Luis Sepúlveda. El éxito de sus obras, publicadas casi inmediatamente después de la primera edición española (a veces el mismo año, como *Te llamaré Viernes*), es aprovechado por otras editoriales (TEA y Club degli Editori) que las reeditan realizando los mínimos cambios posibles. Como en el caso de Martín Gaité, todas las traducciones están realizadas por la misma traductora, Ilide Carmignani, que sigue un criterio semántico, aunque con ciertas matizaciones. Sin embargo, los volúmenes de Almudena Grandes tienen una finalidad eminentemente divulgativa: no poseen aparato crítico ni están anotados, y sólo dos de ellos han contado con la ayuda financiera del

Ministerio de Cultura español.

Estas tres autoras suponen, por tanto, tres formas muy diferentes de penetración en el panorama editorial italiano: Mercé Rodoreda comienza siendo un producto sobre todo comercial (con su éxito *La plaza del diamante*) para recobrar después un interés académico (gracias a Anna María Saludes y Amat) que la volverá a lanzar de forma divulgativa. Sin embargo, sus volúmenes casi siempre anotados y sus ediciones críticas, así como la tutela ejercida por un organismo oficial (a través del gobierno autónomo catalán) nos demuestran que no está destinada al gran público, aunque haya sido bien aceptada en diferentes esferas: de hecho se encargan de su publicación dos editoriales (Bollati Boringhieri y La Tartaruga) de definido interés cultural. Carmen Martín Gaité, en cambio, sigue la trayectoria inversa: trascendiendo al interés únicamente universitario (promovido como en el caso de Rodoreda, por una estudiosa, Maria Vittoria Calvi), es publicada por grandes editoriales (Mondori o Giunti) que cuentan con lograr una amplia difusión de sus textos: el escaso aparato crítico y las pocas ediciones anotadas parecen confirmarlo. El tercer caso, el de Almudena Grandes, se opone a los anteriores por haber sido objeto desde el principio de un interés comercial y divulgativo. Sus obras, comenzando por la polémica y conocida *Las edades de Lulú*, se han convertido una tras otra en *best-seller*. La presencia de editoriales medias (Guanda y TEA) o grandes (Club degli Editori), muy divulgativas, que lanzan velozmente al mercado unos volúmenes sin aparato crítico ni notas, con portadas llamativas que invocan de forma abierta su primer éxito encuadrable en el género erótico, lo ratifica. Se echa de menos a alguien que, como en el caso de Rodoreda y Gaité, se ocupe de esta autora impulsándola desde un punto de vista académico, cosa que sin duda merece. Hay sin embargo varios puntos en común en las ediciones de las tres autoras que contribuyen a su adecuada difusión: la homogeneidad de los traductores (casi siempre mujeres<sup>21</sup>) a lo largo de la producción de cada una de ellas, y la elección de un criterio semántico de traducción (al menos en las dos analizadas), muy cercano, por tanto, al texto original.

Notamos también que estas traducciones se concentran a partir de los años noventa (impulsadas, como buena parte de nuestra literatura contemporánea, por los acontecimientos internacionales protagonizados por España en 1992) y en los primeros años de este milenio, incluso en narradoras poco traducidas en su época (Rodoreda y Martín Gaité). Como decíamos, el mundo editorial parece preferir con mucho a nuestros autores más recientes<sup>22</sup>, y en este sentido es significativo el éxito alcanzado por Almudena Grandes, que se ve premiado con numerosas ediciones y reediciones. Ello es debido a diversos factores de tipo tanto estructural como económico (la unificación de

las costumbres y, en suma, de los modos de pensar, así como las exigencias de un mercado que fomenta las novedades editoriales y provoca un aumento de traducciones), los cuales dan como resultado la fluida penetración de nuestra literatura más actual en los circuitos europeos<sup>23</sup>. Si a ello unimos las tendencias generales que dan cada vez mayor cabida a la mujer en el mundo literario y que, apoyadas en una presencia mayoritaria de “lectoras”, fomentan las temáticas intimistas o presuntamente “femeninas” (como el género erótico), podemos afirmar que la futura difusión de nuestras autoras en el panorama editorial italiano, sobre todo de las más recientes, está asegurada. El tiempo dirá si este tipo de penetración es realmente efectivo, o si al éxito puramente circunstancial se lo llevará el viento. Lo que parece evidente, en cualquier caso, es que el mundo editorial y el académico se influyen mutuamente; y ambos pueden fomentar la presencia de nuestras autoras en el mundo, contribuyendo a que pasen a formar parte del canon literario.

### BIBLIOGRAFÍA

- BELLINI, G. “Carmen Martín Gaité, *Cappuccetto Rosso a Manhattan*”, *Rassegna Iberistica*, 50 (1994), pp. 69-70.
- CALVI, M. V., “Introduzione” a C. Martín Gaité, 1995a, pp. V-X.
- CALVI, M. V., “La recepción italiana de Carmen Martín Gaité”. *Especulo* (Universidad Complutense), especial “La página de Carmen Martín Gaité”, marzo 1998. <[http://www.ucm.es/OTROS/especulo/cmgaite/mv\\_calvi.htm](http://www.ucm.es/OTROS/especulo/cmgaite/mv_calvi.htm)>
- CALVI, M. V., “La recepción italiana de Carmen Martín Gaité (II)”. En *Especulo* (Universidad Complutense), especial “La página de Carmen Martín Gaité”, julio 1999. <[http://www.ucm.es/OTROS/especulo/cmgaite/mv\\_calvi.htm](http://www.ucm.es/OTROS/especulo/cmgaite/mv_calvi.htm)>
- CARAFFI, P., “Carmen Martín Gaité, *Cappuccetto Rosso a Manhattan*”, *Leggere Donna*, 10 (1994), p. 9.
- CASSAGRANDE, G., “L’intervista: Almudena Grandes”, *Alice*, 2000. <<http://cafeletterario.it/interviste/cafeint.htm>>
- EVEN-ZOHAR, I., “La posizione della letteratura tradotta all’interno del polisistema letterario”. En Neergard, S. (ed.), *Teorie contemporanee della traduzione*, Milano, Bompiani, 1995, pp. 225-238.
- FINASSI PAROLO, M., “Prefazione” a C. Martín Gaité, 1993, pp. 7-10.
- FRATTALE, L., “Mercé Rodoreda, *Aloma*”, *Rassegna Iberistica*, 42 (1992), pp. 83-84.
- GODAYOL, P., *Spazi di frontiera. Genere e traduzione*, Bari, Palomar, 2002.
- GARCÍA MÁRQUEZ, G., “Mercè, donna fantastica”, *La Repubblica*, 9/6/1983.

- GRACIA, J., *Hijos de la razón*, Barcelona, Edhasa, 2001.
- GRANDES, A., *Le età di Lulú*, Parma, Guanda, 1990a (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Le età di Lulú*, Milano, Club degli editori, 1990b (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Ti chiamerò Venerdì*, Parma, Guanda, 1991 (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Ti chiamerò Venerdì*, Milano, Club degli editori, 1992 (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Le età di Lulú*, Milano, TEA, 1993a (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Ti chiamerò Venerdì*, Milano, TEA, 1993b (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Malena, un nome di tango*, Parma, Guanda, 1995 (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Modelli di donna*, Parma, Guanda, 1997 (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Malena, un nome di tango*, Milano, TEA, 1998a (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Malena, un nome di tango*, Milano, Club degli editori, 1998b, (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Atlante di geografia umana*, Parma, Guanda, 2001 (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Atlante di geografia umana*, Milano, TEA, 2003a (tr. I. Carmignani).
- GRANDES, A., *Gli anni difficili*, Parma, Guanda, 2003b (tr. I. Carmignani).
- LEFEVERE, A., *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*, Salamanca, Colegio de España, 1997.
- MARTÍN GAITE, C., *Cappuccetto Rosso a Manhattan*, Milano, La Tartaruga, 1993 (tr. e intr. M. Finassi Parolo).
- MARTÍN GAITE, C., *La stanza dei giochi*, Milano, La Tartaruga, 1995a (tr. M. Finassi Parolo).
- MARTÍN GAITE, C., *Nuvolosità variabile*, Firenze, Giunti, 1995b (intr. M. V. Calvi; tr. M. Finassi Parolo).
- MARTÍN GAITE, C., *La regina delle nevi*, Firenze, Giunti, 1996 (epíl. M. V. Calvi; tr. M. Finassi Parolo).
- MARTÍN GAITE, C., *Lo strano è vivere*, Firenze, Giunti, 1998 (tr. M. Finassi Parolo).
- MARTÍN GAITE, C., *Cappuccetto Rosso a Manhattan*, Milano, Mondadori, 1999a (tr. M. Finassi Parolo).
- MARTÍN GAITE, C., *La torta del diavolo*, Milano, Mondadori, 1999b (tr. M. Finassi Parolo; il. N. Ceccoli).

- MARTÍN GAITE, C., *Via da casa*, Firenze, Giunti, 2000 (tr. M. Finassi Parolo).
- MARTÍN GAITE, C., *Tutta la notte svegli*, Firenze, Giunti, 2003 (tr. M. Finassi Parolo).
- MARTINETTO, V., “Mercé Rodoreda: vendicarsi scrivendo”, *Leggere donna*, 9/10 (1993), pp. 18-19.
- NEWMARK, P., *Manual de traducción*, Madrid, Cátedra, 1995.
- PÉREZ VICENTE, N., “Cuentistas españolas de los noventa en Italia: las traducciones”. En J. Romera Castillo y F. Gutiérrez Carbajo (eds.), *El cuento en la década de los noventa*, Madrid, Visor libros, 2001, pp.167-176.
- PÉREZ VICENTE, N., “Panorama de la narrativa española del siglo XX publicada en Italia: algunas conclusiones”. En AA. VV., *Tradurre dallo spagnolo*, Milano, LED, 2003, pp. 35-45. También en *Led on line*, Universidad de Milán, 2003:  
<[http://www.ledonline.it/ledonline/tradurrespagnolo./tradurrespagnolo\\_05\\_perez.pdf](http://www.ledonline.it/ledonline/tradurrespagnolo./tradurrespagnolo_05_perez.pdf)>
- PROFETI, M. G., “Il bianco muro di Spagna: classici iberici ed editoria italiana”, *Inchiesta*, 110 (1995), pp. 43-46.
- RASY, E., *Le donne e la letteratura*, Roma, Editori Riuniti, 2000.
- RIGOBON, P., “A proposito di traduzioni italiane di scrittrici catalane”. En S. Regazzoni y L. Buonomo (eds.), *Maschere. Le scritture delle donne nelle culture iberiche*, Roma, Bulzoni, 1994, pp. 43-44.
- RODOREDA, M., *La piazza del diamante*, Milano, Mondadori, 1970 (trad. y nota de G. Cintoli).
- RODOREDA, M., *Aloma*, Firenze, Giunti, 1987 (tr. y nota A. M. Saludes i Amat).
- RODOREDA, M., *La piazza del diamante*, Torino, Bollati Boringhieri, 1990a (tr. A. M. Saludes i Amat).
- RODOREDA, M., *Il giardino sul mare*, Milano, La Tartaruga, 1990b (ed. y tr. C. Romanò).
- RODOREDA, M., *Via delle camelie*, Torino, La Tartaruga, 1991 (ed. y tr. C. Romanò; nota A. Bianchini).
- RODOREDA, M., *Lo specchio rotto*, Torino, Bollati Boringhieri, 1992a (ed. y tr. A. M. Saludes i Amat).
- RODOREDA, M., *Un vestito nero con pailletes*, Milano, Archinto, 1992b (ed. y tr. C. Romanò; pref. A. Bianchini).
- RODOREDA, M., *Colpo di luna, ventidue racconti*, Torino, Bollati Boringhieri, 1993 (tr. C. Romanò).
- RODOREDA, M., *Quanta, quanta guerra...*, Torino, Bollati Boringhieri,

1994a (tr. A. M. Saludes i Amat).

RODOREDA, M., *Isabel e María*, Torino, La Tartaruga, 1994b (tr. C. Romanò; intr. C. Arnau).

RODOREDA, M., *Viaggi e Fiori*, Torino, Bollati Boringhieri, 1995 (tr. A. Morino).

ROSSI, R., *Breve storia della letteratura spagnola*, Milano, Rizzoli, 1991.

SCORPIONI COGGIOLA, V., *Tempo di silenzio e tempo di parola. Incursioni nel romanzo spagnolo dalla fine della guerra civile ai primi anni '90*, Torino: Il Segnalibro, 1995.

### (Notas)

<sup>1</sup> Esta investigación forma parte de otra mucho más compleja que dio lugar a una tesis de doctorado titulada “Presencia de la narrativa española del siglo XX en Italia desde 1975: las traducciones” (de próxima publicación en la colección “Labyrinthi” de la editorial de la Universidad de Trento, Italia), integrada a su vez en las actividades del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (SELITENaT) de la UNED, bajo la dirección del profesor José Romera Castillo. La tesis se propuso analizar la presencia de la narrativa española del siglo XX en Italia y su recepción por parte de un público que accede a ella a través de traducciones. De los 115 autores estudiados, sólo 23 son mujeres, lo cual supone un 20%.

<sup>2</sup> Hasta el 31,3% por ciento, según nuestra tesis (*vid.* nota anterior). Para más información, remitimos a ella, y en concreto para los años noventa, a N. Pérez Vicente (2001). Recordamos aquí sólo las más destacables con presencia femenina: *Cuentos eróticos*, Milano, Mondadori, 1991; *Pecados capitales*, Milano, Mondadori, 1992; *Erotica: racconti di amore e sesso al femminile*, Milano, Mondadori, 1992; *Storie spagnole*, Roma, Stampa Alternativa, 1993; y *Madri e figlie*, Firenze, Passigli, 1997. Aunque autores como Lefevere (1997) muestren sus objeciones a este tipo de operación editorial, ya que la extracción de la obra de su contexto puede perjudicar la reescritura, creemos que su mérito reside en dar a conocer a aquellas autores que no tienen publicaciones individuales, además de divulgar con más facilidad a los previamente traducidos.

<sup>3</sup> Según nuestro estudio (*vid.* nota 1), las autoras más publicadas desde 1975 hasta el año 2000 son Amudena Grandes y Mercé Rodoreda, con el mismo número de volúmenes (diez); les sigue Carmen Martín Gaité (ocho). Para una visión más general y actualizada remitimos a N. Pérez Vicente, “Presencia de las narradoras del siglo XX en Italia: las traducciones”, *SIGNA* (Revista de la Asociación Española de Semiótica. UNED), 14 (2004), de próxima publicación.

<sup>4</sup> Mercé Rodoreda, *Sembrava di seta*. En *Noi Donne*, 9 (1986), pp. 94-98.

<sup>5</sup> Al clasificar las obras de las tres autoras hemos preferido basarnos exclusivamente en la fecha de la primera edición: hay que tener en cuenta que en los volúmenes italianos éstas no se indican de forma detallada, y las referencias extraídas de catálogos y bibliotecas son muy variables. Ello supone que aunque aquí no se indique, pueden existir diversas reediciones de cada obra.

<sup>6</sup> Recientemente se ha traducido una obra dramática: *La signora Florentina e il suo amore Homer*, Palermo, Sellerio, 2001 (tr. Clara Romanò).

<sup>7</sup> F. García Lorca, *Lettere da New York*, Milano, Archinto, 1993 (tr. Claudia Tacchi); S. Dalí, *Lettere a Federico*, Milano, Archinto, 1987 (tr. Maria Edvige Caccialupi).

<sup>8</sup> Publica también a Javier Tomeo: *Il castello della lettera cifrata*, 1991 (tr. Teodora del Río); *I nemici*, 1992 (tr. Anna Baggiani Cases); *Il maggiordomo miope*, 1993 (tr. Anna Baggiani Cases); y a Maria Antónia Oliver: *Joana E.*, 1996 (tr. Anna Baggiani Cases).

<sup>9</sup> Tomo el dato de Patrizio Rigobon (1994). Como la obra original de la escritora están en catalán, en esta ocasión no hemos analizado las versiones italianas; no podemos saber, por tanto, los criterios de traducción elegidos. Confiamos en que la intuición lingüística de Romanò sea la acertada, y que haya pecado de modesta descalificando sus conocimientos de catalán: a veces las editoriales confían las traducciones a gente “con prestigio”, independientemente de sus aptitudes; pero las repetidas veces que Romanò se encarga de Rodoreda nos hacen creer que no sea éste el caso.

<sup>10</sup> Al contrario que su casi coetánea Ana María Matute (1926) quien, más conocida en los años sesenta y setenta que Carmen Martín Gaité -con publicaciones como *Festa al nordovest* [*Fiesta al Noroeste*], Torino, Einaudi, 1961 (tr. Paolo Pignata); *I bambini tonti* [*Los niños tontos*], Milano, Lerici, 1964 (tr. Raimondo del Balzo); *Prima memoria* [*Primera memoria*], Palermo, Sellerio, 1972 (tr. Lucrezia Panunzio Cipriani)-, cuenta ahora con pocas traducciones: *Prima memoria* [*Primera memoria*], Palermo, Sellerio, 1997 (tr. Maria Nicola); *Dimenticato re Gudù* [*Olvidado rey Gudú*], Milano, Rizzoli, 2000 (tr. Maria Nicola); *Cavaliere senza ritorno* [*La torre vigía*], Palermo, Sellerio, 1999 (tr. Maria Nicola); y *Piccolo teatro*, Palermo, Sellerio, 2003 (tr. Maria Nicola).

<sup>11</sup> Calvi (1998: 1) nos informa de la publicación de un cuento en 1962, *La conciencia tranquila*, en una “vieja y olvidada antología de narradores españoles”: A. Repetto (ed.), *Narratori spagnoli. La nuova ola*, Milano: Bompiani, 1962. Otro -*Tarde de tedio*- aparece en *Storie spagnole*, pp. 2-8 (*vid.* nota 1).

<sup>12</sup> *Vid.* M. V. Calvi (1998:1).

<sup>13</sup> Aparecidos ambos (*vid.* Bibliografía) en *Especulo*, revista electrónica de la Universidad Complutense, donde desde 1998 hay una espléndida página dedicada a la autora en la que se pueden encontrar numerosos estudios (sobre su recepción en Francia y Alemania, por ejemplo), entrevistas, bibliografía y el índice de los artículos aparecidos en otros números: “Especial Carmen Martín Gaité”, directora, Emma Martinell Gifre; editor, Joaquín M<sup>a</sup> Aguirre. 14/9/2004, <[http://www.ucm.es/info/especulo/cmgaite/cmgaite\\_inde.htm](http://www.ucm.es/info/especulo/cmgaite/cmgaite_inde.htm)>

<sup>14</sup> Entre otros un ensayo monográfico de la propia Calvi, *Dialogo e conversazione nella narrativa di Carmen Martín Gaité*, Milano, Arcipelago, 1990; y un estudio sobre *El castillo de las tres murallas* de Marjorie Sánchez: “Racionalidad e irracionalidad en un relato de Carmen Martín Gaité”, *Quaderni di letterature iberiche e iberoamericane* 14-15 (1991), pp. 47-70.

<sup>15</sup> *Vid.* M. V. Calvi (1998: 2).

<sup>16</sup> *Vid.* M. V. Calvi (1998: 2).

<sup>17</sup> *Vid.* M. V. Calvi (1998: 2).



<sup>18</sup> Seguimos la terminología de P. Newmark (1995).

<sup>19</sup> “Credo che l’erotismo sia sempre stato uno dei grandi temi della letteratura di tutti i tempi perché è uno degli argomenti che appassiona nel profondo gli esseri umani ma, pur essendo un tema fondamentale, non sempre è stato valorizzato come avrebbe dovuto sia per pressioni esterne, che per motivi culturali, religiosi, morali, ma credo che negli ultimi anni abbia recuperato la sua importanza fino a quando, finalmente, ha avuto molto successo. Adesso la letteratura prettamente erotica è stata retrocessa a cultura di serie B perché l’erotismo appare in tutti i tipi di letteratura e non si ha più bisogno di pubblicare in una collezione specifica un libro di questo tipo: insomma è un genere morto per troppo successo” (G. Cassagrande, 2002).

<sup>20</sup> Hay un cuento suyo incluido en *Pecados capitales: Malena, una vita bollita* (pp. 121-150), extraído de *Modelos de mujer* (vid. nota 1).

<sup>21</sup> Hecho determinado, probablemente, porque hay más traductoras que traductores; o al menos, esperamos que sea por eso, ya que opinamos con Godayol (2002, p. 120) que “portare la militanza all’estremo e tradurre solo testi di autrici per protestare contro il canone patriarcale che spesso ha oppresso le pratiche letterarie [...] implica alcune limitazioni”.

<sup>22</sup> Remitimos de nuevo a nuestra tesis, y a N. Pérez Vicente (2003).

<sup>23</sup> “La novela o el ensayo de autor español no es leído en Europa porque sea español sino porque es recomendable leerlo, y sólo accidentalmente, administrativamente, obra de un español. El pintoresquismo o la peculiaridad de un país de maltraer ha dejado de funcionar como estímulo insano del lector europeo porque apenas es ya un aliciente saber que procede de este país” (Jordi Gracia, 2001: 196).

## MITOS FEMENINOS EN LA VOZ DE CARMEN CONDE

M.<sup>a</sup> Jesús Soler Arteaga  
Universidad de Sevilla

Si yo soy poeta, el hecho de que soy mujer no debe permanecer ajeno a mi condición, y no se trata de hacer una poesía estrictamente femenina, sino de enriquecer el común acervo con las aportaciones que sólo yo en mi condición de mujer poeta puedo ofrecer para iluminar una vasta zona que permanecía en el misterio. (Conde, 1960)

### 1. CARMEN CONDE.

Carmen Conde nació en Cartagena 1907 y falleció en 1996. Su infancia transcurrió en Cartagena y sobre todo en Melilla, de vuelta a su ciudad natal comenzó a buscar empleo, de esta época son sus primeras publicaciones de cuentos y artículos en periódicos locales como *El Porvenir*. Gracias a una beca del Ayuntamiento de su ciudad, que gestionaron Enrique Martínez Muñoz y Félix Martí Alpera, pudo estudiar Magisterio.

Pronto conoció a algunos de los autores más importantes de la época que tuvieron una influencia decisiva en su obra y con los que mantuvo una gran amistad como Juan Ramón Jiménez, Gabriel Miró, Gabriela Mistral o Miguel Hernández.

En 1931 se casó con el poeta Antonio Oliver, con él compartió el drama de la posguerra en el lado de los vencidos. Su vocación literaria no se resintió a causa del conflicto bélico y de la situación posterior y continuó escribiendo y colaborando en revistas. En aquella etapa comenzó a utilizar el seudónimo Florentina del Mar<sup>1</sup> con el que publicó numerosos libros; además de estas colaboraciones trabajó para la editorial Alhambra, para la que reeditó obras entre otros de Vicente Aleixandre. Años después pudo incorporarse de nuevo a su labor docente en la Universidad, al igual que su marido, juntos adquirieron el archivo de Rubén Darío que guardaba su compañera Francisca Sánchez, de cuya biografía se ocupó Carmen.

Su obra literaria es muy amplia y transita por distintos géneros, sin embargo como ella misma confesó a Rosario Hiriart en una entrevista<sup>2</sup> se sentía por encima de todo poeta: “he cultivado varios géneros literarios, pero es en la poesía, tanto en verso como en prosa, donde me siento más yo misma” (Conde, 1985: 10)

Su presencia en la prensa fue constante tanto por su labor como periodista como por su participación en numerosas revistas literarias<sup>3</sup>, muchas de ellas de carácter local, para las que siempre tuvo palabras de elogio: ¡las queridas, heroicas revistas de provincias! (Conde, 1971: 29).

Entre estas publicaciones destacaremos: los cuatro números de los “Cuadernos de afirmación de la Universidad Popular de Cartagena” titulados *Presencia* que dirigieron Carmen y su marido entre 1933-34, *Cuadernos de literatura contemporánea*, *Raíz*, *La Tertulia*, *Cuadernos de Ágora*, *Poesía española*, *Grímpola*, *Cuadernos de poesía y polémica*, *Proel*, *Cántico*, *Mediterráneo*, *La caña gris*, *Verbo*, *El Urogallo...* Así como también debemos mencionar las antologías que realizaron *Espadaña*, *Cuadernos de teatro* y *Mensajes de poesía*, en esta última además de la selección se reunieron en torno a la autora colaboraciones de Aleixandre, Guillén, de Luis, etc.

Su extensa obra está jalonada de premios, el primero de ellos es el premio internacional de poesía de Siena en 1961; la novela *Las oscuras raíces* obtuvo el Premio Elisenda de Moncada en 1953; consiguió el premio Doncel de Teatro infantil en 1961; el premio nacional de Literatura de poesía en 1967 por la edición de su *Obra poética*; *Soy la madre* mereció el premio Ateneo de Sevilla de novela en 1980 y un año antes había conseguido el premio Benito Pérez Galdós de periodismo.

Al margen de su extraordinario valor como escritora, el hito histórico de Carmen Conde fue vencer las reticencias de la Real Academia de la Lengua Española a contar entre sus miembros con una mujer. En 1978 entró a formar parte de la Academia ocupando el sillón K, ingresando en 1979 con el discurso: *Poesía ante el tiempo y la inmortalidad*. Leopoldo de Luis recoge las palabras de recepción de Guillermo Díaz-Plaja:

Y no dejaré de señalar con qué alegría nuestro nuevo partícipe en las tareas académicas es una mujer, que viene a romper así, victoriosamente, una situación que, no por impedimentos reglamentarios, sino por sucesión de circunstancias diversas, en la España de Santa Teresa y Carolina Coronado, de Rosalía de Castro y de Emilia Pardo Bazán, de Concha Espina y de María Moliner, dejaba huérfana de representación femenina la Institución que aspira a representar el estamento literario de España. (Luis, 1982: 16)

## 2. MUJER SIN EDÉN.

La producción literaria de Carmen Conde, como venimos diciendo, es amplísima, no sólo porque abarque poesía, novela, relato, literatura infantil, ensayo, biografía, ni por su labor como antóloga tanto de su propia obra como

de poesía femenina de su época, sino porque sólo su antología *Obra poética 1929-1966* comprende más de una veintena de poemarios. Entre los que cabe destacar *Brocal* (1929), *Júbilos*<sup>4</sup> (1934), *Ansia de la gracia* (1945), *Mientras los hombres mueren* (1953), *En un mundo de fugitivos* (1960), *Derribado arcángel* (1960), *Sostenido ensueño*, *El Arcángel*, *Humanas escrituras*.

A esta antología le sucedieron otros poemarios como *A este lado de la eternidad* (1970), *Cita con la vida* (1976), la antología *Días por la tierra* (1977) y *Noche oscura del cuerpo* (1980).

De su inabarcable producción para un trabajo de estas características hemos seleccionado el poemario *Mujer sin Edén* publicado en 1947, de esta etapa son otros poemarios que la crítica ha tenido muy en cuenta a la hora de abordar el estudio de la obra de Conde. Nos referimos a *Ansia de la gracia* (1945), *Mi fin en el viento y Sea la luz*, ambos de 1947. En ellos estaban ya muy presentes los temas que se convertirían en las constantes de su obra: el amor, el erotismo, la sensualidad, el cuerpo femenino, la experiencia de Dios, todo ello visto, sentido y escrito como una mujer y desde su “condición de mujer”. No en vano Dámaso Alonso se refería en su estudio de estas obras titulado “Pasión de Carmen Conde” y afirmaba:

“Amor es el arranque y la continuación; amor es siempre el principio de toda mujer. Los poemas eróticos del comienzo del libro tienen ya una nota de valentía, de enorme sinceridad. Dudo que labios de mujer española hayan hablado alguna vez del amor con tanta verdad, con tan despreocupada castidad, con tan sobrecogedora belleza” (Alonso, 1969: 340)

A los rasgos y actitudes que D. Alonso resalta en sus primeros libros debemos añadir la madurez y la perfección formal con las que aborda los temas, de hecho Rosario Hiriart advertía en su antología que la obra *Mujer sin Edén* (1947) era ya el punto culminante de un cambio que se venía produciendo en su obra desde 1938.

Con respecto a este poemario M.<sup>a</sup> Pilar Palomo indica que es: “El poema más intenso de vida e intuición teológica, hecha verso a la vez varonil y esencialmente femenino. No recuerdo otro poema de mujer, sobre la mujer eterna, tan esencial, tan impresionante, tan bella y variadamente logrado en su unidad” (Palomo, 1983: 258). Efectivamente la mujer eterna es el centro del poema y el sujeto que a la vez narra y protagoniza la acción; una mujer eterna escindida en varias voces hipostasiadas que remiten a la misma voz a lo largo de los cinco cantos en los que está dividido el libro.

El primer canto lo forman tres largos poemas en los que Eva toma la

palabra para describir el jardín del Edén y contar el pecado desde su punto de vista. En su discurso llama la atención la justificación del mismo y el hecho de que, desde su perspectiva no era ella la culpable. Así puede verse en el primero de ellos “Arrojada al jardín con el hombre”:

¿Quién era de nosotros el culpable:  
la bestia que indujo a mi inocencia;  
Aquel que me sacó sin ser yo nadie  
del cuerpo que busqué, mi patria única?  
No soy yo sustancia de Dios pura.  
Hízome Él del hombre con su carne,  
y allí quise volver: hincarme dentro.  
(Conde, 1967: 373)

Además hay en la voz de Eva una seguridad rotunda en su propia labor de creación, es consciente del cambio que ha producido y en ella no hay ni arrepentimiento, ni miedo, ni rechazo, sino que parecía estar orgullosa del nuevo Edén:

Lujuria, Fuego,  
en árboles y en puertas que me aúllan.  
Cólera rugiente entre tus barbas,  
miraste mi creación junto a la tuya...  
¡Los seres se fundían unos en otros;  
rebotándose desbordadamente,  
iban a pedir al cuerpo amigo  
el gozo de temblar que de mí aprendieron!  
(Conde, 1967: 375)

A lo largo de este primer poema son muchas las ocasiones en las que Eva recrimina al Creador su severidad, que la separara de Adán, que no comprendiese que eran dos mitades y que sintiese celos de ella porque Dios quería al hombre sólo para Él:

¡Oh Dios de Ira, cuán severo  
que fuiste Tú conmigo! Me arrancaste  
del hombre que pusiste entre las fieras.  
¿Por qué te sorprendió que le buscara;  
por qué tuviste celos de mi lucha

por ir de nuevo a él...?

(Conde, 1967: 374)

Eva insiste a lo largo del poema en la atracción que siente por Adán con imágenes que rebosan sensualidad, como advertía D. Alonso acerca de las obras de esta etapa, ¡Imán, sangre del hombre; me atraía / oírla entre mis labios; su respiro / abríaseme en la boca, flor de dientes / mordida por mi voz en su crecida! / Dios no supo, porque Él es todo / cuánto atrae lo mismo en dos mitades. (Conde, 19767: 375). Diversos estudios feministas han señalado cómo la identificación en el cristianismo de la mujer con la sexualidad y de ésta con el pecado ha hecho que la mujer sea definida un función de su actitud; la justificación que hace Eva de su propia sexualidad pretende desligarla del pecado, ella no se siente pecadora aunque es consciente de la transformación que a causado. Transformación que es vista de forma positiva.

También hay lugar para la reivindicación de la propia libertad, Eva en el poema titulado “Respuesta de la mujer” hace referencia a este aspecto y rechaza la vida eterna: “Mas ¿y la voluntad del ser creado? / Nacer y respirar, sentirse vivo, / ¿no es ya la libertad de querer mucho?” (Conde, 1967: 378)

El canto segundo es el más largo, está formado por quince poemas en los que Eva repasa la vida en la tierra, desde el momento de la expulsión. En el poema “Primera noche en la tierra”, la mujer se muestra de nuevo fuerte y sensual y se dirige a Adán de este modo:

Toma el paraíso de mi cuerpo:  
mis labios son de ascua, mis hogueras  
serán lo único vivo de la noche.  
Más fuerte que el amor no será el cierzo.  
Más dura que tu pecho no es la sombra.  
Defiéndete de mí, estoy buscando  
olvido de las selvas que no huelo.  
¡Noche, cueva negra de la tierra!  
Vamos a bebérnosla de un trago  
que deje descubiertas las auroras.  
(Conde, 1967: 381)

Los poemas siguientes están dedicados al cumplimiento del castigo bíblico “labrarás la tierra con el sudor de tu frente”, en ellos descubrimos a una Eva que trabaja la tierra al lado del hombre y se preocupa de la cosecha, la mujer asume el papel de compañera y la maldición que ha recibido, en ninguno de los poemas hay una sola palabra de reproche para el hombre que sufre el mismo

castigo. Junto a estos poemas hay otros dedicados a los hijos, en los que se queja a Dios del destino que les esperaba y sobre todo hace una enérgica defensa de Caín, al que Dios tampoco quiso. El canto termina con el poema “Delante de la tierra trabajada” en el que invita al hombre a descansar y contemplar con ella la tierra y se siente de nuevo satisfecha de su obra.

El canto tercero es un fragmento de transición, en él la voz de la mujer recorre algunos pasajes del antiguo testamento como el diluvio y la destrucción de Sodoma y Gomorra, deteniéndose especialmente en el poema “La mujer no comprende” en las figuras de Sarah, Agar, la mujer y las hijas de Lot y le pregunta a Dios por qué nunca oye sus súplicas y la castiga una y otra vez.

En el canto cuarto la voz de Eva se transforma en la de María, las voces antagonicas de las dos figuras bíblicas que representan el bien y el mal, el modelo que la mujer debe seguir y el que debe rechazar. En este canto se une el dolor de María por la muerte del hijo y el dolor de Eva, que recuerda a Adán cómo perdieron el alma y el Edén. Pero también hay dos poemas en los que se cede la palabra a Salomé y a María Magdalena, de nuevo aparece la mujer pecadora una arrepentida, la otra no.

El último canto contiene dos poemas: uno en el que se recogen las meditaciones de la mujer actual que repasa su evolución y sueña con la salvación y el titulado “Súplica final de la mujer” en el que inquiera a Dios por el perdón.

Podemos concluir esta revisión del poemario *Mujer sin Edén* afirmando que hay dos constantes en la obra: en primer lugar el diálogo constante de la mujer con Dios y en segundo lugar la elección de distintas figuras míticas femeninas procedentes de la Biblia. Ambos aspectos serán desarrollados a continuación.

## 2.1. EL DIÁLOGO CON DIOS.

Dios como tema poético ha sido tratado abundantemente en la lírica española, pero especialmente desde 1939 se puede observar de nuevo un vivo interés en los autores, como han puesto de manifiesto algunos estudios temáticos. Manuel José Rodríguez afirma: “A partir de 1939, el tema de Dios resurge, se remozca y vuelve a ser abordado en la obra de un número considerable de poetas con interés verdadero y ajeno a consignas equívocas o actitudes retóricas, si bien hubo y hay de todo en la producción de la época.” (Rodríguez, 1977: 12)

Entre los autores y generaciones de posguerra estudiados, M.J. Rodríguez dedica especial atención a la generación del 36 por ser la que reanudó el diálogo poético con Dios, el autor lo explica de este modo:

La paradoja, la antítesis, lo inexplicable, surgen en la lírica imprecatoria con un trasunto angustioso auténtico, desgarrador, que tiene de atractivo lo que no puede tener de inédito; y si discrepa en el tono y en la actitud que la anima, coincide con la poesía más esperanzada en tributar al canto un sentir doloroso. En ambos grupos, la fe en Dios no instala al hombre cómodamente en una existencia libre de zozobras y vicisitudes que son patrimonio de todo mortal, ya sea creyente o no. El fenómeno lírico con trasfondo de creencia agónica se debate realmente entre la visión esperanzada y la de un vago escepticismo que registra diversidad de grados. (Rodríguez, 1977: 235-236)

En el mismo trabajo analiza los distintos modos de la imprecación en los autores de esta etapa situando en el mismo grupo a Juan José Domenchina, Carmen Conde, Ángela Figuera, Alfonso Albala, Enrique Badosa, etc., indicando que en todos ellos predomina la incertidumbre.

Tanto la incertidumbre como la imprecación en el diálogo con Dios están presentes a lo largo de la obra de Carmen Conde<sup>5</sup> en poemarios como *Sea la luz*, *Ansia de la gracia* y especialmente en *La noche oscura del cuerpo* que se sustenta en la obra de San Juan. En todos ellos, como en el resto de sus poemas, el yo lírico tiene siempre voz de mujer pero este rasgo se acentúa y es palpable en la obra que nos ocupa, *Mujer sin Edén*, que ya desde el mismo título avanza la temática y las claves para acceder a ella; con respecto a las obras antes citadas, la diferencia está en el tono amargo y a veces desgarrado de la mujer expulsada del paraíso, abandonada de Dios, convencida de que no la quiere y de que siempre la considerará culpable.

En este sentido es muy significativo el análisis que hace Vicente Aleixandre en una carta personal dirigida a la autora, que Leopoldo de Luis recogió en su antología, el autor sevillano afirmaba de esta obra:

Pero hay más, y esto es muy hondo y revela lo que yo creo es el sentido del libro completo. Dios no ama a la Mujer porque quiso al hombre para sí entero y la Mujer –Naturaleza- le distrajo de su adoración única. Hay como un truncamiento –hondísimo símbolo- del destino en este sobrecogedor encelamiento que decidió contra la condición humana. La mujer fue maldita y nunca perdonada. (Luis, 1982:130)

La exclusión de la mujer queda patente en todos y cada uno de los poemas, pero especialmente podemos observarla en los dos primeros cantos, en los que Eva se siente al margen de la creación, pese a que ella es también creadora como pone de manifiesto en el poema “Arrojada al jardín con el



hombre”, y sabe el Edén no es para ella: “¡Amor de mi Jardín, Edén primero / creado para Dios y para el Hombre!” (Conde, 1967: 476)

Eva no se siente querida por Dios, así lo afirma en algunos versos “...Tú no me quieres.”(Conde, 1967:388) y es consciente de ser un personaje secundario, que nunca tuvo cabida en el Jardín del Edén. Simone de Beauvoir en su obra *El segundo sexo* reflexiona sobre Eva y su papel en la creación:

Eva no fue creada al mismo tiempo que el hombre, no fue creada con una sustancia diferente ni con el mismo barro que sirvió para modelar a Adán: nació del costado del primer varón. Su nacimiento mismo no fue autónomo; Dios no eligió espontáneamente crearla con una finalidad en sí y para ser directamente adorado a cambio: la destina al hombre se la da a Adán para salvarlo de su soledad, tiene en su esposo el principio y el fin; es su complemento en el registro de lo inesencial. (Beauvoir, 2000: 227)

Además de la sensación de abandono y de ser algo accesorio en el escenario del Edén, la mujer acusa a Dios de sentir celos de ella por robarle el amor del hombre así lo demuestra en distintas ocasiones, recordemos los versos del poema que abre el libro: “¿Por qué te sorprendió que le buscara; / por qué tuviste celos de mi lucha / por ir de nuevo a él...?” (Conde, 1967: 374)

No es esta la única acusación que encontramos, en el poema “Respuesta de la mujer” Eva insiste en su defensa, no fue ella la culpable de ser tentada, sino que es responsabilidad de Dios que la abandonó a su destino: “Me abandonaste al manzano y la serpiente / cerrando el camino de la vida edénica / con el Ángel, que revuelve mil espadas / mordientes con sus lumbres vengadoras.” (Conde, 1967: 379)

Después de Eva toman la palabra otras mujeres. En el canto tercero es la mujer de Lot la que interroga: “Dime ahora, Señor: ¿por qué me convertiste / en estatua de sal cuando volví los ojos? / ¡ Nunca admites, oh Dios que yo quiera saber! (Conde, 1967: 407). En sus labios la autora pone una exclamación que recoge la amargura de la mujer ante una situación que tradicionalmente ha sufrido la privación del saber, del conocimiento, de la ciencia y la cultura.

Sólo en el poema titulado “Ya a los pies de Jesús” hay una actitud distinta por parte de Dios hacia la mujer, sólo un dios humanizado es capaz de acercarse a la mujer y escucharla “Soy fragante mujer, y pecco por amor... / ¡Tú lo sabes y hablas conmigo, Tú, Señor!” (Conde, 1967: 412)

En el canto cuarto la voz de Eva reaparece para asumir la continuación de su destino y del castigo que conlleva, por eso inquiere de nuevo: “Ave, Eva. Nombres de mujer en dos edades. / Presencias de tu Ser. Pero María / jamás

pecó, ¿por qué la eliges / sufridora del drama sobrehumano?” (Conde, 1967. 410). Sólo hay perdón para la mujer cuando acepta con sumisión la voluntad de Dios, en el poema “La mujer divinizada” es María la que habla y acata: “Jehová me perdonó. Vuelvo a su gracia pariéndole su Hijo, el preferido.” (Conde, 1967: 411)

El diálogo de la mujer con Dios en la obra de C. Conde es un monólogo amargo y dolorido que no tiene respuesta más ocasiones muy contadas: cuando Dios se humaniza o cuando la mujer se diviniza cumpliendo lo que Él ha trazado.

### 2.2.EL MITO CON VOZ DE MUJER.

El segundo aspecto que hemos reseñado en la revisión de la obra es la utilización de figuras míticas procedentes de la Biblia; podemos partir de la definición del término mito que da el diccionario de la Real Academia: “Fábula o ficción alegórica especialmente de materia religiosa. Relato o noticia que desfigura lo que realmente es una cosa y le da apariencia de ser más valiosa y atractiva.” Efectivamente, mediante la forma de un relato, el mito suele ofrecer una explicación de fenómenos naturales, en ocasiones, o evoca supuestos episodios de la vida de un personaje. Los mitos se caracterizan por su carácter sagrado o dramático y por tener una estrecha relación con el mundo de la magia y la religión, utilizando sus símbolos y permitiendo que el hombre se sitúe en su tiempo y en su entorno. Los seres míticos rigen con frecuencia los fenómenos naturales y a veces estos elementos naturales han sido erigidos en personajes míticos. Su función es mostrarle al hombre la realidad, explicársela y afirmar la pertenencia del hombre a esta realidad, pero también son la emanación de una sociedad y muestran sus estructuras a la vez que las legitiman.

Hay distintos tipos de mitos dependiendo de su función y de los elementos que intervengan en ellos, así hay mitos teogónicos que muestran el origen de las divinidades y su historia, cosmogónicos, etc. El que nos ocupa puede considerarse como un mito moral, puesto que muestra claramente la existencia del bien y del mal y sitúa al género femenino abocado irremediablemente, por naturaleza, hacia el lado del mal.

Mircea Eliade (2000) explica en su estudio sobre el mito que este término designa a una historia verdadera de incalculable valor porque es una historia sagrada, ejemplar y significativa que sufrió una evolución progresiva en la que fue perdiendo el rasgo metafísico para referirse a todo lo que no puede existir la realidad.

Los mitos perpetúan estructuras de poder y estereotipos tradicionales, algunas autoras han tomado una postura crítica desde el feminismo y pretenden

contrarrestar los efectos del mito tradicional, por ejemplo Barbara Walker en *The Woman's Encyclopedia of Myths and Secrets* (1995) recrea la mitología desde una perspectiva femenina, recuperando mitos suprimidos o denostados por el patriarcado enfrentando de este modo el mito tradicional y el nuevo. Las revisiones mitológicas desde una perspectiva feminista actúan desde el interior del mito para transformarlo de acuerdo a una perspectiva nueva, alteran su forma y su contenido, no es una narración verdadera sino una ficción que pretende cambiar las estructuras existentes.

El mito es una forma de construir la realidad, de explicarla, de entenderla. La historia de la literatura es un entramado de mitos, que se han ido tejiendo y retejiendo, y los estudios acerca de obras concretas escritas por mujeres ponen de manifiesto que hombres y mujeres emplean las mismas técnicas, pero en el caso de las mujeres este recurso tiene especial interés, dado que a través del mito están reinterpremando la realidad y la tradición.

Por otra parte hemos de tener en cuenta las consideraciones de autores que se han ocupado de estudiar individualizadamente los personajes que conforman el mito dejando atrás el relato para centrarse en el aspecto simbólico, personajes que han traspasado las fronteras de la mitología, la historia, etc., para convertirse en arquetipos. Gilbert Durand retoma las palabras de J. Burckhardt y K. Jung: “los arquetipos constituyen sustantificaciones de los esquemas”, para matizar el concepto de arquetipo:

Precisamente lo que diferencia el arquetipo del simple símbolo es su falta de ambivalencia, su universalidad constante y su adecuación al esquema: la rueda, por ejemplo, es el gran arquetipo del esquema cíclico... Es que, en efecto, los arquetipos se vinculan a imágenes muy diferenciadas por las culturas en las que van a imbricarse varios esquemas. (Durand, 1982: 54)

La imagen femenina en las sociedades patriarcales, más aún con la influencia de la tradición judeo-cristiana, se ha construido en torno a dos arquetipos bien definidos la mujer sumisa representada por María y la mujer rebelde representada por Eva, con todas las características y atributos que se asocian a una y otra, así como el resultado de sus actitudes: la redención y la destrucción.

Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* dedica un extenso capítulo a la reflexión sobre el mito y muy especialmente en al Génesis:

La mujer aparecía así como lo inesencial que nunca llega a ser esencial, como la Alteridad absoluta sin reciprocidad. Todos los mitos de la creación

expresan esta convicción preciosa para el varón y, entre otros, la leyenda del Génesis, que a través del cristianismo se perpetuó en la civilización occidental. (Beauvoir, 2000: 227)

La mujer que presenta Carmen Conde sabe que nunca será esencial, que Dios no la quiere y que su presencia en el Génesis es accesoria, pero se niega a ser sólo eso. Se niega a aceptar la culpa que ha caído sobre ella, asume su sensualidad y su carnalidad como algo positivo y no duda en dirigirse en primera persona a su Creador para un diálogo infinito. La mujer que presenta Conde es la protagonista de su propia historia, es el sujeto, como indicaba S. de Beauvoir, que proyecta sus sentimientos:

Todo mito implica un Sujeto que proyecte sus esperanzas y sus temores hacia un cielo trascendente. Las mujeres que no se afirman como Sujeto, no han creado el mito viril en el que podrían reflejar sus proyectos; no tienen ni religión ni poesía que les pertenezcan auténticamente: sueñan a través de los sueños de los hombres. Adoran a los dioses fabricados por los hombres. (Beauvoir, 2000: 228)

Sharon Keefe Ugalde (1990) en un artículo sobre poetas españolas contemporáneas identifica dos estrategias empleadas por estas autoras la subversión y la revisión, que tienen como es lógico dos fines diferentes. La subversión consiste en desarmar la simbolización verbal existente que históricamente ha subyugado a la mujer y la revisión presenta una finalidad más constructiva caracterizada por el autodescubrimiento de la mujer y la expresión de su identidad. Considera además que la más efectiva es la revisión:

La solución es apropiarse de los mitos –que pueden incluir los dioses y las diosas de la mitología clásica, figuras históricas y cuasihistóricas, cuentos populares, leyendas y la Biblia- y luego corregirlos para expresar el conocimiento femenino de la experiencia femenina (Ugalde, 1990: 126)

Esta solución estaba ya en la obra de Carmen Conde que nos ocupa, *Mujer sin Edén*, varias décadas antes. La autora madrileña se apropió de las historias de diversas mujeres de la Biblia: Eva, Agar, Salomé, María, etc., les prestó una voz, la voz de la mujer que llega hasta la actualidad, porque ella es la suma de todas las anteriores. En ella se cifran la condena perpetua, la salvación eterna, las maldiciones bíblicas, lo mejor y lo peor de la creación, la posibilidad de elegir, la aceptación de su propia humanidad y de su carnalidad, el deseo de

saber y la necesidad de sentirse amada por Dios.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

- ALONSO, Dámaso (1969): “Pasión de Carmen Conde”, en *Poetas españoles contemporáneos*. Gredos. Madrid.
- BEAUVOIR, Simone de (2000): *El segundo sexo*. Volumen I. Los hechos y los mitos. Feminismos. Cátedra. Madrid.
- CONDE, Carmen (1960): *Cuadernos de Ágora*. Núms. 46-48
- CONDE, Carmen (1967): *Obra poética de Carmen Conde (1929-1966)*. Biblioteca nueva. Madrid.
- CONDE, Carmen (1971): *Poesía femenina española (1950-1960)*. Bruguera. Barcelona.
- CONDE, Carmen (1985): *Antología poética*. Selección e introducción a cargo de R. Hiriart. Colección Austral. Espasa-Calpe. Madrid.
- DURAND, Gilbert (1982): *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. Taurus. Madrid.
- ELIADE, Mircea (2000). *Aspectos del mito*. Paidós. Barcelona.
- LUIS, Leopoldo de (1982): *Carmen Conde*. Dirección General de Promoción del Libro y la Cinematografía. Madrid.
- PALOMO, M.<sup>a</sup> del Pilar (1983): “Las escritoras: Carmen Conde” en *Historia de la literatura española*. Ángel Valbuena Prat, Tomo IV, 9.ª edición. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- RODRÍGUEZ, Manuel José (1977): *Dios en la poesía española de posguerra*. Eunsa. Pamplona.
- RUBIO, Fanny (2003): *Las revistas poéticas españolas, 1939-1975*. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
- UGALDE, Sharon Keefe (1990): “Subversión y revisionismo en la poesía de Ana Rosetti, Concha García, Juana Castro y Andrea Luca” en Ciplijauskaitė, Birute (1990): *Novísimos, Postnovísimos, clásicos: La poesía de los 80 en España*. Orígenes. Madrid.

### **(Notas)**

<sup>1</sup> Fanny Rubio (2003) en su libro *Las revistas poéticas españolas, 1939-1975* comenta la participación de Carmen Conde, bajo el seudónimo de Florentina del Mar, en *El Español, semanario de la política y del espíritu*.

Con este nombre firmó además novelas como *Vidas contra su espejo* y numerosos libros para niños.

<sup>2</sup> Se trata de la entrevista realizada por R. Hiriart titulada “Conversaciones con C. Conde” que la autora cita en el estudio preliminar que acompaña a la selección titulada *Antología poética* (Conde, 1985)

<sup>3</sup> Fanny Rubio (2003) constata la participación de Carmen Conde en más de una treintena de publicaciones: *Espadaña*, *Cuadernos de literatura contemporánea*, *Raíz*, *Acanto*, *El pájaro de paja*, *Arquero de poesía*, *La Tertulia*, *Cuadernos de Ágora*, *Poesía española*, *Aldebarán*, *Grímpola*, *Entregas de poesía*, *Cuadernos de poesía y polémica*, *La Calandria*, *Arcilla y Pájaro*, *Proel*, *La isla de los ratones*, *Piedralaves*, *Álamo*, *Halcón*, *Poemas*, *Guadalquivir*, *Cuadernos de Teatro*, *Mensajes de poesía*, *Platero*, *Cántico*, *Al-Motamid*, *Mediterráneo*, *La caña gris*, *Verbo* y *El Urogallo*.

Esta presencia constante en las revistas literarias, generalmente de forma individual es muy significativa, puesto que, como indica F. Rubio (2003: 463), la marginación de las mujeres en la prensa literaria, en el periodo que comprende su estudio 1939-75, es un hecho y buena prueba de ello son los artículos y antologías que muchas revistas dedicaron a la poesía escrita por mujeres y la escasez de colaboraciones de estas mismas autoras.

<sup>4</sup> *Júbilos* se publicó con un prólogo de Gabriela Mistral.

<sup>5</sup> Hay que señalar que el interés de Carmen Conde por el tema de Dios no se reduce a una obra poética, sino que está presente en otros poemarios, pero además es el tema central de una obra ensayística, actualmente no disponible. Se trata de *Dios en la poesía española*, editado por Alambra en 1944.